

2/71

N/1

D
A

ALBUM

HISTORICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

DE GALICIA.

M. 13581

R. 24

ALBUM

HISTORICO, GEOGRAFICO Y LINGÜISTICO

DE GALICIA

~~R 3/123~~

ALBUM
histórico, científico y literario
DE GALICIA,

PUBLICADO POR

EL CORREO GALLEGO.



FERROL.

Imp. de J. M. Abizanda.

1883,

R-13485

ALBUM

historico, cientifico y literario

DE GALICIA

IMPRESO EN

EL CORREO GALLEGO



FERROL

Imp. de A. M. Arizaga

1888

no
mi
pa
ge

Pa

res
lo o

prop
pod
imp

glo
liter

es e
las
ñole
mon
cep
ena

virtu

GALICIA

Y EL ANTIGUO TEATRO ESPAÑOL.

Hay una patria, verdadera cátedra de honor, cuyos anales son el padron de la nobleza de España. El cronista y el poeta leen en ellos, como en santo epitafio de familia, los méritos de varones ilustres, que fueron tejiendo con sus hazañas diademas para su cuna, para el querido hogar en que recibieron vida é inspiración, gula de generosas empresas.

Esta patria es *Galicia*.

La historia registra sus fastos, la tradición los consagra, la leyenda los idealiza. Pero algo que no hace la historia, ni la tradición, ni la leyenda, lo cumple el *teatro*.

El teatro renueva las imágenes del pasado, y presentándolas por maravillosa resurrección á nuestros ojos, nos enseña con más facilidad, más éxito y más encanto lo que muchas veces no se logra aprender con la palabra escrita.

No sucede hoy, por desgracia que el teatro sea la *escuela de las costumbres*,—proposición cierta bajo muchos puntos de vista, no todos;—y si resucitara Tertuliano, podría con razon sobrada llamarle de nuevo «iglesia del diablo y consistorio de la impureza.»

Relegadas al olvido ó al desprecio las obras maestras de nuestros poetas del siglo de oro, y abismándose más y más cada dia en una sima de horrores la moderna literatura dramática, ¿qué resta sinó volver la mirada al antiguo teatro español?

Consuelo de los más dulces para almas dignas y amantes del arte y de la patria, es el huir, siquiera por una hora, de la emponzoñada atmósfera de hoy, para respirar las auras purísimas de ayer, embelesándose con el estudio de los dramaturgos españoles del siglo XVI. Y nunca será más deleitable el intento, que uniendo en grata armonía la idea del arte y de la pátria, esto es, el solaz que ofrece la lectura de la concepción dramática y el íntimo placer que presta la memoria de nuestros hogares enaltecidos por el poeta en la obra literaria destinada al teatro.

Galicia ha suministrado á la escena española tipos de hidalguía, lealtad, amor y virtud, que son un timbre glorioso del solar suevo.

Acaecía esto precisamente en aquellos tiempos de soledad y olvido, que bien pu-

dieron calificarse por Donoso Cortés de «paréntesis de la historia de España.» Contra los infortunios de Galicia en la malhadada época protestó, sin conciencia de tal, el teatro español.

Habíamos tenido en los orígenes de éste representación envidiable con el *Diálogo de Alegría y del Triste Amante*, rasgo dramático del insigne gallego Juan Rodríguez de Padrón.

Habíamos tenido también las primeras tragedias españolas *Nise lastimosa* y *Nise laureada*, que la mala fortuna de Galicia quiso hacer propiedad del portugués Antonio Ferreira, cuando veinte y un años antes las había publicado en Madrid nuestro esclavizado Fr. Gerónimo Bermudez de Castro.

A la par de estas tentativas para fundar la escena nacional, Diego de San Pedro bosquejó en su *Sepultura de Macías* un asunto perteneciente á nuestra historia literaria; y más tarde Gregorio Silvestre volvió á recordar al infeliz mártir de Arjonilla en su interesante *Residencia de Amor*.

Llegó, entre tanto, la decadencia social de Galicia. Las arpas de sus hijos,—que nunca faltaron poetas en esta tierra de belleza é idealismo,—vibraron en el silencio y se rompieron en la soledad de sus desiertos confines. Soledad, sí. A haber escrito Tácito la historia de nuestras hermandades, hubiera dicho de los reyes de Castilla lo que de los Césares de Roma: *solitudinem faciunt, pacem appellant.* Ellos destruyeron en vez de pacificar.

La fatalidad alcanzó á los mismos que venían de suelo ajeno á buscar inspiraciones á Galicia. Solo el nombre ha quedado de las tres tragedias *Absalón, Anmón y Jonatás*, de Vasco Díaz Tanco, hijo de Frejenal de la Sierra y canónigo de Orense.

Formados ya los ideales de la historia gallega, fueron elevados al teatro nacional, aun incipiente, por el sevillano Juan de la Cueva.

Protegían las letras pátrias los nobles gallegos. El conde de Lemos, poeta, diplomático y amigo generoso, era el valedor de Cervantes, de Lope, de los Argensolas, de Mira de Méseua y otros ingenios. Lupercio murió en sus brazos. Ya, pues, que Galicia por su mala ventura no daba Virgilio, daba Mecenas.

Lope de Vega, que no siempre habló de Galicia como debiera, idealizó, sin embargo, una de sus mujeres en *El mejor alcalde el rey*, obra reputada por la mejor de las suyas. En ella Alfonso VII, hijo de este país de héroes, reparte justicia de alcalde cual exigían las leyes del honor, que era la religión de la época. El simpático tipo de Elvira encarna la grandeza de alma de la mujer gallega. Así razona con Tello:

Amor que pierde al honor
el respeto, es vil deseo;
y siendo apélito feo,
no debe llamarse amor.

Amor se funda en querer
lo que quiere quien desea;
que amor que casto no sea,
ni es amor ni puede ser.

Guillen de Castro, imitador de Lope, manejó en *Allá van leyes* el conocido episodio de la crónica de Alfonso VI, hijo de Galicia también, que dió origen al proverbio, título de su comedia histórica.

Luis Velez de Guevara, y según otros su hijo Juan, dejó en *Reinar después de morir* una bellísima inspiración, tan bien sentida como realizada, conmemorando la romántica historia de nuestra célebre Inés de Castro.

Nadie, empero, diseñó con rasgos más seguros el carácter de las hijas de Galicia, que Tirso de Molina.

Mari-Hernandez la Gallega es en este concepto una obra maestra, en la cual no puede menos verse la impresión profunda que debió causar en el poeta la hazaña, entonces reciente de Maria Pita, modelo indudable del retrato hecho por el fraile de la Merced.

Ingenio y valor, poder y destreza, amor y hermosura, son las dotes de Mari-Hernandez, «espejo de Galicia.» Cuando se enciende en furor, exclama:

No lo sufrirá mi injuria,
no lo admitirán mis celos.
Donde hay agravio, hay venganza;
donde hay amor, hay ingenio.
Uno y otro han de mostrar
como castiga desprecio
la gallega Mari-Hernandez...
¡Ah! portugués *feliceiro!*

Pelea con los portugueses, y estos gritan asombrados:

Rayo ó mujer, ¿que nos quieres?
¿Hay valor mas prodigioso?

Ella dice:

..... Tales mujeres
tiene Galicia, Silveira...
¡Qué! ¿Cuidaba Portugal
que era sola su forneira?
Pues á fé de Dios, si torno
á enojarme, aunque aquí os hallo,
estimedes más mi mallo
que la pala de su forno.
Con este al segar las mieses,
limpia el trigo nuesa tierra,
y las hembras de la sierra
despechurran portugueses.
No hoyais si quereis proballo,
aguarde el que no lo crey...

Toda la trama de la original comedia de Tirso basa sobre la travesura y bizarria de Mari-Hernandez. Así pintó Paulo Orosio en el siglo IV nuestras mujeres.

Las del teatro de Tirso no se distinguen por santas, circunstancia que ha llamado la atención de los críticos, y que estos esplican solo por el hecho de haber reproducido el poeta en la escena las fragilidades conocidas por el fraile en el confesionario. Sea de ello lo que fuere, como para el dramaturgo no hubo mujer virtuosa, no hay tampoco agravio especial para Galicia en sus conocidos versos:

Pues ya se yo, aunque porfias,
que son muchas gollerías
pedir *doncellez gallega*.

Esta pulla, digna del autor de comedias no siempre permitidas en el teatro del impúdico siglo XIX, está en contradicción con sus mismas rimas.

Caldeira, esta es Galicia
No vive en estas tierras la malicia
de envidias y traiciones,
de lisonjas, engaños y ambiciones...
Es de Laroco esta empinada sierra,
y Limia este florido
valle, que es guarnición de su vestido
por fértil estimado;
el de Laza, que yace á estotro lado,
ameno se avecina
al val de Monterrey, con que confina;
cinco leguas de Chaves
dista este monte.....
Aqui el Támeга baña
apacible los piés de esta montaña.

Y así como la geografía; también le eran conocidos los cantares de nuestra tierra:

—Cando o crego andaba no forno,
ardialle bonetiño é todo.
—Vos si me habés de levar, mancebo,
¡ay! non me habés de pedir celos.
—Un tray unha cinta na gorra;
diz que lla deu á sua señora.
—Quérelo ben po lo ben que le quero,
quérelo ben á lo fillo do crego.
—¡Ay miña nay! Pasáime no rio,
que se levan as agoas os lirios!
—Asenteime nun formigueiro.....
¡dou á o demo ó asentadeiro!

Moreto escribió *La rica-hembra de Galicia*, preciosa comedia que tanto honra al autor como á la heroína.

El mismo Calderón, el poeta caballeresco por excelencia, delicia de la mûsa española, empleó su numen sin rival en la tragedia *Luis Perez el gallego*.

Así los escritores dramáticos de la mejor edad de nuestra literatura fijaron sus ojos en la olvidada patria que guardaba los mejores modelos con que encantar á un público, ávido de saborear la verdadera belleza artística, basada solamente, según el dicho de Platón, en el reflejo purísimo de la eterna verdad y del sumo bién.

Confíemos en que nuestra historia, ya disipadas las nieblas que la oscurecían, prestará de nuevo ideales á la escena española. Poetas que no han nacido en el suelo galáico, escribieron dramas como *Macías* y *La Vaquera de la Finojosa*. Los pocos ensayos de hijos del país que trabajaron en este sentido, no han alcanzado por hoy tant^o éxito. A ellos toca, no obstante, erguir el pendón de nuestro Renacimiento literario, y dar vida y calor á la poesía regional.

Estudio y constancia, patriotismo y energía; y Galicia ocupará en el teatro moderno, dignamente regenerado, puesto tan brillante como ocupó en el teatro antiguo español.

T. VESTEIRO TORRES.

Madrid 1875.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

JUAN RODRIGUEZ DEL PADRÓN.

Si te place que mis días
Yo fenezca malogrado
Tan en breve;
Plégate que con Macías
Ser merezca sepultado.
Y decir debe
Do la sepultura sea:
«Una tierra los crió,
Una muerte los llevó;
Una gloria los posea.»

Estas coplas, que dan remate á los *Siete gozos de Amor* (1), y se hacen á la memoria de enantos han saludado nuestra riquísima literatura del siglo XV, se nos escaparon de la boca, cuando salidos apenas de la estación de Cesures, ó de Requejo, y vadeado ya el Ulla, cruzábamos por delante de Herbón y Carcacia, feligresias del ayuntamiento de Padrón, vecinas á la de Iria. A fines del siglo XIV nació Macías en Carcacia (2), y Juan Rodriguez en Herbón; por manera que una tierra la del Padrón, los crió. El Padrón es igualmente pátria de D. Alfonso de la Peña y Montenegro, Obispo de Quito en el Ecuador (3), y de otros muchos escritores ilustres.

Toda la obra que Juan Rodriguez intituló *El siervo héroe de amor* (4), está llena

(1) *Cancionero de Stñaiga*, fol. 62.

(2) Sarmiento, *Memorias para la historia de la Poesia*, pág. 311.

(3) «Fué profesor en la Universidad de Santiago y en Salamanca, canónigo Magistral de Mondoñedo y de Santiago, nombrado en 1652 para la mitra de Quito, donde murió en 1688.» Hernáez, *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos á la Iglesia de América y Filipinas*; Bruselas 1879; tomo II, pág. 247.—Escribió una *Instrucción para párrocos de Indias*.

(4) Un ejemplar (Q. 224, fól. 261-263), manuscrito de fines del siglo XV, existe en la Biblioteca Nacional, Lo publicó con harta imperfección Murguía en su *Apéndice al Diccionario de escritores gallegos*; Vigo, 1852; pág. 10-23. Recientemente D. Antonio Paz Melia, dignísimo Archivero de la Nacional, ha enviado esmerada copia para que salga á luz en la *Zeitschrift für romanische Philologie*, revista alemana de Breslau que dirige el Dr. Groeber.

de recuerdos de estos parajes, demostrando juntamente cuán alto rayaba á la sazón en Galicia el estudio de las bellas letras (1). Escribióla instado por su grande amigo D. Gonzalo de Medina, canónigo Magistral de Mondoñedo (2), á quien llama segundo Tulio. ¿Cuándo la escribió? El encabezamiento del ejemplar que existe en la Biblioteca nacional, no puede servir de norma segura. Dice: «Este es el primer título del *Siervo libre de Amor* que hizo Johan Rodriguez de la Cámara, criado del señor don Pedro de Cervantes Cardenal de San Pedro Arzobispo de Sevilla.» Ni el Cardenal Cervantes se llamó Pedro, ni dicho encabezamiento prueba otra cosa sinó que se escribió despues que el Cardenal había sido nombrado Arzobispo de Sevilla, á fines del año 1449. Lo importante sería determinar cuanto tiempo D. Gonzalo de Medina poseyó el cargo de *Juez de Mondoñedo*. Eralo seguramente en 1430; y actuaba en Tuy á 16 de Noviembre de aquel año, siendo allí reconocido como Procurador y Vicario general del Cardenal Cervantes (3). Propúsose Juan Rodriguez el *Siervo de Amor*, que dividió en tres partes figuradas por el arrayan de Vénus, el álamo de Hércules, y el olivo de Minerva, trazar un cuadro que sirviese de escarmiento á la obcecación amorosa, y amenizarlo con la historia de su propia desdicha, que confiesa ingénuamente. De la primera parte se colige cuán alto favor y distinción gozaba en la corte de don Juan II, del cual nos ha conservado un precioso distico:

El señor Rey lo decía
Por su gentil invención:
«Bien amar aunque es folta,
Quiere arte y discreción.»

Leyendo esta parte con atención, se ve que puso los ojos en una ilustre dama de palacio, y que fué engañado por ella; segun ya observó el juicioso y diligente Wadingo en la *Biblioteca franciscana* (4). La novela de Ardanlier y Liesa, que viene luego á formar la mayor y mejor porción de la obra, no se puede descifrar bién sin haber visitado la pátria de Juan Rodriguez. Dice que El Padrón se llamó antiguamente *Margadan*, nombre conservado por una de las puertas de la murada villa, y que esta

(1) «Johan Rodriguez del Padrón, el menor de los dos amigos iguales en bien amar á su mayor Gonzalo de Medina Juez de Mondoñedo requiere de paz é salut... más como tu seas otro Virgilio é segundo Julio príncipe de la eloquencia, no confiando del mi simple ingenio seguiré el estilo, á ti agradable, de los antiguos Homero, Ublomar, Perseo, Séneca, Obidio, Platón, Lucano, Salustio, Estacio, Terencio, Jubenal, Horacio, Dante, Marco Tulio Cícero, Valerio...»

(2) Con esta dignidad iba anejo el oficio de Juez en el foro civil, ó jurisdicción otorgada á la Mitra de Mondoñedo por el rey D. Fernando IV. En la escritura de avenencia que otorgó en 29 de Julio de 1415 el Cabildo de Mondoñedo con el abad y monge de Villanueva de Lorenzana figura Alfonso estévez, *bacheller en decretos, juyzdo foro ennadita Iglesia*. Existe la escritura en el Archivo nacional; y la ha registrado mi docto amigo y compañero D. José Villa-amil y Castro.

(3) *España sagrada*, XXII, 214.

(4) «Artificiose a regia pedissequa delusus.» *Scriptores Ordenis Minorum*, art. JOANNE DE HERBON.

puerta «mostraba la vía por la ribera verde á la muy clara fuente de la selva.» La fuente es la milagrosa, que celebró Ambrosio de Morales; nace al pié del altar, que se cree fué consagrado por el Apóstol en el Monte de San Gregorio.....
 Añade que El Padrón «gracioso villaje, vino después á ser gran cibdat» poblada de muy noble gente, «segun que demuestran los sus edificios.» Esta afirmación podría aparecer inexacta ó arrogante, si no la justificasen los fueros y costumbres que en 1164 otorgó á la villa el rey de León D. Fernando II, y San Fernando confirmó en 1232 (1). A Juan Rodriguez de seguro no podía ser desconocido el diploma. Habla además «del nuevo templo de la diosa Vesta, en que reinaba la diosa de amores contraria de aquella;» y claro está que entiende hablar del templo de la Virgen, ó de Santa Maria de Iria, levantado sobre las ruinas del que durante los tres primeros siglos del imperio romano pudo estar dedicado á Venus. Recuerda al buen Macías Gudisán del Aguila «nacido en las faldas de esa gran montaña,» y distinguido «por su gran lealtad, destreza y gran gentileza.» Este Macías del Aguila, (ó de Aguiar), es su amigo, el nacido en Carcacia al pié de áspera sierra. Cita á Baudin esclavo de Liesa; y Baudin es un lugarcillo de la feligresía de Carcacia, con ermita muy concurrida y dedicada á Nuestra Señora de la Merced. Lleva á la Rocha Iriense, comprendida en la feligresía de Herbón todo el centro de la escena en que figuran los dos héroes del drama, porque en La Rocha, si mal no creemos, hubo de nacer el mismo Juan Rodriguez de la Cámara. Y siendo éste su verdadero apellido (2), nadie extrañará que lo veamos designado «en la secreta CÁMARA, de la cual, en señal de victoria, el buen Gudisán tomó nombradía, y todos aquellos que de él descendieron, de los cuales yo soy el menor, rico del nombre de ser de los buenos, é solo heredado en su lealtad. Con esta cláusula termina la novela; y Gudisán viene á ser tal vez anagrama del nombre gallego Juan Rodrigues. En vista de tan elocuentes datos, no hay para que negar ni disimular, como se ha hecho la nobleza de su linaje. Su patrimonio, aunque escaso, bastó para dotar ámpliamente el convento franciscano de Herbón y sacarlo de graves apuros.

Fray Baltasar de Victoria, en su *Teatro de los dioses* (3), afirma que Juan Rodriguez «fué paje del rey D. Juan y después su cronista.» El P. Martin Sarmiento

(1) Gonzalez, *Colección de documentos del archivo de Simancas*, tomo V, pág. 64-68. Dos veces hace D. Fernando II distinción entre el concejo de la villa (*concilium*) y la ciudad (*civitas*) ó ayuntamiento, reservando á éste el imponer penas mayores en causas criminales. El Rey comienza diciendo que rescribe y confirma «omnes bonas consuetudines quae por parentes et avos nostros, seu etiam per archiepiscopos et praelatos vestros in villa vestra, vel in his quae ad villam vestram spectant, plantatae sint, sicut in scriptis vestris continentur.» Confirmaron la escritura el arzobispo D. Martin Martínez y D. Pedro Gudestéz auxiliar y electo para sucesor de D. Martin, añadiendo que otorgan los fueros del la villa del Padrón á dos feligresías de su propia jurisdicción y señorío: Santa Maria de Herbón y San Juan de Requeixo.

(2) Pariente suyo sería Rodrigo de la Cámara, canónigo de Mondoñedo, quien firmó á 21 de Agosto de 1462 una escritura que trae la España Sagrada (XVIII, 298).

(3) Parte II, libro VI.

se inclina á creer que se le debe atribuir la parte de la Crónica de aquel rey (1420-1434), que algunos sin razón achacan á Juan de Mena. Y á la verdad, el estilo de aquella porción de la *Crónica* no se opone, antes bien se ajusta á la índole del talento que imaginó el drama de Ardanlier. Ardanlier es la personificación del espíritu caballeresco, durante la primera mitad del siglo XV. Triunfa en las lides de Carlos VII, rey de Francia, contra los ingleses, hasta la *paz* firmada en el Congreso de Arras (1435), *paz* significada por el nombre de la Infanta Irene; pelea contra Ladislao de Polonia en favor del emperador Alberto; y va finalmente en requerimiento de la gentil Alejandra hija de Vitoldo, Gran Duque de Lituania (1436-1439). A estos indicios de la fecha en que se compuso la obra, podemos añadir otro no despreciable. Llama el autor *antigua* la canción que dedicó al trágico fin de Macías; y la inserta al pié de su libro:

No sé que postrimería
Hayan buena los mis días,
Cuando el gentil Macías
Priso muerte por tal vía.»

Muchos años de consiguiente habían transcurrido desde que el malogrado manco, prisionero en el castillo de Arjonilla, sucumbió á manos del señor de Porcuna, siendo Maestro de Calatrava (1404-1414) el famosísimo D. Enrique de Aragon, marqués de Villena. Así que (si mal no pienso), el libro *El siervo libre de Amor* se hubo de componer hácia el tiempo en que, habiendo regresado á España el Cardenal Cervantes desde el Congreso de Magoncia (1439), desposó en Valladolid á Enrique IV con Blanca de Navarra (15 de Setiembre 1440).

Otra producción indudable de Juan Rodríguez es la que cita su concienzudo biógrafo Lucas Wadingo con el título *De nobilitate*. Permanece todavía inédita. Contiene dos partes: 1.ª *El triunfo de las donas*; 2.ª *La cadira de honor*. De estas dos partes de un todo han hecho dos obras distintas esnitores ha: to ligeros. La primera se distingue por el estilo culto y florida erudición con que ensalza las prendas de la mujer noble; la segunda, que trata de la nobleza de los varones, vá más al gusto de los estudiosos, por el nervio, concisión y doctrina de que hace alarde, y porque es como claro esmalte y limpio espejo de la heráldica y de las leyes de caballería que regían entónces. El mismo Autor al cerrar su libro, que envía á la reina doña Maria de Castilla, dá cuenta exacta de él. Dice así:

«¡Estudiosa ocupación mía, venida eres al puerto! Con dulce afan por ti remando la naveta del mi pobre juicio é ingenio, (1) su áncora pendiente en las deseadas riberas ya tiene firmada. Mas nin por esto place á la fortuna; (la cual), porque la fin de un trabajo sea principio de otro, nos otorga reposo. Que por ordenanza suya, como yo pienso, no mía, é á ti convienen los últimos reinos del Occidente é (2) á mi los pos-

(1) Conjunción expletiva, ó latinismo, con significación de «también, por fin, hé aquí.»

(2) Latinismo de la conjunción é repetida.

trimeros del Oriente; á tí las regiones hesperías, á mí las indianas. Tú vas en parte onde los más virtuosos, é más nobles, é más diestros, te farán honor, é si non por el tu merecimiento, por el *nombre que llevas escrito en la frente*; é yo vo en tierras, onde (es) el peso de las gentes paganas bestiales, monstruosas, recibir ofensas. E cuanto más ya te puedes llamar bienaventurada, estudia con placer á las entendientes damas de honor con la tu primera parte (1), á los homes generosos, poseedores de alguna virtud, con la segunda (2). La reprehensión de los más sabios con paciencia sostén; é segund el derecho juicio dellos, te apareja á la enmienda. Non dés oídos á las palabras de los poco sabios, ni de los que fueres mal recebida te consientas mirar. Del falso loor, semejable al engañoso canto de la sirena, non te debes fiar; nin deses- perar de la furiosa rabia del mal decir: en la furia de los cuales, si por ventura caye- res, con vigorosa fuerza resiste. E si la malicia sobrare á la virtud, reclama á la ma- jestad real; ante la cual (3), basando la tierra, recomienla al tu facedor; non olvi- dando tu menor hermana, asaz más graciosa y menos compuesta, *el oriflama*, que (4), en la silla de Antenor sentada en las saladas ondas (5), plañiendo queda el nuestro departimiento é la su edad non cumplida, por se ver de mi apartar, nin te poder se- guir á do comienza de sus contados reinos envíar los reducidos pueblos. E zéfiro muy furioso las naves cursantes hesperías, é trayendo consigo las marinas ondas del Occi-

(1) *Triunfo de las Donas.*

(2) *Cadira de honor.*

(3) La reina Doña Maria.

(4) Es evidente que se trata de otra obra, parto del mismo ingenio, á la cual denomina *oriflama*, simbolo de la majestad imperial, ó regia, como prueba Ducange (art. *Auriflamma*). Contaba este libro la historia de alguno, ó algunos reinos. Dejola en Pádua á buen recaudo, no habiendo podido llevarla á cabo, ó á *edad cumplida*; y preciso le fué contentarse de mandar á la Reina los *reducidos pueblos*, ó breve suma de aquellos anales. Esto mismo declara abiertamente al final del *Triunfo de las donas*: «El siguiente compendio indicular, el cual, muy gra- ciosa Señora, á vuestra Real majestad... envió.» El adjetivo «indicular,» vocablo no registrado por el Diccionario de la Academia, proviene del latin *indiculum* con la significación que le dió Símaco: «capita rerum, subjecto *indiculo*, strictim notavi.» Una y otra composición de Juan Rodriguez son asemejables, sino idénticas, á la Crónica *cumplida* y á la Crónica *abreviada*.

(5)

Pudo Antenor (de en medio el campo griego
Huyendo) penetrar la Iliria ardiente,
Visitar los Liburnos con sosiego,
Y subir del Timabo hasta la fuente;
Donde, por nueve bocas, al mar ciego
Lanza, bramando el monte, su corriente,
Y el campo oprime y sus cavernas hondas
Con curso estrecho y con sonantes ondas.

El aquí, empero, su ciudad querida
Fundó de Pádua, puso habitaciones,
Nombre á su gente fiel dióle reunida,
Y de Troya fijó los pabellones.

Virgilio, *Eneida*, I, 242-247; traducidos por D. Fermin de la Puente.

dente, los homés, las aguas, los vientos del nuestro lago desparando envidioso, en la boca me rompe la palabra, non consintiendo nuestra deseosa fabla, por ventura la postrimera, mas prolongarse. Vive en la memoria de los virtuosos; é guarda los mandamientos de mí, (que soy) tu padre, non seyendo de los recibidos bienes desagrado.

Tal es la conclusión de aquella obra que ineptos anotadores de fines del siglo XV encabezaban diciendo: «*No se sabe para quién la haya escripto; que parece haverla hecho quando se partía á ser fraile en el santo sepulcro de Jerusalem, yendo desnaturado del Reyno.*» La dirigió á su *estudiosa ocupación*, no á un amigo; la escribió en Pádua, *silla de Antenor*, á cuya célebre universidad acudían jóvenes de los reinos de Castilla, cuyas palabras cita la ninfa Gordiama, en la primera parte (1); y la envió cuando se disponía á pasar á las *regiones indianas*, ó *postrimeros reinos del Oriente*.

¿Pasó en efecto á la India? solo consta que no mucho después de haber concebido aquel proyecto (2) regresó á Herbón; que tomó allí el hábito franciscano de la estrecha Observancia; y que al disponerse á expiar con austeridad penitentísima los deslices de su vida pasada, escribió la canción siguiente:

Fuego del divino rayo,
Dolce flama sin ardor,
Esfuerzo contra desmayo,
Consuelo contra dolor,
Alumbra á tu servidor.
La falsa gloria del mundo
E vana prosperidad
Contemplé;
Con sentimiento profundo
El centro de su maldad
Penetré.
El canto de la sirena
Oya quien es sabidor;

(1) «Quiero la más digna, la más virtuosa é la más noble de las mujeres, porque en demanda della andando, non penes nombrar en tu consolación; é segund aquello que yo de muchos oi, que, cerrado el universo, del último venian del Occidente, aqui só las ramas de Aliso en par de las mis ondas reposando, *aquesta és la hermana de las tres reales coronas é reina de la cuarta, nuestra soberana...* que mas verdaderamente emperatriz llamar debia».—El *Aliso* indica la región del Pó, aludiendo al mito de las hermanas de Faetonte. Las tres reales coronas son Alfonso V. de Aragón, Juan II de Navarra y Leonor de Portugal.

(2) Que estuvo en Basilea, acompañando como secretario al Cardenal Cervantes, parece indicarlo la poesía, que comienza diciendo: «O desvelada, sandia;» y contiene los versos:

Por pena cuando hablares,
Jamás ninguno te crea:
Cuantos caminos fallares
Te vuelvan á Basilea.

La cual, temiendo la pena
De la fortuna mayor,
Plañe en el tiempo meior.

Así yo, preso de espanto,
Que la divina virtud
Ofendi,
Comienzo mi triste planto
Faser en mi iuventud,
Desde aquí;
Los desiertos penetrando,
Dó con esquivo clamor
Pueda, mis culpas llorando
Despedirme, sin temor,
De falso plaser é honor.

FIN.

Adios, *real esplendor*

Que yo serví et loé
Con lealtat;
Adios, que todo el favor
É cuanto de amor fablé
Es vanidat.
Adios, *los que bien amé;*
Adios, mundo engañador;
Adios, *donas que ensalcé*
Famosas dignas de loor:
Orad por mi pecador.

El divino raudal de esta canción sublime, brotó, si bien pienso, á la vista de¹ cláustro de Herbón.

A fines del siglo XIV se había escogido para fundar el nuevo convento, el solitario valle de Lóngaa, encerrado por altas montañas á la márgen derecho del Ulla. Dió la mitad del terreno el Cabildo de Iria, y la otra mitad los feligreses de Herbón; y se hizo la escritura de otorgamiento, en 26 de Diciembre de 1396. Suscitándose luego controversias entre los religiosos y los donadores, embarazándose la obra; pero llegó á cumplido remate por la munificencia de Juan Rodriguez de la Cámara; quien desde entonces, dando de mano á todos los bienes terrenales, y despojándose de su noble apellido, empezó á llamarse Fray Juan de Herbón (1). De siglo en siglo fué retocándose lo material del convento, hasta venir á trasformarse completamente en la cen-

(1) «Minorum subijt Institutum in patria, ubi, concessis facultatibus coenobio construendo, vitam duxit religiosissimam. Floruit sub annum 1450.» Wadingo, *op. cit.*

turia pasada (1). Sus religiosos austerísimos, misioneros renombrados y amados de toda Galicia, gozaron en cultivar las letras; y poseían biblioteca magnífica al venir á tierra en nuestros días tan benéfica institución. Dedicados á la caridad, siempre amiga del trabajo habían hecho de aquellos sitios agrios y montaraces, un delicioso vergel de esbeltas palmeras, cedros, cipreses, naranjos y mil plantas medicinales, con que distribuían de balde la salud al pueblo. Desde el año 1835 la bárbara é impía revolución sentó allí su planta desoladora: mas la prodigiosa actividad del Emmo. Sr. Cardenal Payá ha salvado aquello, dedicándolo á Seminario menor de su archidiócesis, y montándolo al nivel de todos los adelantos modernos.

En su retiro inolvidable fué, pues, donde Juan Rodríguez del Padrón pasó los últimos años de su vida. Allí compuso la Crónica gallega de Iria, que hemos citado tantas veces. Escribióla porque (como dice) *a memoria da igrexe de Irea é ja caixe perdida*; y porque quiso *algun tanto tornar á memoria dos que o non saben, nen creen ja, que fose Bispado; antes o han per burla*. Las fuentes de este libro son la Historia Compostelana con su cronicón Iriense, el códice de Calixto II, las obras de Juan Béleth, doctor parisiense del siglo xii, los documentos del archivo de Iria, y otros no menos apreciables. Este libro tanto por su estilo como por el fin que se propuso, revela un historiador gallego del siglo xv, dotado de prendas como las que tuvo Juan Rodríguez. El ejemplar copiado hace uno ó dos siglos, y que existe en la Biblioteca Nacional (2) proviene de un tipo que se acabó en 1468 (3); é interpola y deseneja la narración primitiva. Ésta se escribió años antes. El ejemplar que posee D. Aureliano Fernandez Guerra, y ha descrito D. Tomás Muñoz (4), carece de aquella larga interpolación, adjudica la obra á nuestro Juan Rodríguez, y afirma que se escribió en 1444 (5). Este

(1) «Sus ampliaciones fueron muchas; y la última se hizo en estos años, con capacísima y muy vistosa iglesia, que (aunque de una nave) es un crucero muy ancho, y sus bóvedas de cantería labrada. Los retablos, así del altar mayor como de los colaterales, de primorosa talla y bien labrados. Renováronse los dormitorios, claustros y demás oficinas. Hicieronse librería y enfermería nuevas, muy decentes y bien surtidas. Y finalmente, los Padres Misioneros, de poco tiempo á esta parte, obraron lo más ó tanto; que todo el convento es nuevo, con las limosnas de esta villa (El Padrón); y su país, afectísimo á nuestro santo hábito. Desde su principio fué Casa de noviciado, siendo de la Observancia; y lo mismo cuando esta provincia la señaló Casa de recolección; y aun hoy dan algunos hábitos los Padres Misioneros. No se conserva noticia de sus hijos: sólo la hay del P. Fr. Juan Rodríguez del Padrón, de cuya vocación á la Orden y de sus obras dije brevemente en la serie de los escritores. Su cuerpo yace en este convento.» Jacobo de Castro. *Primera parte del árbol cronológico de la Santa Provincia de Santiago*: Salamanca, 1722; pág. 256.

(2) F, 178. Tiene 30 fojas manuscritas en 4.º

(3) Termina así: «Quinta feira a vñte e tres días do mes de Abril ano de sessenta é sete (jueves 23 de Abril, 1467) escribió Roy Vazquez este *foro sanctorum*, en a Torre noua de Fernand oRodríguez de Leiva, Juez de Vellestró e Coengo de Santiago, e foi acauado á veynte y nueve días del mes de Marzo, ano mil e catro centos e sessenta e oytó. E porque e certo firmei aqui meu nome: Ruy Vazquez, clérigo de Santa Baya de Chasin.

(4) *Diccionario bibliográfico-histórico*; Madrid 1858, art. *Padrón*.

(5) «Fué año de 1444 en que escribió esta historia.»

ejemplar ó copia se tomó de un manuscrito que se hallaba en el archivo de la Catedra Compostelana y desgraciadamente ha desaparecido. Pertenece al primer tercio del siglo xvii, cuando se sacó otra copia para Tamayo de Vargas, la cual existe en Roma.

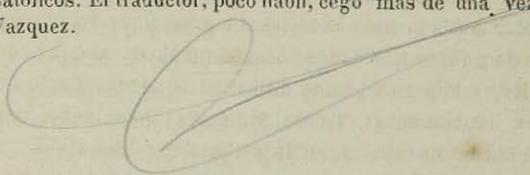
A principios del último siglo el Licenciado D. Pedro Otero y Torres, vecino del Padrón, formó *siete tomos*, por lo menos, de documentos históricos referentes á Iria (1). En ellos advirtió ser varias las historias irienses que dimanaban de un mismo tipo: una la de Juan Rodriguez del Padrón; otra, también gallega, del clérigo Ruy Vazquez; y otra, anónima en castellano, de que dispuso Castellá Ferrer (2). Los archivos, eclesiástico y municipal de la villa guardaban sendas copias que se atribuían á Juan Rodriguez. En el ejemplar del archivo municipal veíase esta importante nota: «*De pouco acá morréu freire en o convento de Erbon.*»

FIDEL FITA.

Santiago 25 de Setiembre de 1879.

(1) Esta colección, según noticias de mi docto amigo el Sr. Lopez Ferreiro, se conserva en Cambados, en casa del marqués de Montesacro.

(2) Facilitóse la el canónigo de Santiago D. Diego Xuares de Tangil. Los extractos que dió á luz Castilla (fól. 72, 219, 232, 238, 239), evidencian que se tradujeron del original gallego en tiempo de los Reyes Católicos. El traductor, poco hábil, cegó más de una vez la fuente que habia enturbiado Ruy Vazquez.



HISTORIA DEL AVE NOCTURNA

EL BUHO GALLEGO. (1)

PRIMERA PARTE.

Erase un día de Abril florido al tiempo que la estrella de la Diosa vencida en la lucha de la aurora, corrida caminaba á los fines del ocaso; entonces los no enseñados pajarillos en tonos acordados cantaban melosa, aunque confusamente, el triunfo de la vencedora, y ella más penosa de haber dejado el tálamo de su dulce amante, que gloriosa del vencimiento presente, sin cesar derramaba tiernas lágrimas que al mismo punto con su consorte convertía en perlas, y fino aljófár: venía pues, el opuesto Jayan con rostro alegre subiendo el recuesto del Oriente culpando su tardanza por el lento paso del toro, en que tres días había que andaba caballero: sus dorados rayos pregonaban ya por los más altos collados su llegada, y al tiempo que de ellos recibió la corona Guearrama, el Búho Gallego cansado de las largas y prolijas cantinelas de las lóbregas y espaciosas noches del frío invierno, pensando tener algún descanso en tan alegre día salió al soto del humilde Manzanares, quizá bien descuidado del caso, y sacudiendo sus alas del húmedo rocío de la noche, pensando reposar y gozar á su salvo el sol hermoso, le vino un penoso azar, que al mismo punto que le descubrieron una manada de tordos ó sanchitos que desde lo alto de un álamo cantaban en Vascuence: ya fuese envidiosos de que el Búho hubiese madrugado antes que ellos ó envidiando

(1) En *El Voto Popular*, periódico que veía la luz en Pontevedra el año 1882, se publicó en el folletín este curioso trabajo anónimo, al que acompañaban las siguientes líneas:

«Nuestra limitada erudición no nos permite afirmar si tal documento es ó no inédito, por más que como tal lo tengamos y ésta sea la opinión de algunos ilustrados amigos con quienes lo hemos consultado. De todos modos nuestros lectores apreciarán el mérito del trabajo que les ofrecemos cuya factura, estilo y pensamiento induce á sospechar que su paternidad es debida á uno de los dos esclarecidos ingenios gallegos que han vestido la cogulla de San Benito y que tanto lustre y esplendor han conseguido con sus escritos. Nos referimos á los P.P. Sarmiento y Feijóo. Si alguien afirma y prueba lo contrario estamos dispuestos á rectificar.»

otra virtud más heróica que acaso conocían en él, y no les estaba bien confesarla, ó por lo que ello fuese, ellos se derramaron por el prado y convocaron á las demás aves de España á que con razón ó sin ella le obligasen á dejar el prado: las cuales por el amor que á los tordos tenían con facilidad confusamente resolvieron á su opinión, y juntas en tropel le acometieron con furia francesa pensando de aquella vez no dejarle cañón: nuestro Buho reportándose lo que pudo requirió sus armas, y afirmándose en buena postura resistió aquel primer ímpetu, y cuando vió que estaba aplacado y en términos de poder mostrar con razones la poca que habían tenido en quererle ofender y que no les había dado causa para ello, pero hécholes siempre muy particulares beneficios dignos de perpétuo agradecimiento, limpiando y guardándoles sus tierras echando de ellas las árabes y africanas aves en tiempo que se las tenían ocupadas y puestas en extrema necesidad, convenciólas con buenas razones á que le escuchasen, y haciéndolas un largo parlamento de las causas que había para que eno solamente no le aborreciesen, pero lo venerasen y reverenciasen; no sé si viéndose atajadas y corridas de hecho, porque el Buho les probó haber hecho beneficios, bienes tantos que con ninguna le podían remunerar, buscaron camino (aunque avieso) para salir de tanta obligación, y haciendo pleito el caso sin fundamento de razón, de justicia ni derecho lo metieron á voces, y cada una de palabra fué calumniando al Buho no recitando virtud ninguna que en él hubiese, y determinando que cada una de ellas por sí, y en nombre de su pátria le capitulase, y el Buho satisficiese por escrito.

Este acuerdo al Buho le estuvo muy á cuento á lo que mostró en su semblante, y así olvidadas de las armas, desterrada toda cólera, se sentaron á la sombra de un chopo frondoso, rodeando al Buho Gallego, un Tordo vizcaino, un Cernicalo navarro, una Mirla valenciana, un Cuco aragonés, un Milano catalán, una Golondrina de Murcia, un Pavo andaluz, un Gilguero portugués, y cerraron el corro el Ganso castellano y el Sison manchego, como dueños del prado en que se hallaban; se sentaron dentro del corro de manera que estaban en oposición del Buho: quien así las viera juntas aquel dia le parecería Junta de Cortes, y á la verdad mucho se le pareciera; porque á éstas (como digo) tomaron cada una la voz de su patria para solo acusar al Buho, por salir de la obligación que les probó tenerle. El agraviado de esto, deseoso de sacar de tinieblas la sin razón que sus émulos tenían para aborrecerle, primero que entrase en disputa particular, á todas en general las dijo si había entre ellas alguna que fuese de su bando ó á lo menos ó por lo menos se hallase desapasionada sin legitima causa de aborrecerle y á la verdad aunque estaba cierto que ninguna de ellas la tenía, hizo esta pregunta el Buho para si alguna se mostrase desapasionada, hacerla Juez de la causa, todas ellas á una voz unánimes y conformes respondieron que nó. No penseis, dijo el Bubo, que poco ufano quedo yo de esta respuesta, por que me dá nuevos bríos de ascender á mayor presumpción, porque no hay cosa que más pregone y descubra la virtud que la envidia y aborrecimiento; y cuando no se hallara otra razón para probaros que á todas os soy superior, sólo esta era bastante, por que á la verdad nunca son envidiados los súbditos flacos, tímidos, humildes, mal vestidos y contrahechos,

sinó aquellos que ocupan altos y eminentes lugares ó tienen por razón de más nobleza, antigüedad y limpieza, más acción á ocuparlos, y aunque en esta parte os pudiera traer muchas consecuencias, baste la que tenemos entre manos que no me podeis negar que la nación española de todas es la más odiosa, no pienso ignorais la causa, pero de nuevo quiero referirla.

De las partidas del mundo la mejor es Europa, figurada por el cuero de toro, y de Europa la mejor provincia es España que es la cabeza del mismo toro, cabo de Finisterre en Galicia cuya verdad es bien notoria á los mismos cosmógrafos; de esta ventaja que hace esta provincia á las demás del mundo, en temple, en valor, en riquezas, en dominio que les tienen los naturales de ella, en la mayor parte de todas las demás, de la potestad con que las va señoreando, de la poca estimación que hace de las demás naciones, del valor supremo que reconocen todos en ella de esto pues nace como digo este aborrecimiento de los españoles por todo este hemisferio, y si averiguamos más esta verdad de las provincias de España ninguna hay tan aborrecida como la Gallega, tanto que algunas de vosotras sintien lo (hablando en aquel su adagio antiguo) soleis decir: *Antes puto que gallego*, que quiere decir que aborrecen este vicio menos que la nación gallega, no digo que esta opinión la sigan cabezas de buen ingenio que no sea de los moros, ni debe causar novedad que entre ellos el tal vicio es virtud; demás que el mayor enemigo que tienen á su secta es el cristiano, y dan á entender en este modo de hablar, que ignoran hay otros cristianos que los gallegos, esfuerza más esta virtud, que cuando cautivan algunos de los cristianos que confiesan ser gallegos, pocas veces los reservan la vida, y en esta parte no podemos decir que los matan por gente inútil para esclavos porque es la más robusta de España y de más trabajo: antes hemos de creer que es por aquel ódio y aborrecimiento antiguo que les cobraron desde que probaron con ellos sus aceros, y ese es tu mayor enemigo que más mal te hace, y seguirse há, que los que fueren de este parecer de los moros serán de su casta, ó por lo menos no españoles que á serlo forzosamente han de descender de gallegos ó asturianos por que aquel diluvio de árabes y africanos solas estas tierras dejó de inundar. Así que por lo dicho queda probado que el Buho gallego de todas aves de esta junta es la verdadera Ave española y la que más derecho tiene á este nombre.

Esta conclusión les fué tan amarga á todas que si no llegara á esta ocasión el Aguila Real desde los peñascos de Asturias á presidir en aquella junta, pienso que todas acometían al pobre Buho y no le dejaran cañón, tanto como infundió de consuelo en el Buho la venida del Aguila en tal ocasión, tanto por el contrario se estampó en las demás Aves una tristeza y asombro increíble por no poder ejecutar su intento.

Estuvo en este auto tan en sí el Buho que ni alegre ni triste hizo ningun movimiento de los que las demás Aves hacían. Bien penetró en su clara vista el Aguila Real sus intentos, y por no mostrarse apasionada mandó á todas que con el respeto debido á su persona alegasen y dijesen de su derecho y justicia y que la daría á la que la tuviese, pasó la palabra susurrando en secreto, y á lo que se entiende ó entiendo entonces sintieron mal de la asistencia del Aguila en aquella junta porque repararon que en

tres cosas principales de su cuerpo (que no traía otras descubiertas) el Buzo se parecía más al Aguila que ninguna de las otras Aves como eran uñas, pico y ojos, considerando que pues en esto que no cubría su tosco sayal se le parecía tanto, que también sería lo mismo en lo interior y por esta razón y también porque con su vista no los encendiese más su cólera y les atajase las razones, primero que comenzasen la disputa encarecidamente pidieron al Aguila que mandase salir de allí el Buzo y se le nombrase un procurador como varias veces se había hecho por otras Aguilas Reales antecesoras suyas, á esto respondió el Aguila que si prudentemente sus antecesoras hubieran considerado que en ninguna casa real de volateria se escluye el Buzo, que no le hubieran mandado salir y que en nombrarle procurador sin su conocimiento no le habían hecho justicia, y que solamente había venido hacerla y lo era que el mismo Buzo por su persona defendiese su misma causa en negocio de tanta importancia; y así sin replica prosiguiesen en lo comenzado, esta determinación, tuvieron las aves de la junta por agüero, y bien quisieran dejar la definición del caso para otra ocasión sin perder el respeto al Aguila, más atendiendo su determinada voluntad, acordaron que Tordo Joancho Garibay vizcaino (por más querida de todas) en su nombre generalmente capitulase al Buzo, que cada una de todas haría lo mismo por su patria.

Regocijóse mucho Joancho de la elección que de él había hecho aquella junta, y limpiándose el pico olvidado de aquel adagio antiguo que dice: *á buen callar llaman Sancho*, dándole equívoco sentido sacó de su pechezuelo un mal parto diciendo: Reina de las aves de este imperio, si con atención diceses oídos á las ansias que tiene esta noble junta para aborrecer y procurar la expulsión del Buzo; no solamente de las juntas donde tu Real persona asiste, sino de todas tus potencias y reinos espero de mi oratoria el debido premio que será la ejecución de mi intento: Prosigue, dijo el Aguila; y el Tordo juntando el cabo del último acento al principal del que tenía formado en su principio dijo así, el Buzo por ser ave nocturna enemiga de la luz, de abominable pluma y traje, cuando otra cosa no hubiera, no merece asiento en parte que las aves diurnas de este imperio (de rico y cortesano traje, de suave voz, de agradable vista, limpias, bien parecidas, y que se sustentan de granos puros) publicamente festejan á V. M. adornadas de lucidas galas con que más pregonan sus grandezas que también se conoce en la que tienen sus súbditos, cosas todas de que carece el Buzo criado en las cavernas de las montañas de Galicia, con sapos, ranas, y otras ponzoñosas sabandijas fieras y silvestres que le dieron sangre, que solo el olor de ella y de su pluma y traje, es bastante para contaminar é inficionar los sentidos de un mármol si sentidos tuviera; demás de esto, tan toscos en su modo de orar, que no tienen palabra bien sonante ni pensamiento que aspire á cosa de valor, antes como siempre criado en tinieblas, en zenegales y charcos, en algunas de sus tierras; en las de estas aves vemos cada día ejercer á los Buzos gallegos ejercicios personales y oficios bajos limpiando letrinas, y otros lugares indecentes por codicia de un real que se les paga.

Muy amigo debe ser de limpiar el Buzo, dijo el Aguila, pasa adelante: y prosiguiendo, dijo tantas cosas en oprobio del Buzo que sería referirlas nunca acabar; fi-

nalmente concluyó diciendo así; señora no conviene á tu grandeza que Ave tan pobre y baja no solamente aspire á pretender nombre de verdadero español como ha intentado en esta junta, pero será privado de asiento y asistencia en junta donde asistiere tu Real persona, y sea excluido de todas tus provincias.

Bien te hé oído, dijo el Aguila, pero para determinar este caso debo oír al Buzo por si satisface á tu acusación, ó si la consintiese, y fia de mí que daré la justicia á quien la tuviere; y volviendo los ojos al Buzo, que con modesto reposo estaba en silencio con las demás Aves de la junta le dijo: Quien calla consiente, vos Buzo que decís? ¿Cómo tardais tanto en responder á esta acusación? Pasais por ella? No señora, dijo el Buzo, pero estaba suspenso pensando si tenia alguno de mi parte que volviese por mí en caso que por tomar tanta licencia como el Tordo fuese necesario acudir á las armas, pero pues no hay nadie fiado del amparo de V. M. y fuerza de mis niñas, osaré decir lo que ahora se me ofrece á la calumnia que Joaicho me ha puesto, de quien estoy cierto no podré ser vencido más que en palabras, y por que las tuyas son de tan poca sustancia que ni concluyen, ni prueban á lo que tengo dicho cosa alguna, bien quisiera por lo que á mí toca no cansarme en responderle, pero por ser negocio que alcanza á toda mi provincia con vuestra licencia imperial señora, iré respondiendo á su calumnia lo más blando que pueda, que nunca tuve ánimo de mostrarme bravo con Aves tan humildes de tan chicas fuerzas como Joaicho, y ante todas cosas protesto no se me pueda culpar de mal intencionado: huélgome que de mí no haya salido empezar á decir mal de ninguna nación.

Digo pues, que en cuanto á las causas que dá Joaicho de los Buzos por ser aves nocturnas, no merecen asiento con las diurnas, de su misma razón saco el tocarme el primer lugar; pues el tiempo, solo yo y las demás aves lo partimos igualmente cabiéndome siempre á mí el más peligroso y de más trabajo, llevando sólo la carga de limpiar y rondar las lóbregas noches sin esperanza de ayuda de otra Ave alguna. Y aunque de esto pudiera tener queja de estas aves, siento el deslumbramiento que han tenido en nombrar á Joaicho por su procurador padiendo ser otra Ave alguna que fuera Española; como esto oyó Joaicho, turbado y deslumbrado, olvidado del acatamiento debido á la Persona Real y sin pedirle permiso ó licencia acostumbrada, interrumpiendo la plática, furiosamente alzando el piquillo, y el chillido dijo: luego yo no soy español? riéndose nuestro Buzo con mucha flemma le dijo: ahora lo ignoras? Joaicho se alborotó mucho más, y el Buzo le dijo: No penseis que es ficción mia, sosegate que yo te encaminaré donde puedas satisfacerte de esta verdad; y habiendo precedido primero la ceremonia acostumbrada empezó diciendo: *Marco Orologio*, autor antiguo Italiano que escribió de las provincias de Europa, de sus naturales, de sus habitadores, de sus libros, tratando de las de España, libro tercero, capítulo 17, dice estas palabras: Cuando los Godos vinieron á ocupar á España, trajeron consigo mucho número de esclavos Judios que la mano vencedora de Tito Vespasiano reservó de la muerte, de cuando destruyó á Jerusalem, á los cuales el mismo Tito dió el nombre que les convenia de *Vicecainos* por imitadores de Cain, que por envidia mató á su

hermano Abél, y ellos por ella al verdadero Abél Jesucristo nuestro Dios; á estos esclavos nombraban con este nombre, los mismos godos veníanse sirviendo de ellos para que les labrasen y beneficiasen armas y otros pertrechos, para la guerra necesarios.

De estos por gente inconsiderable no hacen mención los Historiadores de España. Después que los Godos la ocuparon y señorearon pacíficamente determinaron de espe-
lir de entre si estos Judios, y queriéndoles reservar las vidas por hallarsé de ellos bien servidos les señalaron tierra en que vivir aparte y pusieron graves penas no hablasen en lenguaje que los nobles godos, ni otro que el suyo, ni saliesen de esta tierra que les señalaron que fué unas asperísimas montañas á los confines de España que la dividen de la Galicia, pensando que la aspereza de ella fuese parte á acabarlos por que en ella solamente se conocía por fruto hierro y acero, y los obligaban á que todo lo beneficiasen y de españoles envidiaban el sustento.

Estos vicecainos, dieron nombre á estas montañas de Vicecaya, y hoy se conservan en él y el lenguaje, diferente de todas las naciones de Europa, y en todo y en parte, cosa que no se ha hecho en ninguna otra nación: la causa fué porque ninguna otra las dejó entrar en su tierra. Tuvieron muchos años la ley de Moisés, su Amezquita en lugar de Mezquita, ó Sinagoga es fuente Rabbia ó del Rabbi, á imitación de Fuenteel. Maestro en la Orden y Maestrazgo del Sr. Santiago que la fundó un Maestro de aquella Orden y otros á este modo que dejó por evitar la proligidad, continuaron siempre aquellos ejercicios que fueron compelidos usar, y hoy dia labran hierro, lanzas, dardos, naves y todo género de armas y otras cosas que les enseñó la necesidad, mejor ó en más abundancia que en lo restante de toda España. Hallándose el Tordo como atajado con el texto, y autor citado, y con la fuerza que daba en el modo y en el tiempo y babeando por hablar, sacó de su pechuelo un mal parto (que así se puede llamar pues tan mal le sucedió) diciendo: cómo es posible, invictísima Reina, sea verdad la relación que dice el Buho, si de la tradición antigua de Vizcaya consta lo contrario, que se tiene por cosa asentada que doscientos años antes que Cristo viniese al mundo, y doscientos después, como otras naciones traían por armas una sierpe, un leon, y otras insignias, traían los vizcainos una cruz? Con licencia de V. M. dijo el Buho, no se que contradiga lo que dice Joancho á lo que he dicho.

Marco Orologio con su autoridad le hace más daño á Joancho, y á su pátria: porque si antes que Cristo viniese al mundo traían por armas la cruz, se sigue que era ya gente afrentada, porque en aquel tiempo la cruz era ignominia y afrenta como hoy la horca. Y que trajesen la cruz doscientos años después de la venida de Cristo, tampoco adice á la dicha autoridad, antes se ha de entender que los nobles Godos les obligarian á que la trajesen todos, como los que en este tiempo preciados de cristianos, obligamos á los confesos y penitenciados por la Santa Inquisición, á que la traigan y por ella son conocidos: que si los vicecainos la trajeran de grado ó por devoción, la continuaran hasta ahora, como hacen en mi provincia; que no con una, siné con seis ornán la custodia del Santísimo Sacramento que entre ellos se dignó habitar siempre sin faltar su culto desde que la primera vez se celebró, y nunca mudaron armas como

los vicecaínos, que trocaron la cruz por uno ó dos cabrones, ó cabras atadas á un alcornoque; y dado que sea verdad (como yo se lo confieso que en aquel tiempo la hayan tenido) cese el coloquio, (dijo el Aguila) que parece largo y se nos acaba el día, quede señalado otro en que se acabe esta determinación y disputa, y ninguna fuerza de este lugar sea osada á tratar de este caso; esto dijo el Aguila y juntos ella y el Phebo fueron dejando el prado, y al salir el Milano se la juró á nuestro Buho alzando el pié derecho y tendiendo la garra le dijo solamente *Cathala uña*, con la misma brevedad respondió *¡el Buho Catala* y en breves razones por lo dicho fué declarada la Etimología del *Cathalan* y de su *Cathala uña*. Y el Pavo andaluz con arrogancia viéndose á oscuras con despecho como quien desea el día para valerse mirando al Oriente le dijo: *Anda-lucia*, y este fué el último acento de esta Junta.—Fecha ut supra.—Pasó ante mí Iñigo Rebulgo.

SEGUNDA PARTE.

Su nevada cabeza de oro coronaba Guadarrama, y Phebo con su vista apriesa desterraba las tinieblas, y el verde soto del Patrón de España de perlas y de aljofar sembraba la mañana, el día que el Orfeo se acompaña á recibir el lauro con Fernando. En este sitio pues, alpié del chopo mismo donde había sido celebrada la junta pasada, segunda vez se hallaron las aves congregadas sin que faltase alguna, más que el Tordo Joancho de quien dicho se había que fingiéndose enfermo, por herir el rostro al Buho y no verse con el colorado en presencia de la junta, se envió á escusar á ella. Nuestro Buho estaba neutral, sin comunicarse con ninguna de las otras aves aguardando como si fuera alguno de los Santos Padres antiguos el advenimiento, y cuando menos lo esperaba oyó que sonaba un manso ruido de la parte del Austro y tendiendo la vista vió que de la parte diestra venía volando con rostro alegre el Aguila Real cosa en que tuvo buena dicha el Buho por ser el primero que había descubierto tan dichoso agüero y por él se atribuyó así la buena fortuna que se prometía y esperaba. Luego en instante modesta y soberanamente se mostró en medio de la Junta, y ocupando su asiento, habiendo referido el secretario los últimos acentos de la pasada, mandó S. M. se prosiguiese, porque pensaba este día dejar terminado el caso como habemos dicho; y no habiendo venido el Tordo vizcaino con quien todas se habían descuidado del estudio de su acusación, no se atrevía ninguna á ser la primera y mirándose unas á otras (como dicen) les tembló la barba y por no determinarse ninguna volviéndose el Aguila al Buho le dijo: paréceme que por esta vez por tuyo queda el campo, pues por la falta de Joancho ninguna osa entrar contigo en lid, á esto respondió nuestro Buho, (con más licencia que debiera) con la vuestra imperial señora yo las quiero irritar y obligar á que digan lo que supiesen, que siendo malo se halla en mí porque á la verdad en lo sustancial yo me hallo muy superior á todas, con declararles las etimologías de sus nombres que no sin gran misterio se los dió el Poderoso postor de la naturaleza, les daré hasta ocasión para que saquen á luz todo lo preciado de ella: y pues quedó empezado este artículo de ayer en la junta pasada no será fuera de propósito proseguirlo ahora, desde sus últimos acentos, en buen hora dijo el Aguila y nuestro Buho con arrugada frente y encarnecidos los ojos, metiéndose en cólera dijo: lo que tengo dicho de la etimología de Joancho vizcaino, del Milano catalán y del Pavo andaluz, esta misma verdad en que me afirmo, y porque deseo no tener agradecimiento á ninguna de que no me haya acusado, quiero para que lo hagan á todas darle ocasión bastante, y pues el Cuco aragonés es el que más próximo á mi persona de hito en hito me está mirando digo: que Cuco es lo mismo que Coeo, y calló lo demás, las costumbres mejor conforman con los nombres, y como para acabar-

dar y temerizar á un niño solemos decir: aguarda el coco, así las humildes y chicas aves huyen de esta maldita que de ordinario se sustenta de la sangre y sudor de las demás, y con engaños después de comerles sus hijos les hacen les crien los suyos: y Aragón y Aragón, no difieren en nada; y por la regla dicha se prueba ser lo último porque esta nación (por huir del trabajo) en su pátria consintieron los árabes y africanos aves en sus perniciosos ritos de 800 años porque les daban el sustento necesario, y hoy día carecen de él por haberles sacado V. M. aquella maldita peste de su pátria á quien solían ser señores á bien y mal mandar, y menos usaban del bien: pues el Milano catalán á quien en la pasada junta quedó dicha su etimología, y de su natural inclinación y de las costumbres de sus catalanes, se conocerá cuanto bien con su nombre conviene, y por esta razón pasaremos al Cernicalo navarro que en antiguo castellano es lo mismo que *Cierno ó Callo*, cosa que esta nación hacia de Norte á Sur muy de ordinario. Cerniendo de Francia á España, y de España á Francia, ya francés ya español, y el nombre de su pátria así nos lo afirma que navarro es lo mismo que *Nobarro ó Nobato*, que es decir no ser viejo francés, ni viejo español si bien dicen que el corazón de cada una de estas aves partiéndose se halla estampado una flor de Lis, y por esta razón y las que tengo dichas al Cernicalo no le toca silla en esta junta, ni le para perjuicio, ni debe admitirse la acusación. A las Mirlas de Valencia preguntó su capitán Tarife, queriendo partirse á su pátria Africa, que si quería algo para allá, y una en nombre de todas, con su mismo nombre le dijo la intención *Quiero me irla*, como si le dijera, que no quería otra cosa sino irse allá con él. Bien mostraron este deseo en todas las ocasiones, porque en todas las que han tenido con árabes y africanas aves se hicieron de su bando, y Valencia es lo mismo que *balanza*, bien nos lo testifica aquel romance antiguo, que empieza: Ay Valencia, ¡ay Valencia de mal fuego seas quemada, seis veces fuiste de moros, y seis de cristianos tomada, también prueba esto su inclinación á aves regaloncitas de ramito en ramito y de flor en flor que no son para frío ni para calor, solo cantan á las mañanitas y tardes del verano, y eso no fuera de las delicias de las huertas y jardines que hay de abundancia en su pátria, y con una florecita en el pico se sustentan todo el año, es lástima hacerlas mal que no saben hacer mal á nadie. Pasemos a la Golondrina de Murcia, hay muchas, y aunque es verdad que todas estas aves son de Africa, y no africanas aves españolas, á mí no me han hecho mal ni me lo pueden hacer, la verdad que en tiempo de rigor y trabajo, no se encuentra acá ninguna, allá se ván á su pátria y siempre nos traen buenas nuevas de que nos viene el verano, allá se tienen el gran Buho de los velez y otros muchos de mi pátria con quien se lo habrán á somar.

El Gilguero Portugues es mi vecino, y los finos salieron de mi pátria, y antes recibo gusto de él que daño alguno, porque me entretiene con sonoros pasos de garganta. Músico y los tales antes deleitan, que enfadan; no digo esto por tenerles grato, que licencia les doy para decir y hacer lo que supieren, si bien estoy cierto que de los de esta nación, digieren mal de la mia, serán aves Moisaicas, y las que no se lo hicieren dirán de si mismas, con esto pareció que había dado fin nuestro Buho á su

plática porque por un buen espacio de tiempo estuvo en silencio. El Aguila le preguntó si le había dado algun parasismo que porque no proseguía en sus etimologías, que gustaba de oírle y todavía le faltaba la del Ganso y Sison, que no se turbase que nadie en su presencia le haria agravio, no entienda V. M. dijo el Buho que por ese respeto, ni porque me falte materia debo las etimologías del Ganso castellano y Sison manchego, ni se funda en esto mi silencio, antes en una generosa cortesía que se debe tener con los huéspedes de quien solamente no se recibe agravio sino buen trato y hospedaje; y porque estas dos me la han hecho muy buena no daré jamás ocasión á que puedan decir que de mi han recibido mal galardón, mientras no me dieren causa, si ésta precediere, perdonen, y repare todo el mundo á quien tambien sea notoria la etimología de mi nombre, volviéndose á encolerizar dijo: Gallego como tengo dicho quiere decir *Gallo ego*, y en romance yo soy Gallo, y por Buho espanto en miedo de las tinieblas euando todas estais acobardadas, y por Gallo canto á todas horas y lo defiende á puñadas. Quien de esta licencia que se tomó nuestro Buho mostró más sentimiento fué el Pavo andaluz, ya fuese por haber quedado picado en la junta pasada, ó por natural adversión, alzándose en los piés y mirándose á ellos tendió su rueda y atronando con espantosos graznidos todo el soto, con feroz semblante se puso en postura de acometer al Buho, bien pensaron las aves de la junta vista la presente arrogancia del Pavo que no sería necesaria otra confundiese al Buho, de quien en alguna manera se compadecieron y con piadoso celo le persuadían que no intentase entrar en junta con el Pavo, antes la escusase, advirtiéndole que no le cegase la victoria ganada en la pasada junta del Tordo, que no se compadecían fuerzas, arrogancia y brio con el poderoso Pavo andaluz; hacían en esto mucha instancia el Gilguero portugués, el Mochuelo asturiano, y el Cuervo montañés como aves hermanas en armas del Buho, y más aflicionadas y vecinas á su pátria; él sonriéndose de lo que estas le decían cabizbajo empezó á limpiarse las uñas, y estuvo en esto en mudo silencio suspenso otro buen rato, de las acciones que hacia arqueando las cejas, arrugando la frente, alzando algunas veces en blanco la vista á el claro cielo y despidiendo algunos suspiros; juzgó la junta que el Buho recelaba entrar en lid con el Pavo, y unas y otras decían harta impresión han hecho en el Buho las dificultades que le han puesto por delante y atribuían al Pavo la victoria, porque como conocían de él ser lenguaraz prestó ayuda.

Nuestro Buho atendía con el oído á estas razones y queriendo satisfacerlas y juntamente sacarlas de duda volviendo al Aguila haciéndola el acatamiento debido, puso los ojos en el Pavo y pasándole con ellos con una acción de desprecio de arriba á abajo volviéolos modesto á la junta diciendo, hame parecido y pasado por la imaginación que de haberme visto en silencio este rato que hurté al tiempo para considerar las cosas que luego sabreis, de las acciones que en él hice habreis entendido que yo me hé acobardado de entrar en junta con el arrogante Pavo, y que he dilatado entrar con él en ella vencido del temor, cosa por cierto que jamás cupo en mi corazón, y por sacaros de esta duda sí es así que la teneis, quiero de buena gana revelar el misterio. No pienso que ignorais que yo y los Buhos de mi nacion por infinitas veces nos hemos vis-

to en más peligrosos encuentros con los árabes Pavos andaluces y tanto el miedo les perdimos que sin ninguno, sea atrevido un gran número de Buhos á vivir entre ellos esparcidos y derramados por todo el Andalucía, después de haberles quitado el mando de los castillos, villas y lugares y fueron necesarios estos Buhos para la quietud de la tierra, enseñanza de la fé y sugestión á su Rey y aunque no hace mucho esta transplatación, todavía en discurso de años habría multiplicado y producido muchos hijos, á cuya causa estuve considerando que si por ventura, este Pavo presente fuese descendiente de algunos Buhos, por que se han transplantado en su pátria, que me pasaría harto de haberle puesto en el extremo que á Jo necho y si en el discurso del rato que tuve me habeis visto levantar los ojos al cielo, fué para pedirle me alumbrase y diese modo como salir de este engaño y pienso que mi oración foese aceptada á Dios, pues para salir de él me ha dado el modo como ahora sabeis. Y volviéndose al Aguila le suplicó que pues habia estado á la junta para que tuviese fin antes que entrase el calor, mandase al Pavo hiciese la señal de la cruz, y dijese el credo, que según la destreza que estas cosas mostrase, echaria de ver si era de los descendientes de su pátria, ó de los naturales andaluces, (está bien, dijo el Aguila), y luego el Pavo le dijo, haced lo que pide el Buho que es justicia, y si como este mandato fuese una paulina del cielo, ú otra voz espantosa como lo que oyó el gran santo, de tal suerte le deshizo la rueda, que dió en tierra con todas sus luci las y vistosas plumas, se volvieron lóbregas y oscuras; probó á hacer la cruz, y de turbado le erró por dos ó tres veces, ya empezaba por los hombros, ya por el pecho, y dijole el Buho no os turbeis, que no todos lo pueden poner ahí, alentaos á hacerla que ella misma os esforzará.

Finalmente aunque de muchas veces la hizo, aunque mal formada; llegaron á de-eir el credo mostró que habia pocos días que se lo habian enseñado y así lo confesó en presencia de toda la junta, preguntán lele el Aguila, que causa le habia movido á sentirse más que ninguna de las demás aves de lo que el Buho habia dicho, supuesto que por lo que acababa de confesar no tenia justicia para competir con el artículo sobre que se litigaba, dijo que naturalmente aborrecia á cualquiera de toda su nación, por que ellos más que otros corresponda de su patrón Santiago les han abatido, sujetado quitado el mando y gobierno de toda el Andalucía de sus fortalezas, villas y castillos. Y que este aborrecimiento se lo han tenido sus padres y abuelos, y de unos á otros se viene heredando y crece cada día en ver que los Buhos de ordinario ocupan en este imperio los más eminentes lugares así en lo espiritual como en lo temporal, y en estos tiempos un Castro en Nápoles, otro en Sicilia, un Zuñiga en Roma, un Sarmiento en Inglaterra, otro en Sevilla, un Acebedo y Zuñiga en el nuevo mundo donde dejó fama inmortal, sin muchos cardenales, un Quiroga, un Valdés, un Castro, y un Moscoso, un Fernandez de Córdoba, un Fajardo en Murcia, un Rivera en Alcalá, un Sotomayor en Bejar, un Figueroa en Francia y en Zúfra: y un sin fin de ellos que no deca por no cansar ni cansarse, y que la envidia de esto le movió á contradecir al Buho, y no otra razón alguna, admiróse el Aguila y toda la junta de tan noble confesión, pero nuestro Buho no perdiendo aquella ocasión pidió al Aguila mandase al secretario le diese un

tanto de ella autorizado, mandósele dar, y habiéndolo recibido volvió á lo comenzado, y desembainando de nuevo las uñas, revestido de la cólera primera se salió afuera doce pasos y con despecho dijo al Pavo aquí te aguardo y como si fuera un bramador é impaciente toro alzaba tierra del suelo donde estampaba las plantas, y centelleando fuego por los ojos, estuvo un rato aguardando al Pavo, que á todo esto levantaba los suyos del suelo ni de elevado pudo estender su rueda, cosa que causó terrible admiración á toda la gente, en especial á las aves que en su arrogancia habían librado todas sus esperanzas; viendo que no salía preguntó el Buho que si restaba otra cosa que hacer, ó si había otra que quisiese tomar la demanda por el Pavo, ó por sí misma y callando todas, el Buho lo pidió por testimonio, y el Aguila se lo mandó dar y reservó así la determinación del caso, con que se acabó la junta y el día etc.—Pasó ante mí: Íñigo Rebulgo.

FIN.

LA ISLA DE LA COELLEIRA. (1)

Rodeada de un mar fuerte y espumoso, y combatida continuamente por el rudo oleaje del Océano, se halla esa pequeña restinga, ó mejor dicho ese informe fragmento desprendido del continente indicado en nuestro epigrafe, sirviéndole de lecho por una parte un pequeño hemicírculo formado de alga y argentada arena, y por la otra un abismo casi insondable por su mucha profundidad.

Esta isla, que mirada de lejos presenta la mirada de un monstruo, horrible cetáceo, surgiendo del seno de las aguas, mide poco más ó menos la extensión de tres kilómetros, distando como unos ocho de la inmediata villa de Vivero, uno de los puertos más importantes de Galicia, hoy por su industria de *salazón*, y en otro tiempo de gran movimiento comercial por sus afamados lienzos y exquisitas obras de paja.

Ese pequeño promontorio formado de silice y de granito, y cubierto sin embargo de una espesa capa de tierra vegetal que á manera de verde alfombra se extiende por su superficie, constituye en la actualidad uno de los puntos que nuestros hidrógrafos han destinado al establecimiento de un *faro* ó torre marítima, que allí existe para servicio ó guía de los navegantes.

Pero este faro, esta especie de atalaya artificial que se alza como un gigante sobre la cúspide ó parte más prominente de la referida isla, tiene por base... las ruinas de un templo, y por circunferencia el vestíbulo de un extenso osario, y de un antiquísimo é interminable sepulcro.

Cual haya sido la procedencia de esta yerma y escarpada necrópolis, hé aquí lo que la curiosidad del lector deseará satisfacer; y hé aquí también la parte más trágica, y la sustancia histórica de la misteriosa leyenda que vamos á referir, procurando condensarla en breves líneas.

Nadie de cuantos hayan adquirido una ligera idea de los sucesos más culminantes de esas edades que nos han precedido, y que á manera de columnas miliarias nos han descrito los diferentes rumbos que la humanidad ha marcado en su carrera, así como los variados accidentes de nuestra organización social, puede ignorar el desastroso fin del *gran maestro* de Templarios Jacobo Monlay, y la memoria póstuma que guarda hoy día tras de seis siglos como en un fúnebre sarcófago la tradición y el recuerdo de esa famosa *Orden*.

Nada tampoco hay más oscuro y á la vez contradictorio en la narración histórica que la realidad de los sucesos que en tiempo de Felipe el *Hermoso*, de acuerdo con el

(1) Esta denominación fué debida sin duda á la abundante caza de conejos que en algún tiempo se hacía en dicha isla.

Coello, expresión greco-galaica, que significa *conejo* en nuestro idioma.

Papa Clemente V, precipitaron su extinción, puesto que aun cuando los patriarcas de Jerusalem, y los demás preladados de las iglesias de Oriente, hacia tiempo que la habian aensado de ciertos excesos, no del género, en nuestro humilde concepto, de aquellos crímenes atroces y verdaderas monstruosidades que se les han acumulado para que los Estados generales de Francia decretasen su exterminio en el siglo tercero de su existencia, ni mucho menos que entrañasen la gravedad que pareció indicar la terrible sentencia pronunciada contra cincuenta y nueve de los principales dignatarios de la *Orden* citada por los PP. del concilio provincial de París, presidido por Marigni, á la sazón arzobispo de Sens. Esta sentencia fué la de la *hoguera* á que han sido la mayor parte condenados. ¡Desgraciada humanidad!... ¡Siempre anegándose en sangre para sacar á flote la lenta y penosa obra de su existencia!...

En fin, sea de esto lo que quiera, y sin que parezca que nosotros pretendemos incurrir en la necia temeridad de rasgar el velo que á tantos que de la suerte de los *Templarios* se han ocupado les ha impedido descubrir el hilo de semejante enigma, lo que hoy podemos y debemos afirmar es, concretándonos á la misión especial de nuestro artículo, que la isla de *Coelleira* no solo estuvo bajo la custodia de la Orden referida, sinó que con destino á la misma se edificó en ella una pequeña iglesia y un convento cuyas huellas poco há han desaparecido por completo, á efecto de la nueva edificación en que han sido invertidas.

Desgraciadamente tampoco nos es posible fijar el tiempo de su residencia en la misma, pero creemos que es muy bastante para que sus individuos pudiesen labo-rearla y embellecerla con excelentes producciones casi en toda su extensión.

Todavía hoy se admira, después de tantos siglos, y no puede menos de contemplarse con una especie de religioso recogimiento, la famosa vid de Corinto vegetando por entre las grietas y sinuosidades de aquella escarpada roca; así como multitud de renuevos de higuera, que en el verde, pálido y aún amarillento de sus hojas, indican bien la soledad en que viven y el abandono en que yacen sumidos, después que entre su existencia y la de las manos que los han cultivado se interpuso un vacío inmenso, el gran vacío de la... *eternidad*; de la *eternidad* sí...! que desde ese remoto tiempo se tiende como un velo fúnebre sobre aquella roca, verdadera Tarpeya que sirvió de sepulcro á sus legítimos dueños y poseedores, víctimas de un asesinato horrible y de una *general malanza*.

La tradición hasta hace pocos años conservaba entre los pueblos ó puertos limítrofes este lúgubre y espantoso recuerdo, más ó menos detallado, según los diferentes giros y oscilaciones á que se presta siempre una simple trasmisión oral, especialmente cuando ella cuenta una existencia de longevidad tan respetable; pero la casualidad hizo que al inventariar un antiguo protocolo apareciese un testamento, entre cuyas cláusulas ó mandas piadosas se lee lo siguiente: *E también mando que se digan unhas quantas misas po la alma dos templarios que matei é fice matar por orden do noso Señor Rey en San Miguel da Colleira*. Este documento aparece suscrito por cierto personaje en el siglo XIV, cuyo apellido corresponde al de la ilustre casa que en la

inmediata provincia de Asturias ostenta por lema en sus blasones: *Después de Dios la casa de Quirós*, sin que podamos comprender si la procedencia es una ó diferente.

Pocos, muy pocos han sido los que hasta aquí han tenido conocimiento de un hallazgo tan importante para la verdad histórica en la descripción de uno de sus fastos y más notables efemérides; hallazgo que nos indujo á hacer una pequeña excursión á la citada isla, por si la fortuna quería coronar nuestro patriótico deseo con el descubrimiento de nuevos justificantes, que al fin hemos realizado con el encuentro de algunas monedas de un valor no despreciable, y la exhumación de algunos restos humanos con señales todavía muy marcadas de aquella estupenda hecatombe; y por último, de una cruz de piedra bien conservada, y tal cual era la forma de la que describen las crónicas como de uso y especial distintivo entre los *Caballeros del Temple*.

Ahora bien: después de haber desentrañado esta especie de fósil histórico, perdido entre la bruma de una solitaria isla; después que la casualidad, y sólo la casualidad, nos ha permitido franquear un punto luminoso en medio de las oscuridad en que yacía la verdadera necrología de un fasto tristísimo y memorable en nuestra historia, ¿no es vergonzoso, y hasta digno de la mayor censura, el que por una incuria que nos abstenemos de calificar, de tal suerte se dejen perder en el olvido preciosos datos que, debidamente aplicados, podían ponernos en contacto y franca relación histórica con esas edades remotísimas de que ya apenas hay memoria, y cuyo estudio hubiera sido de la mayor importancia?

Si es verdad que la arqueología, la numismática, y hasta los frecuentes descubrimientos de tantos fosiles dispersos y abandonados en parages ignotos y absolutamente virgenes de toda investigación científica, nos están hablando incesantemente el mudo lenguaje de los siglos que nos han precedido, é invitándonos á que penetremos resueltamente en el laberinto de sus misterios, ¿por qué se desdeñan sus ruegos y nos manifestamos rebeldes é indiferentes á sus repetidos llamamientos? ¿Acaso el sistema plástico y el simbólico no han constituido en la antigüedad más que un estudio, una ciencia, ciencia y estudio sin el cual nuestra historia hubiera quedado acéfala, y casi en un período de adolescencia permanente? ¿Cuánto han perdido las artes y las ciencias por tan lamentable descuido...!

Sin ir más lejos, y como comprobante de lo que decimos, en una de las riberas más próximas á la isla que dejamos historiado, y bajo las sombrías bóvedas de un gigantesco *cabo* ó promontorio, duermen sepultados entre montañas de arena y légamo, removidas continuamente por el oleaje de un mar embravecido, las ruinas de un pueblo que la tradición afirma hundido en el siglo x, y cuyos vestigios en días de bonanza se transparentan aun al través del azul diáfano de las aguas, sin que ninguna sociedad ni corporación científica, celosa del buen nombre de su patria, se haya ocupado hasta aquí de extraer siquiera un fragmento de aquel cenagoso panteón.

JACOBO ARAUJO.

UN BAUTIZO ORIGINAL.

I.

Las once y media de la noche acababan de sonar en el reloj de San Juan de Dios, los pacíficos vecinos de la tranquila Pontevedra se disponían á entregarse al reposo, cuando salía de mi casa con el objeto de recorrer los alrededores de la población y disfrutar del encanto que ofrecen las noches de verano en aquel hermoso país. Vagando á la ventura, hizo la casualidad que encaminase mis pasos hacia el puente de Piedra, que une á la ciudad con el arrabal de *El Burgo*.

Preocupada mi atención con la sorprendente perspectiva que desde la entrada del puente se descubre, no pude percibir el rumor de las pisadas de una persona que se acercaba y que me distrajo de mis reflexiones pronunciando con voz varonil esta breve cuanto imperiosa palabra.

—¡Alto!

Y al mismo tiempo, un hombre de regular estatura y agradable aspecto, vestido á usanza de los campesinos de aquella región, me cortó el paso, presentándome un largo palo que horizontalmente colocó á la altura de mi pecho.

Aquel modo de entrar en materia me sobrecogió por el momento, pero mi temor se desvaneció muy pronto al cerciorarme, por su actitud y por sus palabras, de que no intentaba causarme el menor daño.

—Tranquícese V.—me dijo—vengo á pedirle nn favor, para mí de la mayor importancia; para V., sumamente sencillo.

Entonces me fijé en aquel hombre y acabé por tranquilizarme, como me había aconsejado. Era un honrado labrador de las cercanías de Pontevedra, muy conocido en aquella capital.

—¿Qué desea V?—le pregunté.

—Que sirva V. de padrino en un bautizo que vamos á celebrar.

—¿Un bautizo á estas horas?

—¡Si, señor! ¿No ha oído V. bablar alguna vez?...

—¡Ab! ¡Si ¡Ya recuerdo!... Precisamente deseaba presenciar esa original ceremonia.

—Pues ahora la verá V. con todos sus detalles.

En esto se oyeron las doce. El labrador dió un silbido, que en el acto fué contestado con otro, desde el extremo opuesto del puente, y á la vez me indicó que lo siguiese.

—No puede V. figurarse—me decía, á medida que íbamos andando—la alegría

que nos produce su presencia. Hoy es el último sábado de este mes, y si no hubiera V. venido, tendríamos que esperararnos al último sábado del próximo, únicos días en que puede verificarse la ceremonia.

En esto llegamos al medio del puente, en cuyo punto se nos reunió otro hombre, que era, sin duda, el que había contestado al silbido.

II.

Sentadas en un banco de piedra, al pié de un crucifijo que se eleva sobre el pretil del puente, hallábanse tres mujeres que, al verme, se levantaron y me saludaron.

—Podemos empezar—dijo uno de los hombres.—Y sacó de su bolsillo una cajita que encerraba algunas piedras de sal común, á la vez que el otro exhibía un pequeño frasco que, según me dijo, y era la verdad, contenía agua bendita.

—¡Cuando V. guste!—añadió dándome la cajita de la sal.

—Pero... ¿y el niño?—pregunté.

—¡No ha nacido todavía! Esta será su madre, si llega á venir al mundo, como esperamos. Y me señaló la mujer que estaba entre las otras dos.

Siguiendo sus indicaciones, deposité en la garganta de la futura madre algunas partículas de sal, que se deslizaron por entre el pecho y el cuerpo del vestido, haciendo después la señal de la cruz sobre el abdomen de aquella mujer, y pronunciando al mismo tiempo la frase; *yo te bautizo en el nombre... etc.*, acompañada de dos nombres—los primeros que se me ocurrieron—y que debía llevar la criatura, según su sexo al recibir el verdadero bautismo cuando saliese del claustro materno.

Derramé después en el mismo lugar y con las mismas fórmulas, el contenido de la botella, y la ceremonia quedó terminada.

Invitáronme en seguida á participar de una cena que habían llevado; excuseme como pude, y en tanto ellos cenaban alegremente, una de las mujeres me explicó el alcance y trascendencia de aquella ceremonia.

III.

—«El *espíritu maligno*—me dijo—persigue á las mujeres; y no pudiendo causarnos los males que desea, porque se lo impiden los amuletos que todas llevamos, se convierte en una partícula muy pequeña, la cual, una vez introducida en nuestro cuerpo, se transforma en un insecto venenoso que mata al feto, ocasionando así una gran desgracia á la familia (1). Para evitar esta desgracia, no hay otro medio sinó hacer el bautizo antes de que el niño haya nacido. Todos los puentes, en los cuales hay un crucifijo, *tienen la virtud* de preservar al niño de la influencia maléfica de Satanás;

(1) Es de advertir que para el labrador gallego es una verdadera felicidad tener muchos hijos.

pero esta virtud solo produce los resultados apetecidos el último sábado de cada mes, después de las doce de la noche.

»A este fin es preciso colocarse al pié de la efigie del Redentor antes de la hora indicada, evitando á todo trance que por el puente transite ser viviente hasta después de efectuado el bautizo. Es además condición indispensable cenar en el mismo lugar en que se ha llevado á cabo la ceremonia.»

No tardaron mucho tiempo en terminar la cena, arrojando en seguida al rio los utensilios en que la habían servido—circunstancia, según ellos, indispensable para el mejor éxito del bautizo. Despidiéronme después con inequívocas muestras de gratitud; y á la vez que ellos se dirigían al arrabal, alegres y satisfechos, tomaba yo el camino de la población pensando en los detalles de aquella singular ceremonia.

IV.

Seguramente que al leer estas líneas no faltará quien se burle de la credulidad de los sencillos campesinos gallegos; pero si así sucediese, conviene tener en cuenta que las preocupaciones son compañeras inseparables del hombre. El más ilustrado, sin darse cuenta de ello, y haciendo alardes de *despreocupado*, las deja penetrar y hasta arraigarse en su corazón.

¿Quién es, en efecto, aquel que no tiene una preocupación? ¿En qué espíritu no se alberga ese vago é inexplicable temor que se apodera del corazón cuando queriendo descifrar los misterios de la naturaleza, y recordando las sencillas creencias de la niñez, acabamos por pronunciar esta frase: *¿quién sabe?* cuya frase no es otra cosa que la expresión del desaliento que en el alma se produce al comprender lo limitado de nuestra inteligencia?

—*¿Quién sabe?*—decimos al ocupar el lugar trece en una mesa... *convencidos* sin embargo de que ningun peligro hay en que trece personas coman reunidas.—*¿Quién sabe?*—pensamos cuando se derrama la sal ó el acéite, poseidos de un sobresalto que en vano queremos dominar.—*¿Quién sabe?*—exclamamos al entrar en un vagón, recordando que vamos á emprender un viaje.... *en Martes*—*¿Quién sabe?*—murmuramos, en fin, siempre que nos *preocupa* algo que no podemos explicar.... Y al mismo tiempo que decimos *¿quién sabe?* nos reimos del tonto que vá en busca de la gitana de la *buenaventura*, ó de la adivina que en sus naipes tiene escrito el secreto del porvenir.

V.

Pero la campesina gallega no dice *¿quién sabe?* Cree y practica sus creencias. Y la que una vez y otra abortó antes de haber ido al puente á las doce de la noche del

último sábado de cada mes, suele no abortar después de haber celebrado el bautizo que acabamos de describir.

Esto tiene, en nuestro concepto, una sencilla explicación; la influencia de la imaginación. En los anales de las ciencias médicas se describen hechos asombrosos realizados por la facultad imaginativa, cuyos sorprendentes resultados en el organismo son innegables. Nadie desconoce el hecho de un aborto provocado por ciertas inofensivas píldoras tomadas por una joven, en la seguridad de que contenían un eficaz abortivo. Todo el mundo conoce los notables efectos de la imaginación.

No deben, en verdad, fomentarse las preocupaciones; pero tampoco debe descuidarse el estudio de las que existen en todos los países: ni el de sus causas, ni el de los resultados que producen, estudio interesante por más de un concepto, y que tal vez pueda llevarnos á descubrir alguna de esas misteriosas relaciones que existen entre el mundo subjetivo y el objetivo, entre la personalidad humana y la naturaleza, de que somos un átomo, es cierto, pero un átomo unido á ella con lázos indisolubles, y en virtud de leyes inmutables y eternas.

CLAUDIO CUBEIRO.

PRISCILIANO.

SU VIDA, SUS DOCTRINAS.

Correspóndenos hoy volver los ojos á la región aparentemente menos conocida de España y desentrañar de su brillante historia los hechos que han de constituir el tema sumarisimamente desarrollado en estos renglones. Pueden estos sucesos ser condenados por la más para ortodoxia, pueden quizás merecer plácemes de los que se encuentran separados de este principio; pero nunca serán indiferentes para el pensador, para el filósofo, que en vez de desatarse en censuras y excomuniones, ó en alabanzas y aplausos, estudia detenidamente un acontecimiento, lo analiza friamente ante la luz de su razón y desprende de él lógicas consecuencias y saludables enseñanzas.

* * *

Tengo por utópica la idea que pretende ceñir á determinado molde las manifestaciones espirituales de todos los hombres y sujetarles á que sin escepción profesen un mismo principio en cualquiera de las múltiples esferas de la vida. El pasado nos lo prueba cumplidamente presentándonos en todos los tiempos la lucha incesante de la humanidad; el presente nos ofrece por do quiera ejemplos de esta misma interminable controversia. En nuestros dias quizás la lucha es ménos sangrienta, porque es más sabia; menos ruidosa, pero más razonada; menos cruel, pero infinitamente más eficaz. Y así vemos choque en las varias tendencias del arte, disputa entre las escuelas filosóficas, enemistad entre los principios políticos, imposibilidad de avenimiento entre las teorías sociológicas y divergencia, y lucha, tenaz, constante, implacable, entre las diferentes creencias religiosas. En los tiempos primitivos los pueblos idólatras; luego el politeísmo, después el Cristianismo, con sus persecuciones y sus Cruzadas; más tarde la Reforma; hoy el libre exámen; el racionalismo y el excepticismo mañana. ¿Quién sabe? Y al rededor de estos grandes centros, semejantes en algo á otros tantos soles, ayer lo mismo que hoy, flotaron en los espacios de las conciencias, á manera de satélites, infinito número de sistemas filosófico-religiosos; y entre ellos el que ahora nos ocupa.

¿Cómo siendo todos los hombres esencialmente iguales difieren de esta manera en la principal y más importante de sus aspiraciones? ¿Cómo Dios no se revela de igual manera á todos los hombres? ¿Porqué esta constante diferencia entre los ideales religiosos de los individuos? Preguntas son estas de difícil contestación. Yo me atrevo solamente á creer que esta diversidad de criterios obedece á nuestra humana esencial deficiencia, y arguyo: si es imposible y lo fué desde la creación hasta hoy, conciliar las

distintas manifestaciones del arte, de la filosofía, de la política y de las ciencias sociales, que son según el más espiritual parecer, medios para conseguir un fin superior, imposible de todo punto será que haga lo más quien no puede hacer lo menos, y parece claro que al tratarse de la idea de Dios, idea tan grande, tan extraordinaria, cuyo concepto no puede anidarse en la inteligencia humana, esta inteligencia, ó bien se asimile la fórmula, ó la creencia que necesita para su tranquilidad y para su fé, ó encuentre en su espíritu un vacío que no bastan á llenar las convenciones de los demás hombres, ni las ideas de éstos, ni sus estudios, ni su fé propia, si es fé creer lo que no vimos. Y de aquí las religiones, y de las religiones las sectas, y de las sectas, la que vamos á tratar: el priscilianismo.

* * *

A mediados del siglo IV de nuestra era, nació Prisciliano en Galicia: el pueblo de su nacimiento no está sancionado por todas las opiniones, que señalan varios; como Caldas de Cuntis, Orense y Tuy; estas pueden verse en la Historia de España de Carlos Rancey; Historia de Galicia, B. Vicetto; Historia Eclesiástica de España, La Fuente; España Sagrada, tomo XIV; en la Galería de Gallegos Ilustres, de Vestreiro Torres y en los Heterodoxos españoles. Todos estos autores, si discrepan en cuanto al punto, están conformes en la región citada, que bien merecía una entusiasta descripción. Ella fué la patria de poetas como Macias y Rodriguez de Padrón, de guerreros como Viriato el Régulo, el Mariscal Pardo de Ceta, Andrade el Bueno y Pita da Veiga uno de los soldados que hicieron prisionero á Francisco I; de Principes como Teodosio el Grande, Requila el Glorioso, Requiario el Católico, Teodomiro el Pacifico, Alfonso III el Magno, Alfonso el Brabo y Alfonso VII el Emperador; y de eminencias científicas como Sarmiento y el Padre Feijóo, el español más grande de su siglo, como la fama le nombra.

Allí, en aquel extremo de la península española la naturaleza ha derramado á manos llenas sus más preciados dones, sus más encantadoras bellezas; hay montes y valles cubiertos con manto de esmeralda, árboles y plantas de todos los climas, flores de variedad infinita, desde la modesta violeta que crece olvidada entre las zarzas hasta la presuntuosa magnolia reina de los jardines; cármenes como los de Granada, pensiles como los de Valencia, naranjos como en Sevilla, auras tan puras y suaves que por ellas entonan los ruiseñores su melodiosa acción de gracias al Supremo Hacedor. Como si un mar fuese poco para abrazarla animosamente, el Cantábrico y el Atlántico la arrullan sin cesar, y semejantes á dos titánicos rivales hacen chocar sin descanso sus impetuosos oleajes, y al cubrir de espuma las costas de Galicia no se sabe si el duelo continúa, ó si puestos de acuerdo los dos colosos envuelven á su amada en los ecos atronadores de un himno sin fin.

* * *

Antes de hacerse célebre como heresiarca, Prisciliano reunía tan brillantes cualidades que le atraían la estimación general: sus virtudes eran tan grandes como su talento y éste presentaba fases distintas que no suelen verse reunidas en un solo in-

dividuo. Severo Sulpicio en su *Opera omnia eum comentarium variorum* dice que nuestro personaje dominaba las ciencias naturales y eclesiásticas; espíritu profundamente crítico y generalizador, escritor, que en apoyo de sus doctrinas produjo, según San Jerónimo: *La Ascensión de Isais y Apocalipsis de Elias*; tenía gran facilidad y agudeza para las disputas y elegancia suma para expresarse. Su conducta, públicamente ensalzada, presentaba rasgos muy salientes; era grave, austero, ayunaba con frecuencia suma y repartía generosamente sus riquezas.

«Los monjes celebraban su talento, los obispos sus virtudes, los retóricos su galanura en la palabra: Era alto, delgado, pálido por las fatigas y vigias del estudio» y estas cualidades físicas contribuyeron no poco á hacerle popular y generalmente estimado. Otro de sus biógrafos dice que era: «práctico matemático y espléndido... no afirmaba nada que antes no probase, con sentidas frases y argumentos materialistas ó analíticos.»

Pintasele también como excesivamente orgulloso, afirmando algunos que el orgullo fué la causa de su perdición, mientras alguien afirma que quizás esta cualidad ha sido exagerada por sus enemigos y que Prisciliano estaba lejos de fijarse en las cosas de este mundo.

* * *

Desde los primeros tiempos de la Iglesia existió la oposición al Cristianismo, oposición que revistió distintas formas, ya que no puede decirse que fué causada por móviles de mayor ó menor elevación espiritual. Una de estas formas, la más peligrosa en aquellos tiempos fué la que se llamó el Gnosticismo que luego se subdividió en Judeo-helénico y Judáico-persa que invadió las comarcas de Egipto, Siria, Grecia, Roma y Persia con ramificaciones en gran parte del mundo conocido y tuvo defensores como Simón Magó que fué quizás el iniciador; Filón, alejandrino que le dió germen con su filosofía religiosa; Zoroastro y Budha (?) que le dieron sus elementos materiales, y Carpócrates, Basíledes, Valentino, Los Óftas, Bardesano, Saturnino, Jaciano y los Eucratilas.

«El Gnosticismo se basaba en la necesidad de conocer los principios del Cristianismo estudiando su filosofía religiosa, prescindiendo de los hechos históricos y de los dogmas. Afectaban los gnósticos una ciencia profunda y misteriosa; unían á las ideas reveladas, ideas humanas y aspiraban á formar en el seno de la misma Iglesia católica siempre una é inimitable, algo semejante á una nueva sociedad cuyos elementos constitutivos no turbasen la fé de los creyentes á los cuales los gnósticos llamaban psychicos. Apesar de los procedimientos esotéricos la herejía se manifestó clara y precisa públicamente sostenida y públicamente condenada. Defendía el gnosticismo la lucha constante del bien y del mal en el universo; se ocupaba del poder extraordinario del principio no divino, al cual combate y doma en definitiva el poder invisible del principio divino. Presentaba siempre el paralelismo del mundo superior de los espíritus y del mundo inferior de los cuerpos y asignaba á la creación y á las manifestaciones divinas la destrucción del mal moral por medio de la emancipación

»del espíritu que rompe sus lazos terrestres y vuelve al mundo superior. Su error »capital consiste en ver el origen del mal en la materia y no en el abuso de la liber- »tad como enseña el Catolicismo. Dios, decían, espíritu invisible y sobrenatural no »puede manifestarse sino por la emanación en una serie de espíritus divinos, (eones.) »y por medio de un *con* que obró con potencias espirituales, físicas y materiales »han sido creados el mundo y el hombre; por lo mismo un *con* superior debe arran- »car al hombre de la tierra y separar al espíritu de la materia, debiendo el hombre »corresponder á esta acción libertadora del *con*. Apoyaban sus doctrinas con las sa- »gradadas escrituras, rechazando á veces libros enteros que no se amoldaban á su »doctrina y sustituyéndolos por Evangelios y actos apócrifos de los apóstoles. *Ista harzsis non recipit quasdaux Siripturas sacras; et si quas recipit, non recipit inte- gras.* Historia Universal de la Iglesia. 2 Alzog tomo 1.º»

Este sistema filosófico—religioso alcanzó su apogeo en los siglos II, III, IV, manifestándose en distintas formas y tendencias dentro siempre de los principios fundamentales que le dieron vida. Aunque en el siglo IV se eclipsó en parte, sus consecuencias se hicieron sentir con distintos nombres y así opina Standenmaier que las herejías de los primeros siglos, las de la Edad media y las de la filosofía moderna al tratar de Logos divino son el lógico desarrollo de la contemplación de Filón antes citado, y que las frases de este han sido palabras repetidas por Strauss en su moderna vida de Jesus.

* * *

Basilides ya nombrado también, había predicado el gnosticismo en Egipto en el siglo II y sus doctrinas algo distintas de las originarias fueron seguramente el punto de partida para la futura aparición del Maniqueismo «que á la desaparición ó decadencia de los guósticos pretendió heredar la autoridad sobre las conciencias. Tiénese »por fundador del Maniqueismo al persa Maní, Manés ó Manchaeus. Dicese de Manés »que fué un esclavo que adquirió por la ciudad de un llamado Ferebiuto ó Budha los »libros del mercader sarraceno Escitiano el cual en sus viajes había reunido obras de »filosofía griega y oriental.»

Manés admite dos seres eternos: la luz y las tinieblas, base del Dualismo pérsico; estos dos seres están en perpétua guerra. El principio bueno la luz, formó al hombre primitivo que es el alma del mundo y la fuente de toda vida. El hombre es como todas las criaturas un compuesto de espíritu y materia. Los apóstoles comprendieron é interpretaron de una manera judaica la doctrina de Cristo, por lo cual era necesaria la existencia del Paráclito para dar á los hombres la inteligencia de la verdad; este Paráclito apareció en la persona de Manés. Los libros del antiguo testamento son la obra de los demonios y deben rechazarse así como la mayor parte de los del Nuevo, no existiendo en-ello ni aun en las epístolas de San Pablo nada que no esté manchado de Judaismo. El maniqueismo tiene una jerarquía completa á saber: 12 maestros con un jefe, 72 obispos, sacerdotes y diáconos. Ayunaban el domingo. El culto era secreto misterioso. Debían abstenerse de toda clase de injuria, de ciertas viandas, bebidas es-

pirituosas, del matrimonio ó cuando menos de la procreación, y guardar gran respeto á la vida animal y vegetal sin romper ni un átomo de yerba.

Manés murió, condenado por corruptor de la religión, á consecuencia de los tormentos sufridos bajo el reinado de Baharana en el año 277. A la muerte de Manés, los Maniqueos se dispersaron por Judea, China, Asia Menor, Egipto, Africa y por algunas otras regiones. En 296 Diocleciano los condenó al fuego, á la decapitación y al destierro; Valentiniano I prohibió sus reuniones; Teodosio el Grande les despojó del Derecho civil. San Agustín los combatió, Valentiniano III y San León el Grande dictaron leyes contra ellos y estas continuadas persecuciones si bien los dispersaron por el momento, no consiguieron destruir sus gérmenes que volvieron á reproducirse hasta en la Edad Media en los países de Occidente.

* * *

A mediados del siglo IV próximamente iniciada ya la dispersión de los Maniqueos, uno de estos llamado Marcos llevó á Francia y extendió por las orillas del Ródano sus doctrinas que salvando los Pirineos, porque ni antes ni ahora hubo ni hay valladares para las ideas, entraron en España, estendiéronse por la costa Norte y fueron á posarse en Galicia encontrando allí la acogida que es objeto de estas páginas. Asegúrase que los adeptos de Marcos dirigían en propaganda principalmente á persuadir á las mujeres, (sistema no privativo de aquel siglo) ávidas de novedades, según el historiador Sr. La Fuente y según San Jerónimo. El mismo historiador añade: «Al penetrar el error en España incurrieron en él una señora noble llamada Agape, (*aquí entra ella*) y Elpidio profesor de retórica, una y otro inbuyeron en sus errores á Prisciliano cuyas recomendables cualidades y riquezas le hicieron en breve jefe de la secta y campeon principal de la doctrina.» (Agape dió nombre á los agapetas que existieron hasta el siglo XII, de los cuales habla San Jerónimo.) La nueva doctrina se había extendido además por Lusitania, Bética, la Casetania y otras regiones españolas así como por la parte Norte de Africa, aumentando de un modo alarmante el número de sus secuaces entre los cuales se contaban muchos nobles, gentes del pueblo y algunos obispos católicos como Instancio, Saluiano, Higinio, Sinehonio, Dictinio y Paterno formando en las filas del priscilianismo unos antes y otros después del Concilio primero de Zaragoza celebrado en 380 con asistencia de 12 obispos de España, Francia y de Portugal.

Higinio, obispo de Córdoba, había dado la voz de alarma que fué secundada por Idacio, cuya respetable ancianidad influyó mucho en los obispos católicos para decidirles á celebrar el citado concilio que en 4 de Octubre condenó en 8 cánones á Prisciliano, á los obispos Instancio y Saviano y al obispo de Córdoba Higinio, que había sido el primero en combatir la teoría que luego defendió. Los cánones del concilio disponían: 1.º Que las mujeres no leyesen públicamente y si lo hiciesen ninguno, para enseñar ó para aprender las atiende.

2.º Que nadie ayunase en Domingo, según la práctica priscilianista y que ningún católico faltase á la Iglesia en tiempo de Cuaresma y que no se encerrasen en sus

casas ni se retirasen á los desiertos como lo hacían los de Prisciliano, para cometer á pretexto de penitencia, acciones que el pudor histórico no permite referir. Dicese que en sus obscenos misterios recomendaba la mentira y el perjurio, teniendo por lema:

Jura, perjura secretum podere noli.

3.º Se anatematiza al que recibiendo el sacramento de la eucaristía no lo consumiese, pues, así lo hacían los herejes por disimulo, porque negaban la existencia real de Cristo en el Sacramento.

4.º Que nadie ayunase en los 21 días que median entre el 16 de Diciembre y el 6 de Enero.

5.º Prohíbe que los descomulgados sean recibidos por otros obispos.

6.º Que sea descomulgado el clérigo que por necio deseo ó por vanidad depusiese sus vestiduras y vistiera las de monje (Prisciliano y sus secuaces vestían este hábito para denotar Santidad.)

7.º Que nadie tome el título de Doctor sin que le haya sido concedido. Esta condenación iba directamente á Prisciliano, que siendo lego no se abstenta de tomar el título de Doctor.

8.º Que no tomasen el velo de profesión las vírgenes consagradas á Dios hasta cumplir 40 años. (Las mujeres que seguían los preceptos priscilianistas se vistieron, sin distinción de edad, el velo de monjas).

Itacio, obispo de Estoy, fué comisionado por los padres del Concilio para hacer públicas estas condenaciones, cuyas más inmediatas consecuencias, fueron que Simphosio, padre del Concilio, abrazara la nueva secta, que su hijo Dictinio escribiese unos tratados en defensa de los priscilianistas y que éstos le elevasen á la silla episcopal de Astorga y á Prisciliano á la de Avila. Ordenaron además otros obispos, entre ellos á Paterno que ocupó la silla de Braga.

Apesar de los dudosos resultados obtenidos por las excomuniones del Concilio de Zaragoza, los herejes apelaron de sus decisiones y se presentaron en Roma solicitando audiencia del Sumo Pontífice. Lo era entonces San Dámaso, natural de la Galicia Bracarense, que ocupó el solio durante 18 años, desde 366 á 384; éste virtuoso papa no quiso oírles y salieron de Roma sin poder sostener ni defender sus condenadas doctrinas.

La lucha se acentuó cada vez más, haciéndose más reñida y más insostenible. Los obispos cristianos acuden á San Dámaso pidiéndole armas contra el Priscilianismo y San Dámaso nada consiguió en definitiva. San Ambrosio sin aceptar una entrevista con ellos procuró llegar á un avenimiento que les acercase á la Iglesia Católica, ofrecieron los rebeldes sujetarse á los principios católicos; pero al verse de nuevo en sus sillas episcopales no cumplieron sus promesas y ni San Ambrosio ni su sucesor San Simpliciano, obispo de Milan, pudieron ver el feliz resultado de sus gestiones y de sus deseos en pró de la Iglesia católica. (Villanuño, tomo I, pág. 70.)

Viendo Itacio é Idacio lo inútil de esfuerzos en el orden espiritual acudieron al auxilio del poder temporal, personificando entonces en el emperador Graciano. El his-

torizador La Fuente dice con este motivo que no eran Itacio é Idacio los caracteres más á propósito para combatir el error. Idacio era un anciano de carácter duro; Itacio charlatán é intrigante; era muy glotón y llamaba priscilianista á todos los que ayunaban; atacaba á los hombres estudiosos porque Prisciliano era instruido.

* * *

Al llegar á Graciano las quejas de Itacio, ya Macedonio jefe del palacio imperial y sectario de Prisciliano, había dispuesto las cosas en favor de este que triunfó de la primera gestión intentada ante el poder temporal; como consecuencia de esto Itacio se vió precisado á huir á las Galias pudiendo á duras penas escapar de los oficiales de Macedonio. No cesó por esto Itacio de perseguir á los priscilianistas ánte el poder temporal y acudió á Clemente Máximo general que aspiraba á usurpar el título de emperador; viniendo de Bretaña y al entrar vencedor en Fréveris, Itacio trató de prevenirle contra Prisciliano y lo consiguió á pesar de las santas protestas de San Martín de Fours que hizo ver al Emperador lo impropio de la intervención del poder temporal en cuestiones de fé, cuando San Martín salió de Fréveris la causa de Prisciliano agitada por Evodio que le acusó de hereje lascivo é inmoral, siguió un curso rápido, impelida por el fiscal Patricio que había sustituido á Itacio en la acusación.

Prisciliano fué condenado á la pena de muerte y decapitado (385) en Fréveris. No corrió sola su sangre, corrió confundida con la de los clérigos Felicísimo y Armenio, la del poeta Latromano y la de Eucracia, madre de Prócula esposa ó amada de Prisciliano. Más tarde perecieron también sacrificados Azarina, el diácono Aurelio y Prócula; Instancio y Fiberiano fueron deportados lo mismo que Higinio de Córdoba que fué inhumanamente tratado y conducido casi desnudo al destierro á pesar de su avanzada edad. Al salir por las puertas de Fréveris le vió San Ambrosio que al reconvenir á los que le custodiaban, fué insultado por ellos. Con este motivo San Ambrosio en su epístola 56 dice: *Los católicos de entónces eran ya casi tan humanos como los herejes.*

«Los buenos católicos se horrorizaron ante estas sangrientas escenas, deplorando que se vertiese sangre humana por causas dogmáticas. La Iglesia que había condenado siempre estas soluciones, no podía tolerar la agresión, cuando ni aun sancionaba la defensa. Muchos prelados españoles fueron de esta opinión y depuesto fué Itacio de su obispado, lo cual se consideró como una victoria por los priscilianistas que no por la muerte de su jefe se dispersaron ni desaparecieron.» Le veneraron como santo, trajeron á España sus restos, que respetaron como reliquias de un mártir y esta constancia de ideas provocó nuevas discordias con el catolicismo que no pudo destruir en muchos años á su rival, cuyos errores se condenaron canónicamente en el Concilio I de Toledo celebrado en 400 con asistencia de 19 obispos.

Después abjuraron de sus errores, Synfeshosio, Dictinio, Paterno, Vegitino, y Rufino obispos y otros muchos de sus secuaces.

* * *

Ni aun así murió la secta que estudiamos; se sostuvo durante el siglo V, en el cual hallamos el famoso *libellus* del obispo de Astorga, recopilando en 17 capítulos todos los errores de los priscilianistas y combatiéndolos con sólidos argumentos. El papa San León le contestó conformándose con su dictamen y añadiendo que aquellos rebeldes habían resumido todos los errores abortados por las heregias de todos los tiempos y países, y las supersticiones del fatalismo gentilicio y la inmoralidad más extraordinaria. San León les llamaba *foetidísima, sentina* y exhortaba á los obispos á celebrar un concilio general, y que si no era posible lo celebrasen por lo ménos los de Galicia. Se reunieron los obispos de Tarragona, Cartagena, Lusitania y las Galias en un Concilio nacional cuyas actas no han llegado hasta nosotros.

En el siglo VI el Concilio II de Toledo y principalmente el I de Braga celebrado en 561 dictaron las últimas condenaciones contra los priscilianistas siendo por cierto muy notables los 17 anatemas de este Concilio, de los cuales el primero dice:

«Siquis patrem et filium et Spiritum Santum non confitetur tres personas unius
»substantiæ et virtutis ac potestatis, sicut Catholica et Apostólica Ecclesia docet sed
»unan tantum dicit et solitarius esse personam, ita ut ipse Pater qui Filius ipse etiam
»sit Paracletus Spiritus, sicut Sabelius et Priscilianus dixerunt, anathema sit.»

* * *

Prescindiendo de la ligereza que se nota en los juicios, calumniosos probablemente algunos, que merecieron estas doctrinas y estos personajes, y para terminar: la verdad histórica exige declarar que el priscilianismo si bien tuvo su mayor grado de desarrollo en Galicia, no prevaleció en todo el extensísimo territorio que entonces llevaba aquel nombre, sino que se redujo á determinadas comarcas y no agitó tampoco por completo á todos sus habitantes. Produjo, sí, en ellos una extraordinaria efervescencia intelectual, que es patrimonio de las ideas nuevas y atrevidas sacudir las conciencias y despertar la inteligencia de los hombres, ya para hacerles seguir un nuevo derrotero, ya para hacerles afianzarse en los principios adquiridos y recorrer con paso firme el ya conocido y trillado camino. Las lecciones de la experiencia son siempre eficaces aunque muy duras algunas veces, y posible es que Prisciliano haya tenido la misión de dar á su patria una de esas severas é inolvidables lecciones; él cuando ménos dió á la Historia de Galicia el privilegio de decir: Hijo mio fué el primer hereje sacrificado por los que entonces creyeron que se podían destruir las creencias filosófico-religiosas con horrores sangrientos; escribiré su nombre en mis páginas al lado de los de sus verdugos y los entregaré á los vientos de la publicidad para enseñanza de las generaciones venideras; y entre tanto, ¿quien sabe si víctimas y verdugos se habrán reconciliado ya, por haber encontrado la verdad suprema allá en las etéreas alturas, detrás del hermosísimo cielo que me sirve de dosel?

JOSÉ NOVO Y GARCÍA.

NOTA.—Este trabajo nació para ser leído en la Universidad Central. Invitado á elegir un tema dentro de la «Historia de la Iglesia», asignatura esplicada por el presbítero D. Eduardo Paláu, el autor recordó á *Prisciliano* por gallego y porque casi todos los trabajos leídos hasta entonces versaban sobre puntos ortodoxos.

La premura con que fué escrito se revela en lo incompleto del estudio que en mi concepto revestía caracteres de novedad. Tratando ahora de ampliarlo y buscando más fuentes y más copiosas en que hallar informes, encontré varias á las cuales remito á los lectores, ya que por el momento no me es dado hacer lo que pretendía: un libro acabado en punto á noticias históricas que contuviese también un juicio crítico de nuestro, con frecuencia, mal comprendido héroe.

La «Historia de los heterodoxos españoles» de D. M. Menendez Pelayo tomo primero 1880, Madrid, consagra al priscilianismo 57 páginas y cita:

Una curiosa disertación..... todos los datos concernientes al Priscilianismo del catalán Girves, sin fecha (1) y *Estudios histórico-críticos sobre el Priscilianismo*, obra excelente de *Lopez Ferreiro*, Santiago 1878.

Estos como trabajos especiales, que por lo demás sería interminable señalar todas las obras en que más ó menos incidentalmente se trata de este asunto.

Al encontrarme con todo esto, singularmente con la de Lopez Ferreiro, siento pesar por llegar tarde á la palestra perdiendo así una ilusión grata; pero me felicito sinceramente de que Galicia tenga ya un estudio tan sério como plausible acerca de Prisciliano, cuyo carácter, doctrinas, predicaciones, libros y trágica muerte podrán de esta manera ser conocidos perfectamente por todos los gallegos de nuestra edad y por los que nos sucedan.

Este último párrafo adquiere mayor fuerza leyendo en la Historia de Galicia de M. Murguía tomo II, 1876, las páginas 464 á 499. Esto es lo último que leí y es, ó mucho me equivoco, lo primero que debe leerse con relación á Prisciliano.

J. N. y G.

(1) *De historia Priscilianistarum dissertatio*.—Roma 1750. Prbo. de Urgel. D. Francisco Girves.

FUNDACION

DEL REAL MONASTERIO DE SAR.

Es objeto del presente estudio una joya románico-bizantina de las más preciosas, sin duda, que encierra la monumental Compostela, y tal vez por su especial construcción la *única* de su clase en el mundo.

Esta joya de piedra guarda bajo su desnivelada techumbre otras no menos magníficas y de antigüedad aún más respetable.

Piezas arqueológicas desde el año 962; diplomas auténticos desde el de 883; leyendas y tradiciones desde antes de la era cristiana... sepulcros de varones ilustres de los siglos XIII, XIV, XV y XVI; curiosísimas inscripciones y esculturas; recuerdos históricos inapreciables y queridos; esfuerzos artísticos de todas las arquitecturas y estilos, desde el bizantino al románico, desde el ojival al del renacimiento, desde el churrigueresco al moderno greco-romano... ¡empresa digna de un libro si hubiéramos de apuntar tantas bellezas, relatar tan larga historia y compulsar tantos y tan notables documentos como afortunadamente se conservan acerca del magnífico templo y real monasterio de Sar!...

Hundidos en el valle, enterradas las basas y las graderías, adheridos el uno al otro como ancianos venerables que vacilan débiles y enfermos, yacen en el olvido de todos, y solo amados y socorridos por aquellos sencillos habitantes del alto Sar que van alargando su penosa existencia, cuyo valor ignoran y reposan después en el eterno sueño ¡justa recompensa! bajo los inclinados muros y á la sombra de los robustos arbotantes.

Alguna vez baja de la ciudad un viajero que por fortuna halló quien le recordase el retirado asilo del Obispo Munio... Pero es tan rara esta circunstancia que, desde 1866 en que *El Correo de Galicia* y *La Estrella Compostelana* publicaron un breve elogio de este monumento, hecho, al visitarlo, por cierto *peregrino español*, no se ha repetido el caso, que sepamos, hasta que los sábios académicos P. Fidel Fita y D. Aureliano Fernandez Guerra lo han visto de *paso* y con ocasión de otros estudios en el pasado año de 1879, haciendo ligera mención de él en su carta XV de los *Recuerdos de un viaje* (1).

Esto es verdaderamente lamentable y dá tristísima idea de nuestro adelanto y cultura.

(1) Fec hada en Tuy á 27 de Setiembre y publicada en *La Ilustración Católica*.

Si otra nación que no España hubiera poseído un *templo inclinado del siglo XII*, declararíalo inmediatamente monumento nacional, no escasearía sacrificios para conseguir su completa restauración y mayor belleza, procurando extender y popularizar su mérito. La celebrada torre de Pisa, en nuestro concepto, ni por las condiciones de su construcción, ni por su altura y grado en que aparece separada de la vertical, es tan digna de admiración como este anchuroso templo de tres naves, diez pilares interiores y un lienzo entero del primitivo claustro bizantino, todo levantado á la vez en dos oblicuas prolongadas á una altura mayor de 14 metros, cerca de uno en desnivel, y cuyo centro *parce*—como dicen los ilustrados académicos antes citados—*que amenaza abrirse por la mitad, lo mismo que una granada.*

Hasta aquí la incuria y el abandono respecto al monumento; su historia es un terreno tan inexplorable y virgen, que no es extraño oír á los inteligentes que este monasterio fué de templarios, ni admira que los arqueólogos más sapientes juzguen como tales á los priores que, con su gorro redondo y largos hábitos cincelados en el duro granito, duermen há siglos en los ángulos oscuros de templo y monasterio.

Intentamos en 1874 publicar una monografía acerca de esta real casa, ayudados por la ilustre cooperación del Sr. Cura ecónomo que lo era entonces D. Manuel Santos Paz, y había puesto á nuestra disposición el rico archivo parroquial; pero interrumpió por aquella época nuestros trabajos un viaje tan inesperado como largo. Continuamos al regreso copiando en los archivos, especialmente en el general de Simancas, cuanto pudiera referirse á la historia del extinguido priorato; y dueños ya de multitud de noticias y documentos, y de una copia de la fundación y confirmación de ella, nos preparabamos á ordenarlo todo para la prensa, cuando una feliz casualidad ha puesto últimamente en nuestras manos el mismo inestimable instrumento original del insigne Gelmirez, hallado en el archivo prioral entre otros diplomas no ménos importantes, gracias al amor que á esta clase de investigaciones históricas profesa nuestro querido comprovinciano el ilustrado Rector de Sar y Catedrático en el Seminario compostelano, doctor D. Francisco Gonzalez, á quien no agradeceremos nunca bastante los auxilios y desvelos con que secundó, entusiasta y celoso por nuestras glorias, el pensamiento patriótico que nos animaba.

Bien lejos estábamos de creer, á decir verdad, en la existencia del documento original que hoy enriquece considerablemente la colección diplomática de Galicia, y cuyo exacto *facsimile* hemos tomado con la mayor escrupulosidad desde la data y comienzo de las firmas.

En los numerosos pleitos que hemos examinado en Simancas pertenecientes al priorato y seguidos ante el Consejo de Cámara, como de Real Patronato, si bien hemos visto multitud de foros, cédulas, nombramientos y otros auténticos, antiguos y notables, no pudimos hallar noticia alguna de la fundación original, cuya existencia se negaba en varios reconocimientos del archivo de Sar. En 1774, D. Froilan Fiejóo; subdelegado de Rentas Reales en Santiago, fué comisionado para informar á la Cámara, en vista de los diplomas, acerca de la jurisdicción eclesiástica y señorío temporal del priorato, y contestó *que la primitiva fundación no había aparecido.*

Acompañado á una *acordada* de la Cámara de 11 de Setiembre de 1779, tuvimos la fortuna de encontrar una simple copia hecha por D. Manuel de Grandal y Neira y remitida en carta desde Toledo á 24 de Noviembre de 1773 al Exemo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Manuel de Roda; y por otros documentos (en que se negaba también la existencia de la fundación original) obtuvimos noticia de otras dos copias más: una en el libro *Becerro* del Monasterio, y otra en el *Tumbillo* de la catedral de Santiago, al fól. 105 y siguientes.

Es indudable que convenia tener oculto para los pleitos, por causas que no sería difícil presumir, la escritura de Gelmirez, de la cual solo se exhibían copias adulteradas; pero la casualidad de venir á nuestras manos el precioso diploma, evitónos el trabajo proyectado de confrontar las copias entre sí; prevención necesaria en estos casos, y tanto, que nos convencimos una vez más de que las fechas en esta clase de compulsas tomadas para pleitos están las más de las veces falsificadas.

La copia existente en el Archivo general de Simancas (1) y por la cual se inspiraba la Cámara en sus consultas y decisiones, tiene la data en la era de 1147, ó sea el año de 1109, y calla, tal vez maliciosamente, los años del pontificado de Gelmirez, por los cuales se vendría en verdadero conocimiento del error.

El instrumento original (2) marca la era de 1174, que es el año 1136 (diferencia de *veintisiete años*), y añade la acostumbrada contraprueba de estas escrituras con las palabras de Gelmirez: «*en el año XXXV de mi pontificado lo confirmo.*»

En la rúbrica del Emperador don Alonso vuelve la copia de Simancas á cometer nuevo error de data, poniéndola en la era 1165, ó sea en el año 1127.

El original señala con toda claridad la era de 1175, ó año 1137 (diez años más), como así debe ser, pues el Monarca firmó y autorizó la escritura al año siguiente de ser extendida.

En lo demás concuerdan perfectamente copia y auténtico, aun en la fecha de la confirmación del Emperador, era de 1183, y desde luego se observa que la copia de Grandal y Neira fué compulsada del mismo original en 1773, ya entonces roto é incompleto en las firmas, tal como la presenta hoy nuestro *fac-simile*.

No creemos que exista el libro *Becerro* de Sar, en donde estaba una de las otras copias, ni pudimos ver aun el *Tumbillo* de la basilica, en donde es posible se halle lo poco que falta á la escritura general.

Hechas estas breves y necesarias consideraciones, y antes de entrar en la reseña histórico-arqueológica del monumento que nos ocupa, trascribiremos, vuelta al castellano, con la claridad posible (segun la copia de Simancas enmendada ante el auténtico), esta curiosa é importantísima

ESCRITURA DE FUNDACIÓN.

«A honor del Apóstol Santiago la Iglesia de Compostela desde su principio tuvo

(1) SIMANCAS.—*Gracia y Justicia*, Legajo 595.

(2) Archivo parroquial de Sar.

por costumbre hombres grandes en virtud y literatura, de cuyo colegio, Munio, hijo de Alfonso salió enseñado, y fué atendido de todos por sus buenas costumbres, muy rico y sublime en la excelencia del estado eclesiástico, y despreciado por causa de su santidad permaneció en la bondad de Cristo, que ayudándole á él, al Clero, y al Pueblo, se le colocó, y puso en la Silla Val-libriense por Prelado; pero queriendo sujetar á los dominios rebeldes é indómitos con sentenciar castigarlos y enseñarlos; de repente, movidas por asechanzas del antiguo enemigo, las adversidades de este mundo se originaron contra él por todas partes, las que no pudiendo sufrir, se refugió en su Madre la Iglesia de Compostela; rendida su causa, procuró partirse de donde juzgaba tener grandes beneficios, y habiendo por largo rato en lo íntimo de su corazón pensado pasar adelante el mundo con sus amadores, comenzó á meditar en su interior de que modo, despreciado esto con toda la pompa de su gloria, juntaría otros varones religiosos en un lugar interior, bajo la Regla Canónica de servir á las gentes, y entónces tomó la familia de esta nuestra Iglesia un sitio competente para sí en las casas de recreación de la ciudad en la ribera del rio de Sar, en el que hizo entre tanto débil de fuerzas, iglesia y casa; no pudiendo llegar á efecto lo que él deseaba; estando ya para morir; habiendo llamado á su santo Padre Diego, Arzobispo, y á los congregados sus compañeros, no dudó entregar sus obras y vida en sus manos para que los Santos Doctores tuviesen Canónigos, segun la regla de San Agustin, bajo su amparo y dominio, habiendo al mismo tiempo dejado todas sus herencias, que poco antes había comprado, á un circuito, el cual, habiendo muerto, y honoríficamente enterrádose en el ángulo de nuestra Iglesia consagrada á el Señor, y recibidos al mismo tiempo algunos Santos Canónigos, quedamos de comun acuerdo que yo, Diego, Arzobispo de Compostela, juntamente con todos los demás Canónigos, hiciese escritura de firmeza y confirmación, tanto en estos presentes Canónigos como en los futuros, así como lo hacemos por nuestro gusto de las décimas de las cosechas de los difuntos, de las manifestaciones, de las Primicias, y por mejor decir, de todas las cosas que pertenecen á nuestra Iglesia y Sacristanes, ó deben pertenecer desde el camino de los Francos, por el cual se sale de la ciudad hasta Sar, y del camino que sale de la Mámula y vá por advia-legia á esta Iglesia, y damos fuera de estos términos algunos Canónigos que sirvan para mantenimiento de éstos, y hecho ésto, perennemente confirmamos en lo que nos pertenece que perpétuamente tengan, y posean á estos Canónigos nuestros Presbíteros Jumara, Ziprian, Pelayo, Tanonei, Martin Obispo y Afroila, para que tengan su perpétuo derecho por toda su vida, en cuya muerte la Iglesia y los Canónigos del mismo lugar todas las cosas las tengan y posean por entero, y lo demás saludable establecido: Yo, Diego, Arzobispo, y juntamente mis Canónigos, determinamos y confirmamos con todas fortalezas que nosotros y nuestros subcesores siempre tengamos y observemos el ynculso de cualquiera orden nuestro Canónigo que quisiese pasar su vida á esta Regla Canónica, dejado el Mundo para que ore por los bienhechores de esta nuestra Iglesia y haya tenido la heb lomada ración de todo mantenimiento, canónicamente y á igual de las riquezas de cada uno, y nuestra canónica de las gentes, y

tal el mismo en toda la vida pacíficamente y libre, tenga en| que muerto en aquella vida canónica otro que le agradase subceda en la hebdomada, y tracción, y esto nos parece que es honesto y útil, lo que en los días de Dominicas, Fiestas y Octavas, nuestros mismos Canónigos, cuando á esta nuestra Iglesia quisieren venir, de los cuales tengan comunmente el Refectorio con nosotros, después vuelvan á la suya con la bendición. De este modo decimos y afirmamos de los presentes, y también los subcesores de éstos; mas esto lo hacemos con tal temor, que aquel Lugar y todos los que habiten en él, siempre permanezcan en la obediencia, porque si de algun modo hiciesen algo que se aparte del Señor, y sacasen el pié contra nuestra Madre la Iglesia de Santiago, se nos permita, y á los subcesores de nuestra Iglesia todo lo nuestro, y el Lugar que les dimos volverlo á tomar y dárselo á quien nos parece; si después alguno de los Obispos, Emperadores, Reyes ó Compañeros intentase hacer pedazos esta nuestra escritura ó de otros, permanezca maldito y excomulgado hasta tanto que enmiende todas las cosas en dos cosas y en tres, esté obligado á pagar cinco talentos de oro á quien hiciese la injuria, y el que conserve este Edicto sea bendito por eternidades, y este nuestro hecho sea firme siempre: todo esto os lo concedemos, exceptuando la tercia parte de las Décimas y Primicias arriba dichas, la cual parte toca al Monasterio de San Martin de Piñeiro, la que os concedemos porque la tuvo y tenga para siempre fecha la escritura el primer día de Setiembre, era de MCLXXIV.

==D. siendo Arzobispo, este escrito que mandé hacer en el año XXXV de mi pontificado lo confirmo.==

==Pedro, Dean y Arcediano de la Iglesia de Santiago, lo confirmo.==

==Peladio, Abad, Canónigo de Santiago, y Notario del Arzobispo, lo confirmo.==

==Pedro Ciccarides, Notario del Archivo de la Iglesia de Santiago, lo confirmo.==

==Pedro, por la gracia de Dios, Arzobispo por mi puño lo confirmo.==

==B. Pedro, Arzobispo por la gracia de Dios, de Compostela y canónigo de Santiago lo confirmo.==

==Pelagio, por la gracia de Dios, Arzobispo de los Bracarenses y canónigo de Santiago lo confirmo.==

==M. Obispo auriense, lo confirmo.==

==Pedro, Obispo Legionense, lo confirmo.==

==Yo Alfonso, por la gracia de Dios, Emperador de las Españas; por mi puño lo firmo, y con mi signo ap. lo confirmo.==Esta firma se hizo en Santiago á XXIII de Agosto de la era de M. C. L. XXV., escrita por mandado de Mtro. Ugon. del Emperador, Chancellerario.»

CONFIRMACIÓN.

«Porque la cotuciana multitud de pecadores apartan de los goces celestiales que se perciben cada día á los santos varones Religiosos á los verdaderos pobres de Cristo

y á los amigos, debemos hacer el bien que podamos y venerar los lugares de éstos, y fomentarlos, para que ayudados con los ruegos de éstos, podamos conseguir la Gloria de la Eternidad, con el perdón de nuestros pecados, por gracia de este Subceso, Yo Alfonso, Emperador de España, y mi mujer la Emperatriz Berengaria, y mis hijos Sancho y Fernando, por la salud eterna de mi alma y por la de mis antepasados, á el Monasterio de *Santa María de Sar*, y á vos, D. Pedro, Prior de esta Iglesia, y á todos los Canónigos que sirven allí á Dios, bajo la regla Canónica de San Agustín, tanto á los presentes como á los futuros, todo aquello que el Arzobispo de Compostela don Diego, y el Obispo Mindoniense el Sr. Munio, con el comun assenso de sus canónigos, y otros hombres, ya eclesiásticos, ya seculares, os entregaron ó dieron, concedo que esté siempre juzgado é yneconvulso, y afirmo á los que lo conceden, conviene á saber, todo lo que se debe á la Iglesia de Compostela por derecho, como está expreso en el Codicillo de la Iglesia, desde el camino de los Francos por donde se sale de la ciudad á Sar, y de el camino que vá desde Mámula y pasa por Abelagia, y por el camino que pasa á San Simón y vá á Castro, el cual está en Angrois superior, y por la piedra que está sobre San Cristóbal y de allí por el agua ympelegada, y por las arca que están sobre San Martín y van al monte del Viso, y demás de esto á el Monasterio Vesiro, guardado por los mismos Lugares, donde mando á los mismos guardadores se estén quietos, y todos sus bienes, y vuestros de ay adelante algunos malhechores no los conturben, en alguno, ni quiten los vuestros en resguardo y defensa los recibo, y mando á todos mis herederos que lo hagan del mismo modo, y demás de esto doy á el guardado para vosotros, y para vuestro monasterio por la remisión de mis pecados á San Félix de Lantes, con toda la Real Directura, como Giraldo Oares, y su mujer, testaron, aquél para vosotros y para vuestro Monasterio, conviene á saber, aquél San Félix que está entre Bunal y Castilla, en Aypa de Barbantes, juntamente á él guardado para vosotros, con toda mi derechura San Martín de Monzo, que está en las montañas junto á Dubra, al mismo modo que Pedro Cresconides, Arcediano, lo ha testado para vosotros con todas sus derechuras, de este modo vuelvo á decir al guardado para vosotros, que los lugares arriba expresos y todas vuestras posesiones de hombre, de ay adelante, ni exceptuando el mio, ni el de otro, ó pagando el Mayordomo los términos de éstos, si pasase adelante por hacer algun daño, y si alguno por fuerza sacase alguna cualquiera cosa que sea, la restituya tres veces doble, y por dirección de lo guardado, seis mil sueldos, la mitad para el Rey y la mitad para el Monasterio de Santa María de Sar y á los Canónigos; y demás de esto, los mismos, ú otros muchos, ó de mi linaje, ó de otro que sean contrarios á esta mi Página, sean malditos por Dios y por sus Santos, y en el infierno con el traidor Judas estén siempre condenados á no enmendarse dignamente:—Escrita esta carta en Toledo, el dia del nacimiento de Jesuchristo era de M. C. LXXXV. (año 1147), cuando vuelve el Emperador de Almería que entónces había con el ausilio de los Juanenses comenzado, habiendo yo mismo sido nombrado Emperador, mandando entónces en Leon, en Toledo, en Zaragoza, en Játiva, Castilla, Galicia y Valencia.==

==Yo Alfonso Emperador esta carta que mandé hacer, la confirmo y doy fuerza por mi puño.==

==Yo Garcia, Rey de Pamplona, que para tomar á Almería vine en auxilio de el Emperador, confirmo.==

==Sancho, hijo del Emperador, confirmo.==

==Fernando, hijo del Emperador, confirmo.==

==Raimundo, Arzobispo de Toledo, confirmo.==

==Pedro, Arzobispo de Santiago, confirmo.==

==Bernardo, Obispo de Sigüenza, Capellan de el Emperador, confirmo.==

==Pedro, Obispo de Segovia, confirmo.==

==Berengario, Obispo de Salamanca, confirmo.==

==Fernando, Conde de Galicia, confirmo.==

==Poncio, Mayordomo de el Emperador, confirmo.==

==El Conde Osorio, confirmo.==

==Bermudo Pedres, confirmo.==

==Nuncio Pedres, Alférez de el Emperador, confirmo.==

==Gutierre Fernandez, confirmo.==

==Arias Calvo, confirmo.==

==Nuncio Tacon, confirmo.==

==Fernando Yoanes, confirmo.==

==Pelayo Curbo, confirmo.==

==Gonzalo Fernandez, confirmo.==

==Alvaro Pedres, confirmo.==

==Pedro Alfonso de Astúrias, confirmo.==

==Diego Muñiz de Sandamia, confirmo.==

Tal es la fundación del Real Priorato de Santa María de Sar, cuya escritura original creimos perdida para la historia, y cuyo hallazgo, tan grato como inesperado, tenemos hoy la inmensa satisfacción de anunciar, publicando su contexto y el rico *facsimile* con las curiosas y venerandas rúbricas de aquellos ilustres y grandes varones que tantos días de gloria han dado á nuestra Galicia en el siglo XII.

BERNARDO BARREIRO DE V. V.

Simancas 1880.

EL HABLA GALLEGA. (1)

Algunos publicistas convienen en la necesidad de una gramática del habla gallega, pero una gramática compuesta por *manos hábiles* y competentes, que conozcan á fondo las diversas fases porque ha pasado el idioma de nuestra pátria, desde los primeros tiempos de su constitución autonómica; y esta tarea nos parece demasiado árdua para nuestras débiles fuerzas, ya porque no nos tenemos por hábiles, ni mucho menos, ya porque la consideramos muy difícil, sobre todo en un país, donde cada provincia, cada comarca, cada localidad, tiene sus modismos especiales, diferencia parecida á la que se advierte en las pesas y medidas cuya desproporción causa asombro, sobre todo por su falta de unidad típica, y como se vé en los trajes, que si bien en unos se hace notar el origen suevo, en otros, por el contrario, aparece más bien el bretón, el céltico, etc. etc.

Igual ó mayor anarquía tenemos en el lenguaje.

En la provincia de Pontevedra, por ejemplo, pronunciamos y escribimos *mans* —manos— en la de la Coruña *mas*; en la de Lugo *maus* y en la de Orense *maos*—o cerrada ó sea entre o y u.—Añádense á esto las infinitas subdivisiones de las cuatro provincias gallegas, en comarcas también especiales y en las que tampoco se entienden entre sí, ciertos vocablos ó frases enteras, y sacaremos en consecuencia, que solo la decidida pasión por el país, puede hacer emprender un trabajo, que por otra parte, nada tiene de ameno, porque todo tropieza á cada paso con dificultades, que solo se logran vencer á fuerza de constancia é imperturbabilidad.

Como no tenemos pretensiones de ninguna especie: como no aspiramos á otro galardón que á contribuir con nuestro óbolo á la regeneración de nuestra pátria, no nos causaría pesar que alguna mano experta, desmenuzase con el escalpelo de la crítica inexorable, nuestra efímera obra, porque ni la tememos ni la provocamos, bastándonos solamente para nuestra tranquilidad, la satisfacción de ser uno de tantos á allegar materiales al gran edificio que debe erigirse para lo cual hemos recogido muchas observaciones y datos; y ojalá que abunde esta clase de obras, porque cuanto más se escriba sobre este punto, más ilustrada quedará la opinión, formándose una idea ventajosa del movimiento intelectual de Galicia.

Hechas todas estas salvedades, vamos á decir algo acerca del origen del idioma gallego, y entiéndase bien que distinguimos idioma de dialécto, porque aquel era el primitivo, y este es el actual; que habiendo una lengua comun para toda España, mal podíamos hoy aplicar el sustantivo *primero*.

(1) Este estudio sirve de prólogo al libro que con el mismo título se publicó en Pontevedra en 1868.

Seguiremos paso á paso á la mayor parte de los escritores que han tratado de la materia, y veremos las razones que cada uno asentó para hacer prevalecer su conjetura.

EL P. SARMIENTO siguiendo la opinión admitida generalmente en España, afirma que desde Annibal ya no existía lengua alguna primitiva, y que no había ninguna común á todos los españoles.

Que—segun Silio Itálico—los gallegos tenían un idioma propio, y aun idiomas diferentes, aunque él ignora en qué lengua, asentando después que era céltica la en que versificaban, así como los portugueses y andaluces ó sea los turdetanos, cantaban sus versos en idioma fenicia.

Que había tantas lenguas vivas y vulgares, cuantas eran las naciones diversas é inconexas entre sí, en cuanto al gobierno. Que en algunas de estas se conservaban varias muertas anticuadas, por medio de la escritura, leyes y religión.

Que en el año 1.500, por ejemplo, eran vulgares en España, la castellana, lemosina, portuguesa, vascuence, gallega y morisca, además de los dialectos, y todas ellas se hablaban en sus provincias respectivas, y que en el mismo año se conservaban como lenguas muertas, la hebrea y caldea entre los judíos, la arábica pura entre los mahometanos, y la latina y algo de la griega entre los cristianos.

Que en aquellos remotos siglos, eran vulgares en España las lenguas vivas cartaginesa ó púnica, la celtibérica compuesta, la griega alterada, la céltica propiamente dicha, y acaso otras, como la cantábrica antigua, que no podía menos de tener conexión con la de los laacedemónios.

Que no es fácil averiguar si las canciones de los gallegos, eran en lengua viva ó muerta, pero cree que usarian de esta última, en las fiestas públicas y sagradas, y de la vulgar en los regocijos particulares.

Que el principio de la corrupeión de todas, es más cierto colocarle al acabarse el siglo III, y que el vulgar castellano, de modo que hiciese idioma casi distinto del latin vulgar aunque muy barbarizado, no pudo existir hasta el siglo VIII, y su escritura en el XII.

Que la lengua del Lacio coincidiera con las púnica, céltica y cantábrica, al advenimiento en la península del poder de Roma, y que habiendo sucedido á éste el de los godos, suevos, vándalos y otras tribus barbaras, entraron todas ellas corrompiendo la que á la vez había corrompido las primitivas, por lo que tampoco dejaron rastro de las suyas.

Que reorganizados los primitivos lenguajes iberos con los romano, germano y árabe, se organizaron distintos dialectos, contándose varios desde el siglo XIII, como son el asturiano, el gallego, el castellano y el portugués, si bien éste pasó á la categoría de idioma por las relaciones internacionales, como lengua de un reino, que los escritores fueron cultivando.

Que el idioma vulgar que se hablaba antes del siglo XI en España, era el gallego primitivo, el cual se iba extendiendo hácia mediodía según que los moros eran ex-

pulsados; que hasta el siglo XII no se escribía sinó con caractéres góticos, y unicamente en idioma latino, y de aquí el que D. Alonso el sábio en el siglo XIII, y Macías el trovador en el XIV, versificasen en dos dialectos—gallego y castellano—para acomodarse al éstilo antiguo y al que nuevamente se iba introduciendo.

Y por último cree el P. Sarmiento que la lengua gallega se deriva de la latina.

D. LEOPOLDO MARTINEZ PADIN en su *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia*, dice que al ser ésta dominada por los suevos, empezó á decaer entre nosotros el idioma de Lacio, y á formarse diversos dialectos, que los siglos modificaron ó variaron. Que el que se habló en la Lusitania, en Galicia y Astúrias, se formó á la par, ha sido uno mismo en sus giros, y aun en muchas de sus palabras, y fué indudablemente el idioma nacional en la monarquía de los suevos.

Que si se compara el idioma portugués actual, con el dialecto que hablan las gentes del campo en Galicia, se hallará en ellos tal parentesco, que no dejará de conocerse su común origen, con la única diferencia de que el portugués ha debido ir limándose más que el nuestro, porque los escritores lo cultivaron y le dieron toda la melodía, de que el gallego es susceptible, y porque las relaciones internacionales le han dado la elevación de tono que constituye la sonoridad y energía de los idiomas.

Que el latino había empezado á corromperse en toda España, desde la invasión de las naciones del norte, y Galicia y Portugal que durante la invasión romana, casi habían perdido del todo su antigua lengua céltica, empezaron á formar una nueva, bajo el cetro de unos mismos reyes, sirviéndoles de base la de los latinos.

Que el dialecto gallego es el más lento que se conoce, atribuyéndolo al carácter sobremanera reflexivo de nuestros habitantes, al origen suevo de su lengua y á las costumbres y sangre sueva, que se conservaron por mucho tiempo en el país, y no tuvieron ocasión de degenerar, á causa del aislamiento en que han permanecido.

Que para convencernos de que el clima y el aspecto del cielo y del terreno, no influyen en esta índole de la lengua gallega, basta observar á la vascongada y se advertirá que hallándose ambas regiones bajo un mismo clima sujetas á las mismas influencias atmosféricas, en un terreno enteramente parecido, y siendo hasta unas mismas las producciones de ambos países, es el vascuence el dialecto más rápido quizá de Europa, y el gallego el más pausado del mundo conocido, pero en cambio tiene éste frases peculiares de una terminación tan concisa, que incluyen dos ó tres acciones intermedias, sin necesidad de espresarlas, para que el concepto sea claro y esplicito, con lo que se compensa esa cadencia dilatada de las palabras.

Que la lengua gallega y portuguesa no tienen voces guturales, y en su lugar usan la suave *j* francesa, inglesa é italiana; abundan en ella las antitesis y los diptongos y se distinguen en suprimir á veces las consonantes que en la raíz latina estaban entre vocales, ó sustituirlas con éstas; hay en ellas muchos diminutivos, tienen verbos altamente espresivos, y adverbios y adjetivos que declaran con toda distinción las cualidades, de una manera intraductible, lo mismo que espresiones de una significación tan completa, y á las cuales parece acompaña una intención tan decidida, que van

más allá de cuanto pueda expresar otra lengua con muchas palabras, así que, no es extraño ver usados sus vocablos y expresiones, en escritos magistrales no muy antiguos, y cree que el dialecto gallego es muy digno de estudio, y que con sus giros, la ya tan sonora lengua castellana, llegará á ser la más completa del mundo.

Que en unas observaciones hechas por Campomanes á D. Juan Sobreira, se hallan varias, dirigidas á probar la conveniencia del estudio comparativo de los idiomas, gallego, castellano y lemosin.

El gallego y portugués—dice,—suprimen muchos consonantes, y el concurso de las vocales diversifica notablemente, al que no se ha versado en esta progresión etimológica, el origen primitivo. Esta observación está tomada de un glosario gallego del P. Sarmiento, del que hemos visto algunas copias.

Concluye ponderando este estudio comparativo de los tres idiomas arriba expresados.

Advierte el señor Padín que el portugués y el gallego, conservan más puras la mayor parte de las palabras de origen latino, y que mezcladas con éstas se hallan muchas de origen céltico, como todos los compuestos de *bre*, *bria*, *kant*, *karno*, *tóu*, de que abunda nuestro dialecto, como por ejemplo *Bretema*, *Briallos*, *Dumbria*, *Canteiro*, *Carlota*, *Carmoedo*, *Touton*, *Touron* etc. que en resumen de ellas, sería muy curioso é interesante para la arqueología, y para la dilucidación de un punto histórico de los más dudosos, y en ello resultaría no pequeña gloria á los españoles.

Concluye el señor Padín opinando que el gallego ó portugués, no es un subdialecto del castellano; sino una lengua derivada de la latina, como el italiano, el francés y el castellano. Todos ellos se formaron modificando aquella lengua, arreglándola á las costumbres, á las ocupaciones, á la manera de percibir y á las distintas relaciones con otros pueblos que cada una tenía; así es que en un principio, todas estas lenguas se diferenciarían muy poco, yendo apartándose cada día más con la sucesión de los tiempos.

Y que el castellano, el gallego y el portugués conservaron por largo espacio este parentesco, tanto que, en los primeros siglos de la restauración, apenas se distinguan, más hoy la diferencia es extraordinaria debida á la parte que del árabe tomó la lengua castellana, á la corrección que fué adquiriendo como lengua oficial y diplomática, y en fin, el uso constante de ella en los escritos. de que carece hace mucho tiempo el gallego.

D. JUAN MANUEL PINTOS, en su *Gaita gallega*, encarece la necesidad de una gramática y un diccionario, para lo cual propone la reunión de varios compatriotas de cada una de las cuatro provincias, que, recogiendo palabras, frases y conceptos cada una de por sí, pudiesen juntos al fin, uniformar todo el lenguaje de este antiguo reino.

Dá una porción de reglas, muchas de ellas de inestimable valor. Reune muchísimas voces, algunas intraductibles, y para probar que el habla gallega es hija legítima de la latina, copia infinidad de palabras de uno y otro idioma con el fin de que se coteje su semejanza y afinidad.

EL DR. D. RAMON OTERO, en su *Galicia médica*, manifiesta que nuestra habla es propiamente una lengua tan original como la castellana, y de iguales fundamentos; á saber, los restos cási perdidos de otras, basados en el lenguaje latino corrompido por los de las naciones que sucedieron á este pueblo, recordando que en las lenguas iberas, se notan puros vocablos celtas, fenicios, griegos, latinos, suevos, lemosines y árabes: que en las gemelas de Galicia y Portugal, son dominantes las radicales *germánicas*, mientras que en la de Castilla lo son *tracio-pelásgicas*, y en vasconce las *lemosinas*.

Que del dialecto gallego no puede decirse haya dejado de ser impregnado de diferentes voces, de radicales distintos de sus respectivos originarios, aun que en Galicia es donde ménos se observa esto, por que sus relaciones exteriores en la antigüedad fueron poco extensas y por tanto, la influencia de otros lenguajes debió ser leve, fundándose para esto, en la calma de nuestros paisanos, que hace resaltar en los mismos el elemento germano, que apesar de haberse confundido con el de las razas aquí en predominio, luce aun por tal genio, por el espíritu pausado y reflexivo de aquellas naciones que hundieron el poder de Roma.

Que la lengua latina sirvió de base á la sueva en la formación progresiva de la de los gallegos, no explicándose de otro modo su paridad con la portuguesa.

Sigue, en muchas consideraciones, á Sarmiento, Padin y Pintos; copia poesias de varios autores desde Maclas hasta Camino y otros más modernos, haciendo un elogio incomparable del génio de nuestro idioma, para pintar no solo la dulzura y el sentimiento, sino la pasión fuerte, ardorosa, y en una palabra, toda clase de afectos, resaltando en ella lo bello, lo festivo y sobre todo cierta marca de nacionalidad, hasta en las cántigas más triviales; apreciaciones que en un autor que no es gallego, como el Sr. Otero, son más dignas de tenerse en cuenta.

Prosigue diciendo que del dialecto de Galicia y del antiguo romance de Castilla, es el idioma español, que la historia señala, fundándose sucesivamente en uno y en el otro de estos dialectos. Que la semejanza de ellos viene desde sus orígenes, que esencialmente son los mismos, los restos de lenguas iberas, fenicias y celtas; están muertas, aquellas perdidas y solo por conjeturas consideradas oriundas de la hebreá de la escritura, de tales restos y del latín corrompido durante el período romano, después también, de elementos germanos, y por último más tarde, del árabe aunque solamente para el romance castellano.

Que si de la fusión sobre todo, de los elementos romanos y germanos, resulta con las lenguas españolas, con las demás occidentales de Europa, no de esto se infiere, que por la creación de un nuevo tipo desaparecieron, en lo esencial, esos lenguajes primitivos, pues sus modificaciones, por grandes que fueran, poco influyeron, á lo menos en lo que respecta á la identidad del artificio gramatical, y principales rasgos característicos de cada uno de ellos; de aquí que fué siempre fácil el distinguirlos unos de otros, no obstante la paranomásia de voces que todos ofrecen.

Que algunos escritores entre ellos Masdeu y Sarmiento, quisieron demostrar al

etimología y tránsito de las letras con que de las voces latinas se fueron formando las castellanas; cuyo raciocinio, dista mucho de probar la identidad del artificio gramatical de las dos lenguas, y que existe paranomasia de voces en todas, sean vivas ó muertas; pero solamente la igualdad ó desemejanza de su artificio, podrá probar la dependencia entre unas y otras; á la manera que no basta para establecer la afinidad de dos naciones, que ciertas voces de la lengua se parezcan.

Que bajo este supuesto, siendo como es, el artificio de la latina, muy diferente del que tienen las españolas, en artículos, en declinaciones, en géneros, en frases, y hasta en las modulaciones dentales, nasales, geturales y labiales, de que carece el latín, no era fácil crear ó introducir estos nuevos lenguajes en todos los pueblos, hogares y familias de esta monarquía; de lo que se infiere que todas conservaron su primitivo idioma.

Que por esfuerzos que hizo el gobierno con los vascones, ni castellanos, ni árabes, godos y romanos, pudieron obligarlos á olvidar su vascuence. Lo mismo sucede con los gallegos, catalanes y valencianos; se les precisa á hablar y escribir en castellano, se les fuerza á hablar latín y á escriturarlos, pero destruir sus lenguas, formar otras é introducir las de nuevo, es muy difícil sinó imposible conseguirlo.

Que los reyes San Fernando y D. Alonso el sábio, prohibieron que se escribiese y escriturase en latín, poniéndonos en las leyes de las partidas, las fórmulas en español, esto es, en la lengua vulgar que todos entendían y hablaban y lo mismo en el libro de las endechas, la versión del fuego juzgo y la de Ferrara, los cuales prueban que aquel lenguaje era vulgar y conocido de todos.

Que en el mismo escribía D. Alfonso desde el retiro de Sevilla á su pariente, en estos términos «*A ti Fernan Ponce de León, mio cormano,*» cuyo lenguaje era el propio que comunmente se hablaba y el mismo que hoy existe, pero con la diferencia de haberse pulido el romance castellano haciéndose lengua de corte, después que la corona de León fué subordinada á la de Castilla, pero mientras feudataria de la de León y Galicia, la lengua vulgar era la misma de los Alfonsos, que todavía se conserva viva aquí y en Portugal, y por ser latinos todos los escritores de aquel tiempo, pues así lo ordenaron los romanos, hasta la provisión de San Fernando, de aquí procede el error común de creer derivadas las voces castellanas de las latinas; al contrario, aquellos escritores latinizaron las voces patrias, suponiéndolas existentes y cita el señor Otero, en apoyo de su opinión, varios ejemplos tomados del erudito escritor compostelano, doctor Turnes.

Que explicada así la reorganización de los dialectos de nuestra lengua nacional, gallego y castellano, y pudiendo decirse lo mismo de los restantes, como resultando de aquí igualmente ser nula la influencia que han podido ejercer los unos en los otros, y lo propio lo que se atribuye á las lenguas neo-latinas, como el vulgar francés é italiano, en el desarrollo de las semejantes iberas, y que el provenzal tampoco alcanzó en estos lenguajes mayor predominio, consigna ser todos ellos diferentes entre sí, apesar que sean oriundos por su reorganización, de iguales orígenes, que mientras más an-

tiguos se les compare, más semejantes aparezcan y que en cualquiera tiempo en estas lenguas exista paranomasia de voces.

Que con los cuatro dialectos, asturiano, gallego, portugués y castellano, que con los lemosinos forman nuestras lenguas neo-latinas, reorganizadas según ha manifestado, en el latín barbarizado, es de aquí que se entiendan, á poco estudio, los que las hablan, y que por ser también oriundos de iguales orígenes, el provenzal, francés é italiano, estos idiomas aparecen muy semejantes al español, cuyos dialectos se encuentran en el propio caso entre sí.

Que la movilidad de la vocalización y la mudanza multiplicada de las consonantes, hacen difícil el estudio del idioma gallego, en el que además los sinónimos son numerosos, y sobre todo, la etimología de los nombres, nada más fácil de precisar.

Que la lengua gallega es igual en su estructura á las portuguesa y castellana, sus formas gramaticales las propias de estas, con algunas escepciones, siendo por su semejanza con las restantes iberas, hermana suya la nuestra. El origen común de ésta y el de aquella se comprueba por el testimonio de la tradición, por las investigaciones filológicas, que describiendo las palabras y las formas de sintaxis de tales lenguas, así lo han patentizado, pudiendo asegurar que descartadas las agregaciones góticas, romanas y cualquiera otra estraña á su origen primitivo, éste fué un *substratum tracio-pelásgico celtibero*, aconteciendo lo mismo con las demás lenguas iberas si se escluye de ellas lo que tengan de árabe y provenzal.

Que Humboldt ha dicho, y nada más cierto, que la lengua es el relieve exterior del espíritu de las naciones, y como la mayor parte de los filólogos aseguran el carácter nacional y todas las particularidades de la constitución moral de un pueblo, se incorporan á su lengua, como en un molde.

Que Schelegel á quien sigue Bopp, en la clasificación de los lenguajes, hacen provenir el gallego, portugués y castellano, con los restantes iberos en que se desarrolla el español, el francés, el italiano, el albanes, el griego, el latino y hasta el etrusco, de la familia *tracio pelásgica*, así como el euskaro ó el vasconce, en España, el vasco en Francia, el del país de Gales en Inglaterra y el gaelico en Irlanda y Escocia, en razón de su semejanza como lenguas hermanas, de la familia *céltica* y los dialectos gótico, escandinavo, anglo sajón, flamenco, grison, holandés y alemán, de la *germánica*.

Que señalan también las estirpes y familias de estas lenguas y para precisar la gallega de manera que no quede duda en la clasificación, divide todas las del globo en tres grupos; el primero, de raíces monosílabas, incapaces de composición y faltas por consiguiente de gramática; el segundo, de raíces monosílabas, susceptibles de composición que constituyen la base de su gramática, y el tercero, de raíces verbales disílabas que exigen tres consonantes para determinar su significación fundamental.

En el segundo grupo ó sea el de las lenguas europeas, es en donde coloca el nuestro, y siguiendo la opinión de Humboldt que antes había sentado, se decide el señor Otero por la misma clasificación *tracio-pelásgica*, como de las más afines á las

célticas, y lo hace con tal copia de datos, con tantas luminosas observaciones, que no hemos resistido á la tentación de copiar integros párrafos enteros de su interesante obra, y en ello le damos además una prueba de agradecimiento, como no cumple menos, y cual se merece, quien como el señor Otero, prodiga alabanzas y consideraciones, en alto grado lisonjeras, á un pueblo que no es el suyo.

D. MANUEL MURGUIA, en su *Historia de Galicia*, manifiesta que hay varios subdialectos, presentando pujante el idioma gallego, en los afortunados tiempos de su esplendor. Sigue en muchas partes las opiniones de los autores que llevamos citado, y que debido á los grandes descubrimientos de los filólogos ingleses y alemanes, se comprueba que el gallego pertenece á las lenguas indo-germanas.

Que á la extinción de los godos y tras el cataclismo que produjo la invasión árabe, se mostraron al momento los diversos dialectos que hoy se conservan en España, pasando del estado de hablas vulgares al de idiomas, á conquistar el puesto que les llevara el latino, habiéndose escrito bastante sobre la formación de ellos en su aparición en medio de las tinieblas de los siglos medios.

Que á los neo-latinos no se les quiere conceder más origen que el latino, algunos el hebreo, griego, árabe y celta sin que faltase quien le denominase *románico*, común á los pueblos neo-latinos, sin que puedan rechazar los que opinan por el origen latino la existencia de un romance y que roto el lazo que unía á las provincias del Imperio, las lenguas de aborígenes se apresuraron á salir de la esclavitud.

Que se hablaba en Galicia antes de la dominación romana, algunas variedades del celta, sin que los nombres de ríos, montes y pueblos, hubiesen perdido su filiación durante aquella, apesar de haberse latinizado, conservándose todavía según se los impusieron sinó los primeros pobladores, al menos sus primeros dominadores.

Que el celta pertenece á la gran familia *celto-ariana*, y el latino y griego al grupo *pelásgico*, unos y otros de origen ariano, siendo por consecuencia de su parentesco, tan significativas las semejanzas—sobre todo en los vocablos—entre unas y otras lenguas, que han permitido se formase, tantos sistemas acerca del origen de los idiomas neo-latinos, como eran las simpatías de sus autores por el griego ó el, latino y que la dificultad de los latinos, es explicar claramente el origen y formación de su idioma.

Que Granier de Casagnac demuestra la anterioridad de los idiomas vulgares sobre el latino, y hace ver, con varios filólogos, que este no era más que un dialecto que se fué enriqueciendo con sus conquistas fuera del Lacio, y que en vista de esto, los idiomas y dialecto neo-latinos, son una degeneración de la lengua madre—la céltica.

Que Estrabón asegura, que los españoles tenían diferentes caracteres de escritura y diversas reglas gramaticales, habiendo ordenado Antonio Pío en el año 150, que los iberos dejasen las lenguas que usaban y hablasen el latino, pero en Galicia nunca

dejó de hablarse el dialecto propio, y éste idéntico al que se hablaba en tiempo de los Reyes Católicos, sucediendo lo mismo con los suyos en Cataluña, Valencia, y aun fuera de España, y que solo hace cuatro siglos que se habla el castellano en Galicia.

Que en tiempo de la reconquista, aparecieron en Aragón, Navarra y la Rioja, el castellano, y en Asturias, Galicia, Portugal y Leon, el bable, el gallego y el dialecto leonés, que son como una cadena que enlaza mutuamente estas lenguas, que tal vez al principio no fueron más que una.

Que San Luiz, obispo de Coimbra, ha escrito una memoria, en que quiso probar que el portugués no era hijo del latin, ni este se usó jamás en Portugal; que es grande el número de voces gallegas parecidas á muchas extranjeras, siendo algunos de parecer, que son rama del celta, y otros hasta de la lengua tártara, y que el acento ó llámese vulgarmente *deje ó dejo*, es lo último que se pierde.

Opina que, sea por las causas que se quiera, debe buscarse en el latin el origen del gallego y juntamente en el céltico que aquí se hablaban, y que no solo no se perdieron, sino que siguieron hablándose por los gallegos en los cuatro siglos que imperó Roma en nuestro suelo, idiomas que no solo nos dieron muchas voces, sino que modificaron las latinas é impusieron más tarde algunas de las formas gramaticales que adoptó el romance gallego, y que el encontrarse tantos vocablos derivados del latin y ser relativamente y en aperiencia tan escasos los derivados del celta, no quiere decir que el latin imperase de un modo absoluto, sino que según Granier de Casagnac, nuestros pueblos no hacian más, al adoptar ciertas voces latinas, que volver á lo que era suyo, en una palabra, seguir hablando su antiguo lenguaje aunque romanizado; que se han dado muchas pruebas por los que sostienen que los romances son hijos del latin, y que los primitivos idiomas galaicos tuvieron más parte de la que se les concede en la formación de nuestro dialecto ó sea de los de Asturias y Leon, Galicia y Portugal.

Citando á Monlau, Ticknor, Pintos, Amador de los Rios y otros, dice que estos manifiestan que el castellano deriva del latin por completo, sin que nadie se hubiese parado en el celta, que entró á formar parte del castellano, en particular del aragonés, aunque no en tanta cantidad como el gallego, que según Cabi y Herbás debieron tener influencia en nuestro dialecto los idiomas célticos de los antiguos callaicos y lo mismo el portugués, conociéndose en el acento la diferencia del que es castellano y gallego, probando esto, que ambos países fueron poblados por distintas naciones que hablaban diferentes lenguas, y pronunciaban el latin de distinto modo.

Que si los pobladores de Galicia no hubiesen sido celtas, segun la historia, si viñese el gallego directamente del latin, no se conservaría aun después de tantos siglos, el acento gallego, y que nuestra fonética difiere completamente de la castellana, y esto no es una vana suposición, sino tendencia natural, indicando la diferencia de origen, y la de los antiguos dialectos gallegos, sobre el romano formado aquí en los primeros siglos de la edad media, manifestando la dificultad que presenta señalar su origen y formación y la época en que con alguna certeza debió aparecer como lenguaje

capaz de servir á la nacionalidad y á la literatura; que nuestro romance, pudo y debió formar lengua literaria, pues en 740 se escribió un privilegio en el cual se lee «*duas campanas de ferro*» y en 977 una traducción gallega de los diálogos de San Gregorio, donados á San Rosendo, que existe en el ex-convento de Celanova; y que es más antiguo el gallego y su escritura, que el fuero de Avilés, al que se le supone escrita en 1.109.

Que el primer romance que se conoció en España, lo bastante pulido para que sirviese de lengua literaria, fué el gallego, y esto se explica por la historia, pues los primeros países que se constituyeron, han sido Asturias y Galicia, habiéndose desarrollado más pronto el gallego, con el bable asturiano, que corren parejas, y que si bien Sarmiento asegura que en el siglo XI no se escribía ya gallego, hay documentos de aquellos tiempos, que prueban lo contrario, y que además no podrian las mujeres de entonces entender á los que les dirigiesen coplas y ternezas, en latin; en apoyo de esto, copia el llanto del Rey D. Alonso el Sábio, por la muerte de su hijo D. Sancho, que Sandoval pone en boca de aquel monarca, y que es un puro gallego, añadiendo que esto lo decía el Rey *en la lengua que se usaba*; que algunos dijeron que el gallego era un castellano *corrupto*, ó una mezcla del castellano y portugués, quedando algo tosca y poco política.

Que hay varias escrituras de los siglos IX y X en donde se leen frases y pueblos cuyos nombres se pronuncian hoy lo mismo que entonces: que el gallego modificó las voces latinas segun su labio, y obedeciendo á las leyes gramaticales de sus antiguos dialectos, introdujo aquellas variaciones que tanto le diferencian y separan del que despues de esto todavía se llama lengua madre: otro tanto hizo el castellano, si bien para demostrar una vez más que son hijos del latin como se pretende, no hicieron ambos romances ni iguales modificaciones en las voces ni en la gramática, porque tal vez ó guardaban menos lealmente que los gallegos sus viejas hablas, ó estas eran diferentes, siéndole así mismo las razas que las pronunciaban.

Que el dialecto gallego estacionado en Galicia, un tanto castellanizado, en su subdialecto berciano y elevado al grado de idioma en el subdialecto de Braga, verdadera fuente del portugués, ni se perdió ni se corrompió, apesar de que Müller asegura se alteran con gran rapidez los lenguajes abandonados á si mismos, sin ser antes fijados por modelos literarios ó reglas gramaticales. Carece el gallego de los primeros, mas no de los segundos, y á ellos se debe hayan subsistido incólumes, y si bien hay subdialectos y modismos, tienen multitud de nombres para espresar aquello que más les interesa; en unos sitios usan una vez y en otros otra con preferencia, y así lo que debía ser su muerte, ha sido un venero de riqueza para un diccionario.

Continúa el señor Murguía, manifestando que en el bable hay muchas palabras gallegas, y lo mismo en el leonés, pero es menos afine con el bable que con el gallego: que en los documentos antiguos, por cada veinte palabras gallegas, solo hay dos bables y que en la monarquía leonesa se usó el dialecto gallego como más extendido y cultivado: que se habla aquí por las personas ilustradas, un castellano con algunas

voces anticuadas, introducidas por los castellanos que en el siglo XVI se apoderaron de los principales cargos de nuestro país.

Que en Aragón y Navarra se formaba un nuevo romance, á tiempo que se oía el habla castellana, y en él se echan de ver palabras gallegas: que también en francés abundan voces parecidas en modismos y en todo, á las de nuestro país, y hasta nombres de ríos, pueblos etc.

Que nuestro idioma está formado, en apariencia, de gran número de voces latinas y de algunas gálicas ó gallego-célticas, que no solo modificó la gramática de la lengua del Lacio, según la índole de las que podemos llamar primitivas, sinó que conservó el acento comun á todos los pueblos de la raza céltica.

Por último, el Sr. Murguía, citando á Borao, Chiniac de la Basside, Mezzofanti y otros, manifiesta que en la lengua iberá ó euskara, no hay el sonido *f*, y en el celta existe muy marcado, comprendiéndose así, la tendencia á conservarlo en el gallego, bable y castellano del bajo Aragón: que la diferencia del acento portugués al castellano, se atribuye á que el primero tiene vestigios de los idiomas célticos; que el castellano aparece en Aragón, desde su cuna, idéntico al que se formaba en Castilla, no sin sentir la influencia céltica, y que el latin tomó voces del celta. Copia una porción de ejemplos para afirmar sus observaciones y se estiende en consideraciones sobre otros subdialectos que hay en Galicia, entre ellos el conocido por jerga ó germania que hablan muchos artesanos, erañtiendo también su juicio sobre el lenguaje gallego, que hace derivar igualmente del latino.

En vista, pues, de tantas y tan luminosas observaciones, datos y conjeturas presentadas por los autores que llevamos citado, comprenderá el lector que poco ó nada podemos añadir, sobre el origen del habla gallego.

Sin embargo, antes de omitir nuestra opinión, después de haber condensado las de los demás, debemos hacer presente, que mal se puede conjeturar sobre el origen de un idioma, faltando su base principal, como es la escritura inteligible.

En corroboración de nuestro aserto, citaremos también algunos filólogos españoles y extranjeros, como son Sarrió, Velazquez, Erro, Larramendi, Zuñiga, Fabre, Ursini, Spanhemius, Wormias, Grotefend, Sauley, Sestini, De Lorichs, Boudard y Mionet, que han tratado más ó menos latamente de los alfabetos antiguos y de la interpretación de los caracteres que se hallan en las monedas autónomas, llamadas vulgarmente celtibéricas ó desconocidas, única escritura que se conserva y cuya antigüedad se remonta solamente á siete ú ocho siglos antes de J. C.

Pues bien, mientras algunos de los autores citados pretende que son célticos, griegos, púnicos, y hasta rúnicos los caracteres de dichas monedas, otros los creen ser ó un compuesto de las dos lenguas fenicia y griega, ó euskara, habiendo quien asegure que la invención del alfabeto, es debida á los celtiberos, de quienes la tomaron los griegos.

Si de la conjetura de las letras ascendemos á la de las palabras y frases, nos hallamos con la misma confusión. Sea ejemplo de esto, la leyenda de una moneda autó-

noma gallega, batida en el territorio nério ó neriense—finisteire—que tiene estos caracteres

NECHMEN

Sin embargo de ser de las más fáciles y de las no muy antiguas, unos leen *Nerrenkn*, otros *Nerienken* y otros *Nerinen*, fundándose todos en razones más ó menos plausibles, pero que nos dejan siempre en la mayor incertidumbre, no obstante suponer alguno haber llegado á la apreciación de los primitivos signos alfabéticos.

¿Con qué datos, pues, cuentan los que aseguran ser éste ó el otro, el origen de nuestro idioma? ¿Con el de la tradición? Con los diferentes cambios, cataclismo y sucesos que han acaecido en todas las naciones, se han borrado hasta las huellas de todo lo que pudiese dar una idea, siquiera fuese incompleta, de algun grado de civilización. ¿Las escrituras de los primeros siglos del cristianismo? Los escritores griegos y latinos, calificando de bárbaras, palabras y frases, las estropeaban, para presentarlas con los sonidos de sus idiomas cultos, creyendo hacer un servicio á sus lectores, ahorrándoles el trabajo de leerlas en su forma original. ¿Las conjeturas por semejanzas de palabras? En cuestión de lenguas, como dice oportunamente Humboldt, es necesario huir de aseveraciones generales por etimologías.

No podremos, pues, determinar el origen primitivo de nuestro idioma, aun haciéndonos cargo de muchas razones emitidas. En cuanto á sus radicales, no vemos ningún conjunto especial de ellas, que supere á otro conjunto, para apreciar su procedencia, porque si bien hay muchísimos de origen latino, como de este no se sabe el suyo, mal se puede aseverar que de él venga el nuestro, y por consiguiente nos concretamos á opinar, que nuestra lengua, participando á la vez de varios vocables, giros y amenaramientos que le impusieron los diferentes conquistadores del país, quedó convertida en el dialecto que poco más ó ménos hoy se conserva, sucediendo lo que á las demás naciones vencidas, que en vano sus dominadores trataron de sujetarles imponiéndoles hasta su lenguaje: solo pudieron dejarles como señal indeleble de su yugo algunas palabras que á fuerza de repetir las constantemente, pasaron á formar parte del diccionario de los vencidos; y en cuanto á su primitivo origen, nos decidimos á creer que sea un conjunto de las del segundo grupo que marca Schelegel, por contener raíces monosilábicas susceptibles de composición, que constituyen la base de su gramática y por estar el principio esencial de la formación de las palabras, en la conexión de las raíces verbales y pronominales, que forman combinadas, el alma y cuerpo del idioma, y como el nuestro se halla en este caso, por abundar en vocablos de distintas nacionalidades, como lo daremos á conocer en el curso de esta obra, estamos plenamente persuadidos que nadie tendrá la dicha de levantar el velo que encubre su verdadero origen.

JUAN CUVEIRO.

LA MUSICA POPULAR DE GALICIA.

«Decidnos las canciones de un pueblo, y os diremos sus leyes, sus costumbres y su historia.»

Esta frase tan proverbial de los ingleses nunca tendrá tanto fundamento como aplicándose á Galicia.

• Cuanto fuimos y somos los gallegos, está indeleblemente estereotipado en nuestra música popular.

Lo propio sucede á muchas pátrias; pero fuera de toda duda, los hijos del Norte son los poseedores privilegiados de la llama envidiable del divino arte.

Estos cantos anónimos, brotados de fantasías ignoradas y trasmitidos de padres á hijos como santa herencia vinculada al país, son el símbolo de nuestras aspiraciones y sentimientos, gota fresquísima de ese raudal de inspiración que es carácter distintivo de los descendientes de las antiguas tribus gaélicas.

Época tras época, la historia presenta dotados de perfecta organización musical á nuestros mayores, desde el siglo que cantó el poeta de Itálica, hasta la Edad Media, en que teníamos un idioma, una literatura y una música propias, genuinas de la región, estrechamente ligadas á ella como el fondo y la forma en el orden metafísico.

A nosotros han llegado aquellas inspiraciones, por más que muchas veces se deploren perdidas, y algunas hayan sufrido variantes, achaque de toda tradición. El tesoro, sin embargo, existe, y existe hartó desconocido, en lo cual estriba el mayor mal.

Sin necesidad de disertaciones, con solo echar una ojeada al momento actual de la crítica en la historia y en la estética, se comprenderá lo preciso que se hace el fijar por la notación la música popular gallega.

Esta es una de las fuentes más ricas de luz para alumbrar nuestro oscuro pasado.

Y concedido por un instante que así no fuese, no habría tampoco razón para desdeñar el estudio de nuestras canciones, por cuanto tienen un mérito especial que las de otros países no encierran.

Ellas fotografían la raza, propiedad de primer orden, que no negaremos á la música popular extranjera. Y la fotografían, afectando formas tan varias y distintas entre sí, que causan maravilla: hé aqui la dote exclusiva de las canciones gallegas.

Todas las de Aragon tienen una misma base la *jota*. Todas las de Vizcaya se desarrollan sobre un mismo tema: el *zorrico*. Todas, absolutamente todas las andalu-

zas son variaciones de un motivo primario: el *sandango*. La única escepción que éstas pueden alegar, confirma la regla, pues la *caña* es un canto flamenco puro.

Galicia, por el contrario, guarda un caudal de inmensa variedad, efecto de las diversas razas que han colonizado el país y del distinto cielo bajo el que se desarrolla la inspiración. Más no destruyen la unidad estas circunstancias. La melodía del valle y de la montaña, la de la ribera cántabra y de la oceánica, la del placer y de la melancolía, la del amor y la religiosa, la que se toca y la que se canta, podrán *crystalizarse* (digámoslo así), en figuras geométricas opuestas. El cuerpo es siempre uno y el mismo.

Sobre la diferencia específica del cantar de Lugo y de la Coruña, de Padrón y de Tuy se halla el género único: Galicia.

La *gaita*, céltica por el nombre como por el uso, acompaña el coro unsono, de los campesinos. Y á fé que la gaita enseña á más de un maestro pretencioso á componer música propia del pueblo: aquella nota grave que llaman los rústicos *el ronco* y que se conoce en el contra punto por nota *pedal*; aquella nota que es ostensiblemente la tónica de una melodía cuyos periodos no admiten más acordes que los perfectos mayor ó menor; aquella nota, tenida constantemente como simbolizando la ley del arte en armonía con el capricho de la naturaleza, reflejada ésta en el canto y aquel en el acompañamiento; aquella nota, decimos, podrá valer un ardite para el indiferente ó el crítico vulgar, y vale en realidad para un juez discreto toda una lección de Conservatorio.

No hay en Galicia música *expresado* para ejecutarse sola; vá unida siempre á la poesía. De aquí es que no pueda escribirse de una sin tratarse de la otra. Pero prescindiendo en lo posible de ese consorcio (digno de la atención más escrupulosa), y viendo de juzgar la música sola, sentemos por principio su dulzura, suavidad y melancolía.

Hablamos en serio, téngase presente. Ni escribimos para el vulgo que no se dá cuenta de lo que pesca; ni para los necios, que no aciertan á distinguir lo justo de lo injusto, lo bello de lo ridículo, la lógica de la burla.

A los que juzguen de nuestra música por un *aturuxo* (que no suponemos inferior en categoría á un *hurra*); y á los que juzguen nuestra poesía por el barbarismo de un proletario emigrado en la corte (como si no dijeran barbarismos horribles los cortesanos y como si no estuviesen en inmensa minoría nuestros gallegos); á esos... Volvamos á la cuestión.

Es el más conocido de nuestros aires musicales la *Muiñeira*, que, según indica su nombre, se apropia á una molinera, epigramática por demás en las estrofas. El ritmo es triple (*seis por ocho*) y el tiempo de rigodón. Tiene gran parecido con las melodías de los *highlanders*, de Escocia, no obstante estas sean más lentas.

Más genuino que la *Muiñeira* es el *Cantar do pandeiro*, gallego de pura raza. Vibran sus ecos al son del pandero y de las conchas (las *alegres conchas* de Ossian). Acompaña á la triada bárdica, estrofa de tres versos, el último de los cuales presta

asunto á la estrofa siguiente: admirable continuidad de Teóclito, Virgilio y del cantor de Fingal. El aire es algo vivo y los periodos son de *tres* compases á ritmo doble (*dos por cuatro*).

Al hablar de música tan característica como la *Muiñeira* y el *Canto do pandeiro*, cumple llamar la atención al metro caprichoso de la primera y á la combinación de los del segundo. Para mayor prueba de que tenemos música de todo género, debe citarse la frase de *cinco* compases con que se cantan estos versos:

¡Jesús, qué dolor!
¡Por sol' un clavel
Por sol' unha flor,
Cautivo est' aquél,
Rendido d' amor!

El *Alata* ó *Alalalas*, originario de los valles del Ulla, derrama en el espíritu una fruición solo comparable á la que se siente contemplando aquellas comarcas sin igual. ¿Y de dónde había de brotar ese eco de amor y sentimiento, sinó de la tierra de Mosoncio el de la *Salve Regina*, de Macías el de las *cántigas*, de Rodríguez del Padrón el de las *Saudades*?

Sus notas son lentas, y al fin de cada verso se prolongan como un suspiro. La última cadencia tiene una vaguedad indefinible, y se asemeja á las que técnicamente se denominan *plogales*, que tanto halagan el oído y el corazón en los coros de una basilica.

Cuando irradia la aurora de una fiesta, lanza la gaita sus voces más alegres y juguetonas, y de las juveniles gargantas femeninas se exhala la caprichosa y fantástica *Alborada*. Ningún canto matinal resiste la comparación con ese himno al nuevo sol. Es tan original como perfecto, y así constituye el solaz del campesino como merece el estudio del crítico.

Pero es imposible seguir una á una las múltiples manifestaciones del genio músico popular de Galicia.

Cantos de la sierra y de la playa, *Mayos* y *Mariñeiras*, propios ya de una solemnidad, ya de una romería, ora sentimentales, ora chispeantes y ligeros, forman una colección la más abundante.

El caracter femenino de los celtas trasciende en ellos con toda claridad; aparte de su índole lírica, lo afirma la circunstancia de ser las mujeres las que casi siempre hablan en los cantares. No se ocultó esto á la perspicacia de Sarmiento y otros escritores, que hallaron aquí un dato más para diseñar el agradable tipo de la mujer gallega.

No tenemos cantos guerreros. Las brumas del Norte y Occidente convidan á la tristeza y á la contemplación.

Que esto es propiedad común de las patrias que cobija el mismo cielo y que guardan la misma historia, pruébalo el hecho de ser tan semejantes los aires populares de unos y otros países. Compárense, si nó, el *Alalá* de Galicia y la *Última rosa de verano* de Irlanda. Por algo había de llamarse á nuestra tierra la Erin española.

También Roma, Cápua, Terracina y otras comarcas italianas, en especial de Piamonte, pueden reclamar para sus cantos la semblanza de los nuestros. Los *andantes* de las riberas del Ulla son hermanos de los que vagan entre las brisis de la patria del arte.

Los aldeanos de Italia alargan la última nota de sus canciones tanto cuanto lo permite el pulmón. Nosotros hablaremos de Galicia, citando el mismo cantar que dice:

O cantar do galleguño
E cantar que nunca acaba,
Qu' empeza con *tailalila*
Y acaba con *tailalalaaaaa...*

Una cosa que no dejará de herir vivamente la atención de un oído bien educado en la música, es la identidad de inspiración que se advierte en algunas (bastantes) de las melodías populares de Galicia y en las obras de los grandes maestros alemanes.

El hecho existe; nosotros no nos atrevemos á dilucidar el *porqué* ó el *cómo* existe.

En los hermosos días de nuestra juventud cuando aprendíamos á amar á Galicia revolviéndonos libros en la risueña Tuy, llegaba á nosotros el eco lejano de un cantar que repetían indefectiblemente á cada aurora las campesinas de la fértil y amena vega de Oro; cantar, cuya audición se nos hizo una necesidad: ¡Tal era el encanto creciente que nos causaba! Imposible fué siempre el percibir la letra, por la distancia; pero aquella música original, frase sin fin, que no tenía otra conclusión que el cansancio de las inconscientes artistas, aquella música tan notable por lo bella, como por la buena, quedó profundamente impresa en nuestra memoria.

Corrieron los tiempos. Un día, oyendo el violín de Monasterio y el piano de Guelbenzu (que es el mejor que puede oírse en tierra Europea, escuchamos las mismas notas del cantar de la vega que besa el Miño, Creímos ser víctimas de una ilusión, y entre el asombro y el afán de la verdad, leemos una y mil veces el *spartito*: No. No había duda: las campesinas de Tuy ejecutaban *el primer andante del cuarteto 76 Haydn*.

Este descubrimiento nos llevó á otros. La misma filosofía que presidió á la creación del cuarteto por el génio alemán, presidió á la composición de los aires populares gallegos que desarrollan el tema del *andante* en el *allegro* que inmediatamente les sigue.

No sería difícil establecer semblanzas entre algunos y entre *scherzos* del pintoresco Beethoven.

Nos contentaremos con indicar la cantinela de *Ani-novo*, para cualquier crítico que lo desee, la compare con un *andante* de Mozart, escogido á la ventura entre los que inmortalizaron el *Don Juan* y las *Bodas de Figaro*.

En los días de fiesta solemne oyes también en Tuy una especie de himno ó marcha que ejecuta un trío de instrumentos de madera en la Catedral. Ignoramos su origen y su historia; pero no ignoramos que así era la marcha imperial de Carlos V. conocida por la *Prusiana*. Tal vez esta haya sido su madre, como lo fué de la marcha real española.

Los coros de la *Sonámbula* de Bellini diríase que fueron calcados sobre la *Muñeira*.

La plegaria de *Moisés* de Rossini es hija de nuestras montañas del Norte.

La canción de Peico en *Linda di Chamoudix* de Donizetti, parece robada á nuestros pescadores.

No son, pues, tan malos los motivos musicales de Galicia, cuando se ven reproducidos por los talentos de las dos trinidades artísticas de Alemania y de Italia. Y no se diga que nosotros los hemos traído de allá á nuestros lares: olvidando la ridiculez del aserto, ¿de qué se nos podría argüir? Ciertamente, de muy buen gusto.

Como prenda de la buena organización musical de los gallegos ó del mérito de sus cantos populares hemos escrito las anteriores líneas, en las que quisiéramos que se viera todo lo que hay, pues somos tan amantes de la patria como de la justicia.

Réstanos un párrafo en que mentar otra identidad de inspiración musical, la más fácil de hacerse palpable, gracias al éxito inmenso y á la popularidad que alcanza al presente una de las dos obras que comparamos. Oid la *Alborada gallega*. Oid después la *Danza de Bacantes* de Gounod. La una es la otra. El público de la corte que no distingue, por galante con Galicia, aplaude con todo el fuego del entusiasmo nuestro himno á la aurora, al aplaudir la preciosa página del émulo de Bach.

«Mientras todas las naciones y aun pequeñas comarcas recogen con avidez cuanto viene del fresco y purísimo raudal del pueblo, miramos en Galicia con desdén tales cosas, y las tenemos por indignas de nuestra atención.»

Estas palabras de Murgula son desgraciadamente muy ciertas.

Si á ellas agregamos que hasta los gaiteros se *civilizan* y tocan la *Traviata* en vez de la *Muñeira*, se comprenderá que estamos en vísperas de perder un venero de riqueza, al sepultar en el olvido nuestra música popular.

En los tomos I y II de la Historia de Galicia, y recientemente en *El Telegrama*, revista de Madrid, se han publicado cantos gallegos. Pero de nada sirven los esfuerzos aislados, por generoso que sea el pensamiento. Urge el perpetuar con la notación de las melodías populares de Galicia, y el agruparlas en un libro, que podríamos mostrar con orgullo á los ojos de la Europa musical.

La empresa no es difícil *por hoy*, ni los medios son costosos, ni el fin se tacharía de indigno de tantos afanes, aunque estos fueran trabajos de Hércules.

Haya unión entre algunos artistas diseminados por Galicia, y todo es hecho, porque «la unión es la fuerza.»

TEODOSIO VESTEIRO TORRÉS.

LA GALLEGA.

ri / a

Descubrióla á maravilla la musa del gran Tirso. La bella y robusta serrana de la Limia, amorosa y dulce como una tórtola para quien bien le quiere, colérica como brava leona ante los agravios, aún hoy se encuentra, no solo en aquellos riscos sinó en toda la región cántabro-galáica. No obstante esta región que es en paisajes tan variada, tan accidentada en su topografía, que tiene comarcas enteramente meridionales por su claro cielo, otras que por sus brumas pertenecen al Norte, manifiesta en su población la misma diversidad, y posee tipos de mujeres bien distintos entre sí, marcados en lo moral y en lo físico con el sello de las diferentes razas que moraron en el suelo de Galicia, que lo invadieron ó le colonizaron. Celtas, helenos, fenicios, latinos y suevos vivieron en él, y sus sangres, mezcladas, y uxtapuestas, nunca confundidas se revelan todavía en los rasgos y apostura de sus descendientes. Pero hay un tipo que domina, y es el característico de todos los países en que largo tiempo habitó la noble raza celta: el de Bretaña é Irlanda. Donde quiera que se alce sobre las empinadas cumbres ó se esconda en la oscuridad de la selva el viejo dólmen tapizado de líquen por la acción de los años, hallará el etnólogo mujeres semejantes á la que voy á describir: de cumplida estatura, ojos garzos ó azules, del cambiante azul de las olas del Cantábrico, cabello castaño, abundoso y en mansas ondas repartido, facciones de agradable plenitud, frente serena, pómulos nada salientes, caderas anchas, que prometen fecundidad, alto y turgido seno, redonda y ebúrnea la garganta, carnosos los labios, moderado el reir, apacible el mirar. Es la belleza de la mujer gallega eminentemente plástica; consiste sobre todo en la frescura de la tez, blanca y sonrosada, no con fría albuza de las inglesas, sinó con esa animación que indica el predominio de la sangre sobre las bilis y la linfa, y en la riqueza y amplitud de las formas, que algunas veces se exagera y hace pesados sus movimientos y planturosa en demasía su carnación. No arde en sus ojos la chispa de fuego que brillan en los de las andaluzas; su pié no es leve, ni quebrado su talle; más en cambio el sol no logra quemar su cutis, y sus mejillas tienen el sano carmin de albaricóque maduro y de la guinda temprana.

Siempre que cruzo, en los flemáticos coches de la llamada diligencia, el trecho que separa á Lugo de León, me entretengo considerando el íntimo enlace que exist entre la tierra y mujer, la relación que guardan los paisajes con las signras que lo animan. Conforme va quedándose atrás la provincia gallega, cesan de ser verdes los vallecillos, y herbosos los prados, frecuentes los arroyos; borraránse los manchones de castaños, olmos y nogales, desaparecen las blancas manzanillas y los amarillos tojos, y se presentan interminables y pardas llanuras, escuetas montañas salpicadas de frag-

ñ entos de granito, ó revestidas de negruzcas láminas de pizarra. Las últimas mujere que recuerdan á Galicia son las que salen á ofrecer al viajero el vaso de aromática leche de vaca: mozas súcias, desgrednadas, maltraidas por la intemperie y el trabajo, pero femeniles aún en su hechura, tratables en sus carnes y no sin cierta lozania en el rostro. Corridas algunas leguas más, al entrar por los tristes poblachones del territorio leonés, asómanse á las ventanas ó salen por las puertas de las casuchas terrizas, mujeres de enjuta piel pegada á los huesos, semblantes de recias y angulosas facciones, de color de arcilla ó ladrillo, cual si estuviesen amasadas con el árido terruño ó talladas en la dura roca de las sierras.

No desmiente la mujer gallega las tradiciones de aquellas épocas lejanas en que, dedicados los varones de la tribu á los riesgos de la guerra ó á las fatigas de la caza, recaía sobre las hembras el peso total, no solo de las faenas domésticas, sino de la labor y cultivo del campo. Hoy como entonces, ellas cavan, ellas siembran, riegan y deshojan, baten el lino, lo tuercen, lo hilan y lo tejen en el gimiente telar; ellas cargan en sus fornidos hombros el saco repleto de centeno ó maíz, y lo llevan al molino; ellas amasan después la gruesa harina mal triturada, y encienden el horno tras de haber cortado en el monte el haz de leña, y enhoran y cuecen el amarillo torterón de borona ó el negro mollete de mistura. Ellas, antes de que la pubertad desarrolle y ensanche su cuerpo, llevan en brazos al hermano recién nacido, que grita que se las pela; ellas, rústicas zagalas, apacentan el buey, y comprimen los gruesos ubres de la vaca para ordeñarla; y cuando ven colmado un tanque de leche cándida y espumosa, en vez de beberla, con sobriedad ejemplar y religioso cuidado colocan el tanque en una cesta de mimbres que acaban de llenar con un par de pollos atados por las patas, cosa de dos docenas de huevos, un rimeró de hojas de berza y tres ó cuatro quesos de tetilla, y sentando en la cabeza la cesta, diríjense al mercado de la villa más próxima, donde venden sus artículos regateando hasta el último miserable ochavo. Así vive la mujer gallega, afanándose sin tregua ni reposo, luchando cuerpo á cuerpo con el hambre que la acecha para colársele en casa y sentársele en mitad de la piedra del larhumilde. Pobre mujer que de todos es criada y esclava, del abuelo gruñón y despótico, del padre mujeriego y amigo de andar de taberna en taberna, del marido brutal quizás, del chiquillo enfermizo que se agarra á sus faldas lloriqueando, de la vaca ante la cual se arrodilla para ordeñarla, del ternero, al cual trae en el regazo un haz de yerba, del cerdo para el cual cuece un caldo no muy inferior al que ella misma come, de la gallina á la cual atisba para recoger el huevo que cacarea, y hasta del gato, al cual sirve en una escudilla de barro las pocas sobras del frugal banquete.

Miéntras la gallega permanece en estado de soltería, aún es tolerable la no escasa ración de trabajo que le toca; pero al casarse empeora su situación. Solo el imperioso mandato de la naturaleza, la ley que fuerza al gérmen á brotar, á espigar á la miés, al árbol á rendir su fruto y á la materia toda á sacudir la inercia y animarse, puede obligar á la mujer gallega á constituir una familia. Damas del gran mundo, vosotras para quienes el tapicero viste de seda las paredes de la alcoba nupeial, y los

dedos ágiles de la modista combinan artísticamente ricas estofas en los trajes de gala, voy á referiros como está decorada la vivienda de la novia gallega, y á pintaros su ajuar. Entrad en la casa: el piso es de tierra húmeda y desigual; el techo á tejavana, por donde muy á su sabor se introducen agua y ventisca; en los ángulos hay colgaduras de primoroso encaje que labraron las arañas; la alfombra compónela algún tronco de col alternado con vainas de habas, hojas secas de muiz y escremento de animales domésticos. Sobre la losa del hogar pende de la férrea cremallera el negro pote: en el rincón reluce la tapa de la artesa, bññila de tanto pin como sobre ella amasaron, y se vé la maciza arca apollillada, depositaria del *trousseau*, que llegará á un repuesto de tres camisas de lienzo moreno y gordo, y algun mandilón de burdo picote. El tálamo conyugal lo hacen cuatro tablas sin acopillar, formando una como caja pegada á la pared y abierta por donde es preciso que lo esté para dar ingreso á sus ocupantes. Dos pasos más allá asoman la cabeza terneras y bueyes, que con ojazos tristes contemplan á los novios, y con prolongados mugidos les cantan el epitafio mientras las gallinas escarban el suelo en derredor y el cerdo graña hozando contra el lecho.

Es verdad que el festín de bodas fué lucido: sopa de fileos muy azafranada, bacalao y carne á discreción, vino á jarros, puches de arroz con leche á calderadas, pan de trigo y añejos dulces de hojaldre. Pero despues de tan babilónico regodeo, en la mañana en que los germanos solian hacer á sus deposadas un don, la gallega salta descalza del lecho y enciende la lumbre, y echa en la oscura concavidad del pote los ingredientes del caldo, y equilibra en su cabeza la sella para ir á la fuente por agua. Y son estos los más llevaderos de sus deberes y afanes. Impónle la naturaleza un hijo por año, como impone su cosecha anual á la campiña; y si en los primeros meses de la gestación, período de languidez tan inevitable y profunda, la gallega trabaja, según frases del país, *como una loba*, en los últimos, abultada y pesadísima, tragina más si cabe, y á veces el trance terrible la sorprende camino de la féria, ó en el monte partiendo el espinoso tojo; á veces suelta la hoz de segar, ó la masa de la borona, para oprimir el talle en la primera explosión de dolor materno, y quizás el inocente ser vé la luz al pié de un vallado ó en plena carretera, y metido en la propia cesta y envuelto en el *mantelo* de su madre entra en el domicilio paternal; pero, al venir al mundo así, como por casualidad, halla la tierna criatura dispuesto el seno pródigo que ha de alimentarla; la gallega tiene de sobra hlicor de vida con que atender á sus hijos, amén de los agenos que suele encargarse de amamantar, oficio que desempeña con no menos felicidad que las amas pasiegas. Así es que la semblanza de la mujer gallega puede bosquejarse suponiéndola rodeada de sus hijuelos como la gallina de su echadura, llevando de la mano un rapaz de siete años, asidos del refajo dos ó tres mocosas poco menores en edad, colgado del ubérrimo seno un mamón de doce meses, y sintiendo acaso en lo más íntimo de su organismo el vago estremecimiento de otra nueva vida, de otro ser que se forma en sus entrañas.

Bién merece, bién merece disfrutar de un poco de solaz esta paridora y criadora

y madraza mujer gallega: dejadla, dejadla que el día del santo patrono del lugar, ó en la primaveral y deliciosa noche de San Juan, ó cuando las primeras castañas estallan al calor de la alegre hoguera y el mosto remoja el gajate de los vendimiadores, ella también se divierta y pegue un par de brincos á la sombra del nocedal ó del castañar hojoso. Dejadla que lave rostros y piés en la pública fuente ó en el regato que atraviesa su huerto, y peine y alise sus dos trenzas, uniéndolas por las puntas, y vista el gayo traje de las ocasiones solemnes.

Si ha nacido en la Mahía, en alguno de los fértiles valles que cercan á Iria Flavia y Compostela, ceñirá á su cabeza con cinta de vivos tonos la linda cofia de puntilla trasparente. Si en el Rivero de Avia, ó en las cercanias de Orense, llevará el pañolito de seda oscura, que realza la suave palidez del rostro oval, y abrochará atrás el brevísimo dengue con dos conchillas de plata. Si vió la luz en las poéticas orillas de las Rias Bajas ó en Muros, vestirá el rico atavío que enamora á cuantos lo ven: basquiña de claros matices, corpiño de negro raso, ancho *mantelo* de brillante sedán frangeado de panilla y recamado de azabache, pañuelo de crespón color lacre ó canario, cuyos flecos caen acariciando la cadera airosa, como las ramas del sauce sobre el tronco; rodearán su garganta pesados collares de filigrana de oro, hilos de cuentas, y de su menuda oreja colgarán largos zarcillos, y sobre el pecho refulgirá la patena, conocida por *sapo*. Pero aún cuando presumen con razón las muradanas, por su elegante arreo, de llevarse la palma de Galicia, pienso que el traje clásico de *gallega* es el usado por las mujeres de mi país, las *mariñanas*.

Lacen éstas dengue de escarlata orlado de negro terciopelo y sujeto atrás con plateado broche; el justillo, de fuerte drogue, se escota sobre la chambra de lienzo con flojas mangas y puños de curiosa manera fruncidos, el soberbio mantelo no cede en riquezas á otro alguno, y se ata atrás con cintas de seda de charros colorines, bajo la franja del mantelo se vé media cuarta de saya de grana, y se entrevé un dedo de refajo de amarilla bayeta, y el zapato de cuero con lazadas de galón azul; ciñe su cuello la gargantilla de filigrana, y cubre sus hombros el pañuelo de blanca muselina, prolijamente rameado. Cuando con estas bizarras ropas salen á bailar la tradicional *muiñeira*,—danza nacional desde mucho antes de los remotos tiempos en que guerrillas gallegas y lusitanas auxiliaban á Aníbal y contrastaban el poder de Roma..... es imposible imaginar más regocijo y pintoresco golpe de vista; pasan las mujeres, bajos y entornados los ojos, la trenza al viento, arrebolada la tez, movido el dengue por la oscilación del seno, rozando unas con otras las yemas de los dedos, el pié hiriendo blandamente la tierra, en candencioso girar, arremolinándose á cada vuelta del cuerpo las sayas multicolores, mientras la gaita exhala sus sonidos agrestes y melancólicos graves ó agudos, pero siempre penetrantes, y el tamboril apresura la repercusión de sus notas secas y estridentes, y la pandereta lanza sus carcajadas melodiosas, y los cohetes aran con surcos de luz el cielo y caen disolviéndose en lágrimas de oro.

Pero cada día escasea más este espectáculo. Trajes, danzas, costumbres y recuerdos van desapareciendo como antigua pintura que amortiguan y borran los años.

A la *munheira* sustituye el *agarradiño*, grotesca parodia de la *polka* húngara, y del *Wals* germánico; á las sayas de grana y bayeta, el bandellin de estampado percal francés; al dengue el manto; á las trenzas, la *moña* tamaña como un rosquete de pan; al villanesco zapato de cuero la botita de rusel..... y en breve será preciso internarse hasta el corazón de las más recónditas y fieras montañas para encontrar un tipo que tenga color y sabor genuinamente regional.

EMILIA PARDO BAZAN.

EL P. M. FR. BENITO GERONIMO FEIJOO.

Las obras de este sabio produjeron una fermentación útil, hicieron empezar á dudar, dieron á conocer otros libros muy distintos de los que habia en el país, escitaron la curiosidad, y en fin abrieron la puerta á la razón que antes habian cerrado la indolencia y la falsa sabiduria.

SEMPERE Y GUARINOS. *Ensayo de una biblioteca española.*

El siglo XVIII fué fecundo en talentos privilegiados que removieron los obstáculos que hacian más lento el progreso de las ciencias y de las artes. No parece sino que las naciones de Europa se desafiaron para producir hombres sabios é inteligentes, y que el saber humano abrió un ancho palenque donde fueron combatidas las preocupaciones de los siglos pasados, y elevaron la humanidad en significación intelectual, haciéndose dueña de los secretos de la filosofía y de los misterios de la naturaleza. Entre tanto que Newton en Inglaterra y Casiri en Francia dedicaban sus esfuerzos á la importante resolución de la certeza confiada hasta entonces á las tradiciones científicas de otras edades, abandonando la rutina, que es la fé de las preocupaciones filosóficas, Hospital y Tournefort en Almenania, Leibruth en Italia, Aguirre y Ferreras en España apelaban al criterio para negar á la autoridad el derecho incontestable que habia usurpado á la investigación humana. La propaganda pensadora se desarrolló en las escuelas y se perfeccionó en los gabinetes de los literatos y en los laboratorios de los observadores. La independencia filosófica descubrió senderos desconocidos y señaló nuevos derroteros al pensamiento humano. En los siglos anteriores la fé religiosa se comunicaba por una fuerza de expansión á los problemas científicos y literarios; más tarde se realizó el divorcio de las preocupaciones con los nuevos descubrimientos, y la filosofía experimental se hizo árbitra de los destinos intelectuales del mundo. Las antiguas convenciones de las buenas letras fueron reemplazadas por las controversias acaloradas de las aulas. A la autoridad reemplazaba el raciocinio. No bastaba heredar, era necesario adquirir. El antiguo *trivium et cuatrivium* se colocó bajo la duda de Descartes: *las Sumulas* de todas las profesiones bajo el principio revolucionario de Bacon de Verulamio.

Algunos escritores, después de hacer los mayores esfuerzos en la averiguación de la verdad, volvieron á correr el velc de la tradición por lo existente; otros más impetuosos en sus ideas y más constantes en su propósito, tanto se preocuparon con su benéfica influencia, que como dice un escritor respetable del siglo pasado, concluyeron por negarla. De aquí debian traer su origen dos escuelas: la de la tradición y la de la duda. Ambas eran perjudiciales por que representaban dos preocupaciones. La razón

no capitulaba con la autoridad y la autoridad no transigia con el exámen. Los uno creían ser grandes por negarlo todo, los otros, á trueque de parecer grandes, negaban al hombre lo que concedían al tiempo. Nadie organizaba: en cualquiera de los dos sistemas habia un principio falso por ser exagerado y de escasos resultados por no tener su origen en el convencimiento castigado por la investigación científica. Muchos escritores que tenían la madura reflexión de hermanar las causas tradicionales con la filosofía espermental, trataron de unir ambos extremos, y sinó consiguieron su objeto con el buen éxito que era de esperar, lograron, sin embargo, contener los estragos de una porfiada lucha. Generalizando los principios de la verdadera crítica, alcanzaron el beneficio de que fuese adoptada insensiblemente por los que antes la habian repudiado.

Entre estos escritores debe hacerse particularmente mención del PADRE BENITO GERNÓNIMO FEIJÓO, como uno de los eruditos mas distinguidos del siglo XVIII. Nosotros procuraremos examinar con tanta imparcialidad como circunspección las producciones de este incansable é inteligente diseminador de los conocimientos humanos y reconoceremos la influencia que tuvo como filósofo ó como compilador en el desarrollo intelectual de la Península.

El padre Feijóo nació en un pequeño pueblo, en Casdemiro, feligresía de Santa María de Meilas, obispado de Orense. Los innovadores no se presentan por primera vez en las grandes poblaciones: estas los reciben más tarde en triunfo cuando sus contemporáneos hacen justicia á su mérito. El padre Feijóo nació cuando el escolasticismo era en España el árbitro de la investigación filosófica, en 8 de octubre de 1676. Era necesario que lo oscuro de su nacimiento y lo desconocido de su juventud no inspirasen graves temores á la filosofía aristotélica combatida en Italia por Valla, en Francia por Ramus y en España por Vives: por otra parte el testamentario del escolasticismo español debia presentarse con un carácter venerable; debia ser monge. En medio de la confusion de escuelas que acompaña á todo periodo de transición filosófica, cuando por combatir el *peripato* revivian los sistemas antiguos de los griegos desde el panteismo hasta el escepticismo; en España, donde se presentaba preponderante el elemento religioso como defensor del aristotelicismo, no era aceptado el exámen y la observación, porque se temia á la *Reforma*. El filósofo innovador, el escritor que aceptase la iniciativa dada y promovida en otras naciones debia tener algun titulo para aparecer como poco sospechoso á la integridad de nuestros principios filosóficos que coexistían con nuestras creencias religiosas. La inquisición, tribunal religioso del trono, velaba sin descanso para que el obrero científico no revocase el más pequeño símbolo de la fachada gótica de la iglesia ó de los dorados artesones de la monarquía. La revolución filosófica debia venir de donde habia salido la propaganda escolástica, del claustro.

El cultivo de las letras exige la mayor parte de las veces el generoso sacrificio de renunciar á la fortuna: es un culto desinteresado, que el talento, siempre morigerado y poco ambicioso, hace al retiro y al estudio. El padre Feijóo abandonó la he-

rencia que como primogénito le pertenecía, y á los catorce años de edad tomó el hábito de San Benito en el antiguo monasterio de San Julián de Samos. En Galicia recibió los primeros rudimentos de las bellas letras, sintiendo hácia su estudio esa atracción invariable que es el patrimonio de las inteligencias privilegiadas. Después de haber estudiado las humanidades con aprovechamiento, sin defraudar las esperanzas de sus padres D. Antonio Feijóo y doña María de Puga, vistió la cogulla de San Benito en Oviedo en 1668. La inteligencia, como el sol, se anuncia en los primeros albores de la juventud, que es la mañana de la vida; así, pues, la universidad de Oviedo, exacta apreciadora del talento del padre Feijóo, después de tenerle como discípulo, quiso conservarle como maestro en artes. Dotado de asiduidad extraordinaria y de una memoria casi fabulosa, bien pronto se hizo sábio, y esta riqueza prematura le alcanzó después los títulos de maestro general de la religión de San Benito, abad del colegio de San Vicente de Oviedo y catedrático de Santo Tomás, Sagrada Escritura y teología en la universidad, donde más tarde arrastró los manteos de estudiante el elocuente Jovellanos.

En 1726 apareció el primer tomo del *Teatro crítico universal* del padre Feijóo (1). No era esta la primera vez que se presentaba entre sus contemporáneos como escritor erudito y laborioso: desde 1724 había compuesto algunos sermones y trabajos teológicos, así como varios artículos que no tenían relación con su primer y más aprovechado estudio, las letras sagradas. En 1740 se publicó el último volumen de su obra. En 1726 la señal estaba dada: durante diez y seis años debía tener lugar el frecuente y no interrumpido ataque entre la filosofía aristotélica y la filosofía experimental. Después del *Teatro crítico universal* de 1740 á 1746, bajo la modesta y humilde forma de *Suplemento*, y de 1746 á 1748 con el título de *Cartas eruditas*, que exigían poca unidad á su contenido y cierto espíritu de franqueza literaria, esplicó algunos lugares oscuros de su obra, impugnó á sus adversarios, presentó nuevas pruebas para sus refutaciones y destruyó muchos sofismas que en el trascurso de la impugnación se habian permitido escribir sus refutadores. Al padre Feijóo se le debe la importación de esa polémica viva, enérgica, impetuosa pero razonada que arrastra algunas verdades y descubrimientos entre el pedrisco de las personalidades. Hizo aun más: del voluminoso tomo en 8.º hizo el folleto; algunas veces, la contemporánea *hoja volante* audaz y provocativa que llega con su humildad aparente desde la cámara real hasta la choza del mendigo. El *Teatro crítico universal* era á la vez tomo y entrega: á conocerse entonces *el periódico* con la estensión y libertad que hoy día, el padre Feijóo combatiria al aristotelismo como Balmes á la revolución: por medio de un *Diario*.

El pensamiento fundamental de la obra del padre Feijóo no debemos buscarle ni en sus principios, ni en sus refutaciones, ni en sus observaciones; en otra parte se distingue con mayor claridad: en sus impugnadores. A la aparición del tomo primero de¹

(1) En 1727 se volvió á imprimir este volumen: la dedicatoria del tomo III está firmada en San Vicente de Oviedo en 1728. En 1765 se hizo una segunda edición de toda la obra.

Teatro crítico universal no fué solo la filosofía la que le impugnó, la medicina la que condenó la invasión que un profano hacía en las teorías hipocráticas, ni la teología la que se vió amenazada por una autoridad respetable: sus primeros *discursos* causaron una verdadera sublevación en los hombres de los antiguos sistemas. El padre Feijóo, no buscaba los desfiladeros de algun principio, sino que batía á la vez las preocupaciones, las tradiciones, los sistemas, los axiomas, la autoridad: arrojaba á sus contrarios las municiones apiladas en las aulas, y en medio del mayor desconcierto venían al suelo las antiguas fortificaciones escolásticas acostumbradas al fuego rápido de algun proyectil que trabajosamente se distinguía en los autos de fé ó que se apagaba en los húmedos calabozos de las prisiones de estado.

De esta manera y tomando en consideración las consecuencias de su trabajo algunos consideraron al compilador como innovador. El padre Feijóo no inventó: aplicó. Fué un erudito é incansable diseminador de los descubrimientos filosóficos hechos en Francia é Italia. Se adelantó á su época: representó á la generación que por un ridículo y presuntuoso desagradecimiento rebajó su mérito al encontrarse más adelante que sus generosos esfuerzos; representó á su generación venidera. Contemplado á larga distancia, tiene algo del enciclopedismo, pero acercándose á él, colocándose en el punto de vista formado por la época en que vivió, no es más que un incansable escritor de *memorias*, químico, físico, botánico, zoológico, viajero, teólogo, moralista, literato: todo menos escolástico. Este laborioso escritor cuyas obras parecen una colección de *memorias* tan en boga entonces, escritas por una sociedad de sábios que habían adoptado el apellido de nuestro ilustre compatriota, fué el primero entre nosotros que hizo aplicaciones de las ciencias naturales á la resolución de las verdades morales, políticas y filosóficas. Apartó del bello estudio de las ciencias naturales el ampuloso follage, que como él mismo dice, ocultaba monstruosos absurdos é impedía que les iluminase la luz de las investigaciones y organizando el principio militante de la medicina hipocrática, consiguió que los esfuerzos de Piquer y Casas obtuviesen grandes y saludables consecuencias. Del padre Feijóo se puede decir lo que de la Francia, según Mr. Guizot, con la diferencia que trabajaba el uno para España y la otra para Europa; por su pluma han pasado todas las ideas modernas antes de ser principios.

De admirar es en este monge benedictino, la fuerza de intención, su atrincheroamiento para combatir las preocupaciones y la legítima, pero audaz resolución para perseguir los errores. Donde encuentra el sofisma, el engaño, lo persigue, lo aniquila, funda allí mismo un nuevo principio, una nueva deducción, algun problema tal vez suyo ó ageno, pero para las consecuencias es igual, y nunca descansa, porque para su misión descansar era tolerar. Tampoco teme que se levanten sus adversarios: hábil observador de la inclinación del vulgo y de la índole de los hombres de letras, comprende que su obra será mal recibida de unos y otros, pero profundo erudito, espera mucho debate; talento ingenioso encuentra nuevos medios para desarrollar su plan; monge ejemplar desconcierta las persecuciones que podían derivar de la libertad é indepen

dencia de sus *discursos*; español honrado merece el aprecio de los reyes y la amistad de los sabios. Páginas de su obra encontramos donde se pueden observar las condiciones de la polémica que se vió precisado á sostener con sus adversarios; sobre todo, con el vulgo literario, que es un enemigo oscuro y de villana condición: estos son los *prólogos* de sus tomos.—Hé aquí como se anuncia en 1757.—«Lector mio: *sea quien fueres no te espero muy propicio*, por que siendo verosimil que estés preocupado de muchas opiniones comunes que impugno, y no debiendo yo confiar tanto en mi persuasiva ni en tu docilidad, que pueda prometerme conquistar luego tu aserto, ¿qué sucederá sino que *firmes en tus antiguos dictámenes, condenes como inicuas mis decisiones?*» Más adelante añade: «trata mis opiniones de *descaminadas por peregrinas*, y convengamos los dos en que *tú me tengas por estravagante, yo á tí por rudo.*» Obsérvese que según el padre Feijóo era menester *rudeza* en el lector para calificar al autor de *estravagante*. En estas pocas líneas están presentadas las convicciones de este escritor acerca del estado literario y filosófico de los españoles en el siglo XVIII.

En el prólogo del tomo 2.º ya no vaticina, sino que acrimina; «segunda vez parezco en público, dice el padre Feijóo, á leer invectivas y oír aclamaciones» y no acomete á sus adversarios con la veneración del que recibe algun consejo desde una elevada altura, sino con la dureza capaz de remover el duro caseajo que en todas épocas enturbia el cauce de la civilización. El padre Feijóo encuentra entre sus impugnadores á «otro linaje de censores *más dignos de compasión que de enojo*...: pobres incapaces condenados á la ignorancia de por vida, cabezas de cal y canto, *cerebros amasados en el error*, calloso por todas parte el discurso, *para quienes toda novedad es mentira, toda vejez axioma*... salgo al campo *sin más armas que el raciocinio y la esperiencia, con las mismas se me ha de combatir.*» En los tomos sucesivos no se ocupa de sus adversarios como de sí mismo: defiende su originalidad; no se comprendia en un hombre las innumerables facetas de aquella inteligencia privilegiada y buscaban en numerosas compilaciones la fuente de su instrucción; en *Les memoires de Trevoux* y en *Le journal des savans*. Por conceder oportunidad y exactitud á algunos de sus *discursos*, negaban la originalidad á su autor. Vencidos en este terreno, apelaron á los anónimos; las amenazas y los dieterios se estrellaban contra la voluntad invariable del padre Feijóo. Eran armas despreciables, que ni aun dejaban una pequeña señal en su corazón de hierro.

Los estrangeros hacian justicia á la asiduidad del padre Feijóo: sus *discursos* eran traducidos y sus *Cartas eruditas* analizadas con una crítica razonada. Gracias á su múltiple carácter con que se presentaba combatiendo los sofismas filosóficos y los errores de la medicina, ya escritor moral, ya pensador político, mereció entre sus contemporáneos ilustrados el título que mejor podia simbolizar su talento. A nuestro ilustre benedictino se le consideraba como *el primer escritor didascálico de su época*. Hé aquí las palabras textuales de un critico inteligente, el padre Andrés (1), las cua-

(1) Origen, progresos y etc. etc. de toda la literatura, por el abad don Juan Andrés, traducida al castellano por don Carlos Andrés.—Madrid MDCCCLXXXIV.—tomo V.—*Elocuencia*, —pag. 227.

les son á la vez un exámen razonado de las condiciones que tenía el padre Feijóo como escritor público y de la exactitud de nuestras observaciones acerca de la consideración que merecía entre sus contemporáneos «Feijóo, Juan, Ulloa, Ortega y otros físicos, matemáticos y naturalistas... y otros anticuarios y eruditos de toda especie, dan una clara prueba del ardor que anima á España en los buenos estudios... Pero de todos los escritores didascálicos de España ninguno ha obtenido en este siglo, aplauso más universal que el docto benedictino Feijóo. La variedad y amenidad de las materias, la erudición, la crítica y agudeza de ingenio con que las trata, y *la novedad que entonces causaban tales argumentos á la mayor parte de los españoles*, debían acarrear maravilla y gusto á los lectores de su obra. Pero pasando á su elocuencia, creo que el orden en esponer las materias, la fuerza y vehemencia en proponer sus razones y apoyarlas en oportunas comparaciones y ejemplos propios, la sagacidad en prevenir las objeciones y la destreza en satisfacerlas enteramente, el arte de hacer algunas cosas gratas y otras odiosas, dan derecho á Feijóo para obtener sin disputa alguna las alabanzas de la elocuencia didascálica, además de que su locución resplandece con las luces de las figuras, fluida y armoniosa corre con maravillosa rapidez.»

Hasta aquí examinamos en conjunto la influencia que ejerció el padre Feijóo en el desarrollo de la civilización española: veamos ahora por un análisis rápido de sus *discursos*, las principales reformas filosóficas y científicas que se propuso establecer entre sus compatriotas. El padre Feijóo recorre todas las ciencias, se detiene en todas las preocupaciones y combate todos los errores. Véanse sinó los principios consignados en sus *discursos*; la historia, la astronomía, la filosofía, la moral, la religión, todos los ramos del saber humano contribuyen á su propósito: en todas partes encuentra el error que á vuelta de pasar de generación en generación ocupa el lugar de la verdad.

Su primer *discurso* es la primera introducción á la obra: es la primera demolición churrigueresca monumento de la tradición. Combate que *la voz del pueblo sea siempre la voz de Dios*; la voz de la inteligencia, la voz de la justicia, la voz de la razón. Empieza por negar el vulgo la autoridad, y después que divisa el número de impugnadores preocupados que le salen al encuentro, por lo que se presentará más tarde enemigo de *la virtud aparente* (1), retrata al hipócrita con hábiles colores, apunta los males que se derivan de la hipocresía, y valiéndose de los ejemplos de Pedro Abelardo y los calvinistas de Lizieux, protesta contra la intolerancia. Observador independiente, cree que las acciones humanas son producidas más por el vicio que por la virtud y sin reconocer tal vez la doble significación de este pensamiento, se adelanta á Rochefoucauld en una de las más sombrías y aterradoras autopsias del corazón humano.—El enciclopedia fué más explícito: dijo por boca de un partidario de *la Fronde*, que las virtudes no eran más que los vicios hábilmente disimulados.

Como filósofo presenta las siguientes proposiciones apoyadas en argumentos sólidos y prolijos.—La riqueza es compañera inseparable de la avaricia y de la fatiga am-

(1) Tomo IV. Disc. 1.

biciosa; el mundo no ha empeorado, y Maquiavelo no inventó, sinó que recogió un sistema derivado de hechos aislados (1); en España se cree demasiado para buscar la verdad (2); el mundo no envejece moral (3) ni físicamente; (4) todo en la naturaleza deriva de causas comunes; el instinto y el sentimiento constituyen la racionalidad de los brutos; el aristotelismo de las aulas es erróneo como cualquiera otro sistema (5); la naturaleza ha peregrinado con sus grandes y maravillosos productos; la fé humana es falible (6); la nobleza debe ser personal (7); la posesión es regla del vulgo; el amor propio es causa del error universal, principio fundamental de las *reflexiones*, y *máximas* del duque de Rochefoucauld; lo máximo vale menos que lo mismo; el amor es una pasión elevada y las mujeres son aptas para las ciencias y las armas. (8)

Veamos ahora al padre Feijóo como enemigo irreconciliable de las preocupaciones. Este ilustre benedictino ridiculiza la astronomía judiciaria, la influencia de los eclipses, cometas y años climatéricos; combate las artes adivinatorias, los animales

(1) El padre Feijóo dedica el *discurso* IV, del tomo V para probar el maquiavelismo de los antiguos.

(2) El padre Feijóo «desea conservar la fé, pero seguir descubriendo la verdad. Un estremo es adherirse á lo antiguo: el otro inclinarse á lo nuevo. En las naciones extranjeras pecan muchos en el segundo extremo: en España casi todos en el primero.» (Tom. II. Disc. I.)

(3) En este *discurso* se encuentra la impugnación de este principio bellisimamente expresado en estas palabras: *al paso que el hombre iba poblando la tierra, la iba desolando la culpa.* (Disc. VII. Tomo II.)

(4) Aquí combate á Descartes y Gassendo, como resucitador de Epicuro, imaginando que el universo es el movimiento de las partes de la materia renidas y que antes estuvieron separadas. (Disc. VIII., Tomo I.)

(5) En este *discurso* opina que aunque sea mucho el mérito de Aristóteles no debe ser considerado como una autoridad, calificando como error de trascendencia que su filosofía, repudiada por todos los hereges sirva mejor para el catolicismo. Cita el origen de su celebridad en Europa, combate el interés de la teología escolástica y de la dogmática en sostener la atrasada física de Aristóteles. Por último, rebate que los SS. PP. se hubiesen decidido únicamente por el Estagirita cuando citaban también á Platón y otros filósofos.

(6) «Es menester examinarla á la luz de la razón y del juicio de los críticos.» (Disc. I. Tomo V.)

(7) El título del *discurso* II del tomo IV es el siguiente: *Valor de la nobleza é influjo de la sangre.* Hé aquí como se explica acerca de ella: «De nada se debe hacer menos vanidad y de nada se hace más. La virtud de nuestros mayores es suya, no es nuestra. Otro cualquiera atributo es propio de la persona, este forastero.»

(8) Se conoce que la mujer era entonces considerada en España como poca merecedora del cultivo de las letras. El elocuente Jovellanos en una memoria leída en la sociedad económica de Madrid, sobre si debían ser admitidas en ella las señoras, citada por Cean, dice lo siguiente: «Llamemos é esta morada del patriotismo á aquellas ilustres almas que han sabido preservarse del contagio; honrémoslas con nuestro aplauso, con nuestras consideraciones; hagámosla un objeto de emulación y competencia en medio de su sexo; abramos estas puertas á las que vengan á imitarlas, inspiremos en todas el amor á las virtudes sociales, el aprecio de las obligaciones domésticas, y hagámoslas conocer que no hay placer ni verdadera gloria fuera de la virtud.»

fabulosos, las profecías supuestas, las modas, el uso de la magia, impugna los días críticos, la antiperistasis, los saludadores, los duendes, los zahorís, las propiedades fabulosas de la salamandra, los tritones, las nereidas, el carbunco, el purgatorio de San Patricio, la piedra filosofal, niega su origen sobrenatural al toro de San Marcos y á algunos milagros supuestos (1), no sujeta á ningún cálculo la venida del Antecristo, destruye las preocupaciones del vulgo acerca del color etiope, y exacto apreciador del abuso que se hacía de una festividad religiosa, presenta profundas observaciones sobre el número excesivo de romerías, donde *habla la lengua más de lo que dicta la razón, y donde á la sombra del bullicio crece en un sexo el atrevimiento, y en otro la confluencia* (2). Cinco discursos publica para destruir muchas paradojas físicas (3) matemáticas (4) y médicas (5). Hace aun más: presenta la importancia de la física para la moral: principio eminentemente revolucionario para el escolasticismo de las universidades. Después de asegurar que nada hay seguro en medicina (6), proposición que con algunas correcciones acogió el doctor Martín Martínez (7) y que combatió el doctor Ros (8), la purga del escolasticismo (9) y examina á la luz de la filosofía los fenómenos más sorprendentes de la naturaleza (10). Reformador como hombre de letras, afirma que las ciencias tienen sus hipócritas, ridiculiza *los doctos* de las universidades, asegura que es menester no *quimerizar* en lógica y metafísica, aconsejar una *cautela prudente* para la aceptación de los fenómenos naturales, presenta el

(1) Estos alimentan la falsa piedad, y por lo mismo deben ser combatidos por la sana filosofía. (Disc. VI. Tomo III, pág. 117).

(2) Disc. V. *Peregrinaciones sagradas y romerías*. Tomo. IV pág. 5. El padre Sarmiento y el erudito Campomanes también las combatieron económica y religiosamente.

(3) Disc. XIV. Tomo. II. Disc. XI. Tomo V. Disc. XIII. Tomo VII.

(4) Disc. VI. Tomo III.

(5) Disc. X Tomo VIII.

(6) «Todo en medicina es disputado, luego es dudoso.» Disc. V. Tomo I.

(7) Carta defensiva que sobre el primer tomo del Teatro Crítico universal que dio á luz el Rmo. V. M. Fr. Benito Feijóo, le escribió su más aficionado amigo don Martín Martínez, doctor en medicina, etc.» (escrita en 1720). En ella se encuentran estas concesiones honrosas para el padre Feijóo. «Solicita V. Rma. desterrar los errores populares, empeño tan propio de su generoso y nada vulgar ingenio, como de su estendida y no comun erudición.»—«Solo es detestable quien satisfecho con la ruin mecánica de tener que comer, se olvida de la noble tarea de buscar que enseñar.» (Teatro crítico universal. Tom. II pág. 289).

(8) Al fin del tomo II del *Teatro crítico universal*, se ha publicado la contestación de padre Feijóo al doctor don Martín Martínez, y la contra impugnación del doctor Ros, con el título de *Veritas vindicata adversus medicinan vindicatam*. El doctor Ros le había impugnado en latin: Feijóo le imitó y publicó su traducción al castellano completando el tomo III pág. 112.

(9) Al mismo tiempo que Martínez en Valencia, Soguer, Jackson, Haguét, Mengeti, la academia Cesáreo-Leopoldina y algunos purgaban á la medicina de los errores aristotélicos hasta un erudito monje, cuya profesión es tan distinta de la médica, (habla del padre Feijóo), contribuyó no poco á la reforma de la medicina, y tanto las razones como la elocuencia y autoridad de un escritor tan respetable movieron á muchos á seguir el buen camino en el estudio y uso de su profesión. » ABATE ANDRES.

(10) Discurso VIII. Tomo VI.

abuso de las disputas verbales, cree que deben reducirse *las Sumulas* (1) y desenredar los sofismas, y por complemento á su plan organizador para plantear los estudios superiores, juzga que será conveniente establecer con exactitud el dictado de las aulas (2).

Hé aquí las proporciones gigantescas del pensamiento del padre Feijóo. No es una especialidad que hace un experimento ó reconoce la aplicación de una nueva doctrina, sinó una generalidad inteligente, que emplea los tesoros de una vasta y no interrumpida instrucción, para señalar el derrotero que la inteligencia humana debía seguir para los grandes y elevados descubrimientos.

Sus *discursos* no tienen plan, carecen de hilación, representan cierta negligencia en buscar un principio que los represente, nunca podrian servir para un diccionario, sinó para algunos tomos de memorias; sin embargo, á vuelta de ese desorden holgado y voluntario se entievé la elaboración misteriosa é incansable de un ataque lento y reposado, pero seguro y certero, á los errores de las ciencias y á las preocupaciones de los pueblos. Cuando no está satisfecho de algunos *discursos* de su obra, él mismo los ilustra y comenta (3). El idioma empleado en el *Teatro crítico universal*, es la fórmula reveladora de su pensamiento fundamental. La ciencia buscaba en la lengua latina el elevado magisterio de la doctrina, creando una pequeña generación de eruditos en medio de la inmensa generación del vulgo literario. El padre Feijóo se divorcia del lenguaje de las academias y escribe en castellano, popularizando sus doctrinas, desautorizando el monopolio literario, y estableciendo la discusión en él habla que habia conducido al meliflúo y dulce fray Luis de Leon á los calabozos del Santo Oficio.

Concluyamos. Terminada esta rápida é insignificante reseña de la influencia que ha tenido el padre Feijóo en el desarrollo de la civilización española, y analizadas con la mayor precisión las ideas emitidas por este sábio benedictino en sus *discursos*, solo nos resta presentar á nuestros lectores las últimas noticias necrológicas que se conservan de su modesta y retirada vida de monje.

Fernando VI le honró con los honores de consejero; Carlos III le regaló en prenda de amistad un ejemplar de la magnífica edición de *Las antigüedades de Herculano*; Campomanes le prometió honores y riquezas si se apartaba del claustro, lo que rehusó con la mayor generosidad, y su paisano, el erudito padre Sarmiento, haciendo jus-

(1) «Cúsumense en el curso de artes tres años con poquísima utilidad de los oyentes; la cual podría ser sin comparación mayor y aprovecharse con grandes ventajas; aquella preciosa porción de la edad juvenil.—En algunas escuelas se dá un curso entero al estudio de las *Sumulas*. ¡Que tiempo tan perdido! En dos pliegos puede comprenderse cuanto hay útil en las *Sumulas*.» (Disc. XI. Vome VII.)

(2) El doctor don Juan Martínez Lesaca en el último capítulo de su *Apología escolástica en defensa de las universidades de España, contra la medicina escéptica del doctor Martínez*, impugnó algunas cuestiones médicas presentadas por el padre Feijóo. Este sábio benedictino le contestó en el disc. IV del tomo IV.

(3) El padre Feijóo escribió una *Ilustración apologética* al primero y segundo tomo de su obra, donde presentó más de cuatrocientos *descuidos*, á su impugnador don Salvador José Mañer, autor del *Anti-teatro*.

ticia al mérito del *Teatro crítico universal* (1) publicó una *Demostración crítico-apologética* (2) en apoyo de algunas doctrinas presentadas en sus *discursos*.

Este laborioso benedictino fué uno de los pocos escritores que como Voltaire y Chateaubriand sobrevivieron á su popularidad. Trémulo, rendido por sus frecuentes dolencias, angustiado por no poder continuar sus ocupaciones frívolas (3), conducido en un pequeño carro por los novicios de la orden hasta donde podía recibir los bienhechores rayos del sol, contemplaba á los ochenta y siete años de edad, que la semilla esparcida en sus obras, producía lentos, pero sazonados frutos. Se apagaba poco á poco el nombre de Feijóo, pero renacían las impugnaciones á sus *discursos*. Nueve ediciones vió de sus obras: era la posteridad de sí mismo.

El 26 de Setiembre de 1764, falleció en el monasterio de San Vicente de Oviedo. A poco más que hubiera vivido se combatiría á sí propio como estacionario en algunos descubrimientos y preocupado en alguna de sus impugnaciones.

Un crítico respetable ha dicho en la lengua de Cervantes, que debía elevarse en honor del padre Feijóo una estatua á cuyo pié se entregarían á las llamas sus numerosas obras. ¡Terrible apoteosis! Nosotros creemos que sería, cuando ménos más benévolo y honroso á su memoria, confiar á una pluma hábil y experimentada, el examen de sus *discursos*, y colocarlo despues de su retrato al frente de una obra que explicase los adelantos literarios y científicos de los españoles en el siglo XVIII. La estatua del padre Feijóo, antes que nacional debia levantarse como provincial; empero contentémonos ahora con la idea de que Galicia podrá tributar este respetuoso homenaje á su primera gloria literaria, allá cuando posea un museo provincial, y carreteras que faciliten al viajero la apreciación de las riquezas artísticas que se conservaban bajo los claústros de ricos y suntuosos monasterios. Por de pronto el heredero de estos tesoros fué el monopolio.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

(1) «Solo se le impugnaba porque no se le entendía (SARMIENTO).»

(2) Madrid, 1751.

(3) Así calificaba á algunos escritos sueltos y poesías. (Véase la noticia de la vida y obras del M. I. y R. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijóo, etc., que se halla al principio del *Teatro crítico universal*. Edición de Madrid de 1778.)

GALICIA

SU MAL Y SU REMEDIO.

Si cualquiera, que haya descuidado instruirse en las condiciones políticas y sociales de los pueblos de Europa, echa la vista sobre un mapa de nuestro continente, quedará sobrecogido de admiración al ver la magnífica posición que en él ocupa la península española, colocada, digámoslo así, á la cabeza de los dos mares más importantes del globo. Y sí, recorriendo sus costas, para la atención en la antigua provincia de Galicia, crecerá su admiración hasta el punto de considerarla, sino como el primero, como uno de los países que más ha favorecido la naturaleza designándola á los navegantes de todos los mares como punto de abrigo, de escala y de refresco de provisiones, y dotándola al efecto con una serie de seguros y bellísimos puertos, tanto más preciosos cuanto suceden á las costas poco hospitalarias del Portugal. Si, dejando la parte litoral, se decide á recorrer lo interior, quedará encantado á la vista del hechicero contraste que forman sus pintorescas montañas y sus risueños valles y, por decirlo de una vez, reconocerá que en las comarcas más espléndidas de España, y pudiera otro tanto decirse sin temeridad de las de Italia y Suiza, no se halla un clima tan benigno ni un territorio tan hermoso como el que desde las Portillas se extiende por Monterrey y Orense hasta Tuy, Vigo y Pontevedra, donde la nieve es desconocida y el calor más moderado que en el resto de la península.

¿No estaría este hombre fundado para inferir de tan plausibles antecedentes que Galicia debe ser uno de los países más prósperos y ricos de Europa?

Desgraciadamente no es así. Para hacer ver cuanto tiene de ilusorio este cuadro, basta continuar recorriendo el mapa de Europa y comparar con la riqueza y prosperidad de Galicia, las de dos ó tres estados, cuya extensión no difiere considerablemente de la de aquella provincia. Supongamos que estos son la Bélgica, la Suiza y la Sajonia real; la Bélgica cuya area es con corta diferencia igual á la de Galicia, puesto que esta mide unos 29,578 kilómetros cuadrados y la Bélgica 29,455; la Suiza cuya superficie es de 41.416 que apenas equivalen á los 29,578 de Galicia, puesto que las asperezas inhabitables de los Alpes ocupan su mayor parte; y la Sajonia que, en cambio, solo se estiende 14.894 kilómetros igualmente cuadrados.

Empecemos por la Bélgica.

¿Puede compararse la prosperidad de Galicia con la riqueza y bienestar que en este reducido reino se deben menos á la naturaleza que á la actividad ó inteligencia

de sus habitantes? Su población es de cinco millones de almas, y solo cuatro ciudades, Bruselas, Gante, Amberes y Lieja encierran en su recintos 540,000, es decir siete ú ocho veces más que las cuatro mayores poblaciones de Galicia. Sus rentas públicas produjeron en 1865—159.612,790 francos, y sus gastos ascendieron á 154.144,340. La estensión de los ferro-carriles administrados por el Estado es de kilómetros 748, y la de los explotados por compañías de

	»	1458
total	»	2206,

esto es más de la mitad de los que posee España en su superficie de 307,045 kilómetros cuadrados...

Por último una nación que apenas tiene más puertos que el de Ostende y el tan trabajoso de Amberes poseía en 1864 99 buques mercantes de vela que contenían 30.902 toneladas y 8 de vapor que contenían 4.075 y dió entrada en sus puertos en el año citado á 4.150 que median 794,596 toneladas y salida á 4.116 que median 779,225 toneladas.

Los armadores de la Coruña y Vigo sabrán apreciar mejor que yo lo que hay de próspero en este movimiento marítimo.

Suiza.

En 1846 un miembro de la Cámara de los comunes leyendo una información sobre la Suiza decía lo siguiente: «Es muy difícil recojer datos en un país donde el poder público de ningún modo interviene en la industria, y donde no existen aduanas ni otro sistema de impuestos que necesite publicaciones oficiales.»

Hoy en día existe en Suiza una aduana, pero puramente fiscal, esto es, que no se propone proteger la industria nacional con prohibiciones ó derechos elevados, sino sacar de los productos extranjeros un módico impuesto que le ayude á cubrir las atenciones del Estado. Aun así, esta aduana no se cree obligada á publicar datos estadísticos: tal confianza tiene este pueblo feliz en la moralidad de su administración. Pero ¿qué necesidad tenemos de ellos para conocer la prodigiosa prosperidad de Suiza? ¿Quién ignora que no produciendo su suelo casi ningunas materias primeras, tiene que importar algunas del continente, y de las lejanas orillas del Mediterráneo ó de las del Océano, mucho más distantes, la mayor parte, las que constituyen los principales elementos de su riqueza, sobre todo el algodón, materia tan voluminosa y de tan costoso transporte? Pues este algodón elaborado en los cantones más alejados del mar, los de S.¹ Gall y el Appenzell vuelve por los mismos caminos para luchar victoriosamente con los de las más célebres manufacturas de Europa en todos los mercados de América y Asia, y en la misma Inglaterra las ventanas de las clases media y ménos afortunada no están guarnecidas sino con el cortinaje fabricado en Suiza. En la sedería compete noblemente Zurich con Lyon, en la cintería Basilea con S.¹ Etienne, en la relojería Neuchâtel y Ginebra con el mundo entero, puesto que los mismos ingleses se sirven más de relojes ginebrinos que de los fabricados en Inglaterra. La abundancia y

perfección de sus carreteras y caminos son conocidos de cuantos han visitado los cantones helvéticos, donde no hay valle susceptible de ello, que no esté sorcado por un ferro-carril ni pueblecillo, por recóndito que se encuentre, en que el viajero no halle uno, dos y más hoteles (tres hay en la cumbre del Righi) magníficos algunos, cómodos y provistos de cuanto puede necesitar el viajero, todos. Concluamos con decir que tan reducido y escabroso país posea ya 1.200 kilómetros de ferro-carriles.

Sajonia.

De este diminuto reino solo diré que en una extensión apenas mayor que la de la mitad de Galicia se cuentan cerca de dos millones y medio de habitantes; que Dresde, su capital, da morada á 145.700, Leipzig á 85.000, Chemnitz á 54.800, Zwickau á 22.450; que en estas poblaciones y otras de menor vecindario se elaboran paños y otros artículos de lana de superior calidad, sederías, pasamanería, velos, sombreros de paja, plaqué, hules, bugías y lacre, guantes, platería, joyería, instrumentos de música, la tan bella y celebrada porcelana de Sajonia, etc. etc., que hace doce años se avaluaban ya las ventas hechas en las tres ferias de Leipzig en 400 millones de reales, y en fin que tan reducido estado gozaba ya en 1864 de 622 kilómetros de ferro-carriles administrados por el gobierno y de 187 explotados por compañías.

¿Qué resulta de este doloroso y humillante parangón? ¿Que Galicia atada al carro fatal que conduce los destinos de la infeliz España, está tan decadente comparada con otros estados de extensión igual á la suya, como lo está la madre pátria cotejada con las grandes naciones de Europa. En vano la naturaleza la dotó con situación tan ventajosa y con puertos tan magníficos que con mano tan avara dió á la Belgica y que negó enteramente á la Suiza y á la Sajonia. Todo aquí lo anuló la impericia y abatimiento de los hombres, y ¡de qué hombres! de los más laboriosos, sobrios y dóciles del globo y tan aptos como los que más para toda clase de profesiones, de lo que han dado en todos tiempos brillantes pruebas, siempre que, trasladados á países extranjeros, se vieron desligados de las trabas que en el suyo los encadenaban.

Dije que Galicia adolece de la decadencia á que sucumbe España y nada he exagerado, porque á poco que se reflexione, se verá que es una de las provincias más atrasadas de la península. A latitud casi igual, cultiva Cataluña el olivo, apenas conocido en Galicia. Lo es igualmente la seda á cuya producción se prestaría admirablemente su territorio meridional, tan suave como la huerta de Valencia ó la vega de Granada y mucho más benigno que las montañas del Piamonte, cubiertas de nieve gran parte del año y que la árida y descarnada Provenza. Buena ó mala, alguna industria se vé en las demás provincias: en Galicia todos los esfuerzos que se hicieron para acclimatarla han sido infructuosos á pesar de la constancia de sus introductores: díganlo la manufactura algodonera de Pontevedra, la preciosa mantelería y lienzos llamados Coruñas, la fábrica de mantas de algodón en Jubia etc. etc. y para colmo de desgracia Madrid, que era antes el principal punto de consumo de sus productos, de-

jó de serlo desde que los ferro-carriles colocaron casi todas las otras provincias á las puertas de la capital.

Examine nos ahora cual ha sido la causa de la lastimosa postración en que se arrastra no solo Galicia sino toda España, para ver en seguida si nos es posible sacudirla y acercarnos al nivel del progreso que vá iluminando el Universo entero.

En la lindísima novela de Walter Scott, intitulada *Yvanhoe*, se lee que un archero, habiendo asestado una flecha á uno de los caballeros que defendían la torre de *Front de Bœuf*, y viéndola rechazada, exclamó. «Maldita cota de malla de España, si te hubiera forjado un herrero inglés, yo te hubiera atravesado como manteca». Manos españolas eran las que fabricaban las delicadas verjas y cerrajerías que hoy se admiran en nuestras magníficas catedrales góticas, y las celebradas espadas de Toledo, que solo reconocen rivales en las damasquinas, á la industria española se debían. No se si las actuales merecen la reputación de que siguen gozando entre nosotros, pero no ha llegado á mi noticia que uno solo de los cien ó doscientos mil ginetes, que hace poco guerreaban en el centro de la Europa, haya esgrimido espada de aquella fábrica.

Nada más precioso en el siglo 16 que un caballo español. Hoy no se vé uno en las ricas capitales de Europa, donde tanto se desplegó el lujo ecuestre.

En una corrida de caballos que el año antepasado se dió en el bosque de Bolognia, extramuros de Paris, se anunció el portento de un caballo español del Sr. Salamanca. Se anunció y nada más, pues no pareció en la arena.

Hasta fines del siglo pasado gozaban las lanas españolas de una reputación universal y no reconocían superior. Hoy, si á un fabricante de Tarrasa se le encarga una pieza de paño exquisito, manda comprar la lana merina en Sajonia.

¿Qué se hicieron las bellísimas sargas de Málaga, los famosos terciopelos de Toledo, los ricos paños de Segovia? Y las célebres ferias de Medina del Campo, ¿que se hicieron?

Estos y otros productos de la industria española, tan requeridos en tiempos más felices, decayeron ó murieron á manos de la errónea legislación económica que nos viene rigiendo desde el siglo XVI acá. Piétora de oro que se desaguaba por todos nuestros poros despues de haber anonadado nuestra industria con la elevación de los salarios, y hébola por lo mismo incapaz de luchar con la extranjera que por todas partes nos invadía, auxiliada por el contrabando á que se prestaban nuestras vastas y cada día más des pobladas costas y fronteras; penas draconianas al esportador de caballos enteros, ovejas y otros productos, de donde se siguió que desalentados los productores, por la ténue utilidad que los rendía el mercado interior, y cada día por lo mismo más desprovistos de capital abandonaron sus industrias ó el cuidado de sus ganados á manos pobres é inexpertas que dejaron bastardear tan preciosos artículos de nuestra riqueza; violentos ataques á la propiedad y al sagrado derecho del trabajo con la creación de la mesta, de las tasas, de los gremios y de tantas otras trabas puestas á la actividad individual; en fin, protección absurda y embustera del llamado trabajo

nacional, es decir, prohibición de introducir en España todo producto extranjero que tuviese similar en la península, por más que aquel fuese bueno y barato y el nuestro pésimo y caro, y por más que nuestra producción no alcanzase para el consumo de la cuarta parte de los españoles; aquí teneis, amados compañeros, reasumidas en esta tosca y descolorida pintura las causas de nuestra pobreza actual, pobreza ya proverbial en Europa y con razón, puesto que á nuestra infeliz España puede, con toda seguridad de conciencia, aplicarse esta desconsoladora fórmula que no me canso de repetir: «*Es el país de Europa en que el trabajo del hombre produce ménos y donde todo lo necesario á la vida cuesta más*». (1) Todo, empezando por el pan, que es el artículo más aparente de nuestra riqueza, puesto que su precio medio es el más elevado de toda la Europa. Y añadamos con dolor que el precio del pan en Galicia es más elevado que en cualquier otro punto de España.

Hé aquí por qué Galicia, tan liberalmente tratada por la naturaleza, aparece, por el estado de aislamiento á que está reducida, tan inferior á los tres estados con que la hemos comparado á pesar de la parsimonia con que la madre comun los ha dotado.

No temió la Sajonia comprometer su industria nacional exponiéndola á la lucha de la vastísima asociación que con el nombre de Zollverein se formó en el centro de Europa, y no tuvo que arrepentirse de su resolución, porque, si sucumbieron algunas de sus producciones artificialmente creadas al abrigo de la protección aduanera, se abrió en cambio una puerta tan anchurosa á las que naturalmente brotaban de su suelo ó de su industria, se desarrolló en ella con tal feracidad la benéfica semilla de la división del trabajo, que hoy en dia es uno de los pueblos más industriosos y felices de Europa. ¡No permita el cielo que la autocracia prusiana altere tan bellas condiciones sociales.

No fué ménos resuelta la conducta de Bélgica. Ella tuvo la gloria de suprimir, la primera en la Europa continental, si no nos engañamos, los derechos de puertas, y su noble ciudad de Vervies, digna émula de su hermana la ilustre Manchester, dió á todo el mundo el impulso que hoy le anima á favor de la libertad comercial, exponiendo á la competencia universal los magníficos productos de sus manufacturas de paños, á las que debe una inmensa celebridad, una inmensa riqueza y el bienestar de todos sus habitantes. Más hizo la liberal é ilustrada Verviers: ella inauguró la agitación que en este momento conmueve toda la Bélgica y proclama la abolición completa de las aduanas, que de seguro se llevará á cabo así que se arbitren recursos que reemplacen los que reditúa aquella desacreditada institución.

A la más amplia libertad de los cambios es deudora la Suiza, no solo del bienestar que en ella esparcen los productos de la industria extranjera, sino de los prodigiosos é incomparables progresos que ha hecho la suya, hoy superior á casi todas las de

(1) Si á alguno le pareciere que exajero ó que exageran los escritores extranjeros que califican como yo la situación de España, que consulte un escritor nacional, D. José de Castro y Serrano, en su tan interesante publicación «España en Londres.»

Europa á pesar de los insuperables obstáculos que á ello parecia oponer la naturaleza. En las elevadas cumbres de los Alpes se dan los hermosos pinos que en balsas inmensas bajan por el Rhin hasta los Países-bajos donde los compramos con el nombre de pino de Holanda. En el centro y vertientes de aquellas montañas crecen los pastos que alimentan tan bello ganado vacuno, y se fabrica la increíble cantidad de quesos de Gruyere de hasta cien libras de peso, de que se provistan ambos mundos. En sus risueños valles y en las márgenes de sus pintorescos lagos se elaboran desde los delicados bordados y tejidos, que se consumen donde hay posibles y gusto, desde las locomotoras de ferro-carriles y buques, hasta los más sencillos utensilios agrícolas que se apresuran á comprar los países circunvecinos.

Con más sombras podriamos aun ennegrecer el lóbrego rincón que en este cuadro ocupa la abatida España si nos sintiésemos con valor para fijar la vista sobre el triste estado de la hacienda pública y sobre la posición, que nos sería permitido llamar ignominiosa, de nuestros ferro-carriles. Volúmenes, que no páginas, podrian escribirse sobre la série, casi interminable de errores económicos que no han presidido ménos la dirección de estos dos ramos que la de todos los demás de nuestra vida social. Pero ¿á qué conduciría esta lamentable descripción? Quizá á persuadir á mis lectores, si lectores ha de encontrar este humilde escrito, que considero como desesperada la situación de nuestra angustiada patria, y tal está léjos de ser mi convencimiento. Remedio seguro, aunque lento, tienen sus males, y el propósito de indicarlo es lo que me ha puesto la pluma en la mano.

Voy á realizarlo, pero protestando de antemano contra la malicia de quien quisiera aplicarme la rechilla de Horacio: *¿Quid dignum tanto feret hic promissor hiatus?* No doy esperanzas maravillosas ni las concibe mi imaginación amortiguada por el hielo de la vejez. Tengo además presente una escena de elevada enseñanza, de que fui testigo y que merece ser puesta en conocimiento de los que me lean. Un hombre ya de mediana edad habia pasado la juventud como solian pasarla muchos de nuestros abuelos, ayudando á misa, asistiendo á entierros y haciendo visitas durante el dia, en peleas y vicios por la noche. Llegado á años mayores, y viendo su hacienda sensiblemente menoscabada, tuvo la ocurrencia de imitar á dos ó tres coetáneos suyos, abogado el uno, médico el otro y banquero el tercero, abriendo un estudio forense, ó un gabinete de consultas médicas, ó una casa de banca, pero tropezaba con algunas dificultades.

Sorprendiéndole en medio de sus perplejidades un respetable anciano que, informado de ellas, le dijo con severidad paternal: «Sin ciencia y sin capitales ¿pretendes ser sabio ó financiero? Empieza por adquirir ciencia ó por allegar capital. Sino ¿sabes á donde te llevarán tus descabellados esfuerzos? A un éxito semejante al de nuestros caminos de hierro, tan estúpidamente concebidos como los insensatos planes que malditas. No se violentan las leyes de la naturaleza: no se cosecha sin haber sembrado.»

Contrayéndonos pues á nuestra cara Galicia veamos cual es el medio más seneci-

cillo, fácil y natural de levantarla de su actual postración. Galicia no puede sustraerse á la condición impuesta á todos los pueblos como á todos los mortales que aspiran á mejorar su suerte, la de trabajar cada día más y acrecer lo más posible aquellos productos, que más naturalmente vienen en su suelo, para cambiarlos con la multitud de objetos tan necesarios á las comodidades y ornato de la vida, de que tanto escasea. Pero este aumento de producción exige consumo, y ya dejamos dicho que lejos de poderse esperar demanda mayor de productos gallegos en el interior de la península, es de temer lo contrario, porque á medida que los demás pueblos de España van acercándose unos á otros por los ferro-carriles, el nuestro viene á ponerse cada día, sino geográfica, comercialmente más lejano. Aun admitiendo que llegue á concluirse algún día el que debe ponernos en comunicación con Castilla, y que no sucumba por falta de alimento suficiente, ¿cómo podrán soportar los gastos de viaje tan largos artículos tan voluminosos como el ganado vacuno ó de tan escaso valor como el pescado? ¿Les será posible resistir á la competencia de los mismos productos enviados á Madrid de mucho más cerca?

Quédanos el recurso del consumo exterior. Felizmente tenemos en frente de nosotros al país más consumidor del mundo, la opulenta Inglaterra y, para conducir allí nuestros productos, la vía más cómoda y barata.

Del ganado he hablado y quiero por ahora limitarme á este artículo. Ya es de alguna consideración el que de Galicia estraen aquellas islas poderosas, pero ¿que tiene que ver su consumo actual con lo que sería si á la esportación del ganado no opusiese obstáculos casi insuperables nuestra legislación aduanera? Sorprendido se quedará alguno al leer estas líneas y preguntará que trabas pone la aduana á la esportación del ganado. Parece que no las pone, pero la hace si no imposible á lo ménos insignificante, no admitiendo los innumerables artículos que los ingleses podrían darnos en cambio, y de que tanta necesidad tenemos; de donde se sigue que el buque inglés que venga en busca de bueyes á Galicia, ó el buque gallego que los lleve á Inglaterra tendrán aquel que venir y éste que retornar en lastre, es decir que costear dos fletes por solo una expedición.

Si desapareciese este impedimento ¿cuán pronto se coloraría la faz macilenta de nuestra patria! La zona paralela al mar que actualmente se destina á praderías se extendería hasta los confines orientales de la provincia. Por solo los esfuerzos de los interesados y sin gravámen del erario público se cuidarian y multiplicarian los caminos. Las poblaciones llamadas á una nueva vida social despertarían del letargo, y estimuladas por el capital que empezaría á circular entre ellas emprenderían y mejorarian una multitud de industrias de que no tienen idea hoy día, ó que han casi olvidado; tales son el cultivo de la morera y de la seda, el del olivo, la fabricación de encajes y blondas, la de los bordados que tan útil y lucrativo entretenimiento dá á las mujeres en Suiza, la tenería que tan atrasada está entre nosotros, y otras mil ocupaciones que aprenderíamos con el uso del sin número de máquinas sencillas y baratas que el extranjero nos suministraría en cambio de nuestros productos, mientras no

llegase naturalmente la época en que pudiésemos adoptar, ó el extranjero viniese á plantear entre nosotros, las colosales de Birmingham ó de la Alsacia. En fin, facilitada y generalizada la posibilidad del trabajo, desaparecería el horrible espectáculo de la mitad de un pueblo en andrajos pidiendo limosna á la otra mitad, menos andrajosa y pobre en apariencia, porque en vez de tender ostensiblemente la mano al que pasa la tienda oculta y humildemente al gobierno.

Ninguna de estas ventajas se conseguirá mientras sigamos tiranizados por el sistema llamado protector, tan absurdo como desautorizado ya en todos los países civilizados. Todas nos brindan si logramos abrir de par en par las puertas que nos aislan y repelen barbaramente el progreso. No necesito hacer un llamamiento al ilustrado comercio de Galicia para que con su influyente voz alcance á donde no llegue la debilidad de la mía. A ello le impelen tanto su conocido patriotismo como su interés, pues según ya lo ha notado Bastiat, el infatigable apóstol de la emancipación comercial, cuantos más cambios, tantas más consignaciones, comisiones, transportes, fletes, negociaciones, corretages, almacenes, tantos más negocios, tanto más trabajo para todas las clases de la población.

A las inmensas ventajas que acabo de indicar tan superficialmente debo añadir la más importante y de consecuencias más trascendentales para nuestra afligida patria. Abierta puerta tan espaciosa á la actividad de los hombres y reemplazada la miserable ociosidad á que está condenada nuestra juventud por un trabajo lucrativo, proporcionado á las facultades de cada uno, naturalmente cesaría la lamentable guerra de empleos en que, no voluntaria sino fatalmente, vive encarnizada la generación presente. ¿Quién no preferiría aun el más modesto salario adquirido con un honroso trabajo á las efímeras larguezas del gobierno, ó á los amargos frutos de una sangrienta y siempre estéril revolución? El que escribe estas líneas se gloria de haber sido en todo tiempo y de ser aun hoy enemigo decidido de la tiranía y esta aversión no solo la ha profesado en teoría: también la ha demostrado, y más de una vez, con las armas en la mano. Pero una larga experiencia, siempre persistente en sus resultados, y el estudio de los luminosos escritos que de diversos puntos de nuestro continente empiezan á aparecer como astros benéficos sobre el horizonte político, (1) le demuestran hasta la evidencia que solo la estirpación de los errores políticos y sociales en que por tantos siglos ha estado sumida la humanidad, puede producir su verdadera y sólida emancipación, y que esta ilustración universal solo se obtendrá cuando los hombres posean suficientes recursos para dar á sus hijos una educación verdaderamente filosófica y liberal.

Reformas, pues, grandes reformas económicas y sociales obtenidas, no con revoluciones sino con nuestra unión y constancia en discutir las pacíficamente y en reclamarlas con energía y perseverancia, tal debe ser nuestro conato. Y para convencernos de que este es el seguro y único medio de realizarlas, no tenemos más que echar

(1) Las nuevas ediciones de Benjamin Constant; los brillantes escritos de Mr. Ed. Laboulaye y otros.

una ojeada sobre la historia de la hov libre y poderosa Inglaterra y verla por siglos andar y desandar desatinada la carrera del progreso, mientras lo buscaba por la via de las revoluciones, y entrar en ella con pié seguro y marcha siempre progresiva, desde que substituyó la discensión á la violencia y el triunfo de la opinión á la gloria de las armas.

Procedamos pues como la ilustrada Inglaterra ó como su digna imitadora la Bélgica. Reunámonos en un punto céntrico de Galicia, en la docta Santiago, si se cree conveniente, los numerosos partidarios que en Galicia tiene la libertad comercial, sin escluir á sus adversarios, y demos á España el primer ejemplo de un *meeting* en que, con la independenciam de hombres libres y con la cordura de hombres civilizados, acordemos los medios más oportunos de elevar nuestras demandas al gobierno. Es este asaz ilustrado para no comprender que, lejos de dañar con la libertad á la industria nacional, la estimulará con la competencia extranjera á hacer los progresos que de seguro no hará mientras repose tranquila sobre la almohada de la protección, y para no oponer á los mentirosos quejidos de los monopolistas el victorioso ejemplo de la Suiza, tan antiguo, y el reciente de casi todas las naciones de la Europa.

Por último, si las circunstancias actuales no permitiesen la pacífica reunión que propongo, aun así queda un eficaz recurso á nuestra actividad y celo por el bien público, y es que cada uno de nosotros, en el centro de su mayor ó menor esfera, demande la cooperación de cuantos saben apreciar las ventajas de la libertad comercial y provoque peticiones al gobierno en todas las ciudades pueblos y aldeas de Galicia á favor de esta medida regeneradora y única capaz de prevenir la repeticion de revueltas cada día más destructoras del verdadero orden político y social.

MANUEL GARCIA QUIJANO.

Pontevedra, 1867.

EL PICO SACRO.

¡Hermosísima estaba la mañana! Ligeras nubes arreboladas parecía que esperaban la más leve brisa para cambiar de lugar en la bóveda celeste, y el humo de los hogares subía perpendicular á confundirse con ellas. El termómetro marcaba quince grados centígrados y el reloj del pueblo sonaba las ocho y media. Habíamos oído la Santa Misa, y libres de toda ansia, partíamos al trote cansado de nuestros rocínantes, dirigiendo la vista de vez en cuando al hermoso Pico, objeto de nuestra expedición, que con su inmensa mole protege las riberas del Ulla de las frias brisas del Norte. No diré que íbamos en busca de aventuras, pero sí que llevábamos ánimo de curiosear y pasearlo todo.

En lugar de elegir el trayecto más corto, preferimos ir antes por el Puente Ulla y hacer una visita á San Juan da Cova. Poco nos detuvimos en aquel punto, del que, *Deo volente*, haremos más adelante especial estudio.

A las doce y media continuábamos nuestro paseo por la hermosa carretera de Santiago á Orense. El sol se dejaba sentir como á través de un cristal de aumento, y algunas nubes, á guisa de castillos nevados avanzaban sobre nuestro zenit, concentrando la luz y produciendo un calor impropio de la estación. A pesar de esto, gozábamos con lo ameno del paisaje y las casas de campo que á un lado y otro del camino lucen sus jardines y enverjados. Aquí veíamos un ciprés sobresaliendo del cercado de una huerta en forma de verde pirámide; allí un castaño secular formando un dosel con sus ramas extendidas sobre el camino; acá redondo pino á manera de quitasol, allá una extensa carrera cubierta de parras, á la otra parte estrechos senderos á través de una pradera. Así llegamos á la falda del monte sin apenas advertirlo.

Con sentimiento dejamos la carretera para seguir faldeando el Pico por un camino vecinal; pero pronto comenzamos á sentir nuevas emociones, y á medida que nos aproximábamos á la capilla, extasiábase nuestra vista en nuevos horizontes, que nos hicieron olvidar momentáneamente todo lo demás.

Doce ó trece kilómetros al Sudeste de la ciudad de Santiago, en la provincia de la Coruña, álzase el Pico Sacro á 2.000 piés sobre el nivel del mar, formando contraste con todas las montañas de esta ondulada comarca por su magnitud, elevación y puntiagudo vértice, que parece obra de un geómetra. Cubiertas sus faldas de frondosidad y de verdura, muestra la cabeza desnuda de árboles, pero no de césped, de arbustos y de flores, que brotan entre cristalinos cuarzos. Lame sus plantas el poético río Ulla, que le separa de la provincia de Pontevedra en una extensión de más de dos leguas de Norte á Oeste y es accesible hasta su cima aún á caballo. Una gran cruz de

madera, flja en la roca de su cúspide, parece envolver en doble abrazo á medio millón de habitantes diseminados por los dilatados valles que desde allí se descubren. Como en el centro de una circunferencia de 400 kilómetros abismase la vista haciendo casi indescriptible tan magno cuadro á todos vientos. Véanse lontananzas extensísimas en qué las montañas apenas se perfilan, tendiendo á confundirse con el Cielo á través de una atmósfera azulada y es difícil formarse una idea de tan vasto panorama. Desde allí, á una distancia aparente de más de tres kilómetros, descúbrese á Santiago, sus torres y sus conventos cual si se tocaran con la mano. Allá lejos, sobre un fondo oscuro, brilla como una S de plata la ría de Arosa, y más allá, en la misma línea, los rayos del sol poniente reverberan en el Atlántico. Al Mediodía la Estrada, casi oculta tras un bosque de eucaliptos; al Sudeste la Vandeira, Silleda, Lalin y otros pueblos ocupando apenas un punto en este cuadro, y un poco más á la izquierda, sobre una verde ladera, resalta majestuosa la celebrada iglesia de Moalde como quien dice, al extremo de la línea brillante que forman las crestas de cuarzo que, partiendo de este pico y atravesando el Ulla por San Juan da Cova, aparecen de trecho en trecho y se pierden entre las ondulaciones de las montañas distantes. A veces una región oseurecida por las nubes, donde la tronada descarga un aguacero á manera de mangas diagonales, contrasta con otra en la que el sol alumbra hermoso día, dorando las mieses y rellejando sus rayos en las casas blanqueadas. Más cerca, en los valles del Ulla, encanta el mirar las desigualdades del terreno, formando conchas y cavidades que sirven de foco á la luz, ó proyectan sombras y penumbras según la dirección de los rayos solares.

La variedad del cultivo y lo muy poblado de la comarca es otra de las circunstancias que hermocean este cuadro creyéndose adivinar la circulación de un pueblo por miles de vías como por las calles de una gran ciudad. Ora una nube eclipsa un valle ó una aldea, ora un rayo de sol se refleja en la torre de una Iglesia ó en la escondida vidriera de una casa solariega; ora un bosque, ora un prado, ora una vega, ora un castro semejante á un cono truncado circuido de casas y de huertas, señalando el humo los hogares, ora un llano de colores á manera de tablero, dibujado, y, en fin, todo con su gradual é indecible variedad, ofrece una extensa série de sorprendentes perspectivas. A vista de pájaro la carretera como una cinta blanca, á un lado y otro varias parroquias y aldeas, y al fondo el río que no logra ocultarse del todo entre la espesura de las huertas, los sotos y los pinares. En una tarde apacible el silencio que allí reina permite oír distintamente el canto del gallo, el tañido de la campana y aún la música de alguna romería inmediata, llegando todo hasta el cielo, sin molestarle, como un sueño ó remedo de la realidad. En aquella quietud y aislamiento creíamos sentir un aspirar infinito que nos hizo doblar la rodilla al pié de la cruz y reconocer nuestra pequeñez ante la grandeza de la creación.

No bastaba que este Pico ocupara el centro de una de las regiones más hermosas y pobladas del mundo, sinó que en su constitución geológica quiso Dios se distinguiese por alguna singularidad notable. Dice Schutz: «La estraña roca que forma el

célebre Pico Sacro, á dos leguas al Sudeste de Santiago, y su gran cresta hasta más allá del rio Ulla, es de un cuarzo medio cristalizado, enteramente blanco y peculiar de este admirable Pico, que se eleva á una altura considerable sobre sus cercanías, que son de gneis micáceo, de granito y de anfíbolito.» Se ha observado que las nubes eléctricas que ocasionan las tronadas en esta comarca tienen su centro magnético en toda la línea de cuarzo que del Pico vá á perderse hácia el Corpiño, originándose y terminando allí casi siempre. Sin duda, de aquí aquel proverbio: *Cando ó Pico Sagro cobr' o seu capelo, meniñas da Ulla, cubrid' o mantelo.*

A la parte meridional del Pico, próxima á su vértice y como protegida del Norte, está la capilla de San Sebastian un poco mayor que la generalidad de estos santuarios, con un cobertizo á la entrada y un espacio que le sirve de plazuela. Casi á la misma altura un callejon de ménos de dos metros de ancho por cinco de largo y tres ó cuatro de alto, corta de Norte á Sur el Pico en toda su extensión, á través de una roca de cuarzo cristalizado con vetas de feldespato calizo, entre el que aparecen algunos cristales exagonales. No se concibe la apertura de aquel callejon sinó por medio de poderosas herramientas, una paciencia inverosímil y con algun objeto. Este parece haber sido abrir paso hácia la cueva principal que está al setentrion, con su boca al Noroeste, mirando al extremo del corte. A la vista de aquel agujero, en forma de imperfecto óvalo horizontal, por el que no cabe más de una persona y solo á gatas puede penetrar, como al antro una fiera, se advierte desde luego que no corresponde, ni con mucho, á la importancia que aquella cortadura ó tajo, por su perfección y hasta por cierto lujo que quiere traducirse en contraseña ó algo parecido á un marco ó relieve en la pared lateral de la derecha, haría suponer. Esta horadación imperfecta en la roca conduce á un espacio que permite incorporarse y andar cómodamente hasta una distancia de diez ó doce pasos; luego se estrecha, y subiendo de una manera irregular unos tres piés, termina en un pozo casi vertical, y difícil de reconocer á causa de la humedad y angostura, pero se nota que continúa á gran profundidad. ¿Sería aquella la entrada á una mina, como algunos presumen, un cañon de ventilación, ó una fortaleza de tiempos remotos?

Llamábase este monte en la antigüedad Ilicino, y en él recibía culto una divinidad céltica. El historiador Justino dice: «En los confines de esta nación hay un monte sagrado que no es lícito arar ni cavar (*ferro violare*); pero si alguna vez el rayo hiere la tierra, cosa frecuente en estos lugares, se permite recojer el oro descubierto, como don de un Dios.» En su falda se hallan vestigios de la ciudad de *Seconia*, que estaba sobre la vía romana de Iria Flavia á Lugo.

Refiere la tradición (y en los frescos de la iglesia de S. Antonio en Pádua se halla representado), que cuando los discípulos del apóstol Santiago arribaron á Iria Flavia, pidieron á la señora de Lupa terreno para dar honrosa sepultura á su maestro. Ella los mandó á Filotro, su hermano, gobernador de la ciudad de Duyo, próxima al cabo de Finisterre. Filotro los encarceló con objeto de darles muerte, pero, abriéndoles un ángel la prisión, huyeron de noche, hasta pasar el Cambre por el

Puente de Porto Mouro. El gobernador, aparecido de su evasión, salió en pos de ellos á la cabeza de gente armada, con la cual se desmoronó el puente, sepultándola en las aguas. Ablandado el corazón de Filotro por este y otros milagros, hubo de suplicar á los discípulos de Santiago que le perdonasen, ofreciéndoles su valimiento para con su hermana, como así lo hizo. Contrariada ésta por semejante pretensión, les dijo: «Id á mi ganadería del monte Iliciano, uncid á vuestro carro los dos mejores toros, y el lugar en que se detengan os lo regalo para depositar esas reliquias.» Aceptando sencillamente los santos su extraña oferta, penetraron en el monte, donde, con gran sorpresa de los habitantes del contorno, dos hermosos toros acudieron espontáneamente á uncirse, conduciendo el carro precisamente á la quinta que dicha señora poseía en el Burgo de los Tamariscos, llamada desde entónces de Libre Don. Convertida la señora de Lupa al cristianismo á consecuencia de este suceso, fué consagrado el monte al Santo Apostol, y de aquí su nombre actual de *Pico Sacro*.

Esta tradición, y las favorables condiciones del país, fueron causa, sin duda, de que se fundaran en las vertientes de aquella montaña los numerosos monasterios que allí hubo, y de los cuales todavía subsisten uo escasos restos. En uno de ellos profesó doña Paderna, condesa de Présaras y madre de Don Sisnando, obispo de Iria. Predecesor de éste y del propio nombre fué el que en 994 estableció sobre la misma cima del Pico un monasterio de benedictinos, inaugurándole con gran pompa y concurrencia de prelados. Este monasterio, como otros muchos de la misma orden, fué incorporado al de San Martín Pinario de Santiago en el siglo XV. Al presente sólo queda de él la capilla, á la cual acuden los fieles en romería dos veces al año, una el 20 de Enero y otra el último domingo de Mayo.

Hay también noticia de una torre cuadrada que coronaba la cúspide del Pico: aún se ven los cimientos. Demolida por los campesinos, desconociendo el dominio del Marqués de Montesacro, siguióse un pleito en que fueron condenados aquellos á reedificarla; pero el marqués considerando lo inútil de la obra, y que ésta ocasionaría la ruina de sus colonos, les eximió de cumplir la sentencia.

Siempre ha sido este Pico objeto de consejas más ó menos extrañas y poética. Cuentan los más ancianos de las aldeas comarcanas haber oído á sus abuelos que los moros que habitaban en el Pico conducían sus caballos á abreviar á S. Juan da Cova por debajo de tierra: no faltando quien añada que aun moran en las entrañas del monte algunos que allí quedaron encantados, y que un vecino de las inmediaciones se hizo rico comerciante con ellos. También es común la creencia de que hacía allí vuelan los frutos por arte mágica, á manera de inmensa nube denominada *avelaína* (gorgojo alado que se desarrolla prodigiosamente y devora los cereales cuando permanecen mucho tiempo en las eras).

Hay quien, menos sencillo que los anteriores, pero mucho más crédulo, afirma que á los pocos pasos de la cueva principal después de atravesar varios corredores subterráneos, se llega á una puerta en la cual una caricatura horrible parece amenazar

con una hacha al que se aproxima; que esta puerta tiene un secreto para abrirse y que conduce á una espaciosa sala, en el centro de la cual una fuente de mármol, con caños de oro, mana incesantemente agua y azogue, y que de esta sala se pasa á otra rodeada de sarcófagos.

JOSÉ LUCES MIRANDA.

La Estrada, 1882.

DATOS HISTÓRICOS
DE LA FUNDACION
DE LA
VILLA DE RIVADEO.

Dieron principio á esta poblacion, segun antiguas tradiciones, algunos pescadores establecidos desde tiempo inmemorial en la ribera y playa que después se llamó Cabanela, acaso por las pequeñas cabañas que servian de albergue á sus moradores. Esta playa amparada del norte y vendavales, era en aquellos tiempos bastante espaciosa para contener las chozas de los navegantes, tender y sacar sus aparejos y abordar sus ligeras barcas. Eran estas á modo de chalanas guarnecidas sobre el carel con tejido de mimbres, cubierto de cuero seco para defensa de las olas. La mar demoliendo poco á poco esta ribera en el trascurso de los siglos la redujo á lo que es hoy día, un feo precipicio, en cuyo borde existen todavia algunas casas ménos feas.

Comenzaba la poblacion á propagarse sucesiva y lentamente á otra ribera vecina que hoy se dice Porcillan, cuando arribaron al puerto algunas galeras cartaginesas conducidas por el célebre capitán Hamílcar, que con miras puramente mercantiles recorría por primera vez esta región de los Ligores y las costas del Océano;—(450 años de la era Cristiana).—La región de los Ligores estaba entonces toda erizada de bosques en cuya espesura buscaban algunos naturales su alimento cazando, mientras el mayor número los disfrutaba en los rebaños de ganado que apacentaba por aquellos yermos. Esta vida pastoril, nómada trajo el nombre de celtas, comun á los otros pueblos de España que no conocieron más sociedad que la patriarcal. Cada familia tenia no solo su aduar aparte, sino que se miraban con ojeriza, y aún se hostilizaban entre si con frecuencia. La fuerza bruta decidia en sus disensiones; en las luchas ó peleas que tenían costaba siempre la vida á muchos, y era un reto para otras discordias. En sus combates usaban por armas el arco, la flecha, la honda y el venablo. Naturalmente robustos y sóbrios arrastraban con intrepidez los peligros y la muerte, y no solo sus madres y esposas les escitaban recordándoles con encarecimiento las proezas de sus mayores, sino que solian pelear con denuedo al lado de sus esposos é hijos. Estos dejaban crecer la barba y el cabello con el que formaban sobre el vértice un alto penacho para ostentar grande estatura. Albergábanse en cuevas y cabañas, cubiertas de ramas y céspedes: muchos vestian las pieles y algunos se ataviaban con un corto sayo de lana; pero no tenían más lecho que la dura tierra. No se conocía entre ellos culto alguno exterior; pero amaban generalmente la justicia, y la practicaban

con los sumisos. Castigaban con severidad al delincuente, los parricidas eran apaleados á la orilla de los ríos, y otros criminales los precipitaban de las rocas.

Pasados cerca de cuatro siglos después del arribo de Hamílcar (60 años antes de Cristo) surgieron en el puerto las galeras romanas. Estas venían del de Clunna (Coruña) destinadas por el pretor Julio Cesar al descubrimiento y sumisión de la costa Septentrional de Galicia, en cuyo interior dominaban ya los romanos. Entonces fué el capitán de la flota agrado de las riberas del Eo, (Ripa Eure) y deseando lisonjear al pretor puso á esta población el nombre de *Portum Julianum*, nombre que con alguna variación conserva hoy dicha ribera y barrio de Porellan.

Frecuentáronlos estos altivos republicanos durante su dominación en España; y es probable que no pocos se establecieron en el país, al menos para beneficiar las minas que se creen fueron por ellos abiertas. También enseñaron á los naturales, el arte de cultivar la tierra desconocido aquí, cuando en otras comarcas de España se practicaba muchos siglos antes. Los innumerables caseríos que conservan el nombre latino *Brida*, y los no menos innumerables vocablos también latinos de que usa con leve variación el habla vulgar, prueban á falta de otros vestigios la prolongada permanencia de los conquistadores en esta comarca, y la buena inteligencia que reinaba entre ellos y los naturales. La brutal rusticidad de éstos fué amoldándose á la cultura romana, cuyos modales y maneras, costumbres, leyes y supersticiones adoptaron los moradores del país.

En esta larga época creció la población al igual de los medios de subsistencia; pero poco podría ser, cuando el censo hecho en el imperio de Adriano (año de Cristo 124) no atribuía á la actual Galicia más de diez y seis pueblos agregados, y 160.000 varones, incluso los siervos. Decaido el poder romano, inundaron los vándalos, suevos alanos y silingios, primero las Galias, y después en 411 la España. Los vándalos y suevos ocuparon y devastaron la mayor parte de Galicia; pero ni estos ni otros bárbaros pudieron penetrar en el territorio de Lugo ni en las regiones del Eo. Los bravos naturales supieron conservar su independencia absoluta y gobernarse por si mismos en diversas repúblicas, libres é independientes de todo influjo extraño.

Así continuaban rigiéndose, cuando siete galeras de hérulos (otros bárbaros procedentes de la costa del Baltico), acometieron el puerto Juliano en el año 458; saquearon y quemaron la población, é internándose en el país hicieron 400 cautivos. Pero recobrados del susto los naturales, corrieron luego á las armas, acometieron á su vez y derrotaron al enemigo quitándole la presa, y acosándole hasta el borde de sus barcas.

Tres años después, el 461, otra flota de los mismos piratas repitió la invasión con el furor que la vez primera, pero apenas les permitió poner los pies en la playa el probado denuedo de los vecinos. Recelosos no obstante de que se repitiesen de nuevo y con mayores fuerzas estas devastadoras correrías, tomaron por fin las medidas de precaución que antes habían desdeñado. Cercaron una parte de la población con un muro de 1200 varas en círculo, y cuatro de espesor. Construyeron una fortaleza ro-

deada de fosos, en el punto más dominante; elevaron torres de atalaya sobre la costa, y circundáronlas con trincheras ó castros, concurriendo á estas obras de utilidad común todos los habitantes de la comarca.

Las cuatro puertas principales que dejaron en el muro, la del Campo, Angustias, Santo Domingo y la de la Peña, fueron tambien fortificadas con especial esmero. Careciendo el pueblo de agua suficiente para las necesidades de la vida, abrieron pozos públicos, é hicieron venir desde larga distancia, á fuerza de trabajo y cuantiosas sumas, un arroyo que desde entonces riega la villa de alto abajo. Desde aquella fecha data el llamarse la población Burgo de Rivadeo, y fué considerada como ciudad de refugio y ejerció ciertas preminencias sobre la comarca. Se adoptó por blasón algunas ondas azules sobre un campo rojo, separadas de una llave de oro y de una estrella, con que quisieron simbolizar una playa marítima, llave ilustre del pais. También el privilegio concedido á los pobladores del Burgo de Rivadeo, era de no conocer más superioridad que la suya propia, pues retenian á coste y costas la tercera parte de todos los géneros y comestibles que transitaban por el vecino mar; el de que sus habitantes pudieran comprar tambien durante tres dias á coste y costas, las mercaderias que viniesen por tierra, de percibir ciertos tributos de cuanto se vendia ó cambiaba al peso y medida por forasteros, la exención del servicio militar fuera de la plaza, y otros no menos importantes que se conservarán hasta principios del siglo XVIII.

Casi noventa años después de la última tentativa de los hérulos, cuando el pueblo estaba ya en gran parte amurallado, vinieron á refugiarse á él ciertos monjes que venian huyendo de Castilla, acosados por las revueltas intestinas de aquel pais.

Estos religiosos hallaron sin dificultad medios de erigir en extramuros del Burgo un monasterio, cuyos vestigios góticos se ven aun en el claustro bajo del convento que fué de San Francisco; otro templo muy bien construido de antemano, poseian los moradores; la llamada iglesia de la Trinidad ó de la Atalaya, la cual aún que menos capaz que en el dia, sirvió de parroquial hasta la fundación de la colegiata. Tambien fué sala de consejo durante muchos siglos. El cristianismo estendido por todos los ámbitos de España en dos sectas distintas, no habia podido aún humanizar la rusticidad del pueblo.

Los fieles ayunaban cuatro cuaresmas al año; confesaban en cada una con lego ó clérigo indistintamente, comulgaban con las dos especies y asistian sin falta á la única misa cantada que en cada capilla ó templo se celebraba; pero toda su religión y su moral se limitaba á estos actos exteriores: la lucha y los combates á muerte continuaban decidiendo la posesión de cualquiera prenda ó mueble, así como de la validez de los testamentos. Los delitos estaban tasados á precio de oro y aun con él espianaban los pecados: el año comenzaba el dia de Navidad, ó mejor dicho la Noche-buena; pues se contaba por noches y no por dias.

Los árabes que al tiempo de su invasión en España no habian penetrado en esta región de Galicia, intentaron subyugarla el año 738. Apoderáronse de la ciudad fortificada de Lugo, arruinaron el Britonia y probablemente hubiera sufrido igual suer-

te el Burgo de Rivadeo, á no haber acudido con celeridad el rey Favila, de Asturias; temeroso que el enemigo se internase en sus estados, cubrió la tierra de Rivadeo con sus *mesnadas*, sin osar ir adelante, y los árabes siguieren ocupando y devastando la ciudad y territorio de Lugo.

A mediados del siglo XII fué trasladada á Rivadeo la silla episcopal de Villamayor de Rúa, que había sido su residencia, y dejando de serla también San Martín de Mondoñedo, en el reinado de la reina Urraca. A principios del siglo XIII, volvió á Villamayor (actual Mondoñedo) dejando erigida en colegiata la basilica de Santa María del Campo. El preste que la servía de párroco, se llamaba capellán de Santa María; los demás clérigos de la dotación eran tres racioneros y un canónigo.

En aquella fecha ya existía el hospital de San Lázaro para recoger leprosos, llamados entonces Malatos; también había en Porcillán desde el siglo IX, una hospedería para peregrinos que iban á visitar el sepulcro del Apóstol Santiago, y no tardó mucho en ser fundado (se ignora por quién) el hospital de San Sebastian.

Por este tiempo había perdido su independencia republicana, reconocía los reyes de Castilla y de León; satisfacía lo que se llamaba servicio, pero conservaba las exenciones y privilegios que se había apropiado cuando era libre.

El gobierno interior del Burgo y su jurisdicción, que comprendía cinco leguas cuadradas, estaba confiado á dos jueces y tres alcaldes. El pueblo al toque de campana se congregaba en la Iglesia de la Trinidad, y nombraba sus jueces y alcaldes el primer día de año nuevo; también elegía sus notarios, mayordomos, alguaciles, un oficial de justicia asalariado para aplicar la pena de azotes, dos aguaderos para cuidar las aguas, un veedor de pan, y otro de candelas; sacristan, campanero y otros.

La riqueza de sus habitantes en este tiempo consistía principalmente en ganados y colmenas; la agricultura había hecho pocos progresos. El tránsito al través de la ría era desde la Graña á Villavedelle en dos barcas. A las riberas de Porcillan y Cabanela, solía venir de tiempo en tiempo una pinaza de las Figueras de San Roman.

Las alcabalas concedidas por las Cortes del rey de Castilla el año de 1542, fué un tributo mal recibido en Rivadeo, donde la contratación comenzó á dar señales de vida. Pero con mayor descontento se recibió después la imposición de los cientos, de los millones, y de sisas. El mismo año se hizo el primer uso de la artillería en el reino, y no tardó Rivadeo en proveerse de seis pasamuros para defender la entrada de su puerto.

Los habitantes útiles en un radio de cuatro leguas debían acudir á la defensa de la plaza y de sus dos fuertes; el de la torre de las cabañas (hoy torre baja), y el de la torre nueva, en la punta de los carballos, (hoy fuerte de San Damian) cada cual de ellos estaba á cargo de su alcaide, lo mismo que la vigía de la Devesa; pero la artillería era dirigida por un lombardero ó cabo diestro asalariado, de los propios de la villa; las municiones y arcabuces se costeaban también de propios, y no era poco renglón el de artillería, pues que dos culebrinas de bronce venidas de Sevilla en 1572, tuvieron de precio allí 9200 rs., moneda actual. A principios del siglo XV, el ayunta-

miento se había reducido á un alcalde, tres procuradores de la villa y un notario. Solo este sabía escribir; pero iba á tomar nota de los acuerdos á su casa.

Tenían su consistorio en Porcillan sobre la alhóndiga y no daban asiento en él á los procuradores de las dos fracciones en que se dividía la jurisdicción llamada orillera de arriba y orillera de abajo. El consejo ó junta vecinal que siguiendo el uso antiguo deliberaba todo lo concerniente al pro-comun, se hallaba constituida en la iglesia de la Trinidad. Sus acuerdos los resolvía el ayuntamiento á quien competía especialmente tasar los precios del vino, pan, carnes de cabra, vaca, carnero, pescado fresco y curado, y de las candelas de sebo. También estaban sujetos á tasas, los paños, zapatos y los salarios de sirvientes y jornaleros sin exceptuar las nodrizas. Pero su incumbencia era ordenar, presidir y costear las exequias reales, las de los condes y las funciones religiosas. Las de San Sebastian y de San Roque eran de rogación y penitencia; la de San Juan Bautista de júbilo y regocijo. La festividad del Córpus fué instituida en 1262. En la primera siempre había danzas, músicas, y disparos de artillería; en la segunda toros en la plaza, y algunas veces comedias y comparsas. La renta de propios consistía en censos que pagaban los dueños de casas con voladizos sostenidos de pilares sobre las ruas; en la calera del barrio de Guimarán, y dos hornos de panaderos é impuestos sobre frutos y mercaderías que entraban en la alhóndiga, y la vena de hierro de Vizcaya que se desembarcaba en Figueras, y venta de canastas para sardinas. Todo ello producía al año en arrendamiento de 90 á 100.000 maravedises, cuya cantidad en nuestros tiempos asciende á la suma de 5.356 reales vellón. También tenía la villa, y conservó hasta el siglo XVII seis barcas ó galeras para la carga y descarga de buques mayores, cuyo producto rendía en arrendamiento 50.000 maravedis (1660 rs.), consignados al pago del servicio ordinario. Los buques de cierto porte pagaban por amarraje cierto tributo al cabildo de Mondoñedo. Tenía la villa estensos efectos y valdios, para apastar sus ganados, que se prolongaban por una parte hasta más allá de la torre vieja, y por la otra desde la ermita de Santa Maria del Camino, dirección de la cañada de Lobo, hasta Vilela.

Tal era Rivadeo cuando el pródigo Rey Juan II, hizo merced de la villa, su castillo, alcabalas y demás rentas, al cortesano D. Rodrigo de Villandrando y sus herederos. Este caballero obtuvo después el título de conde; abusando en demasía de sus fueros, rehusaron los naturales pagarle ciertos tributos, cobrando única y exclusivamente las alcabalas. Nombraba alcalde, al que dotaba mezquinamente, un letrado, otar ios, procuradores y alguaciles. Los condes que le sucedieron pugnaron siempre por hacer usurpaciones á la villa, le arrancaron las barcas el año 1600, y aun estaban en pleito con ella cuando tuvieron fin los señoríos. Las casas que tenía el pueblo todas eran de tablas, las calles estaban sin empædrar y la iglesia colegial y parroquial permaneció á teja bana y sin pavimento hasta fines del siglo XVIII. Con una mejora de consideración desde el siglo XII, contaba Rivadeo; ésta era la adquisición de un reloj, que habían hecho venir de Lóndres, invención desconocida hasta entonces, y permaneció funcionando hasta que Lombardero de Peguin fabricó el que actualmente existe, que se sustituyó por el anterior.

En el siglo XVI se esportaba por este puerto gran cantidad de duelas y maderas de toda clase, así como naranjas y limones para Flandes y otros reinos del Norte. Se construían por cuenta del Estado en los astilleros de la villa galeras y galeones; sin embargo no por eso había en ellas grandes armadores; pues en el año 1564 solo existían como propiedad de vecinos de ella, tres pinazas de escaso porte. Muy poca debía ser la gente que tenía matriculada, porque pocos años después el ayuntamiento de Rivadeo protestaba contra el impuesto de veinte hombres de mar que se le pedían para la armada real. Consta no obstante que por este tiempo ya se hacía en Rinlo la pesca de la ballena en gran escala. Gozaban fama de buenos marinos los de las Figueras de San Román, los Cartavios y los Castrillones.

El comercio en el interior era muy escaso, el ayuntamiento tuvo necesidad de consignar tres ducados anuales (159 rs.) á Antonia de Sornosa, porque tuviese mesón. Las antiguas ferias de Setiembre y Marzo en Rivadeo y Villaselán habían perdido la concurrencia. En cambio se establecieron mercados todos los domingos los que producían grandes resultados por lo muy concurridos que siempre estaban. Estos se cambiaron á los martes por orden del Obispo, lo que ocasionó mucha decadencia por la alteración del día, y hoy siguen celebrándose los miércoles y domingos.

La mar arruinó segunda vez el consistorio de Porcillán, el año 1568. El pueblo emprendió la construcción de un edificio en la plaza, en que bajo un techo cupiese la audiencia, el ayuntamiento y la alhóndiga. Este edificio fué renovado al fin del último siglo con mayor solidez y elegancia. Cuatro años después de aquella ruina, la peste que repetidas veces había amenazado y aterrorizado á la villa y su comarca, se cebó de lleno en sus habitantes, completando este cuadro desolador, un hambre horrorosa que despobló el país por espacio de 52 años. Hallándose la villa en estado tan calamitoso, solicitó el ayuntamiento una real licencia para sacar y conducir por mar trigo de Castilla; mas hubo de desistir por los innumerables inconvenientes que se le presentaban para que se le otorgase lo que pedía. Al mismo tiempo sufrió la villa una no vista inundación de perros hambrientos, que aumentaban el terror general por los grandes aullidos que daban; fué menester asaliar algunos vecinos para que los ahuyentasen, y que guardasen las puertas de la plaza.

Esta horrorosa calamidad dejó en eterna pobreza á numerosas familias, al paso que vinculó la opulencia en otras varias. Los pequeños propietarios sin dinero, vendieron por un pedazo de pan, á los usureros, la última pulgada de sus predios, sin conservar los comunes y concejibles.

A principio del siglo XVII se construyó la casa aduana para cobrar el 3 por 100 de los géneros extranjeros, edificóse el fuerte de San Damian por los vecinos de la villa, teniendo que reedificarle ciento veinte años después. Los astilleros también trabajaban donde continuamente salían galeras y galeones para la armada real. La contribución y otras gabelas impuestas á la villa por este tiempo era exageradísima; además de las levadas que mensualmente se hacían de los mozos para servicio, tenía el pueblo que mantenerlos y vestirlos. También satisfacía en dinero anualmente 26.000 rea-

les por vía de recargo. Tuvo que aprontar y remitir por su cuenta á Vigo, gran número de cientos de estacas para empalizadas, é igualmente remitir á la raya de Portugal muchos miles de arrobas de trigo y paja para forrajes; carros de bueyes con sus mozos para conducir los trenes de artillería, y poner puntualmente los tiros de mulas para bagajes. El ayuntamiento no se ocupaba de otra cosa que en repartir contribuciones; todos los oficios pagaban media annata de sus rendimientos; los hacendados la cuarta parte de sus rentas. No se respetaron ya más los privilegios concedidos á esta villa. Caballeros, hijos-dalgos y plebeyos fueron á hacer su campaña, y en sus casas se alojaba á los prisioneros portugueses que se remitían á esta población.

Después de tantas vicisitudes y penalidades, sus pobladores abandonaron á Rivadeo, emigrando éstos en masa para el principado de Asturias, y quedó por esta circunstancia esta villa reducida al número de 500 almas.

A la entrada del siglo XVIII contaba el pueblo español una era de felicidad por el advenimiento de Felipe V al trono, se prometía Rivadeo algun alivio á sus muchos sufrimientos y padecimientos. Contaba entonces toda la jurisdicción novecientas casas, y el cuerpo de tropas que tenía para su defensa constaba de 510 hombres armados de picas y arcabuces. Encendida la guerra de sucesión aumentaron los tributos, el precio de la sal y demás artículos estancados, exigiéndose además por añadidura donativos forzosos.

La paz interior se restableció el año 14, pero continuando la guerra en los estados de Italia, el inglés aliado del Austria, no cesó de hostilizarnos; y el 27 de Setiembre de 1719 se presentó con una numerosa escuadra á bombardear á Rivadeo. Tres fragatas se dirigieron al puerto, y atacaron la plaza; contestaron á sus fuegos dos corbetas de guerra españolas, la «Galga» y «San Francisco». También los fuertes de San Damian, el Baluarte y el de la Atalaya contribuyeron mucho á sostener el ataque, mas como las piezas de estos fuertes no eran sinó de calibre de seis y ocho, y por el contrario las del enemigo de á 24, no pudieron sostener el fuego por mucho tiempo, y fué preciso capitular, después de haber quedado reducido á escombros casi todos sus fuertes y la mayor parte de la población. El enemigo se apoderó de algunos galeones que habia en el astillero, un rico alepoate de madera de construcción que habia en el dique, dos fragatas inglesas que habian sido anteriormente apresadas, todos los pertrechos y municiones del estado, el repuesto de sal, tabaco y otros artículos estancados. Saltaron á tierra algunas tropas de desembarco á las que no se les opuso resistencia alguna, y con bandera desplegada y tambor batiente avanzaron á la plaza tomando posesión de la casa ayuntamiento.

Los comandantes de las corbetas de guerra «Galga» y «San Francisco» las incendiaron para evitar cayeran en poder de los ingleses. El ayuntamiento reunido en sesión tuvo que formular las bases con el jefe invasor, para abonar por gastos de guerra lo que exigía, quedando esto reducido á la indemnización de 600 doblones, (57.500 rs.) cincuenta balas, veinticinco carneros y doce pipas de vino. La cantidad del pago fué adelantada por un racionero de la colegiata, tomándolo según dijo de un depósito

destinado á obras pias. El concejo de Castropol confiante con la ría, tambien satisfizo al enemigo una cierta cantidad porque no le molestase.

Salió de este puerto la escuadra inglesa el 1.º de Octubre, dirigiéndose á los puertos occidentales con los mismos fines. No había en aquella fecha correo á Mondoñedo, y únicamente un cartero particular llevaba y traía los pliegos de aquella estafeta. El comercio de paños de esta villa quedaba reducido á tres mercaderes, que los esportaban del interior del reino; las piezas de Cambray que la villa regaló al conde de Rivadeo, las hizo traer de Vega de Navia, y las bayetas negras pára luto venían de Mondoñedo. Solo existía un maestro de primeras letras cuya dotación para alquiler de casa era de 200 rs. al año; no había más que un médico, y tenia los mismos 200 rs. para pago tambien de casa; hasta 1789 no estuvieron asalariados.

El año de 1754, fueron creados treinta y tres batallones de milicias provinciales, para los cuales dió la jurisdicción de Rivadeo 19 mozos. Estos fueron escogidos por peritos entre los más discolos. Cuatro años despues fué construída la puerta principal, delante de la villa; la cátedra de la Trinidad, cuya dotación para sostenerla había dejado D. Francisco Sierra y Sambley, cediéndola todos sus bienes. Este establecimiento dejó de existir en el año de 1806. El gobierno se apoderó de sus bienes y de los del hospital y los vendió, quedando por este motivo en el mayor abandono. Aunque florecía la agricultura desde el primer tercio del siglo XVIII, merced á la incansable laboriosidad de los pobres colonos, que progresaban con ahínco en el sistema de roturaciones anuales, y en la alternativa de siembras, todavía, padeció el pais las penurias consiguientes á los extremos ingratos. Pero el comercio, que iba tomando vuelo y una legislación mejor entendida sobre cereales, facilitaron pronto y eficaz remedio en tales apuros.

Las grandes empresas y buena dirección del entandido patriótico gobierno de Carlos III, influyeron sobre manera en beneficio del pais, cuya industria, navegación y comercio adquirieron creces por efecto de las grandes obras del Ferrol. Los ayuntamientos fueron hechos más populares con la elección de diputados y personeros del común. Pocos años después vió Rivadeo elevarse en su recinto con la influencia poderosa que en aquella fecha tenía el conde de Campomanes en la córte, una gran fábrica de lienzos y coletas, que dirigía el laborioso Cister; la que cesó de trabajar, y tuvo que cerrarse por fallecimiento de su director, (año de 1785).

A principios de este siglo, Rivadeo progresaba rápidamente á consecuencia de los corsarios franceses, que reconociendo como superior este puerto á otros de la costa, venían á refugiarse con todas sus presas, depositando en él valiosas mercaderías. La actividad del movimiento pescantil iba tambien en aumento, lo que contribuía sobre manera á una riqueza general en toda la comarca. Sobrevino el año de 1808, y con él el eclipse de su prosperidad y engrandecimiento. Los Mariscales franceses Ney y Soult, con sus dos divisiones, que penetraron en Villafranca, arruinaron completamente esta villa; en el espacio de los cuarenta dias que permanecieron en ella, sus vecinos quedaron reducidos á la miseria, y muchos de sus más acomodados pagaron

hasta con la vida. Abandonaron las huestes francesas á Rivadeo en el mes de Junio del mismo año, dirigiéndose desde este punto hácia el principado de Astúrias.

Envuelta nuestra patria en la miseria más espantosa á consecuencia de la inmensa guerra porque pasaba, supo por fin en el año de 1814 arrojar de ella á sus opresores, levantando llena de gloria su independencia, despues de haber derrotado á sus ejércitos, que fugitivos, iban en busca de sus hogares. La célebre Constitución de 1814, promulgada en Cádiz por aquellas liberales Córtes, también fué publicada en esta villa con general aplauso de sus vecinos; y cesaron desde entónces para no volver jamás los señoríos; y sus habitantes fueron repuestos en el libre goce de sus derechos civiles.

Como hombres notables, hijos de Rivadeo, figuran muchos; entre otros se encuentra el comendador don Rodrigo de Uria y D. Juan Fernandez Villamil. Para los tercios de Flandes tambien dió buenos Capitanes, y valientes marinos para nuestra escuadra.

FRAY GERÓNIMO BERMUDEZ (1).

Sacra et humana doctrina spectatus vir.

I.

En medio de su aparente esterilidad para las bellas letras, pocas provincias aventajan á Galicia en glorias literarias de primer orden.

Galicia no tiene ni ha tenido nunca una literatura provincial, autóctona, como la mayor parte de los pueblos que gozaron un tiempo de vida propia, de existencia independiente, de autonomía social y política como disfrutó nuestra patria en diferentes periodos de su antigua y variada historia: no ha tenido ni un solo poeta provincial, digno de este nombre, como Osian en su patria, Guiclan, Taliesin y Lywa'h-Hen en Bretagne, y como Ausias March, Miquell y Rocaberti en Valencia y Cataluña, y —si se exceptúa el *Chan de Piedraflta*, del ilustre Sarmiento,—ni un solo destello de poesía peculiar y exclusiva de nuestro territorio, anterior á la época presente en que el génio provincial se ha revelado, alguna que otra vez, en las dulces elegias de Pastor Diaz, en la musa tierna y apasionada de Camino ó en los *Cantares* genuina y esencialmente gallegos de Rosalía Castro.

Pero, al mismo tiempo que carecíamos en absoluto de individualidad literaria, que el génio poético parecia como proscrito de nuestro hermoso y pintoresco suelo, aquí nacia el arte comun, aquí se formaba el idioma que habia de inmortalizar el numen, épico de Camoes, aquí aprendian el divino lenguaje de las musas los *Decidores* ó *Trobadores* de las demás provincias españolas, aquí nacian Fernan Gonzalez de Sinabria, y Macias el *Enamorado*, y Rodriguez del Padron, y el cantor del Gran Capitán, y el inolvidable Gerónimo Bermudez,—el Berhmann español,—sabio humanista, docto teólogo y poeta de los más esclarecidos y justamente célebres de su siglo.

Quizás no exista, en todas las obras de estos famosos ingenios, un solo rasgo del poeta provincial, como nosotros lo comprendemos: tal vez la idea de inspirarse en los infortunios y las desventuras, en las glorias y grandezas de Galicia, no ha vibrado una sola vez en su cerebro, ni ha palpitado jamás su corazón por el recuerdo de la patria; pero,—independientemente de su grado de provincialismo y de afección al suelo natal,—aquí se abrieron sus ojos á la luz del dia, aquí se formó su caracter, aquí bebieron sus inspiraciones de sentimiento, los tesoros de pasión y de ternura que constituyen el fondo de su poesia; y si sus nombres pertenecen á la literatura nacional, su gloria es de Galicia.

(1) Los notables estudios que recopilamos bajo este título, y que se deben á la pluma de nuestro muy distinguido y muy ilustrado amigo el Sr. D. LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA, aparecieron respectivamente á la cabeza de la edición de las *Nises* y de la *Hesperodia*, publicada en el folletín del *Diario del Ferrol*, el año 1877, la primera y única que conocemos desde que dió á luz SEDANO aquellas producciones en los tomos VI y VII del *Parnaso Español*, en el último tercio del pasado siglo.

Esto sentado, nadie con más razón que Gerónimo Bermudez, nadie con títulos más legítimos merece un puesto eminente y distinguido en los brillantes anales del antiguo Reino.

Profundamente versado en la ciencia teológica, que profesó en la famosa Universidad de Salamanca, foco del saber de su tiempo, donde se formaron la mayoría de los tesoros de la poesía nacional, desde Juan de Mena hasta Gallego; con vastos conocimientos en filosofía y lenguas, particularmente en la griega y la latina, *sacra et humana doctrina spectatus vir*, como dijo en su elogio el sabio autor de la *Bibliotheca hispana* D. Nicolás Antonio; y conocido además en el Parnaso castellano por algunas producciones líricas y por su poema de la *Hesperodia*, escrito en honor del tercer Duque de Alba; Gerónimo Bermudez descuella principalmente como autor dramático entre los más célebres y afamados que produjo el siglo XVI, considerándose como el creador de la tragedia española que tomó en sus renombradas *Nise lastimosa* y *Nise laureada* las formas que ha conservado luego, si en parte imitadas de los modelos de los griegos y los latinos, en parte originales y espontáneas como lo fué siempre nuestra literatura escénica hasta mediados del último siglo que, después de un largo período de corrupción y decadencia, se convirtió al clasicismo francés, bajo la influencia asimiladora del cambio de dinastía que introdujo en España el gusto, las ideas y las costumbres del célebre reinado de Luis XIV.

Antes de que Gerónimo Bermudez diera á luz sus citadas tragedias, se habían hecho en España algunos otros ensayos de esta clase de obras dramáticas, entre las cuales se cuentan las tres que escribió Vasco Diaz Tanco de Fregenal en el año 1520 y siguientes, y las varias que, —originales ó traducidas del teatro antiguo,— escribieron también por la propia época Cristóbal del Castillejo, Pedro Altamira, Estéban Martínez y el maestro Fernan Perez de Oliva que tradujo en prosa la *Electra* de Sófocles y la *Hécuba* de Eurípides en el primer tercio del mismo siglo XVI; pero todas estas producciones, en su mayor parte traducidas ó por lo ménos imitadas de los trágicos griegos ó latinos, no pasan de informes embriones, de tímidas é infructuosas tentativas para crear la tragedia verdaderamente nacional, cuya gloria estaba reservada al inspirado hijo de Santo Domingo.

No queremos decir con esto que las tragedias de nuestro autor se hallen exentas en absoluto de imitaciones del teatro antiguo ni del influjo de los modelos y preceptistas greco-latinos, contra cuya afirmación protestarían la intervención de los coros en el diálogo, la reproducción, —en cuanto lo permite nuestra idioma,— de los metros en que versificaron los poetas del siglo de Augusto y la conformidad con las reglas clásicas en el desarrollo de la acción y el movimiento de las situaciones; si bien, hasta en medio de ésta sumisión á los preceptos del arte antiguo, se descubre algo más que una tendencia á sacudir el yugo de los cánones aristotélicos en la inobservancia de la unidad de lugar por parte del poeta gallego, audacia excepcional para su época y preludio á la vez de la futura reacción contra el rigorismo exclusivo de las trabas y restricciones tradicionales de la poesía escénica en que tanto debían señalarse nues-

tros más insignes dramáticos y que tan ásperamente había de censurar Boileau en el *Fénix de los ingenios* (1).

Por otra parte, la circunstancia de haberse anticipado á todos nuestros poetas en el empleo del verso en la tragedia; el haber rectificado, —como Moratín en su tiempo, —el mal gusto que dominaba en nuestro naciente teatro, desterrando de la escena, —según dice él mismo en su carta dedicatoria, —«las barbaridades y burlerías de los más poetas de ogaño, que con solo cuatro versos mal entendidos de Virgilio, de Homero, de Horacio, ó de Píndaro, ó lo que más es, del Dolce, del Petrarca, ó del Ariosto, se nos quieren vender por Apolos, y por Anaxarcos, jueces inapelables de la discreción humana»; —el haber adoptado, el primero, argumentos de los tiempos modernos en vez de buscarlos en los recuerdos de la antigüedad heroica, en la mitología é historia de Grecia y de Roma ó en la Sagrada Escritura, reputados hasta entonces como únicos exclusivos manantiales de las inspiraciones trágicas; la originalidad de su poesía, y la prioridad de su publicación, en el orden cronológico, sobre todas las demás obras de su género que se escribieron en nuestra patria; justifican plenamente el título de primeras tragedias españolas que dió á las suyas el poeta dominicano y que no ha vacilado en reconocerles el inteligente y laborioso compilador del *Par-naso español*.

El argumento de estas inmortales producciones, publicadas por primera vez en Madrid el año 1557, bajo el pseudónimo de Antonio de Silva, son los infortunados amores de la famosa D.^a Inés de Castro con el Infante D. Pedro de Portugal,

*ó caso triste é digno de memoria
que do sepulchro os homes desenterra*

como dice el inmortal Camoens, aludiendo al mismo asunto, en uno de los mas bellos arranques de inspiración de su magnífico poema (2).

La muerte de la desventurada princesa, es el asunto de *Nise lastimosa*, y la cruel venganza ejercida por D. Pedro en los verdugos de su esposa, el de *Nise laureada*, que constituye el complemento de la acción desarrollada en la primera.

Si, como gallegos, no nos falta razón para condolernos de que Bermudez haya escogido argumento para sus inolvidables tragedias en las páginas de ajena historia, completamente olvidado, tanto en la composición como en la concepción, del gusto, del espíritu, la indole y las tradiciones de su patria, —porque para nosotros, y á partir de la proclamación de Alfonso I en la batalla de Ourique y en las Cortes de Lamego, tan extraña es la historia del vecino reino en que se inspiró el poeta gallego, como los anales de Italia, Inglaterra ó Alemania; —bajo el punto de vista literario, el asunto no podía ser más acertadamente elegido, constituyendo, como constituye, uno de los episo-

(1) Un rimeur, sans peril, del á des Pyrénées
sur la scène en un jour renferme des années:
la souvent le héros d'un spectacle grossier,
enfant au premier acte, est barbon au dernier.

L'ART POÉTIQUE. CHANT III.

(2). *Os Lusíadas*. Canto III,—CXVIII.

dios más vigorosos, más patéticos, más singularmente excepcionales y románticos que nos legó la tradición de los siglos medios.

Doña Inés de Castro, víctima de sus infaustos amores con el heredero del cetro de Portugal y de los celos y la suspicacia palaciega; asesinada por sus implacables enemigos, de orden del mismo padre de su esposo, convertido en docil instrumento de sus infames privados; el Infante D. Pedro, insurreccionado contra su padre, con el auxilio de la antigua y poderosa familia de Castro; y más tarde,—dueño ya de la corona portuguesa,—erigido en vengador de su esposa y en juez inexorable de sus verdugos; cobrando su deuda de sangre, como el Orestes de Sófocles y el Hamlet de Shakspeare; publicando su matrimonio con la ilustre dama española ante las Cortes de Castanhedo; y substrayendo por un momento su caláver al misterio y soledad de la tumba, para ceñir á su frente carcomida la gloriosa diadema lusitana; ofrecen indudablemente todo un tesoro de movimientos y de afectos trágicos, dentro de la más pura realidad histórica y de las condiciones perfectamente definidas del poema escénico moderno.

Por otra parte, y si bién digna en general de la grandeza y elevación del argumento,—aunque no exenta de defectos y de imperfecciones,—la forma de las tragedias, en particular de *Nise lastimosa*, abunda en bellezas de primer orden y en felices inspiraciones de detalle:—su frase es galana y castiza, las situaciones verosímiles, el diálogo vivo y animado, y los afectos y las pasiones están conducidos con oportunidad y acierto.

La acción, en extremo sencilla como en las tragedias griegas, está habilmente seguida y desarrollada, abundando en situaciones patéticas y afectuosas, en cuadros del más activo interés dramático, en rasgos verdaderamente admirables, realzados por el mérito de la versificación, la más elegante que había conocido hasta entonces el poema dramático, ni conoció despues, como dice el diligente y concienzudo Sedano (1).

A excepción de algunos trozos de poesía rimada con odas y sonetos,—entre los que se encuentran algunas de las primeras dignas de los mejores tiempos de la literatura romana,—Bermudez escribió sus tragedias en versos libres ó sueltos, sin rima ni asonancia, consiguiendo reproducir en nuestra lengua los metros latinos, como hicieron despues Villegas, Melendez, Moratin y Jovellanos; y esta circunstancia,—no por haber alcanzado ya el habla vulgar todo el vigor, toda la armonía y riqueza de que era susceptible, menos digna de notar en obras de la indole y extensión de las *Nises*,—contribuye á dar realce y más valor positivo á la versificación de nuestro autor, por la dificultad de acomodar al idioma castellano,—que le carece de la perfección prosódica del griego y del latin,—el ritmo ó cadencia musical, fundada en la cantidad de las sílabas, que era la base del sistema de versificación de los poetas del Atica y el Lacio.

Bermudez es, sin duda, entre todos los poetas españoles, además del primero en

(1) *Parnaso español*. Tomo VI.

el orden de los tiempos, uno de los que no han vencido mejor ésta dificultad, por medio de la estudiada combinación de las palabras y de sus sonidos en que difícilmente habrá quien le exceda ni aun iguale en castellano, sin exceptuar al mismo Villegas cuyas famosas *Eróticas* se consideran como el modelo más perfecto de ésta clase de imitación de la poesía de los antiguos.

La circunstancia de escribir sus tragedias en lengua castellana,—*agena de la suya natural*, como él mismo dice en su dedicatoria á D. Fernando Ruiz de Castro,—hace, por otro lado, más notable la nitidez de estilo, la elevación y pompa del lenguaje en que tanto sobresalió el poeta gallego, digno bajo éste punto de vista, de competir con los más perfectos hablitas del siglo de oro de nuestra literatura nacional; pudiendo citarse como modelos de pura y esmerada dicción á la vez que de armonía métrica y de inimitable suavidad y ternura, algunos trozos de la escena 2.^a del acto 1.^o en que el Infante D. Pedro expresa su ardiente y contrariado amor:

Mirad bien á esta hembra, y contempladla:

ved lo que su real valor promete.

¿Su sangre no es real como la mia?

¿Los Castros quiénes son, ó quienes fueron?

¿No son, y han sido siempre esclarecidos:

mis deudos y parientes muy cercanos;

y no mantienen bien su claro nombre,

pues ponen á su grado, y quitan Reyes?.....

el coro segundo de la misma escena:

También el mar sagrado

se abrasa en este fuego;

también allá Neptuno.

por Menalipe andubo,

y por Medusa ardiendo.....

la 2.^a y 3.^a escenas del acto 3.^o, en particular el sueño de doña Inés:

Porque soñé que estando en esta sala

entraban tres leones desatados,

que arremetiendo á mí, con duras garras

los pechos me rasgaban.....

y la 2.^a del acto 4.^o en que la infortunada esposa implora el perdón del Rey con *el corazón en los lábios... el alma en los ojos* (1)...

Voy, amiga;

venid también vosotras: á tal punto

no me dejéis.....

Nise laureada, la segunda de las tragedias, aunque por varios títulos inferior á la primera,—por su falta de interés y de movimiento, por la exageración de los ca-

(1) Byron. *Beppo*.

racteres y la impropiedad de algunas escenas como la 3.^a del acto 5.^o en que se representa el castigo de los verdugos de D.^a Inés de Castro infringiendo el juicioso precepto de Horacio:

Non tamen intus

Digna geri promes in scenam; multaue tolles

Ex oculis, que mox narret facundia præsens

abunda también en bellezas poéticas de orden superior que compensan, en parte, sus imperfecciones y sus defectos, citándose como modelos de estilo y de lenguaje, entre otros varios trozos de selecta y esmerada poesía, los adónicos de la escena 1.^a del 2.^o acto:

¡O corazones
más que de tigres!
¡O manos crudas
más que de fieras,
como pudisteis
tan inocente,
tan apurada
sangre verter!...

y el coro de la escena 1.^a del acto 5.^o;

Recuerda, ó claro Delio, que te llama
aquella ilustre Nise que en el suelo
fué rica muestra del impireo cielo,
á donde se ha tornado en viva llama.....

El mérito y la celebridad de Gerónimo Bermudez no iguala, siu embargo, á la de sus insignes sucesores de fines del siglo XVI y principios del siguiente que, á partir del fecundo Lope de Vega, elevaron la literatura dramática española á la altura á que no ha llegado la de ninguna otra nación del mundo; pero siempre cabrá al poeta gallego la gloria de haber preparado nuestra escena á los genios que más tarde la dominaron y de haber contribuido á formar nuestro gusto que preside todo un largo periodo de la historia dramática, siguiendo la suerte de aquella famosa monarquía,—inmensa como el poder omnímodo de sus reyes y absorbente como el unitarismo invasor y expansivo de sus inquisidores,—que se formó en España sobre las ruinas de la dominación agarena.

Emancipándose el primero de la servil imitación de los modelos clásicos, en vez de limitarse á naturalizar en España la tragedia de Eurípides ó la comedia de Menandro y de Terencio, como hicieron los padres de las escenas francesa é italiana, cuya literatura dramática conservó siempre el sello de aquella ingénita imitación; Gerónimo Bermudez fijó efectivamente, desde su misma cuna, el carácter exclusivo y eminentemente original del teatro español, bosquejando su tipo, síntesis brillante de nuestra poderosa nacionalidad de los siglos XV y XVI y tesoro principal de la poesía romántica desde Dante y Shakspeare hasta Victor Hugo y Alfredo de Musset.

Genio verdaderamente privilegiado, presintió la época que nacia en medio de las inspiraciones de la suya, según la frase de otro gallego eminente; y por eso una gran parte de la gloria alcanzada por sus inmortales sucesores, refleja sobre el inspirado fraile dominicano que vive y vivirá en los anales literarios lo que duren la fama de nuestro teatro y el magnífica idioma de Cervantes.

II.

Fray Gerónimo Bermudez, insigne poeta gallego del siglo XVI y el primero de los trágicos españoles en el orden de los tiempos, une á la justa celebridad adquirida en éste concepto, la gloria de haber enriquecido el Parnaso castellano con el notable cuanto poco extendido poema de *La Hesperodia*, que bastaría para asegurar á su autor un nombre distinguido, á falta de títulos tan legítimos como las dos inolvidables creaciones dramáticas que harán eternamente ilustre su memoria en nuestros fastos literarios.

Digno por todos conceptos de merecido encomio, el poema á que nos referimos, escrito primero en dísticos latinos, según unánimemente declaran Muñoz y Sedano, el primero en su notable *Vida del R. P. M. Fray Luis de Granada* (Lib. III, Capítulo V.) y el segundo en sus notas y aclaraciones á los tomos VI y VII del *Parnaso español*, interesante compilación de los tesoros más selectos de la poesía nacional, publicada en el último tercio del pasado siglo XVIII; fué después vertido por su mismo autor al castellano, conservándose la versión inédita en poder de un caballero de Santiago,—dice Muñoz,—hasta que vió la luz pública en el tomo VII del *Parnaso español*, acompañada de breves indicaciones y algunas notas aclaratorias del erudito y concienzudo compilador.

A juzgar por un pasaje de la composición latina y de su correspondiente en la versión castellana que inserta el biógrafo del elocuente Prior de *Scala-Caeli* (Lib. III. Cap. XI), el manuscrito dado á la luz por Sedano no es el mismo á que aquel se refiere; si bien parece que no puede dudarse de la autenticidad del primero, siquiera las pruebas alegadas para justificarla no ofrezcan todas el mismo carácter de seguridad y de evidencia.

No podemos asegurar,—dice Sedano,—que aquel códice sea el mismo que hemos tenido presente.... pero lo cierto es que este tiene todas las circunstancias y señales de ser el original de nuestro Bermudez, como son la letra y firma del autor, las enmiendas y notas, lo maltratado que se halla del tiempo y de la polilla, y sobre todo, la nota que añade al fin, de su misma letra, que dice: *Para Fernando Frejomil y que D.^a Ana su mujer le lea, que en pago de mi trabajo de habello traslado no quiero otra cosa, porque es materia que no se pierde el sueño en leerla* (1); y si bien ni la

(1) Índice del tomo VII del *Parnaso español*.

antigüedad del códice, ni las enmiendas y notas, ni aun la dedicatoria estampada al pié de la obra, son pruebas irresistibles á favor de la paternidad del manuscrito, puesto que pudieran convenir igualmente á una traducción del poema primitivo hecha por distinta persona con el mismo objeto que la última expresa; no así la circunstancia de ser ésta de letra de Bermudez que, aseverada por Sedano, ofrece indudablemente seguras garantías de certidumbre á que no obsta, por otra parte, la particularidad de que la versión castellana incluida en el *Parnaso español* no conforme con el original latino, según parece, al menos en lo que respecta al pasaje copiado por Muñoz (1), como concuerda en la parte correspondiente de la traducción reproducida por éste, pues siendo obra de un mismo autor, según también observa Sedano, más bien se debe tener por escrito en dos diferentes lenguas que por traducido de una á otra... á qué se agrega,—continúa,—que así en la extensión de la obra, como en muchos de los pensamientos y en el modo de explicarlos todos, hay no poca distancia de una á otra, aun supuesta la que naturalmente reina en la índole de ambos idiomas (2).

Tal como lo conocemos por la publicación de Sedano, el poema del inspirado fraile dominico constituye exclusivamente un hermoso panegirico del tercer duque de Alba D. Fernando Alvarez de Toledo; celebrando con pompa y fantasía las glorias y las conquistas de aquel ilustre caudillo; sus victorias contra los luteranos de Alemania...

Venció, pues, el Albano á los Teutones,
el fiero cuello ató á los Alemanes
hizo otro Gelboé de sus países.

Rompió los petos fuertes y celadas
de los saxones, más que peñas duros,
embraveció las playas con su sangre.

.
Aquellos Alemanes Potentados
de los antiguos Cimbrios descendientes,
que quales troneos, ramas, flores, frutos
de la nobleza y resplandor del orbe
á Rey ninguno abaten su estandarte.

Aquellos grandes Duques y Lanzgraves,
que el Jordan se sorbian, y el Danubio,
pecho por tierra trajo, y los deshizo

(1) Mortuus est igitur, timuit quo sospite vinci
Invictus Mavors, etc. moriente mori.
Adstilit assiduus moribundo Aloysius ille,
Granatæ splendor, lumen etc. Hesperie.
Quæ res affatum divinat Numinis almi,
Albani etc. felix exitus acta probat...

(2) *Parnaso español* Ibid.

de su altivez, y presunción la rueda
las Cimbrias luteranas abatiendo,
y la romana silla levantando...

su elevada misión en París con motivo del tratado de Cateau-Cambresis y las bodas de Felipe II con la Princesa Isabel de Valois:

Y así pudo traer las Ninfas Gallas
cándidas flor de lises á la Hesperia
seguras prendas del cristiano estado...

la gloriosa aunque impolítica conquista de Portugal con que el anciano magnate pagó su destierro de Uceda y el rencoroso enojo de su soberano:

Ganada la ciudad quedó perdido
y echado á los desiertos el rebelde:
el mundo quedó atónito, y Castilla
tomó los cetros que se le debían
por títulos legítimos, y claros...

y hasta las virtudes privadas del Duque y de su esposa:

Por cierto que los dos tan para en uno
al bien universal siempre aspirando,
en esta estéril vida florecieron
y de ella se partiendo nos dejaron
con un albor, y olor tan soberano
de sus excelsos y cristianos pechos,
de sus raras virtudes, y grandezas,
de sus grandes empresas, y venturas,
de sus altas conquistas, y trofeos,
que sobre las troneras de la fama,
donde no llega el arco de la envidia,
pusieron sus escaques, y vanderas...

Pero escrito bajo la impresión demasiado reciente de las hazañas y proezas del Duque y en una época de encendidas pasiones y de perpétuos encarnizados combates, no es el criterio inflexible y severo de una conciencia severa y desapasionada, el carácter dominante del poema de Bermudez, más ardiente panegirista que imparcial dispensador de la justicia histórica.

Deslumbrado por el reflejo de la gloria que no le permite descubrir ni la sombra más leve en la carrera del héroe, como el resplandor de los rayos del Sol oculta las manchas de su disco; nuestro poeta no se limita á preconizar las célebres campañas y las hazañosas empresas del prócer castellano en casi todas las regiones de Europa á que se extendía la vasta dominación española en el siglo XVI; sinó que, confundiendo en común elogio las acciones más diversas por su móvil, por su finalidad y por sus medios, no repara en asociar á tan honrosos y preclaros timbres,—no ya la campaña contra Luis de Nassau, gloriosa aunque horriblemente sangrienta, y mancillada en

parte por los incendios y excesos de Frisia,—sinó el cuadro horroroso y siniestro de la administración del Duque en el gobierno de Flandes y de su tremenda justicia en lucha con el espíritu de independencia y examen que no habían de ser poderosas á sofocar las hogueras de la Inquisición y la inexorable cuchilla del *Tribunal de la sangre*:

Las plazas de Bruselas, las de Gante,
las villas, y ciudades reveladas,
los Frisios campos hizo mataderos,
de suerte que conservan para siempre
del luterano estrago la memoria.
Al de Agmon y el de Horno echó del mundo,
al de Oranges, Anteo de la tierra
que no quedó por esto sosegada,
antes se levantó á pendon herido,
fiada en su pujanza contra Albano
por quién Dios arbolaba la bandera...

Sin embargo, injusto sería deducir de aquí un argumento demasiado absoluto contra Gerónimo Bermudez, porque poeta español del siglo XVI y miembro de una orden caracterizada por su ardiente zelo en favor del dogma católico y de las doctrinas de la Iglesia, se comprende y explica perfectamente que se haya excedido de los límites de la alabanza justa y merecida al celebrar las proezas de aquel ilustre paladin de la unidad religiosa en Alemania y del predominio absoluto de la casa de Austria en Italia, en Flandés y en Portugal; ni es de extrañar que, desde el punto de vista de las ideas de su época, y más especialmente de su condición y estado, llegase hasta solemnizar como un título de gloria el sanguinario rigor desplegado por el Duque de Alba contra los insurrectos flamencos, objeto de execración y escándalo para la España contemporánea, como lo ha sido siempre toda tentativa de emancipación del pueblo ó de libertad del espíritu para las sociedades viciadas por el despotismo y la intolerancia... como nuestros generosos Comuneros para los insaciables parciales de Carlos V; y los parlamentarios de Cromwell para los anglicanos y presbiterianos de su tiempo; y el gran partido popular de 1789 para los adoradores de la vieja monarquía absoluta; y los héroes de nuestra independencia nacional para los serviles partidarios de Napoleón I.

En éste concepto y siquiera consideremos como uno de los atributos esenciales del genio esa especie de intuición divina que eleva sus aspiraciones y sus ideas sobre el nivel de las tendencias y las exaltaciones de su tiempo, no podemos culpar en absoluto á nuestro Bermudez de que se haya dejado arrastrar por las corrientes del espíritu del suyo hasta el extremo que revela su incondicional admiración por el célebre desterrado de Uceda, sobre todo teniendo en cuenta que, además de las influencias morales peculiares y características del período histórico respectivo, pesaban en la balanza de sus juicios y afectaban al temple de sus sentimientos, las inspiraciones propias de su estado eclesiástico, necesariamente refractarias al espíritu y tendencias

de la lucha sostenida por las ciudades flamencas sin que, imbuido en los inflexibles dogmas de la unidad católica y del derecho divino, y connaturalizado por otra parte con el terrible espectáculo de los *autos de fé*, fomentados por la fanática intolerancia de Felipe II, sintiese ni compasión siquiera por la sangre inhumanamente vertida en los cadalsos para contener los rápidos progresos del libre examen y de la libertad política, cuyos peligros no podía ménos de exajerar notablemente el recuerdo de la sublevación de Suabia, de las terribles guerras de los campesinos de la Turingia y de las frenéticas saturnales de los anabaptistas de Munster.

Con toda la diferencia que media entre el siglo XVI y el nuestro y apesar de haber dejado de influir casi por completo en nuestras contiendas y disensiones la pasión religiosa, la más ciega y devastadora de cuantas pueden dividir á las naciones y los pueblos, todavía no es tan difícil que podamos formarnos idea bastante aproximada del estado de los ánimos en medio de la ardiente lucha encendida por las predicaciones del doctor de Wittemberg, infinitamente más encarnizada y sangrienta que las sostenidas por la implacable rivalidad de nuestros monarcas y los franceses desde el advenimiento del nieto de los Reyes Católicos al trono imperial de Alemania; y sería desconocer el corazón humano esperar en el poema del poeta gallego la fría y serena imparcialidad que, si es rara aun en épocas normales y tratándose de acontecimientos relativamente lejanos, sería hasta inconcebible en aquellos momentos de funesta efervescencia y de conflagración espantosa en que las contiendas de católicos y hugonotes devastaban por sexta vez el suelo de la nación vecina y en que la sangre española corría á torrentes, en las márgenes del Escalda, para reconquistar á Amberes, y teñía los inmarcesibles laureles de Grave, de Venlón y de la Esclusa, que el ilustre Alejandro Farnesio arrancaba entonces de manos de los reformistas de Inglaterra y Flandes coligados contra la autoridad pontificia y la dominación española.

La influencia de ese conjunto de circunstancias, no podía menos de imponerse con absoluto imperio al ánimo de Bermudez, que aun abarcando en una sola mirada las manifestaciones todas de su genio poético, apenas si en algunos pasajes, ménos íntimamente relacionados con la vida palpitante de la sociedad de su tiempo, se substraía al tiránico influjo de las realidades exteriores para volver por los hollados fueros de la razón y la justicia con la vehemencia de afectos propia de una predisposición innata que reacciona contra los elementos contradictorios que la comprimen y encadenan (1); levantándose entonces á mucha mayor altura que cuando transige con la obra de la iniquidad y de la fuerza legitimando la más absurda de las tiranías y el sacrificio de la más sagrada de las libertades en aras del implacable fanatismo político y religioso que se enseñoreó de nuestra patria con el advenimiento de las dinastías extranjeras.

Más la inestabilidad é insubsistencia de esos mismos arrebatos del ilustre dominico entregado á los naturales impulsos de su corazón noble y generoso, demuestran el poder incontrastable del medio social respectivo en la índole de las producciones y el

(1) *Nise lastimosa*. Acto 2.º Escena 1.ª.—*Nise laureada*. Acto 2.º Escena 2.ª...

carácter predominante del poeta, superior, por una parte, en la esfera de la conciencia, á las circunstancias que le rodeaban, pero inexorablemente aherrojado, por otra, al lecho de Procusto del sentimiento general y de las ideas y tendencias de su tiempo y de su patria que, semejante á la Roma de Augusto, ocultaba bajo los esplendores de una grandeza aparente y deslumbradora el gérmen de su próxima é inevitable ruina.

Aventajándose al lírico latino, por el sentido moral de sus concepciones, toda la distancia que media entre los siglos católicos y los tiempos paganos, entre el austero ascetismo de la Edad Media y el sensualismo epicurista del Imperio, entre Santo Tomás y Lucrecio; Bermudez no diviniza la materia, como Horacio, ni santifica los gozos y los placeres sensuales en la embriaguez de la voluptuosidad y la molición, con la corona del festín en la frente y la copa del deleite en los labios; pero canta,—como él,—las glorias del absolutismo triunfante, que extiende su mortífera sombra en el santuario de las antiguas libertades; y así como el favorito de Mecenas y de Augusto recuerda á veces el tribuno militar de Mr. Bruto, el apologista de las crueldades y abominaciones de Flandes, de las persecuciones y de las guerras religiosas, responde en ocasiones al concepto del sacerdote cristiano á quien repugna el espectáculo de la opresión, de la arbitrariedad y la violencia, porque en medio de los contemporáneos desfallecimientos del espíritu humano y de las febriles alucinaciones de un misticismo delirante y ciego, todavía no ha perdido de vista por completo el puro y luciente faro de la moral evangélica, velado y oscurecido en la conciencia del siglo en que un Padre Chaves armaba con el puñal de un asesino la terrible diestra de Felipe II y en que el jefe de la Iglesia Católica santificaba en pleno consistorio el infame regicidio de Jacobo Clemente, como había solemnizado antes la matanza de los hugonotes suscitada por la sanguinaria ambición de Catalina de Médicis...

Literariamente considerado, el poema de Bermudez, aunque reducido á muy estrechos límites, pues sólo ocupa diez y seis páginas de la compilación de Sedano; ofrece á cambio de algunos y no pequeños defectos, rasgos propios de la epopeya, imágenes felices y bellezas de arte dignas de las primeras glorias de nuestro siglo de oro. Principalmente el lenguaje, como en todas las demás obras de Bermudez, es puro y correcto, contribuyendo á realzar el mérito de su poética la circunstancia de haber empleado en esta composición, como en su *Nise lastimosa* y en la mayor parte de *Nise laureada*, el verso libre ó suelto sin rima ni asonancia imitado de la poesía antigua con las dificultades consiguientes á la inferioridad prosódica del idioma castellano respecto del griego y del latín, cuyas palabras, fuertemente acentuadas, constan de sílabas largas y breves, resultando de su combinación, como dice M. Walckenaer un ritmo ó cadencia que marca, como en música, un mismo intervalo de tiempo y á que no se prestan en modo alguno, ó se prestan muy difícilmente nuestras lenguas modernas, en las cuales se introdujo la cesura y la rima para variar la armonía y constituir por medio del movimiento de la frase ó del período poético, las diferentes clases de versos que los antiguos hacían consistir en el número de los pies ó metros, resultado á su vez del orden de los ritmos.

Suponiendo, como nuestro preceptista Luzan (1), que en las lenguas modernas y particularmente en la nuestra, no se ha perdido del todo la pronunciación antigua, ha habido diferentes poetas españoles que se propusieron introducir en nuestra poética el sistema de versificación de los latinos; pero entre los que más se distinguieron en éste género de imitación, figura con justicia Gerónimo Bermudez, cuyas obras compiten ventajosamente, bajo éste concepto, con las más perfectas y acabadas de la literatura castellana.

Desde el punto de vista provincial, *La Hesperodia* se encuentra exactamente en el mismo caso que las *Nises* y que la mayor parte de las producciones de los poetas gallegos desde Lucio y Ceponio hasta Aguirre y Pastor Diaz.

Completamente extraño á las inspiraciones propias de su suelo natal, no sólo prescindió nuestro autor del dialecto pátrio, como han hecho generalmente todos nuestros poetas, aun en las épocas en que el gallego aventajaba en condiciones literarias á todas las demás formas de lenguaje que se desarrollaron en España, al salir de la dominación musulmana, y en que *cualesquier decidores ó trovadores destas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ó de la Extremadura, todas sus obras componan en lengua gallega ó portuguesa*, como dice el Marqués de Santillana en su famosa carta al Condestable de Portugal; no solo se inspiró, como en las *Nises*, en un asunto enteramente ageno á la historia del país; no solo se apartó absolutamente de cuanto pudiera revelar amor, ternura ó predilección por Galicia; sino que,—en una época en que los progresos de la centralización monárquica, de la autocracia unitaria, tendian más enérgicamente que nunca á borrar el distintivo provincial y á consolidar con la fuerza la continuidad social y política del mapa de la Península,—en vez de ponerse de parte de los pueblos oprimidos, de llorar sus desventuras ó reproducir sus secretos tormentos, que era abrazar siquiera indirectamente la causa de su pueblo, sometido á la comun arbitrariedad y víctima del general infortunio; se pronuncia en favor de la opresión, del absolutismo político y religioso, personificado en la gloriosa pero siniestra figura del Duque de Alba, y canta la espada que domina,—el rayo devorador de las libertades públicas y de los derechos de la conciencia, cuyos fatídicos resplandores inflamaban los horizontes de su patria.

Nada, absolutamente nada hay en la *Hesperodia* que la musa gallega pueda reclamar como inspiración suya. Y se comprende perfectamente con solo considerar que mientras la misión histórica de la monarquía absoluta, llamada á constituir definitivamente la unidad del poder y de las nacionalidades, halló eco en el alma apasionada de Bermudez y fué el númen de su poesía; Galicia, visitada y ocupada por numerosas colonias griegas que, con los divinos destellos de su espíritu, le comunicaron la tendencia á la separación y al aislamiento que cubrió el suelo helénico de repúblicas municipales, cuna de la libertad y la democracia; independiente por muchos siglos al abrigo de sus montañas; centro después de una vasta y poderosa monarquía, rival de la creada por Ataulfo en la Tarraconense; conrado ó señorío, unas veces, como

(1) La Poética.

Castilla y Portugal en los primeros tiempos de su reconquista; regida, otros, por soberanos ó monarcas propios; y llena siempre de un vigoroso espíritu de independencia y de autonomía; protestaba en silencio contra aquella unidad de hierro que venía á substituir á la opresión feudal contra que se alzarán la voz de sus procuradores, á las puertas del palacio real de Zamora, y la bandera de las *Hermandades* en los muros de Compostela y en los campos de la Limia.

Las circunstancias porqué atravesaba entonces Galicia ofrecían al estro vigoroso de Bermudez campo incomparablemente más vasto y más fecundo que los trágicos amores de Inés de Castro y las proezas del Duque del Alba; pero el corazón del fraile dominicano, lleno de las sombrías inspiraciones del absolutismo teocrático y cerrado por completo al fuego del amor á la libertad y al ardiente anhelo de la independencia, le impidió llegar á la altura á que hubiera podido elevarse en alas de la inspiración patriótica, que hizo la gloria de Moore, de Burns y de Manzoni, y privó á Galicia de un cantor de sus grandezas y de sus infortunios, de sus idealidades y sus recuerdos, que consolase sus dolores y le comunicara el ardor de su alma para luchar con la adversidad y defender su autonomía.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

Ferrol y Setiembre 14 de 1877.

DRAMAS AUTÉNTICOS.

UN PARRICIDIO.

I.

Dícese comunmente, pero entre muy contadas personas tiene valor absoluto *este se dice*, que los dramas y tragedias de la vida práctica, exceden en horror é inverosimilitud á las truculentas invenciones llevadas por el romanticismo difunto al teatro y á la novela.

Así es, en efecto, por lo que toca á los hechos, ya que no quepa afirmación tan rotunda en lo relativo á las causas, pues la mayor parte de los crímenes obedecen casi siempre á un conjunto de circunstancias fortuitas, bajo cuyo amparo entran en acción los depravados instintos ó los sórdidos intereses, más bien que á una crisis fatal de grandes é incontrastables pasiones.

Hay de todo, sin embargo, y de cualquier modo que se forme el proceso, resulta ordinariamente una manifestación en que la realidad deja muy atrás los esfuerzos é hipótesis de la fantasía.

A demostrarlo contribuye la série de narraciones trágicas que hoy emprendemos, y á cuyo frente colocamos la historia de un *parricidio*, del cual, caso de duda, no faltarán vivos que den inequívoco testimonio.

No serán nuestros pálidos relatos tan conmovedores como los publicados cada día en los periódicos extranjeros, ni ménos aun como los contenidos en la inmensa biblioteca de *Causas célebres* que sirve de pasto intelectual á sinnúmero de españoles; pero si, de seguro, más fieles y exactos, puesto que salvo el indispensable cambio de nombres, habrán de referirse todos á sucesos verdaderamente ocurridos.

Al Noroeste de la Peninsula, en una hermosa región bañada por las aguas del Océano, y habitada por un pueblo disperso de labradores y marineros, residía, no hace de esto diez años, una familia de hombres de bien, que á fuerza de trabajo continuo habian logrado un mediano pasar, si muy distante de la riqueza, muy suficiente para vivir con relativo desahogo.

Era el jefe de la casa un viejo rufo, tratante en bueyes, prestamista de ocasión, no mal conservado y algo mujeriego, sin duda á causa de su larga viudez y á despecho de los sesenta del pico.

Con él moraban dos hijos, mayor de edad, también viudo y padre de un tierno niño el primogénito; adolescente, poco amigo del trabajo y medio simple el segundo.

La codicia del vejete (llamémosle Antón), pródigo hasta la esplendidez cuando se trataba de su gusto, pero roñoso en grado máximo para contentar el ageno, habíale enagenado la voluntad de las gentes del contorno, así como la de sus vástagos, á quienes, con no dar nunca dineros, forzaba á ejercer dentro de la casa toda suerte de fraudes y menudos latrocinios.

El, si que no perdía ripio en lo tocante á devaneos y jolgorios.

Al amanecer de los días de fèria, por muy lejos que ésta se celebrase, echaba el albardón á su jaca portuguesa, metía en las alforjas buen repuesto de carne y vino, en el cinto media docena de onzas, y afeitado de fresco, vestido con la ropa de cristianar y confortado con un vasito de ahumado aguardiente de la tierra, salía al trote, en demanda del *real*, con tanto poder y gallardía como pudiera el mozo de más rumbo.

Llenos de despecho y de envidia, sus dos hijos, Mauro y Rosendo (para los cuales no había fèria ni cosa tal, sino cuando era preciso llevar ó traer algunas yuntas), veíanle salir glorioso, con la primera luz del día, y tornar á media noche, casi siempre calamocano.

La vida rural dista mucho de la simplicidad y pureza que le atribuyen sus mayores enterados admiradores, y deja bastante que desear en lo concerniente á sencillos hábitos y rectas costumbres.

Se pasa la tarde del domingo en la taberna, jugando á la brisca largas azumbres de vino, y sendas raciones de coriáceo bacalao; hay necesidad de obsequiar á las mozas con pañuelos, estampas y rosquillas, á fin de que el indiano y el cadiceño, recién vueltos de Andalucía ó de las republicas del Plata, vestidos á lo caballero, fanfarrones y abiertos de mano, no monopolicen el bello sexo de la parroquia; de semana en semana celébrase un mercado; de mes en mes una romería... El desdichado que no tiene ni gana dinero, privado de la compañía de sus iguales, mal querido por su novia, y puesto materialmente en entredicho, arrastra una vida tan amarga y dura como el pobre de las grandes ciudades, y aún cabe decir que peor, dado que á empeorarla contribuye el aguijón de una falsa vergüenza.

Mauro y Rosendo se hallaban en este caso. Tiempo atrás aun les adelantaba algunas pesetas (á ochavo por real, á la semana) el prestamista autorizado de la aldea; pero apenas se supo que el tío Antón aspiraba á contraer segundas nupcias, acabóse para ellos el crédito y empezaron las persecuciones del inquieto prestamista, desoso de recojer luego la suma adelantada.

Otro temor angustiaba á los dos jóvenes, y especialmente á Mauro; el de que su padre cada vez más metido en bullicios y aventuras, disipase en un breve período hasta el último ochavo de su hacienda.

De esto, á desearle la muerte, no había más que un paso.

Sucede en el mundo, que raras veces el hombre animado de alguna noble y generosa intención encuentra medios de realizarla; en cambio es muy frecuente que á aquel que concibe un mal propósito, aun antes de decidirse á ponerlo en práctica, se ofrezcan recursos y ocasiones al parecer seguros é infalibles.

Andaba entonces por las cercanías del lugar en que se desarrolla la presente historia, un licenciado de presidio hijo del país y llamado Juan Sexto, joven aun, pero ya famoso por sus robos y empresas criminales. El temor de daños graves en la vida ó intereses movía á labriegos y pescadores á transigir con él, aceptando su conversación y compañía, si bien con la cautela propia de todo hombre honrado que se vé en tales apuros; y á igual altura se encontraban, por lo que hace á las mútuas relaciones, el tío Antón y sus dos hijos.

Sexto, que era persona avisada ó inteligente, adivinó pronto la situación de la familia, y adelantándose una noche á los secretos pensamientos de Mauro, propúsole acabar con la causa de sus pesares y desvelos, mediante el pago de una modesta suma.

Aceptado á vuelta de algunas, no muchas, indecisiones, el horrible contrato, ambos asesinos designaron para la ejecución el primer día en que el incauto anciano regresase á altas horas de una fória.

No tardó mucho en presentarse la ocasión requerida.

A boca de noche agazapáronse á los dos lados de un camino hondo (corredera) por donde necesariamente había de pasar la víctima, el hijo infame y el asesino mercenario, éste armado de un hacha de leñador, aquél impaciente, acongojado y convulso.

Trascurrió, larga como un siglo, una hora, y después otra, y otra luego; tocaron á las ánimas en todas las iglesias del contorno, creció poco á poco el silencio y el ielo que estaba encapotado, derritióse durante largo espacio en insistente lluvia... Los dos cobardes asesinos ni aun se movieron en su traidora embosecada.

Acercábase la media noche cuando á larga distancia retumbó el trote sostenido de una bestia que á más andar avanzaba por el camino; en algunos minutos hizose perceptible el ruido acompasado de hebillas y jaeces; viéronse en seguida las chispas arrancadas por las herraduras, y apareció al fin en el extremo de la corredera el bulo movable y creciente del tío Antón y su jaca.

Apareció, é instantáneamente se detuvo.

De entre las malezas había saltado un hombre, asido el caballo por las bridas y descargado sobre la cabeza del desprevenido jinete dos vigorosos hachazos.

Resonó un grito espantable, cruzó por la corredera una sombra y todo volvió á quedar en apacible y desmayado silencio.

¿Es una, son dos, ó cuántas horas serán las trascurridas hasta el momento en que el estupefacto parricida abandona su refugio y se acerca al teatro de la catástrofe?

No lo sabe el mal hijo, á quien, perdida la noción del tiempo, aguijan tan sólo el ánsia de ver el muerto y la confusa esperanza de que Juan Sexto se haya equivocado y herido, no al viejo Antón, sino á cualquier desdichado transeunte.

Avanza á paso de lobo, deteniéndose lleno de miedo para atender á la voz amenazante del Océano próximo, al grito lúgubre de los escuerzos, ó al gotear monótono de los robles y abedules que se sacuden las gotas del último chubasco.

El cadáver está tendido con el rostro contra el suelo; á su lado permanece inmó-

vil la jaca que, al adelantarse Mauro, le reconoce y saluda con un doloroso relincho.

No hay duda, él es; para cerciorarse no había necesidad alguna de volverle el rostro.

¿Por qué el fautor y cómplice del asesinato, después de comprobado el crimen, se queda pensativo y como herido de un rayo al lado del difunto? ¿Por qué no corre á preparar la coartada, á estudiar el modo mejor de precaver las sospechas que indudablemente concebirá la justicia?

¡Arcanos de la conciencia!

Una idea, no más que una idea fija le preocupa: la de ocultar el cuerpo de la víctima. Acaso amanezca en breve—¿quién puede calcular los años que desde la hora de la muerte han trasecurrido...?—é importa borrar los rastros y dar sepultura á los despojos.

Mauro levanta á duras penas el cuerpo, tércialo como un fardo sobre la delantera del albardón, monta de un brinco en la jaca, y al advertir, cuando ésta se niega á arrancar, que no lleva látigo ni espuelas, abre su tosca navaja y la entierra en el anca de la rebelde cabalgadura.

Allá van escapados á lo largo de la corredera, por medio de los matorrales y arbustos que á viva fuerza les dejan pasar, pero que retraen inmediatamente sus ramas y cruzan á latigazos la cara del parricida.

En la febril inteligencia de éste, acaba de surgir un rayo de luz que le reanima y entona.

A una legua de distancia, acábase de golpe la tierra firme en un acantilado vertical de inmensa altura, á cuyo pié hierva un mar siempre furioso. Allí dejará caer el cadáver, sin cuidado de que reaparezca, puesto que á tan apartado sitio no se acercan jamás los pescadores; á mayor abundamiento son tan agudas las rocas y tan fiera la resaca, que en breves minutos estará el informe tronco completamente mutilado y desconocido.

¡Un esfuerzo más, y se consigue el objeto!... La navaja no cesa de hurgar en la carne viva del desbocado caballejo; al terreno cubierto de maleza sucédese el monte desolado y arenisco; cada vez se oye mejor la respiración fatigosa del Océano, pero también comienza á apuntar una vaga claridad en la parte opuesta del anubarrado horizonte.

Ya han llegado al borde del abismo. Salta Mauro en tierra, echa mano al fúnebre envoltorio y se detiene aterrado y descompuesto: en el fondo reusenán voces humanas.

Era una lancha *bolichera* que huyendo de la trincadura se había refugiado en el peligroso ancon, y arrostraba el empuje de la resaca, á trueque de salvar el aparejo prohibido.

Y otra vez empezó con más ímpetu que nunca, sin esperanza y sin fin, el fantástico galope...

Citan los retóricos como expresión modelo del horror sublime la escena de la

tragedia de Sófocles, en que Edipo, antes ser tragado por la tierra, entra en el bosque y recobrando súbitamente la vista, saluda á la divinidad terrible que le llama y atrae desde lo más profundo. Creemos nosotros que ni esta soberana ficción, ni la leyenda alemana de la doncella que es robada al escape de un corcel infernal por su difunto prometido, ni ninguna de las trágicas invenciones abortadas en una crisis febril por la imaginación de novelistas y poetas, equivalen á la espantosa realidad de una carrera á través de setos, montes y arenales, en que el hijo lleva sujeto el cuerpo exangüe de su padre, muerto á instigaciones suyas, y ve cómo se acerca el alba, y escucha el rumor de la gente que despierta en las chozas por ante cuya puerta pasa volando al arbitrio de su enloquecida cabalgadura, y no sabe cómo ni dónde ocultar el testimonio patente de su horroroso crimen.

Ladraban con furor los perros de dos ó tres leguas á la redonda, excitados los unos por el aullido de los otros; repetíase de eco en eco el bronco son del cuerno con que los marineros se acompañaban al hacerse á la mar en demanda de sardina; la claridad iba por instantes en aumento, y apenas si quedaba ya media hora, no de oscuridad completa, sino de diáfana penumbra.

Mauro, que á tal punto corria por una extensa playa, comprendió que no había tregua ni medio de terminar en sitio más recóndito aquella jornada maldita.

Apeóse; con las crispadas manos hizo un hoyo en la arena, enterró como pudo el cadáver, y abandonando el caballo, se lanzó arenal arriba en desatinada fuga.

—
Cuando la realidad se mete á autora de tragedias, no deja nunca de rematar conienzuda y artísticamente sus obras.

Inverosímiles, dramáticas y novelescas á más no poder habian sido las circunstancias de la ejecución; no lo fueron ménos las que ocasionaron el descubrimiento del crimen.

Desde muchos años antes vagaba por aquellos campos y marismas una pobre loca inofensiva, alimentada por la caridad de los bondadosos ribereños, la cual, huido apenas Mauro, llegó en busca de mariscos al lugar donde yacía sepultada la victima, y arañando en el légamo no tuvo que esforzarse mucho para desenterrar una bota. Alegre y satisfecha del hallazgo, púsose á tirar de ella; al arrancarla, tras no pequeña fatiga, vió un pié; llena de curiosidad escarbó y ahondó con ahineo, y no era tanta su locura que bastase á dominar su terror, en cuanto á los pocos minutos se le apareció descompuesto y lívido el cadáver.

Corrió pues, á la aldea; congregóse al oír sus gritos el vecindario, y avisada del suceso entró luego en escena la justicia. Hundíase el sol en las lejanas aguas del golfo, y resonaba el cuerno de los pescadores anunciando abundosa carga de sardina, cuando llegaban á la cárcel del distrito el fautor y el autor del asesinato, á quienes había delatado y perdido la desconfianza mútua.

A ello contribuyó además con su santa inocencia el nietecillo del muerto, criatura de seis años que indicó al juez el punto del establo en donde su padre había escondido los ensangrentados calzones.

¿Habrá quien crea que nuestro relato es pura invención, dado el sinnúmero de circunstancias dramáticas y al parecer artificiosamente agrupadas que en él coinciden?

Sí, de cierto. Pero con toda energía protestamos y repetimos que no se trata de tal, sino de un hecho ocurrido, cuyos más nimios detalles en nada se apartan ni discrepan de la verdad absoluta.

Para probarlo tal vez nos basta añadir que Mauro vive y no se ha vuelto loco, —para lo cual hubiera habido motivos sobrados en cualquier drama ó novela;—antes por el contrario, extingúe en presidio su condena y espera regresar en breve plazo á los lugares que fueron teatro del alevoso homicidio.

II.

EL RESUCITADO.

La ciudad arzobispal conservaba todavía su antiguo aspecto y su característica hermosa.

Pocas eran las calles, mal empedradas y retorcidas todas, en que no se alzase un convento, una iglesia ó un hospitalillo, entre diez ó doce caserones negruzcos, cada uno con su gran balcón volado, sus estrechas ventanas de mainel, abiertas en el muro á gusto del poseedor y no de las alarifes, su torre en uno de los ángulos, y su toseco escudo nobiliario en la clave de la puerta.

Anchos soportales de dimensiones y estilos diversos, que contribuían á aumentar a estrechez y oscuridad de la vía pública, preservaban de las crónicas lluvias al temeroso vecindario, pero no así de los probables invasiones del reuma, puesto que en verano ó invierno sudaban humedad continua.

En algunos parajes corría de acera á acera, á la altura de los primeros pisos, una cadena rechinante y mohosa, cargada en su centro por tal cual farol de aceite, tan menguado de vaso como espacioso de armadura; en otras arterias y plazas había hasta dos docenas de ellos, harto más chicos é izados en la punta de un altísimo pescante de hierro, cuyo brazo de palanca subía y bajaba á la manera de los primitivos artefactos que aún hoy coronan los pozos árabes y egipcios; el resto de la población se alumbraba (permitida sea la hiperbole) durante las primeras horas de la noche, merced á las devotas candilejas y linternas de sus mil y un retablos.

Por aquel entonces no andaban ya los tunantes y sopistas de su universidad famosa, tricornio en batalla y manteo en cinta, sino rebozados en oscuras talmas; pero todavía debajo de estas hacían bulto la biñuela y el estoque, destinada la primera á las galantes serenatas nocturnas, y apercebido el segundo para los perpétuos reencuentros con los oficiales y cadetes de la guarnición, los maridos celosos, ó los ministriles indiscretos.

Los tiempos eran difíciles.

Aunque firmado el convenio de Vergara, y casi extinguida la guerra de sucesión en el resto de la península, en la extrema región que tenía por capital y centro militar la vetusta ciudad, teatro de la presente historia, abundaban como nunca las partidas de guerrilleros, y cada día se libraban en el corazón de las montañas indecisos combates é interminables escaramuzas.

En ninguno de ellos se daba cuartel, ni se respetaba la santa inmunidad de prisioneros y heridos.

Los facciosos que caían en poder de las tropas cristianas, eran inmediatamente conducidos, bien en camillas, bien atados codo con codo á la capitania general, y fusilados sin remisión á las pocas horas de emitido el fallo por un consejo de guerra.

Y ¡cosa extraña! Estos enérgicos procedimientos, muy crueles pero imprescindibles, puesto que no se trataba ya de beligerantes, lejos de producir saludable escarmiento, no habían servido sino para agriar los ánimos, ahondar las divisiones, y exaltar al último punto de la cólera los rancios odios existentes entre los negros y los blancos, los liberales y los serviles.

Mayoría inmensa alcanzaban en la arzobispal ciudad los segundos. De ahí que á pesar de la protección dispensada por las autoridades á los primeros, se repitiesen apenas puesto el sol, los cruentos choques y las carreras desatinadas, en que no siempre cabía la victoria á los escasos y valerosos protegidos.

A consecuencia de ello habíase aumentado la enemiga entre la gente linajuda, casi toda partidaria del vencido pretendiente, y la clase media, alistada por convicción é interés en el bando de la reina gobernadora. Dábase además un caso, que ni aun en la época del paseo militar de Gomez se había visto; no trascurría semana sin que se pasasen á la facción un hidalgo arruinado, un menestral vicioso, un trabajador sin trabajo, ó un estudiante calavera.

Los últimos, entre todos, eran los que proporcionaban mayor contingente á los feroces é ignorantes cabeillas.

Un desengaño de amor, una reprimenda de familia, un desafío desgraciado, una gran pérdida en cualquier garito, bastaban á muchos desventurados jóvenes para trasponer el recinto de la ciudad, ir al encuentro de la más cercana partida y jugarse porvenir y existencia al peor de los albuces.

—¿Qué será de Fulano?—se preguntaban una mañana al notar su falta, los antiguos compañeros.

—De seguro que está con los facciosos—contestaban en voz baja aquellos que habían logrado alguna intimidad con el pobre desaparecido.

Y aun acontecía hartas veces, que nadie advirtiese su desaparición hasta el momento, nunca muy lejano, en que se le veía tornar, metido en una cuerda de prisioneros facciosos, custodiado por la tropa y condenado á inmediato fusilamiento.

Salían entonces de su catedral los reverendos canónigos, y de sus apollados sacos las ancianas aristocráticas que unas á otras se daban el tratamiento inglés del

misias en recuerdo del hermoso Lord Wellington, y dirigiéndose juntos á interceder en la capitania general por el infeliz condenado... ¡trabajo y piedad inútiles!

Urgía terminar una guerra de partidarios, y meter en cintura, así á los carlistas armados como á los simples ojalateros. No había, pues, lugar á la tibieza ni ménos aún á la misericordia.

Entre las casas solariegas de la ciudad era sin disputa la más desvanejada y antigua la del señor de Santa Baya, del propio modo que su dueño era entre la nobleza local el más fanático, intransigente y altivo. Púedese añadir que también el más pobre, con perdón sea dicho de sus cuatro abuelos bien probados, y de los dieciseis cuarteles de su escudo.

Poseedor de un exiguo mayorazgo, reducido por la desvinculación á una poquedad rayana en miseria, inspirante aborrecimiento especial—amén del genérico encarnado en su raza y su partido,—todas las modernas reformas; con lo cual, si bien impedido por la mucha edad para tomar las armas en defensa de la buena causa, desde el primer momento había mandado su único hijo varón, mínimo é insignificante mancebo recién salido de la casa del dómine, á servir de caballero cadete en los reales ejércitos de D. Carlos María Isidro.

Todo fué bien durante la guerra, como que en ella ganó el *señorín* de Santa Baya media docena de heridas, y una charretera de teniente, con no pequeña satisfacción del autor de sus días, pero apenas el derrotado pretendiente tuvo que refugiarse en Francia á donde le siguió el jóven oficial, demasiado fiel á los deberes contraídos, comenzaron para el padre y el hijo las verdaderas amarguras.

¡Qué de esfuerzos, combinaciones y empeños, los hechos por el viejo procer, á fin de atender al sostenimiento del caballeresco emigrado!

Vendió la vajilla, hipotecó los bienes libres, deshízose de las joyas seculares, humillóse ante los prestamistas, y no hubo vergüenza que no pasase, ni desdén que no ufriese, á trueque de arbitrar, al término de cada mes, los indispensables recursos.

Y no era esto lo peor, sino que conforme trasecurria el tiempo, cerrábanse más y más los horizontes. De nada servía el vivir miserablemente, ni el economizar sobre lo necesario con obstinación y frugalidad heróicas; agotábase por instantes el crédito, y antes de poco no habria medio humano de remesar la mensualidad convenida.

¡Qué mucho que el anciano llegase á tomar entre ojos á su hija Cesarina, á la cual por herencia de un pariente remoto, esperaba en la mayor edad una cuantiosa fortuna? Y si tan siquiera fuese posible enagenar ó hipotecar una parte de la herencia... Pero oponiase á ello, y ni aun queria oír hablar del asunto, un curador intratable.

En vano la triste niña, aceptando con gusto las mayores privaciones, procuraba desarregar el adusto ceño, y reconquistar el cariño de su padre; éste que aconsejado por un clérigo correligionario é íntimo amigo había tratado de inducir la á que se encerrase en un convento, y fracasado una y otra vez en sus propósitos, considerábala

como enemiga mortal, perseguíala con incesantes reconvenciones, y agotaba en contra suya los infinites castigos y los continuos improprios.

Rayó en locura el furor del terrible viejo, el día en que la casualidad le puso al tanto de los vínculos amorosos que unían á la desdichada Cesarina, con un jóven escolar, de buena casa y más que mediano patrimonio.

¿Cómo? ¡Aquella hermana desnaturalizada, en vez de retirarse al cláustro y de ceder su herencia al emigrado carlista, para que éste viviese por lo pronto con las comodidades debidas y realizase luego el nombre glorioso de los barones de Santa Baya, sostenía relaciones culpables con un mozalvete de abolengo dudoso y liberal por añadidura...! ¡Aquella muchacha antojadiza y andariaga, quería emanciparse al yugo de la familia y aspiraba tal vez á un oscuro matrimonio! ¡Antes la ahogaría una y mil veces con sus propias manos!

Cesarina, huérfana de madre desde la primera niñez y educada bajo una presión y con un rigor, inconcebibles actualmente, tenia, aunque tímida y silenciosa el carácter de hierro, la tenacidad y el orgullo de su padre, atemperados por una languidez enfermiza, y más todavía por una ingénila mansedumbre.

La excesiva crueldad y el refinado egoísmo, produjeron en ella una reacción inmediata; la fiera sangre heredada hirvió en sus venas, reivindicó el natural predominio su encadenado sistema nervioso, el amor antes hondo y sincero convirtiéndose en pasión desapoderada, y he aquí como el frágil tallo de azucena pudo trasformarse de pronto en elástica vara de bambú, rebelde á todas las sacudidas, é inaccesible á todas las violencias.

Advertido de ello el señor de Santa Baya,—hombre perspicuo é inteligente, aparte de sus rancios perjuicios,—adoptó una resolución heroica, muy propia de sus nativos humos.

Derecho como un jabalí, fuese á la casa de Raymundo Dorna, el amante de su hija; mandole en términos groseros desistir de pretensiones absurdas; al observar que el atento joven se limitaba á oponer corteses ademanes negativos, le cubrió de insultos; por lo mismo que no le era dable revelar la causa única semejante arrebató, tratóle de hereje, carbonario, plebeyo, crapuloso, etc.; irritado de que ni aun entonces depusiese Raymundo su actitud respetuosa, atacó el honor de su madre con las frases más soeces, y perdida al cabo la razón, púsole la mano una vez, y otra vez, en la mejilla.

Solo ya en su aposento, rompió á llorar hilo á hilo, sin convulsiones ni sollozos el ofendido jóven, que gozaba no obstante entre los escolares, sus colegas, reputación de atrevido, valeroso, emprendedor y arriesgado como ninguno; estuvo así tres horas largas, y levantándose á punto que anocheceía quemó un grueso paquete de cartas, escribió con lapiz unos cuantos renglones, requirió la talma, y mudo, pausado, rígido, salióse fuera...

Al notar su falta, preguntábanse á la mañana siguiente en el cláustro de la Universidad algunos de sus condiscípulos:

—¿Qué será de Raymundo?

—De seguro se ha ido á la facción, contestó un amigo que conocia, no la última trágica aventura, pero si la antigua historia de sus amores contrariados.

—Puesto que el señor de Santa Baya, observó otro, es tan descomunal realista, ningun medio mejor para reducir su fiereza.

Acontecía esto un lunes.

En la tarde del jueves hallábase Cesarina en casa de unos parientes suyos, asomada á la ventana y esperando que pasase la procesión de la Virgen del Cármen, cuya festividad se celebraba aquel día.

Oyóse inopinadamente, á la vuelta de una esquina próxima, súbito rumor de armas; miraron hácia allí los fieles que aguardaban el desfile del edificante cortejo, alineados en la calle ó de pechos en los balcones, y en vez de la sagrada imágen del Carmelo, vieron todos desembocar, custodiado por la tropa, un lastimoso grupo de prisioneros carlistas.

En medio venía, entrapajada la cabeza y recostado en una camilla, el calavera de Raymundo Dorna.

Un grito involuntario de su amada hizole levantar la vista.

Incorporóse como pudo, y ensayando, en el momento de pasar bajo el balcón, una plácida sonrisa, exclamó con voz alegre, aunque velada por un ligero tinte de amargura:

«¡Ave, Cæsarina imperatrix!»

—«Y cuento acabado,» pensarán de fijo los pacientísimos lectores.

Punto menos, solo que falta el epilogo, ó mejor aun, el verdadero y único drama.

Tres años habian trascurrido, á contar de los últimos acontecimientos. El señor y el *señorin* de Santa Baya estaban en quieta posesión del caudal de Cesarina, la cual, perdido su amor, y ya sin estímulo para resistir las sugestiones paterales, habia buscado refugio en un convento, no sin hacer antes dejación de su herencia en buena pró del ex-teniente carlista.

Profesa de tres ó cuatro dias la infortunada doncella, fué llamada una tarde al locutorio.

Pálido como un espectro, hallábase en pié detrás de la doble reja el no menos infortunado Raymundo.

Prorupió Cesarina en un espantoso grito, para dar salida al cual parecieron desgarrarse todos los vasos y tejidos de su pecho, agitó en el aire los brazos, quiso adelantar buscando un punto de apoyo, y cayó al fin cuan larga era, sobre la reluciente tarima.

Explicaremos el caso.

La intensa fiebre cerebral de que por causa de la herida se sintió aquejado Raymundo á poco de haber caido prisionero, tuvo para él la ventaja de impedir durante algún tiempo la ejecución decretada, y de dar espacio á que trabajase en secreto la humana misericordia.

Para salvarle la vida, certificó quien pudo de su muerte, y entraba apenas en la convalecencia, cuando atravesado en un caballo, tomó el camino de Portugal, bajo la conducta de un guía seguro, bien pertrechado de dineros y con la esperanza de acogerse pronto á amnistía.

Duró, sin embargo, mucho más que creía, su forzoso destierro, é inútil le fué mientras duraba, escribir carta tras carta á la nunca olvidada Cesarina, puesto que á interceptarlas y destruirlas consagróse con igual empeño el temible señor de Santa Baya.

Los padres y deudos del jóven residian á larga distancia de la ciudad, de suerte que no hubo quien enterase de lo ocurrido á la mártir sin ventura, la cual, fatigada de luchar con su sino, tomó por último el velo.

No hace todavía seis años, en las altas horas de la noche de invierno, tuvo aca-sión el que esto escribe de oír los siniestros ahullidos é infernales blasfemias de la monja loca.

Tal vez no resuenen ya, al presente; tal vez aun pueda oírlos el que á deshora rodee los espesos murallones del convento de la Enseñanza, muy conocido en una importante ciudad de la provincia de la Coruña.

ALFREDO VICENTI.

MONEDAS DE SANTIAGO.

La facultad de acuñar moneda, considerada como atribución propia de la soberanía, y «que el Rey no debe dar á nengun ome, nin la partir de si,» segun el «Fuero viejo de Castilla,» tuvieronla también en los siglos XII y XIII algunas iglesias y monasterios del territorio sujeto á los Monarcas leoneses y castellanos.

Hay abundantes datos de las acuñaciones procedentes de los cabildos de Santiago, Toledo y Segovia, y de los monasterios de Sahagún y San Antolín, ambos de la orden benedictina en el reino de Leon, deduciéndose de las escrituras que se conservan que tales acuñaciones fueron consecuencia de uno de tantos privilegios otorgados por los Reyes, y no un derecho inherente al ejercicio de la potestad eclesiástica.

De distinto origen son, probablemente, varias emisiones monetarias de otros Estados de la Península, en donde encontramos compartido, en cierto modo, el derecho de los Monarcas de batir moneda con algunos Condes y señores y aun con los Obispos como los de Vich, uno de los cuales ajustaba en 1258 convención con la Condesa de Bearne y su hijo sobre la restauración de la moneda de San Pedro de Ansona, y sobre la porción que debían percibir los Condes de la que se labrase en adelante.

Presentamos en estas cuartillas algunas noticias sobre la moneda llamada de *Sancti Jacobi*, respecto de la cual, si bien no se conservan, que sepamos, todas las escrituras originales, á diferencia de lo que sucede con otras como las de *Sancti Facundi*, cuyos antiguos privilegios se han dado á luz tomándolos de los pergaminos que existen en la real Academia de la Historia, no faltan curiosos datos, que hemos procurado reunir en esta monografía, sin la pretensión de ofrecer en ella un trabajo de todo punto nuevo, después de lo que han dejado escrito distinguidos anticuarios, á cuya autoridad habremos de referirnos en sus lugares oportunos.

I.

En la numismática hispano-cristiana de la serie castellana y leonesa, aparecen las monedas de Santiago como las primeras que tienen historia propia, basada en datos tan antiguos como irrecusables. Solo por conjeturas se admite hoy como más general entre los anticuarios lo opinión en otros tiempos muy disentida, de que acuñasen moneda los Monarcas de León y Castilla hasta la conquista de Toledo por D. Alfonso VI; más respecto de las que tratamos habla ya la historia compostelana de la donación hecha por este soberano en 1107 á D. Diego Gelmírez, Obispo entonces de Santiago y

después su primer Arzobispo, de la moneda que se labraba en la misma ciudad para continuar la obra de la catedral.

Explicase el privilegio, teniendo en cuenta la predilección con que miró aquel Monarca lo mismo que los que le sucedieron á Santiago y á su Iglesia, la importancia de ésta en los siglos medios, y la significación y valer de sus prelados. Se ha dicho que la historia de la Iglesia compostelana representa la historia de España, durante aquella época, y no hay exageración en afirmarlo así, si se tiene en cuenta, como observan los autores de una antigua monografía sobre aquel templo, que en la catedral de Santiago se coronaron los esfuerzos de los diversos bandos que constantemente dividieron á los que hacían la guerra dentro de sus fronteras; los Papas fueron á visitarla; los Reyes se ungiéron delante del Apóstol; los representantes de Castilla celebraron Cortes después de visitar sus altares; sus torres fueron devoradas por el fuego popular que llegó hasta el trono de D.^a Urraca, delante de sus pórticos ó bajo sus galerías los resentimientos políticos armaron el brazo de briosos caballeros, y las artes, hermanas inseparables de la fé en las antiguas sociedades, agotaron á porfía sus tesoros para presentar á las generaciones venideras un testimonio de su poesía y elevación.

La concesión de D. Alfonso VI fué otorgada en beneficio de la catedral «con la condición de que una vez concluida la máquina para esta obra, sirviese á lo sucesivo perpetuamente para atender á los gastos de salarios de los clérigos que allí sirviesen, así como para los demás usos necesarios de la misma iglesia, sin que lo impidiese nadie de su descendencia.» Añade la historia, que una vez recibida y permitida libremente la moneda, encargó el Obispo á Taudulfo, el más antiguo de los banqueros (*nummularius*) de custodiarla para que no se falsificase. (*España Sag.*, t. XX, página 65 y siguientes.)

Hubo de continuar la acuñación durante el reinado de su sucesora en el trono, porque si bien no conocemos documento alguno en que así se exprese, es de presumir que D.^a Urraca, al conceder al Monasterio de Sahagún en 1116 un privilegio análogo que firma con otros siete prelados el de Compostela, no había de revocar el otorgado por su padre á esta iglesia cuando la regia el gran Gelmirez, amparo de aquella Princesa durante su turbulento reinado, señor y dueño de la suerte de Galicia y encarnación de las glorias del país en aquellos tiempos, según expresión del historiador Murguía.

De su sucesor D. Alfonso VII hay datos más seguros, pues refiere la historia compostelana cierta contienda entre este Monarca y D. Diego Gelmirez, que era ya Arzobispo, á propósito de la moneda de Santiago: *moneta compostelanæ vivitatis*. «Por este mismo tiempo (1129), impulsado el Rey por malos consejeros, quiso quitar violentamente al Arzobispo el privilegio de la moneda que había sido concedido *in perpetuum* para la edificación y conclusión de la iglesia por su abuelo D. Alfonso VI...; mas el Arzobispo, viendo la mala voluntad del Rey, que venia como lobo (*et lupo veniente non est mercenarius*), se resistió fuertemente é hizo leer dentro de la iglesia en

presencia del Monarca el repetido privilegio; visto lo cual desistió de su mal propósito, y la concesión de la moneda de Santiago, para el objeto con que fué otorgada, permaneció íntegra, confirmandola el Soberano y firmándola de su propia mano.»

Al mismo Alfonso VII se debe la confirmación del privilegio de la moneda de Sahagún en 1119, en el cual no aparece el nombre del prelado compostelano entre los firmantes, á pesar de suscribir la primitiva concesión de D.^a Urraca, según queda indicado.

Recibió nueva confirmación el privilegio de que nos ocupamos por D. Fernando II de León, cuando fué en peregrinación á Santiago en 1187, gobernando esta iglesia D. Pedro Suarez, á quien facultó para labrar el numerario en su palacio para el propio objeto de atender á la obra de la catedral, al mismo tiempo que ponía á su disposición al maestro Mateo, bajo cuya dirección se construyó en efecto una parte muy principal del templo. Consérvase perfectamente legible la inscripción latina con caracteres llamados góticos, que contiene su nombre, en el tan celebrado «pórtico de la gloria,» notable trabajo de escultura, del que se ha dicho que es una traducción en piedra de la magnífica epopeya del Dante.

De un curioso ejemplar que luego describiremos, se infiere que persistió el privilegio durante el reinado de D. Alfonso IX, hijo menor de D. Fernando II.

Muerto el noveno de los Alfonsos en 1230, debió cesar la acuñación en la catedral de Santiago, lo mismo que en las demás de Castilla y León que tenían igual privilegio, pues no existen datos de estas especiales emisiones posteriores á aquella fecha, en ambos estados que se unieron entonces bajo el afortunado reinado de D. Fernando III para no volver á separarse. No es de presumir, por otra parte, que se hiciese necesario aquel recurso, otorgado en tiempos menos prósperos, desde que el tesoro de la catedral pudo contar con las ricas dádivas de los Reyes y de los magnates que acudían á visitar el sepulcro del apóstol, en cuyo honor hacían concesiones de territorios, rentas y privilegios de muchas clases, además de las considerables riquezas que los romeros y peregrinos de todo el orbe católico habían de dejar á Compostela y á su iglesia, considerada en aquellos tiempos como la Palestina de occidente, según expresión del P. Sarmiento.

La historia de España nos presenta, desde esta época hasta el siglo XV, una serie de luchas y disturbios entre los Monarcas, los Obispos y los señores, habiendo un momento en que el poder de estos últimos llegó á rivalizar con el de los mismos Soberanos, originándose de aquí la pobreza del Reino, las usurpaciones de los nobles y las donaciones reales de todo género, que obedecían unas veces al deseo de congraciarse con ellos, y queriendo otras veces premiar por este medio servicios no siempre desinteresados de la nobleza. Así se observa que si bien desaparece el privilegio de la moneda que disfrutaban ciertas iglesias, no puede decirse que recuperase el Rey esta facultad de la Corona para «no volver á darla sin partirla de si.» Búscase con su arrendamiento un origen de renta; se concede el de acuñación por gracia á los magnates, y aun se dispone de él sin autorización real. Le otorga Alfonso XI á su médico Samue

Abén Muer, bajo determinadas condiciones, cuya falta de cumplimiento ocasionó graves daños á Castilla; hace lo propio D. Enrique II mediante el servicio señalado, al paso que lo concede por merced á poderosos señores, como Nuño Freire de Andrade, de quien dice Murguía, al ocuparse de la historia de Galicia durante este período, que tenía entre sus riquezas doblas acuñadas en su casa por privilegio de aquel Monarca; y sabido es que reinó la mayor confusión en esta materia en tiempo de D. Enrique IV, llegando á funcionar hasta 150 casas de moneda, cuando eran seis únicamente los talleres reales de la Corona de Castilla.

II.

Como tipo de las monedas compostelanas ó de *Sancti Iacobi*, cita Mr. Heiss en su descripción general de las monedas hispano-cristianas, tomo I, los siguientes ejemplares:

Núm. 1. ANFVS REX.—Cruz equilateral en el centro con un punto en el ángulo superior derecho.

Reverso: + ∞ IACOBI.—Monograma de Cristo con alfa y omega atados á los brazos de la cruz.

Núm. 2. IMPE+RATO.—Busto de perfil á la izquierda.

Reverso: BEATI IACOBI.—León á la izquierda.—(Lám. 2, números 27 y 28.)

Núm. 3. ADEFONSVS: REX.—León á la derecha.

Reverso: APES. CI. IACOBI.—Cruz equilateral.—(Lám. 3, número 7.)

El primer ejemplar lo cita Heiss como existente en su colección, y los números 2 y 3 en la de D. Manuel Cerdá, distinguido anticuario de Valencia y autor de varios trabajos sobre numismática española.

En medio de la dificultad que se ofrece para clasificar las monedas que llevan escrito en una ú otra forma el nombre de Alfonso, con anterioridad á las que se reputan generalmente como propias del Rey Sabio, hay un punto de partida hoy aceptado entre los curiosos, cual es el de no considerarse probable que acuñasen moneda propia los Reyes leoneses y castellanos hasta la conquista de Toledo por D. Alfonso VI, si se tiene en cuenta la intranquilidad de aquellos tiempos, el estar en constante lucha con los moros, sin fronteras fijas hasta entonces, y sin los elementos de mayor civilización que trajo consigo este trascendental suceso en la historia de la reconquista. Por eso las más antiguas monedas castellanas son las atribuidas al sexto de los Alfonsos, mientras nuevos descubrimientos no vengán á demostrar la existencia de emisiones de más remota antigüedad.

Hasta el presente no se conocen, que sepamos, monedas compostelanas del conquistador de Toledo, de D.^a Urraca, ni aun de D. Fernando II, por más que existía ya entonces el privilegio, según hemos visto, y sean por otra parte abundantes los ejem-

plares de acuñaciones hechas á su nombre en otras localidades, ya por los talleres reales, ya por las corporaciones eclesiásticas, como sucede con el Monasterio de San Antolin en los días de D.^a Urraca.

Los ejemplares señalados con los números 1 y 2 se atribuyen á la época de don Alfonso VII, por ser ambos de labor y caracteres de las piezas de vellón que se consideran pertenecientes á aquel reinado, contando además con que el nombre de Emperador que contiene el núm. 2, lo llevó aquel Monarca y no corresponde á los demás Alfonsos.

El núm. 3 se considera del tiempo de D. Alfonso IX por la manera con que aparece el nombre escrito del Rey, que no consta en igual forma en los documentos de la época de los que le precedieron. La acuñación es notoriamente distinta de las anteriores y la leyenda puede interpretarse así; ARCHIEPISCOPI SANCTI IACOBI.

III.

Las piezas descritas reciben el nombre de *dineros*, como las demás costáneas de su clase. Son de vellón ó cobre más ó menos puro, labor tosca, muy delgadas y de escaso diámetro. Puede sospecharse que también acuñarían oro y plata los preladados compostelanos por consecuencia de la concesión de D. Alfonso VI y confirmaciones sucesivas, porque si bien no se conservan, según creemos, ejemplares de estos metales, pudieran ofrecerlos nuevos descubrimientos, como ha sucedido con otra clase de monedas.

Fúndase, además, nuestra conjetura, en datos que no carecen de importancia. En la concesión de D. Fernando II ya citada, se señalaba al maestro Mateo la renta de cien maravedís al año, de la moneda que se labraba en la catedral: *in unoquoque anno in medietate mea de moneta sancti Jacobi*. (Privilegio existente en el archivo de la Iglesia, según cita de Reiss.) Ahora bien: en tiempo de D. Fernando II de León y durante los reinados siguientes hasta época relativamente moderna, el maravedí era moneda efectiva de oro y la más generalmente citada en las escrituras, si bien existían también en aquel reino, lo mismo que en Castilla, maravedís de plata, á los cuales dice Cantos Benitez, en su «escrutinio» de monedas, que se refiere un documento que cita de aquel Monarca correspondiente al año 1171. ¿A qué maravedís alude la concesión otorgada al maestro Mateo? ¿No parece referirse á la acuñación de metales preciosos el pasaje citado de la historia compostelana, en donde se dice que el Obispo Gelmirez, una vez obtenida la concesión de la moneda, encargó de su custodia al *nummulario* Taudulto para que no se falsificase? Quédese á los eruditos la resolución de este punto si se cree digno de curiosidad y estudio. Hoy se vá despertando entre nosotros la afición á las investigaciones arqueológicas de todo género, y no deja de ofrecer interés cuanto se refiere á los usos, costumbres, administración y modo de ser de las sociedades, en los oscuros tiempos de la Edad Media.

LA MÚSICA POPULAR EN GALICIA.

El amor por la música y la poesía entre el pueblo gallego viene ya de remotas épocas.

Según Estrabón, danzaban en sus fiestas al son de una flauta; y guiando el baile con trompetas, saltaban unas veces y otras se hincaban de rodillas, bajando el cuerpo rectamente. Silio Itálico, al describir las diversas naciones que acompañaron á Aníbal en su expedición á Italia, decía que los hijos de Galicia entonaban extraños cantares; que se gozaban en pulsar á compas las sonoras *celtras*, y en bailar hiriendo la tierra con un pié después de otro. Estas palabras, dice D. Manuel Murguía en su *Historia de Galicia*, dan el último toque á la descripción del antiguo baile de los gallegos, de que es hija legítima la alegre y varonil *Muiñeira*.

Nunc pedis alterno percussa vertere terra

Ad numerum resonans gaudenter plaudere celtras.

parecen hechos para describir el baile querido de dichos campesinos: nada falta en ellos, ni el alegre ruido de escudos, ni el prolongado *aturuxo*, con que desde la más alta antigüedad los celtas gallegos, como los demás de esta familia, expresaban su alegría.

Así, pues, tanto en el característico baile de la *Muiñeira*, como en el tradicional grito del *aturuxo*, en la antigua costumbre de prolongar indefinidamente el melancólico a-lá-lá-laaa... con que terminan muchos de los sentidos cantos que aún se oyen en la región galaica, y, por último, en la forma poética de la triada bárdica, restos venerados de otros tiempos, de otros hombres y de otra poesía que aún usa en sus cantares el poeta popular de las montañas que rodean á Santiago, fácil es observar que, á pesar del trascurso de los siglos, no han desaparecido los reflejos del elemento céltico que se descubre en los gallegos descritos por el poeta latino. Y si fijamos nuestra atención en tiempos aún más remotos, ¿quién sabe si por la constante ley del movimiento de los pueblos y de las diversas trasformaciones que sus múltiples razas han experimentado al través de los siglos, hallaremos algún día que muchos de estos antiguos cantos los entonaban ya en el riñón de Asia las primitivas tribus indo-europeas, trayéndolos á Occidente los hijos de ellos, que con el nombre de iberos ó celtas señorearon esta tierra? Mas dejado á un lado consideraciones históricas que necesariamente nos habían de alejar de nuestro propósito, y que carecerían de la suficiente autoridad en nuestros labios, manifestemos las gratas impresiones que en tan deliciosas comarcas hemos experimentado al escuchar el rico caudal de música popular que aun atesora el privilegiado suelo gallego, y que desaparecerá muy en breve á impulso de la majestuosa y rugiente locomotora, que cual inexorable ley de civilización y progreso, al recorrer

con vertiginosa rapidez sus risueños valles, sus pintorescas costas y sus elevadas montañas, modificará, á no dudarlo, sus tranquilas y poéticas costumbres, imprimiendo en ellas nuevo sello de unidad nacional, que asimilándolas cada vez más á las del resto de nuestra Península, dará al traste con todos los elementos que desde época remota formaban lo que pudieramos llamar su identidad provincial.

Sin duda por efecto de la poca comunicación de esta comarca con el resto de España, puede asegurarse que en ella se conservan aun con bastante pureza los cantos y danzas que tan fielmente retratan las dulces y tranquilas costumbres de sus moradores.

Leemos en un moderno escritor que hay algunos pueblos de Galicia donde todavía se ejecuta una danza entre hombres y mujeres, cuando van á algun santuario ó romería, en que, cantando coplas alusivas á la festividad al són de un pandero y una flauta, siguen bailando todo el camino, renovándose los danzantes cuando se cansan; y en vez de llevar palos ó broqueles para bailar al compás, como era costumbre en las procesiones religiosas de otros tiempos, usan un género de instrumento acústico, llamado por los gallegos *ferreñas* y en Castilla *sonajas*, muy parecido al *sistro* que usaban los sacerdotes de Isis, al que muchos llaman *cureles*.

Segun D. Manuel Murguía, infinitos son los cantos que aún se conserean en Galicia. En ellos se demuestra la gran influencia que tiene sobre el espíritu la vida exterior de sus habitantes. Apenas hay acto de ella, hasta el más vulgar, que no tenga su copla. Estos cantos pueden dividirse en sentenciosos y epigramáticos, históricos, de sentimiento, que dan á conocer las costumbres generales ó de cada comarca, etc. Desde luego puede decirse que todos ellos son inventados en ésta ó la otra parroquia en donde quedan ó pasan á las demás. Todos están compuestos en dialecto gallego: algunos hay, escasos, que, con toda evidencia son traducción del castellano.

Su música es, por lo general, poco variada, y tanto en ella como en la letra con que se cantan, domina cierta vaguedad, cierta tristeza indefinible, pero encantadora, característica de los pueblos del Norte.

El tono menor que en muchos de ellos se observa, y su movimiento algo pausado les da un sello de melancólica sencillez que penetra sutilmente en nuestra alma, haciéndola experimentar vivas sensaciones de placer y de amargura. La espontaneidad musical de estas sentidas quejas del pueblo gallego se armoniza, ó más bien, se funde de tal modo con las pintorescas localidades en que se oyen, que de esta agrupación de elementos que tan vivamente halagan nuestra vista y nuestro oído, se originan á cada paso deleitosos y conmovedores cuadros, llenos de poesía y sentimiento. Se ejecutan generalmente á coro y sin acompañamiento alguno, y en particular en el campo, en las aldeas y en las pequeñas poblaciones; mas en las grandes, mézclase frecuentemente la gaita, la chirimía, la flauta, la pandereta y el tamboril. Debe notarse que casi todos ellos concluyen con un interminable *á lá-la laaa...* en que ostentan á porfía la duración del sonido, que por grados se desvanece hasta perderse en la profundidad de los valles; de lo cual ha debido originarse la popular copla que dice:

O cantar do galleguño
e cantar que nunca acaba,
qu' empeza con *taila lila*
y acaba con *taila lala á á á*.

Donde más puros y primitivos se conservan estos cantos, es el interior de la región galáica, y más particularmente en las montañas, pues en la parte de las costas que llaman *marinas*, suelen adulterarse mucho é introducirse también á cada paso nuevas canciones de origen americano.

Este caudal de melodías que aun existe en Galicia, es el producto de las diversas razas que han colonizado el país, y del distinto cielo bajo el que se desarrolla la inspiración. La melodía del valle y de la montaña, la de la ribera cántabra y oceánica, la del placer y de la melancolía, la del amor y la religión, lo que se toca y lo que se canta, podían *crystalizarse* (digámoslo así) en figuras geométricas opuestas. El cuerpo será siempre uno y el mismo. Sobre la diferencia específica del cantar de Lugo y de la Coruña, de Padrón y de Tuy, se halla el género único: *Galicia*.

El infortunado escritor D. Teodosio Vesteiro Torres que en 1874 publicó en *El Heraldo Gallego* de Orense un precioso trabajo sobre la música popular de Galicia, y del cual hemos extractado y aplicado á esta reseña gran parte de su más sustancioso contenido, decía en uno de sus párrafos con el entusiasmo propio de un verdadero amante de su país:

«Todo cuanto fuimos y somos los gallegos, está indeleblemente estereotipado en nuestra música popular. Estos cantos anónimos, brotados de fantasías ignoradas, y transmitidos de padres á hijos, como santa herencia vinculada al país son el simbolo de nuestras aspiraciones y sentimientos, gota fresquísima de ese raudal de inspiración y sentimiento que es el carácter distintivo de los descendientes de las antiguas tribus *gaélicas*.»

El carácter femenino de los celtas, añade el referido Vesteiro, trasciende en los cantos gallegos con toda claridad: aparte de su índole lírica, lo demuestra la circunstancia de ser las mujeres las que siempre hablan en ellos. No se ocultó esto á la perspicacia de Sarmiento y otros escritores, que hallaron un dato más para diseñar el agradable tipo de la mujer gallega.

Ella es la que inventa la música y la letra de todos ellos, para dar á conocer por este medio sus sentimientos, dirigirse y decir en verso toda clase de ternezas y dar avisos y consejos á las personas á quienes aman, burlarse de sus enemigos, disculpar sus defectos, etc.

Tal vez á esto se deba el sentimiento esencialmente femenino que en ellos domina.

El erudito escritor D. Manuel Milá y Fontanals, en su interesante obra de *Los trovadores en España* y en la pág. 495, también afirma ser frecuente entre las mujeres de este país la composición de coplas con sus tonos ó aires. El canto de éstas ó otras coplas, añade, termina por un prolongado alarido, [según hemos dicho, que no

sería imposible, aunque parezca poco verosímil, que tuviese relación con el uso de los antiguos *callaicos patriis ululantes carmina linguis*.

Existe en Galicia una antigua costumbre, que acaso contribuya, y no poco según nuestro sentir, á conservar el rico caudal de sus canciones populares. En las bodas que en ella se celebran entre la gente del campo, tiene lugar generalmente un certamen de canto, en el cual sale premiado con el pan de boda (*regueifa*) aquel que ha demostrado poseer mejor voz y saber mayor número de coplas, que las más son improvisadas. Asimismo, las mujeres conocidas en el país con el nombre de *cantadeiras* suelen entablar entre sí iguales luchas poético-musicales, ya recordando, ó bien inventando un sinnúmero de coplas á cual más sentidas.

En los puertos de las Rías Bajas, también los ciegos cantan antiguas canciones, ó las improvisan para celebrar la hermosura de la dama, la nobleza de los señores á cuya puerta piden limosna, como también felicitarles las Pascuas y Año Nuevo.

Nunca deploraremos bastante el que la tradición no nos haya conservado al través de los tiempos la tonada de la histórica é interesantísima canción *No figueiral, figueiredo* (1), de que nos habla Murguía en su *Historia de Galicia*, y en la cual, según asegura, se cantaba las heroicas hazañas de los valientes gallegos libertadores de *las cien doncellas*; como asimismo los cantos de *ultreya* (de peregrinación), que no en la lengua vulgar, sino en latin, entonaban los peregrinos que acudían á Santiago, según leemos en la ya citada obra de *Los trovadores en España*, de D. Manuel Milá y Fontanals.

Asegura otro escritor gallego, muy entusiasta de las cosas artísticas y arqueológicas de su país, que en Tuy óyese aun en días de fiesta solemne una especie de himno ó marcha que ejecuta un trío de instrumentos de madera en la catedral, y cuyo origen é historia se desconoce, pero que debe ser de remota antigüedad, á juzgar por el especial carácter que le distingue. Hasta la fecha, y á pesar de nuestras reiteradas pesquisas, no nos ha sido posible proporcionarnos esta verdadera curiosidad artística.

Tampoco ha llegado á nosotros la música de unos cantares llenos de melancolía y sencillez, que, según el ya citado Murguía, entonan las mozas de Noya cuando ván á la fuente, el molino ó á las *fadas*, y cuya letra es como sigue (2):

Qu'unha noite no moliño
unha noite non é nada:
unha semanaña enteira
esa si qu'é moliñada...

(1) Escribí ya este artículo, nuestro amigo Varela Silvari, en conferencia particular, nos ha asegurado que dicha canción,—que Murguía califica de monótona,—existe y forma parte de un grueso volumen de *Composiciones de los siglos medios*, recogidas é ilustradas con notas por Bañeras, distinguido profesor que vivió y murió en Santiago, y que fué mucho tiempo director de la banda de música de la Casa de beneficencia de dicha ciudad.

(2) *Ilustración Española y Americana*, año 1874, núm. 28.

Válgame Dios, meu amore!
sêmpre ves cando peneiro,
si viñeras cand'amaso
fariach'un bolo enteiro.

Respecto de los bailes populares de Galicia, es muy digno de notar que en ellos el paso y las actitudes de las mujeres son poco variadas, aunque graciosas y sencillas, consistiendo las principales en llevar la vista fija en el suelo, los brazos doblados hácia adelante, manteniendo un movimiento de vaivén conforme al compás, y las manos cerradas sin castañuelas; en los hombres se observa generalmente que todos sus saltos y brincos de alegría son improvisados, sobre todo al final de la danza, como se hace notar en el baile de la *Muiñeira*, que es el más característico.

Objeto de atención y curiosidad es también para todo músico la gran semejanza de algunos aires de esta región con los de ciertas comarcas de Italia y de Irlanda. Muchos de ellos, por su especial estructura y delicado sentimiento, nos recuerdan así mismo frases melódicas que de continuo vemos en las modernas óperas y en los célebres cuartetos de instrumentos de cuerda de inmortales clásicos del arte, Haydn y Mozart. En prueba de ello, no creemos aventurado el decir que en el tan popular canto de *Alalás* se halla fielmente retratado el espíritu melódico de la conocida romanza irlandesa titulada *La última rosa*. El andante del *Cuartetto* (obra 76) de Haydn, recuerda bastante un cantar que con frecuencia se oye entre los aldeanos de la vega que besa el Miño. Los de las riberas del Ulla tienen también gran parecido con los que entonan los campesinos de las cercanías de Roma, Terracina, Cápua y el Piamonte. La balada de Pierotto de *Linda de Chamounix*, respira todo el perfume de los cantos con que alivian sus faenas los pescadores de las costas gallegas. Y por último, ¿quién no halla alguna reminiscencia de la característica *alborada* en la danza de bacantes de Gounod, y no recuerda la música típica de la *Muiñeira* en algunos coros de la *Sonámbula*, y más aún en la introducción de *Lucia*, del insigne compositor de Bérgamo?

No nos detendremos en varias reflexiones respecto de estas singulares coincidencias, que no pueden ocultarse al buen criterio del artista, y cuyo origen, no ya de un modo positivo y concreto, mas ni siquiera aproximadamente, es fácil señalar. |

Pasemos, pues, á enumerar todos los cantos y bailes que de Galicia hemos recogido y coleccionado, no sin algún trabajo y perseverancia, y que, tanto por su carácter como por la diversidad de ellos, podrán dar una exacta idea del género especial de música que aún se conserva como incrustada, por decirlo así, en los usos y costumbres y manera de ser de los honrados moradores del suelo gallego.

En primer término, y como el más típico de todos ellos, hallarán nuestros lectores diferentes versiones de la *Muiñeira*, ya con letra ó sin ella, y acompañado de cuantas noticias hemos podido adquirir acerca de su origen y modo de bailarlo. La característica *alborada*; algunos cantos de los valles del Ulla, conocidos por el nombre de *Alalás*; el *Cantar do pandeiro*; un canto de las montañas de Cervantes (Lugo);

varias tonadas de antigua procedencia, entre ellas una recogida en Pontevedra, que recuerda la estructura y tonalidad del *canto llano*; cantos de cuna, una *cantinelas*; un *ani-novo*; un *villancico*; un canto de *aguinaldo*; dos cantos del género de la *Muñeira*; otro de un labrador; otro de un mendigo de Lugo; otro procedente del Vierzo, un fragmento de música de gaita con la descripción de dicho instrumento; y una semblanza del gaitero gallego; una noticia sobre el baile llamado *La Pela ó El Pelao*: un breve apunte sobre el *Contrapaso*: algunas consideraciones sobre el *aturuxo*, grito peculiar del pueblo gallego, y, finalmente, una canción de las *Marinás*, forman, por decirlo así, el contingente musical que como resultado de nuestras investigaciones en el país galáico, daremos á conocer en breve (así lo esperamos), á los amantes del género popular.

Pero antes de terminar esta pequeña reseña, debemos hacer constar, porque así cumple á nuestra buena fé artística, que si bien la mayor parte de estos cantos, como ya hemos dicho, han sido recogidos y anotados por nosotros mismos durante nuestra permanencia en las diferentes localidades que de tan hermoso suelo hemos visitado, algunos de ellos están tomados de la *Historia de Galicia* del referido Murguía, añadiéndoles nueva armonización; otros lo debemos á la bondad y decidido entusiasmo que á este ramo de la música profesan algunos hijos del país, que solícitos nos brindaron con su cooperación, para el buen resultado de nuestras investigaciones; y, por último, la valiosa ayuda y protección de muchos de nuestros compañeros de arte, de distinguidos afeccionados y verdaderos amigos, cuya excesiva amabilidad nunca alabaremos bastante, ha contribuido también muy poderosamente al logro de nuestros anhelados propósitos.

Nada más justo, pues, que mencionar en este sitio los nombres de D. Marcial del Adalid, D. Isidoro Blanco, D. José Varela Silyari, D. Leandro Vallarino, D. Antonio Castro, D. Santiago Pan, D. Gabriel Rodríguez, D. Ambrosio P. Sierra, D. Juan García, y el maestro San Clemente de la Catedral de Santiago, que tan acreedores son á nuestra eterna gratitud, y al aprecio, consideración y estima de todo buen español, amante de las glorias de su patria.

JOSÉ INCENGA.

DISCURSO

acerca de la situación del monte Medulio y sus incidencias históricas. (1)

Muy conveniente es, á todo pueblo, el dar á conocer su historia haciendo así manifestación de sus prósperos tiempos, mucho más si se vé ultrajado y es víctima de denigrantes juicios levantados por la injusticia sobre débil ó ningún fundamento. Su estudio enseñará, no sólo cuando tuvo su época de mayor apogeo y engrandecimiento, sino las causas que la prepararon y circunstancias que la favorecieron ó perjudicaron.

Falta grave es, pues, para un pueblo el carecer de historia, falta que con empeño debe subsanarse, á cuya obra están obligados á cooperar todos los hijos amantes de su patria.

Entre los que tal la padecen aparece en primer término Galicia, cuya importante cuanto desconocida historia, puede decirse que se halla aún sin hacer, apesar de los esfuerzos de los diversos escritores, que con mejor ó peor cortadas plumas y llenos los más de un laudable celo por la gloria patria, han tratado de los ilustres linages que la distinguen, de las sagradas reliquias que la encumbran y de sus importantes recuerdos históricos y artísticos. Por desgracia gran parte de estos trabajos se han perdido ó son muy poco ó nada conocidos; más acaso no sea muy aventurado asegurar que no es de todo punto irreparable la pérdida que con ellos se ha padecido. Los que nos han quedado, casi en su totalidad, son, más que historias, coronas de quiméricos laureles que, pretendiendo adornar con ellos la frente de Galicia, entretejieron sus autores, llenos de una insaciable ambición de glorias, haciéndola teatro de todo suceso que creían contribuiría á aumentar sus timbres, y buscando en cada fenómeno natural, ó en cada monumento de pasadas generaciones, una nueva prueba de la predilección con que la miró siempre la Divinidad. De este modo y guiados algunas veces por mezquinas pasiones, obstruían el camino de la verdad histórica abriendo en él profunda zanja en que habían de caer muchos de los que les siguiesen por tan escabrosa senda.

Este sistema ha imperado hasta muy recientemente en que con improbo trabajo, y no sin luchar con numerosos obstáculos, han tomado algunas personas á su cargo el destruir las fábulas de tan caprichosas obras. Pero estas producciones ó no abrazan toda la extensión necesaria, ó han quedado muy incompletas. Todo gallego estudioso conoce la necesidad de llenar tan sensible vacío; pero los más se arredran ante tan colosal empresa.

Con el desarrollo que la ciencia histórica ha alcanzado hoy día, difícil, sinó in-

(1) Este trabajo fué premiado en los Juegos florales que se celebraron en la Coruña en 1861, y se publicó en el *Album de la Caridad*.

posible, es que un solo hombre ó de un solo golpe la pueda presentar como su importancia y las exigencias del espíritu moderno lo requieren. Mas entre tanto es incuestionable que se prestará un inmenso servicio reuniendo materiales, ó esclareciendo individualmente los hechos más interesantes por medio de concienzudas y bien razonadas monografías, cual se labran separadamente las diversas piedras que una vez reunidas han de formar suntuoso monumento.

Poderosos auxiliares á estos fines son los certámenes; lides literarias en que en pró de un objeto común se utilizan las armas de todos los campeones, lográndose así no poco el esclarecimiento de la verdad.

En la profunda convicción de lo que acabamos de exponer y guiados por el amor al país, campo de tantas verdaderas glorias, cuna de nuestra familia ya desde largos siglos, nos presentamos en el palenque histórico con tan gran deseo cuanto escasas fuerzas. No hemos podido permanecer sordos al llamamiento que se nos ha hecho, y apesar de la obscuridad que oculta los peligros del parage en que vamos á penetrar, caminamos impávidos conceptuándonos felices si conseguimos llevar nuestro humilde tributo á tan vasta cuanto importante obra.

Arido á la par que difícil es el tema propuesto sobre la «*Situación del monte Medulio y sus incidencias históricas;*» y al tratar de su desarrollo quizá no pueda procederse con todo el orden y división que las materias históricas para su aclaración y debida inteligencia exigen.

Con arreglo á los términos de su redacción le dividiremos en dos partes, tratando separadamente la cuestión geográfica y la histórica. En cuanto á la primera la escasez de noticias que acerca de tal monte tenemos, hace casi imposible fijar su situación, salvo que felices y oportunos hallazgos viniesen á disipar estas tinieblas, quedando entre tanto casi exclusivamente limitados á un punto de controversia, en que entran por mucho las opiniones, formándose por la sucesión y continuidad de una misma, cierto carácter de autoridad y acierto. Por lo tocante á la segunda habremos de ceñirnos exclusivamente á dar cuenta del testimonio de los más antiguos historiadores, á no echarnos, cual ya lo ha verificado algún historiador, por los espacios imaginarios en alas de la poesía; añadiendo las ilustraciones posteriores y tal cual observación que nuestro limitado ingenio nos sugiera, y tratando los hechos con toda la extensión que la escasez de datos lo permita y más someramente los relativos á la guerra precedente, sin investigar en éstos ni sucesos ni localidades, siguiendo sólo las más aceptables opiniones, por no consentirlo de otro modo la índole de este trabajo ni las dimensiones á que forzosamente ha de reducirse.

Poco tiempo hacia que el gran Augusto cerrara por primera vez el templo de Janno después de haber ganado la batalla de Accio que le diera el imperio del mundo; cuando á pesar de sus prudentes intenciones vióse obligado á volverle á abrir para su-

jetar á unos pueblos cuya independencia iba haciéndose incómoda sinó peligrosa al absoluto dominio que los Césares pretendían.

¿Quiénes eran aquellos valientes que así alcanzaban á desconcertar los planes del hombre cuyo imperio llegaba desde el Atlántico al Éufrates? ¿Quiénes, tan osados que se atrevían á blandir su espada contra el pueblo grande que acababa de fortificarse uniéndose, y de enseñorearse de todo el mundo civilizado con la conquista de Egipto?

Eran unos pueblos guerreros é indomables habitantes en la parte septentrional de España, cuyos escarpados montes y misteriosas selvas guardadores del men-hir y el túmulo habían hasta entonces permanecido impenetrables á los terribles legionarios. Los Cantabros, que desafiaban el poder de Roma obligándola á vestir la loriga para empeñarla en una guerra cruda y duradera en que había de titubear la victoria antes de conceder su palma.

En su final es donde tuvieron lugar aquellos hechos que hicieron memorable al muerte *Medulio*.

Según ya hemos indicado, ninguna noticia, ni áun la del nombre, nos han dejado los geógrafos antiguos acerca de su situación; y en el relato de los historiadores sólo encontramos que Paulo Orosio nos dice, que estaba cercano al Miño: *Miño flumini inminentem*.

Empresa árdua, no titubeamos en decirlo, es tratar siquiera de fijar la región en que el Medulio estaba situado, con tan incierto dato, que por otra parte, lejos de fijar la cuestión, ha venido, ya que no á suscitar, á fomentar una intrincada controversia, sobre el verdadero nacimiento del Miño de los antiguos.

Es cosa harto sabida que se forma principalmente de dos ramos, el Sil y el Miño propiamente dicho. Sobre cuál de estos dos rios haya sido el antiguo *Minius* de que nos hablan Plinio y Ptolomeo, están divididos los pareceres. El P. Florez, Cornide, el P. Sarmiento y otros con copia de razones dan la preferencia al primero, que tiene en contra, entre otros argumentos, el poderoso de la conservación del nombre actual.

Repetimos lo que ya hemos dejado expuesto, que ni necesidad ni facultades tenemos para penetrar en tan obscuro laberinto, cuya averiguación además sería inútil á nuestro propósito.

En investigaciones de naturaleza de la que nos ocupa y más con tan escasas luces, han de entrar imprescindiblemente por mucho las opiniones; adquiriendo no poca autoridad aquella que más haya logrado prevalecer, aunque la sana crítica no la acepte de todo punto.

Examinaremos, pues, todas las que se hayan emitido sobre el punto que nos ocupa, principiando por aquellas más caprichosas ó apasionadas y que no merezcan, si se quiere, ni áun los honores de la refutación:

D. Hipólito Ozaeta y Galaiztegui en su Cantabria vindicada sitúa al Medulio en los Pirineos, separándole al propio tiempo del Miño, y rompiendo así la única ligadura que aunque débilmente sujetaba su fantasía.

Garibay y D. Gregorio Mayans quieren que sea el Mendurria de Vizcaya, á don-

de se llevaron el nacimiento del Miño, todo con el excesivo celo de derramar glorias sobre esa provincia.

La Crónica general de España, aproximándose más á su probable situación le coloca en Mondoñedo, cuyo nombre conceptúa como la corrupción del monte; dice así: «El tenemos que dicen las Estorias Medulio por el monte que está acerca de Mondoñedo, onde ha la Cíbdad este nombre.»

Ferreras le sitúa hácia Castro de Rey, y Contador de Argote le traslada entre Duero y Miño.

Pero el país en que más y mejor autorizadas opiniones le han colocado, es el comprendido entre Orense y el Vierzo, y en el que parece se han encontrado más fundamentos en cuanto la aridez de la materia lo permite.

En las palabras gallegas *Meda*, *Medela* y *Médula* se ha querido encontrar una derivación de Medulio. Sabido es á que se llama *meda* y *médula* en Galicia y por consiguiente que extendido está este nombre por toda la provincia y en general como geográfico. Así es que la onomimia no nos proporciona ninguna prueba ni la podemos dar ningún valor lo mismo que á las etimologías.

Bien pudiera decirse que tan memorable hecho como el acaecido en el Monte Medulio divulgándose terroríficamente por todo el país, daría nombre á las actuales *Médulas* y aun *medas* y tal vez no faltará quien diga si el nombre *Medulio* ó *Medelo* era genérico y se daba á todos ó á cierta clase de montes y á elevaciones semejantes. Sólo como indicaciones consignamos y podemos consignar esto.

El P. Gerónimo Roman de la Higuera por su parte le había ya colocado en la sierra de Ogírez. El P. Florez, Cornide, el P. Sarmiento, Riobóo, Estefania, Vereá y otros muchos, siguiendo hasta ciegamente una opinión que creían autorizada, le buscaron en la sierra de San Mamed ó en la de Cabeza de Meda ó indistintamente en una ú otra, tomando siempre al Sil como el verdadero y primitivo Miño.

La redacción del texto de Paulo Orosio que dice: «Præterea ultiores Galliciæ partes..... Antistius et Firmius legati magnis gravibusque bellis perdomuerunt. Nam etc. Medulium montem Minio flumini imminentem, etc.» hizo encontrar un dato que indicaba estar el Medulio en lo último de Galicia; pero según observa el R. P. Florez, en nuestro concepto con sobrado fundamento, lo que P. Orosio quiso decir fué, que primero Antistio y Firmio domaron las últimas partes de Galicia con grandes y graves guerras y luego añade que también vencieron á los que se retiraron al monte Medulio sobre el Miño. Esta aclaración, al paso que nos deja en más amplia libertad, obscurece su situación disminuyendo los datos y haciendo así doblemente difícil el hallar su colocación.

Un suceso acaecido á mediados del siglo pasado vino á derramar, aparentemente, abundante luz sobre este punto, demostrando, al parecer, de una manera incontestable, el sitio mismo en que tuvo lugar la heroica tragedia de los Cántabros. En el año 1772, se hallaron multitud de inscripciones en las paredes de la casa del cura de S. Andrés de Castro, cerca de Orense, las más de las cuales tienen íntima relación con el asunto que nos ocupa.

Una de ellas estaba dedicada á Júpiter Medulio y dice así:

L LICINS
DEIVSVS
IOVI
MEDVLLIO
LARICO.

Otra á la conclusión de la guerra de los gallegos por Firmio y Antistio en estos términos:

DEOR. JUPIT. ET MARTI. ANTISTI
P. FIRM. FINITO BELL GALLECORUM.

Habia también otras en que se citaban los nombres de los legados M. Agripa, P. Carisio, Antistio y Firmio.

Además de estos monumentos litológicos, el P. Sobreyra, en el tomo segundo de su colección diplomática, trae una donación que la Condesa Urraca, viuda del Conde Theudisendo, *capitán general* de Galicia, hace al abad Athaulpho y á su iglesia de S. Andrés en la era 753 año 715 de Jesucristo en que dice: «Y mis dono y doto otro omi heredamento al dito Abad Athaulpho y á su iglesia santo Andre que se dice y nombra Souto Cabelendo con el monte Medolio que fué del traidor Vincimelo con sus homes y leiras.»

Desgraciadamente todos estos monumentos son reconocidamente falsos, no titubeamos en decirlo; bastando su sóla inspección para convencerse de ello á primera vista. Renunciamos á entrar en un análisis detallado de ellos, ya por la mucha extensión que forzosamente habria de abrazar, ya por creerlo en cierto modo innecesario. Las palabras de las inscripciones, por ejemplo, tienen una colocación nunca usada por los romanos. Y ya que de ellas tratamos, no queremos dejar de consignar una observación: en una dedicada á la conclusión de la guerra se la llama *guerra gallicorum*. Los PP. Sobreyra, Henao y Sarmiento y otros, constituyen á los gallegos como principales agentes en esta lucha, á quienes ni Lucio Floro, Dion Casio, ni Paulo Orosio, primeros historiadores que de ella han tratado, nombran siquiera. Con profundo sentimiento les quitamos este honor que creemos no les pertenece, aunque estamos plenamente convencidos de que tomarian en esta guerra una parte muy activa y no desmerecerian en valor y heroísmo á los Astures y á los Cantabros que la dieron su nombre.

Por lo tocante á la donación citada creemos que cualquier persona por agena que sea á la diplomática notará á primera vista sus copiosas y estupendas deformidades, de que no podrán desnudarla por más que quieran achacarse á la traducción, que no en este concepto, sino como original la puso el P. Sobreyra.

Concluiremos diciendo que hemos consultado sobre estos monumentos á personas sobradamente competentes, y todas ellas han encontrado en apoyo de su falsedad muchas más pruebas que nuestra corta inteligencia.

Ya el respetable Fr. Pablo Rodriguez con motivo de otras inscripciones que se hallaron al propio tiempo y en el mismo sitio que las citadas con los nombres de Noé,

Japhet, Túbal, Hispan, Áthaulpho y otros semejantes, indicó serían obra de un don José Bohan que fué cura de aquel lugar, y que creyó fabricante de la historia del fabuloso obispo de Orense don Servando. Bien puede ser que en esto se entretuviera el buen abad, mucho más si así se captaba el aprecio y lucrosa amistad de cierto don Juan Fernandez Bohan que nos da el P. Sotelo como noble caballero y curioso anticuario.

Alucinados por estas falsas pruebas ó encontrando en ellas una corroboración de su parecer, colocaron al monte Medulio entre el Chao de Amieyro y Orense los ya citados PP. Sotelo, Rodriguez y Sobreyra y el malogrado Paadin.

No creemos aventurarnos en decir que tenemos esta opinión como la más autorizada, á pesar de lo falsos de sus más fuertes fundamentos, que de no serlo la harían incontrastable.

Pocas pruebas pueden aducirse cuando son tan escasos los datos. Sin embargo algunas se hallan en este punto para darle siquiera un caracter de probabilidad. Está en primer lugar muy próximo al Miño y en el principio de Galicia ó sea en la parte citerior, para los romanos, que venian de hácia las montañas de León, con lo cual nos alejamos de las *ulteriores partes de Galicia* de donde nos separa el dicho de Paulo Orosio de que sujetas ellas, *vinieron* al monte Medulio. No obstante del poco valor de la omonimia alguno debemos dar al monte Medelas que allí hay, y mucho más al *Castro* de S. Andrés y á dos aldeas de los contornos que tienen los nombres de Roma y Legio, que debieron ser fundación de los legionarios que se quedaron en aquel país á tan dura costa conquistado.

Sentados estos precedentes acerca de la probable situación del monte Medulio, y para cumplir con la segunda parte de nuestra tésis, hagamos una ligera reseña de los acontecimientos que en tan famosa guerra y en aquel lugar ocurrieron.

Corria el año 726 de la fundación de Roma, 28 antes de Jesucristo, y 16° del imperio de Augusto, cuando las noticias que de España llegaban á la ciudad de los Césares la ponian en gran ansiedad y aun temor.

Los Cántabros y los Astures, *gentes fuertísimas*, como los llama L. Floro, no satisfechos con sostener la independenciam que á costa de su sangre conservaban, querian sustraer también á sus vecinos del yugo del águila romana, tal vez para imponerles el suyo, aunque no es muy creíble que quisieran hacerse dueños de la libertad agena los que la suya tenían tan poco asegurada, y de ninguna manera exacto que tratasen de arrebatársela, como algun historiador ha dicho, que mal podian quitársela cuando ya la habían perdido cayendo en poder de los descendientes de Numa.

Coalesquiera que fuesen sus intenciones no muy fáciles de penetrar, nos dicen los historiadores que fatigaban con continuas correrías á los Vaceos, Turmedigos y Autrigones, pueblos lindantes con ellos. Estaban estos sejuzados por los romanos y así una agresión contra ellos era como hacerla contra la misma Roma, mucho más injuriosa

en un tiempo en que su poder llegaba á un grado, con mucho, desconocido de las edades pasadas.

Anunciábase esta invasora rebelión como chispa precursora de voraz incendio á cuyo resplandor podrian levantarse Cibarcos y Arrotrebas, Indigetas y Coselanos, cundiendo la voz de la independencía á través del Minius, del Durius y del Tagus, y encontrando eco lo mismo en la selva céltica que en la colonia griega; así en el municipio antrigon como en la ciudad fenicia. Preciso era poner diques á este torrente que amenazaba inundar aunque con lentitud todo el territorio romano de Hispania.

Comprendiéndolo así Augusto determinó enviar una fuerte expedición, y de tal importancia la conceptuó que quiso dirigirla en persona, ya por buscarse los laureles que su triunfo le proporcionara, ya por la desconfianza de que acaeciese una derrota que había de serle muy funesta.

Abriéronse las puertas del templo de Jano é hiciéronse los acostumbrados sacrificios, antes de partir los tres ejércitos que con una respetable armada habían de imponer la ley del Lacio á los atrevidos españoles.

Llegados á España, pusieron sus reales en Segisama para prepararse allí á la cruda guerra que iban á emprender. Cuéntase que tal era el temor que infundia la sola idea de pelear contra los cántabros, que los legionarios como si conceptuasen segura su muerte dispusieron de sus haciendas en el campamento, haciendo aquel género de testamento que llamaban *prociuctum*.

Imponente debía ser el aspecto de esta guerra, cuando tales aprestos hacían unos soldados tan acreditados de valientes en tan diversos climas y distintos países. Pero no es de extrañar, no ignorando, como ellos no ignoraban, que trataban de arrebatár el último baluarte de su independencía á un pueblo que ya entonces demostraba lo difícil que había de ser de sujetar; y que iban á emprender la lucha, no contra un poder ó contra un sistema ó sociedad determinados, sinó contra un sentimiento sublime y animoso, el de la religión y el de la patria.

Pusieronse en marcha los romanos, y bajo los muros de Belgida ó cerca de esta ciudad se encontraron con el ejército de los cántabros. El éxito fué desgraciado para estos, que se retiraron fugitivos al monte Vinnio mientras las insignias romanas seguían su triunfante marcha.

Estaba este monte situado en los de León, según se cree, y era por naturaleza fuertísimo; así es que juzgándolo inexpugnable, no cuidaron de proporcionarse más defensa, creyendo que antes le habían de cubrir las aguas del Océano que ganarle las legiones romanas; pero no tuvieron presente ó no pudieron evitar la falta de bastimentos en que los puso el cerco por lo que perecieron de hambre gran número de aquellos valientes.

Un año corriera ya desde el principio de la guerra y el emperador, quebrantada no poco su salud, se retiró á invernar á Tarragona. Quien sabe si ante el obscuro porvenir que la guerra presentaba temerá se ajase su triunfal corona ya en una jornada desgraciada, y á través del largo espacio que se iba invirtiendo en tan reñida campaña.

Dejó al frente del ejército á sus legados Cayo Antio y Lucio Firmio, los que conociendo la desventaja de perseguir á los cántabros por sus montañas, trataron de tomarles primero las ciudades para con este refugio libertarse de las fatigas y graves pérdidas que les causaban con sus correrías y continuas escaramuzas, en que tanta ventaja les llevaban favorecidos por el conocimiento de su propio terreno; penoso para quién no estaba, como ellos, habituado á recorrerle constantemente.

Arracilo fué el primer punto á donde se encaminaron los legados: los cántabros poco acostumbrados á sufrir un sitio, hacían continuas salidas arrastrados por su arrojo, en las que luchaban principalmente con la superioridad de los romanos en número, armas y disciplina, lo que contribuyó en gran manera á que Arracilo fuese tomado después de una tenaz resistencia.

Dueños de este punto, dirigiéronse los legados en persecución de los escasos restos que quedaban de aquella imponente rebelión, recorriendo así hasta las últimas partes de Galicia, *ulteriores Gallecie partes* que dice P. Orosio, terreno que por primera vez sentía la huella de la planta romana; no quedándoles ya otros enemigos que vencer sino los refugiados en el monte Medulio último asilo de aquellos desgraciados cuanto valientes.

Guiada siempre por la victoria nos presentan los romanos su marcha en esta guerra contrastando esto notablemente con su gran duración y graves peligros, pues aunque la victoria fuese tan constante como nos refieren sus historiadores propios, grandes inconvenientes habían de encontrarse en un país enemigo tan áspero y montuoso del que salía un campeón de cada risco. Difícil había de ser luchar allí y mucho más perseguir á través de sus breñas á un enemigo tan práctico en el terreno y al propio tiempo tan ágil y denodado como ellos mismos nos le pintaron.

Refugiáronse, como hemos dicho, los restos de los defensores de Arracilo y de los fugitivos del monte Vinnio en el Medulio, cuenta ara en que había de verificarse el postrero y más sangriento sacrificio de aquellos héroes.

Así que llegaron á él las legiones vieron sus caudillos que árdua cuanto comprometida empresa era tratar de empeñarse en pelea en aquellas alturas; por tanto determinaron ponerles en apretado cerco, que no podrían resistir, viéndose en la necesidad de rendirse para salvar las vidas.

Rodearon los romanos el monte con un foso de la enorme extensión de quince millas, con lo que cortándoles toda comunicación les imposibilitaban de recibir viveres y de realizar ninguna salida. Fatal privación era para aquellos esforzados campeones el no poder llevar á efecto sus atrevidas escaramuzas, y más de un día, al tiempo que abrían la dilatada zanja debieron sembrar la muerte entre los sitiadores y obligarles á dejar la azada para coger la lanza.

Grande debió ser el abatimiento que se apoderó de los cercados al verse reducidos á tan estrecho círculo; unido esto á las derrotas sufridas y á la desgraciada estrella que parecía presidir á sus nobles empresas, causa suficiente era para sembrar e desaliento en aquellos, no hacía mucho, animosos corazones.

En tan apurado trance no era dudoso el partido que habían de tomar. Ya otros pueblos en tiempos pasados habían indicado con su horroroso ejemplo el desenlace de tan terribles dramas. Había que morir; no sólo había que sacrificarse. Aun siendo posible, no era prudente tentar el éxito de una batalla en la que era probable, ya que no segura, la derrota que había de acarrear la servidumbre al que no alcanzase la salvación en la muerte ó en la huida.

Preciso era morir: cuando ya no encontraron otro remedio para librarse de la esclavitud, todos á porfía se desprendieron de aquella vida que tan pesada les iba á ser, quien por la espada quien por el fuego, y otros en fin con el veneno extraído del *tejo* que es fama llevaban siempre consigo para recurrir á él en semejantes casos.

Con estos bravos murió la independencia española quedando desde entonces sumisa al omnímodo poder de los emperadores; removiéndose así la última piedra que interceptaba el paso á la triunfante biga en que la victoria angusta recorría todos los confines del mundo entonces conocido, y á cuyo paso se abatió la sabia Grecia, la industrial Fenicia, el rico Egipto y la poderosa Cartago.

JOSE VILLAAMIL Y CASTRO.)

LA MUIÑEIRA.

Según el malogrado Martínez Padin, en su *Historia de Galicia* la *Muiñeira* es un recuerdo vivo de las costumbres griegas. Algunos autores creen que haya sido en tiempo remotos un canto guerrero de los antiguos suevos. Otros pretenden que su origen es céltico y tan antiguo como la misma gaita con que se ejecuta. Por otra parte, fácil es observar también que esta antigua danza galaica, algo parecida á la danza Pirrica de que habla Homero, tiene cierto carácter primitivo y campestre del que no puede dudarse, tanto por los movimientos y figuras con que se baila, como por el colorido pastoril de su música. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que participa mucho de esos bailes que compendian toda una historia de amor. En ella resalta la modestia de la mujer con el rendido tributo que le ofrece el hombre. En ella se vé un recuerdo de la felicidad doméstica de los campesinos gallegos, siempre constantes en el querer, siempre amigos del trabajo y del hogar de sus padres.

Mas, dejando á los eruditos la averiguación de su remota procedencia, pasemos á describirla en breves palabras, sintetizando, por decirlo así, cuanto acerca de ella hemos leído, tanto en la *Historia de Galicia*, del ya referido Padin, y en la de Verey y Agular, como en el estudio titulado: *Cantos, bailes é instrumentos populares usados en las diferentes provincias y pueblos de España*, de Varela Silvari, sin olvidar otros trabajos literarios no menos digno de estima, debidos á ilustres hijos de aquella antigua y nobilísima región.

En esta danza, el hombre se presenta primero bailando solo, dando saltos con frenético entusiasmo, apurando una multitud de figuras y movimientos, y, haciendo alarde de su agilidad, aparece impetuoso y apasionado. Hechas estas cabriolas, que constituyen por decirlo así su imprescindible introducción, inmediatamente y sin perder el compás se postra sumiso hincando una rodilla delante de la joven que elige para su pareja—del mismo modo que hacían los antiguos griegos—á cuyo acto llaman *hacer punto*. Esta, por el contrario, baila muy gravemente con la mayor compostura y pudor en todos sus movimientos, que ejecuta más bien con la cabeza y los brazos que con los piés, bajos los ojos, atreviéndose apenas á dar tal cual rápido giro, revelando en todo su ser la inocente expresión de la candidez más encantadora. De esto resulta un vivísimo contraste en los dos sexos, que dá á la *Muiñeira* mucha gracia y no poco encanto.

Desgraciadamente en algunos parajes de Galicia, las mujeres empiezan á bailar con *paso alto*, dejando aquella rigurosa modestia que representaba la hermosura y la virtud antigua.

Continúa la joven bailando, siempre con pausados movimientos, y el bailador la sigue, mientras salen otras parejas de la misma manera.

El cura de la localidad, que en algunos puntos, por lo general, preside la danza en las fiestas y romerías, anima con sus joviales y apacibles exhortaciones á los reacios y hace que el número de bailadores vaya cada vez en aumento. Se generaliza, por fin, la danza, haciendo diferentes figuras, andando en círculos encontrados, los hombres por un lado y las mujeres por otro; á veces adelantando ellos en hilera, y ellas retrocediendo, ó al contrario; luego bailando solo dos hombres, y apurando todos los recursos del contrapaso, hasta que uno de los dos se rinde; lo que acontece siempre que haya un ligero pique, ó bien cuando uno de ellos es forastero, de tal ó cual parroquia inmediata, que entonces es seguro habrá por una y otra parte el mayor alarde de habilidad y resistencia. En tanto ellas y los que no bailan tocan las castañuelas á compás y de agradable manera.

Continúa la danza con la mayor alegría y algazara hasta que el sol empieza á descender al ocaso, y entonces el gaitero, con su acólito el del tamboril, abandona su banco y se pone en medio, mientras los demás bailan, y después se vuelve á su sitio.

Aquí empieza la última figura. Forman los hombres círculo en el centro, tocando á un tiempo las castañuelas y las mujeres bailan en derredor, siempre con el mismo paso menudo y los ojos bajos. Después hacen corro las mujeres, y los hombres la sustituyen; por último, las parejas se reúnen bailando á un tiempo en el centro. Cesa la gaita y se concluye la danza.

La música de la *muiñeira*, que vá siempre unida al canto, es de combinación triple (seis por ocho), y el tiempo de rigodón. Su melodía tiene algún parecido con las de los *highlanders* de Escocia, no obstante estas sean más lentas; y aunque se ejecuta en un aire *moderato*, resulta bastante animada. Se compone de dos ó más partes de ocho compases cada una.

Estas composiciones musicales, como están basadas sobre una tonalidad sencilla y un ritmo bien determinado, suelen variarse todos los años aunque conservando siempre su especial carácter.

Es muy digno de notarse, la gran semejanza de la música típica de la *muiñeira* con la de algunos coros de la *Sonnámbula* de Bellini, y más aún con la de la introducción del acto primero de *Lucia de Lamermoor*, de Donizetti, que parece calcada enteramente sobre ella, pues su ritmo, su melodía y su carácter son exactamente lo mismo. Esto que á primera vista se nos presenta como una casual coincidencia, acaso tenga su natural explicación el día en que recopilada la música popular de todas las naciones, pueda hacerse de ella un estudio crítico y comparativo, investigando su diverso ó idéntico origen y la analogía, que no puede menos de existir siempre entre algunos pueblos cuya semejanza de clima, de localidad y de costumbres necesariamente ha de influir de un modo muy directo en la manifestación ya sencilla ó artística de su sentimiento.

Mas dejando á un lado estas y otras muchas consideraciones filosófico artísticas, que puedan alejarnos de nuestro propósito, añadiremos que las coplas que con la *muiñeira* se cantan, suelen ser epigramáticas, refiriéndose alguna vez también á la *Molinerá* (*muiñeira*), que como es sabido ha dado nombre á la danza.

Dice D. Manuel Murguía, en el tomo primero, página 259, de su *Historia de Galicia*, que estas coplas tienen una metrificación sobrado caprichosa. Se componen por lo regular, de cuatro ó más versos, siendo el primero de dos hemistiquios de cinco sílabas; los dos siguientes de otros dos hemistiquios uno de cinco y otro de seis, y el cuarto de siete, como por ejemplo:

Men maridiño—foise por probe
Deixou un fillo—topou dezanove:
Gracias á Dios—y á todos los santos
Siguera me dixo—de quen eran tantos.

Otros hay en que se conserva en el primer verso la medida de cinco y seis sílabas cada hemistiquio, siendo el segundo de cinco y siete, el tercero igual al primero y el cuarto al segundo, como en este cantar:

Isca d' ahí—galiña maldita,
Isca d' ahí—no me mate—la pita.
Isca d' ahí—galiña ladrona,
Isca d' ahí—prá cas da tua dona.

Estas combinaciones varían hasta un punto difícil de explicar, y á que dá lugar la libertad en que está el poeta, de usar versos de cuatro, cinco y siete sílabas, cuidando solo de que no desaparezca la armonía.

Réstanos añadir que, si bien por lo general esta danza se acompaña con la vetusta gaita, según dijimos al principio, en algunos pueblos y aldeas suele ya desnaturalizarse su primitivo carácter, haciendo en ella uso de una orquesta *sui generis*, en la que los instrumentos predominantes son el bombo y el clarinete.

D. Fernando Fulgoso, deplorando la introducción de ciertos bailes modernos en el territorio gallego, con gran perjuicio de los verdaderamente típicos del país, y refiriéndose en particular á la *Muiñeira*, dice en su ya citada novela *Alfonso*: «¡Dichosa edad y dichosos siglos aquellos en que la *Muiñeira* era el solo y único baile de Galicia! No se oía entonces por aquellos verdes ribazos y praderas más que el amante y cariñoso eco de la gaita, á cuyo compás bailaban santa y pacíficamente los honrados campesinos á la sombra de los seculares castaños. Será posible que el tiempo y algunos malos gallegos hagan que el mejor día desaparezca de la haz de la tierra uno de los bailes más llenos de gracia y atractivo.»

Amantes como el que más de la música típica y característica de las diferentes regiones, provincias y pueblos de España, con cuyos cantos y bailes podría formarse un rico tesoro para enriquecer nuestra música nacional, como dijo muy bien Soriano Fuertes, hacemos fervientes votos para que la música galiciiana, que recuerda tan diversos orígenes, tantas dominaciones, conserve su primitivo carácter, su sencillez encantadora, para solaz, recuerdo histórico y viva satisfacción de los que han nacido en Galicia, en aquel privilegiado suelo, donde todo parece que respira encanta, dicha y eterna felicidad.

LA CANCIÓN DEL FIGUEIRAL.

El deseo de complacer á un antiquísimo amigo y compatriota, y no la convicción de nuestra competencia, pone hoy la pluma en nuestra mano para trazar unos breves renglones sobre asunto de suyo árduo y escabroso, cuanto más tratado por quien menos títulos presenta para ello.

Nos referimos á la antigua *Canción del Figueiral*, de la que han aparecido ya en el *Heraldo Gallego* cortísimos fragmentos, por nosotros citados, al bosquejar el recuerdo biográfico de Suero Yañez de Parada, en el número 61 de aquella interesante Revista.

Ligeras apreciaciones sobre fuentes, fecha y nacionalidad, serán el objeto de este humilde trabajo, ofrecido á uno de los más eminentes gallegos, que se afanan en el silencio, por la glorificación de su país. (1)

Hé aquí íntegra la anónima canción del *Figueiral*:

No Figueiral Figueiredo,
A no Figueiral entrey.

Seis nenas encontrara,
Seis nenas encontrey;
Para ellas andara,
Para ellas andey;
Llorando las achara,
Llorando las achey;
Logo las pescudara, (2)
Logo las pescudey;
Quem las maltratara
Y á tam mala ley.

No Figueiral Figueiredo
A no Figueiral entrey.

Unha replicara:
—Infanzón, non sey:
Mal cunusse la terra
Que tem o mal rey:
S' eu las armas usara,

(1) Este trabajo fué dedicado por el malogrado Vesteiro Torres, al autor de la gramática gallega D. Juan A. Saco y Arce.

(2) «Pescudar» preguntar.

A mim fee, non sei
Se hombre á mim levara
De tam mala ley.
Adios vos vayades,
Garzom, ca non sey
Se onde me falades,
Mais vos falarei.—

—
No Figueiral Figueiredo,
A no Figueiral entrey.

—
Eu la reprecara:
—Amim fé, non irey;
Ca olhos de essa cara
Caros comparey;
A las longas terras
Eu tras vos me irey;
Las compridas vias
Eu las andarey;
Lingoa de Aravias
Eu la falarey;
Mouros se me vissem,
Eu los matarey.

—
No Figueiral Figueiredo,
A no Figueiral entrey.

—
Mouros que las guardam,
Cerca los achey:
Mal las meazaram,
Eu mal me anojey;
Troncóm deshalgara,
Troncóm desgalhey;
Todos los machucara,
Todos los machuquey;
Las nenas furtara,
Las nenas furtey;
La que á mim falara,
N' alma la chantey,

No Figueiral Figueiredo
A no Figueiral entrey.

Esta canción fué publicada en el siglo XVI por el portugués Fr. Bernardo de Brito en su *Monarquía Lusitana*, tomo II, libro VII, capítulo 9.º La vió en el antiguo *Cancionero* que lleva el nombre del *Conde de Marialva*: en el siglo XVIII fué á parar este códice á manos del Dr. Antunez de Oporto.

En 1855 el Sr. Soriano Fuertes, autor de la *Historia de la Música Española*, lo vió en Barcelona, y sacó de él la canción del *Figueiral* con su música, que redujo á notación moderna, si bien con la desgracia de caer en un grande error de tonalidad, pues la canción aparece en *fa* y está en *dó*.

Respecto á su antigüedad, el P. Brito opinó que la canción era contemporánea ó posterior en poco al asunto que narra; y fué esto mucho opinar, como que el hecho acaeció (y pase que acaeció) en tiempos de Mauregato, muerto en 789, cuando apenas asomaban los primeros albores de los romances.

Al P. Sarmiento aun le costaba algo asignarla al siglo XII. Y Teófilo Braga, que es acaso el primer literato de Portugal, la refiere, al parecer, al siglo XIV.

Varía, pues, en seis siglos la edad que le suponen diferentes escritores.

Nosotros nos atrevemos á señalar el siglo XIII, preseindiendo de las varias opiniones de muchos críticos, y fundándonos en dos razones principales, la una de carácter *intrínseco*, la otra de *extrínseco* (y valgan las denominaciones). Hélas aquí.

El examen de la canción del *Figueiral* nos la hace ver como un verdadero cantar de *Gesto*, cuyo asunto principal es celebrar la hazaña de un héroe. Esta clase de cantos fué la delicia de nuestro pueblo en la aurora de la literatura. Al mismo tiempo se observa en el poemita el elemento dramático unido al épico. Una idea de amor se enlaza al pensamiento de guerra. Estas dos circunstancias amén de la forma que afectan las estrofas, obligan á reconocer en la canción del *Figueiral* las influencias provenzales. Esta fusión del cantar del *Gesto* próximo á desaparecer de la *trova* provenzal en su naciente esplendor, se verificó en el glorioso siglo de Alfonso el Sábio, en el siglo XIII.

A confirmar esta deducción nuestra, basada en algo esencial ó *interno*, vienen ahora las razones de *fuera* ó *externas*.

El lenguaje de la canción (suponiendo que ha llegado á nosotros sin alteraciones) ni es anterior ni posterior al siglo XIII, sino precisamente de esta centuria.

Hay que partir desde luego de la tesis, hoy por todos reconocida como verdadera, de que los idiomas gallego y portugués fueron uno solo, ó dos casi iguales, desde su formación hasta algún tiempo después de la desmembración de Portugal. Valiéndonos del paralelismo, habremos de comparar la canción del *Figueiral* con una del siglo XII que no esté en castellano, sino en gallego-portugués. Sirva la siguiente, que data de 1147 y se refiere á la conquista de Santarem:

A mais fremosa de quantas vejo
En Santarem, e que mays desejo,
E en que sempre culdando sejo,
Non cha direi, mais direi conmigo:
Ay sentirigo! Ay sentirigo!
Al e Alfanx, e al Sesarigo.

Ella e outra, amigo, vias,
Se Deus me valla, non á dous dias;
Non cha direi eu cá o dirias,
E perder-l'-ias por en comigo:
Ay sentirigo! Ay sentirigo!
Al e Alfanx e al Sesarigo.

Cuidand' ela, ja ey perdido
O seu, amigo, e ando mudo,
E non sey ome tan entendudo
Que m' oj' entenda o porque digo:
Ay sentirigo! Ay sentirigo!
Al e Alfanx, e al Sesarigo.

Fué recogida esta canción por Varrnhagem del *Cancionero de Ajuda* y publicada en sus *Trovas e Cantares*, bajo el número 119.

Aunque aquí se explicaran las frases ininteligibles de esta poesía (lo cual no hace ahora al caso), no por eso la despojaríamos de su rudeza primitiva, de ningún modo comparable á la fluidez y soltura de la canción del *Figueiral*, que habrá de corresponder á un siglo posterior.

Si pasamos al siglo XIV, las trovas gallegas y portuguesas, ya distintas entre si, nos presentan en cambio más galanura, facilidad en los giros, corrección en el metro y la rima, y en una palabra, mayor género literario que la canción del *Figueiral*, necesariamente anterior á ellas, perteneciendo estas al siglo de oro de la Literatura hispano-provenzal.

Nos resta entonces compararla á otras del siglo XIII, como las de Alfonso el Sábido, con las que tiene notabilísima semejanza.

Y no citamos los ejemplares de las unas y de las otras, por pertenecer todas al dominio de los amantes de las letras.

No debiéramos detenernos más en esto; pero habrémos de insistir un tanto, recordando lo desgraciado que estuvo el P. Brito al emitir su dictamen sobre la canción del *Figueiral*. Después de asignarla nada menos que al siglo VIII, cita en su *Historia del Cister*, libro VI, cap. 1.º, otra canción del tiempo de Alfonso Enriquez, que lo es en rigor histórico, y dice así:

Tinhérabos, nam tinhérabos
Tal á tal ca monta!...
Tinhéradesme nom tinhéradesme.
De lá vinhéradas, de cá filhárades,
Ca aniahia todo es soma,
Per mil goivos trebelhando
Oy, oy, vos Lombrego
Algo rem sé cada folganza
As mei eu: porque do terrenho
Non ahí tal percheço.
Ouroana, Ouroana, oy tem per certo
Que minha vida é viver
Se alvidrón per teu alvidro, porque em cabo
O que eu ei de la chebone, sem referta
Mas naom hé porque se ver.

¿Cómo puede el P. Brito tener este rudísimo canto por más moderno que el de *Figueiral*?

¡Que hay entre uno y otro, según él cuatro siglos!...

Sirva entre tanto esta canción, contemporánea de la de Sintarem (siglo XII) para robustecer más y más nuestras anteriores conclusiones.

Falta decir, por último, si la canción del *Figueiral* es gallega ó portuguesa.

Dos cosas hay que considerar aquí: el asunto y la composición.

El asunto es, sin duda alguna, perteneciente á la historia, ó mejor, á las tradiciones de Galicia.

Pretende Brito que el caballero portugués Guesto Ansurez fué el héroe de la hazaña, por lo cual dió nombre á los *Figueredos* de la tierra portuguesa de *Donas*, siendo éstos los ascendientes de los *Figueroas* de Galicia.

Nos parece sobrado aventurada semejante proposición.

En primer lugar, el solar de los *Figueroas*, tronco y no rama, según todos los genealogistas, é historiadores (Castela Ferrier, Huerta, Morales, Gándara, Vicetto), se halla en Galicia, y bien léjos del sur, para confundirse en lo antiguo con Portugal.

En segundo lugar, no dieron nombre los portugueses á los gallegos, sino los gallegos á los portugueses, creándose la patria lusitana en la Reconquista, merced al poder, grandeza y valor de Galicia. Esta fué la madre, y Portugal el hijo: los *Figueroas* gallegos, serán en tal caso los ascendientes de los *Figueredos* portugueses.

Guesto Ansurez es probablemente uno de tantos personajes legendarios como fraguan los viejos cronicones, si bien con alta significación simbólica ó mítica.

Pero á haber existido, de Galicia debió salir, por que, como dijo nuestro célebre conde de Gondomar, de Portugal solo salían moros por aquellas épocas, entrando gallegos á conquistar y poblar el territorio.

Asi una afirmación de Brito destruye la otra, y es como si nada afirmara.

La composición es flor de los verjeles poéticos de Galicia, porque esta fué el centro de las manifestaciones líricas del siglo XIII, y probado queda que á este tiempo pertenece la canción del *Figueiral*.

Además, siendo gallego el asunto, es lógico discurrir que el ingenio gallego lo embelleciese con las galas de la poesía popular.

Ya por entonces se distinguían la lengua de Galicia y de Portugal (aunque no ha sido nunca gran cosa), y hay en nuestro poemita *cierto modo de ser* que le acerca más al gallego que al portugués: notamos en él palabras que jamás usaron los portugueses, como *niñas ó ninas, lhorando, hombre, cerca*, y otras, pese á las transcripciones que hizo Brito del Cancionero, acomodando lo que leyó á la ortografía de su país.

Críticos modernos que se ocupan del asunto, adjudican á Galicia la canción del *Figueiral*.

Romero Ortiz en su *Literatura portuguesa* así lo hace también, cual Soriano Fuentes en la obra ya citada.

Con más datos, y sobre todo con mayores fuerzas intelectuales, podrán otros escritores avanzar harto más que nosotros en pesquisas y deducciones. Terminamos aquí nuestros modestos apúntes, satisfechos por solventar una grata deuda de amistad y cortesía, mas no por esclarecer cumplidamente una interesante cuestión que requiere mejores plumas que la que en suerte nos ha cabido, siquiera la nuestra obedezca siempre á una buena voluntad en pró de la madre Galicia.

T. VESTEIRO TORRES.

DISCURSO

pronunciado por el Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz, con motivo de los Juegos Florales celebrados en Pontevedra, el día 13 de Agosto de 1880.

Señoras y Señores:

Los Juegos Florales que acaban de celebrarse aquí, deben lisonjearnos y enorgullecernos á todos los que hemos tenido la fortuna de nacer en esta privilegiada tierra de Galicia, pues bastan ellos solos para caracterizar y exaltar á un pueblo culto.

Y ¿que hé de deciros yo de los Juegos Florales que vosotros no sepais, hijos de esta ilustrada población?

Sabeis que recuerdan á los antiguos torneos estos certámenes literarios, aunque presentan algunas y no leves desemejanzas, pues en aquellos, vivo reflejo del rudo estado social de la Edad Media, luchaban el honor caballeresco y el valor personal, mientras que en estos, expresión de otro estado de mayor adelantamiento, luchan el talento y el ingenio; en aquellos, la reina de la hermosura premiaba una cualidad sin duda útil, pero de utilidad relativa, la fuerza; mientras que en estos se premia ese don notabilísimo, facultad peculiar y exclusiva del hombre, que le eleva sobre todo los seres, le constituye en soberano de la creación y le asemeja y aproxima á Dios... la inteligencia.

Sin embargo, los Juegos Florales cuentan ya respetable antigüedad, aunque esto ofrezca cierta contradicción más aparente que real. Se instituyeron en Tolosa de Francia á principios del siglo XIV, adquiriendo desde luego merecida fama y alto crédito, merced á la generosidad inagotable, histórica, de la ilustre dama Clemencia Isaura. Importados en Barcelona pocos años después, protegidos por D. Enrique de Villena y sostenidos y celebrados por los trovadores catalanes, subsistieron al amparo de las franquicias aragonesas hasta el siglo XVI; es decir, en tanto Aragón fué libre y España fué próspera y grande. Después hubo una noche de dos largos siglos, durante la que todo se oscureció y todo lo perdimos. Perdimos con los Países Bajos y el Ducado de Milan y el reino de Nápoles nuestra supremacía diplomática en Europa: con Portugal y Gibraltar la integridad del territorio; y con Padilla y con Lanuza el area santa de nuestros venerandos fueros. Entonces cesaron los Juegos Florales y dejaron de cantar los cultivadores de la gaya ciencia, pues en esos tristes y dolorosos periodos de decadencia y de tinieblas, cuando una mano de hierro oprime y sella los labios, ¡ay! entonces se solloza, pero no se canta. Y así seguimos hasta que entrado ya el siglo actual, la adormecida España, pérfida y cobardemente abandonada por sus dominado-

res tradicionales y sorprendida por la invasión aleva de un César extranjero, despertó de su profundo letargo; y levantándose airada y prepotente, al mágico conjuro de los héroes legendarios de Madrid y Zaragoza, rasgó á la faz de la asombrada Europa, su fría y pesada mortaja de 200 años. Al amanecer entonces la nueva aurora de nuestra resurrección, volvieron á aparecer los Juegos Florales, surgiendo al mismo tiempo nuestro renacimiento literario, pues sucede con estos nobles ejercicios del entendimiento, lo que sucede con todo lo que es progreso, todo lo que es ciencia, todo lo que tiene puros y levantados y sublimes ideales, que no germina, que no crece, no se desenvuelve ni dá sus frutos de oro, sino al calor fecundo, vivificante y regenerador de la libertad.

Por eso los Juegos Florales se repiten hoy con laudable frecuencia. Recientemente se celebraron en Santiago y en Valencia, presidiendo los primeros un príncipe de la Iglesia y los segundos el inspirado poeta é insigne literato D. Victor Balaguer. Y ahora permitidme que responda desde aquí con mi gratitud profunda al saludo cariñoso y lisonjero que ese eminente hombre público nos ha dirigido en su discurso presidencial y en lengua lemosina á los poetas de Pontevedra y á mi desde la histórica ciudad del rey D. Jaime y el Cid.

Felicitémonos, pues, de haber venido al mundo en la época actual; época de renovación y de tolerancia en que concurren simultáneamente á estos pacíficos ejercicios, así los representantes de la tradición, que evocan las sombras de lo pasado, en demanda de soluciones para los más arduos problemas de las sociedades modernas, como los apóstoles de las nuevas ideas que abren su alma generosa y libre de preocupaciones á todas las esperanzas y á todos los anhelos del porvenir; época en que la autoridad, lejos de temer estas luchas intelectuales, las estimula y las alienta como lo atestiguan el digno é inteligente delegado del poder central, los señores Diputados y Senadores y los altos funcionarios provinciales y municipales que han venido á autorizar este acto con su presencia. Los que nos interesamos por las prosperidades de Galicia demos nuestros parabienes á la Sociedad de Juegos Florales, y á cuantos han cooperado con sus desvelos y con las lucubraciones de su pensamiento á la realización y al mayor brillo y esplendor de esta gran festividad literaria. Yo que no soy aquí hombre político, que no soy aquí más que un amante apasionado de Galicia, os propongo una demostración de gratitud para aquel á cuya vigorosa iniciativa y á cuyos infatigables, desinteresados y patrióticos esfuerzos, se deben estos Juegos Florales y la Exposición regional, que tan fecunda ha de ser en grandes beneficios. Un aplauso, señores, nutrido y prolongado para D. Filiberto Abelardo Diaz, Gobernador civil de Pontevedra.

Algunos espíritus suspicaces siguen con recelosa desconfianza el progresivo desenvolvimiento de los Juegos Florales. ¿Sabeis por qué? Porque observan que en ellos se ofrecen premios á composiciones escritas en los idiomas ó dialectos de los antiguos reinos peninsulares; y temen con tales incentivos se aviven los sentimientos de provincialismo, acariciando, en detrimento de la integridad de la pátria, ideas de reparación

y de autonomía regional. ¡Quién sabe! Es posible que ese temor esté justificado, salvando las nobles y patrióticas intenciones de los talentos superiores que hoy dirigen el movimiento intelectual en Cataluña, allí donde se cultiva con preferente empeño una literatura peculiar, la literatura lemosina, enteramente distinta de la española. Quizá es uno de los más sólidos fundamentos de la nacionalidad y la independencia en el vecino reino el admirable poema que legó Camoens á las generaciones venideras en lengua lusitana. Pero aquí, señores, donde todos amamos á España, como los hijos aman á su madre, esos temores de separación nos harían sonreír por su falta de fundamento ó despertarían en nuestra alma indignada el horror que despierta siempre el crimen del parricidio.

Para nosotros ¡por qué negarlo! tiene encantos infinitos el dialecto gallego, ese tierno y dulcísimo dialecto en que nos dejaron sus trovas y sus eglogas el vate de Frui-me; y sus cantos melancólicos, inspirados como las tristes memorias de Silvio Pellico por la musa de la soledad y de las desventuras, el infortunado Añóo: es el dialecto tradicional que hablaron nuestros padres, que aprendimos en la niñez, y que se oye todavía hoy á las clases trabajadoras de nuestras ciudades y nuestras montañas: dialecto amoroso que nos encanta y nos embelesa, como nos encanta y nos embelesa todo lo que estamos habituados á sentir, á ver y á contemplar en nuestra querida y bendita tierra natal: sus campos amenos, sus rios de cristal, sus brisas perfumadas y su cielo puro y azul, rico de luz y de transparencia etérea. Pero ¡qué importa! si á fines del siglo XIX cuando el vapor y la electricidad acortan las distancias y suprimen las fronteras pudiera constituir un peligro para la unidad de la patria el renacimiento de los viejos dialectos, no sería ciertamente aquí donde tiene la lengua rica y armoniosa de Santa Teresa, de Solís y de Cervantes sus admiradores más entusiastas, y la integridad de la Nación sus más resueltos y decididos defensores: no sería ciertamente en Galicia donde nuestros labradores, al romper la dura tierra con su arado, ven todavía blanquear en el surco entreabierto los huesos de los franceses que tan caro pagaron en la guerra de la Independencia su desconocimiento de nuestro patriotismo, indiferentes á todos los peligros y superior á todos los sacrificios: no sería ciertamente en Galicia donde hay dos millones de habitantes que son dos millones de voluntades, estrecha é intimamente unidos é identificados en aquel sacrosanto amor á España que inflamaba el esforzado corazón de nuestros padres en 1809 y de qué es vivo é inmortal testimonio la sangre por ellos generosamente vertida en las históricas cercanías del Puente Sampayo, de gloriosa y eternal recordación.

Solo ofrecen, por lo tanto, motivos de júbilo y de encomio estas fiestas literarias: pero no creais terminada vuestra tarea por haberlas celebrado en 1861 y 1880: es menester repetir las periódicamente.

Son los espectáculos públicos seguro termómetro donde se determinan con exactitud los grados de civilización de cada pueblo. Bastará para demostrarlo una ligera digresión histórica.

En la antigua Roma, en la Roma pagana, señora opulenta del mundo entonces

conocido, entregada á todos los refinamientos del lujo y la sensualidad, el circo, y allí la arena empapada en sangre de los gladiadores, los aplausos, más bien que aplausos, rugidos de torpe muchedumbre, ahogando los ayes lastimeros del infeliz que sucumbe en bárbaro combate y damas de las primeras familias, recreándose en las últimas convulsiones del esclavo moribundo, cuando tigres del desierto arrancan y desgarran sus entrañas humeantes.

En la Edad Media, edad caballeresca, batalladora, feudal, los juicios de Dios; donde se remiten al valor y la destreza las pruebas de la culpabilidad ó la inocencia, y los torneos donde se encomiendan al hierro, á la espada, y á la daga las decisiones inapelables sobre el honor, y hasta sobre la hermosura, como en el paso honroso de D. Suero de Quiñones.

En la España fanática, inquisitorial, de Carlos II y de Torquemada, de los embrujamientos, de las hechicerías y de los exorcismos, el pavoroso auto de fé, la hoguera al pié del altar unidos en consorcio impío, y dentro de la hoguera, ardiendo á fuego lento, las víctimas sacrificadas en holocausto á Dios, á ese Dios misericordioso que padeció martirio en la cruz por la redención del género humano y que exhaló el postrer aliento en las sagradas cimas del Gólgota articulando palabras de amor, de mansedumbre y de fraternidad universal.

En el siglo presente, en el siglo de las transformaciones sociales, siglo de la inteligencia, las exposiciones industriales, artísticas y agrícolas, los debates de los congresos científicos, las competencias de los orfeones de artesanos y las solemnidades de los certámenes literarios, descubriendo nuevos, dilatados y luminosos horizontes.

¡Bendigamos á Dios que nos ha enviado á la vida en estos tiempos dichosos, emancipados por el derecho, abiertos por todas las manifestaciones del progreso, iluminados por los vivísimos resplandores de la ciencia y engrandecidos y glorificados por la santa libertad!

Pero no basta, os digo otra vez, haber entrado en esta senda de cultura, es menester seguir en ella con tenaz perseverancia, con entusiasmo y con fé, si algún día ha de mejorar la triste y precaria situación de esta olvidada Galicia. Es menester que todos trabajemos con ardor en la obra de su regeneración, fiando más en el éxito del esfuerzo propio, que en la eficacia de extrañas tutelas. Galicia se basta á sí misma. Sus laboriosas provincias no piden exención ni privilegios. Únicamente exigen que se las atienda y considere como á la primera de sus hermanas, si es que hay primeras y hay últimas entre las provincias de la P enínsula.

Hubo un tiempo en que los hijos de este país eran apreciados, fuera de aquí, única y exclusivamente por su laboriosidad, su economía y su honradez proverbiales. Hoy sería indisculpable ese desconocimiento de sus brillantes aptitudes para la guerra y para la paz, como para todos los ramos del saber humano. Hoy nadie puede ni debe ignorar que Galicia ha pagado y paga á la patria común su contingente de gloria con rica y fastuosa prodigalidad. Galicia ha dado á las ciencias, las obras imperecederas de los profundos pensadores Feijóo y Sarmiento, del estadista Lasagra y del

geógrafo Fontan, y los adelantos y descubrimientos del ingeniero civil Casiano de Prado y del mecánico Antelo: ha dado á la literatura los versos sentidos y cadenciosos de Nicomedes Pastor Díaz y á las artes la paleta nunca agotada del pintor Genaro Perez Villamil, y los cinceles creadores de Gregorio Hernandez y Felipe de Castro: ha dado al teatro la declamación inimitable de la primera de sus actrices, Matilde Diez: al foro y á la tribuna las magníficas arengas parlamentarias y los aplaudidos trabajos jurídicos de los eminentes oradores y sábios jurisperitos Nocedal y Montero Rios; ha dado á la milicia las espadas invictas de los generales Quiroga, Pardiñas y Rodil; y dió en fin á la armada los blasones que conquistó abordo de la *Numancia* el renombrado almirante don Casto Mendez Nuñez.

¡Oh! y como se siente uno orgulloso de haber nacido en Galicia cuando recuerda los nombres de esos gallegos esclarecidos! Esos nombres llenan nuestra alma como su fama llena los ámbitos de Europa y de América. España se engrandeció en el siglo XV con el génio de Cristóbal Colon que ofreció un nuevo mundo á la civilización y el cristianismo: en el siglo XVI con los talentos y la audacia de Magallanes que descubrió y atravesó el primero el Estrecho que lleva su nombre y en el XIX con la pericia y el valor de Mendez Nuñez que eclipsó en el Pacifico los laureles inmarcesibles de Pinzon y de Churruca.

Pues bien: Cristóbal Colon era extranjero como nacido en Génova; Magallanes que sirvió á las órdenes del Emperador Carlos V. era extranjero como nacido en Portugal. De manera que la gloria verdaderamente española de nuestra armada, es la gloria del inclito, del heróico, del inmortal Mendez Nuñez, pues como hijo de esta provincia, es, entre nuestros grandes marinos, el único que realmente pertenece á España!

Que la generación que ahora viene á la vida pública tenga siempre en la memoria para imitarlos, á esos varones esclarecidos, y no olvide este lema que deve servir de guía y de norma á las generaciones como á las familias y á los individuos: *nobleza obliga*.

Y ahora no lleveis á mal que celoso por el buen nombre de este pais y por todo lo que pueda contribuir á su engrandecimiento, os dirija una amistosa escitación. Pontevedra ha sido siempre rica y fecunda en notabilidades de todas clases. Aquí nació el caballero Payo Gomez Charino que alcanzó alto renombre en las aguas del Guadalquivir á mediados del siglo XIII, arrancando á la morisma infiel uno de los mas bellos florones que adornan la corona de Castilla. Aquí vieron la luz primera los hermanos Nodales que la historia menciona y celebra como los primeros navegantes del siglo XVII. Aquí se mecía la cuna del escultor Gregorio Hernandez, el mas feliz imitador de Miguel Angel. Pues bien, señores, yo he visitado vuestras playas y vuestros paseos públicos y vuestra frondosa y bellísima alameda, más bella que las alamedas de la Granja y de Versalles, con su alta bóveda sombría de tupido ramaje, y con aquel mirador sin igual desde donde el ánimo admira absorto en dilatado panorama de variedad infinita, valles y colinas vestidas de eterna verdura; caseríos que blanquean

como nidos de palomas entre pinares y robledales: templos de oscuro granito sobre cuyas esbeltas torres se alza la cruz de la redención dominando toda la comarca, como la religión santa que simboliza domina todas las almas: y aquella ría, de maravillosas perspectivas que tiene por límites allá en el lejano horizonte la inmensa planicie del mar, y de tan extraordinaria y mágica belleza que los ángeles deben sin duda contemplarla arrobados y estáticos desde las alturas inconmensurables del cielo.

Yo he recreado mis ojos en este elegante coliseo y en el suntuoso palacio municipal que envidiarían capitales de primer orden. Pero yo que he visto todo eso y admirado todo eso ¡lo digo con pesar! no he encontrado una estatua, ni un monumento, ni una sencilla lápida que recuerde á tan ilustres pontevedreses. Yo bien sé que esa indiferencia no es culpa exclusiva de Pontevedra. Gallego era el valiente é intrépido soldado que en la gloriosa batalla de Pavia hizo prisionero á un monarca de Francia, al infortunado competidor de Carlos V, y si queremos conocer su oscuro nombre necesitamos consultar á la historia del siglo XVI, pues su ingrata patria lo ha olvidado. Y ¡eso no está bien! Los pueblos que no honran la memoria de aquellos antepasados que les han enaltecido se parecen á los hijos que no honran la memoria de sus padres.

Y no sirva de excusa la falta de recursos. Noya, es una villa pobre, tan pobre como bella; extremadamente pobre, si se la compara con esta populosa ciudad, y sin embargo ha reunido los fondos bastantes para erigir un monumento á su hijo predilecto el escultor Felipe de Castro.

No desoigais mi consejo. Que cada uno deposite su modesta ofrenda en las aras de vuestras glorias locales y habreis evitado á Galicia y á Pontevedra la vergüenza de la ingratitud. Consagrad una sencilla inscripción á vuestras eminencias en la marina y en las artes, y cuando vengan aquí viajeros de otras provincias y de otras naciones y la lean, dirán, descubriendo respetuosamente su cabeza, «esta es la pátria de Charino, de los Nodales y de Gregorio Hernandez,» y después cuando regresen á sus apartados hogares dirán refiriendo sus impresiones en Galicia: «Santiago es la ciudad de los grandes monumentos arquitectónicos levantados durante siglos, al Patrón de las Españas por la piedad de los fieles y de las antiguas áulas universitarias que envidia Salamanca. La Coruña debe ser visitada por su cultura y su movimiento mercantil, como debe serlo Ferrol por su magnífico arsenal y sus grandiosos diques, y debe serlo Vigo por su anchuroso y seguro puerto que es el primero de Europa; pero Pontevedra, con su primavera eterna, con sus clases artesanas ennoblecidas por la virtud y el trabajo, con aquella ría que recuerda los lagos de Venecia cuando tranquila é serena refleja como un espejo todos los arboles del cielo; y con aquellas mujeres cuyos ojos robaron al sol su fuego y á la luna su tierna melancolía..... ¡Oh! Pontevedra descuella entre todas las poblaciones de la región gallega como dichosa envidiada cuna de grandes marinos, de grandes hombres.

Voy á concluir reconociendo que me he separado un tanto de mi objeto. Y no era ese ciertamente mi propósito, como no lo ha sido nunca tampoco el emitir una frase

ílea que no se relaciones directamente con los Juegos Florales. No estaban por lo tanto en lo cierto los que anunciaron en la prensa de Madrid que yo haría aquí de-claraciones políticas, sin advertir que serían tan inoportunas como innecesarias; inoportunas porque aquí no debo hablar, sinó de literatura: é innecesarias porque nada nuevo podría decir y porque todos me conocen y conocen mi modesta historia y mis nunca disimuladas aspiraciones. Nadie lo ignora; soy lo que fuí y moriré siendo lo que soy, sin arrepentimientos ni vacilaciones. ¡Mal haya quien vuelva la espalda á sus antiguos altares y quien reniegue de sus antiguos dioses!

Terminaré, pues, por donde quizá he debido comenzar, saludando á Pontevedra, la antigua, la noble, la bella; y á su juventud literaria esperanza de la pátria. Soy deudor de consideraciones que nunca olvidaré. El hecho mismo de ocupar este sitio honorífico obliga mi gratitud; bien sé que tanta benevolencia no es debida á méritos de que carezco, sinó á modestias que reconozco, y quizá y más probablemente aún al triste privilegio de los años. Pero no por eso es ménos profundo mi reconocimiento, pues veo cerca de mí entre otras ilustraciones que pudieran reemplazarme con ventaja en esta presidencia, al escritor D. Eduardo Chao, honra de las letras españolas, á D. Eugenio Montero Ríos que lleva en su frente una triple corona de gloria ganada en el foro, en la cátedra y en la tribuna, y al noble Marqués de la Vega de Armijo no menos ilustre por sus altos merecimientos políticos y por los laureles que alcanzó en la Academia de Ciencias, que por los timbres que heredó de sus antepasados. Me com-plazo en hacer pública esta sincera manifestación. Y si algun día el movable oleage de la política lleva las poderosas legiones en que milito á las altas esferas oficiales, procuraré pagar esta deuda de gratitud ofreciendo mi modesto concurso á los legítimos procuradores de Pontevedra hasta conseguir para sus intereses morales y materiales, la protección que han menester y que tienen indiscutible derecho, pues no hay entre las provincias de la Península ninguna que contribuya proporcionalmente con más oro á las arcas de la Hacienda ni con más sangre á la institución del ejército, ni con más claras inteligencias al crédito militar, científico y artístico de la nación española.

Y ahora mis últimas palabras á los jóvenes estudiosos amantes de las bellas letras, así á los que han ganado premio en estos Juegos Florales, como á aquellos que no por haber sido ménos dichosos deben renunciar á la lucha en futuros certámenes. Si me pidiesen consejo yo les diría, no ciertamente por conquistar una efímera popularidad, sinó por convicción profunda ¿quereis elevaros á las luminosas regiones de la poesía donde tienen su trono de luz y de gloria Garcilaso y Quintana? Pues no necesitais invocar númenes estraños ni musas de exóticas mitologías. Referid las hazañas y los altos hechos de nuestros inmortales progenitores: narrad las bellísimas leyendas y las tradiciones populares de esta raza noble, creyente y valerosa: inspiraos en los vergeles que os rodean, que alegran ruiseñores y que embalsaman el lirio y el azahar, y se-reis poetas. Nunca he acertado á comprender por que Galicia que tanto ha sobresalido en todos los ramos del saber humano, ha sobresalido menos en la pintura y en la poesía, cuando parece creada espresamente por la Providencia para ser la mansión favorita de los pintores y de los poetas. No, en ninguna parte se confunden como aquí las

bellezas de la realidad con las quimeras del idealismo. Ni en la hermosa vega de Granada con las cimas de su alta sierra blanqueada con la nieve de los pintados pensiles de su Generalife y con los palacios encantados de la morisca Alhambra: ni en la fértil huerta de Valencia con su exuberante oriental vegetación: ni en las ponderadas montañas de Suiza con variados paisajes, y con sus lagos fantásticos: ni en las magestuosas orillas del Rhin donde cada paso que se dá es un nuevo panorama, encontrarán nunca los poetas ni los pintores veneros inagotables de inspiración como en esta afortunada y poética y pintoresca comarca de Pontevedra, tierra de promisión, cuya naturaleza, sobre la que Dios ha prodigado todos sus dones, es la más rica, la más bella, la más risueña y la más espléndida del Orbe. He dicho.

ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS.

EL PORTUGUÉS Y EL GALLEGO.

Al desaparecer la lengua latina con todo su maravilloso cortejo de bellezas poéticas, de obras de rara elocuencia y de sapientísimas leyes en la misma redactadas, y al formarse los romances que le sucedieron, no se verificó más que uno de los muchos cambios de esa especie de vida que poseen los idiomas, y que los hace casi tan duraderos como la misma especie humana. El tronco de las lenguas indo-germánicas y el de las semíticas, á pesar de tener ocultas sus raíces en la más remota antigüedad, viven todavía en multitud de frondosas ramas, de las que, no de otra suerte que en los árboles, nacen otras y otras, distinguiéndose hasta en las más pequeñas los caracteres de la especie vegetal á que pertenecen, según la clasificación de los sabios. Varios son los romances ó lenguas de *romanos* que procedieron del tronco latino, y que abarcaron en Europa mucha parte del gran imperio del Lacio, desde el Tajo hasta el Danubio, y desde el Rhin hasta la Sicilia, debiendo figurar unos como principales, y otros como secundarios. Nuestro castellano, una de las ramas de más belleza y robustez que produjo el tronco latino, no es la más antigua, puesto que entre el latín de la decadencia y la fábula del *Romancero* y *Poema del Cid* y del *Fuero de Aviles* hay una serie de ensayos más ó menos afortunados, en que la antigua declinación vá desapareciendo, lo mismo que el hipérbaton, y las formas usadas por los autores clásicos son reemplazadas por los vulgares. Tampoco es la lengua que ocupa el primer puesto en la literatura, cronológicamente considerada; pero sí es una de las que en menos tiempo lograron mayores progresos y se fijaron, por decirlo así, en obras magistrales literarias, históricas y legislativas. Hoy limitaremos nuestro estudio á dos de las ramas que constituyen el último límite de la zona latina en la región de Occidente, ambas crecidas en la Península ibérica, donde el latín, lengua general del país durante largos siglos, sufrió tantas y tan diversas modificaciones.

Portugal y Galicia comprenden toda la parte occidental de *España*. Damos este nombre á la Península, porque éste fué el nombre que llevó siempre que los dos países que hoy la constituyen formaron uno solo, no porque en nuestro ánimo se abriese la menor prevención en contra de la nación nuestra hermana, cuyas glorias somos los primeros en reconocer y aplaudir, y por cuyo porvenir no es esta la primera vez que nos manifestamos interesados. Aquel reino de la Edad Media, que ha resucitado en la moderna, y aún hoy se conserva, aquella región que ha seguido siempre la suerte del Estado español, están unidos por vínculos estrechísimos, pudiéndose afirmar que si por todas partes son convencionales y puramente debidos á los tratados los límites de ambos reinos, por ninguna lo son más que por la frontera gallega.

En efecto: el centro de Portugal difiere considerablemente del de España, y mucho más la Andalucía del Algarbe. Pero los que recorren las riberas del majestuoso Miño no pueden explicarse la diferente nacionalidad de una y otra sino por las razones indicadas, que son de tan escaso valor en esta época de anexioncs. Reyes gallegos dominaron en Portugal, y jamás reyes portugueses en Galicia. El clima, las condiciones generales del país y del cultivo no presentan diferencias notables. A todas estas circunstancias se añade la singular analogía de los dos romances gemelos que se hablan en aquella y esta región, entre los cuales ha venido á producir diferencias que en su origen no existían el diferente desarrollo de la nacionalidad que se obró en el trascurso de algunos siglos, siguiendo uno y otro idioma distinta suerte que el de la tierra de los condes castellanos.

La fisonomía general del portugués y del gallego es la misma por la abundancia de vocales, por la presencia y uso frecuente de los mismos diptongos, por el desuso de muchas consonantes que adopta ya el castellano y multiplica más que éste los dialectos latino-ibéricos de las provincias de Levante, lo cual nos induce á creer que las diferencias se deben al desarrollo natural de unas mismas formas de la palabra. Las variaciones que en la conjugación se observan no son de tanta importancia para establecer sobre ellas la diferencia, porque abundan ejemplos de lenguas de procedencia completamente distinta, cuya conjugación es idéntica, bastando para probar nuestro aserto la conjugación del dialecto gitano-español, que, siendo las raíces distintas del castellano, adopta las *desinencias* ó terminaciones de nuestro idioma. El origen latino está igualmente marcado en el portugués y el gallego, y la transformación de las palabras primitivas latinas en las derivadas portuguesas ó gallegas está sujeta á leyes idénticas. De manera que sólo circunstancias históricas, ó el trato con pueblos de diversa procedencia, y por tanto de distinto idioma, ha producido la copia de palabras célticas que se cuentan entre las gallegas y la de arábigas que registra el portugués, según Dozy y Engelmann en su conocida obra de etimologías, más abundantes las semíticas en el habla portuguesa que en la española. Las demás diferencias proceden de causas bien patentes á todos: de la influencia que debió producir la autonomía de Portugal en el cultivo de su idioma, haciéndole cada vez más rico y pulido, mientras Galicia y sus habitantes, siempre fiel á la corona de Castilla, no tuvieron barreras que oponer á la invasión del romance castellano.

Del portugués se ha dicho que es un castellano sin *huesos*, y la comparación es bastante exacta, porque las consonantes, como los huesos, forman la verdadera armazón y la parte más sólida y duradera de la palabra. Como el desarrollo de la musculatura es indicio del vigor de los cuerpos, así contribuyen á dar vigor y robustez á las lenguas la abundancia de los sonidos consonantes; para los pueblos que hablan lenguas semíticas, las palabras se reducen á las consonantes, *movidas* únicamente por las vocales, que admiten para hacer posible la pronunciación, pero que figuran siempre con poca firmeza y de una manera muy secundaria. Entre dialecto y dialecto de una misma lengua, muy bien se concibe que no existan otras diferencias que las del uso

de unas vocales por otras, ó el de determinados diptongos ó *contracciones*. En el gallego se nota la misma tendencia que en el portugués, y el predominio de las consonantes y la manera de escribir algunas, contraria al uso de Portugal, no se explica sino por la influencia del castellano. La *ll* y la *ñ*, proscritas del portugués y admitidas en el dialecto, son prueba de la verdad que indicamos. Si en la literatura gallega se obrase un renacimiento completo que diese á las palabras una fisonomía característica, debiera adoptar la ortografía portuguesa, ya que ni esta ni la castellana tienen para indicar semejantes sonidos en la escritura, caracteres simples. La *ll* castellana es tan compuesta como la *ch*, y la *ñ* como la *nh*, porque los antiguos documentos de Castilla reprodujeron las dos *nn* de los latinos, hasta que se formó la nueva pronunciación que hoy usamos. El apóstrofo para marcar la supresión de una vocal se usó en el castellano antiguo; pero desde que se perfeccionó el idioma desapareció de la escritura; de la conversación de la palabra hablada no desapareció no desaparecerá nunca, puesto que responde á una necesidad eufónica. Las lenguas que lo han conservado tienen sobre el castellano, en nuestro concepto, la ventaja de una más exacta correspondencia entre la pronunciación y la escritura.

No contribuye poco á la sonoridad de un idioma la proporción regular entre las vocales y las consonantes que forman sus palabras. Algunas lenguas, sin embargo, muy abundantes en las primeras, son armoniosas y fáciles para la poesía; estando más que compensada esta ventaja por la afeminación, que es como carácter especial de las mismas, y entre estas quizá se cuenten con razón lo mismo el portugués que el gallego. Los artículos formados en el singular por una sola vocal, y repitiéndose necesariamente por su frecuencia en la oración, hacen flojo y desmayado el estilo si el talento y el buen oído del escritor no les dan en la frase una colocación conveniente. La *m* y la *n* fuertemente nasales de los portugueses, son dos sonidos que proceden de la lengua latina, y que al conservarse en Portugal y en Francia han dado á una y otra lengua una fisonomía distinta de los demás romances sus hermanos. Según se cree, los latinos suavizaban en la pronunciación la *m* de los acusativos y de los verbos, y la terminación *ni* de las conjugaciones. El gallego, sin duda también, gracias á la influencia castellana, ha evitado mucho estos sonidos, ganando como éste en armonía y en dulzura.

Las guturales fuertes no son latinas, y se deben á influencias extranjeras en todos los romances en que se usan. Pero no son extrañas ni á la familia indo-germánica, ni al grupo helénico-latino, porque existían en la lengua griega. Más como esta influencia es lejana, preciso es buscarles un origen posterior, y aunque no es punto suficientemente averiguado, los más sostienen que su procedencia es arábiga. El castellano hace frecuentes estos sonidos en dos ó tres caracteres de su alfabeto: en la *j* siempre, en la *g* delante de algunas vocales, y en la *x* en época moderna, porque es muy probable que en las anteriores no tuviese semejante pronunciación; el portugués y el gallego se apartan de este fenómeno, que podríamos llamar de *atavismo* si la procedencia fuese griega, ó de tal influencia del genio semítico si fuese arábiga. No nos

atrevernos á decidir si una lengua pierde ó gana en armonia con la falta de los sonidos guturales fuertes, porque no dejan de ser armoniosas las que los admiten, y respecto á energia en la pronunciaci3n y en el estilo, pocos ser3n los que no reconozcan su gran influencia en tan recomendables dotes.

Cuantos hayan leído libros y documentos escritos en varios dialectos de una misma lengua en la misma 3poca habrán notado, como nosotros, entre los que lu3go han de diferir m3s por la estructura de las palabras y por la misma construccion, un extraño parecido. El gallego tiene formas en extremo semejantes al catal3n, al valenciano y al mallorquín, de los que sin embargo difiere cuanto pueden diferir dos extremos de una misma linea. Con tener los dialectos latino-ib3ricos de Levante marcada tendencia al uso de los monosilabos, y palabras bastante largas el gallego, es verdadera la mencionada semejanza; y si esto se observa en palabras aisladas del trato vulgar, ¿qué no se observará en el lenguaje escrito y culto, en todos los romances unidos por m3s estrechos vnculos? Todos los romances proscriben el hip3rbaton latino, lo que nos hace sospechar que en el estilo elevado, no se admitia en el lenguaje ordinario, porque de no ser así, algun romance la hubiera perpetuado hasta nuestros dias. Este olvido de tan esencial car3cter de la lengua literaria entre los latinos obedeci3 á la misma necesidad que hizo proscribir la declinaci3n por causas en su mayor parte diferentes del recto en ambos n3meros, y la voz pasiva en los verbos, form3ndola con el sustantivo y el participio, como para ciertos tiempos lo hacian los latinos, ó imitando la conjugaci3n pobre de las lenguas germ3nicas, en que los diferentes momentos del tiempo y la pasiva se distinguen por varios verbos auxiliares. Hé aqu3 otra ley general de los romances, cuya verdad es incontestable, aunque no pueda decirse con exactitud cuál de los dos mencionados es su origen. Tamb3n son defectuosos todos ellos en aquellas formas propias del infinitivo latino, que se llaman gerundios, futuros, participios y supinos, riqueza léxica desconocida para los herederos de aquella lengua, y cuyo valor no escaso se comprende perfectamente cuando se quiere traducir con exactitud los autores clásicos á cualquiera de las lenguas modernas. Otra ley general es la p3rdida de la cantidad pros3dica, y su consecuencia, la de una nueva metrificaci3n, fundada en diferentes principios. El gallego y el portugu3s se ajustan igualmente á las indicadas leyes generales, ni m3s ni menos que los dialectos gemelos.

La versificaci3n no es un mero accidente de los idiomas; está m3s ligada de lo que generalmente se cree á la estructura especial de su gramática; es una derivaci3n necesaria de su sistema pros3dico. La que se funda en la cantidad silábica es más científica, más perfecta, y por la distinción del tiempo que en la pronunciaci3n se invierte, está en mayor relaci3n con la música, en la que figura como elemento principal la duraci3n de los sonidos. De aqu3 los esfuerzos hechos por muchos ilustres poetas para imitar los versos griegos y latinos, y el escaso resultado de sus tentativas, atendido el escaso estudio de la prosodia en las lenguas modernas y la imposibilidad casi absoluta de distinguir en sus palabras la cantidad del acento. Esta imperfecci3n pare-

ce ser otro carácter propio de los romances ó lenguas latinas, porque los germánicos y eslavos pueden hacer lo que nosotros no hacemos, los últimos sobre todo: sin proscribir la rima, tienen versos fundados exactamente en los mismos principios de los antiguos. El gallego y el portugués no son en esta parte más ni menos afortunados que los otros romances; pero tienen de común con nuestro idioma de Castilla el uso del asonante, versificación desconocida en otras lenguas latinas, base y fundamento de nuestra riquísima colección de romances, y delicada muestra del oído músico de los poetas que la cultivan.

Aquí cesa el parecido entre el portugués y el gallego, y cesa, no porque éste carezca de dotes que le hagan propio para el verso libre, sino porque no se ha cultivado en el dialecto de las cuatro provincias como en Portugal, de donde, aunque pocas, nos son conocidas muestras de no escaso mérito. El verso libre, como el asonante, es una laudable tentativa para desprenderse de las ligaduras de la rima; la misma necesidad de seguir con más cuidado el canto del poeta, empeña la atención del lector ó del oyente, aleja los rípios y obliga á los autores á pulir el fondo del poema, desprovisto de ciertos atractivos en la forma. En castellano existen pocos versos libres dignos de citarse como dechados; el insigne Almeida Garrett nos ha dejado algunos notables en la lengua que sirvió de intérprete á sus sentimientos poéticos. Desearíamos que la poesía gallega, que ahora renace de sus cenizas, se ensayase en este género de composición, ya que tanto ha progresado en el consonante y en el asonante desde principios del presente siglo.

Otra ventaja del portugués sobre el gallego, debida indudablemente á la circunstancia de servir aquél de idioma oficial á un Estado independiente; diccionarios y obras etimológicas notables poseen nuestros vecinos, y faltan á los gallegos, gracias á los laudables trabajos de algunos literatos de la nación lusitana. El Diccionario gallego está en ensayo, las obras sobre etimologías aún distan mucho de haber llegado á tal período de formación; si alguna existe, no la conocemos. No se hacen trabajos tan difíciles sin una protección especial muy de veras concedida al que los emprenda.

Cuando más se conoce la utilidad de las Academias encargadas de velar por la pureza de un idioma y de promover su estudio y sus progresos, es al fijar la atención en los dialectos, olvidados casi completamente y abandonados á sí mismos, hasta que algunos buenos patriotas fundaron sociedades particulares con el mismo objeto para el que se fundaron aquellas. Entre unas y otras no hay más diferencia que el carácter oficial ó privado que las distingue; pero esta circunstancia no es tan importante que nos obligue al encomio de éstas y al desprecio de aquellas. Nadie que se haya dedicado al estudio de los dialectos negará que su ortografía cambia hasta lo infinito siempre que alguna corporación autorizada, á falta de escritores de mérito sobresaliente y por todos reconocido, no prescribe reglas que con su nombre se hacen obligatorias. Y esto porque la mayor parte de los dialectos se hablan más ó menos por diferentes clases de la sociedad, pero apenas se escriben, y la escritura es la que fija las lenguas, es la encargada de elegir entre los varios elementos locales los más adecuados para

formar parte del Diccionario, si son palabras; y de la gramática, si se refieren á los accidentes gramaticales y á las construcciones sintáxicas. Hé aquí otros tantos medios de progreso para el portugués, que absolutamente han faltado al dialecto gallego.

En nuestra edad contribuyen mucho á conservar y acrecentar el caudal de las lenguas el periodismo y el teatro; el primero toma todos los matices y tonos de la palabra, desde el artículo editorial hasta la gacetilla, la revista y el folletín, conservándolos y depurándolos; en cada número aparecen dos ó tres fases del mismo idioma, lo que no acontece en los libros, generalmente escritos, desde la portada hasta el índice, en un mismo estilo serio ó jocoso, familiar ó culto. El cambio de estilo demasiado brusco sería en el libro un defecto, y es un atractivo para los lectores en el periódico. En cuanto al teatro, su principal utilidad, en el concepto filológico, está en la reproducción ingenua y animada de todos los estilos en el diálogo, y en la necesidad de hablar bien á toda clase y en todas las situaciones, si han de ser las obras dramáticas agradables y comprensibles á todos. Correlativa á estas ventajas del periódico y el teatro es la dificultad que presentan para su pronta y cabal inteligencia á los que no están bastante acostumbrados á un idioma para hacerse dueños de todos sus secretos. Hé aquí otra causa de grandes diferencias entre los dos romances en que nos ocupamos en el presente artículo.

Todas estas diferencias se funden en una completa analogía cuando se cultiva una lengua, y tal vez diestramente aprovechadas, cada una en proporción justa y conveniente, son parte á formar obras clásicas y magistrales, sobre todo en los comienzos ó en las grandes crisis periódicas de una literatura; pero continúan, se aumentan, y acaban por desfigurar el dialecto cuando no se reduce á todas las formas literarias. Ahora bien; ya en otra ocasión lo dijimos: las lenguas son expresión universal del pensamiento y del afecto, y es mutilarlas y adelantar la época de su degeneración y acabamiento dedicarlas á determinados géneros literarios, no cultivarlas por escrito, ó cerrarles estos grandes canales por donde fluyen las modernas ideas: el periodismo y el teatro.

Cataluña ha comprendido muy bien este medio de conservar la lengua y literatura provincial, y no pasará mucho tiempo sin que el periodismo y el teatro del Principado adquieran el desarrollo que han menester para serle verdaderamente útiles. En cuanto á Portugal, goza en lo literario de las preeminencias de Estado independiente, y cuenta una literatura que estudian con tanto interés como la nuestra muchos ilustres autores de extraños pueblos. Por más que digan los encomiadores de los alemanes, que deben mucho de lo que son á la raza latina, ésta no ha terminado aún su gloriosa carrera, ni está próxima á terminarla, ni á su larga historia se ha podido observar predilección determinada por las armas ni por las letras, pues ha cultivado éstas y manejado aquellas, según los tiempos, con singular habilidad y fortuna; señora fué del mundo con los romanos, y árbitra de los dominios del arte con Murillo, Rafael, Miguel Angel, Dante, Calderón, Camoens y el Tasso. Cada una de las lenguas romanas parece una faceta de bien labrado diamante; de ellas algunas han recibido

todo el necesario polimento, y de ellas la mayor parte, á medio labrar, todavía pueden irradiar desconocidos fulgores. Si el brillo de los progresos germánicos ofusca, al parecer, nuestras grandezas, no por eso debemos desanimarnos, sino repetir aquellas palabras de Leónidas, el inmortal defensor de las Termópilas, que respondía á las bravatas de los persas, cuando le amenazaban con tal lluvia de flechas que oscureciesen el brillo del sol: «Mejor pelearémos á la sombra.»

Manteniendo siempre Portugal el recuerdo de sus gloriosos anales, aun á riesgo de pasar por soberbia ante las demás naciones, ha logrado cultivar su idioma y crear una literatura; jamás se ha desanimado en sus épocas de postración y por eso ha merecido el aprecio que los sabios europeos hacen de las obras escritas en la lengua de Viegua y de Camoens. No es permitido al hombre de verdadero mérito apreciar menos de lo que debe las cosas de su patria cuando ésta es humilde, porque debemos amar y respetar, y no juzgar, á nuestras madres, y decir como Plutarco: «Si es pequeña y de poco valor, á juicio de otros, Cheronea, mi patria, yo debo permanecer en ella y defender sus intereses y consagrarle mis trabajos, para que no digan los que hoy la llaman pequeña, que lo es más faltándole un ciudadano.»

A. BALBIN DE UNQUERA.

DISCURSO

en elogio de D. José Cornide de Saavedra, Secretario que fué de la Academia de la Historia, leído en la Junta pública que celebró este cuerpo á 7 de Junio de 1868, por su individuo de número y bibliotecario D. Carlos Ramón Fort.

.... Urbi pater, est urbique maritus
Justitiæ cultor, rigide servator honesti,
In commune bonus....

LUCAM.

Señores: En la azarosa peregrinación del hombre sobre la tierra poco frecuentes son las ocasiones en que no ande mezclado el luto con la alegría. Tal sucede hoy á esta real Academia; pues á la par que celebra el aniversario de su institución, dando cuenta al público de las tareas que últimamente la han ocupado, y recuerda con gratitud á su fundador el augusto monarca Felipe V, se vé precisada á haceros partícipes de su dolor, abriendo por un instante las tumbas de los hijos que llora. Si estos fúnebres honores, con fraternal afecto dedicados á nuestros colegas, han sido siempre tributo de justicia, nunca más merecidos, rara vez tan útiles y provechosos como los que en la presente solemnidad consagramos á la memoria de los que recientemente han pasado á mejor vida: pues transmitiendo á la posteridad multitud de nombres en varios conceptos esclarecidos, (1) ofrecemos á los cultivadores de las letras y de la Historia nacional estímulos eficaces y ejemplos harto dignos de imitación.

Destinado estaría á perecer sin gloria el pueblo que olvidase de todo punto á sus personajes insignes. Si una generación siniestramente prevenida ó mal informada vé con indiferencia bajar al sepulcro los que eran en alto grado acreedores al aprecio común, las sucesivas generaciones compensan con usura este desvío. Si al espirar en Valladolid Cristóbal Colón, después de dar á Castilla un mundo, apenas se fijan en él con interés otras miradas que las de unos religiosos desconocidos: si Miguel de Cervantes, príncipe de nuestros ingenios, gime en la pobreza y no recoge en el lecho de muerte otras lágrimas que las de su familia; estos hombres excepcionales, cuya talla gigantea no alcanza un siglo á medir, son celebrados á porfía cuando su extraordinario valer ha podido resaltar de lleno con el trasearse de los años; y la noble España se ha mostrado al fin madre generosa, así del navegante genovés, á quien había adoptado distinguiéndole con honrosos títulos, como del eminente hidalgo nacido á orillas del Henares.

La estatua era entre los antiguos adecuado testimonio del respeto, ó más bien culto, que rendían á los bienhechores de la patria. La inscripción y la pintura fueron sucesivamente adoptadas con el propio objeto. Por último, la maravillosa invención de Gutenberg, propagando fielmente la palabra humana por las diversas regiones del

orbe, ha facilitado más y más el cumplimiento de ese sagrado deber, que una vez y otra recuerdan nuestros estatutos (2); á cuyas oportunas disposiciones son debidos los elogios de Antonio de Lebrija, de Isabel *la Católica*, del Cardenal Cisneros, de Benito Arias Montano, del primer Conde de Campomanes y del Arzobispo D. Rodrigo Jimenez (3); elogios en que compiten la erudición y la elocuencia de nuestros Académicos, y que han visto la luz pública con general aceptación.

Precisado yo á ocupar este asiento en virtud de un encargo que grandemente me honra, mas para cuyo satisfactorio desempeño me reconozco insuficiente, y puesto que para merecer la calificación de español ilustre y alabanzæ en el santuario de la ciencia, no es circunstancia esencial haber obtenido dignidades ó altos empleos, exigiéndose solamente haber conquistado una distinguida reputación en el mundo literario; probaré á trazar, contando con vuestra indulgencia, el elogio de un varon igualmente señalado que por sus virtudes cristianas y sociales, por su profundo saber é infatigable laboriosidad, acreditados en la multitud de interesantes producciones sobre varias materias, pero especialmente de caracter histórico, con que respondió á las ilustradas miras de nuestra real Academia, en cuyo catálogo figuró durante medio siglo, siendo ese el único título con que su nombre ha pasado á la posteridad. Tal fué D. José Cornide, individuo de número de este Cuerpo y su Secretario perpétuo al comenzar la presente centuria. Modesta y humilde será mi tarea reducida á exponer las que llenaron la vida del personaje mencionado: asunto al cual no cuadrarian, aun en el caso de estar á mi alcance, el estilo elevado ni las galas de la imaginación. Mas no por eso juzgo que dejará de seros aceptable este solemne recuerdo de uno de los hombres que mejor comprendieron y llenaron las obligaciones que impone nuestro instituto, y que, justamente celebrado en la Nación, no carece de nombradía en los países extranjeros.

Nació, señores, D. José Cornide de Saavedra en la ciudad de la Coruña al comenzar el segundo tercio del siglo inmediato, por el mismo tiempo en que nuestra Academia, mera reunión privada aunque ya famosa por los resultados que iba produciendo, se hallaba próxima á obtener título oficial y los auxilios que necesitaba para desplegar su acción en una vasta esfera, como luego lo verificó, autorizada por real decreto, triunfante de las contradicciones poderosas que conspiraban á su ruina, alcanzando notables progresos en los importantísimos estudios cuyo fomento había motivado su institución.

No entraré en pormenores sobre la nobleza de la persona que nos ocupa, de antiguo calificada en la provincia de Lugo, euna de su familia. Pero no será inoportuno observar que su padre, D. Diego Antonio Cornide, era muy instruido y celoso del bien público; que sirvió con inteligencia y desinterés la Asesoría general del vireinato de Nueva-España; que en la Coruña contribuyó eficazmente á la fundación del colegio de Abogados, y fué elegido su primer decano por aclamación; (4) que vistió dignamente la toga en aquella Audiencia, (5) y promovió la creación de su archivo, ahora clasificado entre los generales, el cual empezó á funcionar bajo su protección

con un reglamento por él mismo formado. (6) ; Feliz el adolescente que á la ventaja de ver dirigida su educación por un hombre de tan relevantes cualidades, y que le dejaba además en completa libertad para seguir su vocación literaria, cualquiera que fuese, agregaba la de tener en perspectiva una posición bajo todos aspectos lisonjera, estando llamado á heredar un pingüe patrimonio! (7).

No se inclinaba D. José á la carrera del derecho, ni á otra de las que hubiera podido emprender cómodamente en la Universidad compostelana, poco distante de la residencia paterna. Mas no por eso habia omitido dedicarse con una aplicación no comun, á los estudios de humanidades, llegando á poseer con perfección el idioma del Lacio: tarea con que en edad temprana dió á conocer sus privilegiadas facultades. (8) Con éxito no menos satisfactorio cultivó las lenguas francesa inglesa é italiana. Y no le fueron desconocidos el griego y otros idiomas de frecuente aplicación en los estudios de antigüedades á que le llevaba una afición señaladísima é invencible.

De este modo preparado acomete con rara decisión la lectura de los escritores, así de Grecia como de Roma, que trataron de las cosas de España: recorre con avidez nuestras crónicas y anales de todas épocas; pero fija muy particularmente sus miradas en cuantos monumentos pueden ilustrarle sobre lo pasado del país que le ha visto nacer. Y no le excita á estas investigaciones únicamente el deseo de instruirse á fondo en la historia de Galicia; sino también, y principalmente el patriótico anhelo de contribuir cuanto le fuese dado á mejorar su situación, conocidas sus necesidades y los medios de satisfacerlas. *Llevaba*, desde su juventud, *la república en el corazón*, como del gran Demóstenes habia dicho el amable Arzobispo de Cambray.

No se extrañará ya que Cornide solicitase, cuando apenas contaba 21 años, un título de esta real Academia, objeto de toda su ambición. Elige por asunto de la disertación que para ese fin debe someter al exámen del Cuerpo, la cuestión relativa á la patria de Idacio, personaje de primera importancia en los fastos de la Nación, correspondiente al siglo V de la era cristiana; que después de viajar por Oriente, donde tuvo la dicha de ver á San Jerónimo y á los venerandos obispos Juan de Jerusalem, Elogio de Cesarea y Teófilo de Alejandria, (9) elevado él también á la dignidad episcopal, es perseguido á excitación de los herejes; y hubiera marchado sereno, y aun gozoso al martirio, dando testimonio de su acendrada fé. Idacio aparece á nuestros ojos como el Samuel destinado en dias tremendos á preservar la grey creyente de la apostasia que la amenaza, y á la par como un nuevo Jeremías, que de lo íntimo del alma lamenta la dispersión del pueblo católico y la devastación del santuario.

Grande es sin duda el interés que ofrece el *Cronicon* de este prelado inmortal, el más antiguo entre los historiadores españoles, cuyas obras han llegado á nuestros tiempos: (10) aquellas tan concisas como animadas memorias, que consignó con un pié en la España de los Césares que veía derrumbarse, y el otro en el informe Estado por cuya posesión entre sí contendian las razas invasoras, son el único recurso que nos queda para comprobar algunos de los sucesos de que á la sazón fué teatro nuestra Peninsula. La cuestión, pues, estaba reducida á determinar el sitio de la ciudad

Límica ó *Lémica*, perteneciente á la *provincia de Galicia*, citada por Idacio y donde manifiesta haber nacido: (11) á saber, si existió dentro de los límites de la Galicia actual, ó en lo que es ahora territorio portugués.

Un viaje á la provincia de Orense proporcionó á nuestro joven el reconocimiento de dos inscripciones, dedicadas á los emperadores Adriano y Antonino Pio, en la segunda de las cuales claramente se designaba la *ciudad de los Límicos*, puntualmente en terreno que todavía conserva por tradición el nombre de *la ciudad*, donde se descubren otros vestigios de población importante, siendo además localidad á propósito para ella por su buena temperatura, abundancia de aguas y frutos excelentes, y hasta por la proximidad de unas minas; á saber, en la feligresía de San Lorenzo de Nocedo, partido judicial de Ginzo de Limia: con cuyos precedentes y otras observaciones no desatendibles, afirmaba ser aquel el lugar en que había visto la luz el célebre Obispo de quien va hecha mención (12).

Ese trabajo histórico abrió á Cornide las puertas de la Academia con título de honorario; único que entonces era dado obtener no residiendo en la corte. En ella vió dilatarse notablemente el campo de sus estudios: pudo consultar libros que no le eran familiares y conversar con hombres cuyos consejos sin duda le fueron útiles en la árdua tarea que había acometido, y en que últimamente se había señalado por asiduas investigaciones su compatriota el presbítero D. Antonio Riobóo, mereciendo igual distintivo de este Cuerpo literario.

Lejos de carecer Galicia de historiadores, los había contado en gran número, especialmente durante el siglo XVII. Pero en esos días, desgraciados para las letras, los falsos cronicones eran el fondo á que con preferencia recurrían los escritores dedicados á tratar de antigüedades. Sensible es, á pesar de todo, que la generalidad de aquellas obras no haya llegado hasta nosotros: pues siendo por lo comun sus autores hombres de moral severa y amantes de la verdad, si en los acontecimientos que correspondían á edades remotas se habían extraviado de buena fé, bebiendo en fuentes cenagosas, no cabía rechazar igualmente sus aserciones, cuando referían otros sucesos de que en gran parte daban razón como testigos presenciales.

Más feliz en esto que nosotros D. José Cornide, pudo disfrutar algunas de las historias manuscritas á que aludo, y que casi en la totalidad únicamente por sus títulos conocemos; y de ellas supo sacar buen partido para ilustrar los fastos de su país. Pero en lo concerniente á las épocas lejanas, unia al estudio de los geógrafos é historiadores clásicos, que fué, como queda indicado, su punto de partida, suma diligencia á fin de desenterrar inscripciones, utilizando para este fin hasta la diversión de la caza en que solía ocuparse; (13) y más de una vez encontró en sus excursiones restos de vías públicas oscurecidas por el tiempo; piedras que fijaban la situación de pueblos ó distritos mencionados en los libros que noche y día cautivaban su atención, ó de los cuales no existía noticia escrita ni tradicional (14). No era menor su anhelo por adquirir monedas; pero la experiencia le acreditó ser tales descubrimientos muy raros en Galicia, y especialmente en el territorio que perteneció al convento jurídico de Lugo.

Nuevo estímulo había sido para las tareas de nuestro Académico la circunstancia de haber el sábio Florez invocado en alguna ocasión su auxilio para la vasta obra que es su corona literaria. En ella vieron la luz los mapas de los obispados de Mondoñedo y de Orense, trabajo del primero; pero formó igualmente los de las demás diócesis de aquel antiguo reino: á cuyo fin siguió larga correspondencia con gran número de hombres instruidos y de conocimientos prácticos en sus varias provincias.

Si el primer escritor de la *España Sagrada*, en vez de darse por satisfecho con oír á Cornide acerca de alguño que otro punto aislado de la historia de Galicia, le hubiese consultado en los capitales de este género, sus noticias hubieran sido, á mi entender, harto más abundantes, más luminosas sus observaciones, más atinados sus juicios sobre ciertas controversias: ni las ideas generales que dá de aquella región, ni en especial el tratado de las iglesias Iriense y Compostelana, ofrecerían los vacíos y equivocaciones que advierten los hombres versados en esas materias; ni, últimamente, es de creer que el ilustre agustiniano, en el apogeo de su reputación científica —reputación que, por otra parte, sería injusto negar tuviese bien adquirida—viera rechazadas con argumentos no despreciables algunas de sus aseeraciones por D. Diego Cernadas, cura en el lugar de Fruime, arzobispado de Santiago. Con desdén trató Florez á este adversario, haciendo apenas caudal de sus refutaciones, y por otro lado, no son de aprobar los términos en que Cernadas tomó por ello su desquite; pero si se estudian bien las cuestiones entre ambos debatidas, y particularmente las suscitadas sobre la santidad de Pedro Mosoncio (15) y sobre la Sede Celenense, tal vez la mayoría de los hombres imparciales adjudique la palma al cura de Fruime.

Y ya que la Sede Celenense nos sale, digámoslo así, al encuentro, recordaré aquí las investigaciones que sobre esa localidad hizo nuestro literato. Consignadas están en una Memoria nutrida de apreciables datos acerca de las vías romanas de Galicia, en la cual se copiaron dos inscripciones descubiertas por el mismo Cornide, que le indujeron á afirmar haber tenido su asiento el municipio Celenense donde hoy Caldas de Cantis, en la provincia de Pontevedra (16). De notar es que en esta disertación se habla de la Sede episcopal de *Celenis* únicamente en sentido hipotético, sin cuestionar de un modo directo si la hubo en aquel sitio, como pretende Florez; con lo cual parece haber nuestro Académico respetado en el fondo la opinión sostenida por Cernadas, á saber: que se carecía de pruebas suficientes para demostrar la existencia de esa cátedra, que se supone incompatible con la de Iria.

Con los viajes por Galicia, en que D. José Cornide hallaba nuevo incentivo, y acaso el galardón de sus tareas históricas, coincidió su activa cooperación en las de la Academia de Agricultura fundada en la Coruña, que fué la primera Sociedad económica de España. No solo contribuyó cuanto le fué posible á su creación y sostenimiento, gestionando en su favor, hasta que hubo de cesar por no concedérsele la subvención reclamada del Gobierno para los gastos indispensables; sino que también llenaba parte de sus sesiones con la lectura de bien meditadas memorias, en que se propuso llamar la atención hácia puntos que estimaba esenciales para fomentar aquella fuente de riqueza, partiendo del doble principio de que el cultivo requiere cierta ense-

ñanza y no debe ser abandonado á la ciega rutina, y de que los premios distribuidos entre los que alcanzasen resultados más satisfactorios, influirían grandemente en sus adelantos; y teniendo á la vista el ejemplo de otras naciones que por ese medio lo habían en realidad conseguido.

Doliase Cornide amargamente de que la industria de la pesca fuese insignificante en Galicia, donde en mejores tiempos había hecho prosperar á muchos naturales, como lo acreditaban las vinculaciones y patronatos que se les debían; de que las trabas impuestas por las ordenanzas marítimas contribuyesen á alejarlos de aquella, no permitiéndoles recoger la rica cosecha que se ofrecía á su vista en el puerto, mientras forasteros audaces se aprovechaban de tal inacción, y usando, á fin de que la pesca fuese más abundante, aparatos que inutilizaban la ería en sus viveros, preparaban al país en porvenir todavía más infausto.

Llamado, pues, por el voto público á solicitar el remedio de tan grave mal, emitió en su memoria sobre la pesca de la sardina, las varias observaciones que su patriótico celo le dictaba. Efecto fué de sus diligencias y exposiciones, levantarse las más de las trabas impuestas al ejercicio de esta industria; la prohibición de las artes é instrumentos de que sobremanera se abusaba, y por último, la creación de un monte-pío, en que los dedicados á la pesca hallasen las anticipaciones precisas para emprender su ejercicio con ventaja: providencias que distaron mucho de ser tan benéficas como se esperaba, porque no tuvieron ejecución cumplida.

Semejante ocupación hizo nacer en nuestro repúblico el deseo de aplicarse á la Historia natural, cuando esta ciencia era muy poco atendida en España, y del todo desconocida en las provincias gallegas, aunque aquella costa ofrecía, á su decir, el teatro más á propósito para estudiarla. Del buen éxito con que la cultivó, es inequívoco comprobante el Ensayo sobre los peces y otras producciones marinas de Galicia, que dió á la estampa, arreglado al sistema de Lineo. Y á tal altura rayó en esta rama del saber, que personas de notoria ilustración le rogaban dirigiese sus pasos á fin de formarse como naturalista y les señalase las obras que para ello debían manejar (17).

Imponderable era, señores, el interés que la población, la industria y el comercio de Galicia inspiraban á nuestro Académico. A ellos dedicó su lectura, sus observaciones perseverantes, y prolijos estudios en la economía pública, cuyas teorías supo aplicar atinadamente á la situación y á las circunstancias del país. Y al propio intento reunió con mil afanes y poniendo á contribución toda clase de personas, muy curiosos datos estadísticos acerca de las varias materias á que se extendía su atención (18). No me alcanza el tiempo para reseñar, ni aun rápidamente, sus diversas producciones en este género. Unicamente citaré las dos más importantes. Tal es, primeramente, la memoria sobre la pesca de Galicia en general, en que expone las vicisitudes de esa industria desde las épocas más remotas, y en que, después de lamentar que hubiesen sido ineficaces muchas de las órdenes dictadas por el Gobierno para precaver su decadencia y ruina, insinúa las disposiciones esenciales de que en su concepto se debe partir para una bien entendida y útil organización de la marinería militar.

Pero todavía es más recomendable la Memoria titulada «Observaciones sobre la

población, agricultura, industria y comercio del reino de Galicia.» Allí parece haberse propuesto comprender en animado resumen el fruto de sus meditaciones y los proyectos que había concebido para fomentar cada uno de estos ramos en las indicadas provincias, exhortando enérgicamente á los prelados y párrocos, y en general á las personas acomodadas, á que promoviesen la instrucción del pueblo en tales materias, y á que le auxiliasen para salir de su postración; y concluye elogiando el celo de los diocesanos que se distinguían por su benéfico proceder, y especialmente al Arzobispo compostelano Fr. Sebastian Malvar, que invertía gran parte de sus rentas en obras públicas de señalada utilidad: insigne franciscano digno sucesor de Galmiriz, y que pudiera ser comparado con Jimenez de Cisneros, así en la elevación de pensamientos como en la firmeza de carácter.

En ambas Memorias observamos particularmente que nuestro escritor, en las investigaciones históricas, sin desatender absolutamente la parte política y militar, esto es, la série de denominaciones y de reinados que ofrece cada país, y las guerras, así extrañas como domésticas, que han ensangrentado sus ciudades y sus campos, daba muy conocida preferencia al examen de las vicisitudes que experimentaron los pueblos en su constitución social y en su riqueza, del sistema seguido en su administración, y de las causas que influyeron en su prosperidad y decadencia sucesivas. Considerados bajo este punto de vista los escritos que acabo de citar, son importantes y curiosos; y por ventura en sus páginas hallamos rennidias más especies útiles sobre los objetos á que se refieren, que en multitud de volúmenes anteriormente consagrados á la historia de Galicia.

Estos graves cuidados no habían podido hacer olvidar á D. José Cornide una idea que en lo íntimo de la mente acariciaba y á que por mucho tiempo dedicó sus habituales tareas, en cuanto eso era compatible con el desempeño de los varios destinos y comisiones para que continuamente le solicitaban sus compatriotas, por la confianza que les merecía, á saber, la formación del mapa general de la Galicia antigua: empresa intentada ya por algunos sin éxito feliz, y en especial por el referido Florez, quien al fin se había contentado con reimprimir el correspondiente plano de Ptolomeo. La carta en que nuestro Académico daba cuenta de este trabajo al laborioso benedictino Fr. Pablo Rodríguez, descubre la índole de mismo, y la crítica severa con que procedía al determinar las situaciones de los pueblos conocidos por griegos y romanos; poco satisfecho de las licencias etimológicas que se había permitido Fr. Martin Sarmiento, cuya erudición encarecía hasta el punto de apellidarle *Clarísimo*, pero viéndose obligado á confesar que en muchas de las reducciones por él consignadas hacia la costa la viveza de imaginación.

Publicó al fin nuestro Cornide su obra, á la cual había precedido como un ensayo el mapa del convento jurídico de Lugo, todavía inédito. Desde que aquella vió la luz, apenas ha hallado sino encomiadores, por más que los adelantos naturales en tan largo trascurso y en épocas más ilustradas, pongan en claro alguna que otra equivocación cometida por el autor, á pesar de su extraordinaria diligencia y perseverante anhelo por descubrir la verdad.

Con semejante copia de noticias y observaciones, pudo nuestro Académico dominar, como tal vez no fué dado entonces á otro alguno, cuestiones cual la relativa al asiento de las antiguas islas Casitérides, ó del estaño, que Camden había fijado en las Sorlingas, si bien mostrándose poco satisfecho de su opinión; pero opinión, que, mediante la fama de este escritor, apellidado el Strabón inglés, había alcanzado grande autoridad. Cornide, por el contrario, sitúa las Casitérides en la costa occidental de Galicia, ofreciendo la disertación que imprimió acerca de ellas un tejido tal de argumentos, que aun los que no se suscriban á su dictamen, habrán de reconocer, ingenuamente hablando, que emprendió esta coptienda diestramente prevenido, y que supo sacar excelente partido de las armas con que les salió á la palestra.

El amor de nuestro Académico á la ciudad donde había nacido, le obligó á detenerse en su descripción, la cual es una de las más completas entre la multitud de reseñas geográficas que llegó á formar, concernientes á pueblos así de Galicia como de otras provincias de España; á reclamar con ahinco que continuasen las expediciones de correos ultramarinos, de que aquella capital reportaba no pequeñas utilidades, é igualmente á proyectar se estableciese allí una Biblioteca pública, indicando arbitrios de fácil realización, así para los primeros gastos, como para los que en adelante exigiría su conservación y aumento (19): idea no ejecutada hasta que un docto eclesiástico (20) hizo á sus expensas esa plausible fundación (21).

Con motivo de haberse verificado, por orden de Carlos III, la reparación del faro ó torre que llaman de *Hércules*, y que se halla al entrar en el puerto de la Coruña, Cornide, que había pertenecido á la comisión encargada de redactar las inscripciones latina y castellana, recuerdo de esa obra, quiso satisfacer la curiosidad pública, entonces particularmente excitada sobre el origen y vicitudes de tan célebre monumento, mediante la publicación de una Memoria que consultó con este Cuerpo científico. Allí reúne cuanto sobre el particular han consignado antiguos y modernos; las varias lecturas de la inscripción romana existente á poca distancia de la torre: y razonando sobre todo ello, se inclina á que hubiese sido fabricada bajo el Gobierno de Trajano, fundándose en el carácter de su arquitectura, semejante á la de otros edificios que se erigieron en la misma época, durante la cual hubo de motivar su construcción el envío de una escuadra á Inglaterra, con el designio de castigar á esta isla, rebelde á la dominación imperial.

Bien conoció nuestro escritor que ninguno de estos argumentos era decisivo. Y en verdad, el derivado del aspecto que ofrecía la torre de Hércules en los días de Carlos III, podrá inducir á creer que hubiese sido restaurada también en los de Trajano, pero no demuestra perentoriamente que á estos debiese su primitivo ser: sobre todo, habiendo observado el propio Cornide en sus obras, que existió en la costa de Galicia un comercio de alguna consideración antes de los romanos: de lo cual no sin razón cabe inferir que data de aquellos tiempos el Faro brigantino.

En cuanto á la inscripción que se conserva al lado de esta torre, nadie ignora que presenta la dedicación hecha á Marte por Cayo Sevio Lupo, Arquitecto de una ciudad

que se tenía casi por seguro fuese *Aguas-Flavias*, hoy Chaves, hasta que pocos años dá un extranjero versadísimo en la interpretación de tales monumentos, esto es, el Doctor Hübner, individuo de la Academia de Berlin y nuestro Correspondiente, habiendo examinado sobre el terreno el que nos ocupa, no ha vacilado en afirmar que el adjetivo geográfico en cuestión no es *Aqua-Flaviense* sino *Eminiense*. Resultará, pues, que ese Arquitecto no lo fué de Chaves, sino de Coimbra ú otro punto inmediato; y que no tiene ya fundamento la conjetura que Cornide estableció sobre el título de *Flavia*, no atribuido á Chaves en tiempo de Vespasiano, á saber: que no podía haber existido el Faro antes de este emperador.

Pero ni nuestro Académico dice resueltamente que haya una conexión precisa entre la fábrica de la torre y la inscripción, por más que á creerlo así propenda; ni tal persuasión se autoriza por el contenido de la última. Ni hay tampoco noticia de que esa torre haya llevado jamás el nombre de Marte: lo cual unido á la circunstancia de descubrirse en la parte superior de aquella piedra cierta excavación con un hoyo en el centro, abierto al parecer para encajar la base de una estatua, hace pensar que, siendo de Marte la imagen que debió estar colocada allí, á esta deidad, con absoluta independencia de la torre, se refería la Memoria del arquitecto lusitano. En ello vé Hübner una comprobación de la costumbre, probablemente derivada de los celtas, de consagrar á las falsas divinidades las peñas, particularmente las situadas á orillas del mar; de que también halla ejemplo en la Badalona (Cataluña), y en el cabo que se denomina *da Roca*, cerca de Lisboa. «Esta explicación, que parece fundada, me induce á sospechar que cuando al ceder D. Bermudo II, el año 991, al obispo Pedro Mesoncio, la torre de que ahora se trata, la titula: «*Pinnam fabricatam ab antiquis hominibus farum precantium,*» no debe tal calificación atribuirse á que se hayan equivocado en ese documento las palabras «*Farum Brigantium,*» poniendo en su lugar «*Farum precantium,*» según insinúa Florez en el epígrafe con que le inserta en la *España Sagrada* (22); sino que pudo aplicarse la expresión, que en nuestra lengua equivale á *Faro de los suplicantes*, en sentido exacto, si existía en el siglo X la tradición de haber los gentiles practicado en aquel lugar las ceremonias de un culto á que frecuentemente prestaría solemnidad el murmurio de las olas agitadas (23.)»

Recien llegado, señores, á Madrid D. José Cornide al comenzar el reinado de Carlos IV, llamó muy particularmente su atención la cátedra de Historia literaria establecida por orden del Gobierno en los Estudios de San Isidro, y que regentaba D. Miguel de Manuel, individuo de número de nuestra Academia (24). Concurrían á estas lecciones muchos hombres distinguidos por su clase y posición en la Corte, que al parecer emulaban el ejemplo de Marco Aurelio, cuando en edad sexagenaria y en la cumbre de la humana grandeza, no se desdeñaba de ir á escuchar las del filósofo Sexto. De ese número fué también nuestro escritor, dejándonos por prueba de su aprovechamiento una bella obrita sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural entre los antiguos que precedieron á Plinio; en la cual tomando por punto de partida el libro que es la primera fuente de toda ciencia, es decir, la *Biblia*, reseñaba con selec-

ta erudición los adelantos que en el estudio de la Historia natural alcanzaron los diferentes pueblos del mundo, y las aplicaciones que respectivamente habian tenido estos descubrimientos en las varias épocas á que se extendian sus investigaciones.

Por el mismo tiempo dirigió Cornide una edición de la mayor parte de las obras debidas al diligente Ambrosio de Morales, en que, además de procurar la pureza del texto, añadió multitud de notas é ilustraciones; entre las cuales bastará citar el Itinerario romano corregido, alguna disertación geográfica, y las curiosas observaciones al viaje llamado *Santo*, concernientes á varias iglesias y monasterios. En los tomos de opúsculos insertó una apología de los privilegios concedidos por diferentes reyes de Castilla y de León á la catedral compostelana, y otros escritos que se refieren, ya á la traslación del cuerpo de *Santiago* á España, ya al privilegio [del *Vo'o*, (25) rudamente combatido entonces, y que habia sido objeto de contiendas judiciales. Y además de reproducir la Memoria del Cronista Cordobés, en que se defiende la legitimidad del diploma, fundamento de ese tributo, y que fué su autor Ramiro I, no consideraba inoportuna la publicación de un tratado más extenso que en igual sentido trabajaba el expresado Fr. Pablo Rodriguez. (26) Sin duda por tales medios quiso nuestro literato contribuir á que fuesen esforzadas con inteligencia las razones que militasen ya en pró ya en contra del famoso documento, á fin de que, ventilada esa grave controversia imparcialmente y de buena fé, alcanzase satisfactoria decisión en el práctico tribunal de la crítica histórica.

Asímismo preparó nuestro Académico una edición de la *Crónica de San Luis*, escrita por el Sr. Joinville y vertida al castellano por Jacobo Ledel, familiar de Felipe II. ¿Quién desconocerá el mérito de un libro cuyo autor, después de seguir al monarca francés en sus expediciones á Oriente, de pelear á su lado y de combatir su doloroso cautiverio, se propuso narrar la vida de aquel héroe cristiano con suma exactitud, con los más interesantes pormenores? Progando, pues, Cornide ese monumento histórico, prestó un notable servicio á nuestra España que, si no vió nacer á San Luis, ni como á rey propio le rindió homenaje, no puede con todo dejar de señalarle por suyo, puesto que le habia dado el ser Blanca de Castilla, hija de Alonso el *Noble*, que triunfó en las Navas, y de Leonor de Inglaterra; Blanca, iris de paz entre dos pueblos en su época, cual ahora rivales: (27) Blanca positivamente bella, aunque no en el extremo de su hermana Urraca, pero aun así á ésta preferida para esposa de Luis VIII de Francia, á cuyos mensajeros, prendados de su donaire y apostura, es fama que sonó muy dulcemente su nombre: Blanca, en fin, hermana también de la inmortal Berenguela, que fué madre de San Fernando; y abuela de Alonso X, memorable este por sus infortunios, y más aun por la sabiduría, en que tal vez no le ha igualado otro principe alguno desde los dias de Salomón. (28)

Debo advertir que nuestro escritor avaloró la publicación de que ahora tratamos, con un discurso crítico de preliminar, á que acompaña la Biografía de Joinville, con notas curiosas é interesantes documentos; y por último, con oportunas disertaciones, particularmente las que versan sobre los Condes palatinos de Francia, sobre el título

y dignidad de Sultan, sobre la oriflama ó bandera de San Dionisio, sobre la esclavina y el bordón usado por los peregrinos de Tierra Santa, sobre el imperio y nombre del Preste Juan, y sobre la cantidad dada por el rescate de Luis, ó más bien de su ejército. (29)

A la sazón nuestra Academia había elegido á Cornide individuo de número, atendiendo á sus circunstancias excepcionales, á los considerables servicios por él prestados y á los que para lo sucesivo prometían su notorio saber y amor al trabajo. Y á tal altura llegó su crédito, que por maravilla se suscitaba una cuestión histórica sobre la cual no se desease oír su dictamen. (30) Pero fueron para él tareas de especial empeño las que, auxiliado por esta Corporación, acometió en orden á las antigüedades de Talavera la Vieja y de Cabeza del Griego.

Las ruinas de Talavera la Vieja habían sido descritas por D. Ignacio Hermosilla y Sandoval, de la clase de supernumerarios, en una Memoria breve, pero que no deja de ser importante, pues poniendo á la vista que aquellos restos, se esforzó por reconstruir valiéndose de raciocinios y cálculos ingeniosos, la población cuya existencia revelaba. Más Hermosilla apenas había pasado de esa exploración, digámoslo así, material. Tocó, pues, á Cornide continuar estos estudios, y después de reconocer escrupulosamente el sitio, entra de lleno en el problema geográfico. En vano apela para resolverle á los escritores antiguos de esta ciencia.

Pero en la narración de la batalla que á los celtiberos ganó Quinto Fulvio Flaco durante el siglo II, anterior á la era cristiana, y que le ofrece Livio, halla un apoyo en la presunción de que allí estuvo le *Ebura ó Libora* de los carpetanos, en cuyo terreno pretenden algunos que existe la Talavera titulada *de la Reina*. Sostiene que el nombre de *Talavera* no se aplicó á la última hasta fines del siglo X, en que á ella fué trasladado de Talavera la Vieja, y que esta era la localidad famosa aun en la época de los árabes. Los vestigios de un templo que allí se observan le parecen señalar una construcción del tiempo de Trajano, así como juzga pertenecer al siglo de Augusto las bases y capiteles de otros edificios formaron parte. Descubren también vestigios del culto tributado á Júpiter y á Ceres. Y apreciando tales monumentos en su conjunto, infiere que el pueblo en cuestión fué ilustre y opulento, pero no capital ni punto de tránsito; enriquecido sin duda con los frutos de sus feraces campiñas, con sus viñedos y olivares sumamente productivos, y con una ganadería floreciente, para la cual ofrecen la mejor proporción los valles y las extensas cañadas que comparten su término.

La memoria ó sea el libro sobre las ruinas de cabeza del Griego, cerro poco distante de la villa de Uclés, es un trabajo más trascendental, por las noticias que contiene acerca de la Celtiberia, sus ciudades, ríos, montes, vías públicas y demás datos concernientes á esa región, deducidos de los escritores clásicos. Nuestro Académico describe los restos, así romanos como góticos, descubiertos en el lugar expresado, consigna la opinión de que estuvo allí la antigua *Segobriga*, alegando en comprobación de su sentir textos de geógrafos célebres, monedas y otros monumentos: y en su vista remite observaciones luminosas, haciendo gala de superior capacidad y vasta erudición

por cuyas circunstancias no sería aventurado calificar esa monografía de modelo en su especie. Me contentaré con estas indicaciones, pues se trata de una obra muy conocida y que en el seno de la Academia alcanzó elogios garto mas autorizados. (31) Verdad es que, lejos de darse por resuelta en favor de Cabeza del Griego la cuestión de *Segóbriga*, escritores de indisputable competencia afirman que aquella población estuvo situada donde hoy Segorbe; y que su diétamen es el que cuenta mayor número de parciales. Mas para graduar en justicia el mérito de la producción que en el momento nos ocupa, será preciso trasladarnos á la época en que salió á luz, y compararla con las demás que ofre sobre la materia. Ahora bien; examinando bajo este aspecto la disertación de Cornide, no es de recelar que por ella se amenzue su reputación literaria. Oigamos, por ejemplo, al prespicaz dominicano Fr. Jaime Villanueva: «Masdeu, dice, intentó probar que *Segóbriga* es *Segorbe*; muló después de parecer, y se inclinó al territorio de Albarracín: ¿quién sabe si hará luego otro tanto con el cerro de Uclés, en lo cual por ventura tendria más razón?» (32) No obstante el P. Villanueva abogó por la causa de los segorbistas; y todo su razonamiento está reducido á encarecer, observando la semejanza de los nombres *Segóbriga* y *Segorbe*, la tradición que ofrece en el lugar significado por el último, el asiento de la ciudad celtibérica: argumento capital con que se proponía sostener el empeño; pero realmente tradición, no de origen tan remoto, ni en si tan constante y fija como fuera menester para escusar pruebas de otra índole, y en conclusión insufiz para contrastar las aducidas en contrario.

Deseando nuestro Académico que fuese decidido acertadamente y sin perjudicar á los intereses nacionales el negocio de límites con Francia, formó una descripción del Perineo y de las provincias adyacentes; para corregir ciertos errores en que había incurrido Mr. Mentelle en su *Geografía comparada*, redactó igualmente la descripción física de España, que recomendaba el Sr. Antillón, especialmente por su método; y con motivo de haber nombrado el Gobierno una comisión á fin de levantar el plano general del reino, expuso, en comunicación á un amigo suyo que servía en el Ministerio de Estado, su opinión sobre el modo de realizar este proyecto, haciéndose cargo de las providencias al efecto dictadas, de los libros y Memorias que debian tenerse presentes y de los recursos que podían utilizarse para llevar á buen término la empresa, de suerte que no fuésemos inferiores á los extranjeros, ya que tal pensamiento se había empezado á realizar entre nosotros antes de haberle concebido otras naciones que grandemente presumen de cultas y adelantadas.

Muy sensible me es no poder entrar en pormenores sobre los viajes de Cornide, que ciertamente son escritos notables. En ellos se muestra siempre el observador curioso é ilustrado, el patriota á quien anima un ardiente deseo del bien general. Se hace cargo de la constitución geológica de cada comarca y de los frutos que produce; manifiesta los que á su terreno serian más análogos, y los medios de obtenerlos con ventaja; y en fin indica los que conducirían á mejorar los varios ramos de industria correspondientes. Da á conocer algunas personas dignas de mención especial por su

ingenio ó por sus producciones literarias; expone su dictámen sobre el asiento de ciertas poblaciones antiguas y sobre tal cual via romana de que no habian hablado otros escritores. Llaman particularmente su atención los edificios públicos. Procura fijar la época en que fueron construidos y los usos á que estaban destinados: discurre sobre su mérito arquitectónico; á la par de sus bellezas, hace resaltar sus defectos, y acaso aconseja el modo de aminorarlos ó de hacerlos desaparecer. En materia de escultura y de pintura no son menos razonadas sus calificaciones: señala el maestro ó la escuela á que se debe cada obra; y se extiende á comparaciones atinadas y oportunas, acreditando en todo ello una inteligencia no comun en las nobles artes. Una colección que abrazase casi todos estos viajes, no sería menos estimable que la publicada por D. Antonio Ponz, autor cuyo criterio parece á muchos demasiado exclusivo: así se suplirían algunas omisiones en que el último incurrió; y se rectificarian tal vez sus juicios y apreciaciones.

El viaje á Toledo y sus montes, Talavera de la Reina y Aranjuez, así como el dirigido á Valencia, Murcia, Alicante y otros pueblos de estas provincias, ofrecen visísimo interés. Redactados en forma de cartas, nuestro Cornide se manifiesta en ellos con el abandono propio de una comunicación íntima y familiar; se retratan allí su bella índole, su carácter franco, el amigo cariñoso y condescendiente, el caballero y el sábio, que no presume de las cualidades naturales y adquiridas que le distinguen y le hacen acreedor á la consideración pública; y finalmente el cristiano siempre exacto en el cumplimiento de los deberes que como tal le ligan, á pesar de las dificultades y privaciones que tiene que arrostrar todo caminante.

Y no fué, señores, únicamente España teatro de las investigaciones y tareas de nuestro Académico. Lo fué también el reino de Portugal, que en parte habia tenido que recorrer cuando se ocupaba en trazar el plano de la Galicia antigua. Su primer trabajo de esta especie fué una descripción de las plazas fronterizas de aquel Estado, seguida de importantes observaciones sobre el aspecto que presentaba al terminar el siglo precedente: estudio producido por un encargo del Ministerio español, al cual no era extraña la intención política.

Preparaba esta Academia una edición del Código de las *Partidas*, obra de don Alonso el *Sábio*, con justicia reputado como una gloria nacional: y creyó conveniente reconocer un códice de la misma, que se calificaba de original y que se suponía haber apresado los portugueses en el campo de Aljubarrota, llevándole en su cámara D. Juan I de Castilla cuando penetró en aquel país. El Gobierno español que favorecía el proyecto de esta publicación, aprobó la idea de enviar un comisionado que copiase el precioso manuscrito, el cual se decía existir en la Torre del Tombo de Lisboa, y á la vez recogiese los monumentos de antigüedad que descubriera en el reino vecino, conducentes á ilustrar nuestra historia lapidaria, numismática y diplomática. No halló el Cuerpo persona más á propósito que Cornide para el buen desempeño de este encargo: (55) partió, pues, con recomendación de nuestro Ministerio, y mereció una acogida satisfactoria al Gobierno lusitano. Desgraciadamente en ningún archi-

vo de aquella nación se pudo descubrir el código que se buscaba; y el comisionado hubo de contentarse con remitir copias de las *Partidas* 1.^a y 3.^a mandadas traducir al portugués por el rey D. Dionisio y escritas en letras del siglo XV, existentes, aquella en el Real monasterio de Alcobaza, y ésta en la referida Torre del Tombo.

Pero aunque en ese punto el viaje de nuestro literato no alcanzó al éxito que se deseaba, no así en cuanto á los demás objetos que se proponían el Gobierno y la Academia; pues habiendo recorrido la costa, las fronteras y principales poblaciones de aquel reino, recogió multitud de inscripciones de todas épocas, planos y dibujos de monumentos antiguos, así como noticias y observaciones sobre la historia, geográfica y situación política del mismo; con cuyo caudal de datos compuso una obra de tres tomos en folio, que tituló *Estado de Portugal en el año de 1800*, dirigiéndola al Ministro de Estado D. Pedro Ceballos; obra que trabajó con grande esmero, procurando en sus informes la mayor exactitud; muy conocida, aunque no ha visto la luz pública, de los sábios nacionales y extranjeros; generalmente encomiada como producción de las mejores en su clase, y todavía hoy consultada con interés por cuantos se dedican á escribir sobre las cosas de Portugal, incluso los naturales de este país.

Las ocupaciones que acabo de mencionar, y después la elección para Secretario de la Academia, habían impedido á nuestro Cornide realizar su propósito de restituirse á Galicia, cuya historia era para él objeto de continuas meditaciones; y puso más de una vez la pluma en sus manos, mientras residía en esta corte. Preparaba una Descripción completa de aquel reino (34), para la cual tenía reunidos materiales excelentes: en particular las memorias sobre los antiguos límites de esa región y acerca de sus pobladores los iberos, celtas, fenicios y griegos; la descripción especial de la costa de sus tres conventos jurídicos, según los textos de Strabon, Mela, Plinio y Ptolomeo; la exposición del libro III de Francisco Molina, cuyo objeto es el mismo litoral; y en fin, multitud de artículos geográficos concernientes á pueblos de las indicadas provincias. Deseaba añadir á la obra sobre Portugal un tomo que abrazase la estadística de esta nación en toda su amplitud: (35) trabajo de fácil ejecución con las selectas noticias y documentos que había recogido. En cuanto á la Descripción de la Lusitania romana, otra de sus empresas, solo concluyó la de la parte marítima correspondiente. Disponía para la prensa la Ilustración al *Itinerario* de Antonino y la traducción del tratado del *Nubiense* con notas y comentarios, en lo que aquel y este contienen acerca de España; ilustración y comentarios en los cuales, así como en la obra relativa al Pirineo y en otros diferentes escritos, depositó una riqueza de geografía antigua.

Tales eran los interesantes proyectos á cuya realización hubiera consagrado nuestro Académico los días de su ancianidad, igualmente señalados por el amor al estudio que los de su florida juventud. Pero una breve enfermedad puso término á aquella vida preciosa para las letras, frustrando tan legítimas esperanzas.

No fundó Cornide escuela ni creó un sistema histórico; mas no por ello dejan de

ser en gran manera recomendables su exquisita diligencia en investigar los hechos y en apurar las cuestiones por cuantos medios estuviesen á su alcance: la crítica severa que la guiaba por lo comun en sus juicios: el rumor acendrado, ó más bien ferviente culto que tributaba á la verdad; y asimismo la constante rectitud de su intención. Laudable proceder, cumplidamente ajustado á las tradiciones de este Cuerpo científico, y que elocuentemente condena el de los autores que se jactan de escribir la historia por intuición, y que acaso forjan los sucesos segun cuadra al propósito de sustentar opiniones determinadas, tal vez absurdas utopias, incompatibles con el bienestar de los pueblos.

Ni como economista fué nuestro literato pervertido por el ejemplo de los que, exagerando las teorías de esa ciencia naciente, sugerian al poder disposiciones inopportunas, ó tales que su ejecución no sería factible sin violencia; antes bien, conducido por su habitual sensatez al paso que con resolución abogaba por las reformas que creía útiles y practicables; acató religiosamente los principios de justicia, los derechos seculares, arraigados á la sombra de las leyes, y muy señaladamente el de propiedad, que no sufra lesión sin que el edificio social se conmueva.

Si recordamos que el historiador laborioso é ilustrado crítico; el docto vaticuario, el geografo eminente, el circunspecto economista, poseyó tambien en las Nobles Artes no vulgares conocimientos (36) y que en ciencias naturales no cedió ventaja á los más famosos de su época; tendremos los datos suficientes para graduar el mérito de la persona que nos ocupa, la cual fué ciertamente un raro ejemplo de erudición: erudición de que anhelaba hacer partícipes á sus semejantes; siendo este el noble fin que se propuso con sus numerosas producciones, apreciables hasta por el sencillo é ingénio lenguaje del autor, y por su culto estilo didáctico, apropiado el carácter de las mismas. Si en ellas notamos alguno que otro error, no será efecto de ignorancia, ni de haber tomado el escritor la pluma sin la debida preparación; lo será, ora de los adelantos conseguidos desde su fallecimiento, ora de los accidentales descuidos que acreditan la debilidad humana aun en las más claras lumbreras del orbe científico; ó sea de aquel *dormitar* de que no se eximió el admirable Homero.

Llorado fué D. José Cornide por cuantos tuvieron ocasión de conocerle: llorado aspecialmente en el país que le había visto nacer, y que ciertamente tocaría el más alto punto de prosperidad si le hubiera sido dado convertir en hechos sus nobles y patrióticos designios. Llorando fué muy particularmente por este Cuerpo, que después de llenar los últimos deberes de religión hácia un hijo tan ilustre, inscribia su nombre en el libro de la posteridad con las siguientes cláusulas: «No es lícito pasar en silencio el testimonio de cordial y sincero amor á la Academia, que dejó consignado en su testamento el Sr. D. José Cornide, su Secretario, legándola todos sus manuscritos »y las obras impresas que no tuviese en su biblioteca: rasgo singular y apreciable, »que permanecerá profundamente grabado en nuestro corazón y en la memoria perpétua de la Academia. No es este el único motivo que tenemos para sentir la muerte »de un individuo tan antiguo y benemérito. Porque si se le fija la consideración en la

»dulzura y amabilidad de su carácter franco y benéfico; si se aprecian como deben
»su laboriosidad y sus vastos conocimientos, de que son la prueba más calificada sus
»eruditos opúsculos conocidos de todos, y las disertaciones impresas por la Acade-
»mia; ¿cómo podrá en ningún tiempo el Cuerpo oír ni recordar su nombre sin lágrimas? (37.º)

Tales palabras, hijas del sentimiento, y por otra parte los libros y escritos de don José Cornide, ciertamente más importantes de los que aquellas significan, forman el más cumplido elogio del virtuoso ciudadano, del sabio modesto cuya vida literaria me propuse bosquejar. Justo es que en esta Real casa, en que exhaló el postrer aliento, y en este santuario de la Historia donde brillaba entre los más notables, reciba de una generación que puede juzgarle con mayor imparcialidad, nuevo y solemne testimonio de afectuosa consideración, el español benemérito, que cultivó la ciencia con ardiente entusiasmo, con éxito feliz; que adquirió envidiables lauros para sí, y á la vez para este Cuerpo, al cual se honraba con pertenecer, constituyendo en ello su mejor blason, muy distante de ambicionar otros títulos ni empleos elevados, de que era sumamente digno y para cuya obtención le hubieran apoyado sin duda los personajes más influyentes de la corte (38); el escritor infatigable, cuya pluma atajó la muerte en lo más empeñado de sus tareas, lejos de asaltarle en larga inacción y «precedida del silencio de la tumba,» según la frase de Chateaubriand: el precioso varón, que en su tránsito por la tierra conquistó estimación y respeto, alabanzas y triunfos, sin haber sido jamás blanco á persecuciones ni á rivalidades; en esto tanto más venturoso, cuanto parece peculiar de los hombres eminentes el triste privilegio de ser probados con el infortunio, y cuanto la misma gloria suele, como observó una célebre escritora, elegir con preferencia sus víctimas entre los vencedores á quienes se había complácido en coronar.

NOTAS.

(1) En el periodo á que se alude han fallecido los Académicos de número siguientes: don Antonio Cavanilles; Conde de Canga-Argüelles; D. Pedro Sainz de Andino; D. Antonio Alcalá Galiano; Marqués de Pidal; D. Angel Saavedra, Duque de Rivas; D. Antonio Renon Zarco del Valle; D. Modesto Lafuente; D. Serafín Estébanez Calderón; D. Tomás Muñoz y D. José Maria Huet.

(2) El art. CIX de los Estatutos de 1792 prescribía que en la junta general pública que debía celebrarse cada tres años, se leyese después de un Discurso ó Memoria sobre cualquier punto importante de nuestra Historia, *la vida de algún varón ilustre español*. Y el XXII de los de 1856, que actualmente rigen, ordena que en las juntas públicas solemnes destinadas á celebrar el aniversario de la fundación de la Academia y á la distribución de premios, se lea un discurso histórico ó *el elogio de algún español ilustre*.

(3) Leyó el elogio de D. Rodrigo Jimenez de Rada, el Sr. D. Vicente de la Fuente, Académico de número actual, en la junta pública de 29 de Junio de 1862; los demás, de que fueron autores otros individuos ya difuntos, se hallan en la colección de *Memorias* del cuerpo.

(4) En 1761.

(5) Por los años de 1766 á 1767.

(6) Resulta así del informe que D. Jose Cornide dió al Consejo de Castilla sobre la conducta, literatura y aptitud de los pretendientes á la plaza de archivero general del reino de Galicia.

Tomo titulado *Varios papeles sobre Galicia*, hoja 183 y siguientes: Archivo de la Academia, E núm. 102, que se halla Est. 27, gr. 4.^a

(7) Patrimonio vinculado, al cual iban anexos los señoríos de Maariz, Saa, Ambeiro, y Cebreiro; cuya sucesión recayó con efecto en D. José á la muerte de su padre.

(8) No consta quienes fuesen los maestros de D. José en sus primeros estudios. Pero la veneración y el amor que manifestó constantemente á los PP. Jesuitas, de que dan buen testimonio varios de sus escritos y su *Correspondencia literaria* existente en el Archivo de la Academia, Est. 18, gr. 3.^a, núm. 41, y por otro lado, la circunstancia de ser entonces en la Coruña la casa de ese instituto la mejor escuela al efecto, hacen muy verosímil que allí recibiese Cornide la instrucción de que se trata.

(9) Esto asegura el mismo Idacio en su *crónica*, años 406 y siguiente. *España Sagrada*, t. IV Apénd. III.

(10) Florez, citados tomo y apéndice de la *España Sagrada*; párrafo primero, al principio.

(11) «Idatius provinciæ Gallæciæ natus in Lemica Civitate.» Prólogo del referido *crónica*.

(12) El Mro Florez a dopló la misma reducción para la ciudad de que se trata: *España Sagrada*, tomo XII al principio, *prevenciones, correcciones y adiciones*; tomo XVII, cap. 2.^o En el uno y el otro lugar copia las inscripciones romanas que se indican en el texto. También las inserta el académico Cean Bermudez, *Sumario de antigüedades*, pág. 220, y sostiene haber estado en el referido lugar la capital de los Límicos ó *Forum Límicorum*. Otros escritores nacionales siguen esa misma opinión.

(13) Así lo manifiesta él mismo en el viaje de Villafraña, que se mencionará entre sus mss.

(14) El Mro. Fr. Pablo Rodríguez recordaba en una carta, existente en el legajo de *Correspondencia literaria* ya citado, que Cornide había tenido la paciencia de permanecer algunos días en cierto molino á fin de «cazar un casco de signaturas rancias y carcomidas.»

(15) Parece oportuno notar aquí que el Académico Sainz de Baranda ha reconocido la santidad, negada por Florez, de este Obispo compostelano, en su *Calendario español*, trabajo al cual presidió la crítica más severa. V. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. XXII, página 403.

(16) Hé aquí una copia de la más expresiva entre las dos inscripciones indicadas, que vienen á ser una misma:

NYMP
 HIS·C A ::
 NTōNIvS
 FLōRVs

En su vista dice la Memoria que ahora nos ocupa: «De cualquier modo que se entiendan las expresadas inscripciones, nos prueban que en este sitio se daba culto á las Ninfas. . . con un nombre que empezaba con estas tres letras: CAL; y que estas Ninfas podrian ser la deidad tutelar de los Baños ó *Aguas cálidas* de Ptolomeo llamadas en el itinerario *Aguas celines*: cuyo pensamiento se corrobora con la circunstancia de ser en extremo ardientes las aguas de estos baños, y muchos sus manantiales para que puedan declinarse por el número plural.»

Otros argumentos se alegan en esta disertación para probar que el asiento del municipio enunciado fué Caldas de Cuntis, no Caldas de Reis; especialmente se fija la dirección de las varias vias romanas que atravesaban aquella comarca, y de este examen se deduce que ninguna de ellas pasaba por el último de los mencionados lugares, sucediendo lo contrario en orden al primero. Basten estas indicaciones para dar una idea del contenido de tal escrito.

(17) Una de las personas á quienes se alude aquí fué D. Antonio José Navarro, abad de la iglesia colegial de Caza, Correspondiente de la Academia, quién cultivó con notable éxito la Historia natural, y escribió acerca de ella y de física, con aplicación al expresado país. V. la *Respuesta de Cornide sobre el proyecto de levantar el plano general de España*, que se citará entre los manuscritos, y el *Diccionario geográfico* de Miñano, tomo V, artículo *Lubrin*.

(18) Muchos de los datos indicados aquí se hallan comprendidos en la segunda de las Memorias á que hace referencia este párrafo. Pero D. José Cornide no se contentaba con las noticias de ese género concernientes á la época en que escribía. En prueba de ello, se inserta á continuación el siguiente curioso apunte, de que en la propia Memoria se sirvió para comprobar que la peregrinación al sepulcro de Santiago había contribuido notablemente á fomentar el comercio de Galicia:

Noticias de los peregrinos que vinieron á Santiago en romería desde Inglaterra en los años siguientes:

AÑOS.	PEREGRINOS.	NAVES.
1397.	80.	1
1423.	60.	1
1428.	1.136.	13
1432.	24.	1
1433.	50.	1
1434.	2.990.	63
1445.	2.100.	29
1451.	534.	11
1455.	50.	2
1456.	820.	8
10 años.	7.104.	130

Nota de letra de Cornide: Archivo de la Academia, Est. 18, gr. 3.^a, número 38.

El total de peregrinos debe ser 7.904: está equivocado el segundo guarismo de esta suma.

(19) Dicho tomo titulado *Varios papeles sobre Galicia*, hoja 189.

(20) A saber, D. Pedro Antonio Sanchez, de quien se hará mención en otro lugar.

(21) También mostró Cornide grande interés hácia la ciudad de Santiago en varios escritos, y particularmente en el que tuvo ocasión de elevar al Gobierno proponiendo se estableciesen allí, bajo la dirección de su Sociedad económica, escuelas de dibujo con nociones de arquitectura civil, lavado de planos y perspectiva, é igualmente de principios de agrimensura, de hilados y de los tejidos que estimaba más útiles, indicando los medios de sostenerlas: y por último, que en aquella Universidad se ampliasen y mejorasen las enseñanzas de matemáticas y de física experimental, aumentando las dotaciones de estas cátedras, y verificando las oposiciones á ellas, según el reglamento adoptado para las de los reales estudios de San Isidro, sin imponer á los aspirantes el requisito de los grados académicos.

Dicho tomo, *Varios papeles sobre Galicia*, hoja 187 y siguiente.

(22) Tomo XIX, página 379.

(23) Cornide leyó—pág. 41 de la Memoria aquí citada—la inscripción romana existente al pié del faro brigantino, así:

MARTI

AVG. SAC.

G. SEVIVS

LUPVS]

AR:..... TECTVS

AT:..... SIS

LUSITANVS EX V.º

Otros la interpretaban de diferentes modos. Por ejemplo, Alvar Gomez, *de reb gest. a Francisco Ximeno Cisnerio*, Compluti, 1569, fol. 57 vto., habia copiado, en vista de una nota que daba por muy fidedigna, *optima fide transcriptum*, las tres lineas últimas en estos términos:

ARCHITECTVS

A. F. DANIENSIS

LVSITANVS EXVL

Hübner, Memoria presentada á la Academia de Berlin sobre las inscripciones que halló en su viaje á España y Portugal, cuaderno correspondiente á 1.º de Agosto de 1561, pág. 817—818, únicamente varia con respecto á Cornide, según lo indicado en el texto, en la línea penúltima, la cual asegura *haberse leído siempre mal*, y que dice AEMINIENSIS.

Por lo demás, volviendo á la cuestión sobre el origen del faro de la Coruña, D. José Cornide alega en apoyo de su sentir unas palabras de Dion Casio, lib. 37 de la Historia romana, en que manifiesta que Julio César conquistó desde luego aquella ciudad, por el terror que á sus habitantes causó la presencia de la escuadra imperial, *puesto que no habian visto jamás otra*. Pero este autor, que vió más de dos siglos despues de César, dista mucho de merecer la fé que se le quiere dar, especialmente atendida la calificación de crédulo y parcial que le aplican los buenos críticos. Y por otro lado, facilmente se comprende, aún suponiendo exacto lo que cuenta el autor griego, que la impresión recibida por los moradores de ese puerto al observar la

refesida escuadra, pudo ser efecto de hallarse entonces atrasados en materia de navegación. Pero de ahí no se deduce que en *edades remotas* no se hubiese ejercido en aquella costa un comercio importante, que precisase erigir un fáro, aunque sencillo y poco notable; fáro que estaba tal vez arruinado en los tiempos de Julio César, y que por eso no es de extrañar dejasen de mencionarle los historiadores que á Dion habían precedido.

La real Academia de la Historia se abstuvo de resolver este problema, En las inscripciones latina y castellana que, aprobadas de real orden, se grabaron sobre las puertas de dicha torre—*Memorias del Cuerpo*, tomo I, *Noticia histórica*, pág. XCIV—se contentó con expresar: *Vetustissime ad Brigantium Phari, del muy antiguo Faro de la Coruña;* palabras con que dejó libre el campo á las varias opiniones sostenidas acerca del particular. Así es que D. José Vereá, en el primer tomo de la *Historia de Galicia*, que publicó en 1833 con aprobación de la misma Academia, defiende que la torre de Hércules «fué erigida por los fenicios ó cartagineses que frecuentaban las costas occidentales y septentrionales de la Europa,» página 186 del expresado volumen; único de la obra que ha salido á luz—Merece leerse el capítulo que á esta materia dedica el citado escritor—*Investigación IX*—donde aduce en favor de su dictámen algunos argumentos no desatendibles. Otros que igualmente expone, no merecen igual calificación.

(24) Contaba esta cátedra 168 oyentes de asistencia continua, segun la GACETA de 1.º de Octubre de 1790. Servía de texto la conocida obra del Jesuita valenciano D. Juan Andrés; don Miguel de Manuel era á la sazón Bibliotecario de los referidos Estudios.

(25) Que Cornide tuvo parte en estas publicaciones, ilustrándolas segun se expresa aqui, aunque por modestia reservase su nombre, es un hecho de que no permiten dudar varias comunicaciones—algunas de caracter oficial—contenidas en el legajo de *Correspondencia literaria* citado anteriormente.

(26) Dicha *Correspondencia literaria*.

(27) Francia é Inglaterra. V. Florez, *Reinas Católicas*, tomo I, páginas 411-414, donde se hallan autorizadas las indicaciones que en orden á esta ilustre princesa se emiten en el texto.

(28) Que San Luis debió en buena parte—sin desconocer la que corresponde á la acción de la gracia—su grandeza moral á las sanas lecciones y al ejemplo de nuestra excelsa compatriota, se demuestra por el siguiente pasaje de esa Crónica traducida: «Era tanto el deseo que la buena Reyna Blanca tenia que el Rey Sant Luys, su hijo, fuese virtuoso y de buena vida, que muchas veces le decia: mucho más querria, caro y amado hijo, veros morir delante de mis ojos, que veros cometer un solo pecado mortal, de que Dios es tan ofendido. Esta divina doctrina hizo tanta impresion en el Rey Sant Luys, que en dias de su vida jamás se le olvidó, esforzándose todo quanto le fué posible por guardarla. Y de tal manera se instruyó en la ley de Christo, por la maravillosa solicitud de su madre, y su buena inclinación, que no hubo en su tiempo hombre más devoto y religioso. De manera que él era ejemplo y verdadero espejo de virtud á los Principes Christianos.»—Citada *Crónica*, pág. 4.

(29) En su compendio de la vida de Joinville expone Cornide los motivos que le inducen á pensar haber ido este caballero en peregrinación á la Iglesia compostelana. En las notas hace mención de la carta dirigida por San Luis á la Primada de Toledo, remitiéndola una espina de la corona del Salvador con otras reliquias; y sostiene, contra el aserto de varios autores nacionales y extranjeros, que la congregación religiosa de Grandmont tuvo cerca de Tudela de Navarra un Monasterio, que el P. Aleson suponía haber sido de Premostrantenses.

(30) Consultado D. José Cornide sobre la reduccion de Munda, punto difícil en que el Gobierno español queria ilustrar al de Inglaterra, por haberse interesado en este descubrimiento una sociedad científica de Londres, desde luego concentró su atención en los historiadores y geógrafos antiguos; pero particularmente en el libro *De bello Hispaniensi* que se atribuye á Hircio. Extendió un interrogatorio que se proponía fuese evacuado por personas entendidas

con conocimiento práctico del terreno; mas no alcanzó contestaciones tan satisfactorias como deseaba, ni por otra parte, podía visitar los lugares sobre que versaba la disputa. Asi que se abstuvo de exponer resueltamente su modo de pensar, pues aunque al principio mostró inclinarse á Monda la Vieja, estimaba necesarios ciertos antecedentes que no tenía, para poder afirmar que ese sitio ú otro hubiese sido el teatro de la batalla que hizo célebre aquella ciudad. Carta de Cornide publicada en la obra que se titula *Munda pompeiana*, de los señores hermanos Oliver y Hurtado, premiada por la Academia en 1860; Apéndice IV, docum. núm. 4.

También estaba entonces viva la discusión sobre los toros de *Guisando*. ¿Representaban en efecto aquellas masas la especie de animales cuyo nombre llevan; ó eran más bien elefantes ú otros cuadrúpedos? ¿Habian sido objeto de un culto idolátrico; recordaban algun suceso importante, ó estaban allí para señalar una dominación ó los límites de algun distrito? Cornide, que al llegar de Galicia en 1789, habia hecho un viaje á Avila y á San Martín de Valdeiglesias, y que en adelante volvió á reconocer los bultos referidos, dejó algunas anotaciones sobre el particular. Discurriendo como naturalista, los comprendió decididamente en la especie bovina. Mas en cuanto á su significación, insinúa en uno de esos mss. que, siendo el paraje donde se hallan, paso preciso desde Toledo para Avila y Salamanca, deben de tener relación con una via no consignada en el *Itinerario* de Antonino: es decir, que los reputaba monumentos geográficos.—V. el viaje de Cornide del Escorial á Avila, y la *Vida del Rmo. Florez*, por Fr. Francisco Mendez, edición hecha por la Academia en 1860 con notas é ilustraciones. En la que ocupa las páginas 320 y siguientes, se trata de los toros de *Guisando*, teniendo en cuenta la opinión del primero.

Igualmente fué Cornide excitado á informar sobre ciertos mosaicos y otras antigüedades romanas descubiertas entre Duruelo y Duratón, en la provincia de Segovia. La carta que acerca de este asunto escribió, contiene especies útiles sobre la región de los arevacos; reducciones de varios pueblos que Ptolomeo mencionó, y conjeturas con respecto á los usos á que habian sido aplicados tales objetos.—V. el libro de D. Andrés Gomez Somorrostro, *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*—Madrid, 1820—núm. VIII del Apéndice, donde se inserta esta interesante comunicacion.

(31) La Sala de antigüedades de la Academia, despues de analizar la Memoria de que aqui se trata, concluye su dictámen, fecha 20 de Marzo de 1795, así: «Este es todo el contenido, en sustancia, del escrito que el Sr. Cornide ha presentado á la Academia en cumplimiento del encargo que le hizo. Y en vista de su buen método, coordinación, critica y abundancia de las bellas noticias que contiene, la Sala de antigüedades no puede menos de confesar la singular complacencia que ha tenido en su lectura; y no la tiene menor ahora en asegurar á V. E. que este trabajo es de los más completos que se han emprendido por este sabio Cuerpo; digno de que se incluya entre las *Memorias* que piensa publicar para honor suyo y comun instrucción; y su autor aereedor á las más expresivas gracias y á que se le premie su esmero conforme á uno de nuestros estatutos.»

(32) Villanueva, *Viaje literario*, tomo III, carta XVIII.

(33) He aqui lo que sobre el particular resulta de las actas de la Academia, sesión de 8 de Junio de 1798: «La Academia acordó que siendo necesario enviar al archivo de la Torre del Tombo de Lisboa persona de inteligencia, celo y legalidad, para sacar una copia exacta y fiel del exresado códice de las *Partidas*, no hallaba otra más apropósito, por todas sus circunstancias, que nuestro Académico de número el Sr. D. Joseph Cornide; y que de esta resolución se diese cuenta al Excmo. Sr. D. Francisco de Saavedra, en la contestación que por Secretaria se dé á su oficio, recomendando á S. E. la persona del Sr. Cornide, para que se sirva S. M. dispensarle los auxilios que sean necesarios para este encargo y otras expediciones literarias que puede desempeñar en el mismo viaje.»

D. Francisco de Saavedra era á la sazón Ministro de Hacienda.

(34) V. *Las Casiterides*, pág. 99, nota.

(35) El tomo IV del *Estado de Portugal* debía abrazar, según un apunte de Cornide, los capítulos siguientes: agricultura, comercio, industria, artes y oficios, religión, leyes y magistratura; hacienda é impuestos; política y tratados; ciencias y artes; guerra y marina; colonias occidentales colonias orientales.

(36) Cornide pertenecía como sócio de honor á la academia de San Luis de Zaragoza.

(37) *Memorias de la Academia*, tomo V; *Noticia histórica*, pág. XXVI.

(38) Así se comprueba por la *Correspondencia literaria* de Cornide.

COLONIAS GRIEGAS EN GALICIA,

su historia y su influjo bajo los aspectos económico y social.

INTRODUCCIÓN.

Entre los diversos puntos de vista bajo que pueden examinarse los progresos alcanzados por la humanidad en sus grados sucesivos de civilización, es, sin duda, alguna, de los más importantes, aquel que comprende la influencia ejercida por unos pueblos sobre otros; ya por medio de violenta imposición, basada en la superioridad adquirida con los laureles de una victoria; ya empleando los recursos propios de amistosas relaciones, hijas de pacíficas contrataciones comerciales. Procedimientos harto diferentes, que corresponden á ideas muy distintas, y, como es consiguiente, producen efectos marcadamente desemejantes.

Créanse, mediante el uno, florecientes poblaciones, que nacen y se desarrollan vigorosamente al calor desprendido de la actividad con que se atiende al desmonte y cultivo de las tierras y al recíproco cambio de productos entre los pueblos: puntos principales á que se dirige el establecimiento de las colonias. Al paso que, mediante el otro, no se fundan más que plazas destinadas á la conservación, por la fuerza, del dominio del territorio, que compensan muy escasamente la opresión con que se agovia á los pueblos, cuando no se les arranca de sus hogares y no se les pone en dispersión. Tal hicieron, en lo antiguo, macedonios y romanos, y han hecho modernamente los rusos; mientras griegos y fenicios, y en nuestra edad ingleses y holandeses, dando el brillante espectáculo de la colonización pacífica, han contribuido en mucho á la felicidad de los pueblos y al progreso de la civilización de la humanidad.

Por una parte las relaciones continuas de las metrópolis con sus colonias ensanchan la esfera de los conocimientos, y aceleran el desarrollo de las ideas políticas y el perfeccionamiento de las instituciones civiles. Por otra, las fracciones desprendidas de un pueblo aun cuando se identifican siempre con los países en que se fija, (porque cambiando de lugar cambia, al mismo tiempo, de dirección el espíritu), les imprimen modificaciones esenciales en su constitución social, y les arrastran á ideas nuevas por virtud de la tendencia de los colonizadores á implantar la organización de su metrópoli, desarrollándose, con esta fusión, una actividad intelectual tan potente que, en todos tiempos, ha salido siempre de las colonias la libertad civil; y vigorizándose de tal manera las instituciones tomadas de la metrópoli, que vienen como á perpetuarse en las colonias, manteniéndose vivas en ellas cuando ya se han extinguido en la localidad en que nacieron.

Resulta ser, sin embargo, un inconveniente, nada despreciable, del sistema de colonización, la sed de conquista que engendra, y no lo es menos la rivalidad de comercio que despierta: ambos, motivo de frecuentes guerras, poco favorables para los intereses de un pueblo que empieza á vivir, y cuyas guerras, tratándose de países lejanos y de pueblos bárbaros, eran indispensables, si con ellos se intentaba establecer relaciones regulares y seguras, para llegar, ó suplir, á la buena inteligencia con los naturales; que es el medio más apropiado no solo de conseguir la apertura de los puertos sino de obtener productos con que cargar los bajeles.

Pero la influencia de la metrópoli sobre la colonia se deja sentir á pesar de todo, y tanto más cuanto que su creación no tiene, muchas veces, por único objeto el buscar auxiliares al comercio sino el prevenir los peligros de la excesiva aglomeración de habitantes á que suelen verse expuestas las grandes poblaciones comerciales.

En vista, pues, de lo que dejamos dicho, resulta ser un punto histórico de sumo interés el puesto como tema en la *base 8.ª* del *programa*, cuyo dilucidación entraña una cuestión muy digna de que plumas expertas en trabajos del propio género se ejercitasen en su exámen.

La nuestra, fatigada de continuas y pesadas tareas, terea también en la tranquila y patriótica lid, más atenta al grito del amor pátrio y al deseo de contribuir, si quiera sea en apartado lugar y en modesta esfera, á la realización del grandioso, pensamiento de los JUEGOS FLORALES, que no á la voz de su escaso valer y á la dificultad de conseguir, en el corto plazo de que dispone, un resultado que, ni con mucho llegue á donde se elevan sus deseos y alcanzan sus propósitos.

I.

Es un hecho incontestable, admitido por cuantos escritores, antiguos y modernos, se han ocupado de la *Historia de España*, la venida de colonizadores griegos á nuestra Península; pero no existe conformidad entre las personas que se han detenido en el exámen de ese punto histórico, respecto á la época en que comenzó semejante colonización, y aun sobre las diferentes regiones á que se extendió.

La gallega fué una de las no mencionadas por varios renombrados historiadores, como el abate Masdeu y D. Modesto Lafuente, al ocuparse de esa parte de nuestra historia, haciendo por completo caso omiso del testimonio suministrado por los escritores de la Antigüedad, del que, ante todo, vamos á ocuparnos.

Describiendo Estrabon (1) la costa oriental de nuestro península, después de ci-

(1) Strabonis, GEOGRAPHICA.—Paris—Didot—1853. Libro III, cap. IV.

3. Post hanc Abdera, Phœnicum opus hæc quoque, Supra hæc loca in montanis monstratur Odyssea (Ulyssea), et in ea fanum Minervæ, ubi Posidonios tradit, et Artemidorus, et As-

tar á *Abdera* menciona la ciudad de *Ulysia*, situada en una región montañosa de lo interior del continente; en la cual, dice, había un templo de *Minerva*, según testimonio de *Posidonio*, *Artemidoro* y *Asclepiades Myrleano*, que enseñó gramática en la *Turdetania* y escribió una *Periegesis* ó corografía de esas gentes. Y con ocasión de recordar que en el tal templo se conservaban unos escudos y los espolones de ciertas naves, memorias, unos y otros, de los viajes de *Ulyses*, interrumpe el relato y pasa á hablar de las colonias establecidas en España por los griegos, comenzando por decir: «También en Galicia se cuenta que se establecieron algunos de los compañeros de *Teucro*, y que allí edificaron pueblos, uno de los cuales es el llamado *Helenes*, y otro el llamado *Anfilochia*, del nombre de *Anfilocho*, que murió en este sitio, cuyos compañeros se dispersaron por el interior de la comarca;» y continuando de este modo: «También dice el mismo, citando á algunos historiadores, que ciertos compañeros de *Hercules* condujeron á *Iberia* una colonia desde la ciudad de *Messana*; y este mismo y otro antiguo escritor afirman que los *lacones* ó *espartanos* edificaron algunos pueblos en la *Cantabria*» etc. etc.

Sobre cuya noticia debemos advertir, antes de pasar adelante, que no encontramos (conforme á lo que del contexto de ese párrafo se desprende) motivo bastante para dar por sentado, como se ha dado comúnmente por los escritores que han tratado de la historia de Galicia, que el citado *Asclepiades Myrleano* consignase la noticia de la venida de los griegos á Galicia, y, por consiguiente, para sentir la indignación que demostró *D. José Vereá* y *Aguiar* (1) en la suposición de que al tal *Asclepiades* se le había tomado por embustero.

Semejante á la aseveración de *Estrabon*, es la que hace *Justino*, (2) autor, cuya época, como se sabe, no se ha podido fijar, y cuya obra, única que se conoce, es un resumen de la hoy perdida, que *Trogo Pompeyo* escribió en tiempo de *Augusto*. Según él, los gallegos se tenían por de origen griego; porque *Teucro*, después de la guerra de *Troya*, habiéndolo abordado al litoral de España y ocupado el sitio que después ha sido *Cartago nova*, pasó de allí á Galicia, donde hizo asiento, dando nombre al pueblo; y tomando también parte de Galicia, nombre de *Anfiloco*.

Asclepiades Myrleanus, qui in *Turdetania* grammaticam docuit, et descriptionem gentium in istis regionibus agentium edidit. I, tradit monumenta errorum *Ulyssis* in templo illo *Minervæ* affixa esse, aspides et novium rostra. Apud *Callaicos* autem consedissee quosdam, qui *Teucorum* in bellum fuerant secuti; ibique fecisse urbes, quarum una. *Hellenes* diceretur, altera *Amphilochi*: mortuo heilicet ibi *Amphilochso* et sociis usque ad *mediterranea* vagatis: quin et id ait se comperiase, quosdam *Herculis* sociorum, et *Messenlorum* inhabitasse *Hispaniam*: partem autem *Cantabrie* á *Laconibus* occupatan fuisse et is et alii perhibent; ibique *Opricelalm* urbem conditam ab *Ocela*....

(1) Véase su *Historia de Galicia*, pág. 189.

(2) *Justini. Historiarum Philippicarum libri XLIV.*

Lib. XLIV, cap. III.

«*Gallaeci* autem *Græcam* sibi originem asserunt: siquidem post finem *Trojani* belli, *Teucrum*. . . . *Hispaniæ* littoribus appulsum, loca, ubi nunc est *Carthago nova*, occupasse: inde *Gallaeciam* transisse, et, positis sedibus, genti nomen dedise. *Gallaeciæ* autem portio, *Amphilochi* dicuntur.»

Plinio (1) se expresa con mayor determinación, afirmando rotundamente que los *helenos* y los *gravios*, que habitaban entre los *cilenos*, del convento jurídico bracarense, y el Castillo de Tuy, tenían procedencia griega.

Por último, Dionisio Periegeta en su *Descripción del mundo*, ya según el texto que se le atribuye (2) ya según la traducción de Rufo Festo Avieno (3), y Silio Itálico, en su tan conocido Poema, (4), hablan de Diomedes (á quien en otras ocasiones se le llamó con frecuencia *Tyrides*), rey de Etolia, hijo de Tides y nieto de Eneo, y uno de los epígonos que tomaron á Troya, donde sus proezas llegaron hasta haber herido á Marte y á Venus; lo que fué causa de que se le impusiesen como castigo los devaneos de su mujer Egiala y de que se viese en la necesidad de emigrar á la Etolia, de cuyo país pasó á España, según se dice, añadiendo que fundó á Tuy, después de andar errante por los mares, conforme al dicho de Homero (5), y de haberse vuelto á casar en la Apolla con la hija del rey Dauno, conforme al de Ovidio, (6).

Las noticias consignadas por los antiguos escritores, que acabamos de citar, fueron emitidas íntegramente por los posteriores, á contar desde el sábio polígrafo San Isidoro, (7) al laborioso y erudito P. Florez (8). Pero entre los modernos ha ha-

(1) C. Plinii Secundi.—*Historia Naturalis*. Libro XXXIV. (Cap. 20.)

«A. Cilenis, Conventus, Bracarum, Heleni, Gravii Castellum Tyde, Graecorum sobolis omnia.»

(2) Dionysii, *Orbis descriptiu* (Paris—Didot—1861.
483 fortis Diomedes insulan extemplo deprehendes,
quo heros advenit, irata Venere,
quum gentem Iberum adiret multum exoptatorum,
conjugis propter insidias. Ægialeæ infestæ.

(3) Rufi Festi Avieni.—*Descriptio orbis terræ ó Metaphrasis Periegeteos Dionysii* (Paris—Didot—1861).

647 Et lævum curva pelagus sulcantivus alno, Insula se Graii Diomedis Gurgiti promit.

651 Postquam per celeres extorem traxit Iberos. Conjugis huc diræ misit furor Ægialeæ Ionii siquis vat rursum exrula currat.

(4) Silii Italice.—*Purica*.—Lib. III.

367 Et quos nunc Gravios violato nomine Grajum Eneae misere domus, Ætolaque Tyde, Dat Carthago viros Teucro fundata vetusto....

Lib. XVI.

368 Ipsum Ætola, vago Diomedi condita, Tyde Miseral, exceptum Trojana ob origine equorum Tradebant.

(5) *Ilias*, V.

(6) *Metamor*, XIV-IV v. 457.

(7) S. Isidori.—*Ethymologiarum*, Lib. IX. Cap. II. *De Gentium vocabulis*. Matritis—Bartholemæ Ulloa—1778.

106 «Gallaeci.... graecam sibi originem asserunt. Unde et naturali ingenio callent. Siquidem post finem Trojani belli Teucrum morte Ajacis fratris in visum patri Telamoni, cum non reciperetur in Regnum, Ciprum concessisse, ibique Urbem nomine antiquæ patriæ Salaminam condidisse, inde ad Galleciam profectum, etc. positis sedibus ex loco genti nomen dedisse.»

(8) El P. Florez comienza el Tratado LXI (Tomo XXII) de la *España Sagrada*, cuyo título es *De la Iglesia de Tuy*, con esta afirmación terminante: «Muchos siglos antes de haber

bido quienes han querido despojarlas de toda autoridad hasta el extremo de considerarlas como un producto de la vanidad griega que se propuso aumentar sus glorias, y para ello cambió ó en *grayos*, *helenos* y *Tide*, los nombres célticos de *kraig cilenos* y *Tud*. Y no han faltado AA que han preferido buscar una prueba de que los pelasgos y los jonios ocuparon ciertas comarcas marítimas de Galicia, mejor que en las aseveraciones de los escritores antiguos que escribieron sobre Galicia, en ciertos monumentos litológicos ni muy conocidos ni muy caracterizados, y en la presencia no menos controvertible, de individuos de raza helénica en determinadas comarcas gallegas.

Esta opinión responde al propósito de armonizar la de quien prescinde por completo de las noticias referidas, y en su consecuencia niega rotundamente toda venida de colonizadores griegos á Galicia, con la opuesta que recibe sin escrúpulo lo que escribieron los AA de la antigüedad y en su virtud admite el viaje de los héroes troyanos á las costas gallegas.

Puede, en efecto, buscarse un término medio que armonice ambas encontradas opiniones; aun cuando no sea por el procedimiento indicado, sino estableciendo como base y punto fijo de partida la opinión general que los antiguos tenían acerca de la colonización griega en Galicia, descartada de aquella parte puramente fabulosa (por más que no carezcan de un fondo de verdad histórica las emigraciones de personajes griegos contemporáneos de la destrucción de Troya, que Estrabon (1) extiende á toda la tierra,) algo más seguro del que, en nuestro sentir, pueden suministrar aislados monumentos y equívocos caracteres de una raza ó de un idioma.

Preciso es, pues, no despojar de toda autoridad á Estrabón, á Plinio y á Silio Itálico, ni tampoco al autor de quien el segundo tomó las noticias para su obra ni á los que son citados por el primero, sino se ha de concluir por negar completamente la venida de colonizadores griegos á Galicia.

Tocante á lo que se refiere al tiempo en que en efecto vinieron, si cabe alimentar prudentes dudas respecto á lo afirmado por los escritores de la antigüedad y á lo recibido irreflexivamente por los modernos, quienes según expresó con oportunidad el analista Huerta (2) «sin distinción copiaron lo que hallaron escrito en los Antiguos, Roma, estaba ya fundada la ciudad de *Tuy*. Mantiene con la memoria de tanta ancianidad la de su fundador, la del nombre sin ninguna mutación y la etimología: circunstancias que en muy pocas ciudades antiguas se conservan, perpetuadas hasta hoy por medio de los griegos.

El fundador, continúa, fué *Liomedis* Rey de *Etolia* (no es de Francia) hijo de *Tydeo* y *Deiphila*: del cual escriben los antiguos tantas hazañas en la guerra de Troya. En apoyo de esto cita los versos de Silio Itálico (Lib. III vers. 367 y Lib. XVI vers 369) y los de Dionisio (483 y sigs.); dando por salvada la duda de si los Iberos de Dionisio significan á los Españoles, por la contracción de Silio, (como él dice) y por el dictado de trillisión (*famosissimorum*) correspondiente al algaron iberon (*illustristium Iberum*) usado antes por Dionisio; así como por la sentencia de Eustathico, *terque quaterque exoptatus, ó longissime remotos*; si se lee telisos, y por el *Iberos, sive Hispanos* de este mismo A.

(1) Lib. I.

(2) Véanse sus *Anales del Reino de Galicia* al principio.

no advirtiendo, incantamente crédulos, la imposibilidad é inverosimilitud que tienen las noticias inventadas por los griegos para engrandecer las acciones de sus héroes á costa de la simplicidad de las demás Naciones que llamaron Bárbaras, á quienes con la noticia de sus ciencias, comunicaron las ideas que quisieron de sus Orígenes:» afirmación, esta última, un tanto aventurada, pues que lo único que consta con certeza es, que los escritores griegos y romanos que de la historia de nuestra Galicia se ocuparon, recibieron sin reserva las aventuradas especies que entre sus compatriotas corrían, no que para propagarlas se valieran de la *simplicidad* de las llamadas naciones bárbaras. ni que les comunicaran semejantes noticias tuvieran el menor interés en que las admitiesen.

El citado analista no se separa, sin embargo de lo probable, por lo que toca á punto principal de sus afirmaciones, que estriba en comprobar que de ninguna manera pudieron conocer los griegos á Galicia en los remotos tiempos á que hacen alusión las noticias de Trogo Pompeyo y de Justino, de Estrabón y de los AA. á que se refiere, y de Silio Itálico, Dionisio el Periegeta y Rufo Feste Avieno. Y tanto es así, que en las mejores reputadas obras sobre geografía antigua (1) se da como cosa segura que todo el Mediterráneo Occidental—cuanto más el Océano—fué absolutamente desconocido de los griegos, hasta el *Colæns*, patrón de una barca de Samos que se dirigía á Egipto, en el año 642 ó 641 antes de J. C fué arrastrado por los vientos fuera del estrecho y arrojado sobre la costa de Tarteno (la Tharsis de los fenicios y de los Profetas), á donde arribó segun refiere detalladamente Herodoto. (2)

Además, en ese mismo siglo VII, anterior á Jesucristo, la igoarancia de los griegos en materia geográfica llegaba al extremo de que cuando después del año 650, el oráculo de Delfos prescribió á los habitantes de la isla de Thera la más importante de las Ciciadas, que fuesen á plantar una colonia en la costa de la Libia, no se encontró

(1) Nos referimos particularmente á la *Histoire de la Geographie et des decouvertes géographiques depuis les plus reculés jusqu' á nos jours par M. Vivien de Saint-Martin* (Paris-Hachette—1873) Chapitre VIII. Thales—VI siecle par. 25.

(2) Herodoti.—*Historiarum Libri IX.*

Lib. I.

CLXIII, Phocaeanses hi longisquis navigationibus primi Graecorum usi erant: et Adriaticum mare et Tyrrueniam et Iberiam et Tartessum Graecis ostenderunt
. Ac Tartessum quidem postquam venerunt, cari fuerunt regi Tartessiorum, cui erat nomen Arganthonius. Huic viro ita cari fuerunt Phocaeanses, ut quidem eos hortaretur, Ioniam reliquerent, et qua parte suae ditionis vellent, habitatum cederent.

Lib. IV.

CLII.... Deinde vero Samia navis. Ægyptum petens, cujus nauclerus Colceus erat.... sub-solano vento sunt abrepti, et, non intermittenti vi viventi, per Heralis columnas trans vecti, Tartessum pervenere, divino quodam numino eos deducenter. Erat ea tempestate integrum hoc emporium: itaque iidem inde redeuntes, maximum Graecorum omnium, quorum certior quaedam ad nos notitia pervenit, ex mercibus lucrum fecerunt, post Sostratum utique. Laodamantis filium, Æginetam; cum hoc enim nemo alius contendere potest.

en toda la isla quien supiese donde se encontraba ese país. *Massilia* (Marsella) no fué fundada por los focenses hasta el año 600, y más de un siglo después, escribía Pindaro (1) que ni á los sabios ni á los locos les era dado franquear las columnas de Hércules. En definitiva los conocimientos geográficos de los griegos del Egeo aun sobre las comarcas vecinas, no se acrecentaron sinó en los dos siglos y medio que trascurrieron entre la edad de Homero (siglo IX) y el tiempo de Tales (siglos VI) y mediante la concurrencia de sucesos diversos cual el establecimiento de colonias, la extensión de sus relaciones políticas y comerciales, y acontecimientos accidentales ocurridos en las navegaciones.

Resulta, por consiguiente, poco probable la misma fundación de Rosas por los rodios, que AA. muy reputados ponen en el siglo IX y la llegada de los focenses á las costas edetanas, colocada en el VIII, y tan inadmisibile como la venida de los héroes trayenos á Galicia, la de los zacintanos á Sagunto en la fecha en que la coloca Cornelio Bacco, según Plinio, (2) de un par de siglos anterior á la guerra de Troya, no faltando A. que afirme (3), que ni los griegos europeos ni los griegos asiáticos conocieron á España antes del suceso ocurrido al samio Coleo, y de la publicación del periplo de Seylax.

La época probable de la llegada de los colonizadores griegos á Galicia debe colocarse en aquellos tiempos en que las violentas comociones con que se agitaban las ciudades helénicas, al comenzar la lucha, producida por el espíritu de discordia innato á sus habitantes, que no había de cesar sinó con la existencia de la nacionalidad griega, obligaba á los que sufrían la opresión de los vencedores á buscar en la emigración, y por lo comun siguiendo las indicaciones del oráculo de Delfos, un paraje en donde su espíritu de división, que no les permitía mantenerse en su patria, hallase condiciones adecuadas para explayarse, cumpliendo, incoscientemente, la alta misión civilizadora que les tenía destinada la Providencia. Y también es de presumir que los griegos, que se trasladaron á Galicia directamente desde sus ciudades de Asia, saldrían de ellas antes de que se desarrollase la aspiración á la unidad (contraria á la tendencia que les arrastraba á fundar colonias fuera de su país) sentida desde que tuvieron que resistir, reconcentrando sus fuerzas, al empuje de los persas.

Llegados los griegos emigrantes á Galicia debieron encontrar, sin duda alguna, un obstáculo para el establecimiento de sus colonias en el espíritu monopolizador que

(1) Pindari.—*Olimpia*, Ode III, (al fin.)

Nunc certe ad extremos limetes Thoron perveniens, virtutibus domesticis attingit Herculis columnas. Quód ultra eas est sapientibus et insipientibus inaccessum est. Non igitur persequar, vanus en im essem.

(2) C. Plinii Secundi.—*Hist. Natural.* Lib. XIII. LXXIX.

«Et in Hispania Sagunti aiunt templum Dianae á Zacyntho advectae cum conditoribus, annis ducentis ante excidium Trojae, ut auctor est Bocchus infraque oppidum ipsum id haberi.

(3) Graslin (L. H.) *De l' Iberie, ou Essai critique sur l' origine des premières populations de l' Espagne* (Paris—1838) Chapitre IV, *De l' époque à la quelle les grecs ont commencé à connaître l' Espagne.*

animaba á los fenicios en ella de más antiguo tiempo establecidos, por más que parezca probable que existió á modo de un contrato tácito entre esos dos pueblos colonizadores de no molestarse en sus proyectos, y que los fenicios (que segun algunos fueron quienes trajeron á los griegos á Galicia) les habian por decirlo así, concedido determinados países para colonizar en ellos, entre los cuales se indican las costas de las Galias; poniendo el mayor empeño en que no llegasen los otros; con cuyo objeto se piensa que propalaron las relaciones de sacrificios humanos que, por lo que decian, algunos pueblos celebraban.

II.

Rózase intimamente con la cuestión relativa á la colonización griega en Galicia la sostenida con empeño respecto á la verdadera situación que tuvieron las islas llamadas *Cassiterides* por Herodoto (1), Diodore Siculo (2) Estrabon, (3) Pomponio Me-

(1) Herodoti.—*Historiarum Libri IX.*
Lib. III.

CXV. Hac sunt igitur in Asia et in Libya extremae terrarum regiones. Jam de Europae quidem versus occidentem extremis, quod pro aedurate comperto dicam, non habes. Ne que enim adsentior. Evidanum autem fluvium nominari á barbaris, qui in mare boreale influat, á quo ad nos electrum venire fama est, neque insulae mihi cognitae sunt. Casaiterides nomine, unde stannum ad nos venit. Partim enim ipsum hoc nomen Evidanus set prodit gracum esse ac reutiquam barbaricum, nempe á poeta aliquo fictum: partim, quambis studiosi id egirem, tamen á nemine, qui ipse suis oculis vidisset, comperire petui, ultra Europam septentrionem versus esse mare. Ao extrema quidem certe Europa et stannum nobis veniet electrum.

(2) Diod. Sicul. *Bibliotheca histórica*, Lib. V. XXXVIII. (Paris.—Didot—1855.)

Supra Lusitanorum enim Provinciam multum stannei est metalli, in insulis videlicet in Oceano. Iberiae objacentibus quas idcirco Cassiterides nuncupant.

(3) Strabonis.—*Geographica*. Lib. II. (pág. 120 ex Casaubon) (Cap. V. 15) Didot 1853.

Qui vero in diversa partem navigant versus septentrio nem eorum cursus á Sacro Promontorio ad Artabros dirigitor ad dexteran
itiquae Artrabis versus septentrionem opponuntur insulae Cassiterides (in alto mari) etc. Britanico propemodum sitae climate.

Lib. III. Cap. II—9. (pág. 147 y sigs. ex Casaubon) Posidonius

Adi porro stannum non, ut historici divulgant, in superficie terrae inveniri, sed effodi; nasci autem apud barbaros qui supra Lusitaniam degunt, et in Cassiteridibus insulis; ex Britannicis quoque Massiliam afferri. Apud Artabros autem, qui Lusitaniae versus occasum et septentrionem ultima habent, efflorescere ait terram argento, stanno, auro albo: est enim hoc permixtum argento: hanc terram fluvii deferri, et á mulieribus sarculis exhauriri, lavarique in colis textis in modum cistae. Haec ille de his metallis retulis.

Cap. V. II. (pág. 175 ex Casaub.)

Cassiterides insulae decem sunt numero, vicinae invicem, ab Artrabrorum port versus septentrionem in alto sitae mari... ac de Hispania quidem etc. insulis ante eam sitis hactenus.

la (1) Ptolomeo (2) y Plinio (3); *Hesperides* por Dionisio Periegeta, (4) y *Aetymnides* por Rufo Festo Aviense, (5) de las cuales se extraía el preciado mineral de estaño que entraba en la composición del bronce: forma primitiva, según los modernos adelantos de la ciencia *prehistórica*, en que fueron utilizados los metales para los usos bélicos y el adorno de las personas.

(1) Pomponii Mela. *De situ orbis* Lib. III. cap. VI.

Hispaniae exteriores et septentrionalis Oceani insulae.

In Celticis aliquot, sunt, quas quia plumbo abundant uno omnes nomine Cassiteridas appellant, sicut in Británico mari Osismicis adversa litoribus.

(2) Ptolomei. *De Geographia libri octo.*

Lib. II. Cap. VI. Tabla II de Europa.

Insulae vero abiacenti Tarraconensi, in Cantabrico quidem Oceano, quae nominantur Trieci Scopuli, tres, quarum medium partes habent. 9,46: 45.

In occidentali vero Oceano Insulae decem, Cassiterides dictae, quarum medium graduum abet. 4: 45: 30.

Et Deorum Insulae duae quarum medium 4: 40: 43: 20.

(3) C. Plinii Secundi — *Historia Naturalis.*

Lib. IV. — XXXVI.

«Ex adverso Celtiberiae complures sunt insulae, Casiterides dictae Graecis, a fertilitate Plumbi; etc. a regione Arrotrebarum Promontorii, Deorum sex, quas aliqui Fortunatas appellaverunt.

(4) Dionysii. — *Orbis descriptio.*

(Segun el texto que se le atribuye)

561. At sub promontorium

Sacrum, quod Europae esse caput perhibent,

insulas Occidentalis. ubi stanni origo.

opulenta gens nobilium habitat Iberum,

(Segun la *Metafrasis* de Prisciano)

574. Sed summam contra Sacram cognomine, dicunt

Quam capui Europae, sunt stanni pondere plenae.

Hesperidis, populus tonat quas fortis Iberi.

(Segun la de Rufo Festo Aviense.)

738. Propter Atlatei tergum salis Aethiopum gens.

Hesperides habitant: dorsum tumet hic Erythiae.

Hic Sa'ri (sit terga vocat gens ardua) montis.

Nam protenta jugum tellus trahit: hoc caput amplae,

Proditur Europae. Genitrix haec ora metalli

Albentis stanni venae vomit. Acer Iberus

Haec freta veloci percurrit saepe faselo.

(5) Rufi Festi Aviense. — *Ora maritima.*

90. Est prominentis hic jugi surgit caput

(Oestrymnin istud dixit aevum antiquius)

Molesque Celsa saxei fastigii

Tota intepentem moxime vergit Notum

Sub hujus autem prominentis vertice

In quo Insulae sese exerunt Oestrymnides

Laxe jacentes, et metallo divites

Stanni, atque plumbi...

La manera con que los unos y los otros de los antiguos geógrafos se han explicado respecto á la situación de tales islas, encierra tanta vaguedad, que ha podido defenderse con tenacidad suma, y no sin razones atendibles, tanto que así llamaron á las Sorlingas, de Inglaterra, como que las que verdaderamente recibieron ese nombre fueron las de nuestras costas gallegas.

Conceptuamos ser cosa completamente inoportuna detenernos á hacer un resumen de la controversia sobre semejante particular suscitada; pero no nos hemos de privar, por ello, de consignar que, atendida la letra de los textos, resulta, en nuestro sentir, indicado muy claramente que las islas proveedoras de estaño á que esos AA. se refieren no son otras que las nuestras; pues que, aun cuando sea admisible que los griegos conocian las islas británicas en tiempo de Herodoto y, por consiguiente, que este autor pudo hablar de ellas, y fuera de las noticias terminantes que varios antiguos escritores, y entre ellos Aristóteles, nos han dejado del estaño que se sacaba del territorio de Galicia, aparece convincente el testimonio de Estrabón por la frase con que pone término al párrafo en que trata de las dichas islas y viene á decir «basta con lo dicho respecto á España y á sus islas adyacentes:» especie que armoniza perfectamente con las demás noticias que tocante á esas islas dá el mismo Estrabón, y con las indicaciones que sobre la situación de ellas encontramos en las obras de Diodoro Siculo, Pomponio Mela, Tolomeo, Dionisio Periegeta y hasta en las más antiguas de Rufo Festo Avieno.

Así es, que el aplomo con que los modernos escritores extranjeros, han colocado constantemente, y siguen colocando á las Casiterides en la costa de Inglaterra, conformes con la opinión emitida por Camdeno en el pasado siglo, (1) debe atribuirse más que á la solidez de las razones en que esa opinión se funda al lamentable desden con que, fuera de España, suele mirarse lo que á ella se refiere, y al doloroso abandono con que dejamos á nuestra Historia oscurecerse en el olvido. Y esta es la ex-

106 Navigia junctis semper aptant pellibus

Corioque vastum saepe percurrunt Sulum
Asb hinc doubos insacram (sic Insulam
Dixere Prisci). Solibus cursis rati est.
Hæ iter undas multum cespitis jacit
Eamque late gens Hibernorum colit
Propinqua rursus Insula Albionum patet.
Fartessusque in terminos Oestrymniidum
Negotiandi mos erat; Cartbaginis
Etjam colonis, et vulgus inter Herculis
Agitans columnas, hæc adibant Aequora,
Quæ Himilco Poenus mensibus vix quatuor
Ub ipsemet rem probasse retulit
Enavigantem posse trasmiti adserit.

(1) Camden (Guillelmus). *Britania, sive regnorum Angliæ, Scotiæ Hiberniæ et insularum adyacentium ex intima antiquitate chorographica descriptio.*

Londini 1586 y (otra edición) 1607.

plicación que encontramos más aceptable de palabras tan terminantes empleadas por algunos AA. contemporáneos, como las que Vivien de Sant-Martin ha puesto en el Cap. IV—párrafo XIV—de su *Historia de la Geografía* á que atrás hemos aludido en el que se ocupa de los Cartagineses, que dicen así: «Se ha disertado mucho sobre ese promontorio y sobre esas islas (el *Oestrymnicus* y las *Oestrymnides* de Rufo Festo Avieno) cuyo nombre tiene origen desconocido. La riqueza de estaño es una particularidad característica que conduce, de toda necesidad á la punta S. O. de la Gran Bretaña, hácia el archipiélago de las islas *Scilly* tan célebre en la antigüedad bajo el nombre de *Cassiterides*. La antigüedad de un texto incompleto, no puede prevalecer contra la evidencia de un hecho físico. Había también, continúa refiriéndose á Estrabon, estaño en el N. O. de España; pero en el interior y no sobre la costa, donde no existen islas que respondan, ni lejanamente, á la descripción.» Tras de lo cual copia los versos, 108 y sigs. de Avieno en que él quiere hallar el complemento de la demostración, por lo que allí se dice de los dos dias de navegación que separaban á esas islas de la *Sagrada*, y su cercanía con la de *Albion*.

III.

Se ha tratado también con insistencia, de buscar apoyo en los recursos que ofrecen los estudios filológicos para afirmar la creencia de que, en efecto, vinieron los griegos á colonizar en Galicia, y aun de que vinieron en remota edad.

Desde tiempo lejano se fijó ya la atención de los escritores en varios nombres geográficos, de los que nos han trasmitido los AA. de la antigüedad, considerándolos, sin el menor recelo, como de evidente origen griego. El de los *grovios* (variado en *groviü*; *gronü*, *grui* y *gravü*, en diferentes y antiguas ediciones de las obras de Plinio Pomponio Mela, Tolomeo y Silio Itálico), propio de las gentes que poblaban la parte superior del Miño, así como el de Tuy (*Tude*) y los de *Hellenes* y *Anfiloquia*, fueron contados en ese número. Y á estos se agregaron no solamente el de las famosas islas *Casiterides* y el del municipio *Lais*, mencionado por Idacio, sino prodigioso número de nombres actuales de localidades, pudiendo pasar de un millar los que un historiador contemporáneo considera idénticos á los de otras localidades griegas, y citándose por él mismo, aunque en número muchísimo menor, y antes por Vereá y Aguiar, por Martínez de Padin, y por D. Antonio Martínez en sus Memorias de Galicia, nombres de tan dudosisíma procedencia griega como el mismo de Galicia, cuya etimología puso algun autor en *Gallo Grecia* (1)

Pero, aun cuando se dió como seguro que tales nombres, y así se explicó Marti-

(1) Así se encuentra en las *Memorias del obispado de Orense* por su obispo Muñoz de la Cueva.

nez de Padin, «no se hallan alterados en su estructura, ni menos es preciso para reconocer su origen apurarlos hasta descubrir en algunas sílabas confusas é intrincadas analogías,» lo cierto es, que desde que Romey en su *Historia de España* expuso la opinión de que el nombre de *gorrios*, *gravios* ó *graios*, es corrupción del *craigh*, en gaélico peñasco, (por más que esa etimolograma armonice perfectamente con las condiciones topográficas del país á cuyos habitantes se aplicó), y desde que, últimamente D. Manuel Murguía consignó la naturaleza céltica de la palabra *Tud*, pueblo, perdió mucha de su firmeza semejante apoyo, y de temer es que desaparecería por completo si se procediese á un examen detenido de la composición y raíces de cada uno de los nombres citados.

No es esto decir, ni mucho menos, que no existan nombres gallegos cuya procedencia venga de la colonización griega, ni es, tan poco, convenir con el analista Huerta en que «de la Analogía de los nombres, es muy débil el argumento para la Historia.» Tan distantes nos hallamos de tal opinión que en esa misma palabra *gorrios* (1) encontramos una fuerte comprobación de las noticias escritas en las obras históricas sobre la venida de los griegos á Galicia. Comprobación que vemos en la sorprendente coincidencia que resulta de que, como ha hecho observar Mommsen, (2) tuviesen los Romanos la antigua palabra, de origen incierto, *Graius* ó *Graius* para designar á los *helenos*, y de que ambas palabras, y ellas solas, se hayan aplicado á los griegos colonizadores de Galicia.

De ser efectivamente griego el letrero que tiene la piedra conocida por *A Moa*, que está en la cúspide del Monte Pindo, (según el flamante historiador de Galicia) (3) si algún día desaparecen las insuperables dificultades que se han encontrado para su lectura, posible es que ofrezca peregrino testimonio de la influencia ejercida por la lengua helénica en la composición del dialecto gallego, y, en particular, en la denominación de las poblaciones y de las regiones de la antigua y moderna Galicia: del

(1) Sobre esta palabra escribió con gran cordura, el Rmo. P. M. Fr. Henrique Florez. (*España Sagrada* Tratado LV (Tomo XV) Cap. I. *Del nombre, límites y regiones de Galicia*) lo siguiente:

«25. El origen de esta voz *Gravios* se roza con la descendencia de los griegos llamados *Graios*, que comunmente se tienen por pobladores de Galicia, á lo menos en las costas Occidentales de ambas bandas del Miño: especie tan introducida por los griegos, y tan seguida de Latinos, unos y otros antiguos, que dificultosamente podrán mostrar otra cosa los modernos.

26. y como hoy no podemos resolver cosas antiguas sin documentos antiguos, parece que estando los citados tan claros, y no habiendo otros, debemos condescender con ellos, admitiendo que los griegos llegaron y habitaron en Galicia, ó bien fuese Teucro, ú otro de su comitiva, ó algunos posteriores; pues prescindiendo del modo individual se evitan varios argumentos.»

(2) *Historia Romana* (Lib. I) al ocuparse de la marcada individualidad que ofrece la lengua latina comparada con cualquier otra indo-germanica.

Esta observación arrastra á considerar como una redundancia el empleo de ambas palabras, cuya sinonimia resulta manifiesta, para designar á los griegos de Galicia.

(3) Aludimos al Sr. Vicetto.

mismo que por el contexto de algunas inscripciones del tiempo de la dominación romana, se ha deducido el estado de descomposición á que ya entonces llegaba la lengua latina y el grado de formación á que se encontraba el idioma nacional.

Respecto á monumentos artísticos erigidos en Galicia por los griegos colonizadores, como recuerdo comprobado de su permanencia, harto poco es, no solamente lo que sobre el particular nosotros podemos decir sino cuanto se han atrevido á consignar los menos escrupulosos escritores. Ambrosio de Morales único A. que habla de alguno, hace mención en su *Viaje* (1) de «una pila de fuente con quince piés de diámetro, y tan honda que llena de tierra sirve de jardín, y tiene arbolillos. Está más de dos, y aun tres estados alta del suelo, añade, y foé una peña que labraron en el mismo lugar donde estaba, y cortaron después las peñas y tierra en derredor, y así quedó levantada al igual de unas ventanas por donde se cultiva el jardín;» pila que dá el buen Cronista como memoria de la fundación griega de la ciudad de Tuy, en cuya ciudad estaba.

Si los cimientos de la torre de Lobera (que nosotros no hemos visto) son efectivamente tales como le parecieron á Murguía, según dice en *Historia*, y presentan caracteres de trabajo ciclópeo, tan marcados como los que ofrecen las construcciones de Tarragona y Sagunto, por indicio fuerte debe tenérselos de haber asentado en Galicia la raza, tan benéfica como infortunada, de los pelagos; quienes, partiendo de las riberas del Mar Caspio y del Ponto Euxino, remontaron el Danubio, atravesaron el Rihn, franquearon los Pirineos y no pararon hasta encontrarse en el Océano. Su venida tendría que elevarse hasta los siglos XIX ó XX, anteriores á nuestra era, que fué la época en que colonizaron y el influjo que debe atribuirseles sobre la civilización del país no ha de ser menor que el que se sabe ejerció en la Grecia su llegada. Y esta ha sido considerada tan important: que, no solamente se opina que introdujeron algunas nuevas industrias, sino un sistema completo de colonización, sobre creencias, literatura y artes, y también su lengua, conservada en el dialecto eólico, su escritura, que prevaleció hasta la llegada del fenicio Cadmo, las formas del culto, los procedimientos agrícolas, las reglas arquitectónicas y las prácticas metalúrgicas, con la apertura de minas en el Poloponeso, en las cuales penetraban con una linterna sujeta sobre la frente; de donde vino se dice la idea propalada de que no tenían más que un ojo y este colocado en la frente.

Como consecuencia, pues, de todo lo que dejamos consignado, cabe afirmar que vinieron efectivamente los griegos á colonizar á Galicia, si bien no es admisible ante los principios de la crítica histórica del día, el que pudieran haber venido en los remotos tiempos en que los antiguos escritores y muchos modernos, colocan su llegada. Desechando por consiguiente, toda la hojarasca mitológica con que los historiadores embrieron el origen de las colonias griegas, no solo de Galicia sino de otros muchos países (en las cuales la existencia de ellas es, á todas luces, indudable) debe admitir-

(1) Pág. 145 de la edición del P. Florez.

se en su fuerza plena así la afirmación de Plinio, *Heleni, Grævi, græcorum sobolis omnia*, como la de Justino, *gallæci autem græcam sibi originem asserunt*, con que encabeza la relación fabulosa; pero acercando á nosotros el establecimiento de los griegos en Galicia lo indispensable (hasta el tiempo ya indicado) para no contradecir los principios generales históricos establecidos hoy sobre sus conocimientos geográficos.

IV.

Pide el tema que se diserte, además de sobre la *historia* de las *Colonias griegas en Galicia*, sobre *su influjo bajo los aspectos económico y social*; punto que si se ha de dilucidar cual corresponde, hallamos nada fácil de explanar, por su carácter meramente inductivo y por estar desprovisto de todo apoyo esplicito en los textos que al particular se refieren: circunstancia que de ninguna manera creemos se haya ocultado á los redactores del programa. En atención á lo cual y al breve plazo señalado para la presentación de las obras, que no dista sino sesenta y ocho dias (muchos de ellos perdidos para los que habitan en puntos lejanos) del de la convocatoria, abrigamos la confianza de que el *Consistorio* desplegará toda su indulgencia para acoger benignamente los discursos que sobre este tema se presenten.

Si se ha considerado controvertible, hasta el punto de haberse negado terminantemente la *venida de los griegos á Galicia*, de admitido el hecho, no se ha dado por más segura su influencia sobre las instituciones y cultura del país que colonizaron, pues que se ha llegado á decir, y repetir, que las colonias griegas, lo mismo que las fenicias, no tuvieron en Galicia carácter etnográfico. Sin embargo de lo cual los mismos que tal escribieron, han tratado de buscar entre las costumbres que tenían los antiguos *calaicos*, cuyo conocimiento debemos casi exclusivamente á Estrabon, y entre las de los modernos gallegos, rastros de esa influencia griega no admitida y que, se ha creído hallar así en los caracteres de raza, como en las desinencias y melodía del lenguaje y en los especiales sentimientos de los habitantes de determinadas comarcas gallegas.

Desde el momento en que se coloca entre los hechos históricos la *venida de griegos colonizadores á Galicia* no se puede por menos de admitir que debieron pesar y pesaron mucho efectivamente, sobre la organización social política y religiosa, y sobre la prosperidad hija del desarrollo de los intereses materiales, de las comarcas á que arribaron y en que se establecieron. En otro caso, sería forzoso convenir en que no existieron relaciones entre los antiguos pobladores y los nuevos colonizadores, ó en que estos recibieron la influencia de aquellos; contradiciendo los más fundamentales principios de la ciencia histórica y lo que se desprende de cuantas noticias se poseen acerca de ese punto, en general, que es, precisamente, uno de los mejores aclarados que se registran en la historia de la humanidad.

Tanto más debió ser así, cuanto que por un fenómeno bien comprensible, los griegos asiáticos, y en particular los jónios, cuando sus compatriotas de Europa se desgarraban con guerras intestinas y decaían de una manera pasmosa en esplendor y prosperidad, los sobrepujaban, notoriamente, en estas condiciones y gozaban de perfecta paz; y esto acontecía en los tiempos en que, según todas las probabilidades, arribaron á las costas gallegas por primera vez. Así es que se encontraban en favorabilísimas circunstancias para dejar sentir sobre los países que colonizaron todo el peso de su superioridad en punto á religión, lenguaje, instituciones y costumbres, y no menos en lo relativo á la dignidad de carácter y de sentimientos, que en tan alto grado poseyeron los griegos.

Acatando esta verdad incontrovertible, y demostrando verdadero afán, han buscado los historiadores de Galicia restos de la influencia griega en las costumbres y en el lenguaje de los actuales gallegos; y con no menor empeño han entresacado de los usos que se nos dicen practicaban antiguamente, aquellos á los que podía atribuirse origen helénico. Unos más, y otros menos, todos han traspasado los límites de la probabilidad, hasta el extremo de considerar alguno de ellos como muestra de esa misma influencia sobre las costumbres, nada menos que el dengue usado por gallegas, asturianas y leonesas, y de cuya prenda, particularmente por lo que á Galicia se refiere, conceptuamos difícilísimo hallar ningún monumento que atestigüe que estaba en uso antes de la Edad Moderna.

El mero hecho de especificar Estrabon que gallegos, astures, cántabros y vascos celebraban determinados actos y ritos religiosos conforme á las prácticas griegas parece excluir toda idea de que ninguna otra de las costumbres que el geógrafo amasiano enumera como propias de las dichas gentes, (1) tuviese semejante

(1) Strabonis.—*Geographica, Liber III. Cap. III.*

6 Ferunt Lusitanos esse insidiandi indagandique peritos, celeres, leves, versatiles; aspide uti parva, cujus diameter duum pedum, cava foras, loris suspensa: non enim filiulas aut ansas habet: ad hæc sica, aut ensis: plerique lineis, rari loriceatis utuntur thoracibus, aut tres cristas habentibus galeis; ceteri nervis contra ictus firmatis cassidibus utuntur: poditis ocreas quoque usurpant: spicula singulis plura nonnulli etiam hasta utuntur, aerea cuspidè. Quosdam eorum qui ad Durium amnem actólunt, Laconica ferunt uti vitæ ratione: bis (?) unguento, et tepidari vasis ex candentibus lapidibus utentes, et frigida lavantes, unoque cibi genere purè frugaliterque utentes. Inmolando student Lusitani, et exta intuentur non exsenta: præterea et laterum venas inspicunt, ac tangendo etiam divinant. Quin et ex captorum hominum extis concigunt: quos sagis opperunt; præterea quum haruspex eos sub (in?) exta percusserit; primum ex cada-veris lapsu futura pædicunt. Captivorum manus dextras amputant, diisque consecrant.

7 Omnes qui in montibus degunt, victu utuntur tenui, aquam bibunt, humi cubant, crines mulierum in morem prolixam demittunt; sed mitris faciem velati pugnam. Maxime capros colunt, et Marti caprum immolant, prætereaque captivos et equos. Quin et ritu Græco hecatombas cujusque generis instituunt, ut et Pindarus ait:

Immolare centena omnia.

Certamina etiam gymnica, armata et equestria edunt, pugno, cursu, velitatione, et instrueto cohortatim prælio, Montani duobus anni temporibus glandes vescuntur querna, scicata et contusa, inde molentes atque e farina panem conficientes: taque eas ad tempus

origen ni estuviese ajustada á los usos equivalentes, ó análogos de los griegos. No juzgamos, por consiguiente, que haya fundamento para asignar, como algunos AA. lo han hecho, ese determinado origen á varias de las indicadas costumbres, aun cuando no recurrieran, como ha sucedido, á violentar el texto estraboniano, cual, por ejemplo y en cierta manera por lo que se refiere á los cascós con tres penachos, que, según Estrabón, se usaban entre las gentes mencionadas.

Otro tanto debe decirse de las costumbres, tomadas de los Lacones, de ungiirse dos veces al día, de calentarse con piedras encendidas, (ó sea con carbón de piedra, como algún A. entiende), de lavarse con agua fria y de no comer sino un género de alimento y parcamente, todas las cuales Estrabón dice eran usadas por los que vivían junto al Duero, dando á entender, como naturalmente se deduce, que semejantes costumbres serían exclusivas de esas gentes, cuando hace de ellas mención especial.

Aun en lo que toca á las *luchas*, (que ya Ambrosio de Morales consideró como memoria griega) y á las *carreras*, todavía en uso en el obispado de Tuy, así como á la *flauta* y á los *bailes*, (incluso la *muñeira*), de que se encuentran indicaciones en el texto de Estrabón, por más que ofrezcan alguna analogía con los usos propios de los griegos, resulta muy aventurado el que, por sólo esta circunstancia, se les considere ya como residuos de la influencia helénica en el país gallego. La inspección de las entrañas de las víctimas para formular augurios, de que igualmente habla Estrabón; la danza guerrera ó *pirrica*; las voces de *la la la la*, con que, según Silio Itálico, entraban los gallegos en el combate (que sin mucha violencia pudiera admitirse como derivación del *alalagmos*, á cuyo grito la mayor parte de los pueblos griegos solían caer sobre el enemigo), y las diferentes costumbres señaladas por los historiadores de Galicia; coal la alborada, las fiestas caseras que se celebran al concluirse la vendimia ó la recolección de los cereales, los laureles plantados junto á las casas, los ramos de este árbol que después de bendecidos se colocan en las mieses, los lutos y los llantos, los rizados cabellos de las mujeres, etc. etc., sin negar la posibilidad de que entrañen algún origen griego, no conceptuamos suficiente la existencia de esa posibilidad,

usuini reponunt. Zytho etiam utuntur: vidi parum habent, et quod provenit, statim in lauta convivía cum cognatis insumunt. Butyrum eis olei usum implet. Conant sedentes, habentque ad parietes construta in hunc usum sedilia. Priora in sedendo loca atati dignitate deferuntur. Cæna circum gestatur. Inter potandum saltantes ad tibiam et tubam choreas ducunt, interim exsidentes et poplitibus flexis rectum corpus demittentes. In Bastetania id etiam mulieres viris admixtæ faciunt, una alteram manu tenentes. Nigro omnes utuntur vestitu, plerumque in sagis degunt, in quibus etiam supra thoros herbaceos dormiunt. Vasis utuntur ligneis (codd. cereis) ut et Celtæ mulieres semper, vestibus utuntur floridis. Loco pecuniæ qui prorsus mediterranea incolunt permutatione utuntur, aut de lamina argentea aliquid abscissum dant. Morti addictos coniectos de saxi præcipitis agunt: patricidas eductos extra fines (aut ubes) lapidibus obrunt. Matrimonia more Græco contrahunt. Ægrotos veteres Assyriorum (codd. Ægyptiorum) consuetudina in viis deponunt, ut qui eum morbum experti sunt iis consulant. Corioceis utebantur navigiis usque ad Brutum ob exundationes et paludes; nunc vero etiam lintrium usus jam est rarus. Sal illis purpureus, sed albus sit terendo. Talis ergo vita est.... Callæicorum, Ast....

único fundamento que puede encontrarse, para admitirlas desde luego como otros tantos testimonios de la influencia helénica en las costumbres propias de las comarcas gallegas.

Fuera de ese terreno existen firmes apoyos sobre qué basar inducciones nada aventuradas acerca del influjo que la inmigración helénica ejerció en Galicia, así bajo el aspecto *económico* como bajo el *social*; que vamos á procurar explanar ahora, siguiendo el orden indicado en el programa, y con la premura del tiempo (por lo que al autor de este *Discurso* se refiere) y la indole de este trabajo exigen.

V.

Los griegos no eran, verdad, muy dados al comercio, y les parecía que quien á cosas pequeñas se dedicaba era incapaz de concebir grandes pensamientos. No obstante, contáronse en la Grecia pueblos, y comarcas enteras, dedicados por completo al tráfico; pero fué tan inexacta la idea que adquirieron de las transacciones mercantiles que hicieron del Dios del comercio el Dios de la estafa; por más que, formando contraposición á este mezquino concepto, elevaron instintivamente la benéfica misión del comerciante, reverenciando á Mercurio como el amigo de los hombres, y como el dios pacífico y el más benévolo para la humanidad.

A la clase traficante, y aún industrial, de la Grecia, pertenecían cuantos emigrantes de ese país aportaron á Galicia, arrastrados, más que por el espíritu de aventura, no tan desarrollado entonces como algunos han supuesto, por el deseo de obtener ventajas materiales extrayendo productos á cambio de otros importados y de provechosas enseñanzas industriales, de que se han creído encontrar rastros evidentes. La forma y la aleación que presentan algunas antiguas armas y otros objetos de bronce hallados en Galicia, arguyen, en efecto, marcada influencia griega, que, sin embargo, pudo haberse dejado sentir, no inmediatamente por los griegos, sino por mediación de otros pueblos, como los Fenicios ó los Romanos (1). Y otro tanto puede decirse sobre los productos de la cerámica en la antigua Galicia, que igualmente ofrece, en la materia y en la forma, analogías pronunciadas con las obras del mismo género fabricadas en Grecia.

Más conveniente lenguaje que el de estas muestras equívocas (aunque no despreciables) hablan, para nosotros al menos, los principios fundamentales á que obedeció el hecho histórico de la venida de los griegos á Galicia. Habiendo sido, con toda se-

(1) Sobre este punto puede verse lo que han escrito D. Manuel Murguía en su tomo II de la *Historia de Galicia*, y D. José Villaamil y Castro en la monografía publicada en el *Museo español de antigüedades*, Tomo IV, sobre *Objetos de bronce y hierro recogidos por él en Galicia*.

seguridad, uno de los principales móviles, sinó el único que arrastró á los griegos hasta las lejanas costas gallegas, el intento de hacer competencia á los fenicios en el comercio de estaño, debe considerarse que el influjo más directo que sobre el estado del país ejercieron fué en la esfera económica, proporcionando salida á los productos indígenas, aumentando la demanda y por consiguiente la riqueza pública, fomentando el trabajo, fuente principal de la prosperidad de un pueblo. Pero no solamente á este punto debieron reducir su benéfica y provechosa influencia. Las prácticas agrícolas, (cuya introducción fué compañera de la de los ritos sagrados, según Diodoro, Pausanias y Apolodoro), no pudieron, en manera alguna, ser desatendidas por los piadosos hijos de la Grecia que se establecieron en Galicia; cuyo privilegiado suelo aumentó seguramente la prodigalidad de sus frutos, con las mejoras introducidas en el cultivo

VI.

Pasando ahora á ocuparnos del influjo ejercido por los griegos, bajo el aspecto social, sin necesidad de acudir á inducciones, siempre peligrosas, y sin más que atenernos á lo que consta terminantemente de los textos históricos, se percibe con toda claridad cuan poderoso fué el que los colonizadores griegos dejaron sentir sobre la población gallega de los tiempos anteriores á la conquista romana. Basta apoyarse en dos noticias transmitidas por Estrabón: la de que los gallegos, así como otros pueblos colindantes, celebraban hecatombes, según el rito griego, y la de que contraían matrimonio conforme á la costumbre griega, para descubrir toda la fuerza del influjo ejercido por los colonizadores helénicos, cuando se muestra en dos puntos tan importantes de la vida religiosa y social, como son el culto y el matrimonio.

No es preciso otra cosa, para comprender todo el alcance de esta influencia, que tener en cuenta el papel tan principalísimo que en la existencia de los antiguos pueblos representaba aquella religión basada sobre principios tan diferentes de los que sirven de cimiento á las religiones modernas y cuyo carácter era eminentemente familiar. Así es que el emigrante griego trasportaba consigo los dioses de la familia y el fuego sagrado, y el único lazo que le unía á aquella patria que le rechazaba era el de la comunión religiosa, mantenida por el envío de diputaciones que, de tiempo en tiempo, se hacía para ofrecer sacrificios á las divinidades de la nación.

El rito de las hecatombes representaba el culto público. El ceremonial del matrimonio era el acto sagrado por excelencia de la religión doméstica.

Otro testimonio, á primera vista también eficiente, del influjo que dejaron sentir los griegos sobre las instituciones (conservada en San Pedro de Soandres, cerca de la Coruña, y trascrita por varios AA.) (1) dedicada á *Hércules Jónico* en razón á que

(1) En la *Vísita del arzobispado con varias curiosidades históricas practicada el año 1607 y 1620, por el cardenal D. Gerónimo del Hoyo*, (publicada con las «Noticias y documentos refe-

revela que era tenida en veneración esa deidad griega, testimonio que adquiere confirmación por la sorprendente similitud que ofrece la construcción descubierta en el famosísimo *Cerro de los Santos*, (1) conceptuado como las ruinas de herácleo templo erigido por los griegos jonios, con las encontradas en algunos *castros* de Galicia; con cuyos parages ofrece así mismo marcadisimas semejanzas, en las condiciones topográficas, el mencionado *cerro*. Y aún pudiera extenderse, sin mucha violencia, el influjo religioso de los griegos en Galicia hasta considerar como muestra de él las antigüedades halladas en la cueva de monte Sarrapio, (2) tomando este nombre como derivado del *Serapeum* egipcio, producto de la fusión de las teogonias egipcia y griega.

Del interés, por otra parte, que parece percibirse en los AA. de la antigüedad, que quedan citados, en mencionar las poblaciones fundadas por los griegos, despréndese clara indicación, muy conforme con una de las principales tendencias reconocidas en la colonización griega, sobre la suma importancia de esas fundaciones, cuya importancia no puede referirse á otra cosa que á haberse debido á los tales colonizadores la fundación de las primeras ciudades de Galicia; pues está hoy comprobado que aquel espíritu de ciudad, que impidió á los griegos formar una grande y fuerte nación, favoreció su establecimiento en los países extranjerios; siendo uno de los rasgos característicos de la influencia helénica la tendencia, á que antes aludimos, á constituirse en ciudades, y un medio que contribuyó en gran manera á extender la civilización, propagando el helenismo entre los bárbaros. De haber sucedido así, en efecto, pudiera llegarse, armonizando este dato con el que acabamos de consignar, hasta conceptuar á los griegos como los constructores de los numerosísimos *castros* de Galicia.

De todas maneras, el hecho de haber participado Galicia, merced á sus colonias griegas, de la provechosa influencia ejercida sobre la civilización del antiguo mundo por la dispersión de la raza helénica, resulta perfectamente comprobado: ya á priori, desde que se admite como incontestable el hecho de la inmigración griega, ya á posteriori, por el testimonio de Estrabón, por las indicaciones de otros AA., y, si se

rentes al arzobispado de Santiago, recogidas por D. Francisco Javier Rodriguez,» en la *Galicia* pág. 286 del tomo V.) se insertó esta inscripción sin motivo muy comprensible, al tratar de la *Torre de Hércules* de la Coruña, en esta forma:

«En una columna de la iglesia del priorato de San Pedro de Soándres se leía lo siguiente
IOM HERKVL. IONICO.

(1) Véase lo que sobre estas antigüedades acaban de decir el Sr. D. Juan de Dios de Rada y Delgado, en el discurso leído en su recepción pública en la Real Academia de la Historia, el 27 de Junio de 1875, y el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, encargado de contestarle á nombre de la Academia.

(2) De este monte y de los objetos hallados en una cueva que tiene entrada en una de las faldas de él, se hallará noticia en la parte 1.^a de las *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia* que D. José Villamil y Castro publicó en Lugo, en 1873. En la 2.^a parte de esta obra, todavía no publicada, sabemos que se contienen interesantes noticias respecto á las construcciones descubiertas en varios castros.

quiere, por las memorias conservadas en las costumbres del país, y las muestras del arte y de la industria de ese tiempo que poseemos.

Si, por efecto de los conceptos que hemos emitido y de las observaciones que hemos amontonado en este ligero Discurso, cuantos en lo sucesivo, se ocupasen de la historia antigua de España y de las causas que produjeron el desarrollo de su cultura, hiciesen la oportuna mención de la desdichada Galicia, daríamos, solamente con eso, por bien recompensada esta tarea que nuestro amor pátrio nos ha impuesto y que hemos aceptado confiando excesivamente en el alcance de nuestras cortas fuerzas.

JOSÉ VILLAAMIL Y CASTRO.

Madrid.

LOS ARIOS EN GALICIA.

En el momento que los primeros destellos de la luz histórica empiezan á iluminar los destinos de la humanidad en el tiempo, aparecen ya los arios (1) establecidos al Oeste del Indus, en los países que más tarde se llamaron Bactriana, Sogdiano y Aria, en el Asia meridional, viviendo bajo la constante amenaza de los pueblos del Norte (escitas, tártaros, mongoles etc.), que asolaban frecuentemente el Iran, por efecto de esa natural tendencia de las razas primitivas á cambiar las frías y estériles regiones del septentrión por las comarcas dotadas de un clima más apacible y un suelo más fértil y productivo que las estepas nativas. A una de esas frecuentes y asoladoras invasiones de los pueblos de raza turania en las regiones meridionales de Asia, se atribuye fundadamente la división de la antigua familia ariana en dos grandes corrientes de población que se extendieron por las regiones más distantes de la tierra, comunicando á todos los pueblos su religión y sus creencias, fáciles de reconocer, como dice Muller, ya en los valles de la India, ya en las selvas de la Germania, por los nombres dados á la Divinidad, los cuales esperan, en su origen, alguna de las fuerzas de la naturaleza (2). De aquellas dos grandes y poderosas corrientes humanas, la una se dilató por la India, empujando, á su vez, la primitiva raza negra, de que todavía subsisten restos en el interior del país, en la península de Malaca, en las islas AnJaman, al Sur del Japon, en Filipinas y en toda la Melanesia (3); y la otra se dirigió hácia Occidente, siguiendo *el curso del sol y de las corrientes magnéticas del globo* (4), para dilatarse por toda la Europa continental, hasta elevar, en las playas del Atlántico, el himno de su adoración al Ser invisible y desconocido, venerado en las cumbres de Himalaya.

Este gran movimiento de la población ariana, seguido de otros varios de la misma raza y cuya época se fija en tiempos de la vocación de Abraham (20 siglos antes de nuestra era), debió de dirigirse primero al territorio de la moderna Grecia, á Alemania, Suiza, Bélgica, penetrando, por último, en Francia y desde allí en nuestro suelo, ocupado, en su mayor parte al menos, por la antigua raza ibérica que se considera como la primitiva población de la Península.

Pero la inmigración ariana en nuestras regiones del Mediterráneo y Poniente,

(1) Los arios era una raza teológica, lo mismo que los judíos, los egipcios y hebreos. (LAURENT. *L' Orient*. HEROD. VII, 62.—RHODE, *Die Zendsage*, P. 65, 66.

(2) MAX MULLER. *Essays on the science of religion*.

(3) G. SCHLEGEL. *Del origen de los judíos*.—QUATREFAGES. *Histoire de l' homme*.

(4) MECHELET. *Introduction à l' Historie universelle*.

al través de los Pirineos occidentales, determinó, á su vez, una inmigración ibérica en Francia é Italia, empezando por los *sicanos*, originarios de las orillas del Segre (1), que rechazados de sus hogares por los arios, atravesaron los Pirineos orientales y se establecieron en las Galias, de donde no tardaron en ser de nuevo rechazados por los *liguros*, de raza ibérica como ellos (2) y que, empujados también por los nuevos invasores de la Península, ocuparon la región en que se establecieron los primeros, entre los Alpes marítimos y el golfo de Génova, determinando la inmigración de los *sicanos* en Italia, por el litoral del Mediterráneo (3).

Partiendo de los acontecimientos expresados y aceptando el cómputo de Fréret, que coloca hacia el año 1400 antes de la era cristiana la trasmigración de los *sicanos* á la isla de Sicilia, el erudito historiador de los galos, M. Thierry, á quien seguimos en la exposición de los hechos que nos ocupan, considera que la doble inmigración de los arios en España y de los *liguros* en la Galia, pudo haber tenido lugar entre 1700—1600 años antes de J. C. (4), que es la antigüedad que podemos asignar á los primeros, ó al menos á los más importantes establecimientos arianos en Galicia, coetáneos sin duda alguna de la ocupación del territorio de las riberas del Anas, antigua residencia de los *liguros*, por aquellos potentes y numerosos invasores.

Mucho antes que los *arios* y procedentes también del primitivo hogar asiático, debieron de invadir el moderno territorio gallego otros pueblos de distinta raza que aquellos y en un grado de civilización muy inferior al suyo, cuyo tránsito por Galicia atestiguan las colosales construcciones megalíticas que existen todavía en nuestro suelo; porque si bien es probable que tanto la costumbre de elevar esos gigantesos monumentos, como el uso de los utensilios de piedra que caracterizan los primeros periodos de la historia del hombre, habrán persistido en medio del pueblo ariano, como persistieron en Francia é Inglaterra hasta después de la introducción del bronce y en Africa hasta después de la introducción del hierro (5); demostrado como se halla que las construcciones y los instrumentos de la misma clase, proceden en todas las demás regiones de Europa de una ó varias razas anteriores y distintas de la ariana (6), natural es suponer que lo mismo habrá sucedido en Galicia por más que la carencia de datos concluyentes, como los arrancados al fondo de los lagos suizos y á los estratos diluvianos de Italia y de Francia, no permita determinar hasta ahora con precisión rigurosa el paso por nuestro territorio de aquellas antiquísimas razas que,

(1) THUCYD., VI, 2.—AVIEN., *Or. marit.*, V, 479.

(2) PLUTARCH., *in Mar.*—HECAT., *ap. Steph. Byzant.*

(3) THUCYD., VI, 2.—STRAB., I, VI, pag. 270. AVIEN., *Or. marit.*, V, 132 *et seqq.*—DIOD. SIC., V, 6.

(4) THIERRY. *Histoire des Gaulois.*

(5) ZABOROWSKI. *L'homme préhistorique.*

(6) Bien que les dolmens, dans leur ensemble, aient des caracteres communs, dans les details ils varient d'une contrée á l'autre, ce qui montre qu'au lieu d'être le produit d'un seul et même peuple en migration, ils sont l'œuvre des populations sédentaires assez distinctes pour avoir eu des habitudes diverses... MORTILLET. *Le préhistorique.*

en sucesivas invasiones, introdujeron en las regiones más occidentales del mundo entonces conocido, con las gigantescas construcciones impropiaamente llamadas drúidicas, el lino egipcio y la cebada y el trigo que crecían en estado salvaje en las riberas del Eufrates.

La parte de aquella gran corriente ariana que, partiendo de las montañas del Hindou-Kho, se estableció definitivamente en la Galia y en el N. O. y el mediodía de la Península, fué el origen de los pueblos designados generalmente con el nombre de *celtas*, denominados *gall* ó galos por los romanos—*It qui lingua sua Celtæ, nostra Galli appellantur*, como dice el historiador guerrero,—cuya primera denominación aunque circunscrita en un principio á las tribus galas establecidas hácia Narbona, al O. de los *Cevennes*, se extendió por los masaliotas entre los griegos como nombre genérico de todos los galos (1), que es la acepción en que vino después empleándose por los escritores de aquella nación, hasta hacerse extensiva á todos los habitantes de la Europa occidental, como se aplicó el de *escitas* á todos los pueblos del Norte. Partiendo, pues, del principio de que la voz *celtas*, si bien generalizada entre los griegos, era propia y peculiar de las tribus galas próximas á Narbona, cáe por su base toda interpretación fundada en su supuesta etimología griega, de la que se ha pretendido deducir una prueba decisiva y concluyente contra la acepción etnográfica de la palabra, que no por eso significa menos un pueblo determinado y distinto entre los varios que ocuparon las regiones de Occidente en los remotos albores de las sociedades humanas.

Por nuestra parte y por más que tal vez no nos faltaran razones para hacerlo (2), estamos lejos de negar que la palabra *celta* haya afectado, en su origen, un sentido puramente geográfico ó local, como se desprende del testimonio de Estrabón que hemos citado; pero el hecho de que, por efecto del error de los masaliotas á que el geógrafo se refiere, ó por otra causa cualquiera, haya alcanzado después un sentido etnográfico, extensivo por lo tanto á todos los pueblos de la misma familia que las tribus de Narbona que se limitára á designar en un principio, no concluye en modo alguno contra la existencia de un pueblo ó familia *céltica*, extendida por una gran parte de la Europa continental con posterioridad á la raza branquicéfala de la época neolítica, representada por los cráneos fósiles de las cavernas del Arriége.

Entre esta antiquísima raza, en la que se ha creído descubrir caracteres más ó menos análogos á los de los vascos, los magyares, los fineses y los lapones, y las colonizaciones sucesivas de los fenicios y los griegos, en el Occidente de Europa, no puede ser materia de duda para nadie la existencia, principalmente en nuestras modernas Francia, Inglaterra y España, de una población ariana, cuya presencia vino á transformar esencialmente las rudas y primitivas condiciones de los pueblos que la precedieron en la ocupación de los expresados países, con el conocimiento de la natu-

(1) STRAB., liv. IV, pág. 189, c.

(2) Sabido es que Plinio habla de un *Promontorium celticæ Lytarnis*, próximo á las bocas del Obi.

raleza y reducción del cobre y del estaño, de que carecían nuestros primeros ascendientes asiáticos, á la vez que con la propagación de las mismas concepciones religiosas que constituyeron la base de la civilización del Asia occidental (1), y hasta determinando, con respecto á las razas precedentes, una evolución progresiva, en el sentido de la belleza fisiológica, de que ofrecen tangible testimonio los datos craneológicos y anatómicos de las edades respectivas, confirmando la teoría elocuentemente expresada por el Sr. Canalejas de que las razas, en su sucesión histórica, van significando una esencialidad espiritual cada vez más pura, á cuya esencialidad espiritual más alta corresponde una mayor belleza del cuerpo, porque el cuerpo es la creación del espíritu, es la vivienda que el alma se crea para su existencia terrena, mejorándola y embelleciéndola al compás que asciende y se espiritualiza más y más el alma (2)....

A los descendientes europeos de esa fecunda y vigorosa raza—los mismos que los romanos denominaban *gallus*, y algunos escritores griegos *Galas*, *Galates*, dos formas, la una latina y la otra griega, de una misma palabra, como observa Thierry (3)—es á los que, con más ó menos propiedad etimológica, se les designa, en general, con el nombre genérico de *celtas*, que algunos traducen por *hombres de los bosques* y otros por *habitantes de Occidente* (4), sin que, cualquiera que sea la interpretación literal que se adopte como más acertada, arguya contra el sentido etnográfico de la expresión, si no en su origen, desde que se extendió en aquel sentido entre los griegos, por medio de sus relaciones con los masalotas, como refiere el sábio geógrafo de Amasea.

Pero, á poco que se conozcan el Oriente y sus intérpretes, nada tendría de extraño, sin embargo, que á pesar de ser originaria de los pueblos galos próximos á Narbona, la palabra *celtas* pudiera referirse también, con más ó menos precisión, al lenguaje de los griegos, porque sabido es que la lengua de estos tiene sus raíces en el armonioso lenguaje de los indios (5), en cuyo concepto, la lexicología y la naturaleza gramatical del idioma céltico ó gaélico y del de los griegos tienen que conformarse en muchos puntos, como consecuencia natural de su comunidad originaria; no siendo así, no obstante, respecto al vocablo *celtas*, como se infiere del testimonio unánime de Estrabón y de César (6) y del uso más general entre los escritores griegos de la denominación *Galas*, *Galates*, cuyas formas son las que prevalecieron entre aquellos, sobre la adoptada por Herodoto, Eforo, Plinio y otros, como propias y peculiares de su lexicología nacional respectiva.

(1) LAURENT. *L' Orient.*

(2) CANALEJAS. *Lo prehistórico y lo histórico.*

(3) A. THIERRY. *Histoire des Gaulois.*—APP., *Bell. Hisp.*, 1.—AMMIAN., XV, 9.—GALEN DE ANTIDOT., I, 2.

(4) Siendo el nombre *celta*, griego, habrá que buscar su significación en dicha lengua. Ahora bien: en ella se encuentra *klitis, ios*, (*inclinatio celi*). ¿Dónde parece el cielo inclinarse? En el occidente. ¿Querrá, pues, decir el vocablo *celta*, habitante del occidente? (MARTIN MINA GUEZ. *Datos epigráficos y numismáticos de España.*)

(5) LAURENT. *L' Orient.*

(6) STRAB., liv. IV, pág. 189, c.—CÆSAR. *De Bell. Gall.*, 1, 1.

Resumiendo las observaciones precedentes y hecha abstracción del origen etimológico de la palabra *celtas*, el sentido que resulta del uso común de los historiadores no es otro que el de *arios* ó *arias de Occidente*, es decir, una acepción etnográfica y geográfica á la vez, que designa perfectamente al pueblo dolicocefalo, de origen iranio, que, después de atravesar la Europa continental y de establecerse en Suiza, Bélgica y Francia, se extendió por el Mediodía y el N. O. de España, absorbiendo probablemente la población indígena de nuestras montañas y despertando á nueva vida toda esta hermosa y apartada región de la Península con la introducción del bronce que representa uno de los primeros y más trascendentales momentos del progreso de la humanidad, ímprobo, deficiente y precario en el hombre del ciclo de los utensilios de piedra que necesitó muchos siglos de existencia para elevarse gradualmente desde el tallado de los sílex primitivos de Thenay (Loir-et-Cher), cuya imperfección y rudeza han hecho referir su origen á un género de grandes monos antropomorfos del período terciario (1), hasta la construcción de las puntas de flecha de Solutré, símbolo de la raza artística é industrial de Cro-Magnon, que por su perfección relativa, su pulimento verdaderamente notable y su forma general, su peso y su ángulo de abertura, perfectamente calculados, como observa M. de Ferry, para que pudieran adaptarse á las diversas distancias del tiro (2), revelan ya al ser humano en posesión de sus altos y nobilísimos atributos, pero muy distante todavía de aquella esplendorosa aurora del espíritu en que nacieron las religiones y los dioses bajo la tienda patriarcal de los pastores del Rig-Veda.

La sola posesión del bronce, en que se anticiparon á todos los demás pueblos de la tierra, constituía un título de superioridad tan trascendental como incontestable, que facilitó á los arios la conquista del mundo á la vez que les indujo seguramente á fijar su inquieta planta en Galicia, con el atractivo de sus ricas minas de estaño, base más tarde de la colonización fenicia en nuestro suelo.

Aquellos ricos y numerosos criaderos, cuyos restos tuvo todavía ocasión de estudiar el sábio Humboldt, en su viaje á Galicia, en 1799 (3), representaban, en la época de la dominación ariana, una riqueza muy superior á la que habían de representar posteriormente las célebres minas de oro de California y de Australia, porque la rareza del mineral del que, deduciendo los nuestros, no existen actualmente en Europa otros criaderos que los del Devonshire, Cornouailles, Bohemia y Sajonia, combinada con la importancia de sus aplicaciones como preciso é irremplazable elemento de la fabricación del bronce (4), que era á su vez la palanca de los destinos humanos en

(1) GAUDRY. *Les enchainements du monde animale dans les temps géologiques*.—MORTILLET. —*Le préhistorique*.—ZABOROWSKI.—*L'homme préhistorique*.

(2) ZABOROWSKI.—*Loc. cit.*

(3) HUMBOLDT. *Cosmos*, T. II.—*Relation historique*, T. I.

(4) Toutes les bronzes de l'Occident, qui ont précédé l'âge du fer, son exclusivement composés de cuivre et d'étain, dans une proportion moyenne d'une partie d'étain, pour neuf parties de cuivre... (LE HON.—*L'homme fossile*, Chap. XIV.)

aquel estado de embrión de las sociedades nacientes, imprimía á la producción estéril un valor incomparable, en relación con su potencia civilizadora que abría á unos pueblos las vías de su desenvolvimiento progresivo, mientras aquellos que no participaban de su concurso permanecían inmóviles y estacionarios, como sucedió en Suecia y Dinamarca, cuya edad de la piedra se prolongó, según los cálculos de M. Valdemar Schmidt, hasta 10 siglos antes de la era cristiana que—conviniendo con C. P. Tiele en referir al siglo XII antes de C. la fundación de las colonias de Gades y Utica (1)—fué á nuestro juicio cuando las primeras navegaciones de los fenicios á los mares del Norte, extendieron por aquellos países los productos de nuestras minas y de las de la costa de Cornouailles, á cambio del ámbar del Báltico—de igual precio que el oro (2)—que distribuían después entre los distintos pueblos de las riberas del Mediterráneo incorporados al vasto sistema colonial de la opulenta Tiro, que con la muchedumbre de sus tesoros y sus pueblos enriqueció á los reyes de la tierra (3).

El descubrimiento del bronce, seguido del de los procedimientos para reducir y forjar el hierro, de que hacen ya mención los himnos védicos (4), por parte de la privilegiada familia ariana, bastaría para que se le considerase con más razón que á los mismos griegos, si bien en la esfera de una civilización mucho más imperfecta y rudimentaria, como la raza civilizadora por excelencia, aun cuando en su seno no hubieran nacido las primeras religiones y los más antiguos sistemas filosóficos de que es posible hallar recuerdo en la remotísima historia de las primitivas evoluciones humanas sobre la tierra.

Todas las grandes y esplendorosas irradiaciones del genio helénico, no fueron poderosas á oscurecer los títulos de prioridad de la raza ariana como maestra y predecesora de los filósofos propiamente dichos, pues el oráculo de la sabiduría antigua no pudo menos de declarar, por boca de Aristóteles, según refiere Diógenes Laercio, que la filosofía naciera entre los celtas y que la Galia fué la institutora de la Grecia, como lo declaró también Polyhistor citando á los druidas en prueba de que la filosofía había existido fuera del suelo helénico mucho antes de extenderse á sus famosísimas escuelas.

No es nuestro objeto, al consignar la superioridad y la grandeza del espíritu nacional de los arios, atribuir á sus primitivas inmigraciones en el Occidente de Europa el carácter que implicaría el perfecto desarrollo de aquellas sublimes y excepcionales cualidades; pero rudos y en un imperfecto estado de civilización todavía, los celtas que ocuparon nuestras montañas, asiento de otros más rudos y antiguos pueblos que les precedieron en el camino de Occidente, traían, sin embargo, á nuestro suelo en las cualidades innatas de su espíritu y en las primitivas tradiciones de sus hogares asiá-

(1) TIELE. *Vergelijkende Geschiedenis der oude Godsdiensten.*

(2) LAURENT. *L'Orient.*

(3) EZEQUIEL. *Cap. XXVII, 33.*

(4) BURNOUF. *Essai sur le Veda.*

ticos la base de grandes y futuros progresos que habían de transformar radicalmente las toscas y humildísimas condiciones de las razas de las edades de la piedra: traían, en particular, el conocimiento del bronce que contenía como en germen una humanidad nueva para inaugurar la sucesiva y total transformación del mundo primitivo en aquel periodo crepuscular de nuestros eternos y maravillosos destinos.

El uso del bronce permitía á nuestros lejanos ascendientes abrir el seno de la tierra, talar aquellos bosques impenetrables, asilo de los enormes paquidermos de los últimos periodos geológicos, dominar las fuerzas ciegas de la materia y asociar la práctica de un trabajo mucho más atractivo y fecundo que el de sus predecesores más próximos á las ideas del luero y del comercio, principalmente desde que la nave fenicia hendió por primera vez las olas de nuestros mares, envueltos hasta entonces en la oscuridad y el misterio de las vírgenes riberas del Nuevo Mundo el día que las carabelas de Colon sorprendieron su profundo sueño velado por las brumas del Atlántico.

Y á medida que la acción del trabajo se extendía y desarrollaba, al paso que las fuerzas del hombre se multiplicaban, que los frutos de la tierra remplazaban los efímeros productos de la caza, que las abrumadoras fuerzas de la naturaleza se sometían á la voluntad humana y que las costumbres perdían gradualmente su originaria y primitiva rudeza; aquellas oscuras inteligencias, encerradas hasta entonces en la lucha material con las más groseras trabas de la vida, emancipadas ya, en parte, del pesado yugo que las oprimía y encadenaba á la tiranía de la materia, por los destellos del genio ariano, empezaban á dirigir sus vuelos al cielo, en los fecundos transportes de que, en el seno de las montañas védicas, naciera la leyenda de Agni, y habían de nacer más tarde otras concepciones religiosas más elevadas, que pueblos de la misma raza que los introductores del bronce debían importar, á su vez, en el Occidente de Europa, tan pronto como la ley universal del progreso hiciera necesaria una nueva transformación de los ideales de la conciencia perfectible de la humanidad en estas apartadas regiones que todavía hoy conservan el sello de los cultos asiáticos en sus costumbres y sus creencias, como las cumbres de sus montañas conservan las piedras sagradas que perpetúan su recuerdo en el espacio.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

IDIOMA GALLEGO.

I.

Hase preciado siempre el galiciano de ser atento y caballero. Por eso da gracias con efusión del alma, como nosotros, á las frases que tanto nuestro idioma como nuestro país han merecido del eminente poeta, historiador y repúblico Victor Balaguer, en su brillante recepción en la Real Academia Española; como entonces mismo y en otras ocasiones fueron objeto ambos asuntos del interés y alabanzas del orador insigne, escritor infatigable y galano, y repúblico también de europea nombradía, Emilio Castelar.

Pero con la venia de las distinguidísimas capacidades que son lustre, honor y gloria de nuestra querida España, nos vemos en el caso de ahondar un poco más aquellos conceptos de que «en el habla gallega probó á escribir la primera y por consiguiente más antigua poesía que puede presentar la historia literaria de estos Reinos, el trovador provenzal Rimbaldo de Vaqueiras.»

Agradecemos y estimamos esa producción tanto y aún más que las otras de nuestra antigua literatura, por venir de un extraño, aunque el ingenio jamás lo sea para ninguna parte del orbe; pero el trovador Rimbaldo floreció en el siglo XIII, y de dos siglos antes, es decir, del siglo XI vienen las «Cántigas de Gonzalo Hermiguez,» y estas por tanto, mientras no aparecieren otras poesías anteriores, de derecho obtendrían la precedencia y distinción de antigüedad.

La del idioma gallego es tan grande que su principio aun no puede totalmente definirse. Estudios nuevos y documentos que aparezcan mañana irán dando á este punto alguna más claridad y fijeza.

Nos hallamos, por decontado, que en el siglo XI no solo aparece formado el idioma en las cántigas de Hermiguez, sino en la escritura de foro de la abadesa del monasterio de Arnoya á Fernán Pérez, de la heredad y viña de Soberal y la tierra de Agromallo, de la monacal posesión de Areiro, en la dicha villa de Arnoya, era de 1054 (ó sea año de 1016 de Cristo.)

Pero en el siglo X aparecen también los «Diálogos de San Gregorio, traducidos al gallego,» legados por San Rosendo obispo, con otros libros suyos, al monasterio de Celanova.

El «Poema hecho á la pérdida de España por la invasión de los sarracenos» fué escrito en el siglo IX en gallego, y en octavas de arte mayor, según puede verse en los «Comentarios á las rimas de Camoens por Faria y Sousa.»

Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona, en la «Historia del Rey D. Alfonso el VI,» escribe: «Los que escaparon de esta rota (la de Uclés, año 1108) fueron

á llevar las tristes nuevas al Rey D. Alfonso que estaba en Toledo. Fué dolorosa y amarga porque no tenía otro hijo; lloróle como David á Absalón, y *en la lengua que se usaba* dijo con dolor y lágrimas, que quebraba el corazón:

¡Ay meu fillo! (repetiéndolas muchas veces) ¡ay meu fillo! ¡Alegria do meu corazón el lume dos meus ollos, solaz de miña vellez! ¡Ay meu espello en que me soia ver, el con que tomaba muy gran pracer! ¡Ay meu herdeiro mayor! Caballeros ¡hu me lo leixásteis? ¡Dádeme meu fillo, condes!»

Sentado esto, y reconocida la pureza de esta sentidísima *fabla*, que no es otra que la mismísima gallega, reconoceremos también otra conclusión que, al prometer el famoso Luis Vives en sus «Comm. ad lib. 8 de Civit. Dei. c. 9.», traducir en la lengua latina «un antiquísimo libro que *en la española* de tiempo de Recesvindo, cuyo se cree era» trataba de las «Costumbres de sus naturales,» esto es, por los años de 640... ¿esa lengua española de la cual iba á hacer su traducción aquel varón señaladísimo, esa lengua española? ¿cual había de ser sino la gallega, el romance usado en Toledo en el año 1108?

Pero no es de extrañar tal antigüedad en el idioma gallego, remontado al VII siglo, cuando ese romance le hallamos ya en el siglo VI, año de 562, en el tercer concilio de la Santa Iglesia de Lugo, al que remitió San Martín, arzobispo de Braga «Los ochenta y cuatro cánones y capítulos eclesiásticos que había recopilado y traducido de latin *en romance,*» el romance de Galicia, el romance de Braga, el romance de Iberia.

Con harta razón, generalizando más, podemos decir con Balaguer: «Más justas pretensiones tiene á la antigüedad la literatura gallega. Sus títulos son legítimos, sus blasones honrosos, heredera su historia, puras sus tradiciones.»

II.

Antes de emitir cualquier otro género de consideraciones acerca del idioma gallego, seanos permitido recorrer una serie de siglos entresacando de su escritura algunas muestras del habla galiciana, respetable y dulce como todo lo patriarcal y noble, á fin de percibir en ese dilatado viaje la huella y conservación constante de sus principales formas y estructura, por más que en las apuntadas muestras no podamos alargarnos á mayor número de documentos y líneas, por no permitirnoslo el espacio breve que ahora queremos trazarnos, cuando los materiales reunidos al efecto capaces eran á producirnos tomos.

Y, comenzando por nuestro siglo, hallaremos:

«Neste mesmo tempo andaban as cousas tan revoltas, e tanta mezcolanza e confusión había nelas, que por tres reás se vein no trato representar ó vivo os misteriosos pasages da Sacra Biblia ó lado das lúbricas conceiçós do paganismo! Edificante espello certamente, levar os ollos desde Venus para Abel, e das foliadas de Orfeo ó Diluvio universal!»—(Pintos. Año 1833.)

«Vusté, meu Amigo, soñou unha cousa domido, que en non lla discurría des-
perto: respondeulle á carta, e mais ben; e afellas que si eu fora como vustedede, man-
darallo emprentar; y en cuanto á esa Encademia, ou como se chama, digalle (pois
está mais aquestado en essas cousas,) que primeiro é saber falar Español, que de-
prendelle Frances, y en canto á montar cabalos, bastalles á moytos da Academia vn
Potriño para chegar á sua Aldea.»—(*Mendoza de los Rios. Año 1751.*)

«Morte cruel, esa treidora maña—De roubar de un caso a humana vida,—Con
qué ollos a podeche ver cumprida—Na Santa Reyna que hoje perde España?—De
aqueel rencor que te carcome e laña—Che tiña asmao para matar erguida—¿Non deras
noutra parte esa ferida—Donde non fora á lástima tam-ñ?—¿Non se torcera aquel
fatal costume—E a ley que iguala do morrer na sorte,—Os altos Reys cos baixos la-
bradores?—Terrible en fin é teu poder, ob morte,—Pois diante de ti, Reys e Seño-
res—Son néboas, sombra, poo, son vento e fume.»—(*Vazquez de Neira. Año 1612.*)

«¿E eu que titulo hey de mostrar (1) mais que habelas herdado de meu pai,
e meu pai do meu abó, e meu abó dos nosos antepasados, que as posuiron desde co
mundo foy mundo?—Vos e San Bernardo (que era de Franza) e a p... que vos pariu
¿que tendes que ver co a miña facenda, por uns poucos de papeis derrocadeiros que
presentades?»—(*Jan de Noboa, señor de Maceda, al abad de Montederramo, en pre-
sencia de la Chancillería de Valladolid. Año 1516 á 1556.*)

«En nome de Deus e da vendita Virgen Sancta Maria sua Madre. Amen. Aquí
se comenza un brebe tratadiño de como premeiramente foi feita e edificada a eigrése
de Iria su o vocable de Sancta Olaya de San Martiño, e como e porque foy feito Bis-
pado, e cal foy o permeiro Bispo e que terras e señorios lle deron no concilio de Bra-
ga.—Os sanctos Padres e doutores da Sancta Iscritura escribiiron os feitos pasados,
porque se encomendasen á a memoria dos homes e non perezesen dela as cousas por
antrebalo de longos tempos; porque despois deles viesen e achasen escrito os princi-
pios e fundamentos dos sanctos homes antigos; e canto traballaron por fondar e
acrecentar os sanctos e devotos logares en que Deus fosse loado e servido...»—(*Juan
Rodriguez del Padrón. Prólogo de su «Historia de Iria.» Año 1444.*)

«+ In nomine Domine. Amen.—Aquí jazem Domingo Eanns Tendeieino e sua
moller Maria Fiiz que leixaron rendas e posisoens por suas almas pera senpre que
huum Capelam diga misa e total as oras do dia en esta Capela de San Migeel e o dia
que o non fezer, o Reitor o deua acusar pol o Dian, que pereca a capelania. Era mil,
tres centos setenta e catro. Mensis Decembris.»—(*Inscripción sepulcral en San Migue
de Santiago. Año 1556.*)

«Porque he cousa dereyta é con razon que aqualas cousas son postas en escrito,
as cuas no deben ser escanzidas. Per ende conueila cousa sea a todos aqueles, que
estas cousas oiren, como nos o Concello de Lugo habendo contenda con noso Seño-
r don Rodrigo Obispo II de Lugo, sobre algunhas suas dereyturas, que á el semellaba,
que lie nos tomabamos por razon de noso foro, e que iamos en moitas cousas contra o

(1) De sus tierras.

seu señorío, outorgamos e conoscemos todos en un corazón que el hé noso Señor. E outro si que os muros da cibdade, e as portas e o Señorío, que hé todo seu integramente...»—(Carta de homenaje al obispo de Lugo. Año 1202.)

«Quen con mao soa sen outra arma ferir, se por en perder algun membro, perda a mao, e se o membro non perder peite quatro maravedís por en pena a terciá ó querelloso; a terciá ó Concello e a terciá ós Alcaldes, e peite ó querelloso as liborens.—Se viciño a outro veciño con arma defesa ferir, os Alcaldes et os homens boos do Concello, que foren amigos de cada una parte veían aqueles livorens, etc.—E se o marido sua muller lexitima leixar e razón dhereita ante os Alcaldes ou en Concello non mostrar porque a leixa, esa muller haya todo o seu haber e herdades libre e en paz.»—(*Fuero de la Coruña*, por D. Fernando el II de León. Año 1157 á 1188.)

«In Dei nomine.—Eu Dona Maria Gomez, Abadesa de Arnoya, con o covento e jurisdicción nosa, damos á vos Fernán Perez a nosa heredade do Areiro e á toda vosa Gerazón damos foro que hé noso, a heredade que é en Vila de Arnoya nomeado e dita heredade é viña Soberal, e a terra do Agromallo, e a noso posezon de Areiro. Desta dita heredade daredes quinta parte depan, de viño, de Legumia, e o aducerejes á nosa parte, e á noso mosteiro Darnoya. E por casas, e por touceños, e por froito dardiedes un soldo en dia de Natal.»—(*Foro del monasterio de Arnoya*. Año 1016.)

III

Podemos decir que hemos recorrido, á la ligera, si, pero en revista de nuestro idioma, por el no interrumpido espacio de nueve siglos. Bien merece que ahora hagamos un ligero descanso al tocar en el crepúsculo vespertino del siglo décimo, en el cual por lo transcrito y demás de la escritura de foro del monasterio de Arnoya, extendida á los quince años despues, (en 1016, «nove dias andados do mes de Janeiro»), venimos al conveimiento claro de dos verdades interesantísimas.

1.^a Que no se nota esencial diterencia entre el habla galiciana de nuestro actual siglo nono-décimo, y la usada en el punto en que la hemos dejado, es decir, á los quinee años de existencia del onceno siglo.

2.^a Que la formación y desarrollo del gallego idioma entonces era cabal y completo, y, como tal, no improvisado en un solo siglo; antes bien producto natural de la acción de varios, y bastante anteriores á la citada época, según en el curso de los estudios que se don á este particular habrán de ir apareciendo, ya deducidos de pruebas en escritos de puro idioma galiciano, ya de las que suministren los propios escritos latinos de las edades anteriores á la época y fecha de nuestro muy breve descanso.

Por manera, que aun no saliendo á luz los *Diálogos de San Gregorio*, en gallego, donados al monasterio de Celanora en el siglo décimo; ni el *Poema de la pérdida de España*, en gallego tambien, obra del siglo nono; ni el libro de *Las costumbres de España*, en lengua española, atribuido al monarca Recesvindo en el siglo séptimo; ni *Los ochenta y cuatro cánones y capítulos eclesiásticos*, recopilados y traducidos de la-

tin en romance, por San Martín arzobispo de Braga, en el siglo sexto; ni existiendo siquiera (cuando esto fuera posible) la memoria de que habían venido al mundo semejantes obras, era fuerza, sin embargo, resolver que el idioma gallego podía darlas, como dió efectivamente los mencionados libros, por consecuencia del desarrollo que había alcanzado al espirar el siglo décimo, y la antigüedad notoria que supone un hecho tan culminante en la historia de los idiomas, y muy señaladamente en los siglos de excepción como aquellos para el mundo en general y en particular para nuestra España.

Así es que, no pudiendo contenerse el idioma hispano en los ámbitos de las florestas y plazas públicas, y al abrigo y calor de las mansiones tanto populares como aristócratas, se vé rebosando como una necesidad de la época, en las propias escrituras y tratados del idioma del Lacio, el *román paladino* que, fundido aquí en ricos metales, de la antigüedad romana yno romana, con el preciosísimo engaste de sus voces primitivas y geográficas, brota por doquier que el *tabellón* latino pretende construir una frase.

De ahí, por tanto, esa graciosa mezcla en escritura latina de: «*ipsas Mamulas, Arroyo quod discurrit circa ipsum Castrum, Portam Maurulio, suo Villare*» etcetera. (Alfonso II. Año de 851.) «*Gubernando Christianos, VIII pezantes de suo Foro, ad cazam de vestros Venatos et Ursos et Porcos, Vos levaretis meum Corpus ad Lavrbannum*» etc., (Theodo, conde, año 760.) «*Ego Don Pelayo, Abbate Don Pero, Hereditate de Campolongo, loco prodicto et Valengo solar, qui fuit de Maria Joannes Filia de Joanne Sanfiguez, et la Ferra del Solare de Michael Flanco qui fuit Hermanas Dosinda et Anna, non det manevia, nin det anuba de Heredad, nin Albrero, niu cuxhu, non in tret in praestamo, non det conductu, si culpa fciier endereciela por que-rela á Rey, si Merino ó Sayon, torto les fciieren in suos solaress aut in suas Hæreditates et liberos, les prendieren gente, et si los mataren,*» etc. (Archivo de Santillana. Año 736.)

Bispi de Christianis, meo mando, don peche, bona alhenza, sine nostro aparazmo, cartam sal vo conducto», etc. (Abloazem. Año 734.)

Por tal ó parecido orden podrian ir amontonándose aqui multitud de pruebas de la existencia y antigüedad del idioma en el primer tercio del mismo siglo octavo, que fué el de la invasión agarena: lo que supone una formación muy anterior al terrible suceso y desastre que entonces experimentó nuestra amada Península.

IV.

Un párrafo de la carta de la Sinagoga de Toledo á la de Jerusalém, traducida en Romance por el arcipreste de Santa Justa, año 1085, de orden de Alfonso VI, conquistador de aquella imperial ciudad, viene á corroborar lo aseverado en nuestro primer artículo de estos estudios, relativamente á que dicho romance es el que se hablaba en tiempo de aquel esclarecido Rey en la famosa Toledo. Asi lo tiene fijado el insigne historiador obispo de Pamplona Fr. Prudencio de Sandoval, que no era

galiciano de nacimiento, y el toledano ilustradísimo, cronista S. M. D. Thomás Tamayo de Vargas. He aquí una muestra de ese romance:

«Azarias voso home, Maesso en lei, nos aduxo as cartas que vos nos embiabades, polas quales nos faciades saber como passaba a facenda del Propheta Nazaret, que diz que facia muitas señás: colou por esta vila, non á muito, un certo Samuel fillo de Amasías et fablou con nusco, et recontou muitas bondades deste home que y é, que é home homildoso et manso, fabla co os lazerados que faz á todos been, et que facendolle á él mal, él non faz mal á ninguen, et que é home forte con superbos et homes malos, et que vos malamente tendes enemiga con ele, por canto en faz, el descubría vosos pecados. Ca por canto facia esto, lle habiades mala voluntade: et perquirimos deste home en que anno, et mes, et dia, había nascido, et que nos los dixesse. Fallamos, que o dia da sua natividade foron vistos en estas partes tres Soles muelle á muelle se fizeron sol demente un sol et como nosos padres cataron esta seña, asmados dixeron, que cedo el Messías nascería, et que por aventura era ja nascido. Catad' hermaos si por aventura á ja vido et non o ajades acatado,» etc.

La *carta de foro* en favor del clero coruñés, expedida el año 1180 por el Rey Fernando II de León, demuestra asimismo nuevamente la continuación pura del gallego idioma durante el siglo duodécimo. Reproducimos su *introito*:

«En o nome de Deus, amen e da sancta Treidade non departida, padre, fillo, e espírito sancto, á qual de todos los fieles de jhesucristo sol'un Deus, e honrada e oramada dos católicos Reys, e deffender e amar sempre e honrar os sanctos lugares, e as pesoas de todos los Cregos, e gardalles sempre per doaçon firme, feyta per estado, aqueño, que lle deles hé outorgado, en o temporal, que les seya firme e estable, e perdurable, en todo tempo, e que os Reys hajan por esto mercede perdurable, e guarlardón d'aquel q'hé sennor e Rey sobre os Reys, e que o ben feyto das suas doaçons non seja escaecido, outorgaron e mandaron que valesse para sempre por estado,» etcétera.

Así fué cursando el habla por estos siglos hasta que en el décimo tercero aparece Gonzalo de Berceo presentando un ligero desvío en sus obras, rumbo hácia el romance que hoy distinguimos con el nombre de castellano. Y para muestra, exhibiremos algo de aquella tan conocida composición suya, *Milagros de Nuestra Señora*:

«Yo Maestro Gonzalo de Berceo nomnado—Yendo en romería cae en un prado—Verde e bien sencido, de flores bien poblado—Logar cobdiciadero para un home cansado.

Cuya traducción, en gallego puro, viene casi á coincidir con ella; Eu Gonzalo de Berceo nomeado—Indo en romería cae en un prado—Verde e ben sencido, de flores ben povoado.—Logar cobdiciadero para un home cansado.

Florece seguidamente en el décimo cuarto siglo otro poeta, Juan Lorenzo y de él son los conocidos versos de su *Poema de Alexandre*: «El mes era de Mayo, un tiempo glorioso.—Quando facen las aves un solaz deleytoso;—Son vestidos los prados de vestido formoso.—Da suspiros la duenna, la que non ha esposo.»

Lo que, traducido al gallego, apenas todavía envuelve discrepancia: Ó mes era de Mayo, un tempo glorioso,—Cando facen as aves un solaz deleitoso;—Son vestido os prados de vestido fermoso:—Da suspiros a donna a que non ha esposo.

Introduciendo en este siglo el *Poema del Cid*, que según aparece lo escribió Per Abbat, año de 1507, de él tomaremos los primeros versos que ahora tiene el memorable Códice:

«Partios, de la puerta por Burgos aguijaba.—Legó á Sancta Maria, luego descavalgaba.—Fincó los ynoios, de corazón rogaba.—La oración fecha luego cavalgaba.—Salio por la puerta, en Arlanzon posaba.—Cabo esa Villa en la Glera posaba.—Fincaba la tienda e luego descavalgaba.—Mio Cid Rui Diaz, el que en buen hora cinxó espada,—Posó en la Glera quando nol'coge nadi en casa.»

Que vertido gramaticalmente al gallego, no son las diferencias esenciales: Partiose da porta por Burgos aguijaba.—cheugou á Sancta Maria, logo descavalgaba.—Fincou os ynoios, de corazón rogaba.—A oración fecha, logo cavalgaba.—Salin pol a porta, en Arlanzon pousaba.—Cabo esa Vila en a Glera pousaba.—Fincaba (y) a tenda e logo descavalgaba.—Mio Cid Rui Diaz, o q'en b'ora cinxio espada,—Pousou en a Glera quando no' el colle nad'í' en casa.

Son tan pequeñas las diferencias y también se presta á la galiciana traducción este poema, que si hay que concederle mayor antigüedad que la consignada, parece nos que, tal como se encuentra escrito ó copiado el famoso Códice, fué primitivamente calografiado en gallego. Y tenemos otra razón más para dar por cierta esta nuestra última opinión, por cuanto se corrige facilmente por la versión galiciana gran parte sino toda la barbaridad de la medida en la versificación del poema, en la moneda que desfigurada por el resello, vuelve, fundida nuevamente, al troquel de donde originalmente había precedido: por manera, que es muy posible que el *Poema del Cid* sea en la actualidad una traducción más literal que métrica al nuevo romance español del décimo cuarto siglo, en manos de un Per Abbat, mucho menos expertas y delicadas que las de Gonzalo de Berceo y las de Joan Lorenzo Segura de Astorga.

Retrotraer la composición del poema á una centuria más de antigüedad es tanto como fortificar nuestra opinión, pues en el siglo décimo-tercio ya vimos como se escribía nuestro romance, y como se metrificaba y rimaba en el habla que hoy llamamos de Castilla.

V.

A pesar del nuevo rumbo tomado por el romance de Gonzalo de Berceo, escribía puramente el Rey Sabio la obra de sus *Cántigas* en el gallego idioma en el décimo-tercero siglo, con sus epígrafes también á la cabeza, en un puro galiciano.

Véanse: «Esta é como Sancta Maria guarecen en Oana á el Rey Don Fernando, quando era menyrno, d'unha grand' enfermidade que habia.—Béa per está á os Reis—D'amar á Sancta Maria—Ca en as muy grandes coitas—Ela os acorr'e guía.»

Y en el siglo décimo-cuarto, el de Johan Lorenzo Segura de Astorga y de Ro-

drigo Yannes, autor del *Poema de Alfonso Onceno*, en el cual hay aquellas sabidas coplas redondillas: «El Rey moro de Granada —Mas quisiera de su fin, —La su ssenna muy preciada—Entrególa a (don) Osmin.», versifica en puro idioma gallego, entre otros, el castellano Alfonso Alvarez de Villasandino en sus también famosas *Cántigas* como aquella, que «por amor é loores de Doña Juana de Sossa,» le mandó hacer el Rey don Enrique II y que comienza: «¡Ben aja miña ventura—Que perdeu escuridade.—E me desmostrou beldade—Tan acabada e tan pura!»

Siglos ambos de transición al romance nuevo castellano, que puede decirse que no es éste más todavía que un ligerísimo dialecto del gallego, ¿cómo sin sentimiento y dolor ha de desprenderse el habla española de la tiernísima y dulce lengua madre que la ha llevado en su seno por el espacio de tantos siglos? He ahí la causa de que en los de su concepción, nacimiento y crianza se vea la preciosa hija siempre con su madre la excelsa y veneranda matrona, que hasta en el décimo quinto siglo, en el precursor de aquel que vino á ser el de la perfecta galanura, y juventud y belleza de la hija, el clarísimo escritor y elegante poeta D. Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, traba y une á hija y madre, luciendo así el poeta ilustre en su canción de la *Querrela de Amor* ambos romances ó idiomas, cual si fueran una sola *fabla*, la del castellano Marques y la galiciana del inmortal enamorado Macias.

De igual modo el divino Rafael, en su cuadro de la Virgen de la Silla, unifica las celestiales personas de María y Jesús niño, enlazado tan estrechamente á los pechos y brazos de la cariñosísima y amante Madre.

Así comienza la canción de Santillana:

«Ya la gran noche posaba—E la luna sescundia:—La clara lumbre del dia—Radiante se monstraba:—A tiempo que reparaba—de mis trabajos e pena—Oí triste cantinela—Que tal cancion pronunciaba:—«*Amor cruel e brioso,—Mal haya la tu-ya altesa—Pues non fases ygualesa—Seyendo tan poderoso.*»

Igual habia hecho antes el enamorado Macias en aquella de sus tristes cántigas: «Prové de buscar mensura—E mensura non fallece,—Y por menguada ventura—Ovyeronmelo á sandece:—Por ende dyrey de sy—Con cuydado que me cresce—Un trebello e dyse asy:—«*Anda meu corazon—Muy triste e con rason.*»

A la numerosa colección de poesías en gallego puro, de los siglos décimo cuarto y décimo-quinto, del castellano Alfonso Alvarez, hay que unir desde luego las del Bachiller de Salamanca, del Arcediano de Toro, de D. Pedro Vales de Guevara, de Garci-Ferrades de Terena y del enamorado Macias, que adornan y enriquecen nuestros cancioneros tan codiciados; y justifican en algo la afirmación del poeta del siglo décimo quinto, Marqués de Santillana, cuando dice... «non ha mucho tiempo qualesquier decidores e trovadores destas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces, ó de la Extremadura, todas sus obras componían en lengua Gallega ó Portuguesa. E aun, de estos es cierto recibimos los nombres del Arte, así como *Maestria mayor é menor: encadenados, lexapren, e mansobre.*»

Lengua gallega, no dialecto, la califica el Marqués. Lengua gallega ó lengua

portuguesa, tanto monta decir lo uno como lo otro en sentir de aquel gran literato. Harto conocía él la verdad y pureza de sus legítimas aseveraciones. Y tratando del ejercicio de la galiciana literatura, escribe de este modo: «fablaron este arte que mayor se llama, e el arte comun, creo, en los Reynos de Galicia e Portugal; donde non es de dubdar que el exercicio destas sciencias, mas que en ningunas otras regiones ni provincias de la España, se acostumbró.» Y recuerda, con tal motivo, los nombres de poetas galaicos desde el Rey D. Dionis de Portugal, del siglo décimo-tercero, hasta el «gran enamorado Macías» del siglo décimo-quinto.

De tan inolvidable centuria no podemos separarnos sin dejar un recuerdo sobre la tumba del hombre que de los delirios y grandezas de un real palacio viene á terminar sus dias como franciscano religioso en el claustro solitario de Herbón, á las márgenes del Ulla, donde al lado de las palmeras y cedros de Jerusalem, que por su mano había plantado, descansan hoy sus cenizas. Este es aquel grande hombre que alzando monumentos de gloria á la lengua galiciana, dió con sus nobles escritos el impulso mayor que podía en ese tiempo recibir el romance castellano, ya escribiendo parte de la *Crónica* de D. Juan II, ya *El siervo libre de amor*, *El triumpho de las donas* y *La cadira de honor*, etc. Juan Rodriguez del Padrón, ó de la Cámara, al que aludimos, no sólo como elegante poeta, sino como docto prosista, supo enaltecer el idioma castellano, cual se reconoce en cualquiera de sus obras. Una prueba nos suministra aquella sublime canción que empieza: «Fuego del divino rayo,—Dolce flama syn ardor,—Esfuerzo contra desmayo,—Alumbr'a tu seruidor.»

VI.

Al decir el ilustre marqués de Santillana en el siglo décimo-quinto: «non ha mucho tiempo qualesquier decidores e trovadores destas partes, agora fuesen Castellanos, Andaluces ó de la Extremadura, *todas* sus obras componian en lengua Gallega ó Portuguesa,» no podía referirse á los decidores ó trovadores de su siglo, ni de los dos anteriores, por cuanto los más escogidos de las tres centurias habían compuesto indistintamente en gallego y en el dialecto suyo, que se estaba formando quizá en todas partes de España, y que, sin embargo, vino á recibir el nombre que tiene, de castellano. Es una prueba de ello el Rey Alfonso el Sabio en el siglo décimo-tercero, y Alfonso Alvarez de Villasandino en el décimo-cuarto y siguiente, con los demás poetas que en el *Poema de Alfonso Onceno* y en el *Cancionero de Baena* pueden á cada paso leerse y comprobarse.

Descartados no sólo del siglo décimo-quinto, sino del décimo cuarto y décimo-tercero, venimos á quedarnos con los precedentes siglos en que era general en Iberia el gallego idioma, y, por consecuencia legítima tenían los decidores y trovadores, ora fuesen castellanos, andaluces ó de la Extremadura, que forzosamente componer en galiciano todas sus obras, puesto que era su nativa y exclusiva lengua. En punto á lenguaje de tal antigüedad no es apenas nada la duración de dos siglos ó tres; y á esto tenemos que sujetarnos en la interpretación del «non ha mucho tiempo» del noble

y estudiosísimo, al par que guerrero, marqués de Santillana. Dos ó tres siglos atrás para un lenguaje existente ya en el siglo sexto, y cuyo principio no se halla todavía determinado, no son tiempo de excesiva consideración ante el pasaje citado del Marqués ilustre.

Despunta el siglo décimo-sexto. Declárase la mayoría del habla castellana. Luce aquel limpio y claro sol matutino del estro de Garcilaso. Media su mañana fulgente, con los radiantes luminares de un Luis de León, y de la Torre. Sube, en fin, el sol esplendoroso del habla castellana, y elévase magnífico á la más alta cumbre de los cielos, con la arrebatadora palabra de un Herrera el divino.

La madre del habla castellana vive todavía lozana y bella, y el espejo clarísimo de sus ojos puede cariñosa y tiernísima retratar aún valiente y generosa con el grande y perpétuo sol de un Luis de Camoens, de la progenie ilustre de los Caamaños de Galicia, los primores y belleza de esa emperatriz hija suya, que dominando en Europa, sigue á extender poderosa su magnificencia inagotable por las tierras innotas de Nuevos Mundos. Allá le sigue la inmortal amante madre, y en el centro de los imperios de su excelsa hija, extiende augusta su inquebrantable imperio. Allí, como en el antiguo continente, donde el habla castellana vive, su madre la noble galiciana permanece: emanación más antigua de aquel soplo de Dios comunicado al hombre en su primer instante en el ameno centro de las florestas del Paraíso.

El pasaje más sublime, copioso y rico del habla castellana ó española tendrá siempre traducción fácil, venturosa y firme en la lengua de su amorosa y rica madre la galiciana.

Riquísima la una, riquísima la otra, atesoran todavía, aquélla en las dilatadas llanuras de ambas Castillas, y ésta en la fronda de sus montañas de Occidente, abundantes perlas y joyas no conocidas, que harán eternamente innecesaria, por inútil, la mendicidad vergonzosa que una turba, ó infierno, de escritores del habla castellana, según ellos, nos llevan á menudo á solicitar, hambrientos insaciables, unas migajas del extranjero diccionario, cuando en el cenador nacional se les brinda con abundancia de hispanos manjares delicados y sabrosos.

A tanta desventura ha venido para muchos el idioma de Castilla, aquel idioma diplomático y regio, solicitado en el siglo de oro de su literatura por todas las cortes soberanas de Europa.

Tal calamidad y desgracia no ha caído siquiera sobre el idioma galiciano, que se conserva incólume aquí, fuente, raíz y madre, en el privilegiado suelo, base dichosa y sacrosanta de la restauración española y de su independencia, de su religión, de su monarquía, de su nobleza, de su pueblo, de sus tradiciones y del idioma, en fin, de Garcilaso, de Rioja, de Cervantes y de Zorrilla.

VII.

¿A qué siglo fijamente referiremos los *Romances* y *Cantigas* populares y aún los *Cuentos de hadas* y los *Proverbios* del gallego idioma?

Cuestión es ésta de casi imposible solución, por dos motivos.

Primero. Porque la galiciana lengua se habla hoy como se hablaba en los siglos remotos de que hemos presentado muestra de documentos suyos.

Segundo. Porque anónimos los autores, ni por la fecha de su natalicio, ni por los hecos que narran podrá venirse en pleno conocimiento del siglo á que su invención y propaganda corresponde.

Unicamente por conjeturas podremos, si acaso, acercar más ó menos tales producciones al tiempo de los orígenes; y eso más por el espíritu y sabor de su fondo; que por la material forma de la métrica ó literaria vestidura. Por punto general, y especialmente los Romances gallegos, pertenecen á épocas bien antiguas.

Lo que hay que saber es que estos romances, como de una lengua de tan antiguo formada, existen en Galicia y en considerable número, tradicionalmente encomendados á la memoria de las gentes campesinas, una de cuyas mujeres de felices disposiciones para el caso, en cada lugar, aldea ó feligresía, se aventaja á las otras para recitarlos al amor de la lumbre en las noches de invierno, acompañando algunos de ellos á veces con su canto que suele ser piano, adecuado y lierno y siempre sencillo y cadencioso. Hila, ó atiza la lumbre y prepara la cena, la que recita ó canta en medio de las otras vecinas, ancianas y jóvenes que la rodean, también hilando; y los hombres á la velada concurrentes, igualmente la escuchan silenciosos, haciendo sus comentarios á la postre de cada Romance, ó en cierta pausa de sus intermedios, en alguno de los cuales prosigue aquella mujer ó aclara la narración, pero en galiciana prosa, y sin canto.

La narradora ó cantora, creyendo dar á la composición cierta importancia en algunas voces y frases, echa mano de la traducción, vertiendo imperfectamente al castellano dialecto de hoy, lo que solamente en gallego habia sido versificado.

De este número es aquel romance sentidísimo de *Albuela*, cuyos son los versos: «¡Ay, que soedades me apertan—Po la casa de meu pai!—¡Tamen me apertan as dores—E miña nai sin chegar!», el no menos aflictivo y doliente de la *Sylvaniña*: «Paseyábase a Sylvana—Por seu corredor na cima;—Vigoela d' ouro levaba,—¡Oh! que tan ben a tangia!» *La Guirinelda*: «Buenos dias, Guirinelda,—Guirinelda de Castilla,—¡Dichoso do caballero—Que contigo dormiría!», *O Segador*: «O imperador de Roma—Tén unha filla bastarda—A quen tanto quer e quere—Que a tray mui mal criada.» *O conde Yano*: «Choraba a infanta, choraba—Choraba e razón había,— Vivindo tan descontente,—Seu pai por casal'a tiña.» *O duque cego*: «Abre as portas, Ana, abre ó teu postigo,—Dame un lenzo, amores, que veño ferido—«Se vindes ferido, vinde muito en b'hora,—Que as miñas portiñas non se abren agora», *O Conde Nilo*: «Conde Nilo, conde Nilo—Seu cavalo vai bañar;—En quanto ó cavalo bebe,—Arrou un lindo cantar.» *Rufina*: «Rufina hermosa ¿qué fas por aquí?—Percurso o meu gado que vay por ahí.—¡Tan gentil señora á garda! o gado!—Ja me criou Dios para ese fado.»

Pueden citarse otros muchos romances populares gallegos como *A bella Infanta*, *O cazador*, *A Enfeitizada*, *O conde d' Almaña*, *Albaniña*, *Don Aleixo*, *Noite de San*

Joan, Bernal Frances, Reginaldo, Doña Ausenda, Reina e captiva, Don Claros, Claralinda, Don Beltran, Don Goiferos, Justiza de Deus, A Romeira, A Pelengrina, Don Joan, A morena, Donsela que vai á guerra, O captivo, A nau Castrineta, A nouva rayana, Doña Guiomar, Don Duardas, Avalor, O ¡ay! da mul casada, O cordón d' ouro, Gerineldo, Rosalinda, Miragaya, A nena de quinze anos, etc.

No pueden quedar atrás los Romances de asuntos puramente místicos ó religiosos, como los *Nadales* que empiezan: «Carniñando vai á Virgen María—San José levaba en sua compañía.—¡A onde camiña quixera saber—Un home de noite con anha muller?», *Os bos Reis*: «D' Ourente saen tres Reis—Todos tres en compañía—En tres cavalos fermosos—Que reluman coma o dia.» *A fugida*: Entre os seus brazos levaba—A Jesus de Nazarete—As calores eran moitas—E o neno tiña sede.» *Á Pasión*: Jueves Santo, Jueves Santo—Tres días antes de Pascua—Quando ó Redentor do mundo—A os seus discípulos chamaba.» *O Calvario*: «Padre nuestro pequeniño—Lévame por bo camiño—Alá fun, alá cheguei—Tres Marias encontréi.» *O Cristo*: «Polo camiño eñí véa un home—Áñada vén longe, longe, longe...—Eu non sei si anda, non sei si corre,—Porque vén longe, longe, longe...—¡Quién fora galgo!—Quién fora páxaro!—¡Quién fora vento!» *Santa Catalina*: «Alo arriba en Solistria,—Junto á o lugar de Novarna,—Hai unha nena bonita—Que Cataliña se chama.»

Curiosísimo *Romancero galaico* puede formarse ó coleccionarse con estas y otras populares y añejas composiciones, monumentos de tradición de este pueblo y de su habla, de trascendencia tanta, una y otro, para la verdadera historia de la Península ibérica.

No faltan para ese *Romancero galiciano* tampoco los Romances jocosos cual *O Xastre da Lomba* y *O testamento do gato*, con los que al parecer insustanciales ó infantiles como el «*Cantarán ó mayo*,» y el conjuro del «*¡Arco da vella, vaite d'ahi!*» y el de «*¡Vaite, augua, vente, sol!*», el *Raposo*, el *Miñato*, etc.» no dejan, por eso, de ofrecer al estudio del habla su contingente, y sobre que no se hallan desprovistos de significación, denotan cierta sabrosa antigüedad y sencillez, digna siempre de veneración y estima para las personas que á los estudios lingüísticos se aficianan: todo contribuye poderosamente, *Romancero* y su estudio, á la cultura, enaltecimiento y buen nombre de la amada pátria, por tantos años oscurecida y maltrecha.

VIII.

Opinamos enteramente como el poeta de las montañas cántabras, el dulcísimo Trueba, cuando dice: «En las coplas populares veo yo algo más que coplas, veo amores desdeñados, amores corrompidos, infidelidades, placeres y dolores, alegrías y tristezas. Cada copla popular es para mi un capítulo de la historia de un corazón.»

En la colección inmensa que de las populares *cántigas* de Galicia pudiera hacerse, veríase, por punto general, comprobada también esta aserción del vascongado poeta. Revélase la verdad en el sentimiento que inspiran esas *cántigas* al oirlas aquí en tonadas, en el fondo del valle, por la argentina voz de la virgen segadora del prado, y

de aquella inocente pastorcilla que apacienta sus ganados allá lejos, en la ladera del monte. La sencilla música de ese canto, que termina siempre con el obligado *alalala* de Galicia, no parece haber sido inspirada sino por la melancólica ternura del recuerdo suavísimo de un perdido bien, de una dicha malograda que no vuelve á poseerse, recuerdo que se despierta aquí más que en otra parte dolorido, al abrir los ojos y extender la mirada por el valle, el otero, la playa y el mar; hermoso y bello sublime todo, en medio de una atmósfera purísima y de los más encantadores celages; retrato verdadero del Paraíso; pero que, al fin, no es el Paraíso verdadero, del que el hombre fué desterrado.

En consonancia con esa música tierna y sentidísima se halla gran parte de las cántigas del *Cancionero galaico*. Sean muestra suya las que siguen:

«A lua vai encuberta—Con panos de tafetan,—Os ollos que me ben queren—N' esta terra non están!» «¡Tocan o tambor na guerra,—Tócano moi avivado,—Coitadiña da meniña,—Que tén o amor soldadol»

«Sementei pinos no monte,—Non sei se me nacerán;—Olvidei os meus amores,—Non sei se me volverán.» «Os teus deseos é os meus—Eran mui bos de entender,—Ti deseas de matarme,—Eu deseo de morrer.»

«Ti no mar e eu no mar—Ambos andamos perdidos,—Ti no mar dos meus pesares,—Eu no mar dos teus sentidos.» «Canta rula, canta rula,—Canta rula naquel souto:—¡Coitadiño do que espera—Polo que 'stá na mau d'outro!»

«Empezando na cabeza,—Que é a arca do sentido,—Non me saís do pensamento—Desde que t'hei conocido.» «Trocaches ouro por cobre—Porq' este menos valia,—Olvidácheme por outro:—¡Eso eu de tí no' facía.»

«Tareixiña do Castelo,—Dame un alfiler de prata—Para quitar unha espiña—Do corazón, que me mata.» «De prumas que collin tantas—A do corvo me cunprea,—Por ser color d'un vestido—Do amor que teño eu.» «¡Adios casa de meu pai,—Por total'as catro esquinas,—Para min ja s'acabaron—As entradas e saídas!»

¿Quién no vé todo un amor naciente mal recibido en esta cántiga, con tal desdén contestada, en uno de los frecuentes entonados diálogos entre mujer y hombre en esta tierra!

«Ti tes ollos de tirana,—Labios de admiración.—¡Qué me dera ter contigo—Un pouco conversación!» «Eu contigo non contesto,—Contesto c'a chaminea.—¡Quién me dera ter o corpo—Donde teño á miña idea!»

Sentido é ingenioso modo de expresar amor lleva la cántiga: «Botei un limón correndo,—A' tua porta parou:—Cand' o limón ten amores—¿Qué fará quen o botou?»

Protesta de firme enamorado es la que sigue: «Anque do ceo me viñeran—Misioneros predicar,—Sería cousa imposible—O de tí, eu me apartar.»

¡Qué de celos y agravios no andan aquí! «Tiñal'os labos sangrientos,—Como a perdz tén os ollos;—Se non tés o amor firme,—Bén podes falar a todos.» «Coma a culebra ti fas,—Que pica, e non parece,—A muller que a moitos ama—Dobre martirio merece.» «Pasei pol'a tua porta,—Abrin os ollos e vin—Meu amor en maus de outro,—¡Non sei como non morrin!»

Es también expresión de mujer ofendida: «Téñome d' ir ó loureiro—A coller a folla alta,—Anque me t' olvidache—Outro mellor no me falta.»

También se vé en esta, retratada la impaciencia de una cita: «Mira que estou agardando—Sentadiño nesta pedra,—Pensas que non é pecado—Engañar á quen espera.»

¡Cuán bién en éstas se halla expresado lo fogaz del tiempo que se emplea en la compañía y conversación de dos almas enamoradas! «Vámonos d'aquí, meniña,—Vámonos d'aquí, que é hora:—A vida dos namorados—Toda se vai en parola.» «Volvin pol a corredoira—Morena, por che falar;—Anque á vergonza me torna,—Amor fai-me parolar.»

¡Cuánta satisfacción para una amante no describe esa otra! «Teño un rosario de prata,—Outros dous son de cadea,—Cando vexo o meu Anton—Vexo a miña casa chea.» ¡Y cuán apasionada no es la siguiente! «Manoel, Manoeliño,—Manoel, feito de cera,—¡Quién me dera ser o lume—Que á Manoel derretera!»

¡Puede un malogrado amor, sin esperanza, puesto ya el amante al borde de la tumba, expresar un sentimiento y dolor con más acerba frase al despedirse del amor y la vida?

«Cando pensares en min,—Rézame un' *Ave María*—Por aquelas amistades—que tivemos algún día.»

Resentimientos y ofensas hay de por medio en las cántigas que siguen: «Non póñal a vista torta,—Mira para min dereito,—Que che quero perguntar—O mal que che teño feito.» «Os ollos con que me miras—No son os acostumbrados;—Na tua cara conozo—Q' andan os tempos mudados.»

Ved el gracioso amor incipiente del niño en la muy verdadera y expresiva cántiga: «Miña nai, ás ovelliñas—Busca pastor para elas,—Qu'estou rendido d'amores:—Non podoo andar co as ovellas.»

IX.

¡Mal de ausencia del país! Especialidad en el sentimiento del gallego carácter que produce la enfermedad incógnita, que consume poco á poco al individuo y le mata. ¡La *nostalgia*! ¡Nombre que parece aplicable á Galicia únicamente; y al parecer, solo en esta y para esta nación inventado! ¡La nostalgia que no solo hiere y mata al gallego fuera de su Galicia, sino hasta dentro de ella, en el mal de ausencia, de comarca á comarca y de lugar á lugar, porque este lugar es de su alma, la *tierra* más íntima y querida! ¡Cuán bien, en su destierro, el galiciano pueblo describe y canta ese sentimiento, ese anhelo del contristado y sediento espíritu en el ¡ay! lastimero y terrible de aquella su general y doliente cántiga! «¡Airiños, airiños, aires!—¡Airiños da miña terra!—¡Airiños, airiños, aires!—¡Airiños, leváme á ela!»

Observación y filosofía no faltan al popular sentido en aquella cántiga: «Quando dous queren á unha—E ambos están presentes,—Un está trincando os labios,—Outro batendo nos dentes.» Y en esa otra: «Eu non quero entrar á sala—Porque alí

hay mil enredos,—O que vai á enamorar—Nunca ten os ollos qu' d' s. » Y aña en esta: «A'pedriña no valado —Déixalle to' nar asento: —A' moza qu' é mo' narada —Non lle trates casamento.»

Indicado queda el cantar dialogado entre mujer y hombre. Acostúbrase mucho en tales casos algo del arte de *lexapren*, como en las siguientes cántigas... «¡Ah, tanto me podes ver—Se ch'eu quixera falar,—Que sempre'estabas connigo—Deixando de traballar!»—«Non deixo de traballar,—Por qu' eso é ó que mais perdo;—Nin mais falarei contigo,—¡E máis non che teño medo.»—«¡E porque me has de ter medo,—Qu'eu sempre ando de día?—E', se contigo non falo,—Por punto de cobardia.»—«Ja que foche tan cobarde,—Pois que non cho quero creer,—Pan que non has de gastar—Pódelo deixar arder.» Etc.

El cantar dialogado con arte de *lexapren* ó sin ella no es exclusivo aquí entre mujer y hombre. Le tenemos si cabe, con más frecuencia entre dos mujeres, por soñada rivalidad, ó con verdadero motivo; «Teño un amor carpanteiro,—Bonito como unha rosa,—Teño medo que mo mate—Algunha nena envidiosa.» Contestada quizá por: «O prixei é miudiño,—Faille falla mendador;—Meniña, si has de ser miña,—Faiete por *traquer millor*.» Y recogida la alusión, ya está armada la gresca; y tiroteo va y tiroteo viene, termina por lo regular con el cansancio de las contendientes, ó que no se ocurre á la una más cántigas, en composición ó aplicación al caso, de las sabidas; quedando la otra cantando victoria con la siguiente ú otra parecida canción: «Pois agora bota ti—coplas si as qu'és botar;—Ainda teño un saco cheo,—Outro por desvaleyra.»

En lides semejantes, aparece también y con frecuencia en las bodas y festines e entonado diálogo de hombres, que van á quien aguza más el ingenio improvisando, y más memoria tiene y mejor aplicación hace del repertorio local y general del Cancionero: certámen de ciencia gaya, y mejor aún que con el premio de la *regueifa* estimulado con los repetidos aplausos de los circunstantes; y en el cual acostumbra e más *sabidor* y mejor pertrechado, terminar con parecida amonestación ó sentencia de victorioso: «Millor che será calar—E meterte nunha cesta,—Nunca batalla vencich nin tampouco veces esta!»

Y es tan rico y variado el Cancionero que comprende infinito número de situaciones y tonos, desde el más patético y triste hasta el más burlesco y descarado, en que fuera de la Divinidad, y esto casi á duras penas, á nada ni á nadie se respeta ni perdona. Véase, sino, parte, en aquellas cántigas: «Eu ben vin estal o crego,—Tendendo nos cueiriños;—Dixen para Dios e min:—¡Este crego ten meniños!» «O crego da miña aldea—Tén as ciro'as rachadas,—Que ll'as rompano as sylveiras—A correr tras das criadas.»

«Este pandeiro que toco—E' do couro d'un juez.—Toca, pandeiriño, toca;—Toca, ¡que bén duro és!» «Este pandeiro que toco—E' de couro d' escribano.—Toca, pandeiriño, toca;—¡Non roubas mais este ano!» «¡A'egría no inferno,—Que morreu o escribano!—A pruma e mail o tinteiro—Quedan na sala bailando.» «Escribanos e

notarios,—E d'a queles mais altiños,—Caen tantos nos infernos—Como hai d' herbas nos camiños!»

«As siñaras son bonitas—Porque teñen almidón.—¡Quén m'as dera ver na veiga—Tirandc pol o ligón!» «Canteiro, pica na pedra,—Pica na pedra miuda,—Pica na muller allea—E outro picall'a sea.» «Sementei millo miudo—Na porta d'unha rapaza;—Teño d'ir para Castilla—Hastra que o meu millo naza.» «¡Zarandéaste no baile—Co amor que ja foi meu!—Agora zúgall' os ósos—Que a carne zугueina eu.»

«Eu arrolei a meniña,—Eu arrolei o amor.—Eu arrolei a rapaza,—Outro le voulle o mellor.» «Eu caseime no Araño—C'a filla d'un arañón;—Ela bonita non era,—Probe sí, e honrada non.» «A nena que ha de ser miña—Ha de ter as pernas tortas;—Sete cuartas de cintura—E unha joroba nas costas.»

«Cara de leite fervido,—Cara de leite coado,—¡Quén che á tí ha de entregar—A filla d'un home honrado?» «Téste por boa figura;—Grande cousa non na és,—Tés un cacho de pescozo—Que da de comer á des.» «Tél'os bafios de porron,—Os narices de canada,—Os pelos de porca moura—Barbas de gata rajada.» «Miña sogra e unha santa—Meu sogro é un Anos Deus—Teño dous santos na casa—Parecen dous fari-seus.»

X.

El *arroló* es un canto galiciano y amoroso destinado al acto del mecimiento de los niños, cuya música especialmente en algunas comarcas es tan expresiva, cual sucede en la Terra-chá de la provincia lucense, por el inspirado sentimiento de melancólica dulzura, suavidad y extremada terneza que retratan sus sencillísimas y primitivas notas, que llega á competir esa canción, y aún vencer al mismo *alalala*.

Y si no existe en el mundo sentimiento de amor como *el amor de madre*, se comprende bién la incomparable expresión de ternura y deliquio, arrancada del alma, y al arte divino traducida en el *arroló*, de ese tan íntimo, delicado é indescriptible sentimiento; siendo el amor de madre y de *madre gallega* por añadidura, lo que ha creado en la hispana lengua la gráfica expresión ó frase dirigida á todo el que en el mundo necesita de protección y amparo: «*Anda; busca tu madre gallega,*» y la inscripción y dedicatoria latina en las cercanías de la Coreña, de: TITUS FRATERNUS MATRIBUS GALLAICIS V. S. L. M.»

Las cántigas son: «Durme, ruliño,—Si dormas moito,—Hei de mercarche—Un garridiño—No dazaquito (1). «E, e, e, e, e,—Que atranca de pé—E sua nai quen é—Que arrola de pé—E, e, e, e, e.» «Durme, ruliño, durme—q'ahí vén o cocón—A comel o nenfño—Que non dorme, non.—E, e, e, e, e, e, e.» Etc.

Pero de lo que, á pesar de su notoria antigüedad no hemos tratado es de la *cántiga céltica*, versificación popular en tercetos, peculiarísima de la tierra galaica y muy señaladamente del Arciprestazgo y comarca de Céltigos ó de Jallas por donde nace y

(1) Féria de ese día del mes, en la comarca lucense de la Terra-chá.

corre este río que con el nombre de Ézaro después, en vistosa cascada se derrumba en el mar Océano desde las sagradas y poéticas alturas del monte Pindo. En esa comarca, pues, y en las de Dumbria, Trastámara, Dubrar, Bareala, y de Sonnira, sus colindantes, es donde más, entre otras memorias y tradiciones, se conserva esa cántiga de entonación viva y animada, arrebatadora y alegre; en oposición y contraste con la reposada, tierna y sentida del *alalala*, con aquella prolongación tristísima de la nota final de su canto, semejando al eco misterioso, que de valle en valle y de montaña en montaña se vá por los aires alejando hasta perderse ó extinguirse en el silencio de las soledades y las sombras.

He aquí algunos preludios de la fogosa triada ó cántiga celta: «Ladran os cans, gente ven,—Son os da noite pasada;—Quedano de vir e vêa.» «Veña o pandeiro a ruar,—Qu'estas son as mazarocas—Que hoje teño de flar.» «O pandeiro toca bèn,—As ferreñas fanlle o son,—¡Vivan os que amores tèn!»

«¡Vivan as mozas gallegas!—¡Vivan as bonitas mozas—Y os galans da nosa terra!» «¡Mociños, á bailar todos—¡Mociñas, arriba, arriba!—¡Ti, tamen, meu farabolos!» «¡Non te asañer, non rapaz!—Que as nenas son para ver—Y os galans para mirar.»

«E' cada un pr'co que é:—O pan está pr'a fouceña;—Antonioño, saca o pé.» «A ruada vaise armando;—Tiza, Pepe, ese candil,—Qu'estan á porta chamando.» «Virán chuscos; ¡Díol o queira!—Pro ese no quinteiro chama;—Y os chuscos vêa pol a eira.»

«¡Veña por onde quixere!—Toca, pandeirño, toca—Mas que che o coiro rabea.» «Estira a cofia, Maruxa,—Dobra as mangas da camisa—E que o denguiño se luza.» «Inés, sacude ó mantelo,—Puntea bèn ¡ti bèn sabes!—Dalle ó brazo, e junta os dedos.»

«Entra, meigo, non atruxes,—Garda, Jin, as castañetas,—E cóntame onde hoje fuches.» «Bailador, bailadoriño,—O que ha de ser bailador—Ha de bailar no muiño.» «Vélato bèn, velador,—Vétate, pombiña branca,—Que te non colla o azor.»

«Jacobiño de Fontan,—Quen che cobizal'a morte—Véñall'a ¡sua, mañan.» «Adios, meu diamante,—Joguey contigo e perdín:—Non quero máis do teu naipes.» «O cantar bergantiñan;—O cantar de Bergantiños—En Jallas é mahian.»

Adaptan la triada con facilidad las cantadoras, á los compases de la *muiñeira*, y aún suelen por algún tiempo cubrir el espacio de triada á triada con el estróbilo jocoso: «*estabes, estabes, estoupes, estoupes.*,,»; aunque el pandero con sus golpes acompasados pueda suplirlo y lo supla; pero lo cantan para mayor acompañamiento y animación en el baile.

Conocido es el metro en la versificación de la *muiñeira*, por lo regular en decasílabo, con acentuación prosódica en la sílaba primera, cuarta, sétima y décima. Admite sin embargo algunas variaciones, de que ofrece ejemplos el Cancionero popular galaico: «Creguiño novo d'aquela ribeira—De día moi e de noite peneira—Doucho á Dios tal use de terra—O peneirarse de noite'e sin vela.» «Tanto bailei co

a ama do cara,—Tanto bailei que me deu calentura;—Tanto bailei o que nunca bailara,—Tanto bailei que me nomoricara.» «Ai Mariquiña, si vas ó lugare,—Dille á meu pai, que me ven' a catare;—Que corra ben si me quer vir á vere,—Que corra ben, que me van á comere.» «Manga rachada se foi á Castilla—E no camiño topou unha filla—Toda vestida de seda labrada—Porque era filla de manga rachada.» Etcétera, etc.

En el Cancionero tampoco se ven excluidas las cántigas adaptables al baile del *fandango*, verbi-gracia las siguientes que después de la copla octosilaba, se usan para cantar en la animación y viveza del *pateado*: «O' pasál a barca, me dixo o barqueiro:—A moza bonita non paga diñeiro—O' pasál a barca me dixo Farruco:—A moza bonita non paga trabuco.» «Eu teño un cansiño chamado José—Que baila o fandango na punta do pé.» «Eu teño un cansiño chamado Laredo—Que baila o fandango na punta do dedo.»

«Pola mar abaixo—Vai unha sardiña—E na boca leva—Outra pequeniña.—Enton era eu—Andaba na danza—Non sei que lle deu.—Non sei que lle deu.—Nin que lle daría.—Teño os meus amores—En Andalucía.»

XI.

Ofrece el cancionero galaico las cántigas de los niños en su tan alegre solemnidad annual *O Mayo* en el primer día del mes de las flores: «Cantarán o Mayo—E mais vén cantado.» «Ahi vén o Mayo pol a porta d'Arriba—Ahi vén o Mayo d'arroubar unha mantilla.» «Ahi vén o Mayo pol a porta d'Abaixo—Ahi vén o Mayo d'arroubare un refaixo.» «Ahi vén o Mayo pol a porta do Camiño—Ahi vén o Mayo comendo pan e touciño.» «Ahi vén o Mayo pol a porta d'a Faxeira—Ahi vén o Mayo comendo pan e manteiga.» «Ahi vén o Mayo pol a porta do Mercado—Ahi vén o Mayo comendo pan e pescado.» «O pescado era podre, o pan era barolento—Dádelle medio netiño,—que llo corra para drento.» Etc.

Las tiene para ciertos juegos de la infancia como son en el *Jogo dos pelouros* «Xastre,—O demo t'arrastre,—Que chova que neve,—O demo te leve.»—«Ai, pete, pete,—Vai pr'co burato,—Coida dos teus fillos—Qu'están langreando.» Etc.

En el *Jogo da roda*: «Ande a roda—Ande a roda,—Que eu quero,—Que eu quero—Ja casar.»—«Non me serves,—Non te quero;—Sólo á ti,—Solo á ti—Hei de amar.» Etc.

En el de las *Amiguiñas de Miguel*: «Amiguiñas de Miguel,—Todas cargadiñas de mel,—E de mel e de maduro—Revírese don Grigorio del *Curro*....»—«¿Qué hay na quela horta?—Unha vella morta—¿Qué hay naquel tellado?—Un gato desfolado...» Etc.

En el de *Supitaison*: «¿Meu compadre veu?—Veu.—¿E que me trouxo?—Un cordoñiño.—¿De qué color?—De verde limón.—Supitaison de verde limón.» Etc.

Todas estas canciones poseen su consiguiente inmemorial y adecuada música.

De *Adiviños*, ó enigmas posee bastante el habla y de ellos hay también cosecha para el cancionero.

Entre ellos se cuentan los de «Calza de ferro—Viste de liño—Tizase tizase—C'un garabillíño.» «O tacon sobre tacon—E tacon do mesmo pano,—S'eu agora non cho digo—Non acertarás n'un ano.» «Alto pepino,—Redondo molete,—Que chova que neve—Jamais se derrete.» «Non está nado—Nin por nacer,—Non é Dios—E pódeo ser.» Etcétera, etc.

De los *Refrans* ó proverbios que son muchísimos, un buen número da también su contingente al cancionero, verbigracia: «Tanto o rico coma o pobre,—Dándolle a da morte, morre.» «¿Perguiza, queres caldo?—Non quero, que me escaldo.» «¿Perguiza, queres pan?—Sí, señora, se mo dan.» «Pois logo, trai o coitelo.—Non, señora, non o quero.» «Cand'ó can quer a cadela—;Moita farela!—¿E dempois? Ergue a pata—E mexa por ela.» «Tempos van e tempos veñen,—Súfranse os que penas teñen.» «N'hai lua cal do Janeiro—Nin amor coma o primeiro.» «En cada terra hay seu uso—E en cada roca seu fuso.» Etc., etc.

Os contos, novelas cortas, y los *apólogos* ó fábulas, por hallarse en prosa, ya no pertenecen al Romancero ni al Cancionero galaicos; pero diremos de esas composiciones lingüístico-literarias, que es infinito su número en Galicia y constituyen á su vez el entretenimiento y solaz, y hasta las doctrinas y creencias, en las reuniones nocturnas en todos los hogares de nuestros aldeanos ó campesinos.

Allí escuchan con admiración y silencio el «Montes varios, montes varios ¿quén ha de dormir conmigo?» «Toca, toca, pastoriño, ou a Flor de lirolai,» «As tres Marimoudas,» «Don Joan da Barra e as Proezas de Arranca pinos.» «Afunde montañas e descomponte miña moca!» «O gigante ancian e cego do castro de Secana,» «A reina muller de Hércules no mesmo castro,» «O abrazo das duas montañas do coto de Guía entre Rocpar e Lousada.»

«A princesa encantada en forma de paloma,» «As fontes d'ouro e d'os encantos,» «As galiñas con pitos d'ouro da fonte do Spiño,» «Os carneiros d'ouro d'a fonte Formiga,» «A señorita hermosísima da encantada tenda,» «Os mouros do Pico-Sagro,» «As vigas d'ouro e d'alquitran debaixo da terra de Mellide,» «Os penedos que cubren os olas e arcas d'ouro de Montouto.»

«A herba cabreira,» «Os demaehiños,» «Os saludadores,» «As boas e malas fadas,» «A pira dos lobos,» «A maldición,» «A sirena do mar,» «O remuíño,» «O cantar do paxaro,—No bosco do mosteiro:—Nun momento cen anos.»

«O pauto co demo,» «Os escoleres ou negrumantes,» «O ramo cativo,» «O andar pola igreja ou os Evangelios,» «Os feitizos,» «Os sucios,» «O mal bafo,» «A frida d'ollo,» «A maldición,» «O mal da sugota,» «As meigas de Laraño,» «As bruxas de Cángas e de Lestrobe,» «O conjuro,» «As sabias d'Armenteira,» «A folla de sete herbas e auga de sete fontes,» «O trasno co as mil e unha evolucions, figuras e extremomias,» «Os duendes.»

«A raposiña de Morás,» «O paxaro d'a morte,» «A compañia ou á Santa Compañia,» «A Estadea ou á Estadiña,» «O círculo misterioso de defensa no cruceiro de Malata,» «O aire do morto,» «Voltas amedia noite no adro da igreja de Lias,» «As

almas en pena,» «O requerimento nas aparicions das almas,» «O rompelo o hábito nas aparicions dos difuntos,» etc., etc.: títulos y asuntos son, y prácticas también, que dan márgen aquí á las composiciones de ese género y nombre, y abren ancho campo á infinitas derivaciones suyas, acomodadas á diversas personas y á distintos lugares y tiempos.

Galicia, país clásico de la antigua música y poesía populares, lo es asimismo de la fecunda imaginación é inventiva del pueblo en el espacio vastísimo de la fantasía novelesca y de la discreta fábula; no desmintiendo en ello la céltica y hereditaria procedencia de sus antiguos bardos, ni la de los poetas griegos de las plácidas y risueñas colonias Galieianas de Tyde, Helenes y Amphiloehia, con el aditamento de los vates de la romana dominación y cultura en Brácara, Lucea é Iria flavia.

En los apólogos desempeña el *volpe* ó zorro un importantísimo papel y es acaso en Galicia donde más se han estudiado las mañas, costumbres, arterias y sutilezas de tan astuto animal. Compruébalo soberanamente aquella fábula gallega entre el mismo y el oso, en que ésta forzuda alimaña pretende conocer y medir sus fuerzas físicas con las de un zorro tenido en la comarca por pendenciero, valiente y asaz hereúleo; y que jamás llega á conseguirlo, por las artimañas de que el tal zorro se vale: teniendo el pobre oso que ceder en sus pretensiones de curiosidad y amor propio, á causa del temor y hasta pavora que el maldito zorro llega por fin á inspirarle acerca de su extraordinarísima é inaudita fuerza muscular entre los más fuertes y poderosos animales de la tierra. Y lo más gracioso del caso es que jamás se vió al zorro ante el oso empleando ni un ápice de la terrible y asombrosa fuerza que él se atribuía y le atribuían, no se sabe porqué.

El zorro de Galicia consiguió erigirse de tal manera en cátedra, que está considerado en el reino como el más insigne maestro de la vida.

Y así se cuentan de él historias verdaderamente peregrinas, muy interesantes y llenas de sabiduría perfecta, que vienen á ser el instituto y la universidad de las aldeas de la verde Erin española.

Y así, unido á una reflexión nativa no común, encierran nuestros labriegos galaicos, en medio de contrarias apariencias, tan gran fondo de filosofía y discurso.

El burro y el lobo, el gato y el perro, el cordero y el buey hacen buenos papeles en la fábula; y á este tenor ván desempeñando el suyo las más familiares ó distinguidas alimañas del orbe.

De *contos* é historias tenidas por verdaderas y de los *apólogos* podría formarse una colección harto voluminosa y notable y también descubrirse acaso en ellos, remotísimos vestigios de antigüedad y nobleza para la lengua hispana y aun algo más. Día llegará en que Galicia echando á un lado sus habituales indolencia y encogimiento, ofrezca también en tales colecciones y estudios una señalada muestra de su progreso y existencia visible en el espacioso mundo de la ciencia y del arte, como verdaderas bases y fundamentos sólidos del habla y de la literatura, y aun de la historia de la Península ibérica.

EL PUENTE CESURES.

Un distinguido pintor español contemporáneo, el Poussin de las ruinas, con cuya amistad nos honramos, nos dirigió á mediados del año pasado las siguientes líneas, escritas con el estilo familiar de la confianza:

«El día que comprendan en Galicia lo mucho que valen sus hermosos bosques, ríos y praderas; el día que se cubra el suelo de fabricas y de ingenios; el día, en fin, en que arrojen á todos sus escribanos, quemen sus foros y digan: *adelante Galicia*, me atrevo á asegurar que ninguna región de Europa tiene elementos más favorables para el desarrollo de una colosal riqueza... Galicia empieza á ser conocida; ya se emprenden viajes para verla, y si no fuera por sus malas posadas, caminos é insectos, sería el punto de reunión de la buena y rica sociedad de España. Asturias es más prodigiosa que la Suiza; Galicia es más graciosa que l'Avergne.»

En verdad que Galicia es el país de las montañas severas, de las vertientes apacibles, de los saltos espumosos de agua, de los tajos gigantescos, de los remansos tranquilos, de los valles serenos, de los bosques seculares, de las decoraciones sorprendentes y de los ríos caprichosos; país de una poesía íntima y meditabunda, país de una pródiga naturaleza, donde el arte no establece la competencia de sus líneas arquitectónicas con los rasgos espontáneos de una vegetación exuberante. En el fondo de un precipicio árido y descarnado se agita en el agua una mezquina choza ennegrecida por la lluvia, que suelta por su ancho cauce una blanca polvoreda, como el delphin acosado arroja por sus fauces la espuma del mar; es el molino de la comarca, cuyos moradores cruzan á media noche un mezquino puente de tablas desiguales que los sostiene sobre una bulliciosa cascada. En la nebulosa línea del horizonte, la llama voraz y devoradora de una *estivada*, escala á la caída de la tarde, como una serpiente de fuego, la escabrosa cumbre de una montaña, recogiendo la luna su luz tibia y melancólica sobre el reflejo de este humoso incendio. En el apartado lago formado por las aguas que caen por las sajaduras abiertas por la intemperie en las entrañas calcáreas de una eminencia, apagan su sed los lobos de las sierras y los buitres de las ruinas. A orillas de los ríos, en medio de la espesura de los bosques, sobre las cristalizaciones seculares de los *castros*, se conservan los escombros de castillos señoriales, deshechos sus muros, quebradas sus torres, desportillados sus cubos, abiertas sus paredes y francas sus barbacanas para las fábulas y los cuentos. El misterio es la leyenda del vulgo. Sombras fatidicas discurren á media noche por los subterráneos de las antiguas fortalezas. Donde no se teme el *sábado* de las brujas, se espía la salida de los *moros* que llevan sus caballos á beber en la fuente rústica ó en el remanso murmurador. Las quiebras de las montañas y las *sábanas* de los valles improvisan grutas silvestres, chozas primitivas, alquerías misteriosas, florestas poéticas, paisajes me-

lancólicos, panoramas inesperados, horizontes multiplicados, islotes floridos, balsas naturales, ecos ruidosos, murmullos apacibles, auroras nebulosas, ocasos deslumbra-dores... La poesía de una naturaleza espontánea y caprichosa.

El arte ha aprovechado los valles y las sierras para sus ermitas, sus casas sola riegas, sus calzadas y puentes. Si buscáis la huella titánica del imperio romano, el *Monte surado* os deja registrar sus cavidades sombrías, humedecidas por el río Sil, ó los lodos de *Luuroco* os presentan sus escarpadas cimas escaladas por la palanca del legionario conquistador. Si deseáis sorprender los sacudimientos hercúleos de las rocas heridas por el rayo y removidas por la tempestad, el *paso de San Juan da Cova* entrega á la intemperie el asiento granítico de sus rocas ó la *cascada del Loja* remueve el gluten de las peñas, hacinando los escombros de los aluviones en las grietas de una montaña, como las gárgolas naturales de este *salto de aguas*. Si vuestra poética imaginación busca las inspiraciones de naturaleza pródiga y floreciente, los valles de *Ouro*, *Leroz*, *Mariñas* y *Ulla-baja* presentan sus emparrados tendidos al sol, sus frutos abigarrados, sus espalleres espontáneos, sus perfiles umbríos, sus arroyos murmuradores, *sobre el cascajal bullendo* y sus mieses doradas; embellecidos por las canciones del aldeano, los ecos de la romería, el gorjeo de los pájaros, el susurro de los insectos y las corrientes del agua, en cuyas linfas dulcemente murmuradoras se escarcha la luna en blancas y menudas perlas. Si vuestro ingenio, estimulado por los recuerdos de la historia, vuelve á la Edad Media, á los siglos de la verdadera fé en las obras del artista y en las conquistas del guerrero, y evoca el entusiasmo popular en sus correrías caballerescas y sus cruzadas fronterizas, las catedrales de *Santiago*, *Orense* y *Mondoñedo*; las ruinas de *Sobrado*, *Dumio* y *Celanova*; las ermitas restauradas de la *Coruña* y *Pontevedra*, y los castillos señoriales de *Altamira*, *Sandias* y *Andrade*, agrupan en vuestro derredor la rogativa pública, la autoridad monástica, la devoción espontánea y el cortejo marcial. Si interrogáis á lo pasado, la civilización de esta comarca, distinguiendo en su suelo las huellas de los pueblos conquistadores y proscriptos, encontraréis la sociedad celta en los *castros*, la sociedad normanda y árabe en las ruinas de las *torres de Oeste* y en las reconstrucciones de la metrópoli compostelana, la sociedad romana en el mosaico del antiguo *convento-jurídico* de Galicia y en los puentes de *Lugo*, *Orense* y *Cesures*, respetados por los siglos; la sociedad judía en su antiguo cementerio de *Allariz*, y la tradición de sus sederías en *Monforte* y la sociedad completamente española, en el hospital de *Santiago* y en la *palloza de la Coruña*.

En la presente ocasión fijaremos nuestra planta sobre los restos de la dominación romana y presentaremos á nuestros lectores la descripción del remoto *Pons Cesaris*.

A una milla de Padrón, en la carretera de Santiago á Pontevedra, se encuentra el puente Cesures, que ha dado nombre á algunas casas y factorías construidas cerca de sus pilares. La fundación de este monumento romano es contemporánea de la *vida militar* de Braga á Astorga, por la costa, que empezaba en *Aquis Celonis* (Faón),

y llegaba hasta *interannio* (Bembibre). Entre *Vico Sparatorum* (Vigo) y *Glandimoro* (Cantomir), se reconocía el marco de *Ad duos pontes* (según algunos geógrafos, el puente San Payo), donde se consignaba implícitamente la localidad del puente de Cesures. Su advocación es el comprobante irrecusable de su antigüedad: al perpetuar la época de su fábrica, ha transmitido á la posteridad una página arquitectónica de la dominación romana en Galicia. El puente Cesures de nuestros días es el antiguo *Pons Cesaris*, cuyo título fué adulterado por el latín ineulto de las crónicas de la Edad Media, y españolizado por las generaciones venideras. El *Pons Cesaris* del Imperio romano ha sido el *Pons de Cessuris* de los siglos X y XI, y el puente Cesures de nuestros tiempos.

En Galicia aún se conservan los nombres de algunos pueblos de escaso vecindario, como la revelación auténtica de la dominación imperial. La administración y gobierno de los Césares no solo se encuentra en las obras monumentales, sino también en las apartadas localidades de las montañas y de los valles. En la provincia de Lugo existen, la aldea de César, en la parroquia de Cortopezas, la feligresía de *San Salvador de César* y la aldea de *César de Seta*, en la jurisdicción de Camba. En la provincia de la Coruña se descubren las feligresías de *San Andrés de César*, *San Clemente de César* y *Santa María de César*, situadas en la margen izquierda del río Tambre.

En la *Historia Compostelana*, escrita en el siglo XI, se hace mención del puente Cesures, cerca del cual se habían construido las torres de Oeste para la defensa del territorio. Al mencionar la entrevista habida entre el Arzobispo de Santiago D. Diego Gelmírez y el Conde D. Fernando, fija el lugar de este reconocimiento en los términos siguientes: *ad ulice fluminis portum qui de Cessuris appellatur*. El padre Flórez explica por medio de esta advertencia el verdadero sentido de las palabras citadas: *Pontem lege de Cessuris qui etiam hodie nomen retinet super ullah ad Iriam*. Si lo que ha tomado por una equivocación el erudito agustino, ha podido ser una verdad; si el puente Cesures ha dado nombre á un embarcadero de numerosa concurrencia, la apreciación imparcial de su localidad y la investigación arqueológica y topográfica de sus alrededores determinarán la importancia del puerto marítimo de la Edad Media. En nuestros días aproxima las importaciones extranjeras, sostiene el tráfico interior con Carril y Villagarcía, y pone en circulación los cereales de la provincia. Las proverbiales exportaciones de ganado vacuno para Inglaterra, así como de maíz para Irlanda, han buscado este mercado como necesario y conveniente para las transacciones comerciales. Las antiguas factorías, cuyos edificios conservan sus nombres, consagradas ahora á las condiciones del arriendo particular, revelan las proporciones favorables de la importación y exportación celebradas en el puente Cesures.

Su situación topográfica es conveniente al comercio interior de Galicia. Colocado entre Carril y Padrón, acelera los cambios, y empalmado en la carretera general que describe una intercesión de Vigo á la Coruña, sirve de puerto á las transacciones de Santiago. En la actualidad no se construyen *vias militares* para las conquistas, sino

Carreteras provinciales para la circulación de los intereses materiales. Las conquistas se hacen por medio de tratados, ó se sostienen por medio de alianzas; los intereses materiales, acostumbrados á los convoyes y máquinas de presión, se amontonan en los estrechos surcos formados por las llantas de los carros de transporte. De esta esta suerte el remoto *Pons Cesaris*, el antiguo *Pons de Cessuris* no es apreciado como una antigualla histórica ó un recuerdo monumental: es un almacén, un martillo, un mercado. En la Edad Media, el Arzobispo de Santiago dejaba caer las cadenas señoriales sobre las aguas del Ulla; era más bien la posesión de un feudo que la imposición de un portazgo. Entoncez las caravelas de los pescadores vendían mariscos y barbos. En nuestros días la administración pública ha trasladado la aduana de Villagarcía al puente Cesures, para facilitar las goías comerciales á la conducción interior. Los galeones de los marineros transportan los fletes de farderia, quincalla, fundición y peletería.

El puente Cesures presenta un paisaje ameno y pintoresco. No le anuncian espaciosos andenes y sólidos machones. El río Ulla atraviesa sus arcos lentamente, apercebido de las avenidas del invierno, que desata sus hirvientes aguas sobre la campiña, fecundada con las algas marítimas arrastradas por la corriente. No eleva sus pretilos, y ensancha sus arcos para repeler las mareas vivas de la ría. Es el puente de un río de reposada corriente, que anuncia en señaladas horas su consorcio con las aguas del mar. Es el lindero del agua dulce y del agua salada. El viajero divisa á la izquierda los grupos de lavanderas y los botes encallados en el limo, á la derecha presencia el atalaje de los galeones envejecidos en el transporte. A un lado, el susurro de los árboles, el eco de las canciones y el són monótono de las madejas de lino sacudidas sobre las piedras para el blanqueo; al otro lado, los gritos de los pescadores, las rivalidades de los marineros, el rudo crujir de las velas latinas, y el acompasado movimiento de los remos, que se asemejan en lontananza á las alas gigantescas de un monstruo marino. La antigüedad se rejuvenece con la concurrencia, y el comercio no ha podido alcanzar más bella y poética perspectiva para sus transacciones mercantiles.

El puente Cesures, que ocupa de Este á Oeste una extensión de 510 piés, presenta trece arcos mayores y menores, cegados en invierno por la violenta respiración de las avenidas. Sobre el nivel del río Ulla se eleva 21 piés, y ofrece al viajero la latitud de 12 piés.

El anticuario no encuentra en este monumento arqueológico la lápida votiva, ó la inscripción pretoriana. Las reconstrucciones arquitectónicas habrán emparedado sus líneas, ó los años habrán gastado sus letras. La tradición conserva su nombre como el recuerdo de una fundación imperial. Su antigüedad está justificada por su advocación. El *Pons Cesaris* de los romanos habrá cambiado sus hiladas de piedra y renovado sus cimientos de argamasa; en cambio ha conservado su localidad y transmitido su nombre, como el lindero de una civilización omnipotente.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

JUEGOS FLORALES EN PONTEVEDRA.

Discurso leído por el Exmo. Sr. D. Victor Balaguer, al presidir el Certamen Literario celebrado por la Sociedad de Juegos Florales de Pontevedra el día 12 de Agosto de 1884.

SEÑORES:

Mi primera palabra debe ser de gratitud; que es honra superior á mis merecimientos la que me habeis dispensado elevándome á esta sede, á que solo con temor profundo y con respeto todavía más profundo me acerco. Aún me parece entre mis luctuosos recuerdos, ver alzarse aquí, misteriosa y gigantesca, llenando este espacio, la bendita y venerable sombra de aquel que por vez primera, en 1880, presidió estos certámenes, cuando de este sitio envió un saludo cariñoso á los poetas catalanes que á la sazón celebrábamos en Valencia los Juegos Florales, agrupados junto al glorioso estandarte en el cual se lee el tradicional lema de *Patria Fides Amor*; de aquél que en los consejos de los reyes y en las lides del parlamento, varón integérrimo y orador insigne, brillaba entre los primeros; de aquel, finalmente, recordado por Galicia como uno de sus hijos más ilustres y queridos, por España como una de sus glorias más legítimas y puras.

Y pagado este tributo de gratitud á los que me honrásteis trayéndome á este puesto, y el homenaje de admiración y respeto á aquel *que ya vivió*, pero que no morirá nunca en los anales de su patria, réstame aun, heraldo de paz y mensajero de ventura, transmitir el cordial saludo que por mí os envía la corte de poetas, que al pié del legendario Montserrat y á orillas de los mares latinos, restauraron por medio de la manifestación de los Juegos Florales, veintiseis años ha, las poéticas y amorosas lides de la *ciencia gaya*, durante largos siglos interrumpidas.

Señores y amigos míos, os traigo, pues, el ósculo de paz y el abrazo fraternal de aquellos hombres de honor y de aquellas tierras de libertad, que de seguro conservarán siempre, la respetabilidad de su conciencia los unos y las otras la integridad de su gloria, mientras permanezca de pié un resto solo, sólo un vestigio, de aquellos antiguos monumentos destinados á hablar con la fonográfica voz del pasado á las presentes y futuras generaciones.

Todavía allí adelantado de las tierras catalanas y frontero al Pirineo, alza su ennegrecida frente el castillo de Monzón, vigilando la villa que por espacio de siglos fué cátedra y catedral de usanzas y libertades parlamentarias; Monzón desde lo alto de cuyos muros se descolgaban un día, favorecidos por la noche y la fortuna, dos ilustres y gallardos mancebos, uno para ir á Provenza destinada á deberle su libertad y su grandeza, otro para ir á sentarse en el trono de la Corona de Aragón, que solo á él

parecía esperarle para irangarar la epopeya pasmosa de sus conquistas y de sus glorias.

Allí florecen, ricas de loz y de vida, doradas por el sol y favorecidas con el beso de las *marinadas* del Mediterráneo, históricas comarcas que, obediendo á leyes de raza y lengua, se extienden desde el pié de los Pirineos, donde son eternas las nieves, hasta los jardines de Valencia embalsamados por el azahar, y los africanos palmares de Elche y de Murcia; allí discurren por entre campos de flores y misteriosas umbrías, ya regando amorosamente valles amenos encerrados entre montes célebres, ya despeñándose en resonantes cascadas, ríos caudalosos de latinos nombres, alguno de los cuales tiene el triste privilegio de nacer en tierras donde aun existen las casas solariegas y las tumbas de nuestros padres, tierras que, gracias á convenios poco meditados, son hoy extranjeras para los hijos de aquellos que con su esfuerzo las conquistaron y con su labor y sangre las mantuvieron; allí, en fin, se levantan villas y ciudades, cada una con la historia de un reino, grandes por sus fastos consulares, por sus gestas heroicas, por sus libertades municipales, por sus varones de raza independiente y sus consejos de rectitud inflexible y de romanae virtudes.

Allí Lérida, sede de la primera Universidad del reino, la que despues de haber dado sus hijos para conquistar Valencia y arrancársela á los árabes, dió sus hijas para repoblarla y hacerla cristiana; allí Manresa, la Covadonga catalana, cuna de los *Hombres de Paradje*, que son los hidalgos de Castilla; allí el historial Montserrat con sus almenadas crestas y sus peñas caprichosas, no pocas de las cuales, por singular acaso, tienen la misma forma del gorro tradicional de los catalanes; allí Gerona, en cuyas murallas, convertidas hoy en monumento nacional, se vén aun las manchas de la sangre con que los catalanes sellaron su amor á la unidad de España; allí Barcelona, á quien un príncipe de la sangre, llamado despues Pedro *el grande*, apellidaba «Señora de la mar y de los reyes,» y un príncipe de las letras á quien es inútil nombrar porque la creación de su ingenio hidalgo le hizo inmortal en todas las naciones y en todas las lenguas, llamaba «archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hospital de los pobres, pátria de los valientes, venganza de los ofendidos, y correspondencia de finas amistades;» allí, también, dejando aun de lado á Sabadell, y Tarrasa, y Reus, y Villanueva y Mataró; que dán á la industria moderna ejércitos de obreros, la latina Vich, que acaso por ser la más latina de las ciudades, ha sido en la historia la más revolucionaria de las villas, habiendo dado su nombre á un partido nacional; y allí, por último, siguiendo la costa, despues de la blanca Sitjes, cuyas viñas dan mieles en lugar de vinos, Tarragona la monumental, la de murallas megalíticas; la que dió su nombre á la mitad de España, la que solo en objetos romanos de su propio seno extraídos, tiene un museo tan vasto como puede tener un reino con objetos recogidos en todo el universo latino.

Estas son las comarcas que con las de Valencia, harem de seductoras mujeres, y las Baleares, canastillo de flores que surge de entre las olas del mar, forman el grupo donde florece la literatura levantina y se habla el lenguaje de los trovadores que, re-

cientemente y en un documento célebre, ha llamado Victor Hugo «vivo y luminoso idioma» y que, ya en tiempos más remotos, llamó Cervantes «graciosa lengua, con quien solo la portuguesa puede competir en ser dulce y agradable.» (1)

Allí vive una multitud entusiasta de poetas que fraternizan con los de Provenza, pues hace ya cerca de medio siglo que ambas vertientes de los Pirineos, oreadas por una misma brisa de amores de poesía, como heridas por idéntico sentimiento y obedeciendo á una influencia parecida, se despiertan rejuvenecidas al son de los cantos y trovas, á cuyo amor se entrega enfervorizada una juventud estimulosa y vidente. No parece sinó que allí ha renacido la época de los trovadores, y aún este renacimiento es más singular, más característico, más conforme con lo antiguo, en las comarcas del lado de allende de los Pirineos. Por esto se me ocurre, como cosa propia del acto que celebramos, hablaros de aquellos poetas y de aquellas costumbres, ya que, por ser poco conocidos los unos y casi ignoradas las otras, pueden ofrecer á mi discurso, con más discreto tema literario, más aperitiva novedad y sabroso entretenimiento.

Los dos ilustres presidentes que en este puesto me precedieron, os hablaron ya, D. Antonio Romero Ortiz de los Juegos Florales sobre cuya historia y vicisitudes discurrió larga y elocuentemente, y D. Segismundo Moret de los importantes problemas literarios que flotan en las corrientes del siglo y afectan á la república de las letras. Permitidme, pues, que á mi vez, apartándome de campos trillados ya por mis antecesores, busque novedad á los discursos que en solemnidades como estas se pronuncian, aprovechando la propia y adecuada ocasión que se me ofrece para iniciaros en los secretos de aquella sociedad de *felibres* que vive á orillas del Ródano y pretende formar lo que con énfasis poético denomina «el imperio del sol.»

Y esto puede ser de tanto más interés para vosotros, poetas y literatos de Galicia, cuanto que, si desconocidos os son los actuales *felibres*, no lo fueron ciertamente, ni mucho menos, sus ascendientes para vuestros nobles abuelos.

Con aquellos peregrinos que iban al sepúltero del Apóstol guiados por la vía lactea á la que llamaban *el camino de Santiago*, vinieron no pocas veces poetas-trovadores de Provenza, que aquí traían sus cantos, aprendidos por los naturales del país, quienes se los trasmitían unos á otros, guardándose de ellos tradición y memoria. En esta hermosa Galicia es donde después de Provenza, aparecieron las letras del renacimiento, aun antes que en Cataluña. Si todavía existieran antiguos documentos ya hoy destruidos, y no se hubiesen perdido y alterado las tradiciones, aquí hallaríamos los orígenes de nuestra literatura. Así como creo fuera de toda duda que la lengua gallega engendró la portuguesa, así creo que la literatura gallega, en cuya formación influyó la provenzal, fué el comienzo de la literatura castellana.

Aquí, y nada más que aquí, encontramos el origen de nuestra historia literaria, como aquí ó bien cerca de aquí, al menos, está el origen de nuestra historia política. Los cantos provenzales eran familiares para vuestros abuelos. Aquí se conocían, como

(1) Victor Hugo en su carta á Bonaparte-Vyse.—Cervantes en su *Persiles y Segismunda* lib. tercero cap. XII.

en Provenza, las obras de Guillermo de Poiers, nieto del que murió repentinamente en Santiago orando al pié del sepúlcrulo del Apóstol; aquí resonaron los cantos de cruzada de Marcabré, especie de *Marsellesa* de aquel tiempo; en gallego escribía trovas el provenzal Rimbaldo de Vaqueiras; y en provenzal componía cantos, y *tensionaba* con los trovadores, el inmortal Alfonso X *el sabio*. El monumento vivo de esta influencia lo teneis en vuestras *pastorelas* y *vaqueiras*, dos géneros de lírica gallega comprendidos entre los géneros primitivos de la poética provenzal.

Voy, pues, á hablaros, en conferencia familiar é íntima, de esos poetas del medio día de Francia, *felibres* provenzales como hoy se llaman, descendientes de aquellos cuyos nombres figuran en los orígenes de la historia literaria de Galicia. Os hablaré de las fiestas líricas del *Felibrige* á orillas del Ródano y bajo los seculares olivos de Maillane; de las arreatadas y alegres farandolas de Beaucaire y Font-segugno; de las agapes literarias que en Aviñón, la ciudad de los papas, y en Vancluse, la fuente del Petrarca, celebran los hermanos de la cigarra de oro; de los Juegos Florales y certámenes literarios á que frecuentemente se convocan los poetas en Aix, en Arles, en Beziers, en Saint Remy, en cien villas históricas, para conservar viva la llama del fuego sagrado; y os hablaré, naturalmente, de ese solemne renacimiento lírico, iba á decir trovadoresco, á que asistí y en que tomé parte, con sus entusiasmos juveniles, sus resurrecciones de idiomas olvidados y sus espansiones simpáticas y fraternales que establecen entre los poetas una especie de fracmasenoría intelectual, donde no se exige más que un título para ser iniciado: el amor de la poesía, del ideal y del arte.

Los *felibres* son los poetas contemporáneos de Provenza. Son los modernos trovadores provenzales á cuya cabeza por sanción indiscutible, figura como presidente, y director, y gefe, Federico Mistral, el más popular de los poetas del Mediodía de Francia, que es como si dijéramos el gran maestro de la *felibrería* ó de la orden de los *felibres*.

En muchos periódicos se ha dicho y en muchas obras ha se repetido después, que *felibres* viene de *fer libres*, hacer libros. No, no es cierto y la etimología es ridícula. Su verdadera significación es otra. En la antigua Provenza se llamaba *felibres* á los doctores encargados de comentar la ley y enseñarla al pueblo. Hé aquí la verdadera significación de esta palabra y este el motivo de haberla adoptado los modernos poetas provenzales, abandonando el antiguo nombre de trovador.

Formaron los *felibres* en sus comienzos una academia compuesta de cincuenta miembros, dividida en secciones denominadas del *Gay Saber*, de *Historia*, de *Música*, de *Bellas Artes*, de *cieneias*, y una que se titulaba *De los amigos*. El presidente de la Academia fué Federico Mistral, el secretario José Roumanille y el tesorero Teodoro Aubanel, los tres poetas provenzales de más fama; siendo los tres nombramientos con carácter de perpetuidad.

Hé aquí los dos primeros artículos de los Estatutos, que son los que constituyen y forman la base y la idea de la Academia:

Art 1.º Queda establecida la Felibrería para guardar y conservar á Provenza

su lengua, su carácter, su libertad de acción, su honor nacional y su buen reinado de la inteligencia; porque, tal como ella es, la Provenza nos place. Se entiende por Provenza todo el medio-día de Francia.

Art. 2.º La Felibrería es gayá, amiga, fraternal, llena de sencillez y franqueza. Su vino es la belleza, su pan la bondad, su camino la verdad. El sol es su alegría su amor la etencia, y su esperanza Dios.

La residencia de la Academia es Aviñón la famosa y antigua sede de los Papas. Son poquisimos los extranjeros que merecieron hasta ahora la distinción de académicos: uno es irlandés, nieto de Luciano Bonaparte, Mr. Guillermo Cárlos Bonaparte Wyse; otro es rumano, Alejandro Alexandri; otro español, el que tiene la honra de dirigiros en este momento la palabra.

Tienen los *felibres* su Marsellesa, su himno patriótico y nacional que cantan á coro en sus banquetes y fiestas, produciendo un efecto mágico y encantado. Este himno, cuya letra es de Mistral, comienza con esta estrofa y estribillo:

Sian tout d' ami, sian tout di fraire,
sian li cantaire dou pais.

Tout enfantoun amo sa maire,
tout aueloun amo soun nis:
noste ceu blu, noste terriaire,
soun per nosautre un paradis.

Sian tout d' ami galo; e libre
que la Prouvenço nous fai gaun,
Es nautre que sian li felibre,
li gai felibre provençau.

Es decir;

«Somos todos amigos, somos hermanos, somos los trovadores del país. Todo niño ama á su madre, todo pájaro su nido: nuestro cielo azul, nuestro territorio son un paraíso para nosotros.

«Somos todos amigos, galos y libres, y la Provenza nos place. Nosotros somos los felibres, los alegres felibres provenzales.»

Muchas veces, al acorde de este himno, de melodía tan sencilla como sentimental y expresiva, muchas veces, repito, vi terminar crueles discusiones y hondas diferencias que existían entre algunos poetas. A los ecos de este himno los *felibres* se abrazan llorando lágrimas de gozo, y desaparecen las frialdades, las rencillas, los desacuerdos y hasta los ódios. Es un santo y seña de alianza, una bandera de unión y de fraternidad.

Conocida ya la institución de los *felibres*, voy á deciros algo de sus fiestas.

Estas son espléndidas. Dificilmente puede hallarse en otra comarca más sencillez, más expansión ni más fraternidad. Permanecí en Provenza durante gran parte de los años 1866 y 1867. Pecados políticos, de que aun no estoy arrepentido, me arrojaron al otro lado de los Pirineos, donde los poetas provenzales me ofrecieron la hos-

pitalidad que mi patria me negaba, y asistí á varias fiestas celebradas durante mi permanencia en aquellas rientes comarcas, que Dios bendiga.

Reúnense los *felibres* siempre que se ofrece ocasión propicia, ya sea con motivo de un acontecimiento fausto, ya para conmemorar el aniversario de una fiesta patria ó literaria, ya para festejar al amigo ó al huésped recién llegado. Los banquetes de los felibres, á que se dá el nombre de *felibrejadas*, son notables por su sencillez y modestia. Cuantos platos y guisados se sirven son de cocina provenzal, muy parecida á la española, y no se acostumbra á beber más vino que el de Chateau-neuf, es decir, el de *Castell Nou* de los Papas, hermosa villa situada á corta distancia de Aviñon.

La armonía, el gozo, el compañerismo, la fraternidad, reinan en estas *felibrejadas*. Se habla de todo lo que es bueno y bello, de todo lo que atrae y cautiva la imaginación, de todo lo que priva y preocupa por el momento en la región de la inteligencia. A los postres comienzan los bríndis, que raras veces consisten en discursos, como no sean muy cortos, y siempre en la declamación, lectura ó canto de poesías. El banquete se convierte entónces en una amenísima sesión literaria, que acostumbra á prolongarse por largas horas. Entre los cantos, muchos de los cuales son entonados á coro por los poetas, los hay bellísimos. Más de una vez, asistiendo á aquellas calurosas festividades, más de una vez me estremecí de gozo ó sentía asomar las lágrimas á mis ojos mientras se aplaudía con febril entusiasmo el *Magali*; el *Portaigo la coumteso* de Mistral, los candorosos *Noels* de Roumanille, las inspiradas trovas de Aubanel, los patrióticos cantares de Alfonso Michel, y, sobre todo, aquella encantadora *canción de la copa*, de Mistral, destinada seguramente á alcanzar la inmortalidad.

Entre las *felibrejadas* á que tuve ocasión de asistir, fué una de las más espléndidas la que el príncipe-poeta William Bonaparte Vyse ofreció á todos los poetas de la lengua de oc en el romántico castillo de Font-Segugno.

De treinta á cuarenta fueron los que aceptaron el convite que á todos los del mediodía de Francia, Cataluña, Valencia, Mallorca y Rosellon dirigió el príncipe por medio de una notable carta escrita en provenzal. Asistieron poetas de Aviñon, Saint Remy, Carpantrás, Enguieres, y Beaucaire, y Aix, y Salon, y Tolon, y Marsella; acudieron de Barcelona, de Valencia y de Mallorca.

La fiesta duró tres días comenzando el 30 de Mayo de 1867 siendo tratados los huéspedes con espléndida liberalidad por Bonaparte Vyse. Se pasó el primer día en Font-Segugno, el segundo en la fuente de Vaucluse, y el tercero en Aviñon, la ciudad yacente al pié del ciclopeo palacio de los Papas.

Hizo los honores del castillo de Font-Segugno la joven y agraciada esposa del príncipe, Miladi Bonaparte. Terminado el suntuoso almuerzo, los poetas se reunieron en un bosque frondoso del parque, y allí comenzó la sesión literaria que continuó hasta altas horas, á la luz de los faroles de colores y de las antorchas y hachas de cera con que se iluminó el parque, para el cual no bajaron aquella noche las tinieblas.

En Vaucluse el banquete y la sesión literaria tuvieron lugar sobre las ruinas de la casa que, según tradición, perteneció al Petrarca.

Leyéronse notables é inspiradas poesías, se cantaron deliciosas trovas, y no faltaron entusiastas, escéuticos y humorísticos discursos, de los cuales estaba proscribita la política. Por lo tocante á poesías, se leyeron, cantaron y declamaron en castellano, en catalán, en francés, en provenzal, en italiano. El himno de los felibres resonó varias veces, siendo recibido siempre con los grandes estrépitos de la alegría, de la algazara, de los aplausos y de los hurras por la multitud de jóvenes que, abrazándose fraternalmente se daban el ósculo de paz, movidos todos por nobles y generosos sentimientos y expresándose cada uno en la lengua de su patria y de su madre.

Tales son las fiestas de los *felibres*, verdaderas agapes de los primeros tiempos del cristianismo, donde solo reinan el amor y la fraternidad.

Por lo que respeta á los *felibres* considerados como poetas han afirmado su existencia y su talento por medio de producciones literarias selladas con el timbre del génio.

Ahi está Federico Mistral, cuyas obras le dieron nombradía europea, la cual comenzó con la aparición de su poema *Mireio*, verdadero acontecimiento literario y magnífica coronación de la poesía provenzal llegada á su apogeo. *Mireio* se ha traducido á diversas lenguas, agotándose rápidamente sus varias ediciones. El célebre Lamartine consagró á su exámen y elogio todo un cuaderno de sus *conferencias literarias*; la Academia francesa premió el libro; el gobierno de Francia condecoró á su cantor con la cruz de la legión de honor; Gounod escribió una de sus más bellas óperas con el libretto que escogió asunto en el poema provenzal; y también el gobierno español, del que formaba parte, señores, vuestro ilustre compatriótico el Sr. D. Eugenio Montero Rios, de quien tendria yo que decir, y diria mucho en alabanza y justicia, si en estos momentos no me lo vedara el temor de que se atribuyese á lisonja por la hidalga hospitalidad que me ofrece en su encantadora residencia de Lourizan, también el gobierno español honró al vate de Maillane con la encomienda de Carlos III.

En torno de Mistral se agrupan poetas de mérito y hombres de talento: José Roumanille, patriarca de los provenzales, que fué el primero en abrir camino; Teodoro Anbanel, el autor de la *Miougrano entreduberto* (la granada entreabierta), que es un libro de oro; Bonaparte-Vyse, egregio extranjero que se ha hecho provenzal de adopción, autor de *Y parpaieun blu* y del *Piado de la princesso*, á quien Victor Hugo acaba de escribir una carta diciéndole: «Sois mi hermano en la gran fraternidad del ideal»; Anselmo Mathieu, autor de *la farandolo*; Luis Ronmieux, que lo es de *la rampelado*; Alberto Arnavielle, el de los *cantos del alba*; Juan Bautista Gaut, el periodista; Alfonso Michel, el Beranger de Provenza; Félix Gras, el poeta político; y Juan Brunet y Mario Bourelly, y Julio Canonge, y Gabriel Azais, Federico Donnadieu, y Bondin y Tavan, y Desanat, Aubert, Autheman, Giera, Arene, Rousell, Girard, Vidal, Legré, Bringnier, y cién otros que son ornamento y gloria del moderno olimpo provenzal.

Como los antiguos paladines al presentarse en la arena del tronco, cada *felibre*

tiene un blasón con su divia, que ostenta en sus tarjetas, en la portada de sus libros, y por membrete de sus cartas.

Así, por ejemplo, Mistral tiene por escudo una cigarra con las alas estendidas y la divisa: *El sol me hace cantar*.

Aubanel una granada abierta con el lema: *Cuando canto mi dolor encanto*.

Mathieu un ramo de capullo de rosa y la leyenda: *Año de capullos año de besos*.

Roumieux la torre romana de Nimes, de cuya ciudad es natural con el mote: *Todo pájaro encuentra hermoso su nido*.

Bonaparte Vyse un lirio en flor con la divisa: *Me coloco donde pueda florecer*.

Y así por el estilo los demás.

Tales son los poetas que á orillas del Ródano y del Durance cantan, como sus hermanos de Cataluña á orillas del Llobregat, el amor, la fé y la patria.

Al principio los poetas del renacimiento de las letras provenzales fueron criticados con dureza; pero dejaron pasar la tormenta sin abatirse, sin darse aires de mártires ni de víctimas, y prosiguieron con perseverancia y fé su obra restauradora.

Hoy la bondad y el mérito de los *felibres* están fuera de toda duda. Sus obras existen y se vén traducidas á diversos idiomas, reconociendo ya todo el mundo que la literatura provenzal tiene una circunstancia característica, la de vivir de sí y para sí. Efectivamente, no busca modelos é inspiración en la literatura griega ni romana, no los escoje en la francesa ni la alemana, no vá á ser mercenaria ni de la de Oriente ni de la de Indias; recibe su vida del país, cuya única bandera es el amor y el culto de la patria.

El renacimiento llevado á cabo por los *felibres* ha sido objeto de honda preocupación en círculos literarios y tema en ellos de grandes y empeñados debates; pero mayor ha sido aún la preocupación en nuestra España, y aun hubo de hacerse eco de ella Romere Ortiz al inaugurar vuestros Juegos Florales, con motivo de la literatura catalana, que no cede ciertamente en importancia á la provenzal, podeis creerlo, y que en determinadas manifestaciones es hasta superior. Espíritus quisquillosamente suspicaces vieron nacer con recelos el movimiento catalán, augurando toda clase de males para el porvenir y preveyendo peligros hasta para la integridad de la patria.

No, no puede ser esto, y lo que no puede ser no es. Por esto no me detengo á rectificar este error siquiera. Es absurdo, y de lo absurdo no hay que ocuparse.

Precisamente resulta todo lo contrario del síntoma, ya definido, que ofrece la literatura provenzal, y del que se presenta como muy acentuado, en el movimiento literario de los catalanes.

Ambos renamientos, terminado ya su primer periodo de indecisión, que es siempre el de las temeridades seductoras y atrevidas, han entrado en su cauce natural y parecen estar de acuerdo en perseguir un ideal común, convencidos de que una literatura solo tiene razón de ser, y solo florece, caldeada por el sol de la vida, cuando abandona el terreno de las inocencias infantiles y de las candorosas parvedades tra-

ducidas en esbozos primitivos, para ocuparse, y preocuparse, y vivir de las grandes cuestiones que tienen el privilegio de agitar á las muchedumbres y que son problemas capitales en la existencia de los pueblos, á quienes espolean y lanzan por el camino de los grandes progresos intelectuales.

Para este ideal, ya hoy común á las literaturas provenzal y catalana, es conveniente, es necesario, es indispensable y forzoso vuestro auxilio, poetas del Miño; y, aprovechando esta ocasión solemne, vengo francamente á demandároslo. Contamos con vuestro apoyo, que no puede, no debe faltarnos. De nuestra propia sangre sois, de nuestra raza. La cruzada que predica la literatura levantina necesita veros asociados á ella, poetas y escritores de Galicia, que no en vano sois de alta progenie y de noble estirpe. Vuestro pasado os obliga. Sois, por la gloria, hijos de aquellos esforzados guerreros que, retirándose á su último baluarte del monte gallego del *Medulio*, prefirieron la muerte á la esclavitud, y dando el ejemplo de Sagunto y de Numancia, se atravesaron unos á otros con sus espadas ó bebieron el veneno extraído de las ramas del tejo, antes que ver hollada por el extranjero la tierra de sus padres: sois, por la patria, oriundos de aquella Galicia que fué incorporada á la provincia Tarraconense, yendo á formar un solo pueblo latino con los catalanes: sois por la tradición, herederos de aquellos poetas provenzales que ayudaron y asistieron á vuestros orígenes literarios, de entre los cuales brota esplendente de luces y rayos, la grandiosa figura del que bien puede llamarse vuestro Alfonso X *el sabio*, cuyo nombre escrito con letras de oro y cuya efigie reproducida por el mármol, se lee hoy y figura en los frisos de los monumentos y en las aulas de las universidades catalanas.

Por esto, pues, por que contamos con vuestro apoyo, por que estamos de él seguros, por que no puede faltarnos, por esto os dirijo hoy las mismas palabras que en un día como este jubiloso y fausto, y en una fiesta á esta semejante, dirijí á los poetas catalanes llamándoles á las huestes y á la cruzada del ideal latino.

Podrá ser un sueño, lo será, lo es de seguro, aquello de que nos habla el *hachich*, libro erradamente atribuido á Lamartine, donde se desenvuelve la idea de una alianza de Francia, España, Portugal, Italia y Bélgica, con Marsella como capital y centro. Podrá ser también un sueño, lo será, lo es indudablemente, ese imperio de luz, de paz, de fraternidad, de amor y de poesía que con caballeresca desenvoltura tratan de implantar los felibres provenzales apellidándole enfáticamente el *imperio del sol*.

Pero no lo es, no puede, no debe serlo, no lo será, la realización más próxima ó más lejana de la idea latina, de la idea *romana*, en el sentido literario que debe darse á este vocablo. Llegará el día en que se pronuncie el verbo de unión definitiva entre los pueblos de raza latina, enlazados ya por comunidad de origen, maternidad de lengua y semejanza de costumbres.

No sucederá esto, empero, sin afirmar por medio de la más estrecha unidad, dentro de la más severa independencia, el poder de las naciones que han de concurrir á ella: España, Francia é Italia, es decir, las tres grandes representaciones de la idea latina, que vienen á ser como el *Patria, Fides, Amor*, de nuestros Juegos Florales.

España, una, indivisible, fuerte, con sus regiones formadas, viviendo la vida de la descentralización y de la fraternidad, con todos sus antiguos reinos, con su aspiración ibérica realizada. con su unidad indiscuible, con sus provincias y colonias de Ultramar, resto de aquellos vastos territorios á donde llevó un día la civilización á través de tenebrosos mares, donde dejó impresa la huella de su raza latina, y donde continúa hablándose la lengua castellana para cuyo dominio sigue sin ponerse el sol; España, la que por sus tradiciones y gestas heroicas es la que mejor representa en el mundo la idea de la *Patria*:

Francia, que hoy yá, mejor aconsejada, abandona el sueño de unitarismo que quiso imponer un día al mundo con los fusiles de sus granaderos, con la conciencia de ser vana empresa la de querer acabar con la descentralización, los municipios y los gremios, de raíz latina todo, quienes vuelven hoy á renacer y acabarán por triunfar si quieren y saben atemperarse á la forma y necesidades imprescindibles de las libertades modernas; Francia, que por su pertinaz insistencia, su aspiración de gloria, su confianza en el destino y su creencia en el triunfo, es quien mejor puede atribuirse la representación de la *Fé*, dentro de nuestra raza:

Italia, la dulce, la bella, la noble, la artística Italia, con sus tradiciones antiguas, con sus anales paganos y sus leyendas cristianas, con sus maestros del pincel, del cincel y de la lira, con sus flores eternamente renovándose bajo cielos eternamente espléndidos y estrellados, con sus emprendedores capitanes y sus reyes caballeros, con sus mujeres sin más rivales en el mundo que aquellas estátuas griegas que en ningún lugar del mundo los tienen; Italia, astro esplendente, con las glorias de sus Rafaeles, las arpas de sus Petrarcas, las virtudes de sus Lucrecias y las pasiones de sus Julietas, con la fé de sus mártires, la grandeza de sus Cesares, la magestad de sus Pontífices, la excelencia de sus artistas y la maestría de sus trovadores; Italia, donde la gloria es un culto, el amor una religión, la fé un templo, la poesía un canto, la belleza un cielo y el arte un mundo; Italia, que es y será siempre en la tierra la representación de los amores, porque es el santuario del amor al cual van en piadosa romería todos los que aman lo bello, lo bueno, lo excelente, lo magnífico, todos los amantes y los enamorados del Arte, de la virtud de la poesía y de la música.

¡Ahí teneis, pues, vuestro ideal, poetas del Miño y del Lérez, los que á orillas de incomparables rios, y á los acordes del arpa que vuestros abuelos dejaron colgada de los sáuces, cantáis en esa dulce y cariñosa lengua de vuestra cuna y de vuestras madres, lengua engendradora de aquellas en que escribieron sus obras inmortales Camoens y Cervantes. ¡Ahí teneis vuestro ideal: la patria ibérica, la patria española, una, fuerte, poderosa, indisoluble, dentro de la patria y federación latinas.

Cruzados de este ideal, marchad con él por él; y Dios os dé gloria, poetas de Galicia. Os acompañarán en vuestra empresa los poetas del Llobregat y del Túria, y también aquellos que viven en esas islas que circundan con plateada franja de espuma las olas de la mar latina; se os aparecerán, para mostraros el camino, las som-

bras de grandes hombres que fueron; y, con los aplausos y bendiciones de la patria, Dios os concederá las palmas de la gloria y los laureles de la inmortalidad que para sus escogidos reserva.

Y aquí diera yo por cumplido mi objeto y por agotado mi tema, si un deber sagrado no me obligara, de la manera ineludible con que obligan los deberes, á añadir algunas palabras que reservé de propósito y plena conciencia, siguiendo en este punto la usanza de los antiguos poetas provenzales, quienes guardaban la flor de sus conceptos, el voto más íntimo de su alma, y en una palabra, lo mejor y más selecto de sus pensamientos para la *Endereza* ó dedicatoria de sus obras, relegada siempre al final de sus composiciones, con mejor sentido práctico ciertamente de lo que es hoy costumbre.

Así, pues, oid mi *Endereza*, señoras y amigos míos.

Noble y bella Galicia, soberana tierra de quien soy en estos momentos el huésped amigo, Dios te dé gloria y ventura, reproducidas eternamente en tus hijos y en los hijos de tus hijos.

Galicia, poético abolengo es el tuyo, ya que, según cuentan las tradiciones, los héroes legendarios de Homero, proscritos de Troya, aportaron un día á tus playas para darte origen y nombre.

Galicia, tú eres aquella, la del monte sagrado cuyas entrañas eran de oro purísimo, monte al que estaba prohibido tocar con el hierro, pero donde frecuentemente caía el rayo dejando entonces á descubierto las riquezas que tus Aborígenes recojían y aceptaban como don y presente de los Dioses.

Tú eres aquella, la del *Lucus* ó selva sacra (1), á donde acudía gente de todas las comarcas para adorar á un Dios desconocido que por su grandeza no cabía en ningún templo fabricado por las manos de los hombres.

Tú la que comunicastes aliento y esfuerzos sobrehumanos á las mujeres de Bracara para derrotar las legiones de Roma, proporcionando de seguro con este suceso, alguna de sus tintas á la *Mari Fernandez la gallega* de nuestro inmortal Tirso.

Tú la amiga de los fenicios á quienes ofrecías lucrosas playas para sus colonias; la que diste renombre á Decio Junio Bruto que tenía á orgullo llamarse *el galaico*; tú la de las grandes catástrofe y heratombe del Monte *Medulho*, enseñanza magna de la historia; tú la que en combate singular, donde se renovó con mayor heroicidad aun el de los Horacios y Caracios, fiaste á uno solo de tus guerreros la honra de tu tierra y le viste salir vencedor del combate con el vándalo, librando así de la invasión de bárbaros á la pátria.

Galicia, noble, y bella, y heroica Galicia; tú eres la de las románticas leyendas y fantásticas tradiciones, la de los grandes y enteros varones como aquel mancebo de Villadrando que entregó su vida por su reey dando origen al privilegio de los condes de Riveo, ó como aquel mariscal Pardo de la Ceta que defendió su castillo de Frouseyra contra todo el poder de los monarcas; tú la de aquel arsenal famoso del

(1) Hoy Lugo.

Ferrol que de repente y de una sola vez arrojaba al mar escuadras enteras de navios y fragatas; tú la de aquella Coruña apellidada por las crónicas *fuerza y guarda de Galicia*, teatro de grandezas en su jornada contra los ingleses y pedestal de gloria para Maria Pita la heroína; tú la de Vigo con su rada que es la primera del mundo; tú la de Santiago, la ciudad de las aulas, y la del Santo sepulcro del Apóstol á donde iban en romería, desde todas las partes del universo mundo, reyes y vasallos, potentados y plebeyos, damas y villanas, caballeros y pages; prelados y monjes, altos y bajos, todos revueltos y confundidos, todos iguales ante las gradas del sepulcro y bajo el burdo sayal del peregrino.

Tú eres, oh Galicia, aquella del trovador Juan Rodriguez del Padrón á quien enfermedades de amor arrojaron á un monasterio de Tierra Santa donde se le aparecía la virgen con el rostro de la dama de sus pensamientos; tú eres la de aquel otro trovador Macias el enamorado, herido de muerte por celosa y traidora lanza que *ni se la dieron del muro ni la priso en batalla*, como dice la trova; tú eres la tierra llamada por Tirso de Molina *paraiso de Galicia*, en la cual jamás se vió que tuviera *jurisdicción ni ayuda*

la malicia

de envidias y traiciones,

de lisonjas, engaños y ambiciones; (1)

tú eres, por fin, el país clásico que no fué nunca feudo de iniquidades ni gleba de tiranías, la Galicia seductora de las brisas oceánicas, de los verdes prados, de las amenas playas, de los campos de flores, de los cielos aborregados, de las encantadoras rias, de los montes y bosques sagrados y de esas gentiles y encantadoras mujeres que poseen el cuádruple dón de ser ángeles para el hogar, heroínas para la patria, Lucrecias para sus esposos y Julietas para sus amantes.

Que Dios te bendiga, Galicia deleitosa, y dé siempre expleador á tus cielos, fertilidad á tus campos, bonanza á tus mares, gloria á tus hijos y amores á tus mujeres. Dios permita que no falten nunca en tus hogares patriarcales la virtud del alma, la paz de la familia y en su hospitalaria mesa el pan de bendición que compartir con el huésped afortunado que á visitarte llegue.

Y á tí, Pontevedra, ¿qué he de decirte? ¿qué he de decirte más de lo que mi asombro y mi silencio dígan?

Dos palabras solo, que al sentimiento arranca el corazón en el momento de abandonar tus amantes lares.

Quédate con Dios, y adios, como dicen las rondallas aragonesas. Quédate con Dios, y adios, Pontevedra, la romana *Pons Vetus*, la bella *Helene* indolentemente recostada cabe el poético Lérez, cuyas orillas vieron correr la infancia de aquel Mendez Nuñez que en nuestros tiempos, con su frase romana y su virtud cantábrica, resucitó la tradición de los héroes legendarios; cuna gloriosa de los audaces nautas Bartolomé de Nodal y su hermano Gonzalo que descubrieron el cabo de Hornos, de Payo Gomez

(1) Tirso de Molina: *Maria Hernandez la gallega* escenas V y VII primer acto.

de Charino el almirante, de Sarmiento el anticuario y del escultor Hernandez; patria también de los Montenegros, á cuya casa dió origen la misma bellisima leyenda que en mi tierra catalana se cuenta de un conde de Barcelona y una emperatriz de Alemania: Pontevedra, tierra de promisión como la llamó Romero Ortiz en su discurso de Juegos Florales, que descuella entre todas las poblaciones de la región galáica y que parece haber reunido en su seno todos los encantos y bellezas de la privilegiada Galicia: Pontevedra, ciudad que estoy destinado á *añorar* mientras viva, y lo digo con el verbo catalán que algún día aceptará la Academia, porque con ser tan rica la lengua castellana, no tiene verbo para sustituirle; Pontevedra, de la cual me veo obligado á partir con dolor y de la que, á ser posible, quisiera alejarme andando hácia atrás para dar á mis ojos más tiempo de gozarla y á mi corazón más espacio de sentirla.

LOS CASTROS.

ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA.

En medio de su relativa escasez de monumentos de épocas más recientes, Galicia cuenta con una riqueza verdaderamente notable de testimonios y recuerdos de aquellos periodos remotísimos que precedieron á los primeros albores de la Historia y de que apenas existía un vago presentimiento en la convicción espontánea ó instintiva de los hombres que, obligados á reconocer á la especie humana un origen muy anterior á los primeros anales escritos de los pueblos reputados por los más antiguos del globo, hicieron preceder las primeras edades históricas de maravillosas leyendas, de ficciones poéticas y de dinastías fabulosas que una crítica más ilustrada ha sustituido, á su vez, por la clasificación cronológica de los sucesivos estados del hombre, en los primeros tiempos de su aparición sobre la tierra, fundada en el resultado de profundas indagaciones filológicas y admirables descubrimientos arqueológicos que imprimirán honda y plausible huella en la historia del movimiento científico contemporáneo.

A esa laboriosa y difícil reconstitución de los primeros orígenes del hombre en que tanto se ha ejercitado la paciente laboriosidad y la erudición tan vasta como afortunadamente dirigida de los arqueólogos modernos, han aportado el tesoro de sus recuerdos y de sus monumentos, hasta entonces desconocidos ú olvidados, la mayor parte de los pueblos del centro y el Occidente de Europa; Suiza, su área de las *palafittas* ó estaciones lacustres que, desde 1854, no han cesado de enriquecer el catálogo de las antigüedades prehistóricas; Bélgica, sus cavernas y sus campamentos; Dinamarca, sus turberas y sus depósitos de residuos culinarios (*kjökkenmøddings*) de orillas del Kattegat y del Lymfjord; Austria, sus celebradas sepulturas de Hallstadt; Irlanda, sus *cairns* y sus *crannoges*; Inglaterra, sus *long-barrows* y sus famosos templos circulares de Avebury y de Stonehenge; y la vieja Armórica, su incomparable diversidad de monumentos ciclópeos y su tesoro de tradiciones y reminiscencias drúidicas.....

Sólo Galicia ha dejado de contribuir, en esa parte, á los progresos generales de la moderna paleontología, atesorando, como hemos dicho ya, una riqueza monumental incomparable, con respecto á los vastos periodos anteriores á los primeros monumentos de la vida histórica en Europa.

Blanqueando, á veces, sobre el fondo sombrío de nuestros lozanos campos, como los restos gigantescos de un coloso insepulto; erguidos, otras, en las cumbres de nuestras altivas montañas, á manera de petrificados fantasmas, y escondidos generalmente entre la maleza de la estéril cañada ó el yermo melancólico y solitario; no hay más

que tender la vista por la superficie de nuestro accidentado suelo para sorprender el alto y colosal *menhir*, signo demarcatorio ó mudo recuerdo de ignoradas glorias (1); el círculo de piedras (*cromlech*), supuesto santuario de los misterios y ceremonias de la religión del druida; la piedra oscilante (*roulers*), que el campesino consulta todavía bajo la influencia de una superstición tradicional cuyo origen se pierde entre las oscuras sombras de nuestras edades primitivas; ó el *dolmen* tumular, la *pena cabalgada* de nuestros montañeses, ya en su forma más común y sencilla (*trilithos*), ya formando extensas galerías sepulcrales, como los del monte de Páramo y de el Fornello de Vilaseco, ó cubiertos de ornamentos y dibujos como el de la *mamo* de Espiñaredo, en el monte de Corzan (2), que acaso, como demostró Schaaafhansen, respecto á los dibujos sobre huesos encontrados en cavernas francesas, señalen indicios del trabajo de las colonias fenicias y griegas establecidas en nuestras costas; recuerdos todos de inestimable precio, aunque ninguno de mayor interés arqueológico ni más digno de estudio que los *castros* como expresión material, única y exclusiva, de un período vastísimo de la infancia de la humanidad, en Galicia, y de un pueblo que vive todavía hoy como perpetuado en el espíritu provincial y en los destinos de nuestra raza.

De todos los monumentos y recuerdos que se les han atribuido hasta ahora y que un criterio más ilustrado remonta á razas anteriores, que les precedieron en la ocupación de las regiones occidentales del antiguo mundo; los *castros*, como todos los demás montículos de tierra ó piedras, de carácter sepulcral generalmente, que se designan con el nombre de *tumuli* (en Galicia *mamoas* y *medorras*), son los únicos que se consideran hoy como propios y peculiares de los pueblos de raza ariana—celtas ó galos—de origen iranio, que sobre veinte siglos antes de nuestra era, y despues de haber fundado un vasto imperio en la Bactriana, se dividieron, al choque de las razas turanias, en dos grandes corrientes de población, de las cuales, la una se extendió hácia Occidente, hasta tropezar con las misteriosas playas del Atlántico, y la otra se dilató por la India y el resto del continente asiático, llegando, según todas las probabilidades, hasta penetrar en el Nuevo Mundo (3), sea por el Norte, sirviéndose, como dice Max. Müller, del puente atlántico, como de un piso fácil, ó por el Sur, dejándose conducir por vientos favorables, de isla en isla, hasta que la audaz piragua llegase á las costas del continente americano, donde vino á estrellarse, para no volver jamás al punto de donde había, poco antes, partido (4).

(1) Quelle était la destination de ces monuments?

Ce n'était pas des tombeaux; des nombreuses fouilles, pratiquées á leur pied l'ont prouvé...

MORTILLET. *Le préhistorique*.

(2) Aucun monument lapidaire, aucune découverte graphique ne sont venus nous reveler la connaissance des signes hieroglyphiques ou des caracteres quelconques par les premiers migrations aryennes, et les dessins sculptés, en forme de tatouages, sur les parois antérieurs de quelques dolmens, ne peuvent être considerés que comme une sorte d'ornementation.

LE HON. *L'homme fossile*.

(3) W. JONES. *Assiatie Researches*.—P. Leroux. *Enciclopedia nouvelle*.

(4) MULLER. *Essays on the science of religion*.

En el estado actual de los estudios paleolíticos, repugna, en efecto, continuar considerando como propios y exclusivos de una raza determinada los gigantescos monumentos megalíticos (de *megas*, grande, y *lithos*, piedra) conceptuados hasta hace muy poco tiempo como característicos del supuesto pueblo de los *dolmenes* que Mr. Mortillet considera, con razón, como mera suposición teórica (1); porque una vez demostrado que las referidas construcciones, lejos de encontrarse circunscritas á regiones determinadas y especiales, como supuso Mr. Alexandre Bertrand que no vaciló en limitar el área de los dolmenes al Occidente de la Galia, hasta la Gironda (2), se hallan al contrario extendidas por todas las regiones del globo y en uso aun hoy entre pueblos los más distantes y de origen menos aproximado, como los negros del Africa ecuatorial, los *knonds* de la India, las tribus indígenas de las islas Fidji, los habitantes de Tonga y los *hovas* de Madagascar, parece mucho más natural considerarlas como peculiares de estados sociales determinados que como producto de una particular división etnográfica de la familia humana, como sólo pudo creerse en un principio, mientras la deficiencia de las indicaciones recogidas favorecía la idea de su especialidad distintiva, en relación con determinadas condiciones de tiempo y de raza.

Bajo éste concepto, los monumentos megalíticos, abundantísimos en Galicia, no tienen actualmente otra significación que la de una prueba decisiva y concluyente del paso por nuestro territorio de algunos de los pueblos que caracterizan la *edad de la piedra* en las demás regiones del Occidente de Europa con las que no conservamos acaso ningún otro lazo de relación que acredite la comunidad de origen de las poblaciones respectivas.

Mas, aun reducida á tan precisos límites la significación de los monumentos expresados, no es posible desconocer la importancia paleolítica que afecta su existencia en nuestra patria, como testimonio irrecusable de la presencia en ella de varios de los pueblos, probablemente turanos, que precedieron á los arias en la ocupación de los países occidentales del continente y como testigos venerables de los dramas é incidencias de la vida de nuestros aborígenes en todo el largo periodo de tiempo que precedió á la luz histórica en Galicia; porque si bien introducidos en nuestras montañas por las primeras y más antiguas de las grandes oleadas humanas lanzadas desde los primitivos hogares del Asia hacia Occidente por el secreto é irresistible impulso de las eternas leyes de la Historia, los *megalitos* continuaron asociados, por muchos siglos todavía, á las costumbres y las creencias religiosas de las razas posteriores, ya como consecuencia de las tradiciones orientales, comunes á los diferentes pueblos que sucesivamente invadieron el suelo de Europa, ya porque su estado social no se diferenciaba lo bastante del de las tribus primitivas para que hubiera desaparecido la razón psicológica á que MMr. Bastian y Westropp atribuyen el origen de aquellos gigantescos monumentos.

Imposible es poner en duda, ni por un instante, la asociación del *menhir*, el *dol-*

(1) *Revue scientifique*. (Aout, 1874).

(2) *Monuments primitifs de la Gaulz*.

men y el *cromlech* á los ritos y las costumbres nacionales de los arias, pueblos incomparablemente más adelantados que todos sus predecesores en el camino de Occidente, y al mismo tiempo dotado de una persistencia incontrastable que les hizo conservar sus tradiciones y sus creencias privativas, en el secreto de las selvas y al abrigo de las montañas, no sólo á través de la dominación romana, sino hasta después de extendido y propagado el cristianismo por Europa.

En los tiempos del progreso culminante de la Galia—dice T. Mommsen—aun duraban los sacrificios humanos (1); y al concluir el siglo VI, Gregorio el *Grande* decía en sus instrucciones á los misioneros que envió á la Gran Bretaña: «No suprimais los festines que celebran los bretones en los sacrificios que ofrecen á sus dioses: trasladadlos únicamente al día de la dedicación de las Iglesias ó de las fiestas de los santos mártires, á fin de que, conservando algunas de las groseras alegrías de la idolatría, se inclinen más fácilmente á gustar de las alegrías espirituales de la fé cristiana» (2).

Lo mismo que los celtas y aunque en mucho menor escala que ellos, por efecto sin duda de su estancia más breve y su menor influencia en Galicia ó acaso también por su civilización más avanzada, los pueblos que sucesivamente visitaron el país utilizaron á su vez las construcciones megalíticas, en el sentido de sus peculiaridades respectivas, como lo prueba, entre otras muchas indicaciones, el símbolo dibujado en la notable *pedra da serpenta*, existente en Gundumil (Coruña), que nuestro ilustrado amigo Sr. Barros Sivelo supone representación de una deidad de los ártabros (3) y que, á nuestro juicio, constituye un indicio muy vehemente y caracterizado de la existencia del culto de la serpiente y de la religión *ofoldtrica* en Galicia, ya que no sea la representación del dragón llamado Bel ó Bial, divinidad semítica conocida por los fenicios (4) que son los que, en cualquier caso, debieron de extender su culto á nuestra patria, como hicieron en todas las regiones de la tierra á qué llegó la asimitadora influencia de su raza (5).

Pero, las sucesivas y variadas aplicaciones de que los referidos monumentos pudieron ser objeto, en el trascurso de los siglos, y de que más ó menos metamorfoseadas por la tradición subsisten todavía vivaces reminiscencias en todos los países de las condiciones del nuestro, no bastaron á borrar el sello de su origen que se confunde con los últimos términos del pasado de la vida humana en estas regiones de la tierra

(1) *Historia de Roma*. Lib. V. Cap. 7.*

(2) GREGOR., *epist.* IX, 71.

(3) *Antigüedades de Galicia*.

(4) *Fragm. Hist. Grac.*, II, 498.

(5) Les Phéniciens n'étaient pas un peuple exclusivement commerçant. La religion jouait un grand rôle chez eux. Ils rapportaient à des causes religieuses l'établissement d'une de leurs plus importantes colonies; Hercule, dit-on, ordonna aux Tyriens de fonder Gadès, pour propager son culte dans le monde occidental. On peut dire avec vérité qu'ils répandaient leurs croyances en même temps que leurs marchandises.

LAURENT.—*Etudes sur l'histoire de l'humanité*. T. I.

antigüedad verdaderamente portentosa que, unida al resplandor poético de que gradualmente los rodearon las razas ulteriores con los prestigios de su mitología, sus ritos y sus recuerdos nacionales, espican la veneración hacia las piedras que, por lo que respecta á España, en vano se propusieron estirpar los Concilios XII y XVI de Toledo por medio de severas censuras fulminadas contra los que veneraban piedras y consultaban los secretos en las fuentes y en los árboles (1), superstición puramente céltica que ha llegado hasta nosotros asociada á innumerables tradiciones y leyendas cristianas en que la Virgen ó los Santos desempeñan el papel de los genios de la mitología ariana en la antigua creencia del rudo adorador de Tentates.

Pero, si las construcciones megalíticas no representan más que un elemento accidental de las costumbres y el estado social de los arias, los *barrows* y *galgals*, en sus distintas aplicaciones y formas, constituyen, como hemos indicado, los monumentos más nacionales y genuinamente característicos de los pueblos celtas que, encontrando estrechos para las necesidades de su vida, mucho más numerosas y variadas que las de sus rudos predecesores, lo mismo la oscura y húmeda caverna que el precario burgo lacustre, constantemente expuesto á los horrores del incendio, empezaron á establecer sus viviendas en tierra firme, al abrigo de los extensos y exuberantes bosques primitivos, cuyo género de vida implicaba la necesidad de proveer á la defensa común de sus tribus por otros medios que el sencillísimo y natural empleado hasta entonces por los pueblos anteriores que fiaron la protección de sus vidas y sus ganados á la profundidad del antro ó á la interposición de las aguas del lago y el fango del pantano.

Amenazada á todos los momentos la existencia del animoso celta, tanto por los enemigos de su misma raza, como por los primitivos habitantes del país que, por un orden regular, debieron de retroceder ante los nuevos invasores, refugiándose en las escabrosidades de las montañas cuya natural aridez, unida á su ferocidad instintiva, no podían menos de impulsarles al robo y el saqueo de las tribus dotadas de superiores condiciones de bienestar y de progreso, como sucede generalmente en todos los países donde una raza más adelantada y potente se sustituye á la población primitiva, sumida en el atraso y la ignorancia; la nueva forma de vida de los hombres de la *edad del bronce*, especie de nebulosa de la ciudad futura que empezaba á dibujarse en el fondo de aquella civilización naciente, suponía un estado de lucha interminable y constante que, establecido en nuestra patria, como en todos los demás países en igual caso, debió de ocasionar, por orden natural, una vasta y creciente acumulación de elementos permanentes de protección y resistencia, por parte de los celtas gallegos, que hábiles y ejercitados en el arte de atacar y defenderse, como se deduce de las palabras de Estrabón alusivas á su *pasmosa destreza en disponer emboscadas*, y tan numerosos, al mismo tiempo, que sólo el término de Luco comprendía—según Plinio—

(1) *Cultores idolarum, veneratores lapidum, accensores facularum, excolentes sacra fontium vel arborum, auguratores quoque son precautores.* CORC. TOLED.

diez y seis pueblos poco conocidos, además de los *célticos* y los *lebunos*; en vez de atrincherarse en las marismas y en los bosques, como los pueblos de las riberas del Támesis (1), ó de limitarse á fortificar los puntos ó lugares escarpados más aparentes para la defensa y protección de sus tribus, conforme se observa en los campamentos prehistóricos reconocidos en Hastodon, Pont de Bonn, Farfooz, Jemelle, Sinsin y Poilvache (2), elevaron esa multitud de *castros* que, en grandísima parte, subsisten todavía, formando entre sí *líneas generales de defensa*, por comarcas ó circunscripciones, como observó el P. Sobreira á la *falta de la tierra de Soutelo de Montes* y se advierte también en otras varias regiones de Galicia.

Elevados en su mayor parte con el mismo objeto y perteneciendo, en lo general, á la misma época, la forma y condiciones exteriores de los castros difieren, por lo regular, muy poco de unos á otros, hallándose por lo común contruidos en forma de tronco de cono, cuya base inferior rodea, en toda su extensión, una especie de muro ó parapeto de suficiente altura, con acceso al interior por medio de una ó más aberturas en comunicación con otras tantas veredas ó rampas, practicadas en los flancos del montículo; y circundados, en su base inferior, por una escavación á manera de foso de que apenas subsisten vestigios aun en los ejemplares más característicos y mejor conservados de los infinitos que se conocen en Galicia.

Generalmente ésta clase de monumentos ocupa las escabrosidades ó relieves naturales del terreno, en cuyo caso afectan su forma más simple; pero no es raro encontrar algunos compuestos de dos y hasta de tres cuerpos, como el que existe en el monte de Prismos, entre Maniños y San Martín do Porto.

Sus dimensiones ofrecen mucho mayor variedad, midiendo, por lo regular, de doce á diez y seis metros de altura, por 3 á 4 áreas de base, al paso que se encuentran algunos de proporciones extraordinarias por haber correspondido sin duda á cantones (*pagi*) de gran densidad de población ó de particular feracidad y riqueza en el orden de las primitivas explotaciones del suelo.

Distribuida y fraccionada por hogares ó agrupaciones insignificantes, como refiere Tácito de los germanos (3) y como viven todavía hoy mismo sus remotos descendientes, en ese estado de aislamiento y de incomunicación absoluta que constituye uno de los rasgos más especiales y característicos de la fisonomía particular del antiguo Reino; la población céltica del país necesitaba reunir sus fuerzas á cada momento, por grupos ó pequeñas circunscripciones, en un centro común para defender sus tierras, sus ganados y sus cosechas, y obediendo á esa necesidad imperiosa é indeclinable del estado social respectivo, volaba á guarecerse en la cumbre de los *castros*, con sus utensilios y sus provisiones, en el instante que el grito de alarma, re-

(1) T. MOMMSEN. *Historia de Roma*. Lib. V. Cap.º 7.º

(2) LE HON. *L'homme fossile*.

(3) Nullas Germanorum populis urbes habitant, satis notum est: ne pati quidem inter se junctas sedes, Colunt discreti ac diversi, ut fons, ut campus, ut nemus placuit.

TAC. *Germania*. XVI.

pedido en todas direcciones, en medio de los campos, según la costumbre de los celtas (1), anunciaba la aproximación del enemigo, rodeado de los siniestros resplandores del incendio, menos terrible que sus crueles y devastadores instintos.

La acertada agrupación de los castros en sistemas locales de defensa por territorios ó circunscripciones determinadas, unida á la existencia de minas y vestigios de castramentación romana en algunos de ellos, que debieron de ocupar temporalmente las invasoras legiones del Tiber, han sido causa de que llegara á atribuirse á los montículos de que nos ocupamos el carácter de campos romanos de los que difieren totalmente en extensión, condiciones y forma, según la descripción que de estos últimos nos conservó Vegecio (2) y los notables detalles consignados por el mismo historiador guerrero en sus famosos *Comentarios*, con especialidad al narrar el sitio y defensa del cuartel de Q. Cicerón contra los pueblos de Lieja, Namur y Hainxut con todos sus dependientes y aliados (3).

El campamento del ejército—dice M. Alexandre en sus eruditas ilustraciones á la traducción francesa de la Historia de Roma, de T. Mommsen—constituía una de las partes más importantes y originales del arte militar entre los romanos (V. Tit. Liv. 44, 39). El orden de su colocación es muy conocido y lo resumiremos en pocas palabras, remitiendo á los curiosos á autores especiales, á Polibio (6,27,32), para los tiempos de las guerras púnicas; á Josefo ó Iginio, para la época de Tito y Trajano. En lo que concierne al periodo intermedio, y principalmente al siglo de César, estamos reducidos á citas muy raras; pero las conclusiones históricas no son por eso menos ciertas.

En campaña, construía el campamento todas las tardes; importaba ante todo ponerse al abrigo de cualquier sorpresa nocturna; iba un destacamento á reconocer el terreno (*exploratores*), conducidos por los tribunos y los centuriones, y elegía el lugar más conveniente (B. g. 2, 17,) que era, por punto general, una meseta de pendiente suave. Mediáse el terreno (*castrametari*), y se trazaba un cuadrado, y más tarde un paralelógramo, una tercera parte más largo que ancho. Atravesábalo una calle ó vía principal (*decumanus maximus*) de atrás adelante; y una segunda vía, perpendicular á la decumana, que la cortaba de izquierda á derecha (*cardo maximus*). Una y otra iban á dar á sus respectivas puertas; la decumana, á la puerta pretoriana (*porta praetoria, extraordinaria*), que se abría por la parte de atrás, y á la decumana que se abría en la parte delantera del campamento. El *cardo maximus* terminaba á la derecha en la *porta principalis dextra*, y á la izquierda en la *sinistra*.

Las tropas se formaban entre la vía *principalis* y la *pars antica* del campamento. Formaban seis filas de tiendas, cortadas en ángulos rectos por diez calles, cinco entre la puerta decumana y la *vía quintana*, y cinco entre esta y la vía principal. Los

(1) CESAR. *Bell. Gall.* Lib. VI. Cap. I.

(2) *Inst. rei militares.* T. III. Cap. 8.

(3) *Bell. Gall.* Lib. V. Cap. IV.

aliados, infantería y caballería, se colocaban en la extrema izquierda y en la extrema derecha; después venían los *hastarios*, los *principes* y los *triarios*; luego la caballería romana colocada en el centro á lo largo de la vía *decumana*.

En la reunión de las dos vías perpendiculares, en un espacio de 200 piés cuadrados (*proetorium*), se elevaba la tienda del general, *tabernaculum*; pero después se prolongó la vía *decumana*, y se colocó el pretorio entre la vía *principalis* y la quintana, dando frente á la puerta pretoria.

Delante del pretorio se reunía el ejército sobre el *principium* (Tit. Liv. 28, 25). Allí se levantaba el altar (*ara*), y el *angurarium*, el tribunal, formados de tierra cubierta de césped, y desde lo alto del cual, sentado el general en la *sella castrensis*, arengaba á los soldados. Por último, entre el *proetorium* y la puerta *decumana*, se encontraba el *forum quæstorium*, la gran plaza del campamento y el mercado; después, más cerca de la puerta, la tienda del *cuestor*, intendente y pagador del ejército (*quæstorium*). Las tiendas de los tribunos, prefectos, etc., estaban colocadas generalmente á derecha y á izquierda de la vía *decumana*.

El campamento estaba muy atrincherado. Entre las tiendas y el muro corría una vía circular de 200 piés de anchura, que, al mismo tiempo que ponía al soldado fuera del alcance de los proyectiles lanzados del exterior, facilitaba los movimientos en el interior. Los mercaderes y vivanderas estaban fuera de la puerta *decumana*. Las trincheras rodeaban todo el campamento. Componíanse de un muro ó terraplen (*agger*) con su empalizada (*vallum*), y con un foso por delante.

Cuando el ejército debía permanecer allí mucho tiempo, la fortificación del campamento era más sólida y duradera. Se construían reductos (*castella*) ú obras avanzadas, ordinariamente cuadrangulares, que protegían el muro y á los soldados que desde él combatían. En un principio estaba encargado á los velites el cuidado de vigilar la seguridad del campamento; vivaqueaban fuera de este y daban las guardias en las puertas. Después de su supresión, hicieron esto los *escubia*, que se componían de una, dos ó mas cohortes, situadas delante de las puertas que tenían consigo una turma de caballería. Los centinelas nocturnos se relevaban de tres en tres horas, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana. La *consigna*, escrita en una tablilla (*texera*), se remitía por el comandante á los tribunos y prefectos, y circulaba por los diversos cuerpos á los que la llevaba el *leserarios* ó *circulator*, que la entregaba á aquellos de quien la había recibido, en prueba de haber cumplido su misión (1).

Esta artificiosa disposición del campamento romano, en armonía por otra parte con los progresos realizados en el arte de la guerra por aquellos temibles y afortunados conquistadores, está muy lejos de conformarse con la sencilla rusticidad de los *castros*, muy propios y adecuados á las necesidades y los medios de un pueblo primitivo que provee á la defensa de sus tribus, diseminadas por un suelo accidentado y en guerra constante con las tribus vecinas, pero que de ninguna manera, podía convenir

(1) ALEXANDRE. *Loco citado.*

á las condiciones de los romanos, en el apogeo del arte militar y obligados, como en sus campañas de la Galia, á moverse en masas considerables y á constituir grandes centros de vitalidad y fortaleza para sofocar el indomable espíritu de independencia del *cantabrum indoctum juga ferre nostra*, como dice el poeta (1), sobreseitado por el infausto recuerdo de la expedición de Décimo Junio Bruto y de sus fatídicos laureles, regados con la sangre de cincuenta mil gallegos (2), cuyo holocausto había de completar muy pronto la victoriosa espada de César con el exterminio de los insurreccionados brigantinos.

Pero, por más que, como su mismo nombre lo indica y se halla confirmado por sus condiciones características y hasta por los lugares que ocuparon, el objeto principal de los *castros* haya sido la defensa y la protección del país, en medio de las perpetuas luchas interiores, propias de todos los pueblos primitivos, no consideramos dudoso que muchos de los montículos designados actualmente bajo aquella denominación que al parecer excluye toda aplicación que no sea la guerra, habrán servido, en su origen, para otros muchos objetos ó fines de la vida social y política de los pueblos que los erigieron, siendo ésta la causa de la diferencia de proporciones y de forma que los especializa y los distingue.

Residencia, unas veces, de los jefes ó *brenn*, que habitaban por lo regular lugares fortificados, como sabemos con respecto á la Galia, y asiento, otras, de tribunales ó asambleas populares, segun se infiere del testimonio de Tácito con referencia á las legiones de la Panonia, sublevadas al advenimiento de Tiberio (3), debemos suponer que los *castros* estuvieron tambien dedicados frecuentemente al culto y las prácticas religiosas de nuestros lejanos ascendientes, conforme á nuestro juicio lo prueba la construcción, sobre algunos de ellos, de monumentos y templos católicos, como el que existe en el notable *galgal* denominado *Mont-Saint-Michel*, en Carnac (Morbihan), que no podemos menos de atribuir á la doctrina constante del clero romano, consignada por el papa Gregorio en sus instrucciones á los misioneros ingleses: «Es menester tener cuidado de no destruir los templos de los ídolos: es menester purificarlos y consagrarlos al servicio del Dios verdadero, porque mientras la nación vea subsistir sus antiguos lugares de devoción, estará más dispuesta á ir á ellos por costumbre para adorar al verdadero Dios» (4).....

No siendo, por otro lado, discutible la observación de que los celtas, antes que el uso de edificar templos fuese llevado por los romanos á las Galias y á la Germania, no tenían otros lugares sagrados que los bosques, las lagunas y las colinas, como dice Bochat en su *Historia céltica de la Helvecia*, refiriéndose á la Biblioteca an-

(1) HORACIO. *Oda* VI. Libro II.

(2) Mató, segun dicen, cincuenta mil hombres en una sola batalla dada á los gallegos, hasta entonces independientes, y los reunió á la provincia romana. (T. MOMMSEN. *Historia de Roma*. Lib. IV. Cap. I.º)

(3) TÁCITO, *Annales*. Lib. I, XVIII.

(4) GREG. M., *Epist.* XI.

tigua de Fabricio; adquiere mayor fundamento la opinión enunciada, aunque sólo con relación al destino especial de algunos castros y nunca como regla común á todos ellos, á lo que se oponen manifiestamente tanto su misma denominación que indica, por lo menos, su objeto más general y más constante, como las circunstancias que hemos expuesto respecto á sus agrupaciones y forma, que implican un caracter muy distinto del sacerdotal ó religioso, que en vano tratará de conciliarse con la disposición puramente militar de los castros, alegando que también los pueblos gentiles cercaban sus monumentos de fosos, como dice Veree y Aguiar (1), puesto que, aun así, subsiste la contradicción fundada en el orden de sus ramificaciones por líneas concéntricas de defensa, que de ninguna manera pueden convenir con el caracter expresado.

Por otra parte: estudiando atentamente el estado moral é intelectual de la Galia, hasta donde lo permiten la escasez y deficiencia de los elementos de que disponemos, se descubren desde luego, como dice A. Thierry, dos órdenes de ideas, dos cuerpos de símbolos y de supersticiones completamente distintos, en una palabra, dos religiones, en qué viene á resumirse toda la historia del movimiento religioso de los pueblos arianos del Occidente de Europa.

La más antigua de aquellas religiones, objetiva, material, sensible, reducida á la adoración inmediata de la materia bruta y de los fenómenos naturales, el Sol, la Luna, la aurora, el viento, el trueno, y en general, todas las manifestaciones ó fuerzas naturales capaces de herir con profunda intensidad la imaginación del hombre primitivo: la otra, metafísica, doctrinal, esotérica, y semejante por su organización sacerdotal y simbólica al mazdeísmo persa y al brahmanismo de la India.

Siguiendo el progreso natural y constante de la evolución mítica, los pueblos galos empezaron por abandonar el naturalismo de sus primeros tiempos para exteriorizar su propio espíritu, imaginando genios particulares de una esencia análoga á la suya, unido á todas las partes y fenómenos de la materia—*dus* (2)—concluyendo por asimilarse los elementos más ostensibles de las religiones fenicia y griega para constituir, sobre el fondo de sus creencias primitivas, un politeísmo sincretístico, peculiar de los pueblos célticos, que era la religión común y popular de la Galia en el momento que la luz histórica empieza á iluminar sus oscuros y remotos destinos (3).

El druidismo, por el contrario, incorruptible, persistente, petrificado en la inmutabilidad de sus primitivos moldes, conservó la integridad de sus dogmas y la pureza de sus doctrinas, al abrigo de todas las influencias exteriores, hasta que pros-

(1) *Historia de Galicia*. Investigación VII.

(2) Quosdam dæmones quos dusios Gallí nuncupant. S. AGUSTIN. *De civit*
cap. 23.

(3) Deum maxime Mercurium colunt... Post hunc, Apollinem, et Martem. *Histoire des*
Minervam: de his eandem fere quam reliquæ gentes habent opinionem: Apollinem
pellere, Minervam operum atque artificiorum initia transdere: Jovem imperium co-
nere, Martem bello gerere. CÆS., BELL. GALL., VI, 17.

crito y perseguido por la férrea administración romana, se refugió en los bosques de la Scandinavia para impulsar desde allí el torrente de las terribles irrupciones que habían de consumir la disolución final del Imperio.

Confundiendo ambas fases de la vida religiosa de los galos y amalgamando los rasgos característicos de ambos cultos, resulta una religión oscura, indeterminada, indescifrable, que se presta á las más infundadas y gratuitas imputaciones, y si bien á favor de esa indeterminación y oscuridad sería posible sostener el carácter religioso de los *castros*, en sentido general y abstracto, la absoluta carencia de fundamento de esa suposición se patentiza desde que, estableciendo la racional distinción de los diferentes estados y momentos de la religión de la Galia, aparece en desacuerdo con el carácter y las condiciones de cualquiera de aquellos á que se intente referirla.

En efecto: bajo la influencia del más antiguo de los dos cultos citados, que debió de existir en Galicia lo mismo que en las Galias, no cabe atribuir al celta de nuestras montañas la idea de edificar ó construir con sus manos los lugares consagrados á la adoración de sus divinidades, porque en aquella religión de la naturaleza exterior, que es, por decirlo así, el primer término de la elaboración religiosa de la humanidad, el hombre se humilla y se prosterna ante las fuerzas naturales, en aquellos lugares en qué se desarrollan más imponentes y magestuosas; en las altas cumbres, á la orilla de los rios, en la oscura profundidad de las selvas ó al pié de las espumosas rompientes azotadas por las olas de un mar ronco y tempestuoso.

Al mismo tiempo, el carácter eminentemente doméstico de la religión de sus hermanos del Asia (1), resiste la idea de la existencia de un culto público y común, por parte de los primeros pobladores arianos de nuestras regiones de Occidente, porque si bien no faltan fundamentos para atribuir á su inmigración en Europa mayor antigüedad que la de los libros sagrados de la India, preciso es admitir su participación en el fondo común de las primitivas tradiciones asiáticas (2), que no podia menos de reflejarse en las fases ulteriores de su desenvolvimiento moral y religioso, como se reflejó en el culto y las divinidades de los Vedas.

La influencia posterior de los fenicios y los griegos, que extendieron á España y á la Galia sus dioses y sus creencias nacionales, pudo borrar, más tarde, la huella de aquellas remotas tradiciones del primitivo hogar asiático, pero, como ni las construcciones religiosas de ambos pueblos colonizadores responden á las condiciones peculiares de los *castros*, ni es posible atribuir á su influencia el origen de aquellos monumentos en Galicia sin hacerla extensiva á otras muchas regiones de la tierra á que no

(1) Mes Aryas vediques c'était le chef de famille qui sacrifiait à Agni... LEROUX—
hasta entonces. — NEVE. *Etudes sur le Rig Veda.*

Roma. Lib. 2^a.ute, les populations primitives de la Grece et de l' Italie, comme toutes les

(3) Tamille indo-europeenne, conserverent dans leurs idées religieuses, aussi bien

(4) Gangue, les traits communs de la race à la quelle elles appartenaient, et cette pa-
dive se reconnaît encore dans des frappantes similitudes...

Les religions de l' antiquité.

llegó jamás la acción de las colonizaciones respectivas, se infiere desde luego que ha debido de ser agena por completo á su introducción en nuestro suelo donde, por más que no se haya comprobado todavía, es imposible negar, por otra parte, la existencia de los cultos asiáticos que acompañaron á los establecimientos fenicios por toda la extensión del mundo conocido.

Después, cuando el druidismo penetró en Galicia—que no pudo ser con anterioridad al siglo VI antes de nuestra era, en que tuvo lugar la invasión de los kymris—ni el espíritu del nuevo culto, ni los adelantos realizados ya por el hombre, favorecían la construcción de templos de la forma y condiciones de nuestros venerables y vetustos castros; porque además de que los druidas no tenían templos propios, como no tenían imágenes sensibles de la Divinidad, refugiándose y estableciéndose en el fondo de los bosques (1) como lugares adecuados al profundo misterio de que estaban rodeados sus ritos y sus ciencias; fácil es comprender que una magistratura sacerdotal comparada por la antigüedad y extensión de sus conocimientos á los adivinos de Egipto, los magos de Persia y los brahmanes de la India; los intérpretes y maestros de una religión de filósofos, como le llamó S. Clemente; metafísicos, físicos, astrónomos, médicos, hechiceros y adivinos, como dice el historiador de los galos resumiendo el testimonio unánime de la antigüedad (2); no habían de limitarse á consagrar al culto de sus dioses monumentos tan rústicos y sencillos como aquellos.

Lo mismo los druidas que los celtas anteriores á la introducción de su sistema religioso en Galicia, pudieron en condiciones especiales y por efecto de circunstancias difíciles de determinar, erigir en lugares de adoración y de culto algunos de los montículos elevados con otro objeto distinto por pueblos de su propia raza, lo mismo que cualesquiera otras colinas ó relieves naturales del terreno; pero no es de presumir que, ni los unos ni los otros, aunque por causas enteramente distintas, edificaran con aquel fin expreso y determinado, una clase de construcciones tan impropia de sus peculiaridades respectivas y cuyo destino, por otra parte, aparece todo lo claro y evidente que pudiera esperarse de su remoto y misterioso origen.

Por último, la conocida lápida encostrada cerca del monte Garez, según el P. Contador de Argote, y en que sólo se hallaban escritas las palabras ENDO CASTRORUM, está muy lejos de comprobar el supuesto carácter religioso de los primitivos castros, pues perteneciendo indiscutiblemente á la época romana, sólo probaría, cuando más, que nuestros celtas, bajo la influencia del politeísmo de sus dominadores, deificaron aquellos lugares de amparo y defensa de su abatida independencia, como sus hermanos de la Galia deificaron sus bosques, sus montañas y sus ciudades (3); si la presuntiva divinidad de los celtas gallegos no ha sido el mismo Dios Endovelico—*eudais, follocomous, él que abraza el interior de los frondosos*, Jupiter, se-

(1) MELA, III, 2.

(2) CESAR. *Bell. Gall.*, VI, 14.—MELA III, 2.—PLIN., XVI, 44.—THIERRY. *Histoire des Gaulois*.

(3) THIERRY. *Histoire des Gaulois*.

gun el autor de una publicación reciente (1)—considerado, en este caso, como dios de los campamentos, como conjetura el erudito Masdeu en su *Historia crítica de España*, con algun fundamento más, á nuestro juicio, que Verey y Aguiar al suponer la citada inscripción alusiva á un dios propio y peculiar de nuestros celtas; porque prescindiendo de que la mayor parte de las supuestas divinidades autoctonas de los galos (*Ogmios, Bel ó Belan, Teutates...*) son las originarias del Asia y de Grecia con distintas denominaciones ó atributos;—para los que conocen el pais en qué vivimos, para los que tenemos ocasión de apreciar á cada momento la persistencia del viejo espíritu ariano en la manera de pensar y sentir del pueblo gallego, para los que estamos acostumbrados á tropezar á cada paso con vivaces reminiscencias de las costumbres y las tradiciones drúidicas, para los que vemos en las hogueras encendidas para celebrar las festividades de los Santos titulares de nuestros pueblos la continuación de los antiguos fuegos en honor del Sol, y en la creencia en las virtudes sobrenaturales de algunas aguas un resto de la veneración de los arías hácia las fuentes y los rios, y en las tradiciones de las ciudades sumergidas en el fondo de nuestros lagos un vago recuerdo de los primitivos burgos lacustres, sepultados bajo los trémulos cristales que protegieron el saeño de sus desconocidos moradores; no es verosímil siquiera que, si el culto de esa pretendida divinidad protectora de los castros hubiera existido en Galicia, llegara á haberse perdido por completo sin dejar la huella más ligera en el fondo de nuestras costumbres y nuestras tradiciones regionales.

Por efecto de las distintas aplicaciones de que han sido objeto, por parte de los pueblos primitivos, los *castros* y en general los *barrows*, extendidos por distintas regiones de ambos continentes, ocultan, por lo regular, verdaderos tesoros arqueológicos de que sólo una parte, relativamente muy pequeña, ha contribuido hasta ahora á ilustrar el problema de los destinos humanos en las oscuras edades que precedieron á los primeros periodos de la Historia.

Sin llegar á constituir un caso ordinario y frecuente, no son raros tampoco los hallazgos de objetos de crecido valor intrínseco en las capas superiores de los montículos á qué nos referimos, pudiendo servir de ejemplo de ésta clase de afortunados descubrimientos las cuatro sábanas de oro, con peso de cuarenta libras, que se encontraron en el barrow tártaro de que hace mención Mr. Thom Pownall (2), el collar y los dos brazaletes de oro, recogidos en el término de Plouharnel (Morbihan), que cita A. Joanne, y el *torque* ó collar céltico del mismo metal precioso, con peso de 0·700 kilogramos, que se encontró en 1844, en las ramificaciones de un *castro*, en San Martin de Cerdido, á 57 kilómetros de Ferrol, de que nos hemos ocupado los primeros (3).

A excepción de algun otro caso semejante, como el de dos *torques* más, encontrados el uno en un sepulcro romano, en Cerceda, partido de Ordenes, y el otro en las

(1) MARTIN MINGUEZ. *Datos epigráficos y numismáticos de España*.

(2) *Arqueología*. Tomo II.

(3) *Estudios sobre la época céltica en Galicia* (1867).

inmediaciones de Allariz que cita el Sr. Barros Sivelo en su recomendable estudio sobre *Antigüedades de Galicia* (1875), la generalidad de los objetos encontrados en los *castros* pertenecen á la *edad de la piedra* y consisten en hachas, cuchillos, puntas de flecha y otros utensilios de distintas especies silíceas ó cuarzosas, cuyo uso debió prevalecer en Galicia, al través de los primeros tiempos de la *edad del bronce*, como subsistió en otros países hasta después de la introducción del hierro, asociado á los restos de las costumbres y las instituciones primitivas que persistieron en medio de la transformación operada por el conocimiento de los metales en las condiciones de existencia de las sociedades nacientes (1).

Sin embargo, los utensilios de piedra no deben de constituir, en definitiva, la materia principal que ofrecen los *castros* á los estudios y disquisiciones arqueológicas, porque si bien la rapacidad romana pudo haber arrebatado á los oprimidos celtas los objetos de oro de que se debió de hacer un uso muy frecuente en Galicia, á juzgar por lo generalizados que estaban entre otros pueblos de la misma raza (2) y por la abundancia de la antigua producción aurífera del país, de que hace expresa mención Justino (3), no es posible que dejen de encontrarse en los monumentos expresados, como en las mámoas ó *barrows* sepulcrales del territorio, numerosos objetos de bronce de distintos géneros, puesto que los celtas, que son los que elevaron aquellas seculares colinas, fueron también los que introdujeron en el Occidente de Europa el conocimiento del bronce, cuyo beneficio y extensión favorecían extraordinariamente, en Galicia, nuestros abundantes criaderos de estaño, con especialidad los de nuestras *Cycas* ó *Cyes*, rivales cuando menos de las celebradas *Casitérides* (de la antigua palabra india *Kastira*) por su mayor proximidad á los pueblos navegantes que se aventuraban fuera del Mediterráneo, abriendo el camino de los grandes descubrimientos y de la futura solidaridad de las razas.

La circunstancia de no haberse encontrado, hasta ahora, utensilios de bronce en Galicia, al menos en la proporción que sería de esperar en el supuesto indicado, no arguye contra la presunción de que deben de ser abundantísimos en nuestro suelo, (como se deduce de las observaciones expuestas, porque tratándose de un país inexplorado hasta ahora, la carencia de utensilios de la época á qué nos referimos se explica tanto más fácil y satisfactoriamente teniendo en cuenta lo ocurrido respecto á los efectos y productos de cobre de las edades prehistóricas de Europa que, aún

(1) Los instrumentos cortantes de piedra continuaron empleándose en los sacrificios en una época en qué, para todos los demás usos, se empleaban instrumentos de bronce y hasta de hierro; el Deuteronomio ordena á los hebreos que eleven altares de piedra bruta que el hierro no haya tocado... HERBERT SPENCER. *Study of Sociology*.

(2) P. Cornelio hizo llevar delante de sí 1471 collares de oro arrebatados á los *Boios*, 247 libras de peso de oro, 2340 de plata en barras ó vasos labrados y 231.000 piezas de oro con la figura de un carro de dos caballos. (PLUTARCH., Lib. XXXVI, III.)

(3) Auro quoque ditissima adeo, ut etiam aratro frequenter glebas aureas excindant. In hujus gentis finibus sacer mons est, quem ferro violare nefas habetur; sed si quando fulgure terra procissa est, que in his locis assidua res est, detectum aurum, velut dei munus, colligere permittitur... (JUSTIN., Lib. XLIV, III.)

tratándose de países tan estudiados y perfectamente conocidos, bajo el punto de vista de las observaciones paleontológicas como Suiza, Italia y Francia, constituyeron por mucho tiempo una excepción tan singular y rara que los arqueólogos más acreditados no vacilaron en decidirse por la afirmación de que el cobre sólo anormalmente se empleó por los antiguos pobladores de Europa, sin llegar á establecer una transición siquiera entre las edades de la piedra y del bronce (1), cuando los recientes descubrimientos de Virchou y de Gros en los lagos de Neuchatel y Biemme, lo mismo que el resultado de los estudios del doctor Killer sobre las costumbres de los suizos prehistóricos, vienen á demostrar evidentemente que hubo una época del cobre en distintas regiones europeas, habiéndose encontrado ya numerosos objetos de aquel metal en la estación de Feuil y en otras varias que sólo superficialmente han sido exploradas hasta ahora.

Con mucha más razón creemos poder esperar un resultado semejante respecto á los productos de la edad del bronce en Galicia, no existiendo como no existe ni el más remoto grado de comparación entre los trabajos llevados á cabo en el centro de Europa, sobre todo en Suiza, y las imperfectas y en todos conceptos deficientes exploraciones que, en pequenísima parte y con la carencia de recursos más absoluta, han tratado de realizarse en el territorio de las provincias hermanas, sin que á pesar de aquellas favorables condiciones de los países primeramente citados, hayan conseguido evitarse conclusiones tan infundadas como las que los trabajos de los escritores aludidos han venido á rectificar por completo, abriendo nuevos y espaciosos horizontes á ulteriores indagaciones y descubrimientos de la mayor importancia para el estudio y esplicación de los tiempos primitivos.

Obra de un pueblo, por decirlo así, todavía en su infancia, primitivo y limitado á sus propios y deficientes esfuerzos, los *castros* no tienen la imponente grandeza ni la sublime magestad de los colosales monumentos del Oriente en qué, á la influencia del panteísmo asiático, se une el pensamiento de una civilización mucho más esplendorosa y potente que los primeros destellos de cultura que acompañaron á nuestras razas primitivas en su emigración hácia las playas del Atlántico; pero, en cambio, la sombra de una organización social basada en el despotismo más gigantesco que han conocido los siglos, no oscurece la memoria de esas rústicas y sencillas construcciones asociadas á las más nobles y generosas aspiraciones de la naturaleza humana.

El puro y ardiente anhelo de la independencia, el santo y acendrado amor de la patria, fueron sin duda los móviles generadores de toda esa vasta diversidad de monumentos que el vigoroso esfuerzo de nuestros mayores elevó por sí mismo, depositando en cada una de sus pesadas capas algo de su propio ser que, al través de cuarenta siglos, vive y palpita todavía en el fondo de sus altivas é inexploradas masas.

La significación histórica de los *castros* afecta también un interés singular y especialísimo de que carecen otros monumentos de la más alta importancia arqueológi-

(1) Or, on ne trouve que très exceptionnellment un instrument de cuivre au premier âge du metal, et l'on peut dire que le bronze remplace la pierre sans transition. LE HON. L'homme fossile.

ca, porque mientras las construcciones megalíticas nos hablan de pueblos completamente desconocidos, sin relación ni influencia alguna directa en la ulterior población del territorio: al paso que el *betylo* ó piedra sagrada del fenicio, sus simbólicas columnas ó sus monedas de estaño, nos recuerdan al pueblo invasor, establecido en nuestro suelo por la fuerza de las armas y el derecho de conquista; y en tanto que las reminiscencias griegas sólo atestiguan aquel fugaz destello del genio helénico reflejado sobre Galicia y los demás países de orillas del Atlántico por la colonia focense de Marsella (*Μαδδάλια*); los *castros* nos representan á nuestra misma raza, en posesión de sus propios destinos, presidiendo desde las lejanas cimas del pasado, todo el movimiento histórico de que había de ser teatro la pintoresca región en qué nacimos.

De consiguiente, cualesquiera otras circunstancias que concurran en los castros, sus riquezas arqueológicas ó sus accidentes de situación ó de forma, podrán hacer más ó menos ameno é interesante su estudio, pero sin constituir el fundamento de su esencial importancia y de sus legítimos títulos á la veneración y el respeto de los que todavía conservamos en nuestro espíritu regional exclusivo el testimonio del más puro y genuino origen ariano que nos asocia á los gloriosos destinos de la noble y antiquísima raza que, como dice un escritor francés contemporáneo, todavía está guiando al mundo hácia los esplendores de su vía láctea...

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

MONARQUÍA SUEVA.

Teatro nuestro suelo pátrio de esa eterna lucha de todas las razas trasmigrantes de las regiones del Norte, dejaron en ella, como testimonio de su existencia, algunos recuerdos, que cual elocuentes páginas de su confusa historia, subsisten en misteriosas agrupaciones, veneradas por la vieja tradición unas, y tenidas otras en sagrado respeto como preciosa herencia de nuestros mayores.

Desde las razas procedentes de la vocación de Abraham, (2085 años del mundo) á quienes se atribuye la incursión de los celtas de Magot, hasta el reinado del usurpador Andeca, (1) se refleja típicamente, la índole, y el carácter especial de cada generación, y el espíritu de los siglos, conforme á las elaboraciones sucesivas de la gran familia humana. Como prueba irrecusable de este aserto, se atribuye á los primeros el *menhir*, el *fechile* y el *trhilito* que marcan una época eminentemente primitiva, el embrión digámoslo así, de una arquitectura sin concierto, pero que no carece de expresión y sentimiento. En pós de ella, las tres diversas clases de *dolmenes en piedras cabalgadas*; el *cromelle*, y las *rocas oscilantes*, sintetizan otra generación distinta y más aventajada en las artes por el conocimiento que demuestran en la ley del equilibrio y en la estereostática; pero estas agrupaciones imperfectas, formadas por toscos monolitos ajenos á todo pulimento, tenían que ser postergadas por las *Estelas luminosas* de la mercantil Fenicia, eclipsadas á su vez por las majestuosas obras debidas á la civilización romana que nos lega la rica herencia de sus puentes y calzadas, la terma, el acueducto, el arco triunfal y el anfiteatro, páginas de piedra perfectamente explicadas por medio de la inscripción miliar, dedicatoria ó votiva, que vinieron conservándose hasta nuestros días, cual perpétuo recuerdo de la magnificencia de aquel poder perdido.

El hacha asoladora de los bárbaros del Norte, en una lucha continua de siglos, no consiguió borrar de nuestro suelo los monumentos que simbolizan la grandeza de la temible ciudad de las cinco colonias, de esa señora orgullosa del mundo que á todos los pueblos desnuda para ataviarse con insultante lujo pero que á todos atiende también á la vez. Suyas son las antiguas obras de utilidad pública, y ¡rasgo singular! y la primera monarquía española, si prescindimos de algunos templos dedicados al cordero del Gólgota, desde Hermenerico, 415, á Teodomiro, 552, nada les debe nuestra patria más que cuadros desgarradores que hicieron desaparecer de nuestro suelo por medio de la devastación y el incendio, antiguas poblaciones como Iria y Belgidum, y que llevaron la ruina sobre Auregia, Querquernís, Lambrica, Nemetobriga y otras ciudades, sin dejarnos apenas dato alguno para relatar su historia com-

(1) Fijamos esta época, como la más propia á la índole de este escrito.

puesta de sangrientos dramas. Es la primera monarquía de Galicia; pero es también la más exigua en datos y recuerdos.

En lucha con otros bárbaros primero; y subdividida la corona después, no podían menos de dejarse sentir los fatales desórdenes de las nuevas guerras civiles, engendradas en la calamidad comun. Ninguna época fué tan precaria; ninguna dominación tan sangrienta como la de aquellos cristianos del siglo III, que acérrimos partidarios á la vez de la heregía de Arrio, hacían cruda guerra á los sectarios de la idolatría romana; pero de una manera que no estaba escrita en el dogma de bondad y mansedumbre del Crucificado. Es la venganza misteriosa, que pagaba con el exterminio los criminales edictos de los Césares, y el bramido aterrador del populacho de Roma cuando gritaba enfurecido «*A las fieras los cristianos!*» Esto, no obstante, bastará para probarnos la idea imperfecta aún del cristianismo que se elaboraba en aquellas masas salvajes, para purificarse después formando una civilización más perfecta, basada en la ardiente fé del Evangelio.

La fermentación social en que se agitaban aquellas generaciones, no permite completar una relación exacta de los hechos sociales que determinaron la nueva Era en la vida civil de la antigua Galicia.

Compilaremos, á pesar de la escasez de datos sobre ese espectáculo desgarrador de sangrientas luchas y tiránicas conquistas, las inciertas noticias que de sus huellas funestas nos quedaron.

II.

Roma habia terminado la misión que la Providencia le señalara en las elaboraciones sociales. Su destino estaba decretado, y los hijos de Teodosio el Grande recogen por legado los corrompidos restos del viejo cuerpo social. Aquel gigante aterrador del mundo antiguo, ya no es más que un cadáver, cuyos descoyuntados miembros latan como si una fuerza galvánica los moviese, pero en realidad su conjunto no existía.

Honorio, colocado en el imperio de Occidente, cuenta como joya de gran valía el preclaro talento de su ministro Estoliceon, vándalo de origen, y para cuyos eminentes servicios guarda aquel imbécil soberano la recompensa de una muerte afrentosa. A las relaciones que este gran político de su época tenía con los pueblos germanos, se debe que los bárbaros que reclaman por derecho de guerra un girón de la desgarrada púrpura, sean contenidos en las fronteras de aquella primera desmembración del mundo romano, sin pasar de las márgenes del Rin y del Elba.

Alarico, jefe de los visogodos, como descendiente de la antigua familia de los Baltos, que tan poderosamente contribuyera á derribar el poder del dios *Termino de Roma*, entretenía con sus frecuentes algaradas á las tropas de Honorio, simultánean-

do las correrías con las de Sogogasto, y en medio de esa confusión profunda, pasaban como despercibidos algunos acontecimientos políticos de nuestra patria.

Gerencio, general romano, á quien estaba confiado el gobierno de España, queriendo imitar el ejemplo de Bonosio en la Galia, intenta cubrir con un retazo de la clámide imperial, la desnudez de un tal Máximo. Esta ridícula imagen de otro imperio en las Galias y en España, fué preciso apoyarla en el auxilio de los bárbaros que venían en seguimiento del rebelde, después de haber derrotado los bandos de Alarico en Italia. (1)

Fué entonces cuando Dios soltó el torrente de la invasión sobre las tierras españolas. Los desfiladeros del Pirineo, dieron libre paso á esa formidable masa de guerreros, compuesta de suevos, vándalos y alanos. 405 (2).

Las poblaciones rurales y las campiñas, sufrieron el primer empuje, y las populosas ciudades céltico-romanas, á pesar de su resistencia, viéronse saqueadas por aquellas hordas salvajes, diezmada la población indígena por la guerra y la peste, llegando la necesidad hasta el duro extremo de servir la carne humana de alimento.

No eran aun bastantes estas penalidades; los visigodos, últimos aliados del Emperador Honorio, trasponen también el Pirineo capitaneados por Atahulfo, en persecución de las demás razas bárbaras; estas no pueden resistir su empuje, y la guerra se hace más cruel y exterminadora.

Muerto aquel caudillo en Barcelona, sucédele Wala, que continúa la campaña y bate en la Bética á los silingos y vándalos, y destroza á los alanos en la Lusitania. 412. Prolóngase por tres años la lucha, y después de tan desgraciados encuentros, los restos de aquellos cuerpos acógense á los suevos enseñoreados del territorio Galáico, y aquel conjunto heterogéneo de diversas tribus, aunque independientes de hecho, reconocen la supremacía sueva.

Ante esta confederación forzosa, la paz era imposible. Los vándalos, siempre turbulentos y belicosos, no tardan en declararse en guerra contra sus aliados; pero estos consiguen rechazarlos hasta la Bética de donde habian salido.

Desde entonces los suevos estienden su poder y quedan radicados en todo el territorio de la antigua Galicia, y una pequeña parte de la Lusitania. Desde esta fecha, fijamos con más probabilidades el principio de la monarquía. 415. (3)

Después de destrozados los silingos cerca de Mérida, y muerto su rey Atax en el campo, las reliquias de aquel pueblo eligen por caudillo á Hermenerico, que se titulaba ya rey de los suevos y que fijó su corte en la ciudad de Braga. (4)

(1) Batalla de Polencia 29 de Marzo de 403.

(2) Jornandez de Rebus. De-Rebus Gothica lib. 1.^o

(3) Idatio, Cronicon. Imperio de Teodosio. Este escritor contemporáneo de los sucesos que nos ocupan, no señala determinadamente la monarquía, cual en la forma político-social se requiere, hasta la fecha arriba citada; antes de ella no encontramos más que jefes audaces á quien seguía la soldadesca que les habia elegido.

(4) Historia de los suevos por S. Isidoro, publicada por Felipe Labé.

Pero ¿qué nación es esa que atravesando dilatadas regiones, viene con turbulento paso á fijar en el antiguo mundo la primera monarquía Española? Tácito nos da su origen en la raza de los seunones, y Ptolomeo los situa entre el Elba y el Oder, al sud de Brandemburgo, y desde la Lusacia á las fronteras de Bohemia. (1) El santuario de la alianza existe en uno de sus bosques sagrados. Los varignes, anglos, rhendignos, aviones, rentones y shardones, que tienen su idealidad religiosa en el culto de *Herta*, en la isla de Rugen, son también tribus suevas. En las guerras de Germánico con Herman y Marbot por la independencia de Alemania, (año 16) es el pueblo que con más audacia avanza sobre las fronteras de Europa, situándose entre las llanuras del Danubio y del Rin.

Aliados de los visogodos primero, y sus enemigos despues; implacables en la guerra y belicosos por condición, llegan con este emblema hasta las costas marítimas de nuestra patria.

Desde esta época, ocupa Walia con sus godos la Aquitanía y parte de España, de donde con el transcurso del tiempo, había de germinar la monarquía gótica.

La ferocidad desplegada en estas guerras por aquellas naciones nómadas, estaba en su condición político-religiosa. Convertidos hacia poco tiempo al cristianismo, los dioses de la teogonía pagana, lejos de tener virtudes para contenerles, excitaban más sus iras contra las vanas creencias del politeísmo. Por eso, insaciables de sangre y entregados al pillaje, yerman los campos y poblaciones; pero su mano destructora se detiene al contemplar el solemne aspecto de los monumentos. Aquellas bandas feroces que recorren los pueblos del antiguo mundo con la tea y el acero, retroceden llenos de asombro ante el solemne aspecto de las obras debidas al poder de la civilización. La conservación de algunos monumentos que resistieron á aquel desbordamiento terrible, nos demuestra que el bárbaro en medio de su fanatismo bélico, se humilla ante los montones de cortadas piedras que, en combinada armonía, fijaban esas magestuosas edificaciones de utilidad pública, debidas á la actividad romana, y servidas por lujosas y cómodas calzadas. ¿Qué significa aquel respeto? Es que el hombre de las selvas avergonzado ante la civilización humillada por su planta salvaje, deja caer de sus manos el hacha exterminadora, y tiene la virtud de respetar lo que no puede construir. Solo á ese sentimiento que nos inspira todo lo que es de reconocida utilidad y que no podemos imitar, deben los pueblos que pertenecieron al antiguo mundo, la conservación de algunos monumentos de aquella época.

Para que los suevos y los vándalos tuviesen algun descanso tras tan dilatadas contiendas, fué preciso que ambas razas se combinasen en el territorio á tanta costa conquistado. (2)

Hermenerico, declarado soberano de la alta Galia, ocupa el convento jurídico Bracarense, desde su capital hasta el Miño, con una gran parte del Lucense. Desde esta línea central indeterminada hasta las riberas del Duero son dueños los vándalos,

(1) Tácito. Años 16 y 18. Trat. de M. Burnouf.

(2) Marco Antonio Sabellico. A Eneid. 8 lib. 1.º fol. 225.

bajo las órdenes de su jefe militar ó rey Gunderico, que fija su residencia en Mérida. (1)

Dos razones belicosas, reducidas á vivir en tan estrechos límites, repugnadas además por las poblaciones indígenas y discordes en creencias religiosas, no era fácil que se resignasen á la fuerza del destino sin luchar antes contra él.

La diferencia religiosa se entrañaba en que los vándalos podían considerarse como semi-católicos, mientras que los suevos, adictos á la secta arriana y protegiendo á la vez entre los indígenas las discordancias propagadas por Prisciliano, dieron unos y otros como hereges sacramentarios, motivo para los repetidos concilios celebrados en Celones, Pamplona, Sevilla, Sigüenza, Calahorra, Zaragoza, Huesca, Talavera, Astorga, Gerona, Helna, Cerdania y Valena, de donde salieron los primeros decretos para la extirpación de aquellas heregías, y la imposición de penas contra algunos obispos priscilianistas. (2)

Los tratados de paz no podían por estas causas permanecer en respeto; la guerra era inevitable. Pónense en acción los ejércitos, se atacan en los valles, se asedian en los desfiladeros, y los suevos son derrotados al pié de los muros del Foro de los Narvasos, (Braganza) teniendo que retirarse á los ásperos montes que dominan la Ciudad perdida. (3) Después de aquella derrota, Braga es sitiada por Gunderico, y no pudiendo resistir á los rudos ataques de los vándalos, se rinde y es entregada á saco. 420.

Batidas á su vez aquellas hordas por la liga de suevos y romanos que procuran contarles la retirada á sus valles, tienen que abandonar la parte que les había cabido en suerte, y aquel torrente devastador, acosado por las fuerzas aliadas, invade la Andalucía, Valencia y Mércia.

Los suevos vuelven sobre las poblaciones que aquella nación vagabunda deja desalojadas en Galicia, y las ciudades de Tuy, Orense, Rivadavia y toda la ribera del Miño, que pretenden sostenerse independientes, son acometidas con violencia.

Los habitantes indígenas de los valles y montañas del Sud forman un ejército de campesinos que, auxiliados por algunos ciudadanos romanos, obligan á retirar al ejército svevo hasta los muros de Iria, que ostentaba aun la airada huella de la mano devastadora de los bárbaros. Hermenerico temió la llegada de otras masas amotinadas en las costas marítimas del convento Bracarense, y se anticipó á dar la batalla. Iria quedó envuelta en ruinas, y la ruda lucha que tuvo lugar en aquellas llanuras, dejó perpetuado su recuerdo funesto en el nombre de *campo de la matanza*, que se conservó hasta nuestros días. Ambos ejércitos rivalizaron en pujanza sin que ninguno de ellos pudiese llamarse vencedor. Esta vigorosa resistencia, obligó á Hermenerico á un tratado de paz en que se pactó entre otras condiciones la independencia y respeto á todos los pueblos adscriptos á Iria-Flavia. (4)

(1) Gil Gonzalez. Teatro Eclesiástico de la Iglesia de Oviedo.

(2) Argalz. Población Eclesiástica de España tomo 1.º

(3) Marina Historia general de España lib. 5.

(4) Hamberto, Cronicon. Anno mundi 400 á 450.

Poco tiempo duró Hermenerico después de aquellos sucesos. Asediado por acerbos dolores y cargado de achaques, muere después de seis años de padecimientos dejando la corona á su hijo Rechila. 440.

Este príncipe respeta el tratado de paz celebrado entre su padre y los Irienses; pero en otras regiones apartadas de Galicia los legionarios romanos vuelven en bélicas escursiones á conquistar alguna parte del territorio perdido. Obligado Rechila á vivir en la estrechez limitada por el Duero y el Miño, busca en aquellos desmanes legal pretexto para salir á campaña, que inauguró de una manera sangrienta en toda la Lusitania. Las repetidas victorias aumentan su contingente de guerra, y con formidable ejército invade las principales ciudades de la Bética. Las legiones romanas salen para contener su marcha triunfante, y la antigua Antequera contempla en sus cercanas llanuras el triunfo del ejército bárbaro y la humillación de las águilas legionarias. Regresan los vencidos hácia la Lusitania, y Belgidum, en donde intentan fortificarse, es asaltada y entregada á saco por tres días. La reparación inmediata de aquella derrota era imposible.

El imperio de Occidente debilitado por las guerras que sostenía á la vez en Africa y en las Galias, le impedían reunir un ejército bastante numeroso capaz á contener aquella masa de guerreros que todo lo llevaban á sangre y fuego. Rechila conocía perfectamente esta ventaja y supo aprovecharse de ella. Después de aquella victoria, ocupó todo el país enseñoreándose de Mérida y de toda la Lusitania.

Ofendido Valentiniano III, que, por muerte de Honorio, ocupaba el imperio de Occidente, por la invasión de aquellos territorios que consideraba aun pertenecientes á sus dominios, manda reunir un poderoso ejército auxiliado por tropas irregulares de godos y francos capitaneados por Ardabato, delegado del emperador; pero los suecos obtienen un nuevo triunfo derrotándoles en las márgenes del río Genil. La ocupación de la Galicia romana, fué entonces general; Orense, Tuy y Lugo son conquistadas á pesar de su resistencia.

El arrianismo se encontró entonces frente á frente con la fé del cristianismo, y como nada hay tan tirano como un poder que pretende sostenerse en el último período de la decadencia, de ahí el rigor de las penalidades para sostener á todo trance su prestigio.

Consiguiente á esa pugna de creencias, se conciertan las altas ilustraciones para combatir la falsa doctrina, y Galicia contempla por primera vez el solemne espectáculo de una reunión de Obispos; el Concilio Celense, que Rechila no podía impedir sin faltar á la fé de los tratados con Iria. 444. (1)

(1) Idatio Cronicon. Id. del Iriense. Los más ajustados coleccionistas de actas conciliares, en medio de la confusión que se observa en esa trabajada época que así atacaba á las constituciones civiles como á las eclesiásticas, convienen á la celebración de áquel concilio en la fecha enunciada. No es de estrañar la discordancia que en todos los autores se encuentra y por los que no se puede formar una exacta sincronía. El P. M. Flórez (Historia sagrada, tom. 6, pág. 66 y tom. 19 pág. 9) espone razones muy atendibles para desvirtuar la celebración del concilio

Las herejías se estirpan lentamente pero de una manera radical, pues los mismos bárbaros contribuyen al buen éxito sin conocerlo. La insistente oposición de los españoles á la ocupación sueva, la frecuencia de los concilios, y las exortaciones del clero católico, llevan consigo el triunfo de la verdadera idea religiosa.

A Rechila, succédele Rechiario (448), y es el primer monarca católico. Pero ¿esa declaración es sincera, ó lleva por objeto captarse las simpatías de los indígenas á fin de tener auxiliares voluntarios para engruesar las filas contra la amenaza constante de los godos?

Celense; municipio adscrito á la jurisdicción de Iria, con silla Episcopal, ya fuese propia ó interina, debida á la destrucción de la capital. Rebate en noble lid las razones sentadas por Loaisa y Sumio; pero respetando muchísimo la vasta erudición del sabio Benedictino, creemos que el principal argumento que expone para fundar la equivocación en que aquellos incurrieron, no es bastante convincente para negar la reunión en Celenes. Su objeción principal se funda en que el primer concilio tuvo lugar en Toledo el año de 400, y que los antiguos recopiladores confundieron con el de Celenes, porque á él concurrió el Obispo de aquella diócesis, despojado de ella por los Priscilianistas y repuesto por acuerdo de aquel concilio. Aun en medio del general desconcierto de tan azarosa época, parece muy difícil que el nombre de un obispo concurrente, pudiera cambiarse con el de la localidad en donde tuvo lugar un concilio. Esto no basta para desvirtuar las palabras claras, terminantes y esplicitas de *Magna est coniectura Episcopus Gallæcos convenisse apud Lucensium Urbem in Municipio Celensi*. Cardenal César Baronio, recopilado por Espondano. Anno Cristi 447. Este escritor que tuvo á la vista tan buenas fuentes, hubiese más fácilmente deshecho aquella importante duda si encontrase motivos justos para ello. Las palabras de Loaisa, no dan lugar tampoco á torcidas interpretaciones, «*In municipio Celensi apud Lucensium Urbem*.» (Notas al concilio Hispano general tom. 1.º enc. fol. 1014 y fol. 569.)

Sobre otra órbita diferente, hicieron girar la cuestión algunos escritores gallegos, para declarar este concilio como primero lucense, por haber empezado en Cela (según ellos) pueblecillo inmediato á Lugo, y terminando en aquella capital. Efímera transfiguración nacida de un amor pátrio excesivamente exclusivista y exagerado. Desde 392, se conoce por obispo lucense á Leonas, de quien el M. Argaiz dice: «*Leonas de Gallæcia Lucensium Urbis conventu ste. Municipis Celenis*.» De Leonas, de estos autorizados autores al Ortigio del P. M. Florez, hay una gran diferencia, por más que medie entre ambas fechas un pequeño plazo de ocho años. Bibar, confirma la aseveridad del obispo Leonas en la Iglesia de Lugo en el mismo año 393, y le encuentra firmando el primer concilio Toletano como Obispo de Lugo. (Concilio 1.º Toletano tom. 1.º) Si el primero de Toledo fué el año de 400 según el Sr. Florez, debió haber sido contra las doctrinas del Obispo de Avila, Prisciliano, y no contra las de Arrio, introducidas por los bárbaros, incursión que no tuvo lugar hasta el año 405 á 409, como con otros justifica Padilla en su Historia Eclesiástica, tom. 7, Mariana, Historia General de España, Lafuente, Historia filosófica, y otra porción de escritores, cuya conformidad asegura aquella fecha, coincidiendo además como mejor testimonio que la irrupción aquende del Pirineo, no se hizo hasta después de la desastrosa muerte de Estelicon, ministro de Honorio. Por más que algunos se esfuerzen en probar que aquella se verificó en lo más rudo de la guerra de los godos contra Roma, los límites están concretados del 405 al 408. (Historia romana por P. Lebas y idem idem por Aller.) Además, los errores de Prisciliano nacidos en España, no necesitaban de la invasión de aquellas naciones para propagar unas doctrinas que les eran tal vez desconocidas. ¿Qué crimes se condenaron y qué materias se trataron en el de Celenes y el primero de Toledo de 400, citado por el M. Florez? En el primero, la disciplina Eclesiástica y ambisilaismas, y en

Rechiaro como católico, lo mismo que como arriano, lleva en todos sus actos el sentimiento de salvaje, más cruel después que antes de haber abjurado, así es que aquel principio, no pudo arraigarse en todos los demás príncipes que le sucedieron, y el cisma vuelve á levantarse con mayor virilidad á la muerte de este rey, y con él se engendra la guerra civil de los suevos. Luego veremos dos reyes, demandando cada cual un trozo de monarquía sobre las poblaciones de un país completamente esquilado.

Rechiaro continuó la guerra en Andalucía y Valencia de una manera sangrienta; pero el ruido estrepitoso de otro ejército terrible, cuyo siniestro murmullo se repetía como el eco amenazador de un mar tormentoso, que procedía de las regiones occidentales, obliga á godos y suevos á firmar un tratado de alianza y protección mútua; el peligro se aproxima y los romanos son también admitidos en el pacto para la defensa comun. ¿Cuál es ese temor que exige la estrecha liga de esas tres naciones enemigas?

En los sombríos bosques de Hungría se agitaba el hacha devastadora de otros bárbaros, más guerreros, más rudos, más salvajes que los que se anticiparon á la invasión del vasto imperio romano. Este emjambre de hombres temibles, avanza en número de 70.000. Hasta ahora la Europa no viera más que invasiones parciales compuestas de razas heterogéneas, que se habían ido modificando en costumbres, á proporción que se acercaran á los límites del mundo civilizado. Ahora es la imagen severa, árida, ruda, sin modificaciones de ningún género, sin creencias, sin conocimientos de nada; guerreros por condición que reciben de tributo seis mil libras de oro, pagas por el emperador de Oriente, á quien trata como tributario. No hay sentimientos en su alma, porque vienen de regiones agrestes y heladas, sin pájaros, sin frutos, y sin flores; y desconocen las encantadoras armonías de la naturaleza, que tan poderosamente contribuyen á transformar los sentimientos del corazón humano. Estos guerreros, son los hombres de las selvas apenas cubiertos con pieles más adobadas, y el lujoso jaez de sus corceles lo constituyen cabezas humanas de reyes, jefes ó caudillos, derrotados y muertos en campaña. Quien los dirige es Atila, *azote de Dios*, terror del mundo, y componen sus legiones los gepidos, ostrogodos, marcomanos, germanos, guados, hunos, hérulos y rugios que van en busca de otros bárbaros aliados de Roma. Es el concurso de una asamblea sangrienta; la reunión de todas las razas

el segundo, la misma disciplina también y el Priscilianismo. Por último, el primero llamado de Toledo no pudo por ningún motivo confundirse con el de Celones, atendiendo á que el Papa San León manda convocar concilio general en España, y excluye á los obispos de Galicia por la imposibilidad de las guerras intestinas que assolaban al país.

El concilio de Celones debió verificarse, según todos los datos aducidos en 444, concurriendo á él todos los obispos de Galicia y Lusitania, como único punto á salvo de las correrías de los bárbaros por respeto quizá al tratado con Iria. Ercentramos muy fundadas las razones espuestas por D. Nicolás Antonio (Bibl. Vet. libro 2.º) en favor del concilio de Celones. No creemos, pues, que el sábio M. Florez, tenga motivo para negar un concilio en Galicia 44 años después del primero llamado de Toledo, ¡cr más que no se conozcan bien las actas de uno ni de otro,

bárbaras que por diversos conceptos rodean los últimos restos de la civilización romana. Es el término final de aquella sociedad dominadora del orbe por tantos siglos consecutivos. Es la formidable batalla en cuya sangre iba á ser ahogada la idolatría. aquella catástrofe indescriptible, vá á elaborarse otra nueva civilización basada en el Sobre triunfo del cristianismo.

El choque fué terrible; repugna detallar escenas tan horribles, actos tan criminales, porque la guerra, cualquiera que sea el motivo que la promueve, es un crimen.

Atila, que se creyó el vencedor, sufre la primera derrota en los campos Cataláunicos, cerca de Mez, segun el Obispo Idatio.

Parece que la humanidad debiera quedar consolida y lastimada después de aquella catástrofe: pero no tardó mucho tiempo en que los suevos, admitiendo la alianza de los famosos bacadias ó ladrones y bandidos campesinos, diesen legal motivo á los godos para romper el pacto de alianza. Rechiaro invade nuevamente la provincia Tarraconense que los godos defendían como súbdita de Roma; ambos ejércitos se avistan en las márgenes del Orbigo, á cuatro leguas de Astorga; son derrotados los suevos y su rey sucumbe á consecuencia de las heridas recibidas en aquel combate. 458.

Desde ésta época empieza la decadencia de la monarquía sueva, que pierde en fuerza material lo que gana en fuerza moral por la verdadera conversión al catolicismo. La sagacidad política de Teodoro rey de los godos, consigue introducir la desunión entre los suevos, como el medio único de acabar con su nacionalidad, y trabajando éste plan, continúa sus correrías hasta ocupar á Braga, que no abandonó hasta Mayo del siguiente año.

Por efecto de aquella política traidora, dos monarcas suevos son elejidos á la vez. Las huestes de Astúrias y del convento jurídico Lucense, eligen á Remismundo, y los de la Lusitania, nombran á Maldras. Las semillas de la discordia, habian germinado de una manera fructifera; la guerra civil estaba declarada entre los suevos. Nuevas discordias, nuevas calamidades, nuevos conflictos eran el fruto amargo que recogía el pueblo de Galicia, bejado por tres ejércitos beligerantes y bárbaros á la vez. Agregábanse á esa triple lucha, los esfuerzos poderosos de la población indígena para obtener su independencia.

La monarquía continuó dividida. Maldras, rey de los suevos de Braga, considerándose con mejor derecho, levanta su ejército para combatir á Remismundo proclamado en Lugo. Llega al pié de los muros de la ciudad, dirige el asalto, entra á saco y pasa á cuchillo á sus habitantes (26 de Junio de 460.) Entre los pocos prisioneros hechos en esta jornada, se cuenta al obispo Idatio, autor del cronicón que tenemos á la vista. La guerra tomaba cada dia peor aspecto; godos y romanos buscaban ocasión de batir á los ejércitos de ambos reyes disidentes. Después de la toma de Santaren, un nuevo tratado de paz con los godos que tuvo lugar en la corte de Remismundo, trajo un corto periodo de tranquilidad que debia al parecer consolidarse con la muerte de Maldras ocurrida en aquel año.

No habia llegado aun el término de las calamidades públicas. No trascurriera el

plazo de tres meses cuando los suevos de Braga, proclaman por rey á Frauta, jefe cruel, audaz y valiente. La guerra continúa más récia y encarnizada. Los ánimos estaban más exaltados porque ambos partidos tomaron un incremento que no era de esperar; pero la vida de aquel intruso fué muy corta, falleciendo en Braga cuando preparaba una nueva expedición contra Orense y Lugo. 465.

Remismundo fué proclamado soberano absoluto de los suevos, alternando su residencia entre Braga y Lugo. Desde entonces no tuvo que sujetar más que algunas sublevaciones parciales que proclamaban la independencia de Braga y de toda Lusitania. Esto motivó la declaración de una nueva campaña. Sitió en esta ocasión á los Aunonenses y a Coimbra y tomó después á Lisboa que puso á saco (470), atacando á su regreso á la ciudad de Auregia, que saqueó é incendió después (1).

A la muerte de Remismundo (493) adscripto á la secta arriana, fué electo Carriaco, que se dedicó á calmar los ánimos excitados por los partidos anteriores y á contener á los godos en sus líneas de nacionalidad. Si algunas campañas tuvo, son poco conocidas, por más que se le atribuya durante su reinado el bárbaro ataque contra la religión de los Basilius, por lo menos, el del incendio y asesinato de los que ocupaban el conventículo de Breamo, sobre Puente deume (2).

Fué entonces cuando una peste horrible vino á continuar el azote de las guerras. Esto trajo como consecuencia precisa la esterilidad de los campos, obstáculos poderosos para contener el curso de tan prolongadas luchas. Largo fué su reinado; pero tuvo por causas, que tal vez no pudo dominar, períodos de quietud y sosiego. Es que aquella nación bárbara se iba modificando en sus instintos, y estaba cansada ya de tanta lucha.

A su muerte fué proclamado Teodomiro, que le esperaba un reinado más dilatado y feliz.

Dos acontecimientos grandiosos vinieron como de comun acuerdo á radicar definitivamente el catolicismo y á coordinar la fundación de la Iglesia de San Martín de Orense.

A la vez que el príncipe Miro gime en el lecho del dolor acometido de la lepra, aparece un nuevo Apostol predicando el Evangelio y fortificando al descreído en la fé

(1) Idatio. Olimp. 310, nos dá cuenta de esta población, cuya localidad es desconocida en el día. En el lugar citado, después de hablar de la Iglesia de Chaves, dice: *Remismundos vicina pariter Anregentium loco et lucentis conventus maritimæ de populatur*, Contador de Argoto, cree que este nombre lo llevó también Orense. En el Archivo de San Esteban de Allariz, guardábanse documentos muy antiguos, y entre ellos un foro, cuya copia literal tenemos á la vista, de una casa almacén en el barrio de la judería, hecho á favor *do Xudeo maor*. (Justicia de los judíos) en que titula á la villa de Allariz *antigua Aurexa*. En otro instrumento del siglo XIV se titula *Araduca*, nombre que conocidamente pertenece á Guimoraes. Ambos documentos á la vista se desvirtúan mutuamente. No hay pues datos suficientes para fijar la Auregia de Idatio en la villa de Allariz.

(2) D. Juan de Temes y Araujo, 1.ª parte del tomo 2.º de su historia inédita de Galicia, y la Crónica del Monasterio de Monfero,

crisiana. Ese pastor elocuente y persuasivo del siglo VI, que atraviesa por medio de las poblaciones apestadas, es S. Martin Dumiense, que agrega á las predicaciones de la fé, la apología de los milagros de otro S. Martin venerado en la ciudad de Tours.

El arriano monarca de los suevos presta ardiente atención al Dumiense; sigue sus consejos, y consigna ofrecimientos por virtud de los que consigue la salud de su hijo, y funda en Orense, córte de su residencia, una Iglesia bajo la advocación de S. Martin. (1) 552.

A la muerte de Teodomiro (569) le sucedió su hijo Miro; pero es innegable que la propagación del cristianismo católico le debe mucho á sus esfuerzos.

Por excitación suya, se celebró un concilio en Lugo, que dió principio el primero de Enero de 569 al que f é convocado S. Martin Dumiense, mitrado á la sazón de Braga, que no asistió pero remitió á Nitigio que ocupaba la silla de Lugo, una colección de los Cánones del Concilio Niceno para que sirviesen de norma.

De las actas de este concilio no quedó otra memoria que el haber señalado por Iglesias sufragáneas de Braga, á las de Oporto, Lamego, Coimbra, Visco, Idaña y Dumio, y de la nueva metrópoli de Lugo, las de Iria, Britania, Astorga, Tuy y Orense. Acabado el concilio y en el mismo año falleció Teodomiro.

Su hijo que continuó en el catolicismo, molesto por las correrías de los godos, reunió un grueso ejército y les salió al encuentro, batiendo y derrotando á Leovigildo en las inmediaciones de Burgos y Valles de la Rioja. Regresa triunfante á

(1) Muñoz de la Cueva. Memorias históricas de la Catedral de Orense, edición de 1727 pág. 220, atribuye el cambio del nombre de Carriarico en el de Teodomiro con que fue conocido aquel, al sacramento de la Confirmación recibido en Orense después de abjurar el arrianismo. Este sería muy admisible si no se tocase con la dificultad de que aquel rey verificó aquel cambio después de ver milagrosamente curado á su hijo, por la intercesión de San Martin de Tours, y los emisarios que llevaron las ricas presas y donativos al sepulcro del Santo ibán con embajada á nombre de Teodomiro.

Las mencionadas crónicas y las historias de Morales, Ferrer, Pallares y otros, señalan aquella catedral como fundada por Teodomiro y su hijo; pero, por documentos encontrados en 1627 en el archivo de la Colegiata de Junquera de Ambia, y de los cuales tenemos á la vista algunos fragmentos, aparece que la Iglesia de los suevos dedicada á San Martin, era una mezquina fábrica arreglada á la penuria de aquellos tiempos, construida á corta distancia de la de Santa Maria la Madre y contigua como ella al palacio Episcopal. La primera Iglesia de San Martin ó sus restos por lo menos, fueron demolidos y sobre el espacio en que estuvo aquella estendió después el obispo S. Lorenzo una parte del palacio mandando trasladar á la capilla de la Magdalena *o altar bello do noso patrón San Martiño* quedando después de esta reforma cerrado el cementerio llamado de la Magdalena, hoy plaza de Abastos según consta por datos exhibidos en una concordia del año 1627, entre la mitra y D. Juan de Gayoso Nogueroel y Pardo, Alférez Mayor de la Ciudad, en virtud de la cual se le concede que contiguo al lienzo de la capilla de la Magdalena, pero sin tocar á ella, pueda hacer su casa hasta la plaza mayor.

La advocación no cabe duda que pertenece á Teodomiro, como también consta de la carta de parentesco habida entre esta catedral y la de Tours; pero la actual fábrica es de D. Fernando II de León como lo revela la obra del Pórtico.

Galicia, confirma la nueva Iglesia de Orense, y proporciona recursos para la de Dumio en Portugal, aprobando la reforma en la división de Diócesis.

La monarquía sueva iba en visible decadencia. Evorico, último de los reyes suevos, fué víctima de la intriga de un rival envidioso. Su reinado duró un año, plazo que pudo contar aquel infortunado príncipe por el cúmulo de penalidades ocasionadas por el usurpador que solo subordinando al ejército, logró su aclamación. 585.

El traidor Andeca dió con esto pretexto para que Leovigildo que ocupaba ya todo el territorio de la Península, avanzase con poderoso ejército sobre Galicia en venganza de la afrenta hecha al hijo de su aliado. Andeca le sale al encuentro, ambos ejércitos se avistan en el límite nacional, son derrotados los suevos y Andeca cae prisionero (Batalla de los Nogales). Leovigildo le mandó rasurar el cabello y encerrar en un monasterio fuera de Galicia, ignorándose la época del fallecimiento de estos dos últimos monarcas con los cuales quedó estinguído el reino de los suevos.

Leovigildo funda sobre sus ruinas la monarquía Gótica, que á su vez morirá con D. Rodrigo en las márgenes del Guadalete.

CIVILIZACIÓN SUEVA.

COSTUMBRES.

Si como se desprende de una indicación de San Isidoro, aquel pueblo usaba la cabellera larga, gorro adornado con plumas y túnicas de colores vivos como las cuatro mil que pidió Alarico á los romanos en el sitio de la ciudad eterna; buscad algo de ese conjunto en las monteras adornadas de borlas y plumas de nuestros campesinos de las Mariñas de Bstanzas; en su calzón blanco, y en sus chalecos y chaquetillas interiores de variados colores y en la proverbial *visarma*; y en todo el país esa facilidad y tendencia á la emigración constante y espontánea. Los suevos, gente inquieta según los historiadores citados, eran inclinados á esa movilidad que no les permitía fijarse perfectamente, amando esa libertad y esa independencia más que á la vida. Pues bién, nuestros montañeses, expatrian voluntariamente á lejanas tierras, ni le amedrentan ni le aterran los peligros de un largo viaje, á veces perdiendo intereses en su patria de donde procede aquella canción popular:

Non te vayas á Castilla,
Non te vayas á cansar;
Castilla está n' esta terra
Para quen quer traballar.

Si la expatriación es forzosa; si hay verdadera espontaneidad en ella, entonces entra la nostalgia, y con ella, muchas veces, la muerte en muy pocos días.

MONUMENTOS DE SU ÉPOCA.

San Martín de Orense.
 San Martín de Dumio.
 San Pedro de Rocas.
 San Mamed de Suevos.
 Santiago de Allariz.
 Santa María de Iria.

CRONOLOGIA DE LOS REYES SUEVOS DE GALICIA.

REYES.	Año de la proclamación.	Idem del fallecimiento.	Años de reinado.
Hermenerico	415	440	25
Rechila	440	448	8
Rechiaro	448	456	8
Maldras	456	460	4
De Lugo (Remismundo	460	498	38
Frauta	498	528	30
Carriarico	498	528	30
Teodomiro	528	569	41
Miro	569	583	14
Eborico	583	584	1
Andeca	584	»	»
			169

Las inscripciones que más se aproximan son la de Rocas y la de Íria, pero según sus fechas ni una ni otra pertenecen á la dominación sueva, pero tal vez sean consecuencia de ella.

Inscripción sepulcral de Rocas.

Hereditas nostri
Eufrasij, Eustani Quinedij Eaci
Flavij Ruvij
Era D. c. x. j.

Sacada al calco sobre el original. La Iglesia de San Pedro de Rocas á tres leguas de Orense, en el ayuntamiento de Esgos, es de tres naves y la constituye una sola piedra.

Inscripción de la antigua Iglesia de Santiago del Padron encontrada al construir la nueva fábrica.

D. EP. EI. E. P. R. E. S.
IN ET. C. LXXI.

La mejor traducción que puede hacerse es la siguiente:

Dominus Episcopus ecclesie, in era millesima centesima septuagesima prima.
(Era de 1171, que es año de 1135).

(Inédita.)

Inscripción de Curtis.

+ ERA · I · EX · VI · ET · III · I · D · S · MART · M · M · R ·
+ LB̄E SA BBA + AD · N · I · E · S · FEEM · V · S ·

No puede interpretarse más que de la manera siguiente:

+ Era 1116 et III idus Martius, Memoria + civis Abad Adaulfus, Fecimus.

RAMÓN BARROS SIVELÓ.

Romelle de Zas 15 de Junio de 1875.

DESCRIPCIÓN ARQUEOLÓGICA
DEL REAL MONASTERIO DE SAR

(SIGLO XII).

Antes de emprender el presente trabajo, y como quiera que debíamos entregarnos á graves investigaciones de gran importancia para la historia y para el arte en Galicia, hemos procurado reunir y estudiar cuidadosamente cuantos escritos antiguos y modernos se referian á la *descripción* del primitivo templo y real Monasterio de Sar. No logramos, empero, en esta parte todo el éxito alcanzado en la *exclusivamente* histórica del Priorato.

Ni en la *Historia Compostelana* escrita por orden de Gelmirez, ni en ninguno de los antiguos códices, ni en las obras que escribieron y publicaron despues diversos cronistas acerca de la ciudad de Compostela, hallamos noticia de aquella *iglesia y casa* edificadas por Munio á orillas del rio de Sar, segun la escritura de fundación, ni de las probables reconstrucciones ejecutadas por los priores después de la muerte del Obispo de Mondoñedo. Desgraciadamente no tuvo el real priorato en tantos siglos, ni canónigos como Aymerico de Anteiaco, ni prelados que como los de Santiago, movieran la pluma de Ambrosio de Morales y Castilla Ferrer.

Después de largas y casi infructuosas vigiliias, pudimos recoger tan solo los siguientes datos auxiliiatorios para nuestras investigaciones arqueológicas:

Una información hecha á S. M. en virtud de real cédula de 1550, exponiendo que esta casa era *consistorial*, y, por tanto, de real patronato; por cuyo motivo se reconocieran en la capilla mayor dos escudos de piedra con las reales armas y dos inscripciones, diciendo en el de la derecha DE CASTILLA, y en el de la izquierda REY FERNANDO; escudos que siendo arrancados por orden de varios priores intrusos á la regaña de la Corona, y vueltos á colocar de nuevo por otros de real nombramiento, se han llegado á perder últimamente (1).

En pleito de 1690 sobre el beneficio de Loymil y su anejo San Pedro de Orazo, consta otro reconocimiento de los mismos escudos reales, y del que aún se vé en la

(1) Uno de estos escudos, á juzgar por su antigua forma, parece ser el que se halla colocado sobre el frente del arco de San Blas, sirviendo de base á una cruz de hierro moderna.

quinta bóveda de la nave central, cruzado en aspa sobre un ramo y acompañado de la inscripción siguiente:

ESTA: OBRA: FECO: FACER: D: GOMEZ:
GONZALVES: DE: CANABAL: PRIOR: DESTI:
MONASTEIRO: ERA... ..

la cual ya no se percibía entonces por estar borrados los caracteres; y de tres sepulcros «con sus cuerpos de piedra vestidos de pontifical y con sus mitras,» uno del dicho Gonzalves y los otros dos sin epitafios, en todos los que se hallaban esculpidas iguales armas que en el escudo de la bóveda. Este reconocimiento es interesante, y nos señala, además del notable sepulcro del Arzobispo de Tarso, abierto en el muro izquierdo del templo y que carece de toda inscripción, otro igualmente anónimo que existía en el claustro antiguo, entre cuyas ruinas se ha hundido desgraciadamente.

Nuevo reconocimiento tenemos á la vista con fé de Notario de 15 de Marzo de 1697, hecho en pleito sobre beneficio de San Breijome de Sergude, en el cual, después de hacer constar la existencia de los referidos escudos reales y sus inscripciones, se dice: «y saliendo á fuera se reconoció el tejado donde hay dos carneros de piedra, uno encima de la capilla mayor, y otro junto á la torre.» De estos dos corderos, recargados con preciosísimas cruces de piedra, que antes coronaban los frontones apiñonados del templo, solo se conserva hoy uno, que se colocó sobre la espadaña, fabricada en el pasado siglo, cuando se derribó la primitiva fachada y torre (1).

El arquitecto D. Juan Lopez Freire, elegido por el Arzobispo Bocanegra para evacuar otro informe á la Cámara, dice á 12 de Febrero de 1774, que la iglesia «era de construcción gótica; que la capilla mayor, en su primitivo punto se contemplaba ser obra del siglo x ú xi, y el resto del cuerpo de la iglesia, aunque en sus fundamentos era de la misma arquitectura, habia sido modificado según se usaba en los siglos xv ó xvi, excepto la fachada principal, que era moderna, con otros varios indicios de haber sido Monasterio con claustro, capítulo y mayordomía, etc.» (2)

Finalmente, tenemos presente otro informe dado á la Cámara en 1870, en donde se dice que «la iglesia es de fábrica muy antigua, con coro, nueve sillas, vestigios de órgano que no existe y un reloj (3), estando unidas al mismo edificio las casas recto-

(1) Sobre esta escultura románica, la más bella, sin duda, de la numerosa y rica colección que posee Compostela en corderos y cruces de piedra, han clavado los artifices de la nueva fachada otra doble cruz de hierro de bastante altura y solidez.

A ellos se debe, probablemente, la pérdida lamentable del otro cordero de que nos habla la información de 1697.

(2) En este informe, ni ha sido muy exacto el Sr. Lopez Freire respecto al género y época de la arquitectura, ni nos dá noticia alguna de la inclinación del templo y forma del primitivo Monasterio, que dice haber visto antes de demolerse, extendiéndose luego en el plan y presupuesto para construir la nueva iglesia parroquial de Santa María de Sar de á dentro, en la puerta del camino, tasándolo en 323.000 reales.

(3) Muy extraño es que al presente nada sepamos del reloj de Sar, y sin embargo, parece que existía según aquí se asegura, lo mismo que el órgano, cuyos vestigios se notaron. En

rales y sus accesorias, en que viven el Vicario cura y los otros cinco capellanes, cuyas habitaciones tienen comunicación al corredor alto y coro.»

Tales son las únicas lucas que, respecto á la obra antigua hallamos en los archivos, y este lamentable silencio (que no interrumpen tampoco las visitas pasadas al priorato), obliganos á dejar en tal punto las investigaciones y á ceñir nuestro estudio arqueológico á los restos que nos quedan de tan notable monumento.

Las descripciones modernas, que citamos en nuestro artículo publicadas en *El Correo de Galicia* (1866), y en *La Ilustración Católica* (1880), son igualmente concisas ó insuficientes. Elogio poético pudiera llamarse á la que escribió el peregrino español, apreciable artista catalán más poeta que arqueólogo, interpretando la idea del artífice en la inclinación y mayor anchura superior del templo, como místico emblema de que las almas aprisionadas en la estrecha cárcel de las miserias terrenas, ascienden por medio de la oración á los espacios anchurosos del cielo. La que redactaron los sábios académicos P. Fita y el Sr. Fernandez Guerra, teniendo presentes escasos y no muy exactos apuntes de viaje, habrá de ser objeto de nuestro exámen al tratar del interior del monumento, pues de su exterior nadie hasta el presente se ha ocupado, ¡bien es verdad que un laberinto de tapias y altos muros trazando triples átrios y huertos, los robustísimos estribos, los tejados que descienden sobre ellos, el monasterio borrominesco añadido en el pasado siglo, los frondosos arbustos que le rodean y bordan las márgenes del humilde río, dejan descubrir apenas en el fondo del valle algún vestigio románico... y que este valle está oculto, á su vez, por los viejos caseríos del *Cerro del Salvador* (1), por las alturas del Santa Marina coronadas de pinares, por el alto *Viso* y la pendiente de la *Trisca*, que sube hasta *Belvis*, y por la ascensión del terreno hasta el moderno barrio del Horreo, que divide el Sar superior del inferior, el asilo del obispo Munio, del otro retiro de la infortunada cuanto hermosa princesa Rosuida, que ya en 1127 había edificado el monasterio de *Canogio* sobre la tumba de sus amores, en el legendario *Valle de las palomas!*

De suerte, que no es posible admirar las bellezas exteriores del templo de Sar hasta que se llega al pié de sus muros, hallándose los absides encerrados en el primer átrio, el pórtico y muro lateral izquierdo en uno segundo fuertemente amurallado donde se incluye el cementerio con nueva hilera de tapias, y para llegar al pórtico principal necesario es penetrar en un cuarto recinto.

Este pórtico y la cruz del cordero que ya hemos apuntado es lo único que se conserva de la fachada de occidente que debia pertenecer á la segunda época del arte ro-

os documentos que poseemos solo hallamos un proyecto de reforma hecho en 1774, en cuyas cláusulas se manda que se compre un reloj de campana y se coloque en el corredor alto, contiguo á la entrada del coro, ó lugar más proporcionado para que todos le oigan; cuyo coste podrá ser de 3 ó 4.000 reales... y que se fabrique el órgano para lo que se habían regalado 12.000 reales, y con pintura 17.000, incluidas las dos galerías, etc.

(1) Así se llamó la pendiente que bajaba desde la puerta de Mazarelos, y que ocupan hoy las calles de *Pitelos*, *Castron d'Ouro*, *Sar*, *Olvido*, etc.

mánico conocido con el nombre de romano bizantino, ya con algunos caracteres de transición, como los fustes ligeramente retorcidos de varias de las columnitas que ocupan los codillos de las jambas, y cuyos capiteles y ábacos, sobre que descansan los toros de la triple archivolta, están bordados de menudas labores que ocultan gruesas lechadas de cal. La cruz medirá de altura un metro, y consta de ocho brazos, salpicados de menudas perlas, cortados por el círculo simbólico de la eternidad, exornado de una greca en zig-zags, y que deja bellos calados en los ángulos. El resto de la fachada y su espadaña de dos arcos, obra del año 1754, solo ofrece de notable una marcada convexidad en el centro, sin duda para contribuir por aquella parte á la solidez interior, cuya inclinación dibujan á los extremos fuertes pilastrones y fustes empuotrados y sin capitel.

A la derecha del observador extiéndese el monasterio formando ángulo y martillo con esta fachada, y cubriendo por este lado las antiguas obras; por el opuesto arrancan de fortísimos machones, los modernos arbotantes buscando la clave de sus arcos en la cima del inclinado muro (1); muéstranse en éste, debajo del ancho cobertizo que forma el tejido del templo corriendo sobre los estrabos pequeñas ventanitas tapiadas, y en el céntrico el pórtico lateral semi circular, abocinado y sencillo, pero oculto por un innecesario cancel de madera. A ambos lados de este pórtico, bajo de los arbotantes y su techumbre, y cerrado por tapias y rejas de madera, húmedo y oscuro—y por cierto de malísimas condiciones higiénicas,—está el cementerio de la parroquia. Sobre el pórtico corre una imposta sostenida por canecillos, y dentro de una hornacina que fué un tiempo una de las ventanas románicas del templo, se venera una imágen de piedra de la Virgen Madre, que, adornada por los sencillos devotos con cortinajes grotescos de almazarron y grandes inscripciones vela desde su improvisado altarcillo el sueño de los muertos.

Tres preciosos ábsides se mostraban libremente por el Este, antes de construirse el nuevo monasterio que ha cubierto uno de los dos menores. Su perpendicularidad, correspondiendo á una *fábrica inclinada* y la planta poligonal del mayor, indican posterioridad en la obra, y género de transición en la arquitectura románica. Detrás de estos ábsides suben los muros en sus oblicuas prolongadas, unidos con una lisa pared de cerramiento terminada en ángulo ó en piñón, con remate y cruz moderna de hierro, que substituyó al otro cordero de que hemos hecho mención. Un gran ojo ó roseton se abre en el frente que corresponde á la nave central. Nuestro relato dá una idea

(1) «Robustísimos arbotantes al exterior—dicen los Sres. Académicos Fita y Fernandez —los más de ellos sin acabar de tocar en lo alto del muro que han de sostener, aparentan salir garantes de que no se consumará la amenazadora ruina.» No hemos examinado bastante esta circunstancia importantísima, que denotaría, cuando menos, la inutilidad de semejantes groseros estribos: empero, todo lo que alcanzamos á ver cierra con los muros, y es de esperar que, por conservación propia, cumplan su oficio de sustentantes, pues teniendo en cuenta el desarrollo de sus arcos (mas de 80 grados), les fuera imposible sostenerse sin venir al suelo.

bastante aproximada de la belleza de estos ábsides, circulares los menores y rodeados de columnas, cuyos capiteles, alternando con canecillos, sostienen el ligero voladizo, y octógono el mayor, medio cubiertas sus aristas por columnas sin capitel que van á rematar al arranque de las preciosas arcaditas de las ventanas, formadas por toros, salpicadas de gruesas perlas, festoneadas por un anillo ó cornisita de menudos adornos en zic-zag ó en ajedrez, y sostenida sobre los ábacos de pequeñas y delgadas columnillas que acantonan los huecos, lastimosamente tapiados. Mas de veinte canecillos, de formas caprichosas y extravagantes, sostienen la cornisalero de este ábside mayor, á cuyo lado derecho corre un hierro sencillísimo del monasterio, donde se abrió la puerta principal, y sobre ella la siguiente inscripción:

ESTA OBRA SE HIZO SIENDO PR. OR EL YLLM.º

SR. D. MANVEL PEREZ DE GUZMAN EL BUENO. (1)

Tres escudos se han tallado encima de esta puerta, dos flanqueando una ventana con las armas de Castilla y del Sr. Guzman, y el tercero debajo con el blason del Priorato, anejo á San Juan da Coba, que es el cordero con la bandera ondulante del Bautista.

Dos trozos de las columnitas pareadas del antiguo claústro (derribado por el tiempo y por el abandono de aquellos priores, que no eran seguramente ni ímpios, ni revolucionarios) están clavados á guisa de postes en el arranque de la escalera que conduce á las galerías superiores del moderno. ¡Cuanto dolor é indignación nos causa el ver un grueso capitel, que más parece un gran florón, ántes sostenido por cuatro delgados fustes al aire, arrojado ahora boca arriba, y otros trozos diseminados por el huerto y dependencias de la casa rectoral! Precisamente el último peldaño y meseta de la escalera indicada se han construido con dos piedras sepulcrales de gran antigüedad, que parecen cortadas á sus extremos. Pertenece, la del peldaño á la tumba del canónigo *Fernando Peli*, muerto en la era M.CCC, ó sea el año 1262. La otra, cuya lectura requiere más detenido estudio, por hallarse ya muy gastados sus caracteres, se remonta á la era de *mil*, ó sea el año de 962, es decir, 174 años *antes de la fundación del monasterio* por Munio y por Gelmirez, dato interesantísimo que nos demuestra la existencia en aquel lugar de algun otro templo, habitación ó claústro ya en tiempo de San Rosendo y del obispo guerrero Sisnando II, el que fortaleció á Compostela con murallas, torres y fosos, y murió peleando con los normandos, cerca de Fornelos, después de arrojar de la silla al virtuoso fundador de Celanova. ¡A época tan memorable alcanza esta preciosa pieza arqueológica: para la cual pedimos consideración y socorro á las personas que por su posición y deber se hallen en el caso de salvarla para la historia! ¡Que no se diga que al cabo de nueve siglos ha perecido, sirviendo de peldaño á una escalera, ese venerable testigo, cuyas letras revelen, tal vez, algun misterio de su tiempo! (1)

BERNARDO BARREIRO DE V. V.

(1) Carece de fecha, pero por documentos del archivo consta que esta obra, así como la fachada principal del templo, agregación de los estribos, etc. llevóse á cabo en 1734.

(2) En nuestro último viaje nos fué imposible reconocerla detenidamente, ni tomar en di-

LOS HERMINIOS.

I.

Diez y seis millones de reales debía Julio César en Roma.

El gran vencedor de las tribus célticas, necesitaba tesoros para pagar sus deudas y allanar después la senda del Consulado y del Capitolio.

España, la rica España, fué destinada por la ambición de aquel hombre, á satisfacer tan enorme suma.

Una expedición contra gallegos y lusitanos, cubriría de honra y provecho al afortunado capitán que la realizara, y Cesar no vaciló en dejar la metrópoli para abrir una campaña en las tierras donde los romanos habían aprendido ya, que no eran ellos los más dignos de ser dueños del mundo.

No consta que Galicia y Lusitania estuviesen á la sazón en guerra declarada con los latinos; pero es lo cierto que Julio César, inspirado por la implacable enemiga contra los vencedores de Emiliano y por la no menos implacable sed del oro, voló á España y se presentó inopinadamente en la comarca de *Los Herminios*.

Sería esto por los años 60 antes de Jesucristo.

II.

Redúcese por lo común los montes *Herminios* á la actual sierra de *La Estrella*, en la provincia portuguesa de Beiro.

Pero si la palabra *Herminios* se descompone en *Ger* ó *Gir*, del sanscrito *Gire* (montaña), escrito *Her* ó *Hir*, según la posterior ortografía, y en *Minius* (Miño), bien pudiera traducirse *Herminios* ó *Germinios* por *montañas del Miño* ó *junto al Miño*.

En este caso no procedía la reducción á la sierra de *La Estrella*; mas en uno y otro supuesto, siempre eran lusitanos los moradores de los *Herminios*, pues que hasta los ártabros llegaba la Lusitania, y ésta y Galicia son con frecuencia una misma región para los geógrafos romanos.

III.

La tribu *Los Herminios*, que había fijado sus rústicas viviendas en las escarpadas cumbres de los montes que le dieron nombre, se vió un día sorprendida por *trein-*

bajo; los caracteres son efectivamente de los usados en los siglos ix y x, bastante grandes, pero muy gastados. Confirma su fecha un documento del archivo prioral, que contiene el acta de reconocimiento hecho del monasterio en 1776. ¡Cuánto sentimos que no les hubiesen enseñado esta piedra á los Sres. Fita y Fernandez, en su viaje científico á Compostela!

ta cohortes romanas al mando de Julio César, que le intimó la orden de bajar á la llanura.

Los primeros sitiados que intentaron resistirlos, perdieron la cabeza al filo de la espada de los legionarios.

Los demás, comprendiendo la imposibilidad de una defensa, aprovecharon la salida de César contra los pueblos vecinos, y huyeron llevando consigo sus familias y riquezas.

El general les salió al encuentro de repente; los fugitivos le abandonaron sus baños; pero César queria más que aquello, y persiguió á *Los Herminios* hasta alcanzarlos, vencerlos, despojarlos, y celebrar despues su triunfo destruyendo los frágiles albergues de los infelices; puñado de pacíficos lusitanos en frente de un numeroso ejército, cuyo solo móvil era el saqueo y el pillaje.

IV.

Los Herminios se dirigieron en su retirada á las comarcas de *Los Galaicos*, célebres por su valor, quienes les otorgaron asilo en la floreciente y populosa *Erizana*, hoy Bayona, orillas del encantado golfo de la moderna Vigo.

El tenaz romano corrió á aquellas playas, y á su aproximación pasaron *Los Herminios* el mar y se refugiaron en las *Islas Cies*; última y desesperada tentativa en sus difíciles circunstancias.

¡Con qué enojo contemplaría César aquellos ásperos peñones que guardaba el Atlántico, oyendo tal vez entre el eco de las rompientes la voz de alegría de los enemigos!

Harto ligero el pretor, hizo embarcar á los suyos en las débiles naos de cuero y mimbre de nuestros mayores, y les ordenó el exterminio de los lusitanos que desafiaban sus iras en frente de *Erizana*.

Saltaron las cohortes en tierra; pero *Los Herminios*, protegidos por sus magníficas posiciones y alentados por la venganza, acometieron tan valerosamente á los romanos, que estos huyeron arrollados á la playa, para salvarse atravesando de nuevo el Océano.

¡Ay! Las furibundas olas que revientan en los flancos de las islas, habian alejado ó sumergido las barcas de los temerarios!...

Horrible fué la represalia que hicieron *Los Herminios*; un solo romano, Publio Esceva, se salvó del sangriento desquite, lanzándose á nado desde las Cies á Bayona.

V.

César, fuera de si, juró acabar con el último *Herminio*, y tuvo la constancia de esperar en *Erizana* por su escuadra que estaba en Cádiz.

Le envió orden de que viniese á Galicia: y ya aquí sus buques, pensó en el ataque de las Islas Cies, las bloqueó y pudo cumplir su juramento, haciendo con *Los Herminios* por el hambre lo que no hizo por la espada.

El pretor siguió después á la Coruña, más como su objeto no era una conquista, sino una depredación, luchó acaso con los brigantinos, y á estos como á todos los gallegos y lusitanos con quienes trató, exigió rescates y tributos, marchando en seguida á Cádiz, porque se acercaba la época de los comicios.

Con el recuerdo de *Los Herminios* en las memorables *Cics*, llevó el general nuestro dinero.

No debió bastarle, sin embargo, pues en Roma sustrajo del Capitolio tres mil libras de oro, y puso en su lugar igual cantidad de cobre dorado. (1)

TEODOSIO VESTEIRO TORRES.

(1) Dion Casio, testigo ocular, lib. 37 de su Historia Romana.

DON ANTONIO CAVANILLES.

Una de las cosas que más profundamente nos aflige en medio de las muchas aflicciones y amarguras de lo presente, es la absoluta y glacial indiferencia con que la Sociedad de nuestros días contempla la desaparición de sus hijos más eminentes, de los hombres públicos más distinguidos, de sus primeros oradores, de sus más notables publicistas. No parece sino que abundan tanto en España los hombres de ciencia y de saber, de recto corazón y de claro ingenio, que la pérdida de uno tras otro no merece siquiera el honor de que la Sociedad superficial y agitada en que vivimos pare mientes en ella. Otras naciones, por el contrario, cifran su fama de ilustradas y de grandes, más que en el renombre y la reputación de los vivos, en la celebridad y la gloria de los muertos; y á cada genio que se extingue, y á cada hombre de talento verdadera antorcha que se apaga, el aplauso y la estimación de sus contemporáneos levanta á su recuerdo un monumento perdurable de gloria. Esta consideración que en todas partes se tributa al mérito; este testimonio de gratitud que dan los pueblos ilustrados á los varones esclarecidos que bajan á la tumba despues de haber consagrado una vida entera al servicio y á la honra de su patria, al par que una recompensa merecida á los que se van del mundo, es un noble y fecundo estímulo para los que en él se quedan. El hombre de génio que logra destacar sobre sus contemporáneos, sabe en esos paises una cosa que le conforta y le alienta en las luchas de la vida; sabe que despues de su muerte hay todavía aire, espacio y vida para su nombre; que puede legar á sus hijos algo más que su fortuna material; que les puede legar el capital de gloria que hasta cierto punto le asegura la inmortalidad.

Entre nosotros, por desgracia, desaparecen los hombres más dignos; viene la muerte á segar en flor las más risueñas esperanzas de la patria; y esta sociedad, que rinde tan ferviente culto á los goces materiales y al becerro de oro, ni siquiera se para un instante á fijar su atención en lo que debía mirar como una gran catástrofe. Todos los días nos arrebatara la muerte hombres eminentes en la política, en el foro, en las letras ó en las armas; y á parte del homenaje de cariño que dispensa á sus restos un número reducido de amigos, la Sociedad no tiene para ellos ni una lágrima, ni un recuerdo; esta Sociedad, con su corazón metalizado, que se conmueve y se alarma ante la perspectiva de un cambio político ó de una crisis metálica, no tiene en el fondo de aquel ni un sentimiento de compasión para el varón insigne que desaparece como por encanto del seno de la misma. Entre nosotros solo la pasión política exceptúa de esta lamentable indiferencia á los caudillos ó á los hombres muy notables de los partidos.

Hános sugerido estas desconsoladoras reflexiones lo que acontece constantemente en Madrid; lo que ha pasado aun no hace dos meses (1864) con un hombre cono- cido en el foro, célebre en las Academias, distinguido por su saber y por la profundi- dad con que se estaba ocupando ultimamente de levantar un monumento á la gloria de España.

Nos referimos al Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio Cavanilles.

Cavanilles era una gloria del foro español; era un escritor correcto y elegante, era un Académico de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas de los más pre- claros; era un historiador imparcial y profundo; era un patricio celoso y honrado; era en fin un hombre modelo en el seno de su familia. Amigos y adversarios aplaudían su talento y ensalzaban sus grandes dotes. Sin embargo de todo esto, don Antonio Cavanilles ha muerto aun no hace dos meses, y todo lo que ha hecho la Sociedad que miraba en él uno de sus más bellos ornamentos, ha sido consagrar puramente dos lí- neas en los periódicos, anunciando el triste suceso de su muerte.

Nosotros nos sublevamos contra este cruel y desconsolador indiferentismo que, sobre hacer poco honor á la generación presente, revela que el cancer de la indiferencia y del egoismo corroe sus entrañas, y vamos á protestar contra tanta indiferencia llenando, en breves y desaliñadas líneas, un vacío que plumas mejor cortadas que la nuestra tenían el deber de llenar. Y ya que no nos sea posible presentar una fotogra- fía moral, exacta, del patricio ilustre cuyo nombre figura al frente de este artículo, consignemos siquiera aquello más notable que ha hecho en su laboriosa vida; aquello que ha dejado como recuerdo de su saber y de su actividad intelectual, y como pa- trimonio de gloria á su patria, que le ha visto morir, y á su esposa y á sus hijos, que le lloran con amargura.

El Sr. D. Antonio Cavanilles y Centi nació en la ciudad de la Coruña el día 31 de Enero de 1805. Su padre el Illmo. Sr. D. José Cavanilles era á la sazón Oidor de aquella Audiencia, y llegó á ser más tarde Consejero y Camarista de Castilla, brillan- do por la pureza de sus costumbres, por su integridad y por su sabiduría. Tuvo, pues, desde su cuna este ejemplo y esta enseñanza el personaje que lloramos y a quien se puso en la pila bautismal el nombre de Antonio, en recuerdo de su tío el célebre botánico español, autor de la monodelphia de los Icones, del Viaje al Reino de Va- lencia y de otras obras de no menos importancia.

A la edad de nueve años, y por el de 1814 se trasladó á Madrid con su familia nuestro malogrado amigo, y apenas tuvo los años suficientes para concurrir á las au- las universitarias, pasó á Alcalá de Henares, donde estudió jurisprudencia con tan notable aprovechamiento, que figuró siempre entre los más brillantes y aventajados escolares de aquella célebre Universidad, que para gloria de España fundara el dis- tinguido Cardenal Jimenez de Cisneros.

Terminados estos estudios, se consagró á los de la patria literatura bajo la di- rección de D. Alberto Lista, de quien fué uno de los discípulos más amados. En todos sus trabajos literarios se revela ese buen gusto, esa singular pureza de estilo que dis-

tingue á toda esa pléyade brillante de literatos contemporáneos que tuvieran la dicha de hacer sus primeros estudios bajo la dirección del gran hablista, del sentido poeta que cantó la muerte de Jesús, y del profundo conocedor de nuestros clásicos.

En el año 1825 recibió Cavanilles el título de abogado, y desde esta época empezó para él una era de triunfos en el foro que le dieron pronto en Madrid y en España un justo renombre. Todas las casas más importantes le encomendaron sus asuntos y sus pleitos, dándole ocasión á que publicase papeles en derecho é informes sobre materias forenses, la mayor parte de los cuales están impresos y serán constantemente un precioso tesoro de consulta para los que siguen la carrera del foro, y un abundante arsenal donde han de acudir á escojer y á templar sus armas cuantos quieran brillar en la abogacía.

A medida que la fama de Cavanilles fué creciendo, llovieron sobre él cargas y comisiones, que no obstante su número no bastaron á consumir la actividad de su genio; ya en 1831 se distinguía en el Ayuntamiento de Madrid como Procurador-Síndico; al año siguiente ejerció con gran acierto la censura política de teatros, que veinte años despues le volvió á ser encomendada. Por el mismo año de 1832 fué abogado fiscal del Juzgado de la Capitanía General de Castilla la Nueva, y más tarde y varias veces, Regidor del Ayuntamiento de Madrid é individuo de cuantas Sociedades y comisiones tenían un objeto filantrópico ó científico. En 1841 la Real Academia de la Historia le abrió sus puertas, y su voz elocuente y sus trabajos interesantísimos fueron en varias ocasiones el orgullo y la gloria de la Academia. Apenas se creó la Ciencias Morales y Políticas, fué nombrado uno de sus individuos el Sr. Cavanilles; trabajando en ella con el celo y la ilustración de costumbre, sin que estas tareas le impidiesen desempeñar las de Consejero Real de Agricultura, Industria y Comercio, las de Socio de la Económica Matritense, y sobre todo la de Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, que bastaban por si solas para llenar la vida entera del hombre más activo y laborioso. Tanta y tan numerosa era su clientela.

Nos bastará citar, no todas, sinó las más importantes de sus producciones literarias y científicas, para que nuestros lectores comprendan hasta que punto rayaba la laboriosidad y la ilustración del Sr. Cavanilles.

Entre las obras debidas á su pluma, que han visto la luz sin su nombre y con solo sus iniciales ó anagramas, se cuentan las siguientes:

El libro de mis hijos ó colección de noticias científicas y literarias para uso de la juventud.

Las noches sagradas, traducción del italiano.

Lógica de Laconte, traducción del francés.

El minero español, por D. Nicolás Lena Olivan, enagrama de su nombre y apellido.

Lequeitio en 1857, curioso estudio sobre esta villa de Vizcaya.

Como individuo de la Real Academia de la Historia, ha escrito el Sr. Cavanilles lo siguiente:

1.º *Memoria sobre el fuero de Madrid.* (1202) inserta en el tomo 8.º de las Memorias de la Academia.

2.º *Elogio histórico del célebre botánico español D. Antonio Cavanilles.*

3.º *Historia de la dominación española en Portugal.*

4.º *Elementos de Historia de España.*

Estos tres importantes trabajos del Sr. Cavanilles no han visto la luz pública.

5.º *Discurso sobre la importancia de las órdenes monásticas,* contestando al de recepción del Conde de Canga-Argüelles.

6.º *Discurso sobre los árabes españoles y el Kalifato de Córdoba,* contestando al de recepción de D. Modesto Lafuente.

7.º *Discurso sobre arbitristas españoles,* contestando al de recepción de don Manuel Colmeiro.

8.º *Discurso sobre la historia de las artes,* contestando al de recepción de D. Pedro Madrazo.

9.º *Discurso sobre la historia de los pueblos primitivos,* contestando al de don Vicente Vazquez Queipo.

10.º *Diálogos políticos y literarios y discursos académicos.*

Pero la más notable de las obras literarias del Sr. Cavanilles; la que formó constantemente el sueño de oro de su vida como hombre de letras; la que sin disputa constituye su mayor gloria, es la *Historia de España* que estaba publicando con universal aceptación, y que llevaba ya tan adelantada, que la muerte le ha sorprendido cuando solo le faltaba un tomo de los seis de que iba á constar. Pocos meses le hubieran bastado para cima á este monumento imperecedero de la gloria de su patria. Todas las dotes de un gran historiador las reunía Cavanilles; juicio claro, imparcialidad serena, estilo conciso y expresivo, conocimiento profundo de los hechos y de los sucesos que narraba, espíritu investigador que le permitía desenvolver en todas sus consecuencias los acontecimientos de que era cronista; todo esto y algo más se admira en la *Historia de España* de D. Antonio Cavanilles. Hay en ella trozos que compiten con los de Tácito; trozos que no solo revelan al escritor castizo y elegante, sino al profundo pensador.

Y si D. Antonio Cavanilles era como abogado y como escritor, y como Académico, una lumbrera de nuestro foro, de nuestra literatura y de nuestras Academias no se distinguía menos por las singulares dotes de su carácter, y por la pureza de la lealtad de sus sentimientos.

Cavanilles, que en el seno de su familia era un verdadero Patriarca, tanto amaba y tan amado y respetado era de sus hijos, se cautivaba el aprecio general en la sociedad por su proceder noble y caballeroso, por el celo entusiasta con que se consagraba á todos los asuntos que se encomendaban á su cuidado, y por su aménisimo trato. Todos se disputaban con afán su amistad; los Príncipes y los Grandes, los políticos y los literatos, los opulentos y los modestos, encontraban siempre en él un consejero prudente y un amigo leal. Por eso Cavanilles en diferentes ocasiones fué

llamado á organizar y á arreglar las casas y los intereses de las primeras familias de Madrid; por eso el Serenísimo Sr. Infante D. Sebastian Gabriel, apenas regresó á esta Corte de su expatriación, le encomendó el cuidado y arreglo de la suya, misión que desempeñó el Sr. Cavanilles con el celo, con la inteligencia y con el noble desinterés que en él eran proverbiales.

Estas eran, como hombre público y como hombre privado, las cualidades más relevantes del Sr. Cavanilles. Al consignarlas con la imparcialidad con que se escribe siempre acerca de los que fueron, no creemos que nos ciega la amistad, aunque era grande y cariñosa la que le profesábamos, ni la comunidad de opiniones políticas, pues distábamos bastante de las de nuestro ilustre amigo; sólo el sentimiento de orgullo nacional nos mueven á publicar estas líneas; que nosotros amamos mucho y de corazón las glorias de España, y el malogrado personaje que lloramos era en nuestro sentir, una de sus glorias más legítimas y más brillantes.

F. DE P. MADRAZO.

EL MONASTERIO DE CELANOVA.

A cuatro leguas de Orense, y en tierra española, se halla enclavado el monasterio de benedictinos de Celanova. La fachada del edificio que ocupa uno de los lados mayores de la plaza, mira á la frontera de Portugal y se acerca mucho á la línea divisoria, presentándose á nuestros vecinos como una muestra de los monumentos arquitectónicos de España.

Antes de la exclaustación existía en el monasterio y cuidaba de la iglesia una orden monacal, dedicándose á las prácticas propias de su instituto.

Abandonado el edificio, la fuerza pública estableció su cuartel en la parte habitable y la villa se hizo cargo de la iglesia y del culto divino.

Pasados algunos años, en 1868, sustituyó al ejército, guardia civil y carabineros, los alumnos de un modesto colegio que iban á recibir las lecciones de los escolapios, á quienes la corporación popular había confiado desde entonces la enseñanza y educación de la niñez.

Es decir, que, en menos de medio siglo, el monasterio ha sufrido en su parte inferior tres transformaciones. La una, la vida monástica con sus prácticas y sus rezos, que entrañan una gran soledad, la otra, la vida militar con sus ejercicios y sus clarines, que lleva consigo el movimiento de las armas; y la última, la vida académica con sus lecciones y con sus estudios, que participa de la soledad de la primera y del movimiento de la segunda.

¿Cual de estas transformaciones responde mejor á las necesidades actuales de la población y á los intereses de sus habitantes? Es punto menos que indudable que el establecimiento del colegio de primera y segunda enseñanza ha sido fecundo manantial para la educación de la juventud. El municipio, al conseguir esta mejora ayudado de personas amantes del país, no sólo ha correspondido á lo que esperaban todas las clases y todas las fortunas, sino que procuró la conservación de aquel edificio, que iba perdiendo no poco de su belleza y solidez. Los ayuntamientos que le siguieron se han inspirado en los mismos laudables deseos, y bien puede decirse que en aquella villa la cuestión del colegio es una cuestión de localidad, pues no hay partidos, fracciones ni banderías cuando se trata del sostenimiento y desarrollo de aquel asilo de enseñanza. Admirable consorcio de todas las opiniones para el bien general.

El que estas líneas escribe ha visitado no hace muchos meses el monasterio y el colegio. Recuerda perfectamente el día y hasta la hora de su presentación en el mismo y las impresiones que recibió en aquellos momentos. A las diez de la mañana del 30 de Setiembre, gran número de forasteros, algunos de ellos parientes de los alumnos internos, penetraban en aquella casa. Examinadas algunas cátedras, galerías y salas de estudio, se reunió espontáneamente á la comitiva el director literario del es-

tablecimiento, enseñándonos una por una las bellezas artísticas del monasterio y favoreciéndonos con su presencia en las aulas. Los profesores que en ellas estaban dirigían la palabra á sus alumnos y las contestaciones de estos correspondían á la bondad de la enseñanza.

Cuando nos retirábamos, entrada ya la tarde, con ánimo de volver al día siguiente á la inauguración del curso académico, presenciábamos una escena conmovedora. Muchos niños, huérfanos unos, hijos de labradores pobres otros, pero todos escasos de ropa y con el pié desnudo, estaban sustentándose con la limosna del colegio. Interpelado uno del país para que dijese si aquel acto se repetía con frecuencia, oímos de sus labios que después de las doce de la mañana se daba diariamente la comida á los pobrecitos que ván de las aldeas inmediatas á recibir el alimento y la educación á la vez.

Abandonan sus pueblos y hogares en las primeras horas del día y regresan antes de anochecer, empleando todo el tiempo en las aulas. Al ver tantos niños reunidos, cuyo traje y fisonomía revelan su pobreza, bendiciendo el pan de sus protectores y dando gracias á Dios por medio de la oración, exclamó un viajero: ¡Benditos sean los frutos de la caridad!

Los protectores de esos niños eran entonces, y es de creer lo sean hoy todavía, el Ayuntamiento de la villa, claustro de catedráticos y alumnos internos.

El colegio se divide en primera y segunda enseñanza. Los alumnos de una y otra clase se aproximan á 700, de ellos 80 internos. En la segunda enseñanza se dán los tres primeros cursos académicos, los mismos que tiene de existencia el establecimiento literario. En los siguientes se establecerán las demás asignaturas hasta el grado de bachiller en artes inclusive instalándose á la vez los gabinetes de física y química é historia natural.

Se observa en el orden de exámenes un sistema altamente provechoso, lo mismo para los maestros que para los alumnos, y es la intervención en aquellos actos de los doctores y licenciados en derecho, medicina, farmacia y filosofía que se hallan establecidos en la población. Bien puede considerarse como un jurado, en el que están representadas todas las clases científicas de aquel país.

En la provincia hay dos establecimientos de segunda enseñanza, el instituto de Orense, de honrosa y larga historia, con numerosos discípulos y muy distinguidos profesores, y el colegio de Celanova, que tiene carácter municipal. Entre ellos no existe rivalidad alguna, porque cuanto más se difundan los conocimientos útiles y se enseñen los principios de una buena educación, tanto mayor será el beneficio para la patria. *Per fundet omnia luce.*

El monasterio, examinado bajo el punto de vista artístico, es de los más suntuosos de Galicia. No hay en él la riqueza de mármoles, profusión de esculturas y sin número de cuadros que avaloran el de San Lorenzo del Escorial y le hacen codiciable á ojos extranjeros, ni tampoco llega en bellezas de arte á las catedrales de Burgos, León, Sevilla y Toledo, modelos en su género; pero, reúne á la severidad la magnificencia.

La construcción es en parte moderna y en parte antiguá. Segun los autores comenzó á edificarse en 935 terminando en 945, es decir, que la obra ha durado ocho años. Pero estos trabajos, emprendidos y terminados durante la primera mitad del siglo X, se refieren al primitivo albergue de los monjes.

La verdad es que el monasterio se fundó en esa época, con diferencia de algunos años, en el pueblo de Villar por ser aquel sitio, como dice el P. Yepes, «de los pedazos más bellos y apacibles que se hallarán en muchas provincias.» A poco de concluido el edificio tomó el pueblo el nombre de Celanova por voluntad expresa del fundador *Cela* que equivale á monasterio y *nova* nuevo, *monasterio nuevo*.

Andando el tiempo hubo necesidad de recomponer y edificar sobre lo ya construido hasta el punto de que en el siglo XVII sólo se conservaban de lo antiguo la torre, la iglesia y el oratorio ó ermita de San Miguel. Aquí empiezan las grandes obras en aquellas casas, y que son objeto de exámen y atención para cuantas personas visitan el monasterio.

La forma y figura de aquel monumento artístico, tal como le conocemos hoy, es cuadrilonga irregular y de piedra berroqueña á grandes hileras simétricamente colocadas. Cada lienzo mide de largo 224 piés. Los compartimientos reúnen todas las condiciones apetecibles, y los patios, fuentes, escaleras, sacristias, capítulos, pero sobre todo los claústros y el balconaje de uno de ellos, son verdaderas obras de arte.

Componian el monasterio el templo, la morada de los monjes y los terrenos adyacentes en una larga extensión. Estos últimos pertenecen á particulares. La iglesia y el convento subsisten siendo propiedad del Estado y el usufructo corresponde al Ayuntamiento de la villa.

El edificio es notable por su arquitectura (órdenes dórico, jónico y compuesto), por la esbeltez y gallardía de los arcos, por la correspondencia de las líneas y por la solidez de su construcción. El templo tiene tres naves, una central y dos laterales. Los arcos son semiculares (1).

La altura de la iglesia en su parte interior, es la siguiente:

	<u>Metros.</u>
Desde el pavimento á la clave de los arcos centrales. . .	21,35
Idem á los de costado.	12,50
Idem á la clave de la cúpula.	38,85
Idem á la altura del reloj y campanas	58,95

En la iglesia, que tiene 200 piés de largo por 150 de ancho hay dos coros, cuyas sillerías, primorosamente labradas, honrarian en los tiempos modernos al artista encargado de su ejecución. Tal es la delicadeza de la talla, el mérito de la filigrana y el gusto que revela. Pero en donde fijan la atención las personas inteligentes es en la

(1) Los únicos planos que existen del monasterio están levantados en el año de 1867 por D. Manuel García, director de caminos vecinales. La municipalidad ha sufragado los gastos necesarios para realizar este trabajo. Meses antes levantó también los de la catedral de Orense, mereciendo por unos y otros un juicio ventajoso de las personas peritas en el arte.

puerta que comunica con el coro bajo, y que dá frente á la entrada principal. En esta puerta se hallan incrustadas las efigies de San Pedro y San Pablo, de un mérito extraordinario como esculturas.

Once son los altares de la iglesia. En todos ellos hay trabajos de talla muy estimables; pero uno se distingue entre los demás por la belleza de las columnas y las efigies de cuerpo entero que aquellas sostienen.

La fachada corresponde á la magnificencia del templo. Toda ella, así como el resto de la iglesia y del monasterio, es de cantería. El frontispicio se compone de dos cuerpos; en el primero se halla la portada con grandes columnas de una sola piedra, y en el segundo las estatuas de los fundadores del monasterio y de la orden.

Muchas de las bellezas artísticas del edificio, como eran las bóvedas de algunos patios, apenas se conocían en los últimos años. El humo producido por grandes llamaradas de los cuerpos de guardia los rigores del invierno habían debilitado el dibujo, pero se están restaurando por personas inteligentes y bajo la dirección de los profesores del Colegio.

En el monasterio hay una particularidad digna de mencionarse. El conde don Froilán edificó en el año de 890 una capilla que, según dice Morales, «está ahora en un jardín, en lugar solo y apartado. Es de sillería y con grueso de paredes: no tiene más que treinta pies de largo y quince de ancho.

»En este poquito hay cuerpo de iglesia crucero y capilla mayor, con una proporción harto agraciada: y así mirada por de dentro y por de fuera, satisface mucho á la vista. Todo es liso lo que en ella está labrado, y la gracia y la lindeza no está más que en la proporción y correspondencia.» Los Sres. Llagune Amirola y Cean Bermudez, en sus noticias de los arquitectos y arquitectura de España, añaden: «Es tan pequeña la capilla mayor y altar, que no cabe en ella más que el celebrante, pues tiene que salir fuera para componer el cáliz y lavarse las manos.»

En efecto; esta capilla subsiste en un jardín contiguo al ex-convento, bajo la advocación de San Miguel, y es de proporciones simétricas, aunque muy reducidas. En ella puede decirse misa sin que pueda estar dentro más que el sacerdote.

El monasterio ha ejercido en siglos anteriores el derecho de presentación y poseía grandes privilegios, inmunidades y rentas forales. A principios del siglo XI estableció en él la orden benedictina una Universidad para los estudios teológicos, y al jefe de la casa, que era Abad, le estaba encomendada la jurisdicción sobre varios territorios y conventos, reservándose asiento en el coro de la catedral de Orense.

Basta leer la serie de libros, opúsculos y manuscritos, todos curiosos, que existen relativos al monasterio, para que se comprenda la influencia que ejercieron aquellos monjes en Galicia, y los rastros que han dejado en la historia de España y Portugal.

Con objeto de que las personas estudiosas puedan examinar estos trabajos literarios, publicaremos los nombres de los autores y título de las obras, que algo encontrarán en los libros y manuscritos para rectificar juicios propios en punto á hechos

históricos de los antiguos pueblos, villas, ciudades y reinos de la Península ibérica.

MANUSCRITOS (1).

Celanova ilustrada, por fray Benito Cueva, predicador y prior de Celanova. Comprende la historia desde la fundación del monasterio hasta el año 1684.

Historia de Celanova.—Cuatro libros,—por el padre Torcado de Vargas.—1654.—Primer libro.—Nobleza de San Rosendo, monge de la orden de San Benito, arzobispo de Santiago, virey de Galicia y Portugal, fundador de la ilustre casa de Celanova, etc.—Segundo libro, vida del mismo.—Tercero: faltan en él algunas hojas del original y otras están ininteligibles: pero trata de los sucesos del monasterio.—Y cuarto, fundaciones, descripción y hechos notables de los monasterios que estuvieron sujetos al de Celanova.

Cinco discursos del P. Vargas acerca del fundador y del monasterio (sin fecha.)

Facta et miraculada Sancti Rudesindi Episcopi Duniensi, Matis fundatoris et domini Monasterii Cellenovæ, escritos por R. P. M. Estaban en el año de 1124. Es un hermoso manuscrito gótico en vitela con miniaturas perfectamente conservadas.

Epítome de la fundación y aumentos de Celanova, escritos en 1620 por fray Benito de Oya.

Apuntaciones para la historia de Celanova, que se suponen sean del P. Armesto Pastor, abad del monasterio por los años de 1818 al 24.

Libro becerro de todos los abades del monasterio de Celanova desde su fundación hasta el año de 1857, con los principales acontecimientos y aumentos de esta casa y de las que estaban sujetas.

Galicia artística y monumental, por D. Ramon Barros Sibelo, 1866.

IMPRESOS.

Crónica general de la orden de San Benito, por el maestro fray Antonio de Yepes, Valladolid, 1615, cinco tomos.

España Sagrada, del P. Florez.

Historia de Galicia, por D. Manuel Murguía, cuatro tomos (en publicación.)

Diccionario geográfico, por Madoz.

Terminaremos estas líneas recordando que si el fundador del monasterio ha dicho en su testamento *Relingo vobis domum mirifice edificatam*: (os dejo la casa edificada maravillosamente) la generación presente conserva esa obra y esa casa en gran estima, y dentro de ella no se oye otra voz que la del maestro, ni se dedica á otras prácticas que á la enseñanza de los niños.

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(1) Todos estos manuscritos, si se exceptúa el de *Galicia Artística*, del Sr. Barros, son propiedad de D. Cesáreo Fernandez Losada, hijo de Celanova, pero residente en Madrid, que tanto ha trabajado, y con éxito en el establecimiento del colegio, siendo diputado por la provincia de Orense.

LAS MILICIAS LITERARIAS.

BREVES APUNTES.

Conmemorar los actos de inimitable heroísmo de nuestros antepasados; tributar un recuerdo humilde pero nacido del corazón á los mártires de la Independencia y libertad sacrosantas; hacer en fin, memoria aquí de algunas brillantes páginas de la historia de nuestra universidad, páginas de gloria eterna que deben conocerse y nunca se pueden olvidar, es lo que nos proponemos en nuestro pobre trabajo.

I.

Galicia, siempre fué joya codiciada de los extranjeros que envidiosos de sus hermosas costas y feraces campiñas, ansiaban explotar sus riquezas y esclavizar á sus hijos. Pero los que han nacido libres y aman á su suelo como á su madre, mueren ántes que ser esclavos.

Los portugueses, primero, los ingleses después y más tarde las huestes de Napoleón vencedoras del mundo, hollaron con su planta fatal como la muerte, la siempre querida pátria sin comprender en su ciego afán de conquistas, que los gallegos son cual no otros aguerridos y celosos de su honra y de su suelo.

Los ejércitos lusitanos en 1665, habian atravesado nuestra frontera y amenazaban á ciudades y aldeas indefensas con la muerte y el saqueo. La plaza de Monterey estaba sitiada y era necesario para libertarla, organizar fuerzas que se prestasen al combate. Nobles, sacerdotes, estudiantes y artesanos, el pueblo todo unido en masa acudía presuroso y lleno de fé, á los campos para recojer el laurel de la victoria ó la inmarcesible corona del martirio.

Gobernaba por aquel entonces la universidad de Santiago el rector P. Montenegro, quien alucinado por los sentimientos patrios é instado por el arzobispo capitán general de Galicia, ordenó: *que se cerraran las cátedras y que todos los estudiantes que cursaban en esta universidad se alistasen debajo de sus banderas, para que pudiesen ganar el curso, haciéndolo así como si á ella cursaran y que los que no lo hiciesen que no lo ganasen.*

Dos años después, como los portugueses insistiesen en sus correrías, volvió á formarse la compañía literaria y el rector impuso la siguiente terminante clausula (1): *que se le pase el curso al que constase haber ido á la compañía, y ninguno curse en otra parte con apercibimiento de que no se le pasará y dello se despachen edictos.*

(1) Pertenecen tanto esta cláusula como la anterior, á un notable artículo que escribió Bernardo Barreiro de V. V. y publicó el *Diario de Santiago*.

Desgraciadamente nada más se sabe acerca del resultado de estas dos expediciones: se cree sin embargo, que los escolares debieron contribuir en mucho á la expulsión del extranjero.

Los historiadores y entre ellos el citado Sr. Barreiro, que registraron archivos y bibliotecas, no han podido encontrar hasta ahora datos más precisos sobre este oscuro punto de nuestra historia.

Por tercera vez en el pasado siglo, los estudiantes, ardiendo en entusiasmo, abandonaron el libro y la tranquila aula para combatir á los ingleses que en 1702 acarcaban sus naves á nuestras costas y desembarcaban en Vigo sus legiones en son de guerra.

A pesar de que la historia se muestra también sóbria de detalles, en los *libros del claustro* de aquel tiempo, se lee que los estudiantes se batieron con singular arrojo y que volvieron victoriosos pero diezados. Indudablemente su valor bien probado y su heroísmo debieron ser poderosa ayuda para aquella memorable derrota del orgulloso pabellón británico.

Aquellas generaciones de héroes y mártires en los pasados tiempos, dieron con su abnegación sublime, el noble ejemplo que cien años despues habian de imitar nuestros abuelos.

II.

Corria el año de 1808 y las naciones de Europa llenas de espanto y temor, doblegaban sus cabezas hasta entonces erguidas y soberbias, ante el irresistible poder del Capitan del siglo. Nada más que como un vago rumor llegaban á España las noticias de sus triunfos. El pueblo de Pelayo y del Cid yacía en dulce y reposado sueño arrullado por los recuerdos de imperecedera fama y engañado por la torpe y vil camarilla del más débil de los reyes.

Al César vencedor del mundo, faltaba en su pesada corona la última joya, pero también la más preciada, y el que venciera en cien combates creía fácil la conquista de España sin comprender que el que á tanto aspire, solo encuentra la muerte como único fruto de su temeraria empresa.

La hora fatal de la desdicha sonó el 2 de Mayo; la noble Iberia abandonada traidoramente de sus gobernantes, se vió invadida por los soldados de Napoleón que bien pronto la ocuparon de Cataluña á Covadonga y del Cantábrico al Estrecho, sitiando á nuestras ciudades siempre invictas y sembrando el luto y la miseria en villas y aldeas indefensas.

A la leal y valerosa Galicia, vinieron 70.000 guerreros y si fueron muchos para ocupar su suelo, eran pocos para no ser vencidos. ¡Hermoso cementerio habian escogido para dar eterno descanso á sus cuerpos! Cada ciudadano se convirtió en un héroe; cada hogar en inespugnable fortaleza y desde que por todos los ámbitos se dejó oír el grito de *libertad é independencia*, ya nadie pensó más que en pelear para vencer ó sucumbir.

Al general y angustioso grito de guerra! contestaron como en pasados siglos los hijos de Minerva. No era posible que los estudiantes desoyesen la voz de la patria, llevados de su entusiasmo: recuerdan con placer los hechos que sus antepasados los legaron, se unen, se cuentan y estrechan en torno de una bandera que lleva por lema el siguiente:

HUSPICE DEOS PRO LIBERTATE REGIS

PALLADIS LEGIC,

ANNO MDCCCVIII. (1)

la cual juran defender, hasta conseguir el triunfo ó la muerte.

Como cumplieron su juramento, podrian decirlo los campos de Zornoza, Durango, Bilbao la invicta, libertada por su denodado esfuerzo y aquellos generales *que en todas ocasiones admiraron su valor no por reconocimiento sino por justicia.*

Excede su valor en Espinosa (2) y caen muchos para subir al Cielo orladas sus sienas con la corona del martirio. Vencen en San Payo y con su victoria libertan á la amada Galicia y destrozan los ejércitos del antes invencible Ney.

Los que sobrevivieron á tan sangrienta campaña, no arrojan su espada hasta ver á España libre por completo del yugo extranjero. Despues, muchos como el que más tarde fué general Rodil, son en el Ejército gloria y honra de nuestra Universidad y los más volvieron á entregarse al dulce encanto del saber que ántes supieran hermanar con la sublime virtud del valor.

Los pueblos de todo el mundo, los estudiantes de todos los tiempos, tienen que prosternarse ante las tumbas de las ilustres víctimas, para evocar los manes de aquellos esforzados campeones y expresarles en religioso silencio, la admiración y respeto que siempre causa el recuerdo de tanto heroismo.

E. CASTILLO SILVA.

(1) Esta bandera es la misma que encerrada en un escaparate, se halla expuesta en la biblioteca de la Universidad de Santiago. No hay viajero que no admire y contemple los honrosos girones que ostenta. La espinilla ó remate es de oro y el bordado costó 1.400 reales.

(2) En algunos artículos y discursos publicados y leídos en diferentes aniversarios, se hace constar que los literarios fueron diezados en la horrorosa hecatombe de Rioseco. Nada hay cierto de que los literarios tomasen parte en esa batalla y solo podemos suponer por lo que refiere un literario que aun existe, que un pequeño grupo de aquellos valientes, se anticipó á la marcha del batallón mandado por el Marqués de Santa Cruz, y se encontró en dicha batalla de Rioseco.

DISCURSO
pronunciado por el Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz,
en el Liceo de la Coruña.

Señores: Estoy profundamente conmovido... Ante la honra extraordinaria que me dispensa esta reunión, ante las demostraciones de consideración que me prodiga la sociedad artística y literaria de la Coruña, ante los inmerecidos obsequios de que soy objeto al volver á pisar despues de muchos años de ausencia el suelo de mi querida pátria, el sentimiento que embarga mi corazón en este instante y que empeña para siempre mi profunda gratitud por tan benévola y paternal acogida, apenas me deja aliento, ni voz, para significar, como deseaba, hasta donde llega mi reconocimiento por tan señalada honra, por tan alta gloria.

En la emoción que me turba y desvanee, en el temblor que me embarga, yo apelo al corazón de todo aquel que se hallara en mi posición y en estas circunstancias. Desde este sitio, señores, y á las demostraciones que acabo de recibir, todo corazón generoso que sepa palpar, por el sentimiento de la pátria, no puede contestar con los lábios, sinó con las lágrimas de sus ojos...

Recuerdo, señores, que en otros recintos, en más árduas circunstancias, y en un campo en que se ventilaban altos intereses, y se necesitaban otro esfuerzos y otro ardimiento; no me sentia embargado como ahora. No temblaba mi voz, no me faltaba el aliento, no se anudaban las palabras á mi garganta. Era que tenia que pelear, que era necesario combatir. Era que tenia delante de mí adversarios y opositores. No eran los hijos de un pais los que me rodeaban: no eran mis amigos y conciudadanos que me festejaban y acogieran: no me hallaba como ahora entre gracias y hermosuras, y podia estar sereno mi ánimo, y podia ser vehemente mi palabra. Asi señores, puede marchar intrépido á la carga y presentarse denodado ante una batería, el mismo militar á quien acobarda la mirada de unos ojos bellos, y á quien corta el aliento la palabra penetrante de una mujer querida.

Empiezo, señores, por declinar, al agradecerlas, el merecimiento de estas demostraciones. Menos que nadie puedo yo considerarme benemérito de las artes que se cultivan en este recinto. Soy tanto más culpable para con ellas, cuanto que las he abandonado, despues de haber recibido sus primeras caricias. Culpable de ingratitud y de deserción me confieso para con las musas, por haberme dejado ir en brazos de otros sentimientos y en alas de otras inspiraciones. He sido como el que abandona la esposa en el hogar doméstico por volar al campo de la guerra, como quien deja por ilusión de vana gloria realidades de amor y de felicidad. Sirva esta confesión triste y sincera de escarmiento á la juventud generosa que rinde culto al génio de las artes, en este santuario. Para mí, no es más que un remordimiento estéril. Cuando á cierta

edad se abandona la literatura, la inspiración no vuelve, por más que despues se la invoque. Sucede con ella, al pasar ciertas crisis de la vida, lo que al viajero que atraviesa cordilleras de nieve. Si en su fatiga se rinde al sueño, no vuelve á despertar: en aquel sueño le hiela la muerte.

Sin embargo, yo conservé siempre hácia la literatura un culto idólatra en mi corazón. Por lo mismo que habla dejado sus placeres, habia quedado en mi mente una memoria tiernísima como la de la felicidad perdida, como la de los primeros amores y de las primeras amistades. Esta veneración, este culto, esta religión, no pereció nunca, no podía extinguirse del todo, porque le sostenia un sentimiento indeleble en mi alma; el recuerdo de mi pais. Si Galicia pudo dejar de ser alguna vez mi pátria política, era siempre mi pátria literaria, porque era mi pátria natural.

Diré más. Todo lo que fui bajo otros conceptos no me pertenece á mi. Pertenece á las circunstancias, á los tiempos en que he vivido, á la revolución que atravesamos, á la generación que la hizo, á esa falange de la época y del siglo que se lanzó á conquistar un nuevo porvenir, y de la cual he formado parte como un soldado de fila. Funcionario del gobierno, ó representante del pueblo; escritor político, ó miembro del Parlamento; unas veces invocando el santo nombre de libertad; otras veces gritando orden á los que á mi parecer se avanzaban á riesgo de separarse temerariamente del campo en que combatíamos; mis tareas, mis esfuerzos, mis palabras, mis escritos no me pertenecen. Son hechos comunes; son voces confundidas en la gritería de la común pelea; el viento de la común batalla se las lleva; con ella pasarán. De todas esas páginas que han nacido y mueren en un dia, de todas esas voces dadas en el clamoreo de los partidos, ni el eco quedará. Y acaso por fortuna ¿quién nos podrá responder de que á veces no han sido errores, de que á veces nuestras voces y nuestros gritos no han sido ecos de extraviadas pasiones? Cuando el tiempo haya hecho silencio sobre todo ese estruendo, puede ser que nuestra reputación tenga que ser agradecida al olvido de nuestras palabras.

Una sola cosa tenía propia, exclusiva, individual, que no pertenece al mundo, ni á la política, ni á la revolución. Era una flor cogida una mañana en el campo de la literatura: unos preludios de poeta, notas sueltas y perdidas, acordes solitarios, leves hojas dadas al viento, y que ha recogido, como se guardan las cenizas en una urna funeral, el génio para mi benévolo, de la literatura contemporánea. Si es esto tal vez lo que vivirá más en el recuerdo de mis amigos, si esto durara á lo ménos lo que dura una modesta flor de siempreviva guardada en un fanal, ó las hojas de una rosa deshecha entre las páginas de un libro, mientras que las copas frondosas de otros árboles desaparecen á cada primavera, si esto es lo que el Liceo gallego me recuerda y me galardona, yo también se lo consagro, y se lo devuelvo. Esos cantos oscuros y ya olvidados, son de Galicia. Esas inspiraciones son de mi pais natal. Las llevé de aqui. Son de estos campos, de estas riberas, de estas playas: son de las amistades de mi infancia, de los amores de mi adolescencia: son de las imágenes de este suelo de flores: de las emanaciones fragantes de esta tierra bendecida.

Por eso han sido, por eso serán siempre para mí, como un preciado tesoro. Modestas como son, mis producciones literarias han sido como las conchas de mi esclavina en la peregrinación del mundo: escasos como son mis títulos, han sido como los blasones del solar nativo. Los acaricié con amor dos veces paternal, porque eran míos y de mi país. Yo los llevaba como un vivo testimonio, una continua protesta contra la preocupación absurda de que en esta tierra calumniada y desconocida no pueden cultivarse las letras, contra la aserción paradójica y arrogante de que las aguas del Duero son la frontera del reino de la poesía. Señores: el que aventaró esta expresión de tan triste fortuna, ni era eminente literato, ni era tal vez buen español.

Verdad es, que escaso esfuerzo se necesita para vindicar á nuestro país de una inculpación que solo puede caber en aquellos espíritus superficiales que, desde dos ó tres grados más al mediodía, consideran á nuestras provincias como una tierra septentrional; como si Galicia fuera una región del Norte sobre el mapa de la Europa; como si Galicia fuera menos meridional que la Provenza, cuna de la poesía moderna, menos meridional que Venecia, ciudad casi oriental en su clima: como si los países mismos que están muchos grados más al Septentrion, no tuvieran poetas; como si en el Támesis y más allá del Rhin, no hubieran existido MILTON y KLOPSTOCK, SHAKESPEARE y SCHILLER, BYRON y GOETHE; como si el calor del corazón se graduara por el termómetro; como si la inspiración y el entusiasmo se midieran por la altura del polo. Las fuentes de la poesía son la gloria, la religión, la libertad, el patriotismo, el espectáculo de la naturaleza; y estas fuentes están esparcidas sobre este suelo con tanta profusión como los veneros de aguas puras en las cumbres de sus montes y en las honduras de sus valles. Cada castillo de nuestras montañas, cada iglesia de nuestras marinas, cada vieja atalaya de nuestras costas encierra el principio de una leyenda, ó el fin de una historia. En nuestros tiempos, y en los tiempos de nuestros padres, los hijos de este suelo llegaron donde quiera que ha llegado el valor de España en la tierra, y más allá de donde los más audaces llevaron un pabellón por esos mares. En esta tierra donde hasta las mujeres han sido heroínas, la historia es poesía. La naturaleza ha desplegado cuadros de lozanía y de verdura que admira el viajero, en la misma estación que es ahora aterido desolado en otros países; y con los matices de sus campos, y con el esmalte de sus flores, sólo pueden competir los ojos y la tez, la azucena y la rosa de sus hermosuras. ¿Dónde tiene la sensibilidad y el genio mayores fuentes de inspiración, más grandes objetos de entusiasmo? Yo he podido comparar alguna vez con mi tierra otros países. Yo he visto la primavera en los jardines de Aranjuez, entre aquellas arboledas de vegetación formidables: yo he respirado brisas embalsamadas á orillas del fabuloso Guadalquivir: he visto salir el sol sobre los encantados vergeles, y sobre los alminares de la morisca Valencia: he mirado los pingües campos que fertilizan el Jalón y el Ebro: más allá del Pirinso he costado las orillas de la Loire, y he saludado los románticos castillos del jardín de la Francia: diéronme sombra los tilos de Montmerency á cuyo pié escribió sus páginas ardientes J. J. ROUSSEAU: bajo las bóvedas augustas de Westminster me postré en adoración al pié de la tumba de

SHAKESPEARE: paseé algunas mañanas sobre las nebulosas orillas de la House, donde las conversaciones de CROMWELL inspiraban el génio de MILTON; por todas partes busqué inspiraciones poderosas, invoqué el génio de aquellos lugares. Y era el génio de aquellos grandes hombres el que me faltaba; era el talento lo que no había en mí. A las escenas ó á las tradiciones, á la grandeza ó á la hermosura de aquellos países, en nada cedían las bellezas y los cuadros, los recuerdos y las sensaciones de este suelo inspirador y privilegiado.

Por eso veo, con tanto placer, que en él se dé culto á las musas, que en él se haya abierto este templo á las artes. Los jóvenes generosos y entusiastas que en este momento me rodean, reciban de mis labios, como mi gratitud, el parabién. La civilización, la moralidad, su propia gloria se lo agradecerán algún dia. Porque de civilización y de moralidad son instituciones estas tareas deliciosas, que elevan el corazón, que ennoblecen el espíritu, que hacen bien al alma, que suavizan las costumbres, que calman el ardor de otros afectos, y que inspiran esos sentimientos de tolerancia, y esos hábitos de dulzura, nunca más necesarios que en los tiempos que alcanzamos de pasiones conmovidas y de intereses encontrados.

Respecto á sí mismo, ellos conocerán también (y yo solo ruego, como escarmentado, que lo consideren) que en el hombre de talento los títulos necesarios son al fin los que le dan carácter, los que aseguran y eternizan su nombre. ¿Quién se ocupa hoy de las querellas políticas en que intervinieron el DANTE y PETRARCA en sus tiempos? ¿Quién averigua si ARIOSTO era un hábil diplomático? ¿Quién recuerda que MILTON era secretario de CROMWELL? Ahora mismo, en nuestros dias ¿no hemos olvidado el ministerio, para nosotros infausto, de CHATEAUBRIAND para no acordarnos más que de grande escritor? ¿Quien dentro de pocos años tomará en cuenta las opiniones, por cierto encontradas, de QUINTANA y de MORATIN? Los mismos que han florecido en nuestros dias, y que contaban nuestros años, LARRA, ESPRONCEDA, PELEGRIN, VILLALTA, cuya memoria me es triste recordar porque habían empezado conmigo su carrera malograda, apenas han bajado al sepulcro, y ya sus nombres no pertenecen á la política en que militaron, ni á los partidos en que se dividieron. Son ya solamente de su patria, porque fueron de la literatura.

Yo, que no puedo alcanzar tan alta gloria, habré de resignarme tristemente á mi destino. La revolución me lleva á pesar mio: la vida práctica me arrastra con su inexorable realidad. Soy como el hombre de negocios y de industria que amando la naturaleza, no puede sin embargo vivir en sus propios campos, entre sus árboles y sus flores.

Sean estos honores estímulos para otros. Para mí, el recuerdo de esta reunión y de esta noche, la más satisfactoria de mi vida, serán á la par que una alta honra un descubrimiento y un consuelo. Los recuerdos indelebles de este momento, vendrán á advertirme alguna vez que la casa materna de las musas no me está cerrada: que no soy un hijo desterrado de la literatura; y vendrán á decirme todos los dias una cosa más deliciosa todavía y más consoladora, una cosa que en algunos momentos de mi vi-

da pude tener olvidada, el cielo sabe por qué; que soy hijo de Galicia; tan hijo con la sangre de mis venas, como con los sentimientos de mi alma.

Doy gracias de todo corazón á esta sociedad; se las doy con las lágrimas en los ojos por haberme hecho experimentar placer tan grande. Esto no es solo en mi vida el buen hospedaje de un viajero en una noche de su peregrinación. Es como para el marino que reside habitualmente en el mar, un día que le es dado desembarcar del navio que monta, en el puerto de la casa paterna, y pasar la noche al hogar bendecido de la familia para volver con un tesoro de caricias y de memorias, el marino á la soledad de los mares, yo dentro de poco á ese otro golfo del mundo, asolado de eternas tempestades, donde la esperanza más consoladora que puedo abrigar es que al fin me arroje la última oleada sobre estas playas queridas.

Si entonces he podido dispensar algun bien á mi patria, ese placer me indemnizará de una gloria que no me es dado alcanzar para poder consagrársela. Buscar esa compensación, será el afán eterno de mi vida. Las demostraciones de esta noche, dejan empeñada mi gratitud hasta la última noche de mi existencia.

(1846.)

SAN JUAN DA COBA.

De los rios que bañan á Galicia, el Ulla solo cede en caudal al Miño y al Sil.

Toma origen en dos manantiales hácia el lugar de Soengas, en el obispado de Lugo, y entra en la provincia de Santiago, por el condado de Borrajeiros, recogiendo las aguas del Pambre, del Furelos, del Estanque, del Arnega, del Deza y de otros menores que de trecho en trecho salen á buscarle.

A dos leguas de la ciudad de Santiago forma el delicioso valle á que dá nombre, en el cual, viñedos, vegas de maiz y de lino, florestas y vergeles, cerros y colinas de diversa forma y altura, multitud de aldeas y hermosas casas de campo, señoreadas por las altas torres de las varias parroquias á que corresponden, vienen á ofrecer al viajero en grata confusión, el aspecto halagüeño de las campiñas italianas. Un cielo vaporoso cubre este pais, unos árboles inundados de torrentes de luz, las plateadas aguas que le sirven de espejo, la sombra de las selvas, las flores de la pradería, y el azul violado que tienen las lejanas cúspides de los montes, en armonía con él, hacen palpar con violencia un corazón de veinte años.

El rio Ulla, siempre entre paisajes deliciosos y variados, pasa á un cuarto de legua de la antigua villa de Padrón, atraviesa los arcos del grandioso puente Cesures, recibe el Sar, que desde las cercanías de Compostela le lleva las aguas de un gran número de arroyos, y poco después se mezcla con las salobres del océano occidental, formando la ria de Arosa, que es la mayor del reino. Desde ella es navegable hasta Herbon, un cuarto de legua más arriba del puente Cesures y lo pudiera ser más si se le hiciesen algunas obras, y se destruyesen las pasquerias que lo interrumpen, y donde se coge abundancia de truchas, anguilas, salmones, lampreas y otros peces delicados.

Entre las vistas pintorescas que ofrece el Ulla, la de San Juan da Coba es ciertamente sublime, y aunque la naturaleza las repite con bastante frecuencia, y aunque todas tienen bellezas de situación que les son propias, aquella, sino supera á las más preciosas de su género, á lo menos las iguala. El Miño, más abajo de Lugo; el Duero, á su entrada en Portugal; el Ebro, en muchas partes de su curso, y en particular cerca de Mequinenza; el Oroncillo, en Pancorbo; el Tajo, en casi toda su extensión y principalmente en la Villa-velha; el Guadiana, en el salto del lobo; el Guadaporcon, en el Salado de Olvera; el Guadalete, en la angostura de Bornos y el Ulla, en San Juan da Coba, rompen barreras enormes pero imponentes, tajando las montañas que se oponian á su curso como para desengaño de los antiguos errores y hacer ver que no existian para ellos las cordilleras en que han querido encerrarlos los geógrafos.

Si se examina el que tenemos á la vista, se encontrará al Ulla encallejonado entre dos montañas de más de 200 piés de altura, sobre su nivel, que dejan entre sí un espacio de 10 á 12 y que están formadas enteramente de durísimos cuarzos, como el Pico-sacro de quien dependen. A su salida de este estrecho, se ensancha considerablemente constituyendo una ensenada, cuya profundidad se desconoce, en la cual parece que sus negras aguas, cansadas de la victoria que acaban de obtener, reposan un momento como si tuviesen necesidad de reparar sus fuerzas para vencer nuevos obstáculos. Desde allí, faldeando los montes que de una y otra parte vienen á ocultarse en él, vá á deslizarse con un murmullo de vanagloria por debajo del magnífico puente en aquel parage construido y cuya descripción debe ser objeto de un artículo.

Subamos, si es posible, á aquellos picos descarnados, cuyas grietas oculta tal cual atrevida planta que ha logrado asirse á las aristas de la peña.

Un abismo está á mis piés esperando en sepulcral silencio mi caída, horroriza su profundidad sin término y refleja en su negra superficie las nieblas que en mi torno escalan el monte, tal vez teñidas de los colores del prisma. ¡Ay del que se atreva á mirarlas retratadas en el agua! Su cabeza desfallecerá y sus últimos momentos serán las agonías del ahogado.

Huyamos de este abismo que temen aún los peñascos que le cercan. Desde esta comarca deliciosa por donde serpea el camino que dirige á las llanuras de Castilla, desde aquellos abetos montaraces que braman á impulsos de la brisa de la tarde, ó desde estas rústicas habitaciones rodeadas de pámpanos y de frutas, de sembrados y praderas, podemos contemplar con seguridad tan sorprendente vista y discurrir acerca de la causa que ha podido hacer franquear al Ulla aquel angosto sendero. ¿Habrá sido el esfuerzo impetuoso de una gran catarata, auxiliada de la duración de los siglos? ¿El poder del hombre inteligente que es capaz de abrir camino por debajo de las aguas, de mudar la situación de los montes y cambiar el curso de los ríos? ¿Ó la voluntad de la próspera naturaleza que trazó según sus fines la forma de los mares y la dirección de las montañas? La primera opinión parece la más probable; la disposición de las mesetas y de los picachos parecidos á fantasmas que seben por el lomo de los dos montes hasta su cumbre, la estructura geológica del país, el terreno de alubión que se descubre en los llanos superiores, y el pozo ó ensenada de que hemos hablado, casi demuestran que un gran lago estaba circunscrito por aquella cordillera y que una cascada elevadísima le ha ido desaguardo, y al propio tiempo abriendo el paso que ahora facilita su curso al nivel.

JOSÉ MARIA GIL.

Santiago—1840.

RECUERDOS DE UN VIAJE POR GALICIA.

Una romería en la Ulla baja.

I.

En los calurosos meses del verano las iglesias y las ermitas del valle de la *Ulla-baja* multiplican sus festividades religiosas. La devoción equivale al regocijo público, á la *misa del patron* sucede la *fuliada* del soto. La misa mayor en los dias de fiesta es una función manual, familiar. El coro de la iglesia está vacío, se echa de ménos al gaitero. Los aldeanos se acercan al altar mayor á arreglar la alba del sacerdote, á recoger el cáliz, á guardar las vinageras, á pedir con el cepillo de las ánimas. A la salida de la misa el mayordomo sube al muro del átrio y presenta sus bandos de policía rural y de administración pública; la salida de los quintos ó la retención de los lperros: es el *Boletín* de la parroquia. Tambien anuncia un aldeano la venta de gallinas ó el extravío de corderos: es el *Diario de avisos* de la aldea.

La misa de reliquia ó de patrón es anunciada la víspera por el gaitero, y á la mañana siguiente por el repique de campanas; tiene cohetes, procesión y baile al mediodía en el cruzero mayor. Los mancebos *ganan* (1) á las mugeres sacudiendo sus castañuelas y removiendo la arena del suelo. Las doncellas dejan sus mantillas de paño y responden á un guiño imperceptible ó á una pisada vigorosa. La flauta y la gaita se persiguen en la *muñeira* para no lograr una reconciliación filarmónica. Los aldeanos se agrupan alrededor sin apercibirse del calor tropical que se desploma sobre sus cabezas. A la tarde vuelven á reunirse bajo los frondosos robles del soto, siguiendo los estrechos senderos de los sembrados, grupos bulliciosos de aldeanos, riendo, cantando, saltando. Es la doble romería del valle: por la mañana al templo; por la tarde al bosque. Después de la oración fervorosa, la *cántiga* popular. Para los habitantes del valle, una fecha religiosa es un aniversario de familia. El gaitero señala á su antojo el salon del baile. Los ancianos recuerdan; los jóvenes olvidan; los niños escalan los troncos de los árboles ó persiguen las varas de los cohetes apagados que vuelven al soto. Los giros monótonos de la *muñeira* se renuevan hasta el anochecer. El baile se deshace al tibio resplandor del *véspero*. El campo no conoce largas veladas para el placer. El trabajo despierta á los aldeanos durante la aurora. Se acuestan cuando se remonta la luna sobre el horizonte. La cestilla de la comida campestre, vuelve vacía al hogar doméstico sobre la cabeza de las aldeanas: la *cofia* (2) de la *fuliada* vuelve empolvada sobre las trenzas sudorosas de las doncellas.

(1) Solicitan.

(2) Una especie de toca de las aldeanas.

La romería de un santuario es un solemne holocausto, una ingénuo ovación, una cita religiosa que no olvidan los habitantes del campo. La capilla de *los Dolores*, en *Tomonde*, agrupa á su alrededor en los primeros días de Setiembre, una muchedumbre devota y bulliciosa. Falta templo para la devoción de los romeros; falta átrio para el regocijo de los aldeanos; falta soto para el baile de los mancebos. La romería no cabe en el santuario.

II.

Desde la vispera, el repique de una pequeña campana anuncia la festividad de *los Dolores*. El valle enmudece para escuchar el tañido de un esquilon. La suave luz del crepúsculo cae sobre la ermita como un velo nupcial: son los desposorios de la religión con la vega. A la incierta claridad del crepúsculo, se distinguen grupos misteriosos en los senderos de los maizales, en las veredas de los repechos, entre la espesura de los sotos, á orillas del río sobre las enjutas tablas de una barca: son familias que cambian sus hogares durante un día, aldeanos que entretienen con los cantares las horas de la fatiga, remeros que velarán el sueño de la capilla durante las tranquilas horas de una noche de otoño.

A la mañana siguiente un numeroso gentío puebla los alrededores de la iglesia. ¿Dónde se esconde en el resto del año? ¿De donde ha venido? ¿Como ha llegado ántes del amanecer? El trabajo esparce á los aldeanos en las quebras de las vertientes, en las cimas de las montañas, en los muros inseguros de las pesqueras, en el remanso de los cauces, en la espesura de los sotos, en las veredas de las ciudades: vuelven al hogar doméstico á la madrugada ó al anohecer. La religión, que es para el valle la fé, el sentimiento, el descanso, agrupa á los aldeanos, una vez al año, en el átrio de la iglesia parroquial ó santuario milagroso.

A la devoción sigue el regocijo. En la cercana robleda descansan sobre carros algunas pipas de vino. Preceden al átrio cestillas de frutas y rosas de huevo. Sobrel sábanas blancas se venden escapularios, romances y medallas benditas: lo espiritua mezclado con lo temporal. Los grupos de mancebos vestidos con sus pardas chaquetas y monteras engalanadas con plumas de faisán y pavo real, se deshacen al desfilarse algunos habitantes de la ciudad, caballeros en sus mulas. Las servilletas blancas de las *caravelas* (1) hacen resaltar los vivos colores de los paraguas de algodón. Entre los elevados maizales se distinguen prolongadas hileras de aldeanos; bajo las frondosas copas de los árboles se descubren numerosas comitivas de romeros que llegan á la iglesia, cantando y bailando al son de la flauta.

El sol reverbera sobre la arena sus rayos calurosos. Pasan los gaiteros. Se apiñan los aldeanos en el átrio. Cesan las misas rezadas. Los romeros se atascan en la puerta de la iglesia. El esquilon repica; el bombo y tamboril atruenan. Los al-

(1) Cestas.

muerzos cesan, los diálogos se interrumpen, los cantares se aplazan, las *coflas* se arreglan. Se improvisa un altar en la puerta de la ermita: se coloca la efigie de la *Virgen de los Dolores* debajo del alero de la iglesia. El átrio y el soto se convierten en templo: el templo se convierte en coro detrás del altar. Las cabezas se descubren. Ha llegado la hora de la *misa mayor*. Desde el interior de la ermita se reconoce un numeroso concurso que se precipita sobre el átrio, impelido por la corriente de aldeanos, que se avanza hasta acercarse al altar. La romería ofrece un espectáculo sublime. Su templo es el campo. Comprende el dolor maternal en medio de una pródiga y exuberante naturaleza. La encendida arena del suelo no abrasa las rodillas de los aldeanos entregados al fervor religioso. La oración sacerdotal se eleva sobre el altar vaga y lentamente, sia el eco de las bóvedas y la trasmisión del viento. Es una festividad religiosa que suspende el ánimo y embelesa la fantasía, ataviada con las galas del valle. Sus cirios son los reflejos del sol, su órgano es el lejano torrente descubierto por el silencio de los aldeanos, su orquesta el gorgceo de los pájaros, la bóveda de su templo es el purísimo azul del cielo.

Terminada la *misa mayor*, la procesión recorre el átrio de la capilla entre el estruendo de los cohetes, el tañido de la campana y los acordes de las gaitas y flautas, acompañadas de bombo y tamboril. Los aldeanos acompañan á la efigie de la Virgen con religiosa veneración. Innumerables cabezas siguen con la vista el círculo formado por la procesión alrededor de la iglesia. Una muchedumbre apiñada ocupa el átrio, se levanta sobre su muro, interrumpe las avenidas y se estiende por los alrededores. La romería presenta, á guisa de jubileo, sus fuegos artificiales. Ya han llegado al valle los globos areostáticos, y los *purchinelas* de papel y engrudo. El periodismo político del día anterior que es el periodismo en el olvido, se emplea en distraer á los aldeanos. Un general... de fantasía, barrigón y giboso, relleno de pólvora y ensopado en aguarrás, tiene la debilidad de reducirse á pavesas, á la luz del día, despues de algunos cohetes que se entretienen en alejar la concurrencia.

III.

A los fuegos artificiales sucede la *baila* (1) de la mañana: plato de entrada en la comida de los romeros. Entonces se divisan corrillos sentados, en pié, en los sotos, en los pertillos, sobre los muros, cerca de las pipas, bajo los árboles, comiendo sobre sus blancas servilletas y corriendo de mano en mano grandes tazas de barro con vino tinto. El encarnado de los *denques* (2), bajo el albo color de las *coflas*, y sobre el pardo de los *mantelos* (3), sostiene una graduación pintoresca que presenta anchas fajas de colores, como los frisos fantásticos del fondo amarillo de los maizales. El átrio de la

(1) Baile.

(2) Esclavinitas de grana.

(3) Sayas de paño.

ermita es desalojado por los aldeanos: ha llegado la hora del regocijo. Se sientan sobre el césped; se agrupan bajo los árboles. Los mancebos merodean donde quiera que les llamen los recuerdos de la aldea; los ancianos descansan recostados en los troncos de los robles como los venerables patriarcas de la comarca. Las canciones se cruzan sin conclusión; los gritos se suceden á menudo. Los habitantes del valle son una familia. Si los celos se despiertan, los odios se olvidan. Si los amores se cambian, las amistades se renuevan.

A la tarde, los aldeanos sostienen la *foliada* en el átrio de la iglesia. Son los hijos celebrando un cumpleaños ó dia de fiesta delante de su madre. Es la despedida de los habitantes del valle: bailan á las puertas del templo como los antiguos levitas alrededor del arca. La romería revela la distancia á que se encuentra la aldea de la ciudad. En el átrio de la capilla se baila la *muñeira*: en la cercana era la *schotis* y la *polka-mazurca*. Aquí *mantelos* y *cofias*: allí sombreros de viaje y capotas de baños. En el átrio *ganando* las doncellas para la *muñeira*: en la era buscando los caballeros banquetas para las damas. El *campo* se acuerda únicamente de las que bailan: *la ciudad* también piensa en las que ven bailar. Como acontece en la vida social, la franqueza dura más que la etiqueta. Desfila el *público* de la *schotis* cuando se reanima el *público* de la *muñeira*.

El sol se traspone. El relente anuncia la salida de la luna. El gentío se desparra- ma entre la bruma que se remonta á orillas del rio *Ulla*. Se adivinan las personas que se despiden por el eco de su voz. El polvo de las veredas fatiga los ojos. La arena de las canteras engruesa la niebla. Hachones de paja, llevados por aldeanos, anuncian la travesía de apuestas *castellanas*, que vuelven á sus palacios en medio de la indecisa obs- curidad del crepúsculo. Las cabalgatas espantan á los grupos de aldeanos, que se estrechan sobre los muros para abrir paso á los caballos refrenados por sus ginetes. Sobre los álamos y alisos del valle se extiende la niebla como la mortaja de la rome- ria. Los pinos, moviéndose en remolino, levantan sus enjutas copas, y se alejan de los habitantes del campo, como quien se arregla para dejar paso á una comitiva nu- merosa.

IV.

Hé aquí la hora de las tradiciones y de las fábulas. Los hachones mal apagados, las sombras misteriosas y las corrientes del rio preocupan la imaginación de los aldeanos, y evocan en las pláticas sostenidas bajo los emparrados los cuentos populares del valle de la *Ulla-baja*.

Los moros del *Pico Sagro* traen á beber sus caballos en el *paso de San Juan dá Cova* por un subterráneo, cuya puerta se adivina entre los escombros, y enturbian las aguas del rio *Ulla* hasta que se levanta la niebla para agostar los sembrados de los cristianos.

Las brojas celebran sesión el sábado durante el invierno en el *Ponte das Donas*, y durante el verano en el *Requeiro das meigas*. A la sombra de los árboles y bajo las losas del puente esconden sus huesos encendidos y esperan á los galanes que vuelven del molino.

Los resplandores de un pantano, cuyas aguas presentan el limo verdoso de la descomposición, descubren á la *estadeiña* (1), que espía en las encrucijadas á los habitantes del valle.

En la *torre de la Barreira* se escuchan confusamente los gemidos de una dama encantada por un gigante, que ha deshecho las paredes del castillo y amontonado las rocas de los aluviones para ocultar la puerta de su palacio. Los buhos huyen espantados á su presencia, y las piedras de las canteras son abiertas con sus pisadas.

Los aldeanos seducidos por los moros para llevar sus frutos á los graneros fabulosos del *Pico Sagro*, se han empobrecido.

Las doncellas no cruzan al anoecer el *Carballo das Cambas* sin encomendarse al patron de la aldea, temerosas de ser llevadas, como los sembrados, entre los remolinos de viento, al *pozo del Pico Sagro*.

En las noches de invierno se distinguen barcas fantásticas que atraviesan el río. Génius invisibles mueven sus remos: acentos melancólicos salen de su enlutado pabellón. Llevan á la orilla opuesta del *Ulla* los cadáveres insepultos de los moros.

La Reina Lupa, señora del remoto castillo del *Pico Sagro*, se convirtió al cristianismo, despues de observar, desde la ventana de su elevada torre, cómo los toros habian obedecido á los discipulos del Apóstol Santiago, conduciendo hasta el *Burgo de los Tamaricos* el cadáver de su maestro. El hilo de su rueca se convirtió en cuerda para la yunta, y un dragon alado aplacó su ira á la señal de la cruz.

En la entrada subterránea del *pozo del Pico Sagro*, se encuentran los esqueletos de los cristianos que han llegado hasta sus galerías. Dos gigantes de hierro, movidos por un oculto resorte de la puerta, dejan caer sus martillos de bronce sobre las cabezas de los viajeros.

De la comarca ha desaparecido antaño una doncella. Es sorprendida por un encantador y conducida al *pozo del Pico Sagro* en una litera de cristal. Se vuelve ciega y sorda. Amamanta al heredero del rey moro. No enflaquece ni se extenúa: el mágico renueva su vida con la sangre de las culebras. Una mañana llega á sus oidos el murmullo del agua. Lleva á sus ojos una gota de este bálsamo y exhala un grito de admiración: recobra la vista.

Entonces comparecen en su derredor salas de diamantes, jardines de esmeralda y ventanas de rubies. Danzas fantásticas se celebran en galerías de oro. A su lado encuentra una fuente de plata, en cuya taza un niño deshace las perlas á puñados. En lontananza distingue una puerta de acero. Sus fuerzas se debilitan antes de alcanzarla. De repente se levanta una roca movida por una palanca invisible, y se encuentra

(1) Gento del mal.

la doncella encantada en el *paso de San Juan da Coba*, cuando la campana de *Santa Magdalena* tocaba á oraciones.

Ungrito de espanto brota de sus labios. En frente de ella espera inmóvil el mágico.

—Cegad para siempre, exclama el moro; y los ojos de la doncella son vaciados por las garras de un azor.

La aldeana del valle es la perenne nodriza de los moros del *Pico Sagro*. Errante y vagabunda en las entrañas de la eminencia, lleva en sus brazos amores ajenos; ciega, sorda y muda, ha perdido lo que solo se extravía en el dintel del sepulcro; ya no conserva los recuerdos del hogar doméstico.

La aldeana de la *Ulla baja* es el espectro de la maternidad. Su presencia esterilizaría á las matronas de la comarca.

Bien está entonces en el *pozo de Pico Sagro*.

El Pico-Sagro.

Representaos en vuestra imaginación una pirámide colosal sobre el horizonte de un valle, un obelisco gigantesco que sale al encuentro de los paisajes de la vega, una montaña cónica, coronada, como la Cibeles de la mitología, con fantásticas almenas de cuarzo: hé aquí el *Pico-Sagro* de la *Ulla-baja*.

Esta eminencia es el cráter de los aguaceros y la fragua de los rayos. Es el símbolo del misterio y de la soledad. La pirámide es una figura geométrica que pertenece á la religión desde que se ha colocado sobre los sepuleros. Montaña ó catafalco, la pirámide es la mensajera de una resignada melancolía. El *Pico-Sagro* es observado, consultado y espiado por los habitantes de la *Ulla-baja*. Es el padre tutelar de la comarca, es un barómetro colosal. Se parece al abuelo de una familia, que donde quiera que se presente es saludado con respetuosa veneración. Sobre su cima descansan las nubes; en el centro de sus prolongadas vertientes se adivinan pavorosas galerías. Los sembrados son impelidos por el viento hácia sus graneros fabulosos; las tempestades que desgajan las rocas apiladas en su cumbre, sobre las veredas abiertas por los aluviones, salen de sus cavernoso abismo.

En los serenos días de primavera se destaca en lontananza, realizadas sus aristas por el purísimo azul del cielo, que representa un celaje de costa, multiplica sus margaritas silvestres, renueva las matas de tomillo, descubre los fragmentos de gneis que espejean entre el brezo y la érica (1), y escarcha las cristalizaciones de cuarzo pu-

(1) Vulgo, *carpazas*.

limentadas por el agua, brillando sobre el césped como diamantes suspendidos de una corona. Entonces las ovejas sestean en su falda y los pastores duermen sobre sus rocas; entre el milano que se cierne en el aire y la culebra que dilata sus fauces entre las piedras. El valle se reanima, las vidas se enervan, los árboles se pueblan de flores; el río retira sus aguas, volviendo á sus dueños los prados fecundados por el aluvion.

Durante el invierno, la cima del *Pico-Sagro* desaparece entre las revueltas nubes hacinadas sobre sus vertientes, y no asoma su rugosa cabeza hácia la vega hasta que el sol enjuga las márgenes del río. Sus perfiles se emborronan sobre el fondo oscuro del horizonte, sus rocas se ennegrecen, sus veredas son arroyos. El valle desfallece, los campos se encharcan, los viñedos se cambian en áridos enmaderados, las corrientes del río hacen zozobrar las barcas. Ha llegado la estación de las hogueras, de las veladas, de las apariciones y de los cuentos. Las *castellanas* abandonan sus torres señoriales y vuelven á las ciudades.

De esta suerte el valle de la *Ulla baja* está familiarizado con el *Pico-Sagro*. Existe entre la montaña y la vega una relación misteriosa, un consorcio íntimo, una alianza duradera, algo de veneración y algo de miedo.

El viajero que desde la *Casa Blanca* sube á la cumbre del *Pico-Sagro*,¹ refrenando el inquieto trote de una caballo inseguro sobre las estrechas veredas que salen al encuentro, después de treinta minutos de una ascensión impaciente, es sorprendido por la cadena de montañas que se divisan en lontananza recorriendo un dilatado horizonte de siete ú ocho leguas. A la altura de 640 varas castellanas, sobre el nivel del mar, se anubla su vista en los oscuros y confusos celajes que se ofrecen en prolongado anfiteatro. Sobre las rocas de la cima, la perspectiva se ensancha, extendiendo su lontananza hasta las bullidoras aguas del océano (1). Busca en derredor una sombra reparadora para templar los rayos del sol, y en la pendiente que está á sus piés descubre cuatro ó cinco árboles desbandados, á cuya sombra duermen las ovejas refrescando su sed en una fuente rústica. Sus piés gravitan sobre el resfriamiento de una inmensa capa de fuego primitivo. En esta caldera se ha petrificado la ebullición formando rocas caprichosas y fantásticas. Desaparecen los monumentos del arte; desaparecen los hombres; casi se olvidan. El viajero se acerca á la creación, á Dios. La suave brisa que agita sus cabellos sobre su frente descubierta, también estimula á la meditación, al sentimiento, lo que equivale á decir á la perseverancia de la fé. Una montaña es el pedestal de Dios. Así se fatiga el viajero en sus vertientes, se descubre en sus mesetas y se postra en su cumbre. Desde una eminencia se reconoce el poder divino como se distingue el océano desde el palo mesana de una embarcación. Entonces pronuncia involuntariamente estos melancólicos versos de Lamartine á la soledad:

(1) Esta montaña es muy escarpada al N. y O.; más accesible al S., y de escaso declive en su extensión hácia el E.

.....
Souvent sur la montagne; à l'ombre du vicieux chéne
Au coucher du soleil, tristement je m'assieds
Je proméne au hasard mes regards sur la plaine
Dont le tableau changeant se déroule à mes pieds.

.....
Que me font ces vallons, ces chaumières
Vains objets dont pour moi le charme est envolé?
Fleurs, rochers, forêts, solitudes si chères
Un seul être vous manque et tout est dépeuplé.

.....
Las masas de cuarzo apiladas en la cumbre del *Pico Sagro* representan grupos sombríos, esculturas fantásticas, escombros seculares y petrificaciones colosales. Aquí un molinito sostenido por una informe aguja improvisa una pagada salvaje. Allí tres rocas de escueltas aristas agrapadas en el vértice de la montaña, se asemejan á gigantes de oscuro ropaje, escalando, como los titanes de la fábula, la cumbre de la montaña. Ya se acumulan las rocas en el declive imponente de la cima, como camellos acostados á la sombra de una tienda del desierto, ya se remontan en sombría confusión, presentando las afiliadas puntas de sus cristalizaciones, ó los mellados asientos de sus capas, como inmensos chorros de metal caldeado que han enfriado los siglos.

La mole inmensa de cuarzo que se extiende sobre el *Pico-Sagro* está dividida por un profundo andén 61 1/2 piés de longitud y 7 de latitud, que ha servido de foso á un antiguo castillo señorial. Al Oeste se encuentra la capilla de *San Sebastian del Pico-Sagro*, antigua iglesia parroquial de *Lestedo* (1) y remoto monasterio de *San Salvador de Monte-Sacro* (2). Es una pequeña iglesia de prolongado alero delante de la puerta principal, y con una sacristía detrás del altar. Desde la meseta que facilita su entrada, las masas de cuarzo reposan sobre su tejado. A medida que se descende hacia el valle, las rocas se abultan y la capilla se achica. Desde las vertientes de la

(1) En el libro viejo de bautizados de Santa Maria de Lestedo se reconoce que desde 1617 no se ha bautizado en San Sebastian de Monte-Sagro. Desde 1779 se bautiza en San Lorenzo de la Granja, incorporado á Lestedo en 1579, como iglesia parroquial, ántes de cuyo año se administraba este sacramento en Santa Maria de Lestedo. Desde 1617 es capilla de San Sebastian de Pico-Sagro, cuya iglesia se abandonó como parroquial á consecuencia de su posición topográfica combatida frecuentemente por las tempestades. Desde 1622 existe en esta ermita una cofradía con la advocación de San Sebastian.

(2) Esta abadía, como la de San Lorenzo de Carboeiro, San Salvador de Bergondo, San Martín de Candoas y otros prioratos, fué incorporada al monasterio de San Martín Pinario (Santiago) en el siglo XV. Ha debido ser aneja de San Payo en Altealtares (de la misma ciudad), como San Martín de Ozon, San Julian de Sabades y Santa Maria de Tosto, incorporados á aquel monasterio. El *Pico-Sagro*, pertenecía á la jurisdicción del arzobispo de Santiago, y las monjas de San Payo presentan al curato de Santa Maria de Lestedo. La antigua jurisdicción de *Lestedo y Monte-Sacro* se componía de las feligresías de Lestedo y Sarandon, cuyo juez ordinario nombraba el prelado compostelano.

montaña, la capilla es un cubo de nieve conservada entre las rocas del *Pico Sagro*. Al lado de la iglesia se conserva un miserable albergue que ha representado años atrás una vocación cenobítica, á riesgo de que los espíritus maliciosos de la comarca conserven de su habitadora una leyenda del diablo. Al Oeste dos alcornoques sombrean una pequeña fuente cubierta de césped, con un dintel tronchado que le sirve de cornisa. A la vera del antiguo camino de los devotos que venian en romería á visitar la catedral de Santiago, en el Carballo das Cambas, existía otra fuente renovada en 1670 para alivio de los peregrinos (1). Sobre el pylon de la *f fuente de Santiago* se había esculpido en una piedra el romancero religioso de la reina Lupa: dos árboles, un dragón, tres toros, dos discípulos del apostol, haciendo uno de ellos la cruz al dragón, dos castillos y un león: lo milagroso unido á lo caballeresco, lo devoto á lo señorial.

De los árboles que en lo antiguo cubrían las vertientes de la montaña, al decir de los ancianos, sólo han quedado algunas encinas hácia *San Juan da Cova*. Al Nordeste se descubren en el fondo de la pendiente algunos tejares que representan apiñadas colmenas.

En una de las masas culminantes de cuarzo, se ha colocado en 1851 una cruz de madera de 27 piés de elevación, para salvar al país de los estragos del cólera morbo (2). En 1856, un rayo la hizo astillas. La peste entonces ya era un pavoroso recuerdo. Hácia el Oeste, cerca de los peldaños abiertos en el césped por las pisadas de los romeros y de los curiosos, se descubre una de las entradas subterráneas del *pozo del Pico Sagro*. Su desagüe está abierto en cuarzo y cristal de roca (3). Cerca de la capilla de *San Sebastian* también se descubria otro camino, que fué cegado por haber caído una pastora en el fondo del precipicio. Se cuentan exploraciones científicas y aventureras que no han pasado de la tercera galería. Los chillidos de las aves de rapaña, multiplicados en las concavidades del *pozo*, los arroyos desprendidos de las grietas enmohecidas sobre un lago que se adivina, aunque no se vé, los recodos inesperados que fatigan el cuerpo y preocupan la imaginación, y los bordes sombríos de la sima, en cuyo término se estrellará la ciencia y la curiosidad, por las piedras arrojadas en su fondo por los romeros que concurrían á las dos festividades anuales de *San Sebastian*, suspenden al viajero en su fatigable avidez. Algunos fragmentos de cristal de roca recogidos en las paredes del subterráneo no compensan los peligros de rastrear por su angosta embocadura, encorbarse bajo sus escavaciones horizontales, y ser suspendido por una cuerda sobre el fondo de la tercera galería (4).

El viajero busca el azul del firmamento y la suave entonación del lejano horizon-

(1) Don Pedro de Valdés Feijoo y Novoa, lectoral de la Catedral de Santiago, ha costeado la fábrica de esta fuente.

(2) Por disposición del Excmo. Sr. Velez, prelado de Santiago.

(3) Segun *Schulz (descrip. geognóst. del reino de Galicia)*, (Madrid, 1835, página 17), el *Pico-Sagro* presenta la singularidad de ser formado de cuarzo medio cristalizado blanco. Sus ceranías son de gneis, micaceo, granito, y amfibolito.

(4) Los romanos llamaron á esta montaña *Monssacer*, *Justino* asegura que tenia criada-

te. Escala la meseta de la cima, y vacilando en medio de las corrientes del viento, como una efigie desclavada sobre su peana, dilata su vista en el extenso panorama que se ofrece á sus ávidas miradas. Desde la cumbre del *Pico-Sagro* se descubre el valle de la *Ulla-baja*, sembrado de castaños, robles, pinos, frutales, cipreses, emparrados, maizales y prados en simétrica proporción con las torres de las iglesias, los *horreos* de las aldeas, y los palomares de las casas de campo. Es un prolongado jardín, interrumpido por las corrientes del *rio-Ulla*, que aparece y desaparece, murmurando en las pesqueras. Las barcas de la *Barreira y Sarandón* cruzan sus aguas como los reptiles de los prados atraviesan al anochecer las veredas públicas. Los molinos sacuden violentamente las trémulas orillas del río, como los esforzados pescadores de una redada encharcan sus pies para espantar las truchas y los salmones. Las torres de las iglesias toman el color del hebreo seco. Las casas de campo se achican. Los palomares blanqueados, esparcidos en el valle, que recuerdan el cubo de las fortalezas góticas, se asemejan á los peones de un inmenso tablero de ajedrez. Las montañas salen al encuentro del viajero en revuelto anfiteatro. Los campos presentan las suaves graduaciones del fondo de las perspectivas de delicada entonación; el verde desvanecido de los maizales sazonados, se encuentra antes del verdagay de los prados, y se aleja del verde oscuro de las hojas de los robles y de las encinas. Pardas lomas se levantan en medio de la vega, como la tierra removida por los topos sobre la yerba de los prados: son los remotos templos druidicos ó las antiguas atalayas romanas; son los *castros* de la comarca.

Las vertientes de los ríos Ulla, Tambre, Miño y Sil, comparecen ante el viajero. La distancia cubre de bruma las apartadas cumbres. Al Noroeste se distingue á Santiago (1), recostado sobre el monte Pedroso y angostado por el monte Viso, como una caravana de peregrinos deecansando al pié de las torres de la catedral, que el sol descubre como cipreses seculares. Al sur se remonta hácia las nubes la escueta subida de Santa Baya. Al Oeste brilla con cambiantes indecisos entre los montes *Casteiras* y *Lápido* de la ría de Arosa, que desagua en el nacarado celaje de la mar. Desde el *Pico-Sagro* parece el reflejo de las armas de un ejército en movimiento. En esta dirección salen al encuentro las cabalerescas torres de Altamira, entre severas montañas, como un gigantesco nido de buhos.

El celaje de esta decorada perspectiva es formado por el humo de las *extivadas* que se remonta en prolongadas espirales y se acerca á la loma del *Pico-Sagro*, agrupándose en ligeras nubes bajo los piés del viajero.

ros de oro, tomando el nombre de *Sagrado* porque solo al rayo le estaba permitido abrir la tierra para recoger este precioso metal. Las exploraciones geológicas combaten esta autoridad. El *pozo* del *Pico-Sagro*, abierto por los esclavos y prisioneros bajo la vigilancia de las legiones romanas, habrá proporcionado cuarzo para la fábrica del *hormigón* en las obras públicas de Galicia.

(1) Esta montaña que se divisa á larga distancia en diversas eminencias de Galicia, descubriéndose su cima desde los *puertos* de las provincias limítrofes, dista dos leguas de Santiago, levantándose aislada hácia el sudoeste.

Paso del rio Ulla por San Juan da Cova.

Desde el *Puente-Ulla* se acerca el viajero por un sendero estrechado por los mimbros é inseguro por el surco de los arroyos, á la mole granítica de *San Juan da Cova*, que se extiende y abulta sus formas, como el último término de la fantasmagoría. Al través del verde gay del césped humedecido por la niebla de la mañana, se distingue la caries secular de este tubérculo titánico, formado por los aluviones de los siglos. Los cambiantes desaparecen, las medias tintas se borran, la suave armonía de un valle se cambian en la árida lontananza de una montaña.

El viajero contempla una naturaleza greñuda, salvaje, de anchos surcos y profundas sajaduras, indecisa entre la ley de gravedad y el derrumbamiento. Entonces adivina los saltos espumosos de agua; las cascadas bullidoras, los torbellinos del viento, la creciente del álveo, *San Juan da Cova* es el aljibe de las tormentas, el *odre de los vientos* de la fabula. Los habitantes del campo le llaman *el pozo*. Bien dicen los aldeanos, que del *Pico Sagro* salen las tempestades que barren los sembrados.

Al acercarse el viajero á los bancos de este promontorio, tal vez abierto por el rayo, surcado por el rio, abandonado por el torrente y ensanchado por los años, se reconoce el paso violento del hierro, del fuego y del agua; los primitivos elementos se han corjurado contra la tierra (1). *San Juan da Cova* no es un salto de agua, una cascada, un *tajo*: es un camino cubierto que abrió el rio para llegar al mar. Es el desgaste secular de un lago que ha mellado siglo á siglo, capa á capa, la hercúlea vertiente de cuarzo del *Pico-Sagro*: glasis gigantesco de esa pirámide de toscas aristas que domina el valle como el castillo señorial de los siglos. El agua señaló el *paso*: los años y los hombres hicieron lo demás. Se franqueó el camino cubierto. Desapareció el remoto lago de la *Ulla alta*, y se ahondó lentamente el *paso de San Juan da Cova*.

Entregado el viajero á una insegura barca, que fluctúa oscilante como un ave muerta en las colinas y precipitada en el rio, se fatiga en medir con sus ojos las dos montañas; separadas, no por rapidas pendientes y precipicios sombríos, sino por

(1) El rompimiento del rio *Ulla* en *San Juan da Cova* habrá sido ocasionado por una gran catarata, auxiliada de un desagüe artificial, como ha tenido lugar en el peñascal de Reboredo (provincia de Orense) para dar salida á las aguas de la laguna. Antela ó de la Limia. Las mesetas de las dos montañas que suben hasta su cima, las condiciones geológicas de la eminencia interrumpida, y el terreno de aluvión que se descubre en las tierras superiores, revelan que una abundante cascada se abrió paso en *San Juan da Cova*, ensanchando sus proporciones el trabajo multiplicado de los esclavos romanos, y el laboreo de los siglos. En un principio el valle de la *Ulla-alta* cerraba un prolongado lago. En el *Monte Das Lousas* (contiguo á una de las eminencias del paso de *San Juan da Cova*) aun se reconocen los bancos de arena que alejan en el fondo las corrientes de los rios.

sinuosidades agrestes que ya lanzan en el río sus flancos abultados por la yedra y la retama, ya impacientan las tranquilas orillas del *Ulla* en profundas ensenadas cubiertas de laurel y sauces. Cuando se cruza el *paso*, como no se reconoce de una mirada la línea que sostiene el azul del cielo, parece que se derrumban ambas montañas, y el viajero vuelve los ojos hacia las márgenes del río para reconocer el asiento inmóvil de la sierra.

La soledad se alberga en los sombríos remansos de las aguas. Murmullos vagos rápidos, inarticulados, van á morir en las corrientes del *Ulla*. Son los acentos melancólicos de las invisibles náyades, cuyo casto seno ocultan de la viva mirada del viajero. Se recojen llorando como las doncellas sorprendidas en el baño. El eco apaga estas melodías del agua removida, estas cadencias sostenidas por las linfas murmuradoras en derredor de un guijarro ó de una raíz desprendida; dulcísimos acentos modulados por el aire, que cautivan la imaginación como una plegaria sin templo, como un arrullo sin cuna. El agua refrena su curso; la brisa llega desvanecida al fondo del precipicio; la luz baja hasta el río á medida que el sol sube al Mediodía.

En las crestas de las montañas no asoma ni se espanta la cabra: no se encuentran senderos para los hombres y las ovejas. Desaparece el pastor, que es el hombre de la soledad. Desaparece el viajero, que es el hombre de las veredas públicas. Desaparece el anticuario, que es el hombre de las ruinas. El buitre ó el milano, tan elevado para el barquero, tan cercano á la cima de las montañas, cruza el espacio como un relámpago de vida. Apenas se le distingue, porque no hay tiempo para medir con la vista la elevación de su vuelo descubierto por el estrecho sendero de colina á colina. Sobre el rápido vuelo de las aves se reconoce la lenta y penosa corriente de las nubes. Las aves sobre los hombres: Dios sobre los hombres y las aves.

Las dos montañas del *paso de San Juan da Cova* que se remontan á 200 piés de elevación sobre el nivel del río *Ulla*, estrechan sus márgenes en un espacio de 10 á 12 piés, y ahondan su álveo en un *pozo* de 78 piés de profundidad. Una tranquila ensenada extiende su aguas antes de llegar al estrecho. En la embocadura del *paso*, del sudoeste al nordeste, se reconocen los vestigios de un muro practicable que llegaba hasta la esplanada de la orilla izquierda del río: en la pendiente de un pequeño banco que se adelanta como un reducto natural, se distingue el marco de una puerta sin dintel, que guía al viajero á una hondonada que no llega al río, entorpecida por los escombros de un antiguo monumento, que ya prisión, ya ermita, ora convento, ora atalaya, revela la audacia humana, colocando una miserable fábrica de piedra amenazada por los *aludes* del invierno. Los monumentos tienen sus precipicios como los hombres: un templo ó palacio levantado en el declive de esta montaña equivale á una cuna colocada bajo el ángulo de un techo arruinado. Al distinguir en la pared natural de la tierra un hueco requemado, al cual conceden las proporciones de un antiguo altar, comparecen delante del viajero los tiempos primitivos de la iglesia. Se comprende el cenobitismo errante, la oración solitaria, el apartamiento místico de los placeres mundanos. La fantasía cree distinguir la sombra de un anciano de barba encane-

cida, cuyos desnudos piés gastan el césped, marcando entre las ruinas y las retamas, senderos invisibles que siguen al mediodía los lagartos de la montaña. Se adivina el acento melancólico de la campana de una ermita, conjurando la tempestad y elevando al cielo el himno de la soledad, acompañado del órgano de los torrentes y de las cascadas. La perezosa niebla que se aparta del fondo de un oscuro sumidero disipando sus emborronados celajes entre los retorcidos troncos de la yedra, representa los sayales de una comunidad de ermitaños que salen á calentarse al sol sus vestiduras humedecidas en una miserable catacumba.

En medio del *paso* se encuentra el espacio llamado la *tinaja*, por el remolino de las aguas impelidas: así se descubre que debajo del río los derrumbamientos han elevado multiplicados promontorios inaccesibles á los vivos. Mas allá, un nuevo dique revela que este inmenso pulmón donde respira el río para fecundar el valle de la *Ulla baja*, ha sufrido una violenta cortadura, formando una vega en declive, que se parece á la puerta de un buque: su figura casi elíptica, comprimida hácia la eminencia, le ha dado el nombre de *bodega*. La vegetación sale entre las grietas del cuarzo, en los encuentros de las peñas, en el *humus* apilado por los aluviones y en los escombros calcáreos de las ruinas; el río refleja en sus oscuras y tranquilas aguas el follaje de los árboles, como un paisaje fantástico que el arte coloca en lontananza, en el fondo de un marco de una ventana ó detrás del dintel de una puerta. La barca deshace los troncos dibujados en la corriente, y á su paso las hojas se desprenden de las ramas multiplicadas en el agua, como el viento de otoño hace rodar en los bosques las hojas secas que empujan durante el invierno los mojados harapos de los pastores. En cambio las dos eminencias del *paso* se adelantan presentando un angosto cauce que cierra como un estanque las aguas del *Ulla* hasta que revolviendo la barca, se descubre el recodo sombrío que entorpece las corrientes del río, desgastando su elevación en las pendientes descarnadas que bajan hasta el árido valle que se encuentra al lado opuesto de *San Juan da Coba*. El viajero se imagina que cruza las tranquilas aguas de un dique, entre los gigantescos costados de dos navios que han resistido las borrascas del océano. Aquí se distinguen masas silíceas de formas irregulares y caprichosas, cuyo glúten se descompone con la acción del aire, rodando sus fragmentos por la pendiente, que ya parecen grupos recatados de personas ocultas, ya pelotones de hombres, sospechosos.

Allí se reconocen heridas restañadas en la epidermis de la sierra: fuentes de escasa agua, que como la sangre coagulada sobre un cadáver, dejan un rastro oscuro y limoso en las grietas de la montaña. Acá, en una eminencia que es una cúpula irregular de cuarzo, quebrantadas sus cimbras por la yedra y abultadas sus aristas por el musgo, un manojo de sarmientos adelanta sus descarnados músculos hácia el río, como lanzas a filadas en una torre de defensa. Acullá una sajadura gigantesca como una amputación encorbada por el estremecimiento de las tormentas, señala un desmoronamiento irresistible, cuyo eco se extenderá por el valle con el violento estampido del trueno. Un pico de greñuda copa, como un bandido acostado al sol, echa sobre

el río su cabeza inmóvil. El rayo ha señalado su composición entre las brillantes cristalizaciones de cuarzo, con un surco pavoroso y sombrío, que á la distancia en que se encuentra el viajero se parece á una culebra extendiendo su cabeza sobre la cima de la eminencia para espiar el vuelo indeciso de la alondra. En los huecos de las peñas, formadas por el sacudimiento de las tormentas, se descubren los nidos de las golondrinas como cunas salvajes suspendidas sobre los torrentes. Las aves del desierto extienden su cuello y baten sus alas contra la montaña rastreando el angosto asilo donde se percibe confusamente el lánguido pio de sus crias, como en el alero de la ermita solitaria ó en la grieta de la almena arruinada. Las golondrinas rizan al pasar las aguas del río, y torciendo su vuelo dejan ver el albo plumaje de su pecho, como si llevaran en el pico una mariposa de alas blancas. El viajero las sigue con la vista y admira en silencio como la maternidad se esconde sobre el albergue de los reptiles empozoñados y debajo de las peñas apiladas por los derrumbamientos. El color oscuro y sombrío del *Ulla* detenido y ahondado, apenas se refleja en el color de la tierra sombría de las eminencias. El sol esparce sus rayos al través de las retamas y de los saucos, y en los remansos de las aguas presenta focos de luz vacilante que descubren en la superficie las arenas del fondo.

El viajero emplea cuatro minutos en la travesía del *paso de San Juan da Cova*. El río se comprime, y el horizonte es interrumpido por la revuelta gigantesca de las dos montañas. Despues, mírese atrás ó adelante, la naturaleza vuelve á senreirse ataviada y florida. Es el día saludado desde la puerta de un calabozo; es la aurora que disipa la penumbra de una noche oscura. El doble panorama que se presenta al viajero es delicioso y sorprendente: en lontananza se descubren bosques, capillas, alquerías, viñedos, campos cubiertos de inquietas espigas y prados de suave entonación. En cambio el *paso de San Juan da Cova* es el fondo oscuro de este paisaje pintoresco: colocado en medio de ámbos valles, es el lindero titánico de dos comarcas. No alimenta una vigorosa vegetación, porque los árboles no pueden refrenar sus sacudimientos; abre sus compuertas naturales al río *Ulla*, porque trae consigo las torres y avenidas que corresponden á sus conternos hercúleos. Allí hará morder las aguas tumultuosas en sus ángulos de hierro. Rompa el rayo las plumizas nubes, y desgaje una roca, llegue una tempestad y ensanche la mina abierta por los siglos, su mole inmensa buscará nuevas mesetas, echando tierra y escombros sobre el río. Aun pueda desafiar la cólera de los elementos, hasta que el hundimiento de sus rocas, amontonadas en el fondo del *paso de San Juan da Cova*, vuelva á interrumpir la corriente de las aguas.

Santuario de los Desamparados en Abades.

Las romerías son las peregrinaciones de pueblo á pueblo; son el último eslabon de las costumbres antiguas. Sobre estas voluntarias oraciones han pisado doce siglos: empero se conserva esta venerable tradición porque representa la fé de nuestros antepasados,—única herencia que no ha venido á ménos con el tiempo. Galicia es por excelencia la provincia de los santuarios, y por consiguiente de las romerías: *San Andrés de Teixido, las Hermitas, los Milagros, los Desamparados, la Esclavitud*, son lugares visitados en todas las estaciones del año, bajo los rayos de un sol canicular ó con la escarcha del invierno. Allí van diez ó veinte familias, desde los ancianos encorvados que visitarán por última vez el Santuario, hasta los infantes que besarán por primera vez las vestidoras de una Virgen. Las dolencias del cuerpo se curan como los quebrantos del alma. Los ex-votos se dejan en los Santuarios; las ofrendas se depositan en los altares; aquí se reconoce la estampa de una curación milagrosa, allí se distinguen las muletas de un paraltico curado. Los romeros llevan para sus casas el cumplimiento de un voto, algunas indulgencias y en algunas partes ramos de tejo entrelazados con roscas de huevo.

El santuario de *los Desamparados*, merece una exacta y detallada descripción por las proporciones de su fábrica y por el justo y merecido renombre que conserva entre los habitantes de Galicia. Antes de llegar á esta celebrada iglesia, acompañaremos al romero en su viage de *Lugo á Abades*.

Al llegar á la altura del *Picato*, el viajero reconoce en el barrio de San Roque de *Lugo* el último eslabon que une el antiguo convento jurídico de los romanos con sus amenos y floridos alrededores. Es un barrio fuera de puertas. A la hora, recorre las famosas herrerías de *Guntín* donde el hierro se encuentra casi depurado, y subiendo el tortuoso y áspero camino que conduce á las ventas de *Narón*—lugar privilegiado para las sorpresas en despoblado—observa la elevación de la sierra, que se presenta aterradora y sombría en medio de un páramo dilatado, dominando las alturas del *Faro, Farelo, Bocelo*, y las apartadas montañas del *Cebroero*.

De pronto la perspectiva se reanima. A la soledad sucede el aglomeramiento visual de las aldeas, iglesias y torres antiguas: á la aridez padregosa del suelo, lo florido de los sotos de robles y castaños. El viajero distingue entonces á *Monterroso*. La división de las provincias de Lugo y Pontevedra se avecina: en *San Esteban del Castro Amarante* la prevee el viajero observador. De la edad media se pasa al espíritu comercial de nuestros dias: del antiguo palacio de los antepasados del marqués de Camarasa, á la feria de *la Golada*, que es celebrada en un prolongado soto de robles para templar en verano los ardorosos rayos del sol. El rio *Arnego*, que atraviesa entre dos pendientes escabrosas, anuncia la proximidad del territorio de *Desa*.

Esta comarca está sembrada de casas solariegas donde la galante hospitalidad es una tradición de familia. La frescura de los campos y la amenidad de los sotos forman el variado panorama donde se encuentran los pueblos de *Latin*, *Donramiro* y *Donsion*. Lo secular levanta su cabeza en medio de los campos: *los castros*, que los anticuarios presentan ya como templos druidicos, ya como atalayas romanas, y que sirven en la actualidad de oteros á numerosos rebaños ó de cazaderos á expertos cazadores.

El río *Deza* sale al encuentro del viajero bajo el antiguo puente de *Taboada*, y sorprendido más tarde por la eminencia en que se ha construido la iglesia de *Sella* que ocupa el punto más elevado de *Tras Deza* como la atalaya del territorio, se detiene delante del *Toja*, el cual, corriendo desde aquí por *Manluas* y *Pazos*, se precipita en un abismo de 150 pies de altura. Esta es la célebre y sorprendente cascada del *Toja*.

A una legua de distancia, dejando á la espalda á *Chapa* y á la concarrida feria de *Labandeira*, se encuentra el celebrado Santuario de *los Desamparados*. Se llega á la ermita por entre granjas y viñedos que cautivan la atención del viajero. En los días de festejo religioso el repique de las campanas de la iglesia es interrumpido por los voladores cuya luz aumenta las proporciones de la torre. Aquí el humo sube en revueltas espirales revelando una familia de romeros acampada bajo los robles; allí una orquesta improvisada con flautas, clarinetes y tamborcillos reanima el público regocijo. Grupos variados de limoneros, naranjos y embalsaman la atmósfera y embellecen la interesante perspectiva del recinto que circunda el arroyo *Cervantiña*. La devoción aparece en este lugar con el fervor espontáneo de la verdadera fé. El viajero es acogido por los romeros como un hermano de peregrinación, y se vé obligado á aceptar las frutas y licores que le ofrecen á porfía en nombre de la más franca cordialidad.

El Santuario de *los Desamparados*, más que una iglesia de aldea, parece el templo de una villa. Nosotros vamos á presentar á nuestro lectores una rápida descripción de esta iglesia; teniendo en cuenta el exámen facultativo del apreciable y entendido profesor de dibujo D. Bartolomé Teixeira, á quien debemos una copia de este monumento arquitectónico.

La fábrica del Santuario de *los Desamparados* es de piedra sillar. El cuerpo principal de la cruz que forma su planta, está sostenido por columnas histriadas que rematan en cornisas del orden dórico, sobre las cuales descansan los arranques de la bóveda, con su cúpula sostenida sobre cuatro pilares del mismo orden. Contiene cinco altares tallados en grande escala: el mayor es formado por dos cuerpos, diversos en el orden arquitectónico, y enriquecidos con imágenes de una inteligente ejecución. En su parte interior se encuentran los dos púlpitos y el órgano, y para la mayor conservación de las ricas vestiduras y demás alhajas de plata que contiene el Santuario, está servido por seis capellanes que asisten á la iglesia sin interrupción (1).

En su parte exterior llama la atención del viajero la puerta lateral, compuesta de

tres arcos, la cual sirve generalmente de entrada á las personas que visitan el Santuario. Sobre el arco de enmedio se levanta la torre de la iglesia, construida con tanto aplomo como gallardía. Casi á los dos tercios de su elevación arranca un corredor con verjas de hierro y remate de bronce visitado por los romeros como un tributo de la festividad religiosa, despues de tocar sus medallas á la imagen de la Virgen.

Hé aqui los principales detalles de este concurrido Santuario, cuya celebridad atrae un número considerable de devotos, y esperamos que nuestros lectores apreciarán en su verdadero valor esta sucinta, pero exacta descripción, porque algunos momentos arquitectónicos, no solo merecen una pública apreciación por sus bellezas artísticas, sino tambien se valúan por su significación religiosa. El viajero no encuentra en el Santuario de *los Desamparados* un templo de proporciones extraordinarias en el cual los arqueológicos descubren los restos venerables de otros siglos; empero reconoce de una mirada el valor y la importancia que ha dado la verdadera devoción á esta iglesia construida en medio de una amena y florida comarca (2).

El Santuario de *los Desamparados de Abades* no solo debe ser apreciado como un monumento artístico, sino tambien como un monumento religioso.

O Vota-Fumeiro de la Catedral de Santiago.

*Tiene un santo Compostela.
y el rey de los incensarios
que de nave á nave vuela.*

VICTOR HUGO.—*Orientales.*

I.

Si no lo lleva á mal el benévolo lector, vamos á colocarlo en medio de una espaciosa cúpula de ciento diez y seis piés de elevación, para seguir con la vista elevada al cielo, las violentas oscilaciones de un incensario colosal que rueda sobre las cabezas

(1) El actual cura párroco de esta iglesia, el ilustrado y estudioso Dr. D. Bernardo Conde y Corral, secretario del Obispo de Lugo, es un celoso inspector del Santuario, compitiendo como sus antecesores en el esmero y diligencia con que desempeña su honroso cargo.

(2) Cerca de esta ermita, en el Campo Marzo, se encuentran algunas canteras abundantes en serpentina, con la que los habitantes de sus alrededores cubren sus caminos y cercan sus heredades. Entre la diversidad de colores de este mineral, se cuentan las de fondo blanco con vetas aplomadas, y las blancas con vetas verdes.

de la apiñada muchedumbre. Este incensario escede á las proporciones de una capilla de una iglesia parroquial, de una abadía; necesita un templo de cincuenta y ocho grupos de columnas como la catedral de Santiago. Su rápida ascensión exige el arco bizantino: su templado descenso busca el pavimento de una iglesia de doscientos setenta pies de extensión.

Existe algo de misterioso, de simbólico y de solemne en este espectáculo religioso. El pavor descompone en nuestra imaginación sus líneas sombrías y aterradoras, y de la sorpresa pasamos al estupor, y del estupor al recogimiento, como se llega á la oración desde la desgracia y al remordimiento desde la culpa.

Evoquemos los detalles misteriosos, las armonías íntimas y las creaciones melancólicas que comprende la verdadera fé, é interpreta el poeta ó el observador. Al través de la impertinente curiosidad del vulgo, fijemos nuestra mirada investigadora en el místico poema de la religión, como se descubre un paisaje de suave colorido detrás de un cristal embazado por la lluvia y quemado por el sol. Observemos esas líneas diáfanas y suaves, esos rasgos imperceptibles, esos acentos apenas articulados de un templo donde se agrupan los círios, las dalmáticas, los devotos, las campanas de la torre y los órganos del coro. La vista se deslumbra y el oído se impacienta: de la admiración al éxtasis no hay más que un paso.

Son las ruelas de una oscura y nebulosa mañana de invierno: la estación de las festividades religiosas y de las veladas familiares. El invierno es la estación del fervor. Se echa de ver una íntima relación entre la naturaleza que se desnuda de sus galas y los templos que se revisten de sus ornamentos. Los sentimientos religiosos y morales se concentran. Es la estación de *Noche Buena y Miercoles de Ceniza*. La declinación de la tierra evoca el recuerdo de la humana fragilidad. La melancolía extiende sus tímidas alas, humedecidas por los aguaceros de la tempestad. Orar en un templo, en cuyos cristales se estrellan las impetuosas corrientes de la lluvia que hierve en las junturas de las ventanas, equivale á celebrar la omnipotencia divina por medio de la oración: es el fervor religioso en medio de la sublime intersección del poder divino con la debilidad humana. Entónces una iglesia decorada ó una metrópoli suntuosa, se asemejan á una catacumba ó á la capilla de un buque: se advinan las tribulaciones del martirio ó del naufragio.

Volvamos empero á la mañana de invierno, en la cual la niebla estrecha la población en un horizonte más limitado que sus afueras. Las campanas de la catedral de Santiago pueblan el espacio de vagas y confusas armonías que el viento atrae y aparta como el eco del trueno en las vertientes de las montañas. El vendaval importuna en los pórticos del templo. La luz proyectada por las ojivas de la catedral es incierta y cenicienta como la del crepúsculo de la tarde. En la penumbra de las naves laterales se distinguen confusamente los devotos que pronuncian la oración de los vivos al lado del sepulcro de los muertos. Los obispos, acostados en su lecho de granito, asisten á la festividad religiosa con sus mitras en la cabeza y sus báculos en la mano. En vano la árida cal de los estúpidos revocadores ha enharinado las sagradas vestidu-

ras: el sepulcro explica mejor la muerte, que la cuna representa la vida. El sepulcro no se cambia, no se ensancha: la cuna se trasforma, se prolonga. El sepulcro es una frase, entre tanto que la cuna es sólo una palabra. Entre las rejas que separan el coro de la capilla mayor se apiñan las damas con el atavío voluntariamente sencillo que emplean las españolas en los templos; sin apercibirse de que las trenzas de su pelo, recogidas con desaliño, y las miradas suaves de sus ojos abrasadores, han dado *Garcilasos* á la poesía y *Murillos* á la pintura. En derredor se reconocen algunos grupos de curiosos espereidos en revuelta confusión. En medio de la iglesia humea el *vota-fumeiro* (1) de la catedral, asegurado por una maroma que pudiera servir de cable en una embarcación.

II.

El origen de este colosal incensario se pierde en los remotos tiempos de la peregrinación á la catedral de Santiago. Su fundación ha sido compleja; la higiene se ha aprovechado de la liturgia. El pensamiento sacerdotal ha servido al pensamiento humanitario. Después del culto, compareció la salud pública. El dogma había colocado un sacerdote con el incensario delante del sepulcro del apóstol Santiago, como se reconoce en la *Historia compostellana* del siglo XII (2); el arte había esculpido en el siglo IX, por una de sus *licencias históricas* del escoplo ú del cincel, un ángel con el incensario en la mano sobre el árbol de la vida, en cuyo tronco se descubre la espiral aterradora de un áspid, como se reconoce en una de las puertas de la fachada de la *Platería*; la compasión, que era la higiene involuntaria de los hospitales y de las casas de reclusión, colocó un incensario colosal en el crucero de la iglesia para purificar el ambiente de la catedral, corrompido por las veladas de los romeros.

Del siglo IX al XV, los peregrinos eran recogidos bajo las galerías de la metrópoli. La iglesia servía de hospital. La caridad venía á buscarlos en el hospedaje de la religión. Esta remota costumbre se encuentra justificada por las siguientes cláusulas de dos documentos históricos. En la escritura de la cofradía de los caballeros cambiadores, año 857 de J. C., se encuentran estas palabras (3); «e las ganancias (se refiere á las del cambio) de moedas se pagusen é de noyte pusiessen cirios que alomeasen ante ó Apóstol aos peregrinos.» En el poder de los Reyes Católicos, al obispo Don Diego de Muros, para la fábrica del hospital de Santiago año 1499 de J. C., se con-

(1) *Vota-fumeiro* equivale en dialecto gallego á *echa humo*, paráfrasis vulgar que describe la palabra *incensario*.

(2) Esta miniatura, donde se ve el obispo Teodomiro con su cayado y un ángel con su *incensario* de una sola cadena, enfrente del sepulcro, con una pequeña cruz encima (el *arca del Apóstol*), se ha copiado en la única edición de la *Historia compostelana* (*España sagrada* del P. Flores.—T. XX.)

(3) Huerta, *Anales de Galicia*, tomo II, libro VIII. capítulo XVII.

signa (1) que «hay mucha necesidad de un Espital donde se acojan los pobres pãgrinos é enfermos que allí vinieron en romería ó por falta de tal beneficio han perecido é perecen muchos pobres enfermos é peregrinos por los suelos de la dicha iglesia é en otras partes.»

De esta suerte, la catedral de Santiago servía de santuario religioso y hospital caritativo. Se buscó un medio de reparar las consecuencias de esta piadosa costumbre, y la religión ofreció las tradiciones de la liturgia, á las exigencias de la higiene pública. He aquí la fundación del *vota-fumeiro*: la religión y la higiene fundieron de mútuo acuerdo el colosal incensario de la metrópoli. El incensario alegórico del primitivo pórtico, pertenece al artista: era una de esas *figuras retóricas* que el arte ó la poesía emplean en sus alegorías: el incensario religioso de la *Historia Compostellana*, pertenecía al sacerdote: era una de esas tradiciones fervorosas del culto en su remota simplicidad. El *vota fumeiro* del siglo XIII pertenecía á la peregrinación: más tarde volvió á ser el incensario religioso del siglo XII.

El hospital real recibió desde 1492 á los peregrinos que venían en romería á visitar el sepulcro del apóstol Santiago. Desde esta época no dormían bajo las bóvedas de la catedral ni recibían las nuevas vestiduras en cambio de los haraposos vestidos que dejaban en un pilon, á cuya cruz habían dado nombre (2). La tradición deshizo la cadena secular de sus revelaciones para olvidar el remoto origen del *vota-fumeiro*, y este pensamiento gigantesco, realizado en los apartados días de la peregrinación europea, ha llegado hasta nosotros como el nuncio de las más suntuosas festividades de la catedral.

III.

Hemos explicado el origen del colosal incensario de Santiago: resta ahora consignar sus gigantescas proporciones, describiendo á nuestros lectores los accesorios monumentales que corresponden á sus detalles. Mal se explicaría el rápido volteo de una campana mayor ó el movimiento acompasado de una péndula, sin explicar la torre ó medir la máquina. Nosotros también presentaremos á nuestros lectores la cúpula de la iglesia, y describiremos la perspectiva que ofrecen las oscilaciones del *vota fumeiro*, inundando de aromático incienso las prolongadas galerías de una metrópoli.

La catedral de Santiago, dividida en seis naves, dos centrales de setenta y cinco piés de elevación y treinta de ancho, y cuatro laterales de treinta piés de altura y quince de ancho, representa una cruz latina de doscientos setenta piés de longitud

(1) Archivo del hospital. — Documentos de fundación de este establecimiento.

(2) En dialecto gallego es conocida por *A cruz dos farrapos* (la cruz de los harapos).

y doscientos cuatro de latitud. En la intersección del crucero con la nave mayor se levanta una cúpula octogonal, cuya fábrica ha tenido principio en 1384. Su elevación desde el pavimento á la clave es de ciento diez y seis piés, y su circunferencia alcanza á noventa y cuatro piés. Cincuenta y ocho grupos de columnas abren paso á las naves menores, en las que se encuentran veintitres capillas y una multitud de confesionarios con la advocación de los apóstoles, mártires y profetas, de manera que equivalen á una edición en madera del calendario romano.

Ocho prolongadas vidrieras decoran el cimborrio de la iglesia, multiplicando los rayos solares en luminosas intersecciones, que asemejan las tranquilas ráfagas de luz á toldos de telas metálicas colocadas sobre el crucero de la catedral. El reflejo pálido y desfallecido de una mañana de invierno, se cambia en purpúreo y candente reanimado por los rayos de oro y ocre pintados entre las cimbras doradas que se agrupan en la clave, en la cual la mano del artista ha colocado el ojo augusto de la providencia, ejecutado con la vigorosa entonación que exige el colorido cuando se ocupa de Dios y se presenta lejos de los hombres. Los arcos torales sostienen una torneada balaustrada con cariatides doradas, que hace practicable una de las vidrieras del cimborrio, cuya puerta de hierro se abre sobre el tejado de la iglesia. De los cuatro grupos de columnas de la nave principal salen cuatro sustentáculos de hierro dorado, sobre chapiteles sostenidos por capiscolos de ropaje tambien dorado con prolongadas chirimias en las manos. En medio de esta hercúlea armazón se descubre la cabria, en cuyos cilindros da vuelta la maroma del *vota-fumeiro*.

El viajero reconoce de una mirada el pensamiento atrevido y gigantesco de poner en movimiento un incensario, en la extensión de doscientos setenta piés: aparte de las solemnes festividades, la inmoble maroma explica las proporciones del *vota-fumeiro* como un zócalo ó un gallardete revelan una inmensa pagoda ó un navío de tres puentes (1). Si el benévolo lector agolpa en su memoria los detalles de la presente descripción, y por una de esas falsificaciones transitorias de la fantasía, representa en su imaginación las oscilaciones de un incensario de siete piés de altura (2), á ochenta

(1) En el resto del año la maroma sostiene una pequeña lámpara, conocida por *la alcahofa*, que al decir de las gentes era de plata en otros tiempos, en la que se encienden cuatro velas en los días señalados en la antigua fundación de una de las casas solariegas de Santiago.

(2) El actual incensario fué construido en el año pasado por el laborioso artista Losada. Se compone de una cúpula de una vara y cuarta, sobre la cual descansa otra segunda cúpula de una cuarta y media, que completan los seis piés de altura. Su circunferencia es de tres cuartas menos dos pulgadas. En la faja circular, de la que salen las cadenas que se reúnen sobre la cúpula superior, se han esculpido ocho plintos: cuatro con conchas doradas á fuego y cuatro con las armas de Santiago. El incensario antiguo, aunque de diversa hechura, porque representaba un brasero con regillas boleadas, á semejanza de los pebeteros moriscos, tenía las mismas dimensiones. El actual incensario es de latón plateado, así como el antiguo era de hierro. Se conserva la tradición de que antiguamente era de plata el *vota-fumeiro*, trayendo á cuento una remota fundación en la que se habla de *fumes é perfumes é foles na cabeça*, aludiendo al incensario y á las mitras de las dignidades que salen en las procesiones solemnes.

piés de elevación, recorriendo el espacio de doscientos setenta piés, agitado por seis ú ocho hombres que en sus movimientos acompasados se asemejan á los bomberos de un incendio, se anublarán sus ojos, sorprendido por la rugiente carrera de ese colosal brasero, que ya se remonta impetuoso y arrogante, soltando por los abiertos hierros de su plateada cúpula, las revueltas llamas que el viento enciende y apaga á la vez, como el reflejo de un incendio en el agua, ya descende grave y reposado en medio de los oscuros torbellinos de humo que señalan su curso como el copo de hollín de una fragua amortiguada, ora parece en su descenso una campana que se desploma, ora se asemeja en su elevación á una granada de viva y encendida espoleta.

La procesión mitrada sale de la capilla mayor, y acompaña á la cabeza del segundo Santiago engarzada con las alhajas de la reina doña Urraca y del arzobispo Gelmirez. La multitud se acerca á las rejas de la iglesia para observar al *vota-fumeiro*, que traspira en revueltos torbellinos de humo, como un lidiador que se inquieta para la lucha, exhalando de las concavidades de su pecho el ardoroso aliento de la impaciencia. De pronto sube á la altura de un guardia de la catedral que lo lanza trabajosamente al espacio como un ariete de quebradas fuerzas, y la muchedumbre abre instantáneamente un surco en el cual ensaya el incensario sus prolongadas oscilaciones. A medida que estiende sus movimientos cruzando sobre las cabezas del concurso, los grupos ensanchan la línea de su proyección, y cuando se remonta hácia los rosetones afligranados de la antigua metrópoli, la nave principal es desalojada por la concurrencia, y desde las columnas de las naves laterales sigue con la vista al gigante de greñuda cabeza, que se entrega á los sacudimientos de sus férreos músculos, haciéndolos recrojar como la armadura de los fabulosos y titánicos paladines de los *libros de caballería*. Las cabezas se adelantan y retraen á medida que el *vota-fumeiro* llega y se aleja, y al detenerse la procesión mitrada al lado opuesto de su salida para entonar los cánticos sagrados, su oscilación es rápida, fugaz, instantánea. Barre de un soplo la atmósfera. No se mueve, no oscila, esto es poco, vuela. Y su vuelo, ora raudo, ora altivo, es impelido por los movimientos acompasados de los seis ú ocho hombres que sujetan sus manos á los cordales unidos á la maroma. A guisa de corcel desbocado se le contiene y refrena, á riesgo de que la excesiva tensión ó la escasa fuerza, estrelle contra las bóvedas ó las rejas de la iglesia al inquieto *vota-fumeiro*.

Y al través de los torbellinos de humo, de los reflejos de los cirios, de los ecos de los cantores, de las exclamaciones espontáneas de la muchedumbre y de las oscilaciones del incensario, el oído recibe añejas armonías que evocan en nuestra imaginación los tiempos primitivos de la iglesia cristiana. Las chirimías acompañan á los sechantres de la procesión. El filósofo ó el poeta retrocede á la edad media, y asiste á la antigua oración coreada por el pueblo. Las chirimías conservan los ecos de la madre que llora y del niño que grita. Sus acordes son onomatopoyos en relación con el curso devoto de los fervorosos tiempos del rezo salmodiado por la multitud. Las chirimías son á la música de los templos, lo que el *papyrus* para la imprenta, la ojiva para la arquitectura y la vidriera iluminada para la pintura. Levantan del polvo de

las edades los albores del cristianismo. Tienen algo de las justas y torneos, porque se acercan á su eco las mesnadas fronterizas de moros y cristianos en briosos caballos y cubiertos de brillantes garzotas ó plateados almetes. Entonces el observador explica la transmisión imperecedera del arte cristiano, hijo del dolor y artífice de la fé, pasando de la chirimía esculpida en el cimborio de 1384, á la chirimía de la procesión mitrada de 1852, sin echar de ver los escombros de cinco siglos que las edades apilaron entre la cornamusa del siglo XIV y el músico del siglo XIX. El *vota-fumeiro* de nuestros días representa á la sazón el *turibulum* de la catacumba ó del claustro monástico.

Desaparece la procesión por segunda vez en las naves laterales, y el *vota-fumeiro* decae en sus movimientos, desfallece en sus oscilaciones: cualquiera diría que descansa de su infatigable carrera. Al comenzar el villancico de la *Soledad*, el mismo guardia que lo había lanzado al espacio, detiene sus últimos pasos sobre la reja, como un domador vuelve á su jaula una fiera postrada por la lucha. Cuando el órgano responde con sus atronadoras armonías á los cánticos melancólicos de la procesión, que recuerdan la conmemoración funeral, el *vota-fumeiro* es conducido entre dos guardias á la sala capitular, donde se muestra á los forasteros, encerrado en una caja de madera.

IV.

Terminaremos la presente descripción de esta antigualla religiosa, digna de ser estimada como una invención de proporciones extraordinarias, sin que alcanzase ser imitada dentro y fuera de España (1) al decir de los anticuarios y eruditos, con la siguiente relación de los días en que el *vota-fumeiro* recorre las naves de la catedral de Santiago (2). Día 2 de enero, festividad de los Santos Reyes, Purificación de Nuestra Señora, Anunciación de Nuestra Señora, Dominica de Resurrección, San Felipe y Santiago, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Aparición de Santiago, Dedicatoria de la catedral, Dominica de Pentecostés, Natividad de San Juan Bautista, San Pedro y San Pablo, Santísima Trinidad, el Apóstol Santiago, la mañana de su octava, Asunción de Nuestra Señora, Natividad de Nuestra Señora, Festividad de Todos los Santos, Purísima Concepción, Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Traslación del cuerpo del Apóstol Santiago.

(1) En la obra ilustrada publicada en Paris con el título de *Le moyen-âge et la renaissance*, se ha copiado unicamente un grande incensario de plata perteneciente al siglo XIV, en la proporción de dos terceras partes de su fábrica. Representa una cúpula gótica con un pequeño cimborio de seis lados, y sobre las ventanas del cuerpo principal descansa un encasamiento almenado, realzado por rosetones que decoran los respiraderos del incensario. A juzgar por las cadenas que presenta, era un incensario de mano, á semejanza de otro de cobre, copiado en la misma lámina y esculpido según el gusto de la arquitectura gótica.

(2) En cada *Año-Santo*, que tiene lugar cuando el día del Apóstol Santiago cae en domingo, los días 1.º de enero y 31 de diciembre se usa el incensario mayor en la solemnidad de la ceremonia religiosa de abrir y cerrar la *Puerta-Santa* del jubileo compostelano.

Las torres de Oeste.

En la confluencia de las tranquilas aguas del río Ulla con las impetuosas olas de la ría de Arosa, se levantan las paredes desmanteladas de una antigua fortaleza. Son las torres de Oeste, palacio señorial y lóbrega prisión de los prelados de Santiago. Son los escombros de un monumento que aún permanece en pie como el símbolo secular de la jurisdicción temporal de la mitra compostelana. Sus agrietadas paredes y sus muros desportillados no justifican una apreciación arqueológica. Sobre los cimientos elevados por el desmoronamiento de las cimbrias y cornisas, se ha construido una ermita como el huésped venerable de la soledad. El viajero no encuentra en este monumento la inscripción del fundador ni el relieve del artista; altos paredones cubiertos de yedra y mellados por huecos impracticables donde anida el marino y descansa al mediodía la paloma silvestre, explican las proporciones colosales de este lindero arquitectónico de una jurisdicción. Entónces no se construían *faros*: se fabricaban *atalayas*. No era avisado el navegante de los peligros de la costa cantábrica, se lo advertían los portazgos de concesión monárquica. El comercio marítimo estaba comprimido por los señoríos de mar y tierra.

El viejero que atraca su barea vacilante á las orillas pedregosas de las torres de Oeste, escalando la eminencia de este monumento, como trepa el cazador una montaña rebuscando los criaderos de conejos, reconoce en una peña que adelanta sus cristalizaciones hácia las aguas azotadas de la ría, el engaste de la cadena de hierro que cerraba el paso á las embarcaciones de transporte durante los tiempos bonancibles de la paz, ó las carabelas aventureras en los días indecisos de la invasión normanda ó musulmíca.

Las torres de Oeste son las únicas páginas arquitectónicas que se conservan de la jurisdicción temporal de la mitra de Santiago. Los castillos almenados, los palacios señoriales y las murallas dentadas han venido al suelo impelidas por el turbión de los siglos. La historia ya reemplaza á la arqueología. El anticuario busca en los archivos la explicación de las ruinas. Las torres de Oeste también pertenecen á los códices manuscritos y crónicas impresas.

Busquemos en la retirada biblioteca del erudito la historia de esta remota fortaleza.

Las irrupciones de los normandos (1) y árabes (2) que saltaban en tierra en las desiertas playas cantábricas, ó subían á las *montañas de los valles* (3) desde la frontera de León, talaban los campos y demolían los monumentos como conquistadores

(1) De 659 á 698 y de 1039 á 1098.

(2) De 685 á 665 y en 1004.

(3) En lenguaje oriental equivalía á «Galicia.»

de un dogma reprobado. La guerra sostenida por la integridad provincial representaba el amparo de una ciudad y la defensa de un sepulcro. Los normandos y los árabes habían profanado la catedral de Santiago: la religión, que era entonces la nacionalidad, levantó en las gargantas de las sierras y en las embocaduras de los ríos robustas fortalezas y palacios almenados. Las eminencias aisladas en medio de los valles, las agrestes sierras acumuladas en las vertientes de las montañas, y las dilatadas llanuras, cuyos árboles movidos por el viento imitaban el lejano murmullo de un ejército acampado, habían abierto sus canteras para levantar las *torres señoriales*.

El sacerdote y el caballero levantaron á la vez esa línea de defensa irregular, simultánea y discrecional. Los privilegios y las cédulas no hicieron más que rectificar estas adquisiciones de la guerra. Habían salvado la integridad de la región, habían rechazado la invasión extranjera; de esta suerte robustecían el trono, que había comenzado á ser una gloria militar, sobre el pavés donde se presentó Pelayo delante de los españoles marciales y aguerridos de Covadonga.

A esta época pertenece la fábrica de las torres de Oeste. Son las obras del sacerdote, como las torres de Altamira, Castroverde, Mesia, La Barreira y otras levantadas dentro y fuera de Galicia, pertenecen al caballero. Origen de concesiones reales ó consolidación de privilegios señoriales, representan un mismo principio: la integridad del culto de la monarquía y del país. *Mi Dios, mi rey y mi dama* reasumen el espíritu caballeresco de estos remotos tiempos. Entonces el espíritu caballeresco era el espíritu público. Los caballeros decían *mi dama* en lugar de *mi familia*: revelaban el *sentimiento íntimo* bajo las formas puras y suaves de la exquisita *galantería*.

Las torres de Oeste fueron construidas por los obispos de Santiago. La *Historia Compostelana*, lib. I, cap. II, al consignar la muerte de D. Grescorio ó Gresconio en la era ICVI, año 1068 de J. C., dentro de esta antigua fortaleza, establece su fundación en las palabras siguientes: «Castellum Honesti quodiad defensionem christianitatis construxerat (1).» La cronología inédita de los preladados compostelanos refiere la continuación de las torres de Oeste por D. Diego Pelaez, sucesor de D. Gresconio, de 1069 á 1079. «Fue elevado á la dignidad episcopal, asegura el mencionado manuscrito, por el rey D. Sancho II. Continuó la obra de las torres de Este ó castillo Honesto, y empezó la nueva fábrica de su iglesia catedral.»

En el siglo XI se reforzaron los muros y se elevaron los cubos de esta fortaleza, levantada para la defensa de la antigua jurisdicción de Quinta y Cordeiro. El arzobispo Gelmírez, que no había apartado su previsora mirada de las invasiones asoladoras de Almanzor y Mohamed; vigoroso para ensanchar la unidad religiosa, enérgico para neutralizar la preponderancia nobiliaria, lo que equivale á decir, la preponderancia militar; ávido de robustecer los miembros entumecidos de la jurisdicción temporal, fastuoso en la privanza, decisivo en el peligro, sereno en las revueltas, *político de resistencia*, al decir contemporáneo, restauró las torres de Oeste como el sello rodado del antiguo cartulario que llevaba el nombre de Galicia desde los tiem-

(1) Edición del P. Florez, Esp. sag, tom XX, página 15.

pos primitivos de los celtas. La *Historia Compostelana* describe las reconstrucciones hechas en esta fortaleza de 1108 á 1120, no solo con la arrogancia grandilocuente de las crónicas oficiales, sino tambien con la ingénuu apreciación de las miras elevadas del prelado compostelano. «De propis facultatibus—son sus palabras testuales—sic castrum Honesti marorum ælifitio, prognaculis et turrium altitudine munivit, quod si forte tam Moabitæ quam Ismaelitæ se aliunde quoque modo ad id Castrum applicarent, aut lapidibus et acutis sudibus desuper jactus abruerentur, aut á militibus qui ibi sub tranquillitatis custodia permanerent, captiois aut mortis periculo procul dubio urgerentur (1).» —Mas adelante añade: «Ex præcepto manique regis Ispani rustici á *Friacæstell* usque ad Oceanum mare conveniebat ad ædificandi muros Castellii nomem *Honesti*, qui sine calcis linimento constructi est minutis lapidibus interpositis ruinam assidue minabatur: verebantur nimirum Ispani ne Anglici vel Normavigenæ sive atię barbaræ gentes ex hac parte navigio Gallæciam aggredierentur. Quippe Honestum quasi quædam clavis atque sigilum est Gallæciæ: quod si exteræ gentes hunc locum sibi præriperent, munitione ibidem composita Gallæciam invaderi atque depopulari præ manibus haberent (2).»

A los esfuerzos previsores del arzobispo Gelmirez sucedieron las concesiones reales: equivalian á una recompensa. La jurisdicción temporal correspondia al sostenedor de la integridad religiosa y de la preponderancia monárquica. Los reyes de Castilla y Leon concedieron á la mitra compostelana el portazgo de los rios Ulla y Miño. Las torres de Oeste pasaron de fortaleza provincial á señorío privado. Eran el palacio de la mitra compostelana: el *Castillo Honesto* donde el sacerdote alojaba los devaneos del caballero. No solo defendian una posición estratégica, sino tambien una imposición privilegiada. La cadena de hierro que cerraba la embocadura del rio Ulla en la ría de Arosa, señalaba un feudo civil reconocido por el comercio marítimo.

Las vicisitudes señoriales acaecidas desde el siglo XI hasta el XV concentraron en el Estado los privilegios nobiliarios y las temporalidades eclesiásticas. A los *portazgos* sucedieron las *matriculas de mar*. El comercio marítimo se agrupó por medio de los gremios, absorbiendo las prerogativas parciales en beneficio de la unidad monárquica.

Desde ésta época las torres de Oeste perdieron su representación señorial, depositando bajo sus húmedas bóvedas los deshechos pedazos de su cadena, y cegando sus prolongados fosos, ya inútiles para la defensa sostenida contra las agresiones de los conquistadores.

La ciencia militar se había adelantado á sus barbacanas; la unidad monárquica había inutilizado su privilegio temporal. Eran ya inútiles: sólo alcanzaban á ser una comprobación monumental de la historia política y civil de la edad media española. Conservaban la articulación de una época romana, postrada por falta de sangre vivificadora. Eran el esqueleto, no el ser viviente del siglo XII. El espíritu había desapa-

(1) Lib. I, cap. XXXIV, pág. 24.—Edición del P. Florez.

(2) Lib. II, cap. XXII pág. 205.—Edición del P. Florez.

recido: en las cuencas de sus maros ya no se reconocía la mirada imponente del guerrero.

A la parálisis sucedió la muerte. Llegaron las ruinas y los escombros.

Las torres del Oeste son en nuestros días un monumento amortajado por los siglos. A la caída de la tarde, cuando el sol multiplica sus rayos tibios y melancólicos en las revueltas olas del mar, se asemejan á un inmenso sepulcro mal enterrado en las solitarias playas del oceano. La piedad cristiana colocó una cruz sobre esta tumba: construyó una capilla. La religión ha completado la alegoría.

Para el infortunio hay la plegaria de las generaciones venideras: después de un naufragio, las rudas manos del marinero atan los dos pedazos de un remo abandonado, en forma de cruz, y lo clavan entre las musgosas peñas de la costa.

Para este sepulcro monumental del siglo XII, la religión levantó una cruz de piedra.

Volvemos á decirlo: la piedad cristiana completó la alegoría representada por las torres de Oeste.

Y por último: algunos historiadores antiguos y arqueólogos modernos hacen remontar el origen de este monumento á la dominación romana en Galicia. La localidad que ocupaban las *Aras sextianas* erigidas por el procónsul romano Sexto Apuleyo en honor de Augusto (año 727 de la fundación de Roma) origina diversas y encontradas opiniones entre los escritores. *Plinio* coloca este monumento cerca del río Tambre (Galicia): *Superque Tamarici quorum in peninsula tres aras Sextiane*. *Pomponio Mela* menciona la torre dedicada al pacificador del mundo en la confluencia del río Ulla y Sar (Galicia): *Sars juxta turrim Augusti titulo memorabilem*; y fija en Asturias las *Aras Sextianas Vereae y Aguiar* (*Hist. de Galicia*), cree que las torres de Oeste, ó Este, como vulgarmente se dice, son las mismas *Aras Sextianas*. y que la mencionada por Pomponio Mela es la celebrada torre de Hércules de la Coruña.—Hé aquí las palabras textuales de este laborioso escritor (*Investig. IX, págs. 175 y 176*): «Justamente á la misma orilla de la ría que vá de Padrón al Carril, y en una península á la que se pasa desde el continente por una calzada, se conservan aún los restos de tres monumentos, distantes entre sí pocos pasos, á los que se les da en el país el nombre de torres de Este; ¿quién no vé aquí una equivocación de Mela, confundiendo las relaciones que le habían dado, y una señal cierta de que la torre de Hércules existía mucho antes que Trajano por el dictado que le da Augusto? Las Aras Sextianas no pudieron ser otras que dichas torres de Este desfiguradas; ya porque Mela las pone en una península y sólo se equivoca en el número, llevando allí la dicha torre de Hércules; ya porque Plinio terminantemente las da en Galicia en los Tamaricos, que estaban tan inmediatos al río Sar; ya por el nombre de Este que aún les dan y que parece el mismo de Sexto ó su eco, sólo desgastado del tiempo, como el material y la forma de una medalla antigua.»

Nosotros aceptamos la dilucidación histórico-arqueológica de esa edad del arte, que nos permitiremos llamar primitiva, para las construcciones sucesivas que utili-

lizaron cuando más las localidades populares ó ventajosas, ya para dar mayor prestigio á las obras públicas, ya para borrar completamente, y esta suposición nos parece la más valedera, las deificaciones mitológicas del imperio griego y romano. El verdadero origen de la fortaleza de los arzobispos de Santiago en la ría de Padrón á Carril pertenece al siglo XI. La etimología de *Sexto* por *Este* ó *Oeste*, sino es arbitraria tampoco tiene en cuenta la posición cardinal de las torres que llevan este nombre.

Mosaico romano de Lugo.

La arqueología encuentra en la Península diversas ciudades monumentales que perpetúan entre nosotros la civilización de sus dominadores. Los escombros de los anfiteatros y de los arcos triunfales recuerdan la omnipotencia de los Césares; las ruinas de aquellas basílicas alumbradas débilmente por la escasa luz de las ojivas, y de los desmoronados rastrillos cubiertos de yedra como la greñuda cabeza de un gigante derribado, traen á la memoria la ambigua nacionalidad española de la edad media y los restos de las arabescas mezquitas que la religión cristiana ha bautizado con el nombre de catedrales, y de los voluptuosos baños donde la luz de los cristales abigarrados era un nuevo deleite hábilmente combinado, explican la molición oriental de un pueblo que había castigado la alevosía en las márgenes de Guadalete.

De los romanos sólo nos han quedado escombros, sobre los cuales han pasado las hordas de Alarico y las tribus del Africa: lo necesario para hacer desaparecer un pueblo. Los monumentos de los godos y de los árabes los adoptó el cristianismo porque encontraba en sus formas la analogía de las artes, pero la cosmogonía romana era severa y árdua, y mal se avenían las condiciones del politeísmo con la revelación espiritual y poética de la arquitectura que los cruzados aportaron á la Europa cristiana.

Hé aquí la razón por qué, derribados los monumentos romanos, merecen el estudio y la consideración de los arqueólogos, los pueblos que han guardado entre el polvo de sus construcciones sucesivas los restos de sus primitivos dominadores. La ciudad de Lugo, pertenece al número de las poblaciones que no han podido borrar su carácter romano, á pesar de sus numerosas reconstrucciones. Sus murallas son romanas; el magnífico puente sobre el río Miño, cortado durante la guerra de la Independencia, es romano; en las tapias de las huertas no se encuentra el nombre de una calle ó la lápida de un aniversario, sino la inscripción del sepulcro de un pretor ó las iniciales votivas á Diana ó Jove.

Entre los monumentos que revelan su antigüedad, merece particular mención, el mosaico romano descubierto en 1742 en la calle de Batitales. El fragmento principal de esta obra se compone de 67 piés y 9 pulgadas de longitud, y 5 piés de latitud, sin tener en cuenta la extensión de uno de los costados que se extiende á 11 piés y 8 pulgadas. Compuesto de piezas cúbicas é iguales entre sí, que sirven para la distribución gradual de los colores pardo, gris, encarnado, rosa, apizarrado y amarillo sucio, sobre un fondo de blanco amarillento que revela la condición caliza de los materiales empleados en esta fábrica, presenta la conservación venerable que las demoliciones conceden con frecuencia á los vestigios de una remota grandeza.

Para apreciar en su verdadero valor el delicado trabajo del mosaico de Lugo, se debe hacer particular mención de los detalles de que se compone (1). Aparte de un hermoso ciervo saliendo de una hoja de acanto, y un tigre saltando sobre otra hoja de igual naturaleza, destruidos por la piqueta de los albañiles al remover los escombros, se distinguen en los grandes tableros del mosaico dos orlas cortadas por diversos modillones. La graduación de los colores tiene la combinación artística de la perspectiva. La faja principal que forma un ángulo de 45 grados con el eje de la calle y en la próxima dirección de N. á S., ocupando la parte central del templo por la extensión de sus líneas y por la significación de sus atributos, es el fragmento más importante del mosaico de la calle de Batitales. En medio de sus diversos compartimientos, se reconoce una cabeza colosal de 5 piés de altura con larga y al parecer mojada cabellera, barba-pródiga, la frente mitológicamente caracterizada con dos airones encarnados y dominados por dos trompas terminadas en medias lunas imperfectas que arrancan de las sienas, y cerca de cuyas trompas se reconocen dos orejas como de caballo, de un color encarnado que gana en armonía para el conjunto lo que pierde en naturalidad. Dos barbos caracterizados con la mayor exactitud salen de debajo de su barba cruzando de derecha á izquierda. En las proporciones de esta cabeza se reconoce la magestad sobrehumana, tal cual la comprendía la cosmogonía antigua. En sus líneas no se echa de ver la suavidad de las personificaciones del cristianismo: es una divinidad pagana. El desórden de algunas hileras de mosaico colocadas sin orden ni armonía cerca de los delfines que por su carácter é importancia aparecen cerca de la divinidad, explican el flujo y reflujó de la mar donde se sostienen barbos, conchas y erizos marítimos. La cara colosal debe representar á una divinidad marítima. Cuando el viajero se hace romano, es decir, cuando pisa este mosaico con la respetuosa veneración que lo contemporáneo concede á lo remoto, parece esta cabeza un trabajo ingrietado y adulterado por una desigual combinación de piezas; pero al tornarse transeunte el forastero, esto es, cuando hace gravitar sus piés sobre la calle de Batitales desaparecen las grietas, el surco de los colores sin medias tintas y la holgada combinación de las piezas: entonces parece una escogida miniatura.

(1) La mayor parte de estos datos están tomados de una Memoria que el autor ha escrito sobre este grandioso resto de las artes romanas.

Uno de los fragmentos del mosaico que merece una particular mención por la regularidad de sus filetes y modillones compartidos con simetría, es el que posee el apreciable farmacéutico Sr. Rodríguez, cuyo reconocimiento facilita el mismo á los viajeros con la más atenta y benévola condescendencia.

La extensión con que hemos procurado describir los detalles más importantes de mosaico, no nos permite presentar las diversas memorias arqueológicas é históricas, que algunas personas inteligentes han formado sobre la significación de los accesorios del pavimento y la advocación del edificio que debieron embellecer en los buenos tiempos de Augusto. El Sr. D. Francisco Armesto, de la comisión de la Sociedad Económica de Lugo en 1842, se inclina á creer como verosímil que debió pertenecer á un templo dedicado á Diana; pero la colosal cabeza del océano complica esta apreciación arqueológica. El Sr. Castro y Martínez, en una memoria manuscrita que hemos tenido á la vista, presenta la opinión de que la cabeza simboliza la transformación de Acteon ó tal vez el rio Miño, asegurando que los accesorios del mosaico como son las medias lunas y los barbos, pez dedicado á esta diosa, segun el testimonio de Ateneo y Platon, declaran por otra parte que el templo estuvo dedicado á la protectora Diana.

Nosotros creemos que la colosal cabeza representa el océano, porque si bien es cierto que muchas veces las divinidades marítimas eran representadas caminando ó sentadas sobre las aguas por los restos de la estatuaria y pintura romanas que se presentan en *L'antiquité expliquée* y en *La pittura antiche d'Ercolano*, echamos de ver muchos de los accesorios que encierra esta delicada obra de mosaico. *Lucus Augusti* era la capital de la Galicia lucense ó actual durante el imperio romano, de aquel aguerrido y rebelde territorio que hizo beber las aguas del Leteo á los soldados de Bruto, y tener abiertas por mucho tiempo á Augusto las puertas del templo de Jano. Los romanos consideraban á Galicia como una provincia favorecida por el océano, y consecuentes entre sí la religión y la política, era digno de la primera ciudad de su territorio un templo dedicado al océano.

No terminaremos esta rápida reseña histórica y arqueológica sin consignar los diversos proyectos anunciados para la más duradera conservación de este mosaico. En 1842 una comisión de la Sociedad Económica de Lugo intentó levantarlo para evitar que el enlosado de la calle lo destruyese; pero se desistió de este pensamiento por lo arriesgado y costoso. La comisión presentó también un presupuesto de las obras necesarias para el fácil reconocimiento del mosaico, las cuales consistían en una rotonda de 24 varas de largo, sostenida por 20 columnas de hierro con los bastidores de vidrieras de 6 piés de alto, y sostenidas las aceras por un cornisón apoyado en el fondo de la calle; pero este pensamiento, cuya realización costaba 15,248 reales, no se ha llevado á cabo hasta lo presente. Por el ministerio de la Gobernación se dirigió entonces una real orden al jefe político de Lugo, Sr. Gattel, en la cual se aplazaba la determinación de adquirir los terrenos que apareciesen cubiertos de mosaico.

Desgraciadamente este maravilloso fragmento de las artes romanas, permanece en la actualidad sujeto á las eventualidades de una escasa duración, porque recibiendo las aguas de la calle, á la cual no se ha podido dar un desahogo regular que sería interrumpido por el mismo mosaico, sufre una frecuente infiltración que hará degenerar sus animados colores, ó desunir sus numerosas piezas. El transeunte se vé obligado á preguntar si la arqueta que se encuentra en uno de los extremos de la calle de Batitales sirve para la entrada de un aljibe, ó para la galería de un mosaico romano.

Sargadelos en 1851.

Este magnífico establecimiento de fundición, situado en la parroquia de su nombre, distante 3 leguas de Vivero, 7 de Rivadeo, 5 de Mondoñedo y 1¼ de legua de la mar, cerca de la punta de Burela, —empezó en 1719 por una herrería con su martinete destruido por un incendio deliberado.

Más tarde, en 1791, se ha construido sobre sus ruinas una fábrica de fundición de hierro, la cual correspondió cumplidamente, en el corto plazo de cinco años, á la contrata de municiones de guerra, establecida entre el gobierno de Carlos IV y el señor *Ibañez*, propietario de esta casa fabril. Desde la mencionada época, la fábrica de Sargadelos fué la abastecedora de los proyectiles empleados en las campañas nacionales desde la guerra de la Independencia, en cuyo periodo cargó cuarenta buques de transporte, hasta la última lucha civil y la seguridad de nuestros remotos dominios del Asia en 1845.

El primer horno alto que se ha construido en Galicia perteneció á esta fábrica, así como otro de reverbero para los minerales férreos. El aeopio de combustible vegetal hizo necesaria la adquisición de montes poblados de árboles, y la extensión de los trabajos empleados en las constantes elaboraciones de esta fábrica, originó la construcción de grandes y espaciosos talleres y de casas destinadas á los numerosos operarios del establecimiento. Se improvisó un pueblo en medio de las quebradas montañas del territorio; las cuales formaron calles, y las proporciones colosales de la fábrica ensancharon la línea de las construcciones subalternas. Las familias reunidas para el trabajo necesitaban un santuario: las personas que concurrían á la exportación de los productos elaborados, exigían un cómodo hospedaje: en la fábrica de Sargadelos se construyó también una capilla y un meson.

El gobierno por su parte cooperó al pensamiento elevado del dueño de la fábrica

y á la inteligente dirección del ingeniero alemán, capitán español de artillería, señor Aister: sucedieron por su orden los trabajos de los operarios pertenecientes á las fábricas de Orbaneta y la Cabada, antes de alcanzar los privilegios de cubrir plaza de soldados los que no pudiesen ser reemplazados en el establecimiento. Se les concedió participación esclusiva en las minas terrosas y de piedra refractaria dentro del rádio de más de una legua, protección marítima y el fuero militar.

En 1804 tuvo lugar la creación de una fábrica de loza en este establecimiento de fundición, mejorado en 1816 con un horno alto y carbonera.

Desde 1841 la fábrica de Sargadelos pertenece en arriendo á una sociedad mercantil, bajo la razón social de *Luis de la Riva y Compañía*, compuesta de inteligentes y activos capitalitas que han generalizado sus productos por medio de los adelantos de la época, compitiendo con las más acreditadas del extranjero. La actividad y el crédito aumentan la importancia del numerario: con crédito y actividad, la nueva compañía de esta fábrica de fundición y loza, ha conseguido acreditar sus productos en los mercados peninsulares. En la elaboración de la loza no solo restauró lo antiguo sino que construyó de nuevo, fabricando un horno de bizcocho y dos de barniz, dos para desecar los aceites del estampado, más de treinta estufas para secar la obra hecha, molinos de cuarzo, yeso y barniz, nueve almacenes, el taller de carpintería la oficina del estampado y ocho prensas movidas por medio del gas. En la fundición de hierro construyó tres carboneras, una de las que contiene cerca de 38.000 arrobas de combustible vegetal; sustituyó á las ruedas hidráulicas de madera otras de hierro, una máquina de vapor con su caldera destinada á dar viento á dos cubilotes á la Mikilson y un magnífico torno de patente, de rosca espiral oriental y diez y ocho piés de longitud, con sus ruedas dentadas para diversas aplicaciones. Otras mejoras de no menor importancia se han llevado á cabo en este establecimiento, y se ha procurado, embellecer sus prolongadas líneas con dos casas nuevas, á las que proporciona una grata y pintoresca visualidad la huerta de la vivienda perteneciente á los propietarios de la fábrica, donde los frutales en espalder y los cenadores decorados con gusto, sostienen la armonía de la naturaleza al lado de las construcciones del arte y de las humosas bocanadas de la industria.

Antes de terminar esta sucinta reseña del más acreditado establecimiento industrial de Galicia, presentaremos una rápida ojeada de sus productos y consumos, según los datos consignados por su infaligable administración.

En la fundición de hierro, empleando únicamente un horno alto, se elaboran cerca de 30,000 quintales de hierro con carbón vegetal, en cocinas económicas, balcones, tubos caloríferos, molinetes para barcos, ruedas hidráulicas, baterías de cocina, municiones de guerra y los proverbiales *potes*—ollas de hierro á semejanza de las usadas en Francia, Bélgica y otras naciones del continente—que han servido para las caricaturas empleadas en menoscabo de nuestros hábitos provinciales.

Los productos de la fábrica de loza ascienden á 104 hornadas y 200,000 ladrillos refractarios.

La fábrica de fundición consume anualmente 50.000 quintales de carbón mineral, 20.000 del vegetal, 6.000 de castaño y 60,000 de carbón fósil ó mineral empleado en el otro horno y cubilotes.

La fábrica de loza consume cada año 70.000 quintales de carbón de piedra, pertenecientes á las minas de Arnas y Santa María del Mar en Astúrias.

Este establecimiento emplea á 1,000 familias, 205 carros con 300 parejas de bueyes, y 22 buques de cabotaje. La sociedad mercantil é industrial que tiene en arriendo esta fábrica pone en circulación de cinco á seis millones de capital.

La loza de Sargadelos es ya popular en España, después de ser generalizada en las diversas provincias de la Península, y en particular en las del mediodía.

La empresa ha merecido en 1848 una honrosa y pública recompensa de la escogida elaboración de la loza, recibiendo una real orden, en la cual S. M. manifestaba que habia recibido con particular satisfacción las dos vajillas, una blanca y otra estampada, dirigidas por la sociedad *La Riva y Compañía*, como un presente de las artes y un homenaje de la industria de Galicia á la augusta heredera de doña Isabel la Católica.

1851.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

ORENSE.

«Tres cosas hay en Orense
que no las hay en España,
el santo Cristo, la puente
y la burga, hirviendo el agua.»

(Canción popular.)

I.

Esta antigua ciudad, capital de una de las mas feraces provincias de Galicia, cubierta con su mitra episcopal y sentada al pié del Miño, ha visto pasar sin cuidado los siglos fugaces como las aguas de su caudaloso rio, y siempre firme ha defendido su vida de los combates de la intemperie y de las embestidas de las guerras para ostentarse hoy robusta y altiva después de tantos sucesos, como una belleza que en su mayor edad ha aumentado con el adorno y los atractivos de la juventud.

Situada á los 42° y 16' de latitud y á los 9° y 48" de longitud, le sirve de pabellón un cielo sereno, y un calor húmedo y vivificante circula bajo sus azulados pliegues, sobre un tapiz de viñedos y maizales.

Desde allí señorea 96 ayuntamientos que la ofrecen por tributo, con el oro del Sil, centeno y maiz en abundancia, trigo, lino, lanas, almendras, muchas castañas, algun aceite y ricos vinos, entre los cuales el tostado en nada cede al de Málaga y Peralta. La civilización la engalana todos los dias con nuevos atavios, hermosa sus casas y calles, enriquece su comercio, y esparce entre sus moradores á manos llenas las dulzuras del bienestar y los progresos del buen gusto.

Alzase sobre la población una catedral de tres naves, producto bello aunque bastardo de la ojiva.

Infinitas veces han resonado en sus bóvedas antiquísimas las voces de los magestuosos coros del cristianismo, acompañados por el rey de los instrumentos. Infinitas veces han escalado por sus pilares hasta el trono de Dios las plegarias de los fieles, arrodillados ante el precioso crucifijo que desde una época olvidada por remota, es glorioso trofeo de esta ciudad, ó acaso diridas con mayor confianza á la Virgen Madre, lazo del cielo con la tierra, cuya imágen ha esculpido, tan hermosa y atribulada, nuestro ilustre paisano don José Gambino.

Un seminario conciliar, un instituto de segunda enseñanza y una escuela normal de maestros abren á la juventud la pesada puerta de las ciencias, y el colegio de las Mercedes cobija á las orensanas contra las tempestades del mundo, entretanto el del Eminentsimo Cardenal Quevedo sirve de asilo á las niñas que la indigencia ó la seduc-

ción dejan abandonadas en su desgraciada aurora. También hay una casa de beneficencia en que el trabajo preserva de la mendicidad y de los vicios: un hospital en donde el desvalido enfermo busca alivio á sus dolencias, dos grandes y hermosas fábricas de curtidos, teatro, cárcel y otros edificios, de los cuales algunos han sido conventos.

El emperador Trajano humilló bien cerca de la ciudad el orgullo del río, cargándole con un puente suntuoso que puede competir con los mejores de España, y que es con razón admirado como la segunda maravilla de Orense. Sujeto á las reedificaciones de los siglos XIII y XVI apenas deja ya percibir otro testimonio de su noble origen más que sus soberbios arranques. Ciento cincuenta y seis piés mide la anchura de su grande arco de pilar á pilar, y desde la clave al hondo del agua tiene ciento treinta y cinco, de modo que es igual su longitud á la del crucero de la catedral, aunque los ojos, acostumbrados á despreciar, parece menor por su situación y proporciones.

La tercera maravilla que cita la canción popular son las *burgas*, fuentes que lanzan agua caliente en el extremo occidental de la ciudad. Una de ellas sale hirviendo, y coece y deshace en pocos minutos lo que se expone á su corriente, las otras dos son de menor temperatura, pero de copiosa afluencia, y todas de incalculable ventaja para los usos domésticos. Todavía hay otras fuentes minerales en las inmediaciones de Orense cuya agua es muy saludable en varias enfermedades.

Orense ha sido testigo de todas las vicisitudes que ha sufrido España, y á pesar de los centenares de años trascurridos, bien podría contárnoslas todas si algún estudioso anticuario se las preguntase. Orense histórico tiene recuerdos de interés, pero en tanta abundancia que no es posible referirlos todos: sin embargo, debemos hablar hoy de sus sucesos generales, reservando para nuevas ocasiones los particulares.

En la guerra de la Independencia, al despertar furioso el León de España, se conmovió, porque era uno de los rizos de su melena. A mediados de enero de 1809 el ejército usurpador se apoderó de Orense, abandonado con la retirada del marqués de la Romana. Cuando en principios de febrero pasaron los enemigos desde Orense á Ginzo de Limia, una multitud de paisanos inflamados por el amor de la patria, les hicieron bastante peligroso el paso de la Cuesta de Allariz. Orense dió el ser á la junta de Lobera, que fué la primera en Galicia que levantó el estandarte de la libertad en el periodo más crítico; á ella se debe una buena parte de los heroicos hechos con que los gallegos humillaron al vencedor de Marengo.

En épocas lejanas ofreció su cuello al yugo agareno, y gimió oprimida por la media luna. D. Alfonso I. la recobró, pero confiada después su guarda á un falso amigo por Alfonso II, fué otra vez preseada de Abderahman, hasta que en 890 se la arrebató don Alfonso el Magno. Concluiremos delineando esta reconquista.

II.

La reconquista de Orense.

Agítase convulso el aire con el estruendo de añafles y trompetas! las voces y alaridos de las huestes galaicas extremece la tierra.

¿Velas, Obeidala? ¿ó duermes en brazos de Teilat, la hermosa esclava que baila y canta cual ninguna en las zambras?

Guay, que vienen los galaicos bramando como los leones de Barea, impacientes por alcanzar á los fieles musulimes y emborrachar sus espadas sedientas con nuestra sangre.

Tu caballería, Obeidala, no ha podido encontrarlos porque son altas y espesas las jaras de sus montes, y ahora vienen ellos desde sus enroscadas fortalezas á buscar aquí la muerte.

¡Qué la hallen segura en el filo de nuestros alfanges! Les haremos perder la silla con un bote de lanza, y en el suelo segaremos sus cabezas, y aun chorreando sangre las alzarán los infantes en sus picas.

Mas, ¡ay! los enemigos del Islam son muchos, y no en vano han venido. ¡Ay de los bravos musulimes que la luna se ha envuelto en un manto manchado de sangre.

¡Gualá! que este día es como el de Merg-Rahita; todo se presenta infausto; Dios y las hadas son contra nosotros.

Hambrienta turba de buitres vá á caer sobre su presa, presa mezquina que nó bastará á hartarlos. ¡Ay! que los cuervos de la partida vuelan sobre nosotros; más nó importa, vamos á la pelea y seamos buenos caballeros.

Y Abu Otman se puso á la cabeza de su mesnada diciendo en su corazón.

«Loado seas, señor Dios, dueño de los imperios, que das el señorío á quien quieres: y quitas el señorío á quien quieres, y honras á quien quieres, y humillas á quien quieres: en tu mano está el bien y el mal, y tú eres sobre todas las cosas poderoso.»

Era esto poco después que rayara el alba, y los galaicos habian descendido de las cumbres del monte como águilas. En la primera y postrera gente venian defendidos por lorigas y perpuntes, y los otros sin estas defensas, pero bien armidos de lanzas, escudos y espadas, ó con arcos, saetas, hondas, hachas, mazas y guadañas cortantes.

Principió la batalla, con enemigo furor, en el castillo del puente. ¿De qué servirán sus muros y torreones, estando escrito que el león se sentará en ellos?

Que los galaicos son leones en sus castillos, águilas en sus caballos, que cuando ven las ocasiones saben aprovecharlas, y cuando quedan vencidos son cabras en escapar á los montes y no ven la tierra que pisan:

Y si está escrito que has de ser infeliz, no estás seguro aunque te escondas y eñ-carames sobre las altas rocas, ni evitarás la saeta del hado aunque te subas á las es-trellas.

Asi como cuando la Providencia te ha puesto en la mano el hilo de la felicidad, todas las criaturas concurren á hacerte feliz, tus mismos enemigos te ayudan, y si se ofrece alguna dificultad la fortuna cuida de vencerla y allanar el paso...

El horno del combate permaneció encendido desde la aurora hasta la noche, la llama llegó á las almenas, y en las nubes de humo subieron los leones. La luna se miró en el rio, y se vió roja; que el espejo estaba manchado con sangre musulma y con sangre cristiana.

Si, con sangre cristiana, porque los leones no vencieron hasta que los defensores del Islam acabaron despedazados, y antes, vendieron muy caras sus vidas.

Ahora vienen á la ciudad y en ella falta gente de guerra, escasean las provisio-nes, están con nosotros enemigos que ya rien, ¿que esperanza nos queda?

Saciar nuestras espadas sedientes de vidas, porque los destinos escritos con es-trellas en el gran libro, se cumplirán.

Los montes, los pasos dificiles, los desfiladeros están tomados por gente avezada á la pelea, valientes como el valiente, y allí pocos y sueltos bastan.

La ciudad ve á sus piés á Adions vestido con la purpúrea clamide ¿no se rendirá al poder, como las hermosas?

¡Ay de los musulmes quo coronan los azuores! más les valiera tener sed en el an-cho desierto, y volar por él en sus corceles, aunque no tuviesen más riquezas que sus armas, su piel y saco de provisión, y su hortera de cobre.

Pero no, por Alá, no hoyais, musulmes, aunque seamos cuarenta contra cien; que la guerra es la escala del Paraiso; que las victorias, y la muerte, y las derrotas están en la mano de Dios...

Y todo cedía á las espadas galaicas, robadoras de vidas, látigos de Dios que castigaba los pecados de los fieles cuando la fortuna les volviera las espaldas.

Una tempestad desoladora quebró las astas de nuestras picas, caen del cielo nubes de piedra y saetas, el polvo levantado en remolinos hace el dia oscuro y dá horrible sombra á los hijos de la guerra.

Y la ciudad cautiva da un brazo al vencedor porque le amaba, mientras Abu Ofman, prisionero de los galaicos repite: «Loado seas, Señor Dios, dueño de los im-perios, que das el señorío á quien quieres...

JOSÉ MARIA GIL.

ANTIGUA COLEGIATA DE SAR.

Este monumento, que el vulgo mira con indiferencia, que el artista copia en sus cartones, que el filósofo estudia con aquella avidez con que el naturalista se consagra al exámen de los fósiles antdilavianos, este monumento, repetimos, se alza humilde, pobre y despreciado en la hermosísima vega que se estiende por ámbas orillas del Sar, rio que baña á Santiago, y de tan modestas pretensiones por el agua que lleva, como de infinita valía por las tierras que fecunda.

Tres tradiciones se disputan el origen de esta iglesia: es la una la tradición popular; es la otra la tradición religiosa; es la última la tradición histórica.

El pueblo dice que ha servido de casa á aquellos frailes que nacieron guerreros á la voz de Balduino, rey de Jerusalem, y que murieron mártires bajo la autoridad de Clemente V, obispo de Roma.

El pueblo adivina que detrás de aquellas paredes medio derribadas, que detrás de aquellos relieves medio consumidos, que detrás de aquellos sepulcros medio profanados, se oculta una inmensa catástrofe; una espiación horrible, ó una injusticia infame: la catástrofe de Molay, la catástrofe de los Templarios.

El creyente asegura que esta iglesia es el homenaje piadoso al apóstol Santiago de un obispo de Mondoñedo, que perseguido y despeñado del Pico-Sacro, monte cercano á Compostela, salió sano y salvo de una manera milagrosa.

El crítico afirma que el último obispo y primer arzobispo de Santiago, don Diego Gelmirez, fundó la iglesia colegiata de Sar. En apoyo de esta opinión presentan una página de la *Historia Compostellana. Ecclesiolam pauperrimam et parvam in litore Saris fundatam.*

Cada conciencia está autorizada á inclinarse á cualquiera de las tres versiones, porque cada conciencia tiene su crítica, y porque cada crítica tiene su certeza.

Lo cierto es que este edificio pertenece al siglo XI ó al XII.

La forma de la iglesia, por su distribución interior y su gusto de arquitectura bizantina, es igual á otra de la misma ciudad titulada San Pedro da Fora, cuyos restos se han demolido en nuestros días, y cuyas piedras sirvieron para pavimento de las calles. Sus estribos, de proporciones sólidas, formaban alrededor un *destro* para las procesiones. Parte de su piso se empleaba en *quintana* ó cementerio.

La localidad que ocupa la antigua colegiata de Sar, que era una decanía de canónigos hasta el siglo XV, corresponde al sitio donde estuvo el cuerpo del hijo del Cebedeo ántes de ser enterrado por sus discípulos en *Libredion* ó *Liberum donum*, hoy Santiago.

En sus claustros bajos se conserva un lado de primorosa arquitectura bizantina de columnas pareadas. Respetado por la mano del tiempo y la de los hombres, sirve hoy de partida de bautismo á este edificio.

En estos mismos claustros se conservan algunos sepulcros vaciados por los franceses en 1808; por los mismos que se habian consagrado anteriormete á esta tarea en los panteones de Saint-Denis.

Entre estas tristes mutilaciones se encuentra perfectamente conservada la siguiente inscripción:

+

HIC : YACET : BERNALDUS : ARIC :
 GONDAM : CANONICUS : COMPELLANUS :
 QUI : OBHT : III : NONAS : MAYY : SUB : ERA :
 M : CCC : XX : VIII :

El Sr. D. Genaro Villamil, segun tengo entendido, ha copiado con su diestro pincel, parte de la colegiata de Sar: mis renglones podrán servir para explicar sus colores.

1855.

JOSÉ RUA FIGUEROA.

LA GUARDIA.

I.

No puede formarse el lector idea de situación más bella que la ocupada por la villa de La Guardia. Colocada sobre erizadas rocas, rodeada de altísimos picos que parecen desafiar al cielo cual otros titanes, y cuya granítica base es azotada y carcomida continuamente por las turbulentas olas del airado océano, que, celosas de aquellas rocas que se levantan ante ellas impidiéndolas el dominio absoluto del globo, se arrojan furiosas sobre su dura superficie para despedazarlas y arrastrarlas al abismo, estrellándose contra ellas, tornándose en espuma y retirándose suavemente como avergonzadas de su impotencia para volver otra vez con nuevos bríos. Contrasta notablemente con este atronador estruendo lo apacible y tranquilo del río Miño, que, besando las verdes riberas españolas y portuguesas, confunde ámbas en el mismo ósculo como Jazo que las une y no abismo que las separa, yendo por último á confundir sus claras aguas en el seno de su madre Tetis. Festonean el río hermosas y verdes riberas, cubiertas de flores y corpulentos árboles que se reflejan en el claro espejo que la naturaleza colocó á sus piés.

Es indecible el placer que se experimenta, y los recuerdos que se evocan al franquear en frágil barquichuelo el pequeño obstáculo que por aquel punto divide á dos hermanas. Cerca de sus riberas derrotó cien veces el esforzado Viriato las legiones romanas. Miles de veces los adoradores de Odin, los audaces normandos, surcaron sus aguas con sus ligeros *holhers*; y sus furiosos *berserkes* (1), sus varoniles *sholdmoes* ó vírgenes de los escudos y sus reyes de mar, que tantas veces habían saqueado hasta el mismo París é impuesto tributos á los degeneradores sucesores de Carlomagno, encontraron como fuerte muro, que siempre los rechazó, los esforzados pechos de los naturales del país.

Los primeros pueblos que históricamente poblaron la Galicia, fueron los celtas, llamados también galos, que unidos á los griegos, que después la colonizaron, formaron los pueblos galo-grecos. Cerca de donde hoy existe La Guardia, debió habitar una colonia céltica, como lo atestiguan una eminencia próxima á Salcidos, que no es

(1) *Berserker* era un guerrero que padecía un frenesi periódico, durante el cual devoraba ascuas y andaba sobre el fuego. Según los sagas, cuando los hijos de Arngrin se hallaban en este estado de frenesi, mataban á sus soldados y destruían los bosques. Después de estos sucesos quedaban largo tiempo desmayados. (Deppip. *Historia de las expediciones marítimas de los normandos*, tomo 1, página 47.)

otra cosa que un *castro*, primitivas viviendas de aquel pueblo en el país, y una *mamao* situada en una pequeña colina del monte *Torroso*, lugar destinado á la inhumación de sus cadáveres.

Muchos hábitos célticos han atravesado la dilatada etapa de siglos trascurridos desde aquellos remotísimos tiempos, entre ellos la emigración periódica de sus habitantes para dedicarse á los trabajos de otros países, despues de haber cultivado sus tierras, las que dejan al cuidado de las mujeres, ancianos y niños. El uso de la hoz y el palo, la *gaita*, tan semejante á la *cornamusa* del bajo breton, que tiene tambien su mismo origen, son otras tantas reminiscencias célticas.

Los vestigios que quedan de los griegos son el buile llamado *La Muñeira*, que es retrato fiel de costumbres griegas, y algunas palabras del dialecto del país, entre ellas la de *broa* (pan); pues es evidentemente histórico que ántes de la dominación romana ocuparon este país con el nombre de los *grovios* ó *graviros*.

Es casi seguro que la actual *Villa de la Guardia* fué el pueblo conocido por los romanos bajo la denominación de *Ostium Minií* (puerto del Miño, entrada del Miño), pues la única población que por su situación pudiera disputarle este nombre, que es Caminha, en el vecino reino portugués ó antigua Galicia bracarense, se sabe fué fundada en 1265 de nuestra era por D. Alfonso III de Portugal.

Se creé sean restos romanos una tosca muralla que se conserva y que sin duda cercaba la antigua población. Hoy contiene en su recinto pocas casas, estando la mayor parte de la población fuera de ella. Algunos sostienen que esta muralla data del tiempo de los suevos.

Destruido el gigantesco imperio romano, rotos los diques que contenían á los pueblos septentrionales, éstos, como río que saliendo de madre inunda la campiña y arrolla todo cuanto á su paso se opone, se esparcieron por toda Europa, viniendo á España vários, entre ellos los suevos, mandado por su rey Hermenerico I, los cuales se establecieron en Galicia.

Los suevos quitaron á la Guardia el nombre romano de *Ostium Minií* sustituyéndole por el de *Gauda Garda* ó *Guarda*, que retuvo por espacio de mucho tiempo y bajo cuyos tres nombres consta en varias escrituras reales y particulares del monasterio de *Oya* (1). Diéronla este nombre los suevos, sin duda por la posición que ocupaba como frontera del país por ellos dominado y ser como la guarda ó lugar de seguridad de su territorio, respecto á las invasiones piráticas de los *hérulos*.

II.

Entre el pueblo y la desembocadura del claro Miño, hállase colocado el monte llamado de *Santa Tecla*, que termina en dos altivas puntas llamada la una *Facho*, y vulgarmente *Perouquiño*, y la otra *San Francisco*; entre las que hay una ermita bajo

(1) En el segundo Concilio de Lugo, año 569, figura con el nombre de *Gauda*.

la advocación de la misma santa, que dá nombre al monte. En esta ermita, que ya existia ántes del siglo XII, se verifica todos los años, los días lunes y martes de la semana de la Asunción, una edificante ceremonia religiosa que la piedad de los habitantes ha trasmitido de padres á hijos al través de tantos años, y á la que solo concurren los hombres. El origen de esta fiesta fué un voto hecho por los habitantes del país á consecuencia de una terrible sequía que asoló el territorio á mediados del siglo XIV, y que, segun las crónicas, desapareció por intercesión divina. En este mismo monte se encontró hace poco tiempo una pequeña estatua de bronce, y existen vestigios de grandes fortificaciones. Quizás en aquellos lugares existiría en épocas que se pierden en la bruma de los tiempos, alguna raza poderosa y rica que desapareció como desaparecen todos los hombres, todas las razas, todos los pueblos, despues de haber cumplido su cometido para dar paso á otros que les regeneren en su caduca vejez.

El señorío temporal de esta villa perteneció á la órden militar de los Templarios hasta su extinción en 1512, en que se incorporó á la corona de Castilla y Leon, haciéndose despues donación de ella á D. Sueyro Yañez de Parada, el coal, habiendo tomado partido por el rey de Castilla don Pedro el Justiciero, en las guerras sostenidas contra él por don Enrique de Trastamara, al triunfo de este rey fratricida fué despo-seido D. Sueyro de su señorío, trasfiriendo D. Enrique dicha donación al cabildo de Tuy por real escritura otorgada en 8 de setiembre de 1570 en el real sobre Braga, y confirmada el año siguiente por el mismo soberano y su hijo D. Juan en las córtes de Toro. A mediados del siglo XV, don Pedro Alvarez de Sotomayor, vizconde de Tuy y conde de Camicha, más conocido entre los suyos por Pedro Madruga, usurpó este señorío; conservándolo su sucesor hasta el año de 1488, en que fué devuelto al cabildo que lo tuvo en su dominio hasta el año 1811 en que fueron suprimidos los señoríos por las córtes de Cádiz.

Esta villa padeció mucho durante la guerra sostenida con Portugal en el siglo XVII. En 1665 las tropas portuguesas, capiteneadas por el conde de Prado, gobernador de la provincia Entre Duero y Miño, pusieron sitio al castillo llamado de *Santa Cruz*, construido en tiempos de D. Felipe III, cuyo castillo, juntamente con la villa, se rindiéron por capitulación en el mismo año ante el considerable numero de sitiadores. Los portugueses saquearon la villa é incendiaron varios edificios, entre ellos el archivo municipal, enya irreparable pérdida hace imposible la reunión de datos que existirian en él, y por cuya causa La Guardia no posee su historia apesar de los sacrificios y afanes de muchos de sus hijos, Ocupáronla hasta el año de 1668, en el que se firmó la paz, y habiendo quedado tan yermos y asolados los campos, fueron dispensados sus habitantes de todos los impuestos durante el tiempo de la dominación portuguesa, por real cédula de Cárlos II de 15 de junio de 1669.

En 1.º de Noviembre de 1775, se sintió bastante en este lugar el terrible terremoto que tantos desastres causó en Lisboa; de tal manera, que el mar, convertido en una gigantesca ola, invadió gran parte de su territorio, retirándose despues como

atraída por un enorme vórtice y dejando un gran espacio en seco de lo que ordinariamente cubren las aguas, hasta el sitio llamado *Baloeiro*.

III.

Desde el 12 de Diciembre de 1804 hasta el año de 1808, y con el motivo de la guerra sostenida contra Inglaterra, se situaron en el puerto de La Guardia gran porción de lanchas corsarias, que causaron graves perjuicios al comercio inglés con Portugal. Por este punto intentó invadir en 1800 el reino vecino un mariscal de aquel coloso de la guerra, de aquel ambicioso titánico para quien los pueblos nada significaban, del moderno César, del gran Napoleón, el mariscal Soult, que tuvo que desistir de su empeño por oponérsele los elementos y los pechos de hombres que defendían su independencia, viéndose forzado á dirigirse con sus tropas á la provincia de Orense para poder llevar á cabo con más facilidad la invasión.

En el año 1855, desembarcó en esta villa el almirante inglés Sir Napier, el que después de haber pasado el Miño, sitió y tomó á Caminha prestando grande ayuda al duque de Braganza.

En 1858 fué sorprendido este pueblo por una numerosa partida carlista, habiéndose situado en las alturas de tal manera, que no pudo reunirse la milicia nacional, y puso á contribución á los propietarios; pero esta intentona ocasionó á los pocos días la muerte del cabecilla Guillade.

A consecuencia de la sublevación general de Galicia en 1846, estuvieron expatriados muchos hijos de esta villa.

IV.

Hállase situada La Guardia á los 44.º 68, latitud y 2º 30' longitud del meridiano de Cádiz. Combátienla los vientos N. y N. E., disfrutando de un benigno clima. Es partido municipal y pertenece á la provincia de Pontevedra, de cuya capital dista once leguas, y al partido judicial de Toy, de donde dista cuatro leguas. En lo religioso su parroquia está sujeta al obispado de esta última población. Tiene buenos edificios, entre ellos la casa municipal, distribuidos en el casco de la población y barrios de La Cruzada, Rivera y Sobre la Villa; tiendas de abacería, ropas y otros; imprenta y litografía. Tiene además de la iglesia parroquial, un convento de monjas benedictinas, suprimido en 1868 y dedicado hoy á escuelas públicas, y tres ermitas dedicadas á la Concepción, San Cayetano y San Sebastian.

El puerto es poco cómodo y capaz sólo para embarcaciones pequeñas. Su movimiento mercantil durante el año de 1870, fué de 80 buques de entrada, y salieron 89. Constituye el principal movimiento de este puerto, la pesca y salazon. La aduana es de cuarta clase, habilitada por el comercio de cabotaje y extranjero. La población

es de 2,375 habitantes en la villa y 6,020 en todo el término municipal, por pertenecer á él las parroquias de San Lorenzo en Saleidos y Santa Isabel en Camposancos. Tiene buen alumbrado público, cuerpo de serenos y guardia municipal y rural. Posee 16 escuelas, 4 sostenidas por fondos municipales y 12 por particulares.

Unese La Guardia á Vigo por una bien cuidada carretera de segunda clase.

El blasón heráldico de esta villa, que se ostenta en algunos edificios públicos, es una nave sobre aguas con tres palos sin velas: el que hoy usa el municipio ha sido modificado sobre la misma base del antiguo, sin que sepamos el motivo. Este blason representa dignamente los muchos hijos que este pueblo ha dado á la patria para el comercio universal. Tambien ha dado individuos que le han enaltecido, ya en el foro, ya en la representación nacional, de los que se enorgullece su patria.

Este pintoresco pueblo se ve bastante concurrido durante los meses del estio, por bañistas procedentes del interior del país y del vecino reino portugués.

Para que nuestros lectores puedan formarse idea más aproximada de este pueblo, damos su vista general. Vése en ella, en primer término, el convento de benedictinas, fundado en 1561 por D. Alvaro Ozores de Sotomayor y sus hermanos. Subida la escalera que empieza junto á dicho convento (1) y terminada, encuéntrase á la izquierda un lienzo de muralla, cuya construcción, por unos se achaca á los romanos, por otros á los suevos, y por otros, últimamente, á los hijos del país para su defensa durante las invasiones sarracenas y normandas. Dicha muralla circula todo ó parte de la población y tenía dos puertas, una á la terminación de la citada escalera, y otra junto á la torre del reloj; y que aun existian en 1623, pues en 25 de Setiembre de dicho año, mandó el ayuntamiento se las pusiesen cerraduras.

Preséntase luego el buen caserío del centro, de cuyo sero surgen la torre del reloj y la de la parroquia de la Asunción,—edificio de buena fábrica, construido en diversas épocas, y cuyas campanas ya sonaban en 1629 para tocar la oración del medio día.

Entre este panorama y el monte Torroso, que se nos presenta en último término, divisase el derruido castillo de Santa Cruz, construido en el reinado de Felipe III y vendido á varios particulares en 1860.

La segunda vista que publicamos, es la de una Atalaya construida en el reinado de Felipe IV, y que en la última guerra con los ingleses, al principio de este siglo, nos fué de una suma utilidad, como también lo fué el castillo de Santa Cruz. Comunicase aquella fortaleza con tierra firme durante las bajas mareas quedando en lo restante de tiempo completamente aislada.

El tercer grebado que insertamos, es el pico llamado Facho del monte de Santa Tecla. ¡Cuántas veces la zozobra y el temor del navegante hánsse apaciguado al divisar en lontananza y envuelto entre la bruma este pico! Figura en las cartas náuticas consultadas muy particularmente por los que se dirigen de N. á S.

(1) Hasta los primeros peldaños de esta escalera llegó el airado mar en el terremoto de 1755, de que ya hablamos anteriormente,

V.

Es indescriptible la emoción que sentimos al vernos sobre su elevada cumbre. El etéreo y azul cielo en cuya bóveda luce, ya el refulgente sol, si es de día, ya la argentada y melancólica luna, rodeada de su cohorte de estrellas, que parece tachonado el espacio, levantándose sobre nuestra cabeza, y luego á nuestros piés, contempladas desde una altura que casi causa vértigo, la villa La Guardia al Norte, una prolongada costa erizada de escarpadas rocas azotadas por las furiosas olas de un proceloso mar, la carretera que, serpenteando por la falda de altos montes, une dicha villa con Bayona y Vigo, y por último, hasta donde la vista alcanza, las islas Cies, de Ons y de Arosa.

Dirigiendo la vista al Oeste, sólo se divisa el gran océano, ese gigantesco mar, cuyas aguas son tan surcadas por buques que encierran los productos de todo el mundo y cuyas turbulentas ondas estréllanse á nuestras plantas al pié del mismo monte.

Al Sur vése el mismo mar, cuyas olas, ya jadeantes, se apagan en áridos arenales, y á Caminha con su carretera que la une con Viana y Porto.

Volviendo los ojos al Este véense el majestuoso Miño, el Coira y el Tamuge, cuyas cintas de plata sobre una verde alfombra, y el hermoso y feraz valle del Rosal con otros pintorescos pueblos y blancos caseríos.

Pálida sería toda descripción que quisiéramos hacer de este panorama, cuya belleza se siente sin encontrar palabras que sean su verdadera expresión, y que hagan sentirla en la imaginación como si fuese vista por los ojos materiales. Recomendamos, pues, á todos cuantos visiten La Guardia pasen un día de campo en Santa Tegra, y estamos seguros de que no les pesará.

Al terminar este pequeño trabajo ocurreseme una reflexión, ¿En qué consistirá que poseyendo en nuestra pátria sitios tan encantadores como éste, vayamos á gastar tontamente nuestro dinero en el extranjero, sin conocer apenas el pátrio suelo; guiados por una pueril vanidad, ó rindiendo homenaje al tiránico dominio de la moda? Buscamos frescas brisas en el ardoroso estío, aquí tenemos La Guardia con su suave clima, con sus panoramas deliciosos, con ese cristalino y extenso espejo llamado el Miño, que lame sus plantas, con el hermoso océano, cuyas olas parece juguetean chocando contra los peñascos, y cuya inmensidad asombra.

Esperemos que los medios de comunicación sean mejores y sobre todo más rápidos, y creemos que entonces aquellos sitios se verán concurridos por los amantes de lo bello y de la pátria.

JOSÉ POVEDANO.

Sevilla 11 de Marzo de 1873.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

Documentos compostelanos.

Además del precioso códice titulado de Calixto II, venido de lejanas tierras y que merece artículo aparte, tres monumentos literarios de sumo valor histórico en-
carró durante el siglo XII el archivo de la Catedral de Santiago:

- 1 *La Historia Compostelana.*
- 2 *El Cronicon Iriense.*
- 3 *El Tumbo A.*

El códice primitivo de la Historia Compostelana no existe; desapareció hace lar-
go tiempo. El más antiguo que conocemos y que sirvió de original para el tomo XX
de la *España Sagrada*, se guarda en la biblioteca del palacio real de Madrid (1). Es-
cribióse en Compostela bajo los auspicios del arzobispo D. Bernardo II (1225-1237,) con
cuyo pontificado termina la série de los sucesores de D. Diego Gelmirez, trazada
allí por puño y letra del redactor del mismo códice. Los caracteres paleográficos que
describió Florez (2), revelan aquella época al ojo de cualquier inteligente. Una nota
al fin parece como que expresa que un siglo después pertenecía el códice al Cabildo
catedral, puesto que su canónigo tesorero advierte con ella haber tomado por abogado
de la Corporación al jurisconsulto Jacobo de Milan, señalándose el estipendio de 25
florines anuales. Hízose el contrato á 2 de Junio de 1347 (3). No mucho ántes el có-
dice había recibido el aditamento preliminar de las actas, ó hechos del arzobispo Be-
renguel de Londora, continuado hasta el 11 de Noviembre de 1320 (4), siendo muy
de observar la cláusula en que se hace mención del busto de plata con que rodeó la
cabeza del apóstol Santiago el Menor. Estas actas, aún inéditas, que interesan á la

(1) 2-D-2; VII, H, 2 núm. 2422. Antes llevó la asignatura de Sala 2.ª, est. letra D. plú-
teo 10. núm. 596.

(2) Noticia previa de la Historia Compostelana y sus autores, núm. 17; ap. *España Sa-
grada* t. XX.

(3) «Secunda die mensis junii Anno domini M. CCC. XLVII.º recepi in Advocatum do-
minum Jacobum de mediolano pro XXV florenis, quos sibi in pensionem anuam singulis annis
die prefata teneor solvere. Jan satisfactum est sibi de anno presenti.»

(4) Sextusdecimos, Berengarius secundus, ordinis fratrum predicatorum sacre páginæ
professor de Regno francie, dyecesi Rutenensi (Rutensi Florez), cujus vitam inclitam et actus
mirabile sub compendio et prefatione descriptam in primo folio libri hujus reperies; et princi-
paliter quatetenus ad illa que per ejus industriam ad promotionem (Primatix, Fl.) Compostella-
ne eclesie ei utilitatem locius Gallecie fuere divinitus operata qui annis XIV (1317-1330) sane-
tam sedem Compostellane Eclesie laudabiliter (admirabiliter, Fl.) rexit.—El carácter de letra
de este párrafo y el de las actas son de un mismo tiempo.

historia general de Galicia, y fueron escritas por un testigo ocular de los hechos que narra (1), merecian ver la luz pública. El códice perseveró en la Catedral Compostelana hasta bien entrado el siglo XV; y hubo de pasar después al colegio mayor del arzobispo en Salamanca, quizá por donación ó por muerte de D. Alonso de Fonsaca III, con cuyo nombre se cierra el catálogo adicional de los prelados compostelanos. De aquel colegio lo obtuvo el clarísimo Florez; y, en fin, debió venir á la Biblioteca Real cuando hizo traer á ella Carlos III varias curiosidades literarias.

Diferentes copias existen de la Historia Compostelana (2); pero indudablemente á falta del original, la que acabo de describir ocupa el primer lugar de preferencia por su antigüedad, riqueza de viñetas y esmero caligráfico; si bien no carece de erratas que debe espurgar una crítica diligente.

Nada diré sobre el valor histórico de este libro, ni acerca de sus autores, cuestiones que ha puesto en toda la luz la *España Sagrada*. Tampoco hablaré de la viñeta preliminar, cuyo dibujo con mayor corrección que Florez acaba de publicar el señor Villaamil (3), y que representa el hallazgo del sepulcro de Santiago y de sus dos discípulos por Teodomiro. Debo, sí, dar atención preferente al *Cronicon Iriense* con que termina el códice de la Biblioteca Real.

En concepto de Florez (4), el *Cronicon*, plagado de anacronismos y de especies ridículas, se hubo de escribir algo despues de la Historia Compostelana, é incorporarse á ella por su autor anónimo, al modo que en ella se ingirieron otros cronicones. De aquí el descrédito en que ha caído y en que comunmente se le tiene. Sin embargo, el hallarse prohibido á principios del siglo XIII por la Iglesia compostelana, para que ofreciese á la posteridad el resúmen de su propia historia hasta la época de Almanzor, no es de poco momento. Que si á esto se allega el conato de acudir á las actas de los Concilios interiores á la irrupción de los árabes, y el afán de compulsar las antiguas crónicas y escrituras así de Santiago como de la Iglesia de Iria, á cuyo estudio no supieron, ó no quisieron atender los redactores de la Historia Compostelana, justo será reconocer en el Cronicon Iriense (aún cuando no carezca de lunares y defectos) un trabajo suplementario de valía.

(1) «Verum ego, qui scribo hec, et omnia hec proptis prospexi oculis.» Fol. 13.—Sospecho que el autor fuese Aymerico de Anteiac, familiarísimo del arzobispo Berenguel, y autor ó compilador de los tomos B y C.

(2) Tres copias en papel guarda el archivo de Santiago. La más antigua es del siglo XV; la cual, perdidos los primeros pliegos, comienza en el capítulo 17 del libro I. La segunda se empezó á escribir el año 40 del pontificado del arzobispo don Alfonso Fonseca III (1503): contiene el cronicon Iriense: y traslada al fin las actas de Berenguer de Londora. La tercera, de letra gallardísima, lleva al principio este indice de su redacción: «En Cabildo de 20 de Mayo de 1583 se libraron ciento sesenta ducados para pagar el traslado de la Historia Compostelana, que se sacó del colegio de Oviedo.» Este colegio de Oviedo era el mayor de San Salvador en la Universidad de Salamanca, del cual procedió también en 1672 el segundo manuscrito que sirvió á la edición de Florez.

(3) La Ilustración Gallega y Asturiana. Agosto de 1879.

(4) Noticia previa de la Historia Compostelana, núms. 15 y 16.

¿Cuando se escribió, por quién y con qué objeto? Para esclarecer esta cuestión tenemos dos códices gemelos que lo insertan, escritos en Santiago á mediados del siglo XII, y que para nada se acuerdan de la Historia Compostelana. Hállase el más antiguo en la Biblioteca Nacional (1), y el otro en la de la Real Academia de la Historia (2). Ambos llevan el nombre de *Tumbo negro ó Tumbillo de Santiago*, indicando su procedencia. El primero, acotado al margen de varias páginas con notas autógrafas de Ambrosio de Morales, perteneció al Colegio Mayor de Alcalá de Henares, y lo manejó y describió Castel á Ferrer (3). Su autor lo redactó en diferentes tiempos y lugares, pues parece ser una misma mano que vá compilando de una parte y otra las especies más raras y curiosas que se le ofrecen sin plan determinado. El otro códice, fina y bella copia del anterior y más completa en algunos puntos, parece hecha de una sola mano, de una vez y en breve término. Lleva también muchas apostillas de Morales. Viéndola puede atribuirse al autor mismo que hubo de poner en limpio su borrador, retocándolo y variándolo someramente. Para mayor claridad llamaré tumbo N al de la Biblioteca Nacional, y tumbo H al de la Academia de la Historia.

Comienza con el índice de las ciudades ó sedes episcopales de España durante la época visigoda (4). Prosigue con los Anales, que Florez denominó Complutenses (5), y llegan hasta el año 1145, entre los cuales son importantes los relativos al monasterio benedictino de San Juan de Corias en Asturias (6). La fuente asturiana se descubre más y más con la Crónica de don Pelayo Obispo de Oviedo (7), que viene á continuación y ocupa la mitad del códice. Un catálogo, harto conocido, de los nombres de las ciudades españolas que mudaron los sarracenos, un itinerario de Cádiz á Jerusalem por Córdoba, Toledo, Huéscá, Lérida, Guisona y Gerona con expresión de las millas de estación á estación, un tratado dogmático sobre la penitencia de Salomon, una página de recetas medicinales, y finalmente los fueros de Leon otorgados por Alfonso V. y Elvira (1028) preceden al *Cronicon Iriense*, seguido del diploma sobre el voto de Santiago (8), con el cual se cierran ámbos volúmenes. Uno y otro códice al pié de la última escritura exponen su procedencia y el nombre del escritor: «*Ego petrus marcius, dei gratia ecclesie beati iacobi cardinalis, sicut inveni in alio loco* (9) *scripto,*

(1) F. 86.

(2) Est. 25. gr. 4.º C. núm 76. Hizo de él en 1787 D. Javier Palomares, copia que también está en el archivo de la Real Academia.

(3) Historia de Santiago, pág. 369-362.

(4) «*Hee sunt civitates quas regebant reges Gothorum et sui pontifices.*»

(5) España Sagrada, XXIII, 310.314. Cf. 298. El texto del cual Dozy ha querido inferir que los Normandos entraron en Compostela el año 970, dice así en ambos códices: (Insubi tumbo N) era MVIII venerunt lordomant ad campo lodormani ad campos, Florez.

(6) Por no advertirlo una nota marginal del tumbo H. fol. 7 recto, atribuyó al códice la fecha de redacción (1142) que conviene á la crónica del obispo don Pelayo. (España Sagrada XXXVIII, 375).

(7) España Sagrada XXXVIII, 369, 370, 372, 376.

(8) Esp. Sagr. XIX, 329-335.

(9) El tumbo N omite «*loco.*»

quod in beat iacobi thesauro et in eius tumo (1) peri manet, ita scripsi et hoc translatum feci et proprio robore confirmo.»

La letra de ambos códices es de mediados del siglo XII, conforme lo prueba la del insigne tumbo A, que acabo de tener en mis manos. Comenzando el tumbo A en el año 1129 (*era i. m. lx. viii*), por el tesorero D. Bernardo, contienen entre otras láminas de inapreciable valor, la del sepulcro de Santiago y sus dos discípulos, de la cual hablaremos á su tiempo. No por más modernos merecen menos atención los tumbo *B* y *C* debidos á la iniciativa del tesorero Aymerico de Anteiac (2). Día de júbilo grande ha de ser para la Geografía, la Historia y las Bellas Artes, aquel en que salgan á luz tan importantes documentos.

Mi doctísimo amigo D. Antonio Lopez Ferreiro, ha descubierto en el tumbo *C* todos los datos apetecibles para determinar los años en que floreció, siendo canónigo de este Cabildo catedral* Pedro Marcio, probable autor de los tumbo *N* y *H*. Hé aquí los datos:

Año 1149. Otorga Pedro Marcio el documento del tumbo *C*, fól. 181.

Año 1153. Suscribe á una donación de su compañero Pedro Alvitez: «*Petrus marcius ecclesie canonicus et diaconus confirmo.*» Fólío 15.

17 Junio 1154. Firma en el testamento del arzobispo D. Pelayo Raimundez: «*Petrus marcius ecclesie beati Jacobo canonicus et diaconus, quod verum vidit et novit, testatur.*» Fólío 15.

Año 1178. Había fallecido. Asi resulta de una escritura otorgada por uno de sus sobrinos, hijo de sus hermanas Adosinda y Guntrodo. Fólío 31.

Compréndese ahora por qué Pedro Marcio hizo en su obra tan abundante cosecha de la de su contemporáneo D. Pelayo de Oviedo, escrita en el año 1142. La fama del Prelado ovetense y la magnitud de su empresa histórica, excitaria la avidez del Cardenal ó Canónigo compostelano, quien se hubo de gozar en transcribir lo que estimaba flor y nata del libro. Rehacer lo aún no bien narrado y completo, relativo á las sedes de Iria y de Santiago, le pareció digno trabajo y bizarra obra. El Cronicon Iriense termina de una manera abrupta, y deja á los lectores en la expectativa de la expedición de Almanzor viniendo con sus huestes por la costa gallega hasta el sepulcro del Apóstol. Su redacción tal como ha llegado hasta nosotros, se hizo para la Catedral de Compostela y en vida de Pedro Marcio. Si realmente Pedro Marcio fué su autor, como me lo parece á mí, no cabe duda que la muerte le previno ántes de que le diese cabo. Lo que á toda luz resulta evidente, es que no se le pueden imputar tantas y tan ridiculas especies como se le han atribuido. Con razón se burla Florez de la Junta de sábios, que se presentan reuniéndose para dar nombre al sitio del descubrimiento del sepulcro de Santiago, y conviniendo en que se puede nombrar *Iria* por razón del arco iris, ó *Iria* en atención de la hija de un príncipe troyano. Pero si aquel juicioso y sincero historiador eclesiástico hubiese tenido á mano los dos antiquísimos

(1) Castela Ferrer: «título.»

(2) El B se comenzó en 1326 y el C. en 1328.

códices que hoy guardan la Biblioteca Nacional y la Academia de la Historia, hubiera visto no haber allí semejantes desatinos; y que así éstos como otros muchos provienen de voluntarias apostillas y notas puestas al margen de los códices por hombres evolutados, imperitos y caprichosos; apostillas y notas que los copiantes, no siempre felices en la transcripción, llevaron despues al texto. A disfrutar Florez de ambos códices, nos habría dado un texto correcto y puro de suma utilidad para el estudioso; pero las cosas parecen cuando ellas quieren.

El códice de Calixto II.

En el año 1173 Arnaldo del Monte, monje del célebre monasterio del Ripoll en a provincia de Gerona, vino en peregrinación á Santiago de Compostela. Manejó, describió y extractó el códice preciosísimo que tengo ante mis ojos, y que la Catedral Compostelana ha guardado en su archivo desde mediados del siglo XII. La carta ó *dedicatoria* que el monje Arnaldo trazó y puso por cabeza de su trabajo literario, se guardaba original en la biblioteca Ripoll (1) cuando Balucio tomó de aquel monasterio los documentos justificativos que tanto avaloran la *Marca hispanica*. La copia que sirvió á Balucio se conserva en la Biblioteca Nacional de Paris (2), y acaba de publicarse por mi sábio amigo D. Leopoldo Deliste con notas y observaciones críticas dignas de su alta reputación y talento (3). Héla aquí traducida:

«A los Reverendos Padres y Señores Raimundo por la gracia de Dios, Abad electo de Ripoll (4), y á Bernardo, Prior mayor (5), y asimismo á todo el venerable Convento de la misma iglesia, Fray Arnaldo del Monte, hijo humilde y siervo devotísimo de vuestra comunidad, salud y plenitud de rendida servidumbre.

«Hallándome en la iglesia de Santiago de Compostela, la cual no sin permiso de vuestra Beatitud, me habia propuesto de visitar, así en remisión de mis culpas como por la devoción que inspira este lugar venerando á todas las gentes, encontré allí mismo un volúmen, el cual abarca, cinco libros (6) que tratan de los milagros del Apóstol...

(1) Manuscrito 38.

(2) Volúmen 372 de la colección Baluciana.

(3) Note sur le recueil intitulé DE MIRACULIS SANCTI JACOBI par Mr. Léopold Delisle membre de l'Institut, administrateur de la Bibliothèque nationale; Paris, 1878.

(4) Raimundo de Berga, elegido Abad de Ripoll en 1172, y fallecido en 1205.

(5) Probablemente Bernardo de Peramola, inmediato sucesor de Raimundo de Berga. Fué elegido Abad á los 9 de Febrero de 1206. En 1209 restauró las murallas del Monasterio.

(6) «... reperi volumen ibidem, quinque libros continens, de miraculis apostoli prelibati... et de escriptis sanctorum patrum...»

tol y de otras materias. En él se vé como Santiago brilla divinamente por sus milagros á la manera de estrella polar que guia á los mercaderes y viandantes por todo el orbe: en él resplandecen los escritos de los Santos Padres Agustín, Ambrosio, Jerónimo, Leon (Magno), Máximo (Taurinense) y Beda; en él finalmente se disfrutan las leyendas ó escritos de otros santos, que en las festividades del glorioso Apóstol, y para su alabanza están ordenadas formando el círculo de todo el año con muchísimos responsorios, antífonas, prefacios y oraciones que pertenecen al mismo culto.

«Considerando pues la devoción que vuestras paternidades profesan al bienaventurado Apóstol, y recordando bien que vuestros predecesores, inflamados de la misma devoción hablan erigido dentro de la basilica de Ripoll un sacrosanto altar con el título de Santiago, sin otra mira que la de promover el divino amor, y la de ampliar la veneración que es justo se rinda á la sublimidad apostólica, me propuse trascribir el sobre dicho volumen á fin de enriquecer á nuestra iglesia con el espejo de tantos y tan excelentes milagros, porque le son todavía desconocidos. Mas puesto que la voluntad de llevar á cabo este designio no bastaba por sí sola; y por otra parte ni se compadecía con él lo cuantioso del gasto ni la premura del tiempo, determiné ceñirme á lo esencial, y así lo he hecho.

«De los cinco libros, me he llevado copia de tres, conviene á saber, el 2.º, el 5.º y el 4.º, en que se contienen integramente así los milagros como la traslación del Apóstol desde Jerusalem á las Españas, y además se dá razón de la manera que tuvo Carlo-Magno para venir á las Españas, y domarlas y sujetarlas al yugo de Cristo. Del primer libro saqué algunas pocas frases, que se tomaron de Calixto II, y pueden verse en este traslado (1). El quinto libro del sobre dicho códice compostelano trata de varios puntos; de los diversos ritos y variadas costumbres de las gentes; de los caminos europeos que vienen á Santiago, y cómo afluyen casi todos á Puente la Reina; de las ciudades, castillos, burgos y montes, de la buena y mala condición que tienen las aguas, peces, tierras, hombres y alimentos, y finalmente de los cuerpos de los santos que hallará en su camino el romero de Santiago venerados con mayor celebridad, como son San Gil, San Martin, etc. Contiene además el mismo libro quinto la topografía de la ciudad compostelana; el nombre y el número de las aguas que la hacen aмена, y no pasa por alto la fuente que llaman del *Paraiso*. Describe así mismo la planta y forma de la Catedral lo bastante para que el lector se forme de ella concepto claro. Propone la institución y el número de los canónigos que regulan la distribución de los dones ofrecidos á Santiago; y manifiesta cómo por reverencia del Apóstol intervino la autoridad de los Romanos Pontífices para trasladar á esta Catedral la dignidad de metropolitana que tuvo la Emeritense. De todo ello extracté lo que podrán ver vuestras paternidades, si se dignan mirar y acoger favorablemente este volumen que les presento. De su contenido que es lo que haya de leerse ya en la iglesia, ya en el refl.

(1) «De primo quolibet (primo, quelibet?) pauca de dictis Calixti secundi collegi in presenti volumine conscripta.

rio, aparecerá por la epistola del Romano Pontífice Calixto, de santa memoria, cuya autoridad á ningún fiel es lícito despreciar ni eludir. Aprobó aquel papa el volumen sobredicho poniéndolo en la lista de los códices auténticos que lee la iglesia; y esta sentencia y sanción de la cumbre apostólica confirmó después y corroboró el venerando Inocencio, Sumo Pontífice de la Iglesia Romana. Por lo demás, cuando se hizo la transcripción del Compostelano á este mi presente volumen, contábase el año de la Encarnación 1173.»

P. FIDEL FITA.

DISCURSO

DICHO POR DON EMILIO CASTELAR EN LOS JUEGOS FLORALES DE VIGO, CON-
GRADOS Á CONMEMORAR NUESTRA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

SEÑORES: pocas veces, al hablar, tan perpleja mi voluntad; y mi ánimo tan confuso, y mi corazón tan conturbado, y mi lengua tan tarda; como esta vez extraordinaria, en que voy á revocar, de seguro, ante vuestro juicio, para todos respetable, de mi respetadísimo, un ruidoso renombre, cuyos ecos habrán resonado en vuestros oídos, con más ó menos viveza, durante las edades varias de vuestra vida ó de la mía; y por muy amortiguados que hayan aquí venido, siempre separarán á mis merecimientos, y no debía ser yo quien los desvaneciese y disipase, mostrándoos su ilusión, al mostraros la verdad neta, jamás consonante con las alucinaciones de la fantasía y con los espasmos del entusiasmo, empeñados en colocar, allá por las alturas inaccesibles de lo sobrehumano, aquello que no sale de lo vulgar ú ordinario, y en querer que corresponda lo limitado y contingente á lo concebido allá donde no hay límite alguno; cuando las realidades oscuras de la vida, encerradas en el espacio y en el tiempo, jamás se acercan, pero ni de lejos, al local, más distante de nosotros que de la luciérnaga el sol, y del sol mismo la inefable inmensa eternidad. (*Atención profundísima.*)

Pero he de hablar, pues á ello me obligan solemnes promesas, libremente dadas, aún corriendo el riesgo de burlar esperanzas encantadoras y múltiples, en cuyo riesgo podrán las amarguras mías y los desengaños vuestros mitigarse un tanto, si me ois con afectos de benevolencia, exigibles ciertamente, si no por mis aptitudes y facultades, por el amor entrañable á esta tierra, columbrada entre celajes de poesía desde los comienzos de mis estudios, y mostrada todos los años á una juventud entusiasta, reunida en torno de mi cátedra, como el misterioso albor de nuestras letras pátrias, como el núcleo al rededor de cuyo centro se condensó aquella nación, recién bajada de los riscos de Astúrias á los llanos de León y de Galicia; la cual, desde tales comienzos, se dilata luego hasta descubrir el hemisferio austral y brillar allí como las constelaciones encendidas en sus horizontes el primer día de la Creación por el aliento divino y creador; nación que debía ceñir el planeta con un zodiaco y sembrar el cielo con una vía láctea de recuerdos que han elevado la realidad á las alturas arreboladas de la leyenda y han prestado á la Historia los acentos sublimes de un poema épico; nación que ha engrandecido después de honrado, con sus hazañas y con sus empresas, á toda la cristiandad, quien, retenida en los límites del Viejo Mundo ántes,

nos debe, sin duda, las mayores exploraciones hechas jamás en el espacio y el góce y disfrate de toda la tierra, sellada de polo á polo con el sello indeleble de las glorias y de las grandezas españolas, tan innumerables como los átomos de polvo en los campos, como las gotas de agua en los mares, como las moléculas de luz en los astros, como los arquetipos de todo lo creado y de todo lo posible allá en las cumbres ideales del empíreo. (*Estrepitosos y prolongados aplausos: Vivas aclamaciones.*)

Sí, yo amo á España, señores, de corazón, por si misma, por su total personalidad, una en conjunto é historia, y tambien por las partes y regiones que la componen y forman. como esta bellissima Galicia, sin la cual sería nuestra patria un arpa sin todas las notas ó una luz sin todos los matices; pues, así como con sonidos agudos y graves las armonias músicas se combinan, y con colores claros y oscuros los resplandores etéreos se componen; con aquellas tierras donde los cactus de los nopales y de los álces se alzan y erizan bajo las coronas de palmas y entre guirnaldas de adelfas, y con estas tierras donde las gasas de nieblas se prenden á los robledales y á los pinares por las colinas esparcidos y en las superficies de las rias retratados, con estas tierras, tan opuestas, se compone su grande nacionalidad, cuyo espíritu puede ser perfecta síntesis entre ideas opuestas y á primera vista irreconciliables como en su territorio conjunto de las regiones templadas, y de las regiones ardientes, por su gran extensión y su rica fecunda variedad, las cuales préstanle á una, desde las salmodias de un romance morisco hasta las tristezas de un cantar osiánico, y desde los esmaltes del Oriente allá en las aibaracas y azulejos de la Alhambra, donde nuestra nación se perfecciona, hasta las nostalgias íntimas del Norte, aquí, en los arcos románicos de esta tierra, donde han comenzado con los balbuceos de nuestra lengua los vagidos de nuestra poesia, y con los primeros vagidos de nuestra poesia los primeros esfuerzos de nuestra reconquista. (*Ruidosos aplausos.*)

Yo la soñara mil veces en esos ensueños poéticos de que todos adolecemos un poco, áun aquellos bastante infelices para no haber acordado jamás dos versos; yo la soñara mil veces al repasar algunos de los primitivos monumentos de nuestra literatura ó de los viejos cronicones de nuestra historia. En mi fantasía se dibujaba como tantas personalidades religiosas ó históricas, á quienes jamás hemos visto, y cuya realidad tenemos por más cierta que la realidad vivida de todos aquellos que á nuestro lado alientan. Yo guardaba una idea, no sé cómo adquirida, ni en qué tiempo, ni dónde, ni por qué, de vuestra hermosa Galicia. Yo he sentido el oleaje férvido y espumoso que bate con furia sus riberas y las ciñe de algas oscuras y pintadas conchas; yo he habitado el bosque umbroso, donde seculares árboles se abrazan, y helechos y lianas y enredaderas crecen, y brillantes insectos zumban, y numerosas aves anidan, y flores de vários aromas huelen, sobre la carcomida osamenta del Viejo Mundo, como pudieran las selvas primitivas é inexploradas en el virgen y nuevo Continente; yo he visto el prado alegre, sembrado aquí ó allá por las lustrosas vacas de pezones obérrimos, cuyos establos esconden los virgilianos robles y las verdiclaras parras; yo he olido los verjeles compuestos de frutales, donde colorean las sabrosas frutas; yo mil

veces heme deslizado por vuestras claras rias, holgándome absorto en contemplar los invertidos paisajes reflejados en sus cristales y las dos orillas con sus doseles de ramajes y sus tapices de hierbazuelas, alijofaradas con las gotas téneas de una humedad providente; yo he oído, mezclándose al coro de las aves terrestres, de las alondras, de los jilgueros, de los verderones, que parecen susurrar como los campos, el grito agudo y agorero de las aves marinas, que parecen silbar como las tormentas; yo he aspirado la melodía campestre, recogida por Bethowen para sus sinfonías pastoriles, y por Bellini para sus idilios sicilianos, en las zampoñas, en las gaitas, en las albadas, en las danzas, en el arte instintivo que ha repetido con suaves notas, idealizándolo, todo aquello que murmuran arroyos, follajes, fuentes, arbustos de los collados, esquilas de los apriscos, guijas de los manantiales, piar de las golondrinas, arrullos de las palomas en sus no aprendidos cantares, por cuyas cadencias várias se oyen los acentos del universal amor, y del mimo que unas criaturas hacen á otras para poder durar y vivir todas; yo he creído, al repetir las cántigas del sábio D. Alonso y las querellas del doliente Macías, escuchar los vagidos primeros y los balbucesos de nuestra lengua en su prístina inocente infancia é inocencia: que aquí se halla, bajo la variedad de la vida con su deslumbradora urdimbre, todo el fondo de nuestra naturaleza material, y bajo las ruinas sobrepuestas por la Historia, todas las raíces de nuestro genio patrio, como en sacro santuario y como en feliz y no manchado paraíso. (*Aplausos ruidosos. Vivas aclamaciones.*)

Quien desee conocer cómo esta vida nuestra desde sus orígenes fluyera; qué restos de la democracia lática y de la aristocracia goda flotáran á una entre los remolinos de la inundación árabe, cual las islas de zoófitos y madreporas entre los esbozos de continentes mal trazados por los mares generadores; hasta qué punto el montañés de los desfiladeros asturianos entró en contacto con las tribus de las llanuras gallegas y castellanas, para borrar los gérmenes informes de rudimentario y primitivo Estado, natural á los fraccionamientos varios de la Edad Media y al caos de sus ideas; cómo se mezclan y aligan el municipio semirepublicano, sus regidores y sus jurados y sus asambleas donde las córtes se inician, y sus propios donde los siervos se concluyen definitivamente, cómo se aligan, decía, con la nobleza y aristocracia señorial, cuyo castillo indica la soberanía, y cuyo pendón y cuya caldera las batallas por las cuales esa fortísima soberanía se mantiene; hasta donde los francos influyen con sus colonias militares en el establecimiento y arraigo de la dinastía borgoñesa, inquieta y ambiciosa de suyo, al extremo de arrancar al acervo de la patria comon territorios importantísimos, cual las tierras entre Miño y Duero, las Beiras, los Algarbes, la desembocadura del Tajo; qué influencia tuvieron las ideas traídas de allende y tan contrarias á la unidad latina y al principio electivo y germánico, para sembrar los reinos patrimoniales; qué fondo celta existe aquí en el tuétano de nuestra nacionalidad y qué sombras del Norte han dejado los normandos en la superficie de nuestra vida tradicional, ¡ah! debe comprender cómo se amoldó la tierra que pisamos al génio nacional, y cómo contribuyeron las razas aborígenes é indígenas en las várias fases de nues-

nal, y como contribuyeron las razas aborígenes é indígenas en las varias fases de nuestro espíritu al establecimiento y organización del genio nacional.

Y no hablemos de vuestra historia. Lo que no puede ocultarse á quien haya saludado alguna vez los estudios históricos, es el saludable poder que para la educación del género humano tienen los principios de unidad encendidos aquí y allá, como puntos luminosos, entre tempestades eternas, en las colosales fortalezas de la Edad Media, cuando el individuo, sobre el individuo fuerte y poderoso, estaba en todas partes y la humanidad en ninguna. Todo el culto que han merecido á la Historia el Imperio Sacro, siquier príncipes alemanes lo representasen; el Pontificado católico, siquier aspirara en sus ensueños á fundar una teocracia: el derecho romano, siquier tendiese un tanto al absolutismo cesarista; las mismas Cruzadas, siquier fracasasen siempre y no pudieran vencer el fatalismo de la religión mahometana, ni mucho ménos el fatalismo de la naturaleza asiática; todo el culto que nos merecen á nosotros se halla fundado en esta observación sencillísima, en que, mezclando las razas, uniéndolas en ideas fundamentales, compenetrando la sangre de sus venas con los soplos de sus almas, destruyeron las monstruosas desigualdades sociales, bajo cuyo peso abrumador se ocultaba la servidumbre de los más; y trajeron el principio de la unidad del espíritu, por cuya virtud se fundaron, primero las naciones y sus Estados, luégo las democracias y sus libertades, para conseguir mañana una liga de pueblos que sea como el organismo de la humanidad regenerada, la cual no reconocerá más derechos históricos sino aquellos esenciales de nuestra naturaleza, ni otros soberanos y señores sino nuestro Padre celestial, según las promesas del Evangelio confirmadas por la razón y por la ciencia. (*Continuos y entusiastas aplausos.*)

Pues bien, ¿cuanto ha contribuido á esta unidad el templo primero y más sublime de vuestra historia! Yo me figuro en aquella Europa, entregada sin remedio á los horrores de la guerra; cuando los nobles anidan, como milanos, en el castillo, y los labriegos tiemblan, como siervos, en el terreno; y lo primero que se descubre, allá en los horizontes relampagueando al centelleo del odio universal, es, junto á la torre del homenaje, la horca, para el pechero preparada y los cráneos de los vencidos clavados en las almenas y barbacas; yo me figuro en aquella sociedad feudal, representada por un Beltran del Bornio, que llevaba la cabeza en las manos, ó por un conde Hugolino, que roía de hambre los huesos de sus hijos en la prisión; ó por aquel caballero que daba á su mujer en una cena, como regalado plato, el corazón del amante de ésta, muerto por los arenales sirios, en penitencia de haberla platónicamente amado; yo me figuro en medio de aquella sociedad, donde solo se oía el clarín de los combates señoriales en la tierra, siempre abrumada por la matanza, y el clarín de los ángeles exterminadores en el cielo, pronto á llamar al juicio final; yo me figuro el peregrino ignorante de todas las vías, guiado por los instintos como las aves viajeras, sin más arma que su bordon, sin más escudo que sus pechinas, fortísimo por su debilidad misma, y que llega desde duros climas y desde apartados pueblos á la remota Compostela, dejando en el aire un eco de sus místicas oraciones, las cuales aizan la unidad de

Dios como un sol espiritual por los horizontes, despues de haber dejado en el suelo una huella destinada de suyo á señalar informemente la unidad del género humano, y con la unidad del género humano, la unidad tambien de la justicia y del derecho. (*Aclamaciones ruidosísimas.*)

¡Oh! Los padres que han visto al hijo predilecto en trance de agonía; los náufragos que han logrado con sus clamores dominar el estruendo de las olas y conmover la indiferencia de los cielos; el arquitecto que ha concluido una obra en la cual todo su sér libraba, y hasta su ventura eterna; el comerciante que ha vuelto de luengas navegaciones y encontrado el hogar tranquilo y la familia serena é intacta, el aventurero mismo que ha conseguido por celeste auxilio una empresa imposible, ván á Jerusalem y al sepulcro de Cristo; á Roma y al sepulcro de Pedro; á Compostela y al sepulcro de Santiago, creyendo haber cumplido una obra religiosa con colgar un ex-voto de las paredes é imprimir un beso en los altares, y realizando verdaderamente una obra de humanidad, al recordar que todos los hombres son hermanos, y que sobre las diferencias de gentes, de razas, de clases, ¡ah! se alza la unidad de creencias, y con la unidad de creencias, la unidad de la criatura, correspondiente y concordante con la unidad divina del Criador. (*Aplausos.*)

¡Ah, señores! No se puede saber ni averiguar como estos eflavios espirituales han penetrado hasta las almas de los siervos y destruido en ellas la horrible idea de su desigualdad natural, más pesada todavía que la incontrastable cadena tendida sobre sus espaldas. Y si de aquí nos encerramos en los recuerdos peculiares á nuestra nacionalidad, ¡cuánto no debe á Galicia España que diera el signo de unión á las huertes cristianas, y el invisible capitán, caballero en su caballo apocalíptico, armado de sus armas relucientes, que guiara nuestras legiones á la victoria! Yo ignoro como se han formado esas tradiciones, cual, por ejemplo, las célebres de los juegos olímpicos de Gracia, ó de las grutas misteriosas donde las sibilas presentian lo porvenir en Italia; pero sé como su virtud ha tenido eficacia bastante para educar á pueblos enteros y para encender en las almas el brillo de grandes ideales, que con su luz y su calor han cuajado en cristalizaciones brillantísimas así las ciencias como las artes. Y lo mismo digo de Santiago y de Compostela y de la tumba del Apostol. No sé por qué ni como, señores, el más apegado entre todos los apóstoles á la tierra de Jerusalem, viera, en alas de inspiraciones y de sentimientos misteriosos, hasta las tierras de Occidente, donde creían los antiguos encontrar uno de los últimos límites de nuestro planeta; no sé por qué ni como el más humilde sin duda entre los pescadores, el más apegado á la sinagoga, más que Pedro todavía, entre los primeros discípulos del Salvador, el más semita de los semitas, se ha trocado en esa especie de Cid eterno y teológico, sobre cuya frente ondea la bandera nacional, en cuyas manos vibra la espada de nuestros combates, bajo cuyas plantas yacen los moros heridos y aterrados, no sé por qué ha pasado todo esto; pero sé que durante siglos se suspendieron las sentencias y los procesos, y hasta el pago de deudas, para todos aquellos que venian á Compostela; y lo que si aún es que á la Via Láctea, visible durante los meses más propicios

á las peregrinaciones, se le llamó Camino de Santiago, porque alambra con su faja de soles y estrellas al peregrino en sus viajes nocturnos; como sé que resonaba el grito de Santiago en Clavijo cuando comenzaban Castilla y León á dominar sobre las márgenes riojanas del Ebro; y el grito de Santiago en Calatañazor, cuando las huestes nuestras iban á herir al invencible guerrero que habia llevado en hombros de sus cautivos las campanas de nuestras basílicas, cual humildes lampadarios, á la grande aljama de Córdoba; y el grito de Santiago en las riberas del Tajo, al rendirse Toledo so el empuje de Alonso VI, y en las riberas del Turia, cuando Valencia se desceñia sus áureos grillos de sultana oriental para entregarse y rendirse al Cid Campeador; y el grito de Santiago en las Navas de Tolosa, lo mismo al pasar los desfiladeros de Muradiel que al caer sobre los diez mil negros, cuyas lanzas defendian al émir de los creyentes, al caracolear las caballos de Alonso VIII de Castilla y Sancho *el Fuerte* de Navarra y Pedro II de Aragon junto á la tienda donde se guardaba el Koran, y oír á á la luz de las antorchas, encendidas entre los riscos de Sierra-Morena, el *Te-Deum* de los vencedores mezclado con las maldiciones de los vencidos, que se volvian, como se vuelven las fieras perseguidas y acosadas á sus madrigueras, hácia los senos de sus desiertos; y el grito de Santiago en las orillas del Saladero, cerca ya de Africa, cuando las tropas de los Reyes de Portugal y de Castilla escribian ya en los linderos del Estrecho las palabras sacramentales de nuestros desquites; y el grito de Santiago en la Vega de Granada, cuando se oía el suspiro del moro en la Alpujarra, y brillaba la cruz argentea en la Alhambra, y se veía la esperanza del Nuevo Mundo en la frente profética de Colon y se dilataba la tierra, porque Santiago es la letra inicial de nuestra moderna historia y el símbolo inspirado y eterno de todas nuestras inmarcesibles y maravillosas grandezas. (*Salvas estrepitosas de aplausos, que interrumpen largo tiempo al orador.*)

Parecia que un pueblo ceñido de tan grandes recuerdos no estaba llamado, no á ver un nuevo ataque á su nacionalidad; parecia que nos preservaba de todo atentado Covadonga en Astúrias, Roncesvalles en Navarra, Fernan Gonzalez en Burgos, el Cid en Valencia, Alfonso el Batallador en Zaragoza, Ramon Berenguer en Barcelona, en Mallorca D. Jaime, sobre las torres de Toledo la sombra de Alonso VI, sobre los minaretes de Almeria el recuerdo de Alonso VII, en Sevilla y Córdoba San Fernando, en Murcia el Rey sabio, desde las costas de Málaga hasta los desfiladeros de las Alpujarras los héroes de Granada, y domirando y presidiendo á todos estos colosos de la nacionalidad, transfigurados en los sitios de sus hazañas como los dioses en los altares de sus templos, Santiago, desde las torres de su basilica galaica, la representación de la unidad espiritual de nuestra España, contra la que debian estrellarse tantas irrupciones en tantos conflictos de nuestra historia, y en la que debian escarmentar todos los conquistadores, arrollados en cien batallas por el soplo abrasador de nuestro espíritu patrio, uno desde Finisterre hasta Rosas, y desde las corrientes del Bidasoa hasta los mares de Cádiz, cuando se trata de salvar la honra de nuestra sacra España, igualmente amada y con igual amor por sus hijos, que se transmiten este afecto sacro-

santo de generación en generación, de sepulcro á cuna, como verdadero vínculo de su claro nombre, y como fortaleza inexpugnable de su indómita independencia. (*Grandes aclamaciones*)

Pero el absolutismo, inaugurado en la décimasexta centuria, el cual, apenas establecido ya nos habia condenado á irremediable decaimiento, hizo creer al mundo que no existiamos como nación, y que tan solo éramos un cuerpo inerte y frio tendido en maravillosos espacios de planeta, como pudiera extenderse por las regiones malditas de Dios el cadáver ya enterrado de un imperio asiático. Despues de todo, no teniamos derecho á quejarnos. Habiamos dejado que los flamencos nos gobernaran á titulo de compatriotas de Carlos V, y que Padilla muriera en el patíbulo de Villalar y Acuña en el castillo de Sizáncas. Por una querrela entre dos asesinos la cabeza de Lanuza, el jóven representante del antiguo cargo del Justicia, habia caído en la Plaza del Mercado de Zaragoza, y con ella la cúspide altísima del primer Parlamento y de la mayor libertad que hasta entences conociera el mundo moderno. Las Córtes se reunían por mera fórmula, como si los diputados fueran rebaños de cortesanos, y en Monzon un monarca irreverente las habia herido con la mayor de las heridas, con su orgulloso desprecio. El postrero de los Austrias, hechizado y creído de tener los demonios en los huesos de su cuerpo y las brujas en el cielo de su cama, dejaba el trono á la dinastía de Francia en herencia, y mandaba que se tomase aquella última expresión de su voluntad como si estuviera dada en Córtes.

Al absolutismo semiteocrático de los unos habia sucedido el absolutismo semiaristocrático de los otros. Este cielo, asombrado por el humo de la Inquisición; estos nobles, uncidos ó atraillados al trono, y con el traje de los familiares del Santo Oficio por uniforme, y el hacecillo de leña sobre los hombros; estos alcaldes de casa y córte con su vara en la mano y sus nubes de alguaciles á la espalda; esos abusos enormes, la venta de los cargos públicos, la confiscación de los caudales venidos de América para particulares; el censor sobre cada conciencia, la tasa sobre cada precio, el gremio privilegiado por toda organización del trabajo fecundo; los golillas, bajo su dosel de sombras, ejerciendo un despotismo semiburocrático y semileguleyo; la propiedad dividida entre les señoríos y los monasterios; el suelo inculto por las dos lepras de la despoblación y de las vinculaciones; el soberano arriba, y abajo el pueblo en silencio, dáhannos el aspecto de un grande imperio antiguo; pero no el aspecto de un pueblo quo supiera el valor de la libertad y estuviese decidido á gobernarse á si mismo en completa y autonómica independencia, de suerte que nuestros émulos nos contaban ya en el sepulcro y creían disponer de nosotros como dispone á su antojo el calor y la voluntad de los vivos del frio y de la inercia de los muertos. (*Profunda sensación.*)

Nuestros dominadores, sobre todo, creían poder cedernos, traspasarnos, recluinos bajo extranjero gobierno, sin que nos moviésemos, como no se mueven las reses traspasadas en el pródigo á que se hallan adscritas. Pues qué, ¿no habia Isabel de Farnesio abierto guerras interminables en Italia, tan solo para colocar en tronos de

la Península con desahogo á los hijos del segundo matrimonio de Felipa V, es decir, á sus propios hijos? ¿No había el ambicioso Alberoni tratado, sin consultarnos, de rehacer, á precio de sangre nuestra, todo el mapa europeo? Los Borbones de Francia ¿no habían escrito el pacto de familia sobre nuestras espaldas encorvadas, sin consultar la pública voluntad? ¿No había cedido Carlos III tierras considerables á los extraños, sin que los españoles llegásemos á saberlo? Nadie, absolutamente nadie, se acordaba de aquella nación amoldada por los venidos de Versalles sobre los patrones y figurines versalleses; vestido de chupas y coronada de pelucones empolvados; traduciendo, para el teatro español, el primero de la tierra, sin pudor á nuestros antiguos traductores, y no conservando en sus aficiones más devoción nacional que un recrudescimiento extremo por las corridas de toros y por el culto religioso á los toreros, exaltados por los pinceles de Goya, y tenidos y considerados como los principales artistas españoles en las tertulias de la nobleza y en las preferencias del pueblo, que pueblo y nobleza cada vez se apartaban más de los únicos ejercicios capaces de despertar el ánimo á las altas empresas en las competencias y empeños de una verdadera libertad.

Frente por frente de tan gran cadáver se erguía nada ménos que la revolución francesa con sus chispas de vivificadora electricidad; con sus evaporaciones de ideas sublimes; con sus reveladores del derecho moderno; con sus torrentes de vida nueva; con sus coros de tribunos muertos al pié de su obra, como mueren todos los redentores; con sus legiones de invencibles héroes, que llevaban la estrella del nuevo ideal en la frente, y que habían roto, bisoños é inexpertos, durante los grandes días de la República, en batallas homéricas, á los reyes del mundo coligados contra ellos, dejando en la memoria humana un recuerdo, que pasará de suyo al arte y al lenguaje con cadencias iguales á las que ornán é immortalizan los nombres de Marathon, de Platea, de Salamina, de las Termópilas, de Leonidas, en el templo de la Historia, por toda la sucesión de los siglos. (*Aplausos prolongados.*)

Pero vino la reacción, esa sombra que acompaña de continuo á las revoluciones, como la noche al día en la rotación de los planetas, como el reflujo al flujo en las oscilaciones de los mares, como Juliano *el Apóstata* á Constantino *el Grande* en el Cristianismo, como Loyola á Lutero en el Renacimiento, como los Estuardos á los Cromwells en la revolución británica, por leyes misteriosas de mecánica, tan ignoradas hoy en el movimiento político, cual ignoradas eran las leyes de Copérnico, Galileo, Keplero y Newton en cosa tan grande como los movimientos del universo. Y la reacción que vino trás la revolución se llamó Napoleón Bonaparte, quien llevaba en su frente por aquel tiempo ese antiguo espíritu de las tinieblas, perseguidor del genio de la luz por las esferas concéntricas del tiempo y del espacio. Napoleón era, pues, la reacción; y como todas las reacciones, semejantes de suyo á la estatua babilónica, erguía su brillante corona de oro sobre frágiles piés de barro. La reacción jamás triunfa definitivamente; como que sueña con un imposible, con volver atrás el río de los tiempos ó detener los impulsos del progreso. Todos los tesoros del mundo no po-

drian reedificar el templo de Jerusalem, despues de haber dado lo que debia dar de si, el Cristianismo. ¿Quién podrá encerrar el aguilucho en la corteza del huevo que ha roto, y el águila en la leña del nido que ha dejado? Las ideas progresivas no retroceden hasta confundirse con las especies inferiores. Pero la reacción resulta, por equilibrios inevitables, proporcional á la acción; y cuando la acción se llama revolución francesa, la reacción necesitaba proporciones tan colosales y gigantescas de suyo, que debía llamarse, como se llamó en los desigñios de Dios, Napoleon Bonaparte. (*Profunda sensación.*)

Nacido en un escollo y muerto en otro, como las trombas y las tormentas (*Bien, bien*); hijo de familia ignorada hasta entonces, para que viera el mundo como podia subir el génio desde los abismos á las alturas sociales por las vias abiertas al golpe de la revolución niveladora; sía patria casi, para que ignorase y combatiere todo patriotismo; con las aptitudes necesarias á los combates eternos, á guisa de las especies carniceras, criadas para reinar en la guerra universal (*Bien, bien*); tan despiadado como el águila, símbolo de sus legiones, que desde las alturas cerúleas y etéreas donde corren los aires alimentadores de la vida, husmea la presa y se regocija con los atisbos de la muerte y del exterminio: tal hombre, levantando sobre chispas de centellas, sobre ráfagas de huracanes, sobre palpitaciones de terremotos, sobre ruinas de catástrofes sociales, marchará cual ciclópeo titan, de victoria en victoria, por los campos lombardos, donde han chocado los grandes combatientes de la tierra, y por las ruinas de Roma, donde han caido en confusión extrema con los antiguos dioses los antiguos conquistadores; peleará, de igual ardor peseido, en las pobladas calles de Paris y en los desoladores desiertos de Egipto; subirá como los Annibales por las heladas laderas de los Alpes y como los Faraones por los enrojecidos planos de las Pirámides (*Bravo, bravo*); vencerá sin remisión á Rusia en Moscovha, en Austerlitz á Austria, en Jena á Prusia; repartirá á los suyos desde reinos cortados en los hielos del Norte como Suecia, hasta reinos cortados en los paraísos del Mediodia como Nápoles, Holanda y Etruria; rehará á Vestphalia y deshará Alemania é Italia, como si el continente nuestro fuera un tablero de ajedrez y los pueblos sus piones; destronará y entronizará, segun su grado, al Papa, como si las aras de los altares fueran peanas de sus piés, y las rotondas de las iglesias diademas de sus sienes (*Bien, bien*); aterrará con sus amenazas á los czares moscovitas en sus santuarios asiáticos, y á los parlamentos ingleses en sus factorias riquisimas; porque parecerá haberse hecho, segun dispone de la victoria, un dios, y haber alcanzado, segun vence todos los imposibles, la divina omnipotencia entre los furores de la eterna guerra. (*Estrepitosos y prolongados aplausos unidos con vivas aclamaciones al orador, que interrumpen el discurso.*)

Naturalmente, para representar la reacción alzaráse con orgullo sobre todas las libertades revolucionarias, pisoteadas bajo sus plantas, y pondrá sobre sus hombros de plebeyo la púrpura de Carlo Magno, tinta en sangre de cien batallas. Y al mismo tiempo que destruirá las libertades propias de la revolución francesa dentro de su pa-

tria, ¡oh! será instrumento dócil de otro poder superior al suyo, fuera de su patria, el destructor de las antiguas monarquías. Mientras se opongan á una en su camino esos espectros de lo pasado que se llaman reyes absolutos, la victoria será suya, y dispondrá de tal poder, que parecerá un elemento de la Naturaleza; y á virtud sobrenatural de todo esto, resucitará el Imperio romano y ejercerá omnipotente dictadura, y repartirá reinos á su antojo, como piedras caídas de su corona, y querrá que la humanidad entera se absorba en la persona de un solo hombre, como se absorbían los pueblos y los continentes en César y Alejandro, allá en los tiempos lejanos de la Historia. Es necesario vencer á ese hombre, si no se quiere que sea Europa un Asia, toda ella un Imperio, lo que no ha sido en tiempo de Gregorio VII, ni en tiempo de Carlos V, y solo puede vencerlo un pueblo. Pero ¿dónde hay un pueblo? La Grecia de la liga aquea y la Italia de la liga lombarda están solo en los museos de la Historia, como sus estatuas en los museos del Arte, las dos naciones que habían vencido á los Ciro y á los Barbarojas con sus libres democracias. La Suiza, que venció á todo un señor de Austria, y la Holanda, que venció á todo un Felipe II de España, son prefecturas imperiales. Alemania, Hungría, Bohemia, representan ó feudos ó confederaciones de tiranos, Inglaterra se defiende trás de sus olas y de sus vientos; pero Inglaterra no ataca, no, al coloso que le cerca y asfixia con los proyectos múltiples de su bloqueo continental. Sólo un pueblo que convirtiera cada casa en una fortaleza y cada aldea un ejército; solo un pueblo invencible, porque no se pueden extinguir sus fuerzas inmortales, porque no se pueden agotar sus generaciones; solo un pueblo con su vida inacabable destruirá al tirano invencible. Pero ¿dónde se halla ese pueblo? Nadie contesta; un silencio de muerte responde á esta interrogación angustiosa de la humana conciencia. (*Profunda sensación.*)

Y el pueblo que menores esperanzas podia infundir, era ciertamente nuestro pueblo. A lo ménos, sus reyes lo habían creído tan obediente y resignado á todos los despotismos, que Napoleón dominaba por medio de nuestros dueños en Madrid, como pudiera, dominar en Holanda por su hermano el rey Luis, ó en Nápoles por su hermano el rey José. Carlos IV se iba de caza, mientras nuestros marinos morían con gloria tan excelsa como estéril en las aguas de Trafalgar, á merced y disposición de Bonaparte. Maria Luisa impulsaba las negociaciones que habían de abrir al invasor extranjero nuestras fronteras, viendo en sueños como traían la corona de los Algarbes en los furgones para su Godoy. Este favorito reñía con el favorito de los príncipes de Asturias, por cual de los dos privaba más en las Tullerías y merecía más el favor de Napoleón. Escoiquiz, el imbécil maestro de Fernando VII, pedía una princesa de sangre corsa y apellido Bonaparte para el tálamo de su señor. Conspiraba éste contra la autoridad de su padre, yregonaba la deshonra de su madre, colocándose bajo el ala de las águilas imperiales, como la gallina de Augústulo en los corrales de Rávena. Y luego iba de Madrid á Burgos, de Burgos á Vitoria, de Vitoria á Irún, de Irún á Bayona, en pos de que Napoleón le reconociese rey, después que lo había su pueblo aclamado. Y padre, madre, hijos, trás querellarse á presencia del Emperador, insul-

lándose mutuamente con descaro hasta en su honra personal y privada, cedieron, en cesión pública y solemne, por sí, por sus descendientes, el territorio español, obra de tan generaciones, sepulcro de tantos mártires, empapado en torrentes de sangre, al tirano, que lo arrojó con desprecio al recibirlo de tan débiles manos, para que sirviera de mero juguete á su familia, ó de mero joyel á su corona. Europa supo con asombro que, por confesión de sus propios reyes, había muerto España. En estas tierras espléndidas de la luz había una nueva Polonia, tan muerta y mucho más deshonrada que la Polonia del Norte. (*Profunda sensación.*) Un gran gemido salió entonces de las entrañas del planeta, que parecía pesar más sin España en la balanza de los destinos eternos. (*Grandes aplausos.*)

Pero aquí había un pueblo, aquí en España, y se mostró muy pronto. Desamparados de sus reyes, pusieron nuestros padres al frente de la guerra la patria espiritual é indivisible, la nación eterna; faltos de todo ejército, trocaron desde los inexpertos estudiantes hasta los trémulos viejos en curtidos veteranos; sorprendidas por traición nuestras fortalezas, las erigimos inexpugnables en nuestras casas, y cada piedra de los lares se convirtió en un castillo de defensa; cuantos carecían de fusil, se armaban de chuzos, cuantos carecían de pólvora, lanzaban al enemigo el fuego de su hogar; los instrumentos, que parecían más propios de las artes de la paz, trocarónse á una en instrumentos de guerra; las calderas hirvieron aceite que arrojar desde las ventanas, y las rejas de los arados y el filo de los azadones fueron sables, como tablas de barricadas los trillos de las eras y las prensas de los lagares; el niño y la mujer servían al universal estímulo, diciendo aquellas á sus maridos, y éstos á sus padres, como los unos preferían la orfandad y las otras la viudez á la deshonra y esclavitud de su patria; una táctica nueva, la táctica de la guerra popular, nació y desconcertó á la táctica vieja y secular de la conquista, pareciéndo que los héroes muertos habían revivido para este supremo esfuerzo, y trasmigrado al cuerpo de cada español vivo; y así, solamente así, puede, señores, comprenderse que un mísero alcalde se creyera en el caso de declarar la guerra contra un poder inmenso á quien habían lamido las plantas de hinojos los reyes; que un grito lanzado el Dos de Mayo por oficiales subalternos convirtiera la resistencia imposible al extranjero en resistencia nacional; que un emisario de Asturias llamase á las puertas del Parlamento británico, y encontrase allí, como un soberano, su correspondiente alianza; que un vendedor de pajuelas en Valencia pusiese la faja de sus riñones en la punta de una caña y sirviese con esta improvisada enseña, de ocasión á suscitar un sinnúmero de combates á muerte; que los soldados perdidos en el polo creyeran estar en el suelo natal, como si lo llevarán en las suelas de sus zapatos é intentáran la inmortal expedición del Marqués de la Romana; que andaluces apenas organizados vencieran en Bailón á uno de aquellos generales llamados los planetas invencibles del sol de la victoria; que Zaragoza y Girona peleáran hasta hacer creer que las fuerzas de sus ciudadanos eran inagotables y la vida inmortal; que Galicia, la dulce y pacífica Galicia, esta égloga viviente, ardiera como un volcan, peleando los tenidos por mansos corderos como los más fieros

leones; que aquellos escolares de Santiago, reclutas del batallón literario, se trocáran á una en otros tantos esparciatas y convirtieran los desfiladeros de su patria en otras tantas Termópilas; que diez mil gallegos, de los cuales cuatro mil iban desarmados, desconcertáran los planes de Soult para concluir con los ejércitos españoles de Norte y derrotáran en persona á Ney, el primer general de caballería en el Imperio; que Vigo inscribiera en los anales de nuestras glorias la fecha inmortal del veintinueve de Marzo, y que tan grandiosa epopeya quedára como grabada en la memoria universal, pues los griegos en Misolonghi, los rusos en Moscou, los sévios y los rumanos contra los turcos, Venecia y Milan contra los croatas, donde quiera que un pueblo pelea por su hogar y por sus lares, por la seguridad de su familia, por la independencia de su territorio, lo dijo mil veces y lo repito ahora, se invoca cual un número el nombre de España, y se muestran nuestras calcinadas piedras y nuestras generaciones mártires para enseñar á los combatientes cómo se pelea y cómo se muere por la libertad y por la patria. (*Las aclamaciones prolongadas interrumpe por largo espacio al orador.*)

En esta guerra tuvo la ciudad que habitamos ahora un glorioso episodio, á cuya conmemoración se han consagrado las fiestas coronadas con este brillantísimo certámen, del cual resulta como resumen y epítogo mi humildísimo discurso. Parece que todo convida en este sitio privilegiado á la paz. Los oleajes del Atlántico, hinchados por tormentas continuas, se duermen tranquilos, al formar vuestras rias, cual si buscarán reposo y sueño en brazos de la encantadora Vigo. Los huracanes se estrellan todos en las cimas de estas montañas, cuyas faldas abrigan aldeas, majadas, verjeles, florestas y jardines, con verdas egarces de abundosas y bien orientes praderas. Las golondrinas recién llegadas reposan á una en las riberas, mientras los buques reposan en las hondonadas de sus puertos, como pudieran los cisnes en los estanques de sus jardines. Y, sin embargo, la invasión también llegó á tan recluso sagrado, á pesar de que las irrupeiones habían huido todas á una de sus costas, cual huyeran siempre las tempestades y tormentas de su puerto. Medio siglo estuvieron aquí los árabes, que reposaron siete siglos en otras comarcas de España. Seis acometidas intentaron los normandos, y seis rechazos tuvieron de la fortaleza de estos naturales. El almirante Drake, á quien había caído en suerte ver disiparse la *Invencible* ante sus ojos, huyó, seguido de sus naves, al terror que le inspirara vuestra ciudad; y cuantos guerrearón contra la patria comun, sobre todo por agua, tuvieron que sentir el castigo infligido por el patriotismo incomparable de esta ciudad heroica, en quien los trabajos tranquilos del campo y del comercio no empecen á los furros de la defensa y de la guerra. Los imperiales habían entrado aquí, cual entraran en tantas otras plazas, por la sorpresa de los primeros momentos, en los cuales no se sabía bien, merced al tratado inico de Fontainebleau, si eran amigos ó enemigos. Pero en Marzo de 1809, resueltos los habitantes de todas estas comarcas á sacudir el afrentoso yugo, se sublevaron heroicos y pusieron cerco nada ménos que á los altos castillos y á las grandes fortalezas de sus dominadores. Los fenómenos de toda la guerra se repiten. Los paisanos

se truecan á una en militares; alcaldes, como el de Fragoso, álzanse á generales y reúnen las milicias comarcanas; los caminos quedan interceptados, las comunicaciones rotas, el sitio formalizado, el ataque decidido; cada intento de romper el cerco es rechazado con igual gloria; cada encrucijada que pudiera traer socorros, fortalecida con todos los recursos de la guerra; los oficiales de línea se unian á los paisanos y emulaban con ellos; los habitantes corrían á engrosar el ejército de la libertad saltando por encima de los muros; el asalto se dió en una noche perpétuamente célebre; cayeron á las puertas de Gamboas lo que aplicaron el hacha para abrirlas, á fin de que la patria recobrase la posesión de uno de sus más queridos hogares; y el día 28 de Marzo, Vigo, coronada con los resplandores de una victoria inmarcesible, volvió al sono de España, segura por siempre de su libertad y de su independencia con ciudades, en las cuales se había repetido á nuestra vista y en nuestro siglo las glorias inmarcesibles de Numancia, y se había pactado, ántes que con la esclavitud, con el suicidio y con la muerte. (*Prolongados y ruidosos aplausos seguidos de grandes aclamaciones.*)

Señores: no conmemoramos ninguno de estos hechos para mantener vida la enemistad pasada entre las naciones en guerra; conmemorámoslos para demostrar á todas cuanto les conviene tener la independencia propia dentro de sus límites naturales é históricos. (*Bien, bien.*) Nosotros no queremos la tierra de nadie, y no pensamos en campañas ni en combates para recoger y asumir bajo una sola bandera y un solo escudo á todas las razas establecidas en la Península, ni para obtener y reivindicar el átomo disgregado de nuestro suelo por maleficio de antiguas desgracias, reparables, á no dudarlo, en tiempos más progresivos y más humanos, cuando penetren las ideas de justicia en el derecho internacional, como desde la paz de Westphalia las ideas de tolerancia y libertad han ido penetrando. (*Bien, bien.*) Nada de guerra, ni de discordia, ni de enemiga siquiera entre los pueblos, y mucho ménos entre los pueblos occidentales, entre los pueblos latinos, entre los pueblos mediterráneos, entre los pueblos que sienten una misma sangre discurrir por sus venas, y que ven brillar unos mismos ideales sobre sus frentes. (*Aplausos.*) Los césares, como las especies carniceras, viven de combates guerreros; los pueblos, de competencias pacíficas. (*Aplausos.*) Y entre todos estos pueblos, el revelador de la libertad, infundida por el soplo de su revolución al espíritu moderno; el que nos ha entregado las tablas de nuestros derechos desde los altos Sinaís de sus asambleas, merece nuestro afecto, y toda, toda guerra entre nosotros y él equivaldría, señores, á un demente suicidio. (*Aplausos prolongados.*) En verdad os digo que, hombre de paz, de doctrina, de apostolado, de cátedra, nada detesto tanto como la guerra continental allende nuestras fronteras, y aquende la guerra fratricida y civil. (*Ruidosos aplausos.*) Yo tengo un ideal de todos conocido, á la luz del día proclamado, puesto por mis manos sobre mi cabeza, como los antiguos semitas ponían sus libros sacros; pero deseo que llegue á realizarse por el asentimiento libre del mayor número de inteligencias y voluntades, no por la revolución en las calles, por la indisciplina en los cuarteles, por la guerra en los campos, que pueden devastarlo todo, sin fecundar ni nuestra conciencia, ni nuestra tierra. (*Vivas acla-*

maciones y prolongados aplausos.) Nosotros, los liberales, en lo pasado, huimos de la guerra civil, propia sólo de los reaccionarios, y apelamos á la revolución, como método más breve y ménos cruento. (*Bien, bien.*)

Pues en lo porvenir, ni á la revolución apelaremos, porque nos bastará de seguro á la consecución del progreso la virtud y la eficacia de nuestra palabra, sin sombras de censura, y de nuestros votos, sin presión y sin restricciones. (*Prolongados aplausos.*) Holguémonos con las perspectivas de tan risueños horizontes, porque basta muchas veces en la Historia para el buen logro de las más idealistas esperanzas, alimentarlás en la sávia de una fé verdadera. (*Unánime asentimiento.*)

Preservemos á nuestra patria de la discordia, como preservamos á nuestras uadres de toda pesadumbre. Yo idolatro las razas patriotas. ¿Sabeis lo que más entre vosotros me admira? Pues lo que más entre vosotros me admira es la ternura del sentimiento sin daño ni mengua de la virilidad. (*Bien, bien.*) ¡Cuán amante corazón aquel que, criado en las montañas, entre las profundidades de los abismos y de los despeñaderos, entre las ráfagas del huracán que allá en las cimas se estrella, y los hervideros de las tormentas oceánicas que cubren con espumas hirvientes los escollos, despues de haber combatido y trabajado con verdadera virilidad; cuando se le desarraiga del suelo patrio cobra la nostalgia, la añoranza, la morriña, y muere de tristeza y de amor! (*Profunda sensación.*) Riza de héroes la que tiene tantos mártires del amor á la estrella retratada en el arroyo de su campo; á la campana oída bajo la chimenea de su hogar; al peñasco esponjoso circuido por los oleajes tumultuosos en las vecinas costas; al aprisco y establo en que suena la esquila de las ovejas y de las vacas; al templo guardador de las primeras plegarias; al cementerio donde sus mayores duermen su eterno sueño, y ve como un puerto seguro bajo la sombra de su iglesia el término y descanso de su vida. (*Ruidosos aplausos.*)

Quando veia por las márgenes de vuestras rias, bajo el dosel de los espasos robleales, ya la casa con su hórreo á la puerta, ya el campanario con sus sepulturas al pié, los caseríos aquí, las majadas allá, la parra y sus racimos entrelazándose con el maíz y sus mazorecas, al par veia no sé que oculto espíritu en tales objetos, porque solo teniendo un alma, el alma de Galicia, comprendo que puedan engendrar un amor capaz de llegar, cuando de ellos se halla privado, á la desesperación y á la muerte. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*) Algo de sobrenatural hay en Galicia cuando inspira estos sobrenaturales amores. (*Aplausos repetidos.*)

Bien es verdad que nada tan explicable cual todos esos milagros, cuando desde aquí se contemplan tantas hermosuras como ahora estamos viendo, presididas por la musa y reina de esta festividad incomparable, musa y reina de cuyas manos han recibido los poetas sus lauros, y á cuyas plantas han depuesto en coro eus ofrendas. Las artes, como las ciencias, necesitan una inspiración, y la inspiración se halla en el alma y en la hermosura de quien es la mitad más bella del humano sér y el complemento más necesario al humano espíritu. Hablaban los oráculos de las religiones antiguas por boca de sus pitonisas; entreveíanse los horizontes de lo porvenir y sus ce-

lajes por los ojos de las sibilas; sobre la epopeya de los siglos medios y sus infernales círculos deslizábase la imágen de Beatriz, vestida por el sol de las esferas eternas y llevada en estrellas resplandecientes como místicas ideas; presidia un prototipo de mujer á la resurrección del arte allá en la pascua del Renacimiento, como las Musas presidian al enjambre de inspiraciones helénicas allá en el Parnaso antiguo; y una Mujer inmæculada y pura, en los templos de la religión católica, recibe las letanía de alabanzas consagradas por todos los siglos á la que puede llamarse, allá en las cumbres del firmamento, como el ideal de nuestra vida, como el amor de nuestros afectos, como el númen de nuestras artes. (*Estrepitosos aplausos.*)

Hijas de Galicia que aquí veo compitiendo en belleza con el coro de estrellas que orna vuestras noches dulcísimas de estío, jamás olvidéis que la educación del género humano en general está reservada siempre á la mujer, y á vosotras en particular la educación de aquellos á quienes amais, y que os aman como hermanas, como esposas, como madres, con el amor santo del alma. Evaneceos al ver á los que habeis educado trabajadores sin descanso, económicos y sobrios, valerosos y pacientes al mismo tiempo, amadores del hogar y de la familia, entusiastas de suyo, hasta la superstición, del suelo natal; pero no deis á olvido que allende todo este territorio está el territorio nacional, y allende el hogar paterno está el Estado, y decidles que no basta con ser buenos hijos y buenos esposos, sino que necesitan ser buenos ciudadanos, hoy que las leyes comparten con todos el derecho, á fin de que la nación, independiente por los empeños heróicos de sus hijos en nuestra guerra nacional, se agrande y fortalezca por la visita del espíritu moderno en los senos fecundos de la libertad universal. He dicho. (*Ruidosos y prolongados aplausos, acompañados de repetidas y entusiastas aclamaciones.*)

VINDICACIÓN DE ANDRADE Ó BÓO. (1)

Hemos llegado á la sangrienta noche que puso término al reinado de Don Pedro I de Castilla, y que envolvió en sus oscuridades el cadáver del monarca y la vil traición que le robó la vida.

Faltaba á este largo y trágico drama—dice Lafuente (2)—desenlazarse con una escena horriblemente sangrienta precedida de un acto de perfidia y felonía. Hallábase entre los pocos caballeros que acompañaban á Don Pedro en el castillo Men Rodríguez de Sanabria, el cual como conociese personalmente á Bertrand Duguesclin de haber sido en otro tiempo prisionero suyo y debíale un rescate (3) se resolvió á pedirle una entrevista, diciendo que quería hablarle secretamente. Accedió á ello Duguesclin, y salió el Sanabria una noche del castillo, según habían acordado para tener su plática. En ella le dijo el castellano al caudillo bretón, que á nadie como á él que era tan noble y tan hazañoso caballero, le estaría bien salvar la vida y el reino á Don Pedro de Castilla, y que por lo mismo que era tan grande la cuita en que este se hallaba sería una acción que le daría honra en todo el mundo: que si se resolvía á ponerle en salvo, le otorgaría el rey el señorío de Soria y de Almazán y de otras villas para sí y sus descendientes, con más doscientas mil doblas de oro castellanas. Recibió al pronto Duguesclin la propuesta como ofensiva é injuriosa á un buen caballero, más insistiendo Sanabria en que lo meditase y reflexionase, ofrecióle Bertrand que habría sobre ello su consejo y le contestaría. Consultólo, en efecto, con algunos de sus amigos y allegados, los cuales fueron de parecer que lo contara al rey Don Enrique. Hízolo así el caballero bretón, faltando ya en el hecho de tal revelación al sagrado de la confianza y del sigilo. Pero restaba consumir con la alevosía lo que empezaba con una falta de caballerosidad. Oyó Don Enrique lo acontecido, y diciendo á Duguesclin que él le haría las mismas y aun mayores mercedes que las que en nombre de su hermano le habían prometido, le invitó á que fingiese asentir á la propuesta de Men Rodríguez de Sanabria, diciendo á este que podía el rey don Pedro venir seguro á su tienda, donde hallaría preparados los medios que le habían de proporcionar la fuga. Así se practicó como lo proponía don Enrique.

Desconfiado y suspicaz como era don Pedro, no descubrió la celada alevosa que se le preparaba, ó bien por que creyera en los juramentos con que le aseguraron, ó bien

(1) De la HISTORIA DE FERROL, en publicación.

(2) *Obra citada.* Tomo II pág. 90.

(3) Men Rodríguez de Sanabria había sido hecho prisionero en la batalla de Briviesca, y rescatado después por el rey D. Pedro.

por que el afán de verse en salvo no le diera lugar á la reflexión; y saliendo una noche del castillo con Men Rodríguez de Sanabria, don Fernando de Castro y don Diego Gonzalez de Oviedo, entrose confiadamente en la tienda de Duguesclin. «Cabalgad, le dijo, que ya es tiempo que vayamos.» Como nadie le respondiese, don Pedro sospechó la traición y quiso huir solo en su caballo, pero le detuvo Olivier de Manny. Entonces se llegó don Enrique armado de todas armas y dirigiéndose á don Pedro: *Manténgaros Dios, señor hermano*, le dijo; y don Pedro exclamó: *¡Ah, traidor borde!* (1) *¿aquí estais?* Y dicho esto, se abalanzó á su hermano, y agarrados los dos cuerpo á cuerpo cayeron ambos en tierra, quedando encima don Pedro, que hubiera acabado con el bastardo, si Bertrand Duguesclin tomando con su hercúlea mano por el pié á don Enrique, y dándole la vuelta, no le hubiéramos puesto sobre don Pedro, diciendo estas palabras que la tradición ha conservado: *Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor*. Entonces el bastardo degolló á su hermano con su daga y le cortó la cabeza.

Hemos querido, aunque á grandes rasgos, recordar los más salientes detalles de aquel tristísimo reinado, porque hay en su sangriento epílogo un hecho intimamente enlazado con la figura más notable de la época para la historia de esta ciudad. Nos referimos á la traición de Montiel, al brazo cobarde puesto en aquella aciaga noche al servicio de don Enrique para darle el mejor lugar en la fratricida lucha; villana acción que cronistas poco escrupulosos atribuyeron á Fernán Pérez de Andrade, á quien creemos un deber vindicar de tan injusta acusación, estudiando serena é imparcialmente la historia de aquel suceso. El noble gallego, señor más tarde de Ferrol y Puente-deume, formaba, sin duda alguna, en las huestes de don Enrique; con él había luchado en los primeros años de su larga rebelión; con él corrió los riesgos de la derrota, los peligros de la huida y las amarguras del destierro; al amor de sus banderas dejó el castillo de sus mayores y con sus gallegas mesnadas se batió en Montiel. ¿Pero tuvo parte directa en la perfidia que se cometió bajo la tienda del Bastardo?

La acusación existe, y hemos tratado de hallar su origen. Nada dicen historias ni crónicas hasta el siglo XVI en que publicó el Licenciado MOLINA su *Descripción del Reino de Galicia*, y en ella apareció el error en esta forma:

«La casa de Andrade tambien os lo digo
 Por que su hecho también se publique
 Que un muy Privado del Rey Don Enrique
 Contra Don Pedro su hermano, y abrigo,
 En una batalla le fué tal amigo
 Que viéndole estar caido le quiso
 Dar tal ayuda, socorro, y aviso,
 Que dando la vuelta mató su enemigo.

«Este linage de los Andrades es de los honrados deste Reyno, y entre ellos ovo aquel buen cavallero, que llamaron Fernán Pérez de Andrade el Bueno: el cual siendo muy Privado del Rey Don Enrique el Bastardo en una batalla y desafío que persona

(1) *Borde*, anticuado de *bastardo*.

por persona ovo este Rey Don Enrique con el Rey Don Pedro su hermano, estando caído en tierra el Don Enrique, y Don Pedro, sobre el ya para le matar, se halló allí este Fernan Perez, el qual diziendo: Yo no quito Rey, ni pongo Rey, mas ayudo á mi Señor, tomó del brazo al Rey Don Enrique, el qual dando la vuelta sobre su enemigo, y hermano el Rey Don Pedro, le mató; y por este tan buen hecho le dió el Rey Don Enrique las villas de Puentes Deume y Ferrol, y otras muchas tierras de este Reyno.»

Sin protesta pasó esta afirmación gratuita por parte de cuantos hasta ahora se ocuparon de la historia de Ferrol (1) y aún de la casa de Andrade, y no queremos dejarla sin protesta porque no nos parece la villanía de Duguesclin, hazaña noble y honrada como pareció á MOLINA, que creyó sin duda aumentar así un timbre de gloria al antiguo señor de esta comarca (2).

Partió el error de MOLINA y no faltó despues quien participase de él (3) sin cui-

(1) MONTERO y AROSTEGUI no dedica á este punto histórico más que las siguientes palabras, al hablar de Fernán Perez de Andrade:

«Algunos historiadores ponen en su boca el célebre dicho de *«yo no quito rey, ni pongo rey; pero ayudo á mi señor.»* cuando hallándose dicho personaje en la tienda del condestable Beltran Claquin ó Duguesclin cerca del castillo de Montiel, presenció la terrible lucha de don Pedro con su hermano D. Enrique, auxiliando á este.»

Historia del Ferrol, pág. 43.

VICETTO, escritor ferrolano, á quien hasta ahora más hemos citado para depurar la verdad de sus afirmaciones, que para autorizar con sus textos las nuestras, se anticipó á nosotros en este punto, y con más recto criterio que en otros muchos, sin conceder gran importancia á la información de MOLINA, pero comprendiendo la gravedad que la acusación revestía para la noble y leal figura del valeroso y honrado Fernan Perez, escribió en su *Historia de Galicia* (tomo V. pág. 362) lo siguiente:

«Gándara, que escribió trescientos años después de estos sucesos dice (a) que el gallego Fernan Perez de Andrade, se hallaba con D. Enrique en la tienda de Bertrand Duguesclin cuando lucharon los dos hermanos y que al caer D. Pedro encima de D. Enrique, Fernán Perez de Andrade los cambió diciendo las palabras que pronunció Duguesclin al cometer tamaña felonía.—Lo singular es que el genealogista gallego, refiere esto como si fuera una gran gloria para los Andrades y para Galicia.

«No necesitamos refutar esta aseveración de GÁNDARA, puesto que nada la autoriza. Nos basta, y bastará al país, anunciarla solo, para su eterno desvanecimiento.»

(2) Del mismo modo debió juzgarlo un cronista de Aragón que recabó esta gloria para el vizconde de Rocaberti, aragonés.

(3) Fr. Malaquias de la Vega en su *Chronologia de los Ilmos. juezes de Castilla* (Madrid, 1622) dice hablando de la casa de Andrade, y refiriéndose á ARGOTE DE MOLINA y al licenciado MOLINA de Málaga:

«Pasan estos autores á Fernan Perez de Andrade, el erado del conde Don Henrique, el que dixo en Montiel, en la tienda del Condestable de Francia: ni quito Rey ni pongo Rey, sino ayudo á mi señor; y por esta ayuda y otros serbijos le dió las villas de Villalva, Ferrol y Andrade con su tierra.»

Y en otro lugar, dice también:

«Por lo qual discordan los autores; que unos llaman Pedro al que ayudo á su señor el Conde Don Enrique en montiel y otros con más acierto dicen fué fernando perez de Andrade.»

(a) *Armas y Triunfos*, cap. XXVIII.

dar del origen ni depurar la verdad del dato, que no tiene en su apoyo autoridad alguna. Y si bien es verdad que, como dice ALCALÁ GALIANO, no hay en la Historia de España reinado acerca del cual corran más cuentos que la tradición conserva, también es cierto que los cronistas contemporáneos de los sucesos de Montiel, y los que más inmediatamente á él escribieron, sin vacilaciones y sin dudas, con perfecto acuerdo en ese punto, señalan á Bertrand Duguesclin como único autor de la infame traición. Unánimes también los más ilustres historiadores repitieron hasta nosotros el nombre del aventurero francés con la narración de aquella noche sangrienta; y no fueron solos los autores castellanos en afirmarlo de un modo que no deja lugar á duda y en acriminarlo como BERENGUER DE PUIG PARDINAS, escritor lemosín del primer tercio del siglo XV.

Ya copiamos antes la versión de LAFUENTE, que al historiar el reinado de don Pedro ha seguido fielmente la *Crónica* de PERO LOPEZ DE AYALA cuya veracidad no puede ponerse en duda.

MARIANA (1) relata la sangrienta escena en estos términos:

«... Entonces don Enrique sacó su daga y dióle una herida con ella en el rostro (á Don Pedro): vinieron luego á los brazos y cayeron ambos en el suelo; dicen que don Enrique debajo y que con ayuda de Beltran que les dió vuelta y le puso encima le pudo herir de muchas puñaladas con que le acabó de matar: cosa que dá grima»...

Según FERRER DEL RIO (2), «la del usurpador no fué la única daga que traspasó el corazón del monarca: los vencedores en Montiel no aguardaron de cierto á que debajo de don Enrique se revolcara en su propia sangre don Pedro para poner las manos en su persona, sino que le ayudaron á la caída y se hicieron cómplices de su providencial y cruelísima muerte.»

Pero de estas palabras nada se deduce para justificar aquella versión, por que ni el autor singulariza su acusación ni de ella puede desprenderse, á nuestro humildísimo juicio, más que el horror igual que le inspiraron los cómplices todos de la traición, así los que la concertaron, como los que en el momento aciago la llevaron á término: Olivier de Manny deteniendo al monarca para dar lugar á la llegada de don Enrique y Bertrand Duguesclin uniendo sus fuerzas á las del Bastardo, para colocar á éste sobre don Pedro.

ZURITA, COLMENARES, FLOREZ, ALCALÁ GALIANO (3) cuantos historiadores hemos leído están conformes en atribuir á Bertrand Duguesclin la traidora hazaña de Montiel.

(1) *Historia general de España*. Lib. XVII, cap. XIII.

(2) *Examen histórico-crítico del reinado de Don Pedro de Castilla*.

(3) DUNHAN, (*Historia de España*, traducida y anotada por ALCALÁ GALIANO) dice, Tomo III, cap. I: «Enrique sacó entonces la daga y con ella dió á su hermano en el rostro. Empezaron al momento los dos hermanos á luchar á brazo partido, pero duró poco la brega, por que estando el conde armado completamente y además bien ayudado por los satélites, con su puñaló con los de ellos muy pronto quitó al monarca derribado la vida»...

El erudito y concienzudo traductor añade por nota:

«Bueno será recordar la tradición que dá por constante haber el mismo Bertrand Clauin

Más interesado que los caballeros gallegos que siguieron á Don Enrique y qué antes sostuvieron en Galicia la bandera del Bastardo, estaba el aventurero francés en que ya que de la tienda hubiese de salir un cadáver fuese éste el de don Pedro. La muerte de Don Enrique era señal de su propia muerte, pues no había de respetar su vida, el rey miserablemente vendido en aquella aciaga noche. Bertrand Duguesclin oyó los ofrecimientos de Men Rodríguez de Sanabria, y dió cuenta de ellos á don Enrique, con quién concertó la traición, no por servir los intereses de su señor, sino por que éste le prometió doblados honores y riquezas: si así no fuese, tal vez el monarca de Castilla habría hallado la fácil huida que se prometía, y no hubiese llegado á pasar la corona en las sienes del Conde de Trastámara. No es aventurada suposición, ni prurito de esforzar razones, aceptar por lógico que la lucha de los dos hermanos solo tuviese por testigo al autor de la inicua trama; por que la felonía no se habría realizado con la horrible facilidad con que la pintan los autores, si hasta el interior de la tienda de Don Enrique hubiesen seguido á don Pedro, tan nobles y tan bravos guerreros como don Fernando de Castro y Men Rodríguez; ni es admisible que con estoica impassibilidad presenciaran la acometida de los reales enemigos, caballeros como Fernan Perez de Andrade.

A solas, pues, ó por mejor decir sin más testigo que Duguesclin, vivamente interesado en las consecuencias de aquel fatal encuentro, los dos hermanos cayeron al suelo enlazados. La casualidad, la diferencia de las fuerzas físicas, ó el peso de su armadura dió á Don Enrique la peor parte en la caída, y hubo un momento en que pareció llegado el término de la existencia del Bastardo. Si don Pedro huende su piñal en la garganta de su hermano, y al alzarse de sobre aquel cadáver, asegurada en su frente la diadema de Castilla, encuentra ante sus ojos la siniestra figura del bretón, ¿no iría á mezclarse la sangre de éste, en la daga real, con la sangre de don Enrique? Vencedor don Pedro, todo se pierde para el condestable; los honores prometidos, las esperadas riquezas, la vida. El que había sido capaz de consumar la traición, no podía vacilar cuando se trataba de asegurar el éxito: y entonces, puestas sus fuerzas hercúleas al servicio de su infamia, cambia la posición de los hermanos, por un rápido movimiento, y muere don Pedro, y con su muerte afianza Duguesclin el premio de sus servicios á don Enrique.

No fué la donación de Ferrol y Villalva, pago hecho al de Andrade por traición, sino premio concedido á sus esfuerzos por leal. Ni estas donaciones pueden ser indicio para creérsele autor de aquella hazaña; que no son los dones de tan alta importancia que le eleven entre los demás caballeros que recibieron mercedes de don Enrique, como para creerlas compensación de aquel señaladísimo servicio.

ó Du Guesclin, ó sinó él, uno de los suyos, sacado á don Enrique de debajo de don Pedro y puéstole encima, diciendo con hipocresía y juntamente descaro: *Ni quito ni pongo rey pero ay udo á mi señor.*»

Se vé que si bien ALCALÁ GALLIÑO acepta que pudo ser otro que Duguesclin el autor de la (felonía) no cita más nombre que el del bretón.

En cambio, Bertrand Daguesein, que á sueldo servía á Don Enrique como á sueldo le servían todos los que formaban las huestes del francés, recibió los dones que Men Rodríguez de Sanabria le ofreciera en nombre de Don Pedro, y fué señor de Almazán y de Atienza, el que ya antes era Duque de Molina (1), honores que estimó en bién poco y que no tardó en cambiar por dinero, para ir á gozar á Francia el fruto de sus hechos de guerra.

El licenciado MOLINA creyó ennoblecer los timbres del de Andrade y abrillantar sus blasones, atribuyendo á un sumo grado de lealtad y apago al Bastardo Don Enrique, la ominosa traición que le hizo rey de Castilla; pero aunque la hazaña de Montiel fuese digna de loa, y pudiera hallar la imposible disculpa en la pasión de la fidelidad y en el amor al caudillo bajo cuyas banderas militaba el prócer gallego, no necesitaba realzar su nobleza, ni buscar más galas á su escudo, el caballero que al ceñirse espada, y seguir la suerte del pretendiente á la Corona había oído de labios de su padre, el noble Nuño Freire, aquellas palabras que la tradición conserva: *Sé bôo, que bôo compañeiro levas*; no necesitaba robar á la verdad histórica esas hazañas, el soldado que tuvo fidelidad para su señor cuando la víctima premiaba sus esfuerzos y cuando huía vencido el que después fué rey de Castilla, de Leon y de Galicia; y al más recto criterio repugna admitir la felonía de Montiel en aquel carácter generoso y levantado, que dejó en la lápida de su sepulcro memoria eterna de sus bondades.

(1) «Cuéntase, aunque SANDOVAL se resiste á creerlo, que el primer duque en Castilla fué D. Fadrique, y repetimos que se resiste á creerlo, porque el famoso Beltran Du Guesclin ya se firmó antes de esta fecha duque de Molina en privilegio fechado en Sevilla á 18 de Febrero de 1361, en que á Don Juan, sobrino del rey de Castilla y León, se concede la villa de Aguilar. El tal Mosen Beltrán, que sin duda fué uno de los más insignes guerreros de la Edad Media, y que se preciaba más de ser condestable de Francia, habiendo nacido bretón, que de ser tantas veces grandes de España, acabó por vender en 240.000 doblas todos los títulos y dignidades que tenía en Castilla, lo cual no dejó muy bién parados el nombre español ni la memoria del famoso rey de las *Mercedes enriqueñas*.»

BALBÍN DE UNQUERA.—*Apuntes sobre la nobleza titulada de Galicia y Asturias.*

«El rey don Enrique había dado á Mosen Beltran de Claquin las villas de Almazan el Atienza y luego se las compró en doscientas quarenta mil doblas, e dello le pagó en dinero el dello le dió prisioneros en pago.»

MARÍA PITA.

*Car sachez que en Galice les fem-
mer y sont de grand defense et de
gran courage, ausi grand ou en par-
tie comme son les hommes.*

FROISARD.

I.

¿Quién es capaz de asegurar que la gloria no es una cosa vana, y que, amarla equivale á correr tras de lo breve y fugitivo? Que los laureles reverdezcan sobre una tumba famosa, que los hombres recuerden al héroe ó le olviden, poco importa ya al muerto que duerme su sueño de paz, sin que lleguen hasta él los rumores y aplausos con que otros siglos y otras gentes evocan su memoria.

Esto es bien cierto.

Pero sin duda alguna, hay algo en nosotros que escapa á toda penetración, algo que repugna el completo aniquilamiento y se complace en llenar los vacíos espacios, ya que no con nuestra misma carne, con la sombra de nuestra sombra.

Se lucha por alcanzar un nombre, por vivir un día más después de la muerte; se arriesga á todo para ser recordado por una posteridad con la cual ni aun en vida puede contarse; se busca el triunfo, porque se quiere ser inscrito en el número de aquellos inmortales para quienes el tiempo no pasa y el olvido jamás llega.

Se lucha, y hacen bien los que van alegremente al combate. ¡Desgraciado del pueblo que en el momento necesario no sabe decir como el poeta, muerto en la pelea «la espada brilla á los rayos del sol, como una blanca esposa!» Ese pueblo será esclavo, como todos los de raza inferior y sin voluntad, arrastrará en los siglos la cadena de la servidumbre, más pesada para el hombre libre, que la misma muerte!

Nadie puede decir al presente cuáles sean los destinos que el porvenir guarda á las naciones europeas, nacidas y criadas entre el tumulto y fragor de una eterna batalla. Se sabe sí, que nunca caerán tan bajo que teman perder la vida. Esto basta. Por de pronto nuestras mujeres no aciertan todavía á criar á sus pechos hijos cobardes; ellas tampoco lo son. De tiempo en tiempo, en medio de las grandes crisis, alguno de esos débiles seres viene á probárnoslo, sobrepujando al hombre en los sacrificios, en la exaltación, en la entereza, en el consejo y hasta en el mismo valor. A veces dicen que son las hijas del celta y del germano, compañeras de los suyos en el combate, y no las del quieto semita, nacidas para el harem y la ciega obediencia. ¿No las hemos visto combatir á nuestro lado y coronar sus frentes con los laureles de la victoria? Jamás faltan en los momentos supremos, y no hay país que no se envanezca

con alguna de estas mujeres verdaderamente gloriosas, que no saben permanecer ajenas á las luchas y turbaciones que afligen á su patria. Llegan hasta coger la espada y morir en la refriega.

Entre éstas se cuenta, como de las primeras en la refriega, en Francia á Juana de Arco, y en nuestra Galicia á María Pita.

¡Qué destinos tan parecidos! Iguales ambas en el valor, combatieron bajo distintos cielos y en tiempos diversos á un mismo enemigo; el inglés. Ambas fueron vencedoras. Quisieron los cielos que la obra de la *doncella de Orleans*, fuese de mayor importancia, como es mayor también el agradecimiento de los suyos. María Pita no logró tanto, pero al menos probó que era digna hermana por la comunidad de la raza y del valor, de la que antes que ella había combatido y triunfado, dando á su rey y á su pueblo un trono y una patria.

No fué tan grande la suerte de nuestra heroína: solo salvó la ciudad natal. Por eso su nombre no pasó más allá de los muros, que ilustró con su valor. Si es verdad que apenas la recuerda la historia, su pueblo en cambio le ha ceñido ya la corona de la inmortalidad. La puso en el número de aquellas almas queridas, á quienes se honra con una leyenda. Su nombre vá de boca en boca y de generación en generación, creciendo y glorificándose, bajo el cielo de su ciudad y entre los hijos de aquellas que pelearon á su lado. (1)

¿Quién era? ¿dónde había nacido? (2) ¿cuál fué su vida? ¿cuándo murió?

(1) Conócese generalmente á nuestra heroína con el nombre de *María Pita*, pero en los documentos oficiales, pleitos que sostuvo y hasta en las noticias de los contemporáneos, se la denomina siempre *Mayor Fernandez de la Cámara y Pita*, y también, aunque esto pocas veces, *Mayor Fernandez Pita*, *Mayor Fernandez Pita de la Cámara* y *María Alonso*, por su primer marido, aunque añadiendo «por otro nombre Pita.» En la *Relación del censo*, tantas veces impresa, se le dice *María Fernandez de la Cámara y Pita*.

Para aumentar la confusión que tan diverso modo de nombrarla introduce en todo cuanto á ella se refiere, hallamos que á una hermana suya, la llaman constantemente *María Pita*, y aunque á la primera hija de Mayor, ¡*María Afonso Rois* ó *Ruiz*, la dicen también, y en más de una ocasión, *María Pita*, dándole el apellido de la madre y haciendo de ambas una sola persona, puesto que á una y á otra dán indistintamente el nombre de *María Pita* y *María Afonso*.

Mayor pertenecía como vecina de la calle de Santo Domingo, á la parroquial de Santa María, y su hermana á la de Santiago, por vivir en la casa que frente á la cárcel tenía Mayor por su primer marido Juan de Rois. Sin duda alguna, *María Afonso*, de quien era la casa, como heredera del padre, vivía al lado de su tia, y era por lo tanto feligresa de Santiago, en cuyos libros de bautizados, hemos hallado la partida de su hijo *Andrés Rois*, bautizado el 9 de Setiembre de 1619.

La mayor parte de los escritores la llaman siempre, como el pueblo, *María Pita*, entre los más cercanos y que conocieron á la heroína, el conde de Gondomar, en su famosa carta á don Andrés de Prada, año de 1614, y los P. P. Gándara y Santa María.

(2) Puede tenérsela, con toda seguridad, por hija de la *Coruña*, y así lo afirma su descendiente D. Francisco Mendoza de Sotomayor, en certificación expedida en 31 de Agosto de 1763, refiriéndose á las Reales Cédulas de Felipe II. En las que poseemos copiadas de las existentes, en el Archivo de Simancas, nada se dice á este respecto.

Hasta ahora nada se dijo, no constando más que el hecho de su hazaña: la historia escrita no se alarga á más que á consignarlo. El pueblo en cambio, coronó á la heroína con nimbo de luz y tegió toda una leyenda para consagrar su gloria. De la pobre olvidada, hizo una cosa suya: una mujer nacida y criada en los más humildes rangos. Aseguró que vivía de oficios por aquellos tiempos despreciados, lo cual indica que la leyenda empezó apenas sucedido el hecho glorioso. Primero se le dijo carniceira, esto es lo más abominable, después tabernera, y panadera por último. Decíase, éste fué el cubo que defendió, éste el lugar en que dió muerte al oficial inglés y selló la libertad de su pueblo. La musa popular le consagró su canción, y no debió faltarla todo un ciclo de romanzas, en que se narrara el hecho y la victoria alcanzada. En la cátedra sagrada se repitió su nombre con alabanzas y palabras que caían sobre la muchedumbre como chispas de oro que se abrillantan y crecen en la imaginación popular, al pasar por los labios del sacerdote. Sería una obra de patriotismo, el recojer entre los humildes toda tradición y todo recuerdo pertenecientes á esta mujer valerosa, tan merecedora de nuestro amor. (1) Digno complemento y el más interesante sin duda, que pueda darse al trabajo puramente histórico que emprendemos. Tal vez en ella se conserven rasgos y noticias que confirmen las que consignamos, pues en toda tradición hay un fondo de verdad tal que no acierta á borrar el tiempo, ni la hacen desconocida las amplificaciones de la musa popular. Persevera como un lejano perfume que no acaba de extinguirse. Por eso no vacilamos en asegurar que una historia legendaria de nuestra heroína sería obra más útil al país gallego que la que en estos momentos trazamos con mano rápida, guiados en verdad por los rigurosos datos, pero á los cuales falta la sangre y calor que solo dá á estos asuntos la poesía. Que los que aman su país y sienten verdadero amor por sus glorias emprendan la difícil tarea de interrogar la tradición y reconstruir esa leyenda! Será obra grata á los hombres. En ella pondrán sus manos esas dos diosas gemelas, la imaginación popular y la poesía, que todo lo agrandan y embellecen.

II.

Según todas las probabilidades, MAYOR FERNANDEZ DE LA CÁMARA [Y PITA, nació en la Coruña hácia el año de 1570 y tal vez en la misma calle y casa que le dieron sus

No falta quien la crea natural de Jallas, porque allí tuvo posesiones y señorío, por su marido Gil de Figueroa, no por otra razón. Lo cierto es, que de las noticias que acerca de Mayor nos quedan, no se desprende otra cosa, sino que era natural de aquella ciudad, en la cual vivió, murió y halló sepultura. Desconociéndose su testamento, faltando los libros de defunciones de la parroquia de Sta. María del Campo, pertenecientes á dicha época, forzoso se hace, que mientras otra cosa no conste, se la tenga por coruñesa.

(1) El Folk-Lore de *María Pita*, sería curiosísimo si lo lográsemos reunido. Invitamos á los amantes de las glorias de la Coruña, á que lo recojan. Nada como él, para ilustrar convenientemente la historia de la heroína.

padres en dote cuando se casó y en la cual vivió la mayor parte de su vida (1). Quiénes fueron estos, se ignora, así como los demás pormenores acerca de sus primeros años, pues su testamento que tanta luz podía arrojar en el asunto, se perdió con los protocolos del escribano ante el cual lo había otorgado (2). Puede sin embargo asegurarse, que lejos de ser de humilde extracción como generalmente se cree, fué al contrario, hidalga y de noble familia, siquiera el señorío del coto de Lendoño, de que algunos le hicieron merced, no lo hubiese obtenido, sino con la mano de su cuarto marido Gil de Figueroa.

A su hidalguía se refiere ella misma y sabido es cuan expuesto era por aquellos tiempos, caso de no tenerla, hacer alarde de una ilustre prosapia (3). Mas si esto no

(1) A nuestro juicio la calle en que nació y vivió siempre, es la de Santo Domingo. El señor Vesteyro que en todo lo que escribió de Mayor y su hazaña, lo hizo con gran ligereza y falta de noticias, dice vivía en la *Rua das donas*. Pudo decir otra cualquiera con igual razón.

Con motivo de una obra nueva que perjudicaba á la casa de Mayor, (Junio de 1632) hubo de sostener esta un pleito, del cual consta entre otras curiosidades, la inmediata vecindad de los Rois con los Pita. Habiendo vendido María Afonso su hija, un solar que tenía por herencia paterna, y queriendo el comprador hacer obra en él, se opuso Mayor, pues la molestaba grandemente la nueva fábrica que se levantaba á espalda de su casa. El solar vendido se hallaba situado en la calle de las Carnicerías, pegado á una casa que había sido de Rois, esta última, «junto al monasterio de Santa Bárbara, donde antes de agora solia vivir Cristina Fernandez, que es la bodega de atrás junto á la plaza (en otros lados, «á la huerta») de las monjas.»

La demanda de su procurador, dá la demarcación exacta, aunque al presente no muy clara, de la casa que ella poseía y habitaba, desde que se la habían dado en dote sus padres, cuando contrajo matrimonio con Juan Afonso. Hallábase situada al lado de las carnicerías desta ciudad, que por la calle principal está de frente del convento de Santo Domingo, y por la trasera en la calle de las Carnicerías.»

(2) Creen todos que la partida de defunción que en los libros de la parroquia de Santiago aparece relativa al fallecimiento de María Pita, en 4 de Setiembre de 1638, es la correspondiente á Mayor, mas no están en lo cierto, por cuanto era ella feligresa, como ya queda dicho, de Santa Maria del Campo, y la partida en cuestión es la de su hermana. Hizo esta última testamento ante el escribano Muñiz, de quien, aun cuando se conservan algunas notas suyas en el Archivo del Ayuntamiento, faltan las correspondientes á los años de 1635, 36 y 38. Y es mucho de sentir, pues quizás se asignasen en él algunas particularidades que permitirían conocer hoy mejor la vida de su hermana y protectora.

Como se vé, no es posible asegurar que el testamento de Mayor ha desaparecido. Ni ella murió en la fecha que se creyó hasta ahora, ni testó tal vez en el año y ante el escribano que se indica generalmente. Por desgracia faltan los libros de defunciones de Santa Maria, correspondientes al tiempo en que aquella falleció, y por lo mismo se ignora el nombre del escribano que autorizó sus últimas disposiciones. Si no lo hizo ante el mismo con quien otorgó testamento Gil de Figueroa, (en cuyo caso puede darse por perdido, pues faltan sus notas) aun es licita la esperanza de hallarle, si es que por casualidad persevera.

(3) En una querrela, contra el escribano Taybo, gran enemigo suyo, (Julio de 1595) dice su procurador, entre otras cosas, «que siendo muger y viuda y honesta *hijadalg*a y por tal conocida» y más adelante «por ser mi parte, muger de la calidad que está dicha.»

En otro pleito asegura «que es noble y principal de mucha suerte y calidad y por tal habida y conocida.» Y se comprende, por cuanto en otro litigio, dice un testigo, refiriéndose al pa-

bastara, sobraría su apellido de la Cámara para probarlo, pues en general solo lo llevaban los que habían pertenecido á la cámara real, ó á la de algún príncipe ó señor poderoso.

No recordamos haber hallado entre los apellidos de los vecinos de la Coruña durante la primera mitad del siglo XVI, el de Fernandez de la Cámara, pero en cambio fué muy conocido el de Pita, tanto en aquella ciudad como en Betanzos y Puentedeume. En este último punto sobre todo, por tener allí asiento el solar del no menos famoso Alonso Pita da Veiga con quien han querido algunos emparentar á nuestra heroína. Nada tendría de extraño que por sus venas corriese una misma sangre así como en sus corazones se anidaba igual valor, mas por lo de ahora no hay cosa que dé fuerza á semejante conjetura. Un Alonso (en otro lugar Andrés) Pita, hallamos en 1307 que como hombre bueno confirmó la concordia celebrada entre la Coruña y Betanzos á propósito del auxilio que se ofrecían mutuamente ambas poblaciones para el caso en que el duque de Benavente que con tantos anhelos perseguía el señorío de la Coruña, quisiera apoderarse de ella.

También hay memoria de un Gonzalo Pita carpintero de Betanzos, pues firma como testigo, el arreglo que los hijos de Erena de Rois, abuela del primer marido de Mayor, llevaron á cabo en 1583. Y de este sí que á pesar de lo humilde de su estado, pudiera muy bien sospecharse que era grande el parentesco que le unía con nuestra heroína, puesto que algo dice su presencia como testigo en asunto tan interesante para los que iban á contraer matrimonio. Hay más, creemos que la partija, precedió, ó la hizo necesaria el proyectado enlace de Mayor con Juan de Rois, explicándose así la parte activa que en todo ello tomó el Gonzalo Pita. (1)

go de una pipa de vino en que el comprador había dado á cuenta ducado y medio, diciendo á Mayor—Señora! tome agora este ducado e medio etc. Se vé así, bien claramente, que no era ella sola, la que se tenia por noble, sino también los que la trataban, pues en aquellos tiempos no se decía facilmente, señora á la que no lo fuese.

(1) Como á la sazón no se seguían los apellidos á la manera de hoy y habia en ello gran confusión, no se puede decir que *Gonzalo Pita*, era padre, abuelo, tío ó pariente en extremo allegado á Mayor y por lo mismo interesado en su felicidad y bienestar. Viendo como sus hijos conservan todos, el apellido paterno, es fácil creer que en la Coruña, (como hemos notado que sucedía entonces muy á menudo) era tal la costumbre y que por lo tanto Mayor y su hermana, fueron hijos de diversos padres: el de la primera rico é hidalgo, como permite suponer el que Mayor se case tantas veces, sin que conste ni haya fama de su hermosura, cuando esto hace suponer una cierta riqueza y bienestar que hacia fácil, por aquellos tiempos, el matrimonio. No obsta el hallarla casada con un carnicero, pues amen de que á la sazón estaban mucho más cerca de lo que puede presumirse, los que ejercían cualquiera industria lucrativa, de los hidalgos sin fortuna, todo indica, que Rois se daba á la especulación de proveer de carnes á las armadas que zarpaban de aquel puerto.

Las carnes saladas eran uno de los principales artículos del comercio coruñés por aquel tiempo y uno de sus primeros elementos de riqueza. Solo la *Invencible* tomó en nuestra ciudad 6.000 quintales de cecina, matándose por ello, mil y 100 bueyes.

Lo que de cierto consta, es que Juan Rois, era nieto de Alonso Rois, zapatero y Herena de Rois, é hijo de Teresa Fonso, hija de estos, y de Bartolomé Soga, cuyo apellido pudiera ser el

El estado de fortuna de ambos contrayentes lo exigía así. Ellos no eran lo que se dice, gente sin nada, por más que ejerciesen ciertos oficios, los cuales dicho sea de paso, no habían caído todavía por aquel tiempo en el menosprecio que después.

Erena de Rois, mujer de un zapatero, deja á sus nietos dos casas en la Coruña y ciertos bienes en los alrededores de la ciudad, y en cuanto al padre de Mayor, sea ó no el citado Gonzalo, sabemos que su hija tuvo la casa que recibió en dote, y estaba como ya queda indicado, situada en la calle de Santo Domingo. Casa dichosa, y tan amada de la que en ella había nacido y esperaba morir bajo su techo, ¡cómo á poder contarlas nos diría las tristezas que afligieron su alma, y las miserias que como duras espadas traspasaron el corazón de aquella mujer valerosa!

Pared por medio vivía el que después fué su primer marido; allí por lo tanto conoció las primeras emociones, allí gozó de la doble felicidad de esposa y de madre; allí también lloró la temprana viudez, que la dejaba, tan joven todavía, entregada á su dolor y á sus soledades.

En 1587 ya había muerto Juan de Rois, y su primera hija María Afonso, tenía tres años de edad. Pronto empezaba para esta desdichada el desamparo y la tristeza: podía decir que con la leche había mamado la infeliz, aquella larga desventura que tan duramente la afligió durante su vida.

La juventud pronto se consuela, y joven era Mayor, cuando contrajo el segundo matrimonio con el capitán Rocamonde, muerto en el cerco y padre de dos hijos que no tardaron en seguirle á la tumba (1).

III.

Y hé aquí que tocamos ya el punto culminante de la vida de nuestra heroína, á la sazón en toda la fuerza de su edad y quizás también, en todo el brillo de su hermosura.

El caso es bien sabido. Una fuerte expedición inglesa tocó en la Coruña, el día 4 de mayo de 1589, y desembarcando gran número de soldados, dió principio á la espugnación y cerco de aquella ciudad, entonces rica y floreciente, y de cuyas aguas no hacia el año completo había zarpado la famosa *Invencible* (2) con rumbo á las costas

de un hidalgo santiagués, pues le llevaba una familia nobiliaria de la vieja Compostela. Los Sogas, fueron famosos á últimos del siglo XV, principios del XVI.

(1) Este Rocamonde, ó Rocamunde, ó Bracamonte, que de todos estos modos se halla nombrado, parece haber sido el marido de su elección. Todo indica el amor que le profesó y sin duda fué causa de su heroicidad. Era hijo de la Coruña, y había quedado sin padre desde muy joven. Fué su tutor Sebastian Xan, lombardero antes y después platero harto notable en su tiempo.

A lo que parece las heredades que primero poseyó ésta en Sigrás, venían por herencia de Rocamonde.

(2) Por ser noticias que no constan y además deberse á un escritor contemporáneo y conterráneo, diremos que por la semana de San Juan, estaba en la bahía la tercera parte de la escuadra, que decían coja dos leguas de mar. Más tarde se le juntó el resto y en la Coruña es-

inglesas. La ciudad estaba mal defendida y peor artillada; con débiles muros, escasa guarnición y parecía destinada á caer en poder del enemigo al primer amago; mas no fué así. A donde no llegaba la defensa de una flaca muralla, alcanzaban los pechos de los que la guarnecían y á la escasez del presidio militar, suplía el valor de los ciudadanos.

Diez y seis mil ingleses desembarcaron en la Pescadería y se apoderaron al primer golpe de aquel rico é indefenso arrabal, en donde la negligencia de los que gobernaban la ciudad, les dejó gran número de armas, así como la pólvora y bastimentos que tanta falta hicieron después á los sitiados. Allí establecieron su cuartel y desde las casas y edificios empezaron á molestar la plaza. Era esta breve y reducida, y tal como hoy se vé todavía, las murallas, bajas por ciertos puntos, y harto cercanas de los edificios que la dominaban. Su vecindario no alcanzaba á diez mil almas. No se dirá ciertamente que era un acto de bravura el atacarla, y cobardía el no atreverse á resistir.

Esto lo conocieron bien pronto los ingleses y tal vez por eso mismo y porque esperaban rendirla fácilmente, no llevaron el asedio con aquella rapidez necesaria para el buen éxito de la empresa acometida. Derramáronse por los campos vecinos y se contentaron con cercar la ciudad mal avituallada y en el peor estado de defensa que imaginarse puede, esperando sin duda que no siéndole posible otra cosa, se entregaría pronto.

tuvieron aguantando el mal tiempo, que «nunca salta de travesía» y si había un día de sol luego venían dos de lluvias, que aunque menudas no dejaban de molestar.

Iban en la escuadra, «treinta mil hombres y muchos señores de estado, duques, condes, caballeros y muchos religiosos de las órdenes con grandes jubileos y perdones: finalmente era la flor del mundo allí junta, muy vestidos y arreados de mucha riqueza». Estuvo la armada toda fondeada en la Coruña más de quince días, «tomando refresco, así de aguas como de mantenimientos.» «Ocurrió tanta gente del reino y también de Castilla á ver la armada, que con la gente de las naos y de la tierra no cabían por las calles, ni podían tomar mantenimientos para comer, ni podían tomar agua de las fuentes. También, no se sabía bien, si por que los manjares de las naos no seren buenos, si por que la gente venia muy junta y apretada en ellas, hubo mucha pestilencia en algunas naos de que murieron muchos.»

Por este autor cuenta que los jefes no andaban muy acordés entre sí achacándolo á órdenes del Rey y asegura que murieron más de ocho mil hombres por falta de agua y bastimentos. Tornaron á la Coruña gran parte de las naves, desbaratadas y arruinadas «así de los tiempos como de los contrarios y de falta de mantenimientos mayormente de aguas y de enojo se murieron muchos soldados viejos y nuevos y capitanes señalados como fué Juan Martínez de Resalde, almirante de la armada, murió en la Coruña por el mes de febrero y Oquendo capitán vizcaino, caballero de la orden de Malta y Alonso de Leyva susodicho que murió en la mar: de todos estos y otros muchos y señalados hombres fué gran pérdida para España y lo sintió mucho el Rey Don Felipe, y todos sus caballeros y gentes de guerra, por que allende que cautivaron á Don Pedro Valdés, como he dicho, capitán señalado de Asturias vecino que fuera de D. Pedro Melendez y de la muerte del marqués de Santa Cruz, fué mucha pérdida por seren muy vistos y esforzados, por que no se halla en cada parte un capitán esforzado y plático de la mar, como es menester.»

Todo era confianza en el campo enemigo, mientras en la plaza, lo grave de las circunstancias hacía que sólo se esperase algo eficaz, del socorro que el buen marqués de Cerralbo, demandaba con grandes ansias del país gallego. Solo esto podía sacarle con honor en el grave aprieto en que le había puesto su imprudente confianza. Esperaba á los ingleses en Bayona y allí había acumulado todos los elementos de defensa disponibles, dejando la Coruña sin soldados, sin pólvora, sin municiones y sin mechas, tanto que hubo momentos en que agotadas las municiones, hubieron de fundirse las bajillas de estaño, de los vecinos, para provistarse de balas.

No es de nuestro asunto, seguir paso á paso la historia de tan famoso cerco. Esta gloriosa página de la historia de Galicia merece ciertamente mayor espacio, más extensión y sobre todo, una mayor conciencia de su gran importancia que la que han tenido de ella hasta ahora los historiadores. Desde su navío podía ver el Gran Prior de Ocrato como el ejército con que contaba conquistar un reino, no lograba siquiera apoderarse de una pequeña y mal guarnecida ciudad. ¡Fatal comienzo, y más que tristísimos agüeros!... La expedición, estaba pues, moralmente perdida no quedando á los invasores otro desahogo, que llevar á puertos sin defensa, la depredación y el saqueo. (1)

Los dias 6, 7, 8, 9 y 10 de Mayo los pasaron los ingleses molestando á la plaza y amagando ataques más ó menos importantes, pero todos ellos sin provecho: hasta que vista la lentitud con que iba el cerco, y los peligros é inconvenientes que de ello se les seguía, entendieron que era ya tiempo de redoblar el esfuerzo é intentar el asalto. Así fué, que en los dias 11 y 12 apretaron de tal modo, que la ciudad se vió en grave trance, perdiendo en la defensa sus mejores soldados. No desanimó el mal éxito al

(1) Parece que la expedición se habia armado, en apariencia para colocar en el trono portugués al Prior de Ocrato, don Antonio. Sin embargo vióse bien pronto el designio de Inglaterra de poner un pié en Galicia y apoderándose de la Coruña, hacer más estable su dominio en nuestro país.

No faltaba entre nosotros quien lo desease, y así, Amaro Gonzalez dice con razón, que cuando las naves inglesas se alejaron de nuestros mares «unos se alegraron y otros lo sintieron.»

La mayor parte de los prisioneros están contestes en asegurar que D. Antonio hacía la guerra de Portugal y el Drack la de la Coruña. Por esas mismas declaraciones sabemos que el Prior, venia en el navío del Drack y que del no salió más que una sola vez, y que su hijo don Manuel venia en la capitana que ocupaba Noles. Este capitán, se hospedó durante el cerco, en casa de Rodrigo Labra, y en la casa del lado, D. Manuel. El Drack tuvo un alojamiento en casa de Toquin, cerca de la plaza de San Jorge.

Según las curiosísimas noticias consignadas en las declaraciones, el pretendiente esperaba que Portugal se le entregase de buena voluntad, y esto con tanta más razón, cuanto estando en la Coruña, se le presentó el justicia de Lisboa, y tuvo con don Antonio una entrevista que produjo gran contento entre los expedicionarios. También recibió allí al embajador de Marruecos, que venia á tratar con él, del socorro que debían darle. El prior pidió 200.000 ducados para pagar la gente llegando á Lisboa, y 7.000 hombres.

Todas sus grandes esperanzas las malogró la defensa de la Coruña, pues á caer esta plaza en poder de los ingleses, la pérdida de Portugal para los españoles, sería cosa de momentos.

enemigo; muy al contrario, comprendió que había llegado la hora de hacer algo de provecho, y por eso, descansando el día 15, volvió al día siguiente, que era domingo, con mayor ímpetu al combate, animado sin duda con la esperanza de que, no se pondría el sol sin que la bandera inglesa tremolase en los derruidos bastiones. Fué así como teniendo todo preparado para el ataque, lo iniciaron y sostuvieron con tanto vigor, que la plaza corrió el mayor riesgo aquel día; sin la entereza de sus defensores hubiera sido tomada.

Más de ciento cincuenta soldados muertos dentro de la plaza probaban su valor y lo recio del combate. Fué entonces y en tan apretado lance, cuando las coruñesas tomaron en la lucha la parte activa que consignan las memorias de aquel tiempo (1) y hasta los documentos oficiales. Las que hasta entonces se habían limitado á ayudar á cuantos trabajaban en las obras de fortificación y reparos que en los muros se hacían, se alargaron en medio de los mayores peligros á cargar los arcabuces de los soldados y las más valerosas á acometer á pedradas al enemigo. Pero el fuego seguía cada vez más vivo y el peligro aumentaba: animado el inglés, sin más esperanza los de la plaza, que la de morir cada uno en su puesto. Así las cosas, llegó el momento decisivo en que era abierta la brecha en la muralla, arrió el invasor las escalas, é intentó el asalto. Un oficial enemigo con la bandera en la mano iba delante dando voces y animando á los suyos. Defendíanse los de adentro con el mayor tesón, aunque parecía que no podían hacerlo mucho tiempo por ser ellos pocos y numerosos los enemigos. En tan angustioso trance fué cuando la valerosa Mayor, que con un denuedo no común, andaba revuelta en lo más recio de la pelea, viendo el gran peligro que se corría, fuese hácia el denodado alférez, y acometiéndole con grandes ánimos, le traspasó el pecho con la espada (2) dejándolo mal herido, tanto que murió enseguida, y en

(1) En el *Memorial* de la ciudad, presentado al Rey poco tiempo después de los sucesos, se lee «que los vecinos cumplieron con su obligación, que hasta las mujeres animadas por los particulares acudieron de noche y día á cabar la tierra y á carretarla á los cubos y traveses, mina y batería, con mucha diligencia y cuidado; así mismo con el mismo cuidado sin cesar carretaban piedras á la muralla arrojándolas muy de ordinario encima de la cabeza de los enemigos y particularmente el día del asalto, con ánimo y esfuerzo de más que de mujeres.»

El marqués de Cerralvo informó lo mismo, y dice en despacho al rey, que el servicio «fué de manera que entre otros vi que para henchir una pipa que se había puesto en lo descubierto de la batería, lo hicieron las mujeres, y dando un arcabuzazo á una al hechar la tierra, la que venia detrás aunque lo vió, no por eso se detuvo ni dejó de llegar á hechar la tierra á donde habían herido la otra.»

(2) Dicese, y así es la verdad, que Mayor peleó aquel día vestida con arreos de soldado. Y aunque hay autor que lo duda y hasta se burla de la noticia, de las diversas cédulas del Consejo, consta que «peleó con morrión y celada,» tal vez por que se propuso vengar la muerte de su marido Rocamunde. Gándara, que es casi contemporáneo, dice que «tomando un estoque y broquel» combatió en la brecha y en la ocasión que se sabe.

Todos los documentos están contestes en asegurar, que atacando los ingleses el torreón de los Angeles, y en el momento que un alférez inglés plantaba la bandera en el cubo, Mayor lo traspasó con la espada y se apoderó de la bandera. El licenciado Luazes, que era alcalde ma-

poder de los nuestros la bandera que tremolaba y servía de guía á los que daban el asalto. El golpe fué tan seguro como decisivo. Era el muerto joven, valeroso y de gran calidad, hermano de Norris que mandaba las tropas, y sobrino, según algunos escriben, de la misma Isabel de Inglaterra. Nada tiene de extraño que al verle caer, vacilasen los que le seguían, y que poco á poco fuese cesando el ataque.

Mayor, había salvado á su patria. (1)

Tres dias después las ciento cuarenta y dos naves que mandaba el Drak, abandonaban las aguas de la Coruña. Cuando las últimas velas se perdieron en el horizonte, respiró la ciudad, y pudo ver entonces que debía su salvación á una pobre mujer, que en medio de las alegrías de la victoria tornaba al hogar desierto á llorar su segunda viudez.

IV.

Pronto supo por su desgracia que la notoriedad y la gloria no se alcanzan sinó á costa de cuanto hay para el hombre de más sagrado, el sosiego y la paz de su casa y el respeto y amor de los suyos.

La injusticia y las diarias contrariedades, esas diosas infernales de los hogares pobres y desamparados, vinieron pronto á visitarla. También vino la muerte, á llevarse de la cona en que dormían sus primeros sueños, los dos pequeñuelos á quienes las balas inglesas habían dejado sin padre. ¡Y ojalá que estos supremos dolores fueran los únicos que afligiesen su espíritu!

Como si quisieran echar un velo sobre su gloria, ó como si no la comprendiesen, ó no hubiese por qué recordarla, se complacieron los que tanto la debían, en honrarla con el más grande de los silencios. Parece mentira, tan pronta y tan insigne ingratitude, pero no hay más remedio que señalarla á la consideración de unas gentes á quienes el olvido y la indiferencia parece ingénita. Fué y no puede negarse ni atenuarla. Ni en los despachos del marqués de Cerralbo, ni en sus propuestas de gracias al Consejo, ni en la *Relación* de la ciudad al rey, se menciona á Mayor para cosa alguna, ni siquiera se la recuerda y señala á propósito de aquellas nobles coruñesas, cuya presencia de ánimo y ayuda en el combate pondera con justicia el regimiento de la Coruña, y cuyos rasgos de valor menciona.

yor en la Coruña por los años de 1623, y por lo tanto conoció á la heroína, escribe en su *Memorial sobre el voto en Cortes*, que «el pueblo se defendió bien, que el enemigo perdió más de dos mil soldados y que su capitán general, sobrino de la reina de Inglaterra, (muerto por mano de una mujer) les obligaron á alzar el cerco.» Otro tanto asegura la *Relación* tantas veces impresa, y que parece escrita poco tiempo después de los sucesos, cuando se tenían á mano todos los documentos y aun no habian desaparecido lastimosamente los tomos de *Actas* del ayuntamiento pertenecientes á estos años.

(1) Tanto la había salvado y con tanta gloria, como se deja ver, cuanto se advierte, que habiendo el Drak, expugnado á Cádiz, tomó esta ciudad, la saqueó, se llevó las campanas, las rejas de las casas y desbaratando la escuadra, se fué con harto provecho y alegría.

El más completo silencio se guarda acerca de ella, (1) y es muy posible que, sin su grado de aiférez y sin las ruidosas cuestiones á que la concesión de semejante gracia la expuso tan amenudo, ignorásemos al presente que entre las glorias de la Coruña debe contarse como la primera y más esclarecida, el que haya sido testigo de tan grande hazaña, y tal vez madre generosa de tan gran mujer. Mucho debió ser su mérito para que se rompiesen los hielos que la aprisionaban y fuese conocida la noble acción que el monarca se apresuró á premiar; mucho sí, para que sola, viuda, sin el amparo que pudiera darle el ser de una gran familia, lograra de Felipe II, tan mirado en esto de recompensas, lo que tanto merecía y lo que tanto disgustó á aquellos hombres de guerra, á quienes el valeroso Bertendona, que presencié las jornadas de Mayo, no cubre, precisamente de elogios.

En cambio el pueblo, volvió en seguida por lo que le era tan propio y la santificó en la memoria de los suyos. Aun no había muerto Mayor, y ya conocía el juicio de la posteridad: y si ciertas gentes la escatimaban su gloria y querían hacer menor su recompensa, en cambio en el país se repetía su nombre con el aplauso merecido. El conde de Gondomar en su célebre carta, (año 1606) pone á nuestra heroína en el número de aquellos hijos de Galicia, que merecen ser recordados por su valor y sus hazañas. Viva estaba todavía, cuando el licenciado Luacas la recordaba, aunque sin nombrarla, en su *Memorial* sobre el voto en Cortes; y apenas si habían caído sobre su cadáver los últimos puñados de tierra, cuando uno de nuestros historiadores escribía acerca de ella, después de ponderar sus hechos, las siguientes palabras: «ayudéla á enterrar y era gigantona y de nariz corva». (2) Unica noticia que acerca de sus dotes personales nos ha dejado su tiempo.

Nunca fué nuestro país de aquellos que, como Castilla, hacía los hombres, si-

(1) En ninguno de los documentos, propuestas de gracias, ni relaciones, se nombra á Mayor, y eso que el marqués de Cerralbo, no se olvida, en su consulta, de decir: «Que á los hijos ó mujer que dejó Juan de Monsalve, será justo haga vuestra Magestad merced conforme al estado en que hubiesen quedado, pues él lo mereció también.» Acaso ¿no la merecía Rocamonde y la mujer y los hijos de éste no eran acreedores á igual gracia?

Las mercedes se repartieron entonces largamente, sin que á Mayor tocara cosa alguna, ni siquiera se hablase de ella, siendo hoy difficilísimo saber, cuándo y cómo logró llegarse hasta el monarca la noticia de sus hazañas. Quizás no fueron ajenos á todo ello los ministros y personajes gallegos, que á la sazón tenían favor en la Corte, como entre otros Diego Perez das Mariñas, que la protegió grandemente por conocerla y ser su vecina, pues Mayor tenía una de sus casas, frontera á la de doña Constanza (¿hoy Palacio de la Harina?) madre de aquel caballero. Tanto más es de sospechar, cuanto el famoso D. Andrés de Prada, refrendó algunas cédulas referentes á la heroína, entre ellas, la que dió en Toledo, Felipe II, en 3 de Agosto de 1596.

Aunque son bastantes los documentos que acerca de tan ilustre mujer nos quedan, faltan los más interesantes, esto es su *Memorial* y la información que con tal motivo debió abrirse, para subsanar los supremos olvidos de que habia sido víctima. Sin embargo, la concesión de la gracia de que gozó, debió ser anterior al año de 1595, en que aparece ya gozando el fuero de guerra.

(2) P. Sta. María, *Historia del Apóstol Santiago*.

quiera los gastase; aquí, sin duda para evitarnos el trabajo de gastarlos, no se hicieron nunca. Por eso nuestros grandes estadistas, nuestros más insignes escritores y artistas, tuvieron siempre que devorar en secreto la tristeza de verse, ni amados ni comprendidos.

Mayor no escapó seguramente á esta ley fatal. Su gloria y lo que es más, su sueldo de alférez, le atrajeron infinitos disgustos. Faltóle el respeto de sus conciudadanos. Vióse encerrada en la cárcel pública, desterrada de la ciudad y saqueada por penas pecuniarias superiores á su fortuna. Era sola y sin amparo, por eso llovieron sobre ella las cuestiones judiciales, que tanto fatigan y doblan el ánimo más resuelto.

La entereza de su carácter, cierta impetuosidad disculpable, en quien, aunque mujer, no siempre fiaba á la lengua la propia defensa, la llevaron en alguna ocasión más lejos de lo que la propia conveniencia aconsejaba, mas no por eso se puede decir que era de las que buscaban ruidos y cuestiones como á cada momento aseguraban sus enemigos. Al contrario le salían al paso y la envolvían en aquellas tupidas redes judiciales, en que gimió y á tanto extremo trajeron á esta pobre Galicia durante los siglos XVI al XIX.

Para juzgar á Mayor con entero desapasionamiento, es necesario algo más que leer los pleitos en que tuvo parte; se necesita conocer la época en que vivía y saber que entre las personas de más distinción, eran entonces comunes en la forma y en el fondo cuestiones parecidas; de lo cual son buena prueba los muchos pleitos que sobre injurias verbales y entre personas de la primera nobleza se ventilaban en nuestra audiencia.

Para nosotros está fuera de duda que casi todos los pleitos que sostuvo fueron en legítima defensa y que aquellos hombres que á cada paso blasonaban de hidalgos y cristianos faltaban con ella á toda clase de consideraciones y respetos. Leídos con atención los papeles del Archivo general de Galicia que á Mayor se refieren, se comprende que era activa y laboriosa, que sabía aumentar su peculio, que cuidaba afanosa de la hacienda de sus hijos, que era madre cariñosa, y que sus enemigos la trataron sin piedad á pesar de ser mujer y vivir en el desamparo de una completa viudez. Al contrario, de ello se valieron para perseguirla y molestarla á mansalva.

Hay siempre en las cuestiones que sostuvo cierto fondo de razón y justicia, que nos inclina de su lado y nos hace ver que á esta noble y desgraciada mujer, ni le faltaron penas, ni dejó de ser muy necesario el varonil espíritu que la animaba. Tal vez sin esto hubiesen acabado con ella y con lo que poseía. Si alguna duda pudiera cabernos de ello, bastaría leer el proceso que se le formó por el capitán Peralta (1)—¡á Ma-

(1) La cuestión tuvo su origen, por querer el capitán, á quien el Regimiento había dado boleta para casa de Mayor, alojarse en casa de esta, apesar de que alegaba su exención por gozar fuero de guerra. Tanto en el pleito que se le siguió en la Coruña, como en los *Memoriales* que presentó, se vé bien lo inicuaente que se la perseguía. La prendieron, la condenaron en destierro y la multaron, negándose á pagarle el sueldo de que gozaba, porque había estado ausente, cumpliendo el destierro impuesto.

yor debe que se recuerde su nombre! —y comparar aquella obra de iniquidad con las quejas que ella elevó al Consejo y las disposiciones que éste mandó inútilmente se tomasen en asunto tan delicado. Empezaba con una injusticia, y mientras duró fué un continuo escándalo. Los que provocaron las tristes escenas que sirvieron para castigar duramente á una pobre mujer, debían acordarse de lo que á ella eran deudores. En cuanto al capitán Peralta, su conducta no tiene disculpa, pues se trataba de la vida de dos soldados como él. Sin embargo, ni ésta ni otras consideraciones de un orden más elevado pesaron cosa en su ánimo, así es que la persiguió como á toba rabiosa.

Ayudábanle en tan noble tarea, el escribano, enemigo irreconciliable de Mayor, el Consejo, el correjidor, y el mismo gobernador y general que no dió las mayores pruebas de rectitud en el asunto. Fuéles fácil vencerla.

Glorioso triunfo en verdad, pero que duró poco, pues ella en Madrid, se quejó de todos y de todo, hasta de aquellos que se empeñaban en que, pues cobraba sueldo de guerra, hiciese las guardias como soldado. ¡Pequeñez de ánimo bien digna de ser notada, pues pinta con un solo rasgo la clase de baja y ruin envidia con que era mirada por algunos aquella mujer verdaderamente excepcional!

V.

¡Caro pagaba su gloria! Y en verdad que algo más merecía la que ni aun bajo el propio techo hallaba otro consuelo que el que podían prestarle dos hijas sin padre. Sus dichas eran breves. Muerto, como sabemos, su segundo marido en las jornadas del cerco; muertos los dos hijos que de Rosamonde le habían quedado, y muerto también tras contados años de matrimonio, su tercer marido el capitán Sancho de Arratia, (1)

En 1596 acudió en queja de Peralta al Consejo, diciendo que la hiciera «muy malos tratamientos así de obra como de palabra, y además de esto me llevó todos mis bienes muebles y abría las arcas y cofres» etc. En vista de todo ello, el Consejo ordenó al Capitán General de Galicia, conde de Caracena, hiciese justicia sin consideración alguna: mas este último no hizo gran caso y siguió molestando á Mayor y protegiendo á su más encarnizado enemigo el buen capitán Peralta, quien «por ser hombre rico y tener mucha mano con la justicia, tuvo orden de hurtar y ocultar los papeles é informaciones que contra él había yo hecho y el traslado de la cédula que V. M. me dió.» ¡Tal era la justicia con que se la trataba!...

Por este *Memorial*, se sabe, que tenía cédula real en que se le libraba de alojamientos, causa, como queda dicho, de la contienda. Mas á pesar de sus quejas, á pesar de las órdenes del Consejo y del escándalo que todo ello debía producir, todavía en 1606, se veía obligado el Consejo á ordenar «que se le guarde la cédula y se le pregunte al conde la causa porque no la ha hecho.»

El conde callaba y seguía en su guerra contra una pobre viuda, maltratándola de cuantos modos le eran posibles, abrumándola con penas y disgustos superiores á los que podía soportar tan desamparada mujer. Gozando de sueldo cinco escudos mensuales, llegaron á debérselle ¡182! ducados y dos reales.

(1) Cuatro fueron los maridos de Mayor.

El primero Juan Rois, de quien tuvo á su hija Maria. Vivió poco.

El segundo, el capitán Gregorio Rocamunde. Tuvo suyos dos hijos, tal vez gemelos, caso

parecía como que el cielo la abandonaba sola y vencida á merced de sus enemigos.

Sin embargo, de su derrota vino para ella el verdadero triunfo. Aprovechó los días de destierro para hacer valer su justicia allí donde no alcanzaba el poder de sus perseguidores. Oyóla benigno el Consejo, favorecióla el rey y tornó á su pátria, para contraer matrimonio con Gil de Figueroa, señor del coto de Leudoño, en tierra de Xallas, y alguacil de la Audiencia de Galicia.

Este matrimonio, el último y el que más duró, no fué sin embargo tanto, que no se viese obligada la infortunada Mayor, á llevar por cuarta vez sus lutos de viuda que de tan antiguo conocía. Sin embargo, los veinte años que el cielo le permitió por esta vez gozar de la felicidad conyugal, fueron los más dichosos de su agitada vida.

No le faltaron disgustos, pero se vé ya que su reputación se asentaba, y que las gentes iban conociendo que había algo de respetable en aquella mujer que había salvado á su pátria. Los inconvenientes que una gloria alcanzada en memorable día le hiciera sufrir, desaparecieron pues; no le quedaron otros que los que se originaban de las riquezas alcanzadas á fuerza de laboriosidad y ánimos que la distinguían. Pero no fueron menores en número é importancia.

Una persona de menos alientos que ella se hubiera dado por vencida ante las dificultades y tropiezos que se le originaron, sobre todo, con motivo de la herencia de Gil de Figueroa. El coto de Leudoño, los derechos y señorío que en él tenía como curadora de sus hijos Juan y Francisco, le fué disputado con verdadero encarnizamiento. Ella se defendió bien, pero dió toda ocasión á disgustos y ruidos, en alguno de los cuales hubo de ser maltratada de palabra y obra.

Fueran estas solas las penas que la afligiesen y se daría por satisfecha; mas ¡ay! que en su misma casa sufría, y los golpes venían de aquella á quien más amaba, María Afonso, su hija, la primera en el número y en el corazón de su madre, no era todo lo feliz que merecía. Casada con un hombre que en el matrimonio no había buscado otra cosa que una continua discordia con la familia, tanto, que concluyó por apartarla del amor de la madre y de la paz de los hermanos.

Impelida por el marido, ó agriada por los grandes disgustos que la afligían, no que no naciese el segundo después del sitio, por cuanto consta la viudez de Mayor en 1587 y el caso tuvo lugar en Mayo de 1589. Ambos hijos murieron pronto.

El tercero, fué Sancho de Arratia, ó Ratía, á quien llaman siempre capitán de infantería de S. M. y también maestro, como lombardero tal vez. Parece era vizcaino y de la merindad de Arratia. Su padre se llamaba Martín Frances. Tuvo de él una sola hija, Francisca Pita de Arrate, nacida hácia 1591. Debió quedar pronto viuda.

El cuarto fué Gil de Figueroa, de quien fueron hijos, Juan Pita Figueroa como le llama su padre, ó Juan Bermudez Figueroa, como él se apellida en 1645, y Francisco Bermudez Figueroa. El primero fué escudero de la R. Audiencia. En Mayo de 1613, estaba ya viuda. Su marido otorgó testamento ante Juan de Ponte y Andrade en 7 de Enero de dicho año. No existiendo los protocolos de este escribano, en ellos se perdió un documento que tanta luz podía derramar sobre la vida de Mayor. Quedó esta, de tutora de sus hijos, y para sostenerlos en sus derechos, fuele necesario seguir algunos pleitos con los parientes de Gil. El Coto de Londoño, parece estaba en Sta. Comba de Jesteda.

dadó en dar lugar á escandalos y pleitos, á través de los cuales se vé fácilmente una desgracia que no se acierta á soportar. Bien pronto se arrepentiría de todo, cuando, abandonada por un marido que le debía cuanto era, disipada la herencia paterna, pobre y desamparada, hubo sin duda alguna de volver los ojos y la esperanza hácia la pobre madre que tanto había afligido, buscando en ella el único arrimo y perdón seguro con que los sin fortuna pueden contar siempre en este mundo.

Mayor, que tan buena parece haber sido para su hermana y tan cariñosa para con sus hijos; Mayor, que conocía por experiencia lo que es para la mujer la pérdida de un marido, no iba á hacer con un despego, más dura y triste la soledad de la esposa abandonada. No lo hizo seguramente, y á su lado debieron retirarse la infeliz María Alonso y sus hijos, aumentando con sus penas y aflicciones aquellas otras asperisimas, con que el cielo quiso amargar los últimos años de una mujer combatida de los destinos contrarios.

VI.

No todo fué, sin embargo, pesadumbre y dolor: algunas auroras lucieron para ella, más que benignas, y fueron como descanso agradable en su larga peregrinación por el mundo. Alguien la socorria con su dirección y ayuda, puesto que jamás acudió al Consejo y al Rey inútilmente.

Curioso sería, á conservarse el *Memorial* que Mayor presentó pidiendo alguna ayuda de costa para poder criar sus hijos. En el hubo de hacer la relación de méritos, y contar por lo tanto y muy por lo menudo el hecho que dió lugar á tan desusada recompensa como la que obtuvo. Desgraciadamente no sabemos que perseverare, y lo único que hoy se puede decir es que en 1596 llevaba ya tiempo de estar en posesión de la gracia y goce de su sueldo de alférez, puesto que en dos de Octubre del citado año obtuvo la primera cédula real, para poder sacar del reino de Galicia al del Portugal, doscientas mulas y muletos, con cuyo tráfico y ganancias, ella que era en extremo hacendosa, acudía al sostenimiento de su familia. Así pudo á su muerte dejar una regular herencia á sus hijos, á quienes se vé bien pronto crecer en consideración y en honores (1).

(1) El sueldo que se le asignó desde un principio fué el de cinco escudos mensuales pero en 1606, «pareciendo al Consejo que por lo que despues sirvió y su buen ánimo,» y por que se dice en otro documento, «despues acá, siempre que ha habido nuevas de enemigos, se sabe que ha acudido, deseando mostrarse en ellas su buen ánimo,» se le aumentaron tres escudos más y en 1609 otros dos.

En sus Memoriales pidió siempre, que «pudiese poner en cabeza de sus hijos,» despues de sus días, y que á sus hijos se les diese alguna plaza ó entretenimiento, no consta de los documentos que poseemos que lo hubiese conseguido. Pero Gándara afirma que Felipe III «le concedió privilegio para sus descendientes de sueldo perpétuo de alférez reformado.»

El privilegio para sacar de Galicia para Portugal mulas y muletos se le prorogó varias veces, ya permitiéndola sacar otras 300, ya para, como sucedió en 1608, hacer libre de derechos la saca para Portugal, «en atención de haberse abierto los puestos de aquel reino.»

Mayor poseyó, por habérsela dado el padre en dote, la casa en que vivió y de la cual dejamos hecha larga mención, y no sabemos si alguna cosa más, que le tocara en herencia. Por su primer marido Juan de Rois, una casa cercana á la suya, y otra al lado de la cárcel, y tal vez al de la que poseía Maria Pita su hermana, ambas fronteras á la casa de doña Constanza, y asi mismo parte de los bienes forales pertenecientes á la rectoral de San Cristóbal das Viñas, y varios otros bienes en Santa Mariña de Rois (tierra del conde de Lemos). Por su segundo marido Rocamunde, no se sabe que conservase cosa, por más que consta que este poseía algo, pues su tutor, el platero Sebastian Xerex, que tenía bienes cerca de los de Mayor, dió á éste más de un disgusto. De Sancho de Arratia nada le quedó. Sin embargo durante su matrimonio con éste compró varias heredades en la feligresía de Santiago de Sigrás. Era ya propio de Mayor el lugar de Sigrás, y las dos terceras partes del coto que estaba junto al dicho lugar.

De todo ello «estaba en posesión de llevar los frutos cada un año por sí, sus caseros y labradores» como alega en uno de sus pleitos. Pero antes de 1596, compró una viña en San Pedro de Nos, á un Lopez Taibo, y de ello le vinieron las persecuciones que sufrió por parte del procurador Juan Rodriguez Taibo, su mortal enemigo, y hombre harto despreciable. Otra viña compró también en Castrobóo, feligresía de Anceis, y estando casada con Gil de Figueroa, adquirió bienes por valor de 140 ducados en Santa Maria de Beira, en el valle de Barcia. Otras haciendas más debió poseer de las cuales no queda, que sepamos, memoria, amen del coto de Leudoño, que pertenecía al dicho Gil de Figueroa. No se puede decir, por lo tanto, que malgastase se dinero, y eso que los pleitos y contiendas en que se vió envuelta no dejarían de mermar un capital amasado á costa de tantas fatigas y desazones.

Estas, como hemos visto, fueron grandes, y le probaron que los bienes de fortuna, siquiera sean tan noble y gloriosamente adquiridos como los suyos, no son bastantes para proporcionar la paz que todos ambicionamos. Al contrario, sirven como de señuelo para llamar la desgracia. Que nada es más grato á la envidia que mortificar y hartar de penas al que vé que se encumbra y crece por el propio mérito y esfuerzo.

Mayor no escapó á esa ley común. Fué envidiada, y por lo mismo aborrecida como mortal enemigo. Las persecuciones la afligieron, las calumnias mancharon su reputación. Los que no se avergonzaban de echar mano de los bienes de una pobre viuda, no habían de poner gran cuidado en no lastimar su honra de mujer. Era entonces corriente decir con entera claridad y groseras palabras, lo que hoy solo en voz baja y entre ciertas gentes es ya permitido; entonces, como hoy tambien, las lenguas enemigas eran espada que heria el corazón más inocente y mancillaba el alma más pura. No recordaremos aún cuando consten, las injurias que le dirigieron los que estaban seguros de la impunidad. Seria hacerles demasiada honra.

Sin embargo, bueno será que conste que la que daba gustosa la vida por la pátria no halló amparo alguno allí donde le era debida toda protección. Solo del Consejo obtuvo justicia. Con modestia re cuerda ella sus servicios, y los Ministros parecen com-

placerse en reconocerlos, ya aumentándole el sueldo, ya atendiéndola en todas sus pretensiones. Solo en su pais le faltó la justicia! Al menos hasta que don Diego de las Mariñas obtuvo el gobierno de Galicia, no gozó de sosiego, ni dejaron de importunarla sus émulos y enemigos. Mas desde el momento en que este ilustre gallego llega á la Coruña, se amortiguan los enconos, cesan las persecuciones, y la paz se hace en torno de la vivienda de Mayor. El buen capitán Peralta, que ayudado del gobernador y demás gente de su amistad oponía todo género de obstáculos á la justicia, es vencido. Tiempo era. Ya no será en adelante la infeliz viuda víctima de las maquinaciones de sus enemigos.... ¡Pero cuáles!.... ¡Dá vergüenza pensarlo! vergüenza como hombres, vergüenza como hijos de esta Galicia azotada de toda clase de infortunios.

Lo que no debe ocultarse para ejemplo de una posteridad á la cual estamos acostumbrando á la ingratitude, es que el pleito sostenido por Mayor con el capitán Peralta, único que parece arrojar alguna sombra sobre la vida de Mayor, es de lo más insólito que darse puede, no solo por lo ridiculo de la cosa, sino por el rumbo y las proporciones que se dieron al asunto, y porque en el se manifestaron potentes y conformes todas las envidias, todas las malquerencias, todos los rencores que su heroísmo le había proporcionado. No hubo entonces, no diremos ya justicia, sino que faltó hasta aquella piedad y natural conmiseración que inspira la mujer, siquiera sea la más fuerte y valerosa.

Llegó por fin un dia, dia triste para la patria gallega, en que Mayor cerró sus ojos á la luz del dia (1). Sus enemigos si es que todavia los tenía, se regocijaron, sin duda alguna; pero Galicia y la Coruña, su dichosa madre, sabrán compensar tanto *heroísmo* y tanta tribulación dignamente soportada.

El dia que la estatua de Mayor Fernandez de la Cámara y Pita se levante en la Coruña, en medio de la plaza que hoy lleva su nombre, se habrá cumplido la justicia, y hecho realidad, la simbólica venganza de los tiempos; que sobre la envidia, los rencores y las pequenezes de un siglo pasan su esponja las posteridades, para que de cada vida heroica ó ilustre no quede más que el hecho y el ejemplo de su heroísmo ó de su valor.

MANUEL MURGUÍA.

(1) Falleció poco antes de 1645, y del P. Santa Maria consta que se enterró en San Francisco, como su hermana Maria. Este autor, que asistió á su entierro, pudo á la verdad dejarnos más interesantes noticias acerca de ella, pues ni siquiera dice el dia que falleció y recibió sepultura.

RIMAS

DE D. RODRIGO DE MOSCOSO Y OSORIO, VIZCONDE DE ALTAMIRA.

(Siglo XV á XVI).

Las rimas de D. Rodrigo de Moscoso y Osorio, tercer conde de Altamira, conocido por el vizconde de Altamira,—sin duda por haberlas compuesto cuando solo era el heredero del condado, que disfrutó luego muy breve tiempo,—se hallan compiladas aunque sin orden, en el *Cancionero general de muchos y diversos autores*: Valencia, 1511, por Cristóbal Kofman. El compilador Hernando del Castillo prestó con esto un servicio á Galicia, pátria del poeta. En las ediciones que se hicieron del *Cancionero* en 1520, 1527, 1555, 1540 y 1557 se adulteraron y aún se suprimieron varias composiciones. Otros bibliógrafos, entre ellos Nicolás Antonio, mentaron sólo de pasada á nuestro vate, y no faltó quien juzgara personas distintas á Moscoso y el vizconde, contra cuya opinión es testimonio controvertible el del historiador Vazco da Ponte, paisano y contemporáneo del poeta, á quien conoció y describe personalmente. Como se han hecho rarísimos los ejemplares del *Cancionero* de Castillo, sobre todo los de 1511, hemos creído contribuir en algo á salvar del olvido las preciosas rimas del vizconde, copiándolas del ejemplar que perteneció al ilustre Salvá, y publicando algunas en una modesta obra que vé la luz en la actualidad; pero no siendo posible presentarlas allí completas tenemos ahora la satisfacción de hacerlo en el folletín de *El Porvenir* de Santiago, que ofreció para ello galantemente sus columnas, en donde podrán admirarlas los amantes de la literatura pátria. Nuestro objeto no es otro que el de popularizar dichas obras, y nos abstenemos de toda crítica, la cual dejamos á más autorizados jueces. Tampoco haremos la biografía del poeta, ya bosquejada á grandes rasgos en el sencillo libro á que arriba aludimos, y que el lector comprenderá porque no citamos. Baste recordar aquí que el vizconde de Altamira murió en Bujía el año 1510, cuando la expedición de españoles al Africa. Debemos, sí, consignar que sus rimas aparecen ahora escritas con la moderna ortografía, conservando en toda su pureza la frase cruelmente maltratada por los viejos copistas. A las doce composiciones de Moscoso añadiremos algunas notas que nos han parecido oportunas y versos de otros autores que dan luz en lo que á nuestro poeta se refiere. El público recibirá con agrado este recuerdo de nuestras antiguas glorias y olvidará los pobres atavíos con que lo ofrecemos á su atención.

Madrid, Mayo 1875.

T. VESTEIRO TORRES.

RIMAS DEL VIZCONDE DE ALTAMIRA.



I.

(Folio li vuelto, del Cancionero.)

«Comienzan las obras del vizconde de Altamira, y esta primera es una que hizo entre *el Sentimiento y el Conoscimiento*, y aunque no esta acabada, por muy buena se puso así.»

HABLA EL SENTIMIENTO.

Yo el muy triste sentimiento,
á quien tanto mal alcanza,
pregúntoos, Conoscimiento,
remedio de mi tormento
si es debajo de esperanza.

De lo cual dudoso, cierto
estó del bien de mi mal;
porque veo en general
regidos por desconcierto
bueno y malo en un igual.

Que mirando en lo divino,
no espero sino errallo;
y para ver de acertallo,
no puedo hallar camino;
¡tantos desconciertos hallo!

Porque veo el bien y el mal
en galardón igualados,
que es razón muy principal
que vivan desesperados
todo el linaje humanal.

Que yo vi reyes nascidos
morir pobres sojuzgados,
y otros pobres lacerados
en breve tiempo subidos
y en muy más breve abajados.

Tiene Séneca por ley,
aunque en esto no lo alabo,

que no hay sangre de esclavo
que no haya sido de rey
y de rey esclavo al cabo.

Grande es esta autoridad
para el fin de mi cimiento,
pues que da conocimiento
que este mundo y su verdad
son armados sobre viento.

No es seguida por razon
la tal obra, que requiere
ni en el mal la punición
ni en el bien mas galardón
de cuanto el viento quisiere.

¡Oh ciegos, locos perdidos,
los que llorais á los muertos;
que los muertos son los vivos,
y los vivos sean ciertos
para penar ser nascidos!

Pues yo ¿para que nascí
do ventura es el juez,
que lo más juzga al revés?
¿Qué hará en juzgar á mí,
que tan enemiga me es?

La mayor es mi pasión
de todas cuantas han sido
porque cualquier perdición
juzgan siempre haber venido
con justa causa ó razon.

Y este juzgar me atormenta
en manera desigual,
porque tengo, de mi mal,
dar del cargo estrecha cuenta
ó pagar el principal.

Pues por no dar ni tomar
cuenta en mar tan peligroso,
determino de callar,
para haberos de escuchar,
que será mas provechoso.

Conocimiento, de grado
dadme respuesta temprana;
mas, segun soy desdichado,

quizá que yendo por lana,
he de volver trasquilado.

RESPONDE EL CONOCIMIENTO.

La vida cuanto es más larga,
tanto la muerte *es* mas dura (1),
que en este mar de tristura
cuanto se carga, descarga
al puerto de sepultura.

A donde cuanto es ganado,
que sea por más concierto
queda por descaminado,
porque el patrimonio cierto
en la otra vida es dado

¿Para que os matais mortales,
pues teneis conocimiento
que estos bienes temporales,
como no tengan cimiento,
no pueden ser eternos?

Sinó que aquí los ganais,
y luego allí los perdeis,
y acullá los pagareis,
porque fiado tomais
lo que pagar no podeis.

¡Este mundo lacerado!
¡que os quejeis de su siniestro!
antes le debeis dar grado,
porque os ha hecho maestro,
de haberos acuchillado.

Y no debeis de tener
en poco su disciplina,
porque es muy cierta doctrina
valer más *saber*, que *haber*
en esta vida mezquina.

Estos bienes de fortuna
con trabajo són habidos,
y por ellos son perdidos
no solo persona una,
mas los más de los nascidos.

Los sin ellos, por ganallos;
los con ellos, por tenellos;

los unos, por no perdellos;
los otros, por alcanzallos;
son perdidos ellos y ellos.

Hay más mal en este cuento:
que una gloria de esta vida
ha de ser para un descuento,
la cuenta ya fenescida,
de pagar uno por ciento.

Porque si pudiera ser
de aqueste mundo gozar,
despues el otro alcanzar,
¿dó mejor podia caber
que en Dios que vino á encarnar?

Más, pues el Hijo de Dios
veis la pena que sufriera
por la culpa en que no era,
¿cómo dará Dios á vos
lo que á su Hijo no diera?

II.

(Folio clvij vuelta.)

PREGUNTA.

Pues este mundo travieso
es terror do tiramos,
y el blanco el bien que esperamos,
¿por qué echamos tan avieso (2),
pues tanto precio jugamos?

Gran aparejo tenemos
para que el premio (3) ganemos
de la gloria prometida,
pues la ballesta es la vida,
tiros las obras que hacemos,
do ganamos ó perdemos (4).

III.

(Folio liij.)

COMPARA.

La piedra en alto lanzada,
aunque con fuerza se lance,

su natura que es pesada,
la fuerza siendo acabada,
forzado torna do nasce.

¿Pues qué es el hombre en subir,
aunque suba hasta la luna,
sinó un tiro de fortuna,
que es forzado descendir
á su natura que es una?

IV.

(Folio cxxvij.)

1.ª CANCIÓN (5).

Los dos cuidados guerreo
que me dan pena y suspiro:
el uno cuando no os veo,
el otro cuando vos miro.

Mirándoos, de amores muero
sin me poder remediar;
no os mirando, desespero
por tornaros á mirar.

Lo uno cresee en suspiro,
lo otro causa deseo,
del que peno cuando os miro
y muero cuando no os veo.

V.

(Folio idem.)

2.ª CANCIÓN.

Quien de amor libre se viere,
entonces piense que vive,
pues la vida del que quiere
por más que muerta se escribe.

El corazón libertado
tiene vida con placer,
la que no puede tener
el triste que es sojuzgado.

Y por eso se apercibe
quien quiera que bien quisiera,
que entonces piensa que vive
cuando libre de amor fuere.

VI.

(Folio idem.)

3.^a CANCION.

La más durable conquista
de esta guerra enamorada,
es una gloria delgada
que se pasa sin ser vista.

Y de tal gaisa tropieza
su visión, que amor renombra,
que en alzando la cabeza,
ya no vemos sinó sombra.

Y pues tiene buena vista
y donosa la *mirada* (6),
huyamos gloria delgada
que se pasa sin ser vista.

VII.

(Folio cxxx.)

4.^a CANCION.

Es la vida sospechosa
de parte de amor venida
la muerte más conocida,
la pena más peligrosa.

Si yo dubdo en vuestra fé
contra mi no ser derecha,
no *es* (7) por falta, mas porque
quien mas ama, mas sospecha,

Así que muerte rabiosa
y pena más dolorida,
de parte de amor venida
es la vida sospechosa.

VIII.

(Folio liij.)

ESPARSA.

Señora de hermosura,
guía de los desdichados,

frente do mana tristura
y donde nascen cuidados;
Carrera de los errados,
porque en el camino mueran;
dolor de los que en tí esperan,
si piensan ser remediados (8).

IX.

(Folio cxlvj vuelto.)

1.º VILLANCICO.

Mas pierde de lo que piensa
quien esperanza perdió,
si la vida le quedó.

Que la esperanza perdida
todo consuelo devieda (9),
do el triste cuerpo que queda,
sepultura es de la vida:
á do vivo sepultado,
vivirá el que no murió
cuando esperanza perdió.

Del infierno el mayor mal
dicen que es no ver á Dios:
luego el mio es otro tal;
pues no espero ver á vos;
¿y cómo podré ya veros,
que de llorar ciego estó
desque esperanza murió?

Mi vida y mal sin medida
en amor echaron suertes:
al dolor cupo la vida,
y á la esperanza mil muertes;
por do tal desventura,
bien dirá cualquier que só
el más triste que nació.

X.

(Folio cxlvij.)

2.º VILLANCICO.

¿Qué mayor desventura
pudo ser
que veros para no os ver?

Miraros y mi partida
me han dado tanta pasión,
que de ver viva la vida
se lastima el corazón.
¿Pues para qué es la ventura,
que el placer
ya no tiene que perder?

Que si mirándoos penaba,
mas peno agora en no veros,
porque en veros contemplaba
la gloria que era quereros.
¿Pues que espera la ventura
mas de ver
nuevas causas de perder?

Quiero sufrir mi tormento,
mi dolor quiero querello,
que mudar ya el pensamiento
no puede la muerte hacello.
¿Pues qué más quiere tristura
de saber,
que no es en muerte el poder?

La muerte pues se desea,
vuestra merced me la dé,
porque muriendo se vea
como no muere la fé
Y será la sepoltura
el padecer
de haberos visto y no os ver.

XI.

(Folio cxlix.)

3.º er VILLANCICO.

Su muerte vido el que os vió,
y quién no os vido,
no debiera ser nascido (10).

Sin vida queda de veros
el que acaba de miraros,
porque con el deseáros
se le quita el conosceros,

Mas aquel que la perdió,
no se pierde, pues que os vió,
porque no es igual perdido
el que os vió del que no os vida (11).

XII.

(Folio vijj).

COPLA Á LAS CINCO LETRAS DE NUESTRA SEÑORA.

La M *madre* te muestra,
la A te manda *adorar*,
la R por *reina* nuestra
que nos tiene de salvar,
la I porque de *Iesús*
ser su madre mereciste,
y (12) la A la *angustia* triste
cuando le viste en la cruz.

NOTAS

(1) El Cancionero dice: *tanto la muerte más dura*. Creemos completar el sentido añadiendo la palabra *es* en el texto.

(2) *¿Por qué echamos tan avieso?*—Por qué disparamos tan mal?

(3) El Cancionero dice *precio*, errata evidente.

(4) Garcí Sanchez de Badajoz escribió para esta *pregunta* la siguiente *respuesta*:

Son tales la llave y hueso
de esta ballesta que armamos,
que cuando al blanco apuntamos
hacen el deajo tan lleso,
que por desarmar erramos.
Y esto hace que no habemos
placer, dando do acertemos;
mas ser cosa desabrida,
el errar que nos convida,
inclinación en que fuemos
nascidos para que erremos.

(5) Las cuatro canciones aquí reproducidas, se hallan también en un Cancionero manuscrito inédito de la Biblioteca Real, como originales de *El Vizconde*. Las señaladas con los números IV y V ya no aparecen en la edición del Cancionero de Castillo hecha en 1535.

(6) El Cancionero dice *morada*; pero entendemos que debe rectificarse *mirada*, porque la primera palabra no hace sentido.

(7) Añadimos en el texto el vocablo *es*, que no está en el Cancionero para aclarar la frase.

(8) Esta *esparsa* ó fragmento se completa con los versos que pone en boca del vizconde, Garcí Sanchez de Badajoz en su célebre *Infierno de Amor*, á saber:

Vi también andar penando
el vizconde de Altamira;
en amores contemplando,
de rato en rato sospira,
muy amenudo hablando,
diciendo con gran tristura:
«—Haced un poco mesura,
no me deis ya más cuidados,
que bien bastan los pasados,
Señora de hermesura,
guía de los desdichados.»—

(9) *Devieda*: veda, impide, prohíbe.

(10) Estos tres versos, que constituyen el verdadero *villancico*, son de Lope de Sosa. Los siguientes, que componen la *copla*, son del vizconde de Altamira.

(11) Como apéndice curioso á las rimas de amores de nuestro poeta, reproducimos aquí las que le dedicó el famoso Cartajena, incluidas por Castillo en su Cancionero con el siguiente título:

«Otras (coplas) tuyas (de Cartajena) al vizconde de Altamira, seyendo competidores en servicio de una dama, yendo tan mal al uno como al otro.»

Yo soy vos y vos sois yo
nuestros tristes corazones
son un triste corazón,
una afección nos prendió,
nuestras grandes ocasiones
son hechas de una ocasión.

Un dolor nos ha cercado
de donde el mejor librado
morirá, sin ningún medio,
muerte de desesperado,
que el camino del remedio
de todo punto es cerrado.

Morireis y moriré,
que mi mal os matará
y el vuestro me desacuerda,
pues pusimos nuestra fé
donde imposible será
que se mude ni se pierda.

Muertos somos, pues quisimos
desear por do morimos,
deseo que no se alcanza;
pues muere nuestra esperanza,
muertos somos y vivimos,....

(Tal vez falta aquí un verso para constituir una sextina igual á las demás estrofas.)

Nuestra gloria muerta es:
¡tal desventura nos trae
nuestra desdichada suerte!
Y miradlo (*admirable*) y bello es
que la muerte que nos mata,
es tardarse nuestra muerte.

Porque tan alto combate,
aunque partido se trae,
bien vedes vos no nos vale;
pues porque el mal nos iguale,
rogad vos á Dios que os mate,
que á mi el alma se me sale.

(12) Siguiendo una anotación de Salvá, añadimos la *y* con que principia este verso, para completar su medida.

FIN.

EL POZO-MAIMON.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

I.

Todo el mundo sabe que el Miño es un río que hermosea con su fecundo caudal á la poética Galicia, y nadie ignora que este río tiene su origen en las ásperas vertientes de la sierra de Meira, que se levanta orgullosa en una de las extremidades de la provincia de Lugo. También es cosa muy sabida que en la línea divisoria de la de Orense, y en el paraje conocido con el nombre de la Barca de los Peares, rinde el Sil el tributo de sus aguas al ya ensoberbecido Miño, de manera que, al pasar por los viejos muros de la ciudad de Orense, al saludar el sacro é histórico templo de Santa Maria la Madre, y al lamer en revueltas y confusas ondas, los negros tajamares del puente monumental reedificado por el obispo D. Lorenzo, es ya tal el volúmen y estensión de sus aguas, que no parece sino que lleva en su seno los copiosísimos manantiales, ó toda el *Agua calida*, que Estrabón y Plinio concedieron á las Burgas de aquel país.

Aléjase el Miño hácia el O, y perdiéndose, por último, en el fondo de la frondosa vega, se encajona entre un erizado valle, en cuyos costados se encuentran los dos pueblos de Reza y Puga. Ya en este paraje levántanse dos altas montañas de rápida pendiente, cuyos flancos se encuentran llenos de agudos peñascos; por la derecha pasa un estrecho camino, que desde Orense atraviesa gran parte del territorio llamado Rivero del Miño, y á medida que se avanza va la senda haciéndose tan dificultosa, especialmente en la estación de las lluvias, que es preciso emplear un gran cuidado para no caer en el precipicio, de unos quince metros de elevación, que el Miño ha formado en aquel sitio, á causa de la perpétua erosión de su corriente. Las aguas del río van por allí mansas, tristes y silenciosas, y no parece sino que hay una pérfida calma en el fondo profundísimo de las traidoras ondas como si existiese algo de siniestro y lúgubre en el pálido espejo de su empañada superficie.

Este lugar agreste y solitario, con la oscura montaña elevándose hácia las nubes, con el precipicio en una fuerte depresión del terreno, y con la muda y abundosa linfa en el fondo, lleva el nombre de *Pozo-Maimón*.

Como el *Pozo-Maimón* tiene en su misteriosa soledad una historia lúgubre, un episodio sangriento que refleja las luchas profundas de la Edad media; como aquella verdosa planicie de agua, fué testigo de un sacrilego asesinato, deber nuestro es estudiar aquel acontecimiento bajo la luz de la verdad, merced á los datos que sobre hecho tan oscuro como tan interesante hemos podido recoger.

II.

En 1410 estaban en toda su fuerza las controversias y disputas eclesiásticas, con motivo del famoso cisma de Occidente, y á causa de la turbación inmensa que aquel triste acontecimiento producía, no andaban muy á derechas los negocios que atañían á la conciencia, ni los que representaban el orden religioso, con respecto á las numerosas diócesis españolas. La dureza del antipapa Pedro de Luna, las escisiones y revueltas de las pasiones embravecidas, llevaban la confusión á todas partes, de manera que por esta situación sin duda no se sabe á punto cierto la historia, carácter y patria del obispo de Orense D. Francisco Alfonso, cuyo sombrío pontificado al par que extraordinaria figura, vamos á trazar pálidamente en estas líneas. En los incompletos datos históricos de aquel tiempo, solo se sabe que estando ausente de la pingüe y opulenta diócesis que acabamos de nombrar, fué elegido en 1409 por el referido antipapa para regir el rebaño de San Martín Turonense, y que hubo de tomar posesión real de su sede, por últimos de 1410 ó principios de 1411.

Una vez D. Francisco en plena posesión de su mitra, tropezó con grandes inconvenientes que vencer por la lucha que las ciudades episcopales de Galicia venían sosteniendo para emanciparse del señorío temporal eclesiástico, que el municipio, naciente entonces, pretendía para sí. Era esta lucha en Orense no sorda y latente, sino manifiesta y descarada: las revueltas cismáticas le habían dado más brío, y por este motivo el elemento municipal se había apoderado de multitud de bienes, derechos y privilegios sin la autorización real, causando grandes escisiones entre los partidarios del uno y del otro bando.

Robustecían el derecho del obispo y cabildo de la catedral de Orense las continuas mercedes y donaciones que los reyes les habían hecho á medida que conquistaban el territorio como también las concesiones de numerosos particulares que habían dejado á la iglesia sus rentas y bienes rústicos y urbanos; y alegaban los vecinos de Orense, para romper aquel señorío feudal y teocrático, la carta de donación que el obispo don Diego había otorgado en favor de la ciudad, carta que confirmó la reina doña Urraca en 1126, apoyándose además en los fueros otorgados al vecindario por Alfonso VII, Fernando II y Alfonso X.

Estos intereses encontrados y antagónicos producían ya de antiguo una sorda y perpétua agitación. Los obispos convertidos en señores feudales y obedeciendo á la rudeza de los tiempos, habían casi transformado la arquitectura simbólica de sus catedrales en muros robustos y almenados, donde de día y de noche se paseaban los centinelas de la iglesia con sus partesanas y sus ballestas al hombro; el castillo corría siempre á cargo de un lugar teniente pagado por los fondos episcopales, y las puertas de la ciudad se cerraban ó se abrían conforme la voluntad ó los intereses del prelado así lo demandaban. Encerrado el elemento municipal dentro de aquella órbita inflexible, tendía á su emancipación; y como estos dos poderes eran completamente contrarios, de aquí la lucha que mil veces estalló en algarada tumultuosa, llevando el in-

endio y la destrucción al pié de los templos y palacios episcopales, que súbitamente se transformaban en inexpugnables fortalezas.

Explicado el origen y conocida la causa de estas violentas escenas, que á veces llenaron de más lúgubres colores aquellos tempestuosos tiempos, volvamos los ojos hácia D. Francisco Alfonso, obispo de Orense, por ser esta figura la más culminante, históricamente hablando, que hubo de sobresalir en las contiendas municipales y eclesiásticas del siglo XV, hasta el extremo de ser víctima de las pasiones que fermentaban en aquellas oscuras luchas de localidad.

III.

Sin duda D. Francisco Alfonso fué un hombre de carácter inflexible y de un valor indomable. Aunque el canceller Gonzalo Anrario dice que desde que entró en la iglesia de Orense *se dedicó á remediar desordenes*; aunque mucho más tarde el poético Fray Juan Muñoz de la Cueva, obispo de Orense, solo añade en sus *Memorias históricas*, que *fué el primero en aplicar los más vivos esfuerzos para reformar las costumbres y restablecer la justicia*, es lo cierto que por los resultados se puede conocer la impetuosa índole de aquella naturaleza, que al corregir abusos y castigar desafueros se pone frente á frente del ya entonces crecido y fuerte poder municipal. No busca, según se infiere, términos conciliatorios; como señor feudal manda; como administrador temporal de los bienes usurpados á la Iglesia reclama; como magistrado omnipotente castiga; y bien sea que su carácter de hierro diera lugar á la mortal provocación, bien sea que la resistencia de los detentadores estuviese á prueba de amenazas y persecuciones, es lo cierto que detrás de la querrela vino el escándalo y detrás del escándalo el rebato, la rebeldía y el crimen.

Desde que el obispo D. Francisco Alfonso trató de vindicar los derechos vulnerados de su iglesia, opusieronse abiertamente en nombre del partido municipal, el regidor Pero Diez de Espinosa, García Diaz de Caguerniga y Pedro Lopez Mosquera, escudero y alférez mayor de D. Fadrique, duque de Arjona y conde de Trastamara. Estos tres hombres, vaciados en el molde de bronce de la gente de la Edad media; ardientes en sus opiniones, temerarios por carácter, obstinados en sus empresas, poco escrupulosos en asuntos de conciencia, supieron de tal modo embravecer las pasiones populares, que pronto trocóse en facciosa y armada rebelión la pasiva resistencia. Y como los términos convencionales eran imposibles ante la autoridad poderosa del prelado y la voluntad tumultuaria de los subditos, el conflicto estalló en tenebrosa revuelta y la lucha armada vino á quebrantar la escasa inteligencia de los dos poderes.

IV.

Era entonces la catedral de Orense Santa Maria la Madre, y contiguo á ella estaba el palacio episcopal, en cuyas almenadas torreillas flotaba la bandera del obispo don Francisco, con las seis cruces que le servían de armas. El mal avenido Diaz de Espi-

nosa, dispuesto á jugar el todo por el todo en aquella contienda, introdujo en la ciudad un cuerpo de aventureros y los lanzó en son de guerra sobre el sagrado recinto, decidido á recavar por la fuerza lo que de grado no había podido conseguir. Instantáneamente templo y palacio se convirtieron en fortaleza. Al rudo ataque de los sitiadores respondió el de los sitiados, y vióse por espacio de tres días y dos noches, al obispo por dentro y al regidor por fuera, apelar á los más violentos recursos para sacar inmunes de aquella colisión sangrienta los derechos que cada uno representaba. All estaban el feudalismo y el municipio, el pueblo y el señor, el privilegio y la franquicia, luchando por los destinos del porvenir, y sabe Dios hasta qué grado hubiese llegado la marcial querrela, si los parciales del obispo no hubieran descendido de los llanos de Allariz para reconquistar la malparada autoridad de su señor.

Si la dureza de los tiempos no fuera la demostración turbulenta de una sociedad falta de una legislación perfecta, se creería que en los acontecimientos que vamos narrando entraba más la fantasía que la realidad. Asombra el ver al pueblo apagado al terruño y á la iglesia, volverse contra ésta para adquirir un dominio más directo sobre lo primero, y sorprende ver á la Iglesia apelar á todos los medios temporales, para sostener sus privilegios contra las temerarias embestidas del pueblo. Pero no es la Iglesia, á nuestro juicio, la que se resiste; es el derecho feudal que ella representaba, por lo que en tanto que en el fondo de las naves bizantinas se elevaban preces al cielo, á través de las nubes del incienso, ocurría á veces que los guerreros de la Iglesia, á cuyo frente brillaba la mitra de un obispo batallador, resistían por medio del fuego y del hierro los rebatos del pueblo, desde los arbotantes coronados de la sombría catedral.

La contienda de D. Francisco Alfonso y del regidor Diez de Espinosa tenía este carácter, y no podía decidirse con el resultado más ó ménos importante de una oscura algarada. Más enérgico el obispo, á causa de su derecho, acudió al poder real y á la autoridad pontificia, alcanzando del primero la protección material, y logrando de la segunda una excomunión contra los principales caudillos de la revuelta. Estas medidas, en vez de calmar, irritaron las ensoberbecidas pasiones, y siendo imposible otra colisión se apeló á la venganza; venganza que ha dejado en la historia una mancha espantosa.

No pudiendo los jefes del motin, que lo fueron como se ha dicho Pero Diez Espinosa, García Díaz Caguerniga y Pedro Lopez Mosquera, vencer ni amedrentar al obispo, maquinaron su muerte. Mosquera tomó á su cargo el terrible desempeño del crimen (1) y valiéndose de un escudero Lope de Alongos, se llevó á cabo del modo siguiente:

Viniendo el obispo D. Francisco Alfonso de visitar la parroquia de Moreiras, tenía que cruzar por el estrecho camino, que de Barbantes se dirige á Orense. Este camino, que serpentea por las márgenes del Miño, pasa por el desfiladero de *Pozo-Mai-*

(1) El P. E. Florez en su *España Sagrada*, dice «que consta así de las declaraciones que el Mosquera dió despues al cabildo, diciendo que él mandó matar al obispo.»

món, de cuya situación topográfica hemos dado una ligera idea, y busca al fin la floreciente campiña en cuyo fondo está la ciudad episcopal. La aspereza de las rocas, la negra sombra de la montaña, la soledad del sitio, las traidoras revueltas del camino, el precipicio que lo recorta por un lado y el río pérfido y silencioso que se desliza por el fondo, forman un tan apropiado teatro de misteriosas asechanzas, que no parece sino que la naturaleza le ha construido expreso para el caso.

Cabalgaba el heróico y enérgico prelado por estos sombríos parajes en la tarde del 26 de Octubre de 1419, y según la declaración prestada por D. Pedro de Tamayo, rector del beneficio de Moreiros, iba acompañado de un page, que en otra cabalgadura le seguía. Ageno de la maldad de sus enemigos, ó tal vez haciendo alarde de su autoridad, pues así se infiere por ir tan solo en aquel momento, se vió repentinamente acometido de Lope de Alongos y de unos cuantos miserables, en el momento en que iba á pasar por el borde del precipicio de *Pozo-Maimón*. Lo que allí pasó, lo que allí se dijo no lo declara la historia. Sábese, sí, que los asesinos se arrojaron sobre el enérgico D. Francisco Alfonso, y que empujando la cabalgadura que éste montaba hácia el río, lo precipitaron con ella en las aguas, las cuales se abrieron sordamente para tragar á la arrogante víctima de aquellas tempestuosas discordias.

V.

El obispo D. Francisco Alfonso, cuyo carácter altivo se refleja entre las agitaciones de aquellos tiempos, y entre las escasas noticias biográficas que de él existen, es un tipo que resalta admirablemente en una época en que el poder eclesiástico y el poder popular luchaban abiertamente en todas las ciudades episcopales de Galicia. Antes que ceder sabe sucumbir, y lega con su trágica muerte mayor y más robusta autoridad al derecho por el cual se sacrifica. El cabildo de su iglesia, tanto más enérgico cuanto más grande es la justicia y la razón que le asisten, busca el cadáver del insigne prelado, lo cubre con ricos ornamentos episcopales, pásalo por la ciudad en fúnebre cortejo y lo sepulta en la capilla de Santa Eufemia, capilla en donde por una devoción tradicional acudian todos los devotos, todos los peregrinos y todos los personajes que visitaban á Santa Maria la Madre. Despues de cerrar la tumba del prelado con una lápida blanca, sobre la que se grabaron las seis cruces que constituian sus armas, el mismo cabildo acudió al Papa y al Rey, en tanto que los tribunales eclesiásticos buscaban á los autores del crimen. Por largo tiempo estos se ocultaron de la justicia, pero las excomuniones que pesaban sobre ellos hicieron más que las sentencias temporales.

En el pontificado de Martin V. esto es, seis años más tarde, presentáronse al cabildo Díez de Espinosa y Garcia Diaz de Caguerniga confesando que ellos *habian tenido cercado al obispo*. En virtud de esta declaración, pedían el perdón de su culpa, ofreciendo el Garcia Diaz, en cambio de la absolueion, unas casas que poseía en la ciudad, para que estas quedasen en beneficio de la Iglesia; y como quiera que en 18 de Julio de 1425 se habia presentado al cabildo Fray Alonso Gomez, de la orden de

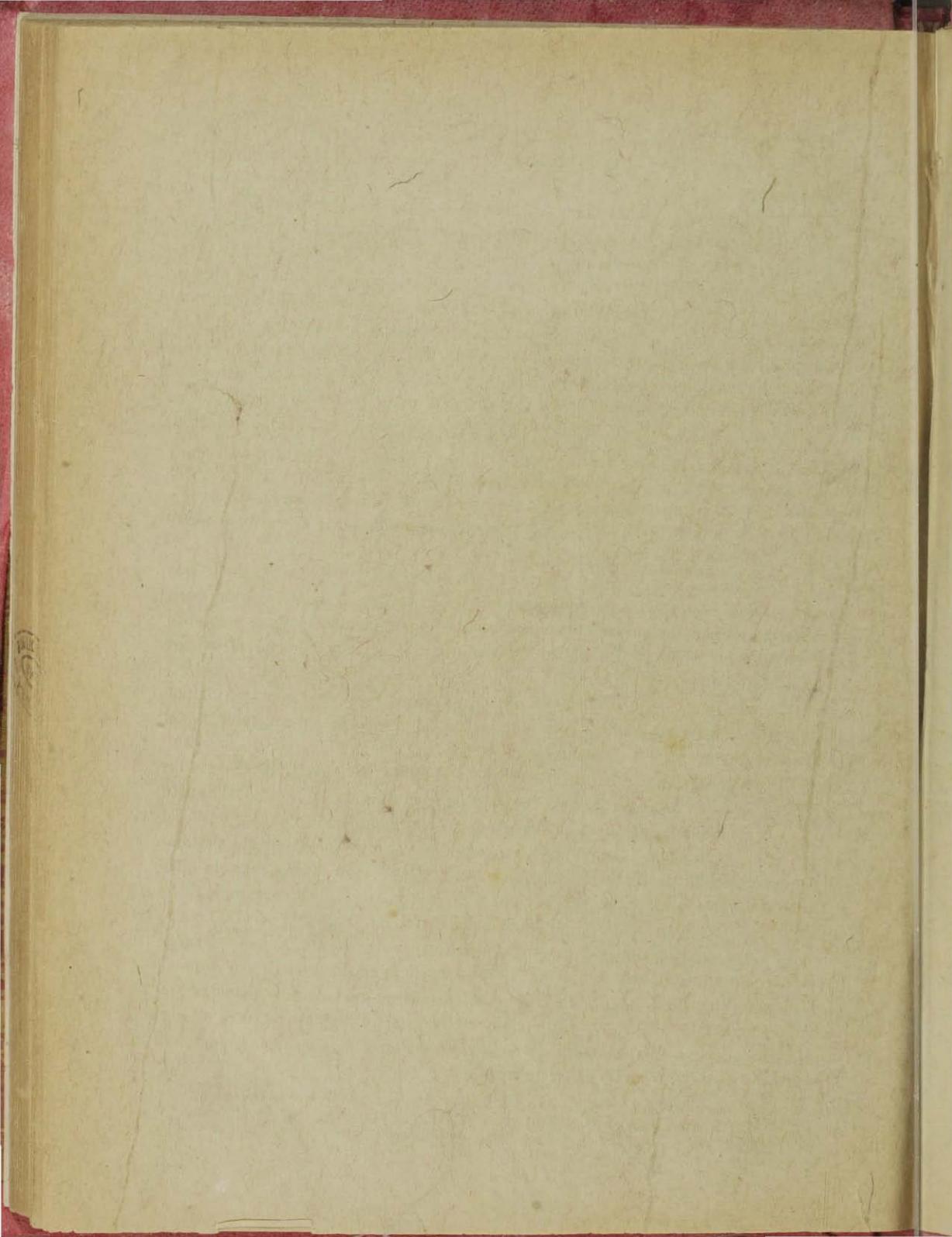
San Francisco, en calidad de legado apostólico, con bría para poder absolver, si hallaba méritos para ello, á los delinquentes, éste, en unión del cabildo, acordó la absolución, mediante una terrible penitencia, muy en armonía con el carácter de aquellos tiempos. Esta consistió en que los delinquentes, desnudos de medio cuerpo arriba y con velas encendidas en la manos, hiciesen solemne retractación ante el cabildo y el pueblo de sus pasados crímenes. En efecto, en el día señalado, los asesinos del obispo se presentaron en la puerta de la catedral, entre las masas populares, en la forma que dejamos indicada. Hay quién dice, que conducidos penitencialmente entre el legado apostólico y Fray Lope Galdo, provisor del obispado, llegaron á la tumba de D. Francisco Alfonso, y allí hincados de rodillas oyeron cantar los versículos del *Miserere* sobre sus cabezas, y recibieron de Fray Alonso Gomez un golpe en las espaldas dado con el cordón del hábito. Otros dicen que esta ceremonia tuvo lugar en la puerta de la catedral.

En los días siguientes y mediante la antedicha penitencia fueron absueltos trece cómplices, y el 29 de noviembre de dicho año de 1423, Pero Lopez Mosquera, el verdadero autor de la muerte del obispo, fué absuelto despues de sufrir el castigo espiritual, pero formidable, de sus otros compañeros.

Lo que llama la atención es que en el proceso se hiciera siempre mérito de los que *habían sitiado al obispo*, pero no de los que le habían asesinado, dándose como cosa probable que su muerte pudiera ser casual, cayendo por incidencia en el precipicio del *Pozo Maimón*. Sin embargo, el Sr. Muñoz de la Cueva, autor de las *Memorias históricas de la catedral de Orense*, afirma que los delinquentes *dejaron á su posteridad muchos y muy visibles efectos de la divina venganza*, y es cosa comprobada por todos los documentos que existen de aquella época, la muerte violenta y dolorosa del célebre prelado, tal como la acabamos de describir.

Nada existe hoy, sin embargo, que sirva de comprobación material más que las páginas del canciller Aurario, algunos documentos en el archivo de la catedral de San Martín y aquello que no ha podido borrar la mano del hombre, esto es, el teatro del crimen: el *Pozo-Maimón*. La capilla de Santa Eufemia, donde fué enterrado el obispo, ha desaparecido; desapareció también la tumba que guardó sus despojos; la iglesia de Santa María la Madre no es ya la basílica mural, ni el templo episcopal de Orense... Solo queda la montaña, el precipicio, el río. En esta triste soledad, el eco se reproduce pavorosamente en la cavidad de las piedras; y por eso, al hacerse cargo el referido obispo Fran Juan Muñoz de la Cueva del fúnebre suceso del *Pozo-Maimón* dice con cierta candidez, que D. Francisco Alfonso dejó *tan viva y grabada su memoria, que apenas pasa por aquel sitio algun rústico, que á compasivas voces no clame por su obispo, y se persuadan los labradores simples que responden sus voces, con la repelição de los ecos en los peñascos vecinos*.

TORCUATO TARRAGO.



INDICE POR ORDEN DE PUBLICACION.

	Páginas.
Galicia y el antiguo teatro español.—T. Vesteiro Torres.	5
Recuerdos de un viaje. Juan Rodríguez del Padrón.—Fidel Fita.	10
Historia del Ave nocturna El buho gallego (1).—Conde de Lemos.	19
La ista de la Coelleira.—Jacobo Araujo	31
Un bautismo original.—Claudio Cubeiro	34
Pisciliano, su vida, sus doctrinas.—J. Novo y Garcia	38
Fundación del Real Monasterio de Sar.—Bernardo Barreiro de V. V.	47
El Habla gallega.—Juan Cuveiro.	54
La música popular de Galicia.—T. Vesteiro Torres	66
La gallega.—E. Pardo Bazán.	71
El P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijóo.—A. Neira de Mosquera.	76
Galicia: su mal y su remedio.—Manuel García Quijano	86
El Pico Sacro.—José Luces Miranda	95
Datos históricos de la fundación de la villa de Rivadeo.—Anónimo.	100
Fray Gerónimo Bermudez —L. de Saralegui y Medina	109
Dramas auténticos. Un parricidio. El Resucitado.—Alfredo Vicenti	123
Monedas de Santiago.—José Muro y Carvajal.	134
La música popular en Galicia.—José Inzenga	139
Discurso acerca de la situación del monte Medulio y sus incidencias históricas.— José Villaamil y Castro.	145
La muñeira.—José Inzenga	154
La canción del figueiral.—T. Vesteiro Torres	157
Discurso pronunciado con motivo de los juegos florales celebrados en Pontevedra en 1880.—A Romero Ortiz.	163
Estudios lingüísticos: el portugués y el gallego.—A. Balbín de Unquera.	171
Elogio de Cornide.—Carlos Ramón Fort	178
Colonias griegas en Galicia.—José Villaamil y Castro.	200
Los arios en Galicia.—L. de Saralegui y Medina.	220
Idioma gallego.—Antonio de la Iglesia	227
El puente Cesures.—Antonio Neira de Mosquera	247
Discurso pronunciado con motivo de los juegos florales celebrados en Pontevedra en 1884.—Victor Balaguer.	251

(1) MURGUA, en su *Diccionario de escritores gallegos* (pág. 221) dice: «El buho gallego».—Según vemos en el *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, col. 446, se imprimió bajo el título de *Historia del buho gallego con las demás aves de España*, en 4.º sin lugar, año, ni impresión. Se conserva Ms. en la Bib. Nac. y en la de la Univ. de Santiago, atribuida en ambos ejemplares al conde de Lemos, lo mismo que la copia que poseemos en un tomo de *Varios* formado en Astorga en 1635. En nota marginal y de letra moderna se lee en nuestro ejemplar que fué compuesto por *Cervantes de Saavedra sugeto muy docto*, nota singular que indica por sí misma la ignorancia del que la escribió. Consta fué de nuestro D. Pedro, ya porque son constantes en atribuirselos los ejemplares que hemos visto, (el nuestro es de letra de aquel tiempo) ya porque en el *Tordo vizeaino* que fué contestación al Buho se lee: «¡Gentil disparate! quien es este Orologio gallego zen qué Biblioteca se halla? ¿En Monforte? ¡O Buho taimado esclavo de tu pasión é idiota!» Como se vé por las dos palabras subrayadas, el *Buho gallego* se escribió en Monforte, y nadie más que nuestro conde fué su autor. En Galicia se contestó al *Tordo vizeaino* y en él se dice, «qu eescribió una pluma escelentissima de este reino un papel titulado *Buho gallego*.»

Los Castros. Estudios de arqueología prehistórica.—L. de Saralegui y Medina.	266
Monarquía sueva.—Ramón Barros Sivelo	282
Descripción arqueológica del Real Monasterio del Sar.—B. Barreiro de V. V.	296
Los Herminios.—T. Vesteiro Torres.	301
Don Antonio Cavanilles.—F. de P. Madrazo.	304
El monasterio de Celanova.—Modesto Fernandez y Gonzalez	309
Lás milicias literarias.—E. Castillo Silva	314
Discurso pronunciado en el Liceo de la Coruña en 1846.—Nicomedes Pastor Diaz.	317
San Juan da Coba.—José Maria Gil	322
Recuerdos de un viaje por Galicia:	
Una romería en la Ulla baja.—A Neira de Mosquera	324
El pico Sagro.	329
El paso del Ulla por San Juan da Coba	333 ó 334
Santuario de los Desamparados en Abade	338
O vota fumeiro de la catedral de Santiago.	340
Las torres del Oeste.	347
Mosaico romano de Lugo	351
Sargadelos en 1851.	354
Orense.—José Maria Gil.	357
Antigua colegiata de Sar.—José Rua Figueroa.	361
La Guardia.—José Povedano.	363
Recuerdos compostelanos.—Fidel Fita.	349 bis
Discurso pronunciado en los juegos florales de Vigo.—Emilio Castelar.	356
Vindicación de Andrade o Bóo.—V. Novo y García	371
Maria Pita.—Manuel Murguía	377
Rimas del vizeconde de Altamira.—T. Vesteiro Torres	394
El Pozo Maimón.—Torcuato Tárrego y Mateos.	405

INDICE POR AUTORES.

	<i>Páginas.</i>
Anónimo.—Datos históricos de la fundación de Rivadeo.	100
Araujo.—La isla de la Coelleira.	31
Balbín de Ulquera.—Estudios lingüísticos.	171
Balaguer.—Discurso en los Juegos florales de Pontevedra.	251
Barreiro d: V. V.—Fundación del Real Monasterio de Sar.	47
» Descripción arqueológica del mismo.	296
Barros Sivelo.—Monarquía Sueva.	282
Castelar.—Discurso en los juegos florales de Vigo.	356
Castillo Silva.—Las milicias literarias.	314
Cubeiro (Claudio).—Un bautizo original.	34
Cuveiro (Juan).—El habla gallega.	54
Fernandez y Gonzalez (Modesto).—El monasterio de Celanova.	309
Fita (Fidel).—Juan Rodriguez del Padrón.	10
» Recuerdos compostelanos.	349 bis
Fort (Carlos Ramón).—Elogio de Cornide.	178
García Quijano.—Galicia; su mal y su remedio.	86
Gil (José Maria).—San Juan da Coba.	322
» Orense.	357
Iglesia (Antonio de la).—Idioma gallego.	227
Incenga.—La música popular en Galicia.	139
» La muñeira.	154
Lemos (Conde de).—El buho gallego.	19
Luces Miranda.—El pico Sacro.	95
Madrazo (F. de P.).—Biografía de Cavanilles.	304
Murguía.—Maria Pita.	377
Muro Carvajal.—Monedas de Santiago.	134
Neira de Mosquera.—El Padre Feijóo.	76
» Una romería en la Ulla baja.	324
» El pico Sagro.	329
» El puente Cesures.	247
» El paso del Ulla por San Juan da Coba.	333
» Santuario de los Desamparados en Abade.	338
» O vota fumeiro de la Catedral de Santiago.	340
» Las torres del Oeste.	347
» Mosaico Romano de Lugo.	351
» Sargadelos en 1851.	354
Novo y Gacia (José).—Pi sciliano; su vida y sus obras.	38
Novo y Garcia (Victorino).—Vindicación de Andrade ó Bóo.	371

Pardo Bazán (Emilia).—La gallega	71
Pastor Díaz.—Discurso del Liceo de la Coruña	317
Pobedano.—La Guardia	363
Romero Ortiz.—Discurso en los juegos florales de Pontevedra	163
Rua Figueroa (José).—Antigua Colegiata de Sar	361
Saralegui y Medina.—Fray Gerónimo Bermudez	109
» <i>8/</i> Los arrios en Galicia	220
» Los Castros	266
Tarrago y Mateos.—El pozo Maimón	404
Vesteiro Torres.—Galicia y el antiguo teatro español.	5
» La música popular de Galicia	66
» La canción del Figueiral	157
» Los Herminios	301
» Rimas del Vizconde de Altamira	394
Vicenti (Alfredo).—Dramas auténticos	121
Villaamil y Castro.—El monte Medulio	145
» Colonias griegas en Galicia.	200

